

Historia de Baja California

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Instituto Sudcaliforniano de Cultura
Archivo Histórico Pablo L. Martínez

Pablo L. Martínez

Historia de Baja California

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR
Gobernador del Estado de Baja California Sur

LIC. CONSUELO ROXANA SÁIZAR GUERRERO
Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

LIC. CARLOS MENDOZA DAVIS
Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California Sur

LIC. JESÚS SILVESTRE FABIAN BARAJAS SANDOVAL
Director General del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

MC ELIZABETH ACOSTA MENDÍA
Directora del Archivo Histórico Pablo L. Martínez

C. SANDINO GAMEZ VÁZQUEZ
Coordinador de Vinculación y Fomento Editorial del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

D.R. © 2011 INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA
ARCHIVO HISTÓRICO PABLO L. MARTÍNEZ
Unidad Cultural *Profr. Jesús Castro Agúndez*,
Navarro e/ Altamirano y H. de Independencia,
Zona Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur

ISBN:

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

PRÓLOGO A LA REIMPRESIÓN

Acuerdo merecedor del mayor encomio ha sido el del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, así como la aprobación respectiva del Consejo Editorial del Gobierno de Baja California Sur, en favor de la nueva publicación de esta obra.

Anteriores a ella son la primera edición española (Libros Mexicanos, 1965, México, 591 pp.), las *Lecciones de historia de Baja California* (1958), la primera inglesa (Editorial Baja California, 1960, México, 566 pp.) y la segunda en castellano (*idem*, 1961, 605 pp.).

Y sigue siendo texto vigente, de consulta inexcusable en toda empresa de indagación sobre el pretérito de esta California. De ahí la permanencia de don Pablo —como suele llamarse al autor—, de su obra y de su enseñanza, porque su tarea historiográfica es fundamental, porque la historia de las Californias peninsulares es cuerpo constitutivo de su presente y parte necesaria e insustituible de su devenir, y porque el pasado es letra actual en el que se puede y conviene reflexionar consuetudinariamente, en el que se ve reflejado el diario nuestro rostro y nuestro corazón, como decían los antiguos mexicanos.

De tal manera, y en respuesta a una demanda incuestionable, don Pablo L. Martínez ha llegado a ocupar su sitio en el más venerable recinto cívico de los sudcalifornianos, con lo cual ha venido a reclamar vigencia la obra de un maestro preocupado por avivar la conciencia de los pobladores de la península bajacaliforniana en torno a su historia, en incentivar el orgullo de esta tierra “larga y lejana” por sus valores, en propiciar el conocimiento de nosotros mismos como instancia primera de todo conocimiento.

Pasó don Pablo a tomar su lugar en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres el 14 de mayo de 1990 en jornada de coincidencia alrededor de los más excelentes postulados de la Sudcalifornidad, ceremonia de profesión de fe en el ahora y el porvenir comunes, acto de revisión de nuestra potencia como pueblo para continuar avanzando hacia la consecución de los proyectos que estamos emplazados a cumplir, desde hace muchas generaciones; culto superior de civismo regional que alienta y compromete, que impulsa y responsabiliza, que fortalece y afirma.

Con ello y el impulso que se da hoy a la difusión de su contribución señera a la cultura de

esta parte de México, se abona un poco la deuda de reconocimiento y aprecio que tenemos contraída con el benemérito investigador y con su obra, vigentes ambos para bien y orgullo de esta California mexicana.

ELIGIO MOISÉS CORONADO,
Cronista del Estado de Baja California Sur.

UNAS PALABRAS SOBRE ESTE LIBRO

México, D. F., a 31 de julio de 1956.

Sr. Prof.
PABLO L. MARTINEZ.
Av. Escuela Industrial N° 46.
C i u d a d .

He leído con verdadero interés el original de su obra "Historia de Baja California", la que cubre, en mi concepto, una ingente necesidad y satisface un anhelo largamente sentido en el ambiente cultural californiano, ya que, por primera vez, se ven reunidos tantos y tan importantes datos como los que contiene este meritorio trabajo.

Estoy seguro de que su labor llenará un vacío de siglos, que en los últimos años se había convertido en una angustiosa espera, particularmente entre el magisterio del País. Así lo creo, después de haberme deleitado con la lectura de cada una de las páginas de su interesante libro y extasiado con el paisaje de la vida peninsular, que usted pinta con mano maestra.

Ya era tiempo de que el velo piadoso del misterio y la leyenda con que se ha cubierto a la Baja California, fuera substituido por un estudio sereno y metódico de nuestros hechos históricos, para que se nos juzgue con serena imparcialidad; con conocimiento de lo que hemos sido, de lo que somos y de lo que nos proponemos ser, como parte integrante de la Patria Mexicana, y se deje de pensar en nosotros según el leal saber y entender de quienes, sin conocernos, piensan que somos un pueblo de pescadores que entretiene sus ocios jugando a las canicas con las perlas que el Mar Bermejo arroja mansamente a las arenas de las playas o constituimos un apéndice ayankado de la Alta California. Muy pocos, en cambio, conocen la realidad que confrontamos o que hemos confrontado a través de muchos años de constante lucha contra el infortunio; la hondura de nuestro patriotismo, demostrado a través de mil hechos gloriosos; la dura lucha que hemos sostenido con el propio medio para poder subsistir, y la valiosa contribución aportada en hombres e ideales a los movimientos redentores que han conmovido a nuestra patria.

La obra de usted, cumplirá, sin duda, una doble misión muy importante: dar a conocer lo que ha sido a través del tiempo ese hermoso girón de tierra mexicana que usted y yo tanto amamos y estrechar los vínculos espirituales entre todos los bajacalifornianos y los mexicanos del resto del País.

Reconozco que su trabajo es el resultado de una ardua tarea, pero veo con profunda satisfacción que sus esfuerzos se han visto coronados por el más lisonjero y merecido éxito.

La riqueza del material de información que tiene, la forma sencilla como está expuesto y la intención que orientó sus pasos al emprender esta tarea, dan a su obra la fuerza espiritual necesaria para ser constante fuente de inspiración y guía en la enseñanza de la historia peninsular.

A t e n t a m e n t e .

Prof. Jesús Castro Agúndez.

Director General de Internados de
Enseñanza Primaria de la Secretaría de
Educación Pública.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

**"MEXICO AL TRABAJO FECUNDO
Y CREADOR"**

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL.

SECCION DIRECCION. 002651
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE ACC/852/

ASUNTO Se emite opinión en relación con la Historia de Baja California.

Mexicali, B. Cfa., octubre 31 de 1956.

C. PROF. PABLO L. MARTINEZ,
C I U D A D.-

La Dirección General de Acción Cívica y Cultural del Estado de Baja California, que es a mi cargo, - después de examinar cuidadosamente la "HISTORIA DE BAJA CALIFORNIA" de la cual es usted autor, se complace en expresar - su opinión acerca de esta obra en la siguiente forma:

"Es grandemente meritorio el esfuerzo - desplegado por el autor con objeto de ofrecernos un trabajo - histórico sobre la península, tan serio y documentado como - éste, cuya falta se ha hecho notoria desde hace mucho tiempo, lo mismo entre los habitantes de esta tierra que del resto - de la Nación y del extranjero."

"Numerosas personas hemos estado enteradas de la incansable labor de investigación que por muchos - años - alrededor de veinte - ha realizado el Profr. Martínez, - quien con tesón admirable, que bien puede calificarse de a - postólico, ha logrado recopilar los datos necesarios para -- descifrar los enigmas de la historia regional. "No hay hecho histórico de alguna importancia, lo mismo en relación a personas que a estados o naciones, que no deje constancias documentales en alguna parte y mi labor ha consistido en buscar esas constancias hasta dar con ellas", nos ha dicho en alguna ocasión el propio Profr. Martínez."

"La "HISTORIA DE BAJA CALIFORNIA" de que aquí se trata no sólo está bien documentada sino que su estructura obedece a un plan bien meditado, por el que, -- fundamentalmente, se establecen las debidas ligas entre los acontecimientos culminantes de la vida nacional y los sucesos de la vida peninsular."

"El Estado de Baja California se siente satisfecho de hacer constar el profundo reconocimiento que - debe al autor por su magnífica aportación cultural y esta Oficina, en nombre del C. Gobernador Constitucional del mismo, Lic. Braulio Maldonado Sánchez, le otorga un voto de gracias - por su sacrificio y por su empeño sostenido en tan larga y -

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL

DESPACHADO
OCT 31 1956
DESPACHADO

MEXICALI, BAJA CFA.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

"MEXICO AL TRABAJO FECUNDO
Y CREADOR"

DEPENDENCIA
SECCION
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

002651

ASUNTO

- 2 -

penosa brega, para sacar de la obscuridad el pasado de nues -
tra península y ponerlo a la vista de las generaciones actua-
les y futuras."

Al hacer de su conocimiento la opinión oficial-
de esta Dirección, me es altamente satisfactorio, reiterarle-
mi reconocimiento y expresarle mi más sincera felicitación --
por su labor en pro de la cultura bajacaliforniana.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GRAL. DE ACCION CIVICA Y CULTURAL

PROF. LORENZO LOPEZ GONZALEZ.



DIRECCION GENERAL DE
ACCION CIVICA Y CULTURAL

DIRECCION GENERAL DE ACCION
CIVICA Y CULTURAL

DESPACHADO
OCT 31 1956
DESPACHADO

MEXICALI, BAJA CFA.

LIG/oda.

AL APRECIABLE LECTOR:

No ha existido hasta hoy una historia de la Baja California que dé una idea más o menos completa del proceso del desenvolvimiento político, social y económico de aquella península. Las numerosas obras que sobre esto tratan, se presentan fraccionarias y llenas de inexactitudes o puntos dudosos. No hay un texto de consulta que sirva en las escuelas a maestros y alumnos. De ahí el interés que he sustentado durante muchos años por crear algo que viniera a llenar esta necesidad. A tal fin he procurado revisar todo o la mayor parte de lo hasta hoy escrito, para analizar, aclarar o rectificar lo que cada autor presenta. Después de esto he examinado los archivos nacionales y tomado día a día valiosas notas, para hacer luz en la obscuridad de nuestra historia regional.

Quienes más han contribuido a facilitar esta tarea han sido los jesuitas, con los numerosos escritos que sobre el particular han dejado y con los que producen aún en la época contemporánea; sin embargo, las obras de estos religiosos se construyen fundamentalmente a la actuación de su Orden y tienen siempre carácter panegirista, lo cual ocasiona muchas veces desviaciones hacia rumbos poco interesantes, que restan valiosos detalles a las narraciones. Con vista a no incurrir en tal defecto debo confesar aquí, de una vez por todas y para no incluir en el texto a cada paso, párrafos de tinte elogioso, que, sin ser dogmático, soy un admirador de la obra de los jesuitas en la Baja California, que me pasma ver los restos de lo que ellos allá realizaron y el considerar los indescriptibles esfuerzos personales que hicieron para asentar su planta en la península y para transmitir los rudimentos de la civilización a los indios, aunque éstos lo perdieron todo con la conquista, pues las epidemias que los blancos les llevaron acabaron con ellos.

La autoridad máxima en la materia ha sido Francisco Javier Clavijero, hasta hace pocos años. Por él tenemos relación bastante precisa del período jesuita. Cuando leemos su historia de la península nos imaginamos al religioso pegado día y noche a los manuscritos, para dar forma a su trabajo, pero no hay tal. La *historia de su historia* es la siguiente: entre los jesuitas expulsados figuraban los PP. Lucas Ventura y Miguel del Barco, que habían vivido allá por muchos años y quienes se encontraron en Europa recién publicada la "Noticia de la California" del P. Miguel Venegas, primera historia escrita sobre aquella tierra; y habiendo localizado en ella numerosos errores, se propusieron hacer las rectificaciones del caso. Para

ello redactaron otra obra que llamaron "Rectificaciones y adiciones a la Noticia de la California", la que existe hasta hoy inédita en la Biblioteca "Emmanuele" de Roma, en dos tomos; y es en ella donde campea auténtica historia de la península, ya que sus autores sabían de veras lo que allá había pasado en la etapa jesuítica y el cómo y el cuándo de cada detalle. Así, decían: "en este capítulo hay tal error esto debe cambiarse de esta manera" y escribían textualmente lo que debía acomodarse en su lugar. En otros casos indicaban la supresión de capítulos enteros y los sustituían en forma apropiada. Clavijero cogió las dos obras e hizo una síntesis. Esto no quiere decir que no merezca reconocimiento lo que Clavijero produjo; pero a mi parecer lo mejor hubiera sido publicar la obra de Venegas con los cambios e intercalaciones propuestas por Ventura y del Barco.

Los franciscanos, en el corto lapso de su estancia en la Baja California algo dejaron escrito; los dominicos, en cambio, no contribuyeron con algo que pueda llamarse sistemático y detallado sobre su actuación. El P. Luis Sales nos da en "Tres cartas de un predicador" noticias generales de la tierra, mas nada que sea bastante explícito acerca de lo hecho por su Orden desde su entrada en ella. Esto, en cuanto a los autores de ayer. Por lo que se refiere a los actuales o modernos, debo hacer constar que:

Una contribución documentada sobre los trabajos misionales de la Compañía de Jesús es la que contiene el libro titulado "Black Robes in Lower California", del jesuita norteamericano Peter Master Dunne, Profesor de Historia de la Universidad de California, libro publicado en 1952 y que supera a todo lo existente acerca del asunto.

De gran auxilio me ha sido, también, el meritorio trabajo denominado "The Missions and Missionaries", del religioso Fr. Zephyrin Engelhardt, segunda edición, 1929. En iguales términos debo presentar mi reconocimiento al material contenido en "The Dominican frontier in Lower California", de Peveril Meigs, 1935.

Mucho me han servido en mi tarea las obras de Hebert H. Bancroft, las que me han ofrecido numerosos datos que atañen a la Baja California, como disposiciones que se expedían para ser observadas en ambas Californias, así como una que otra nota biográfica sobre tal o cual personaje, todo basado en documentos que en cada caso se citan.

En el Archivo General de la Nación he registrado más de 80 tomos de manuscritos clasificados bajo el rubro "Californias", amén de otros muchos de otras secciones, como: "Provincias Internas", "Historia", "Justicia", "Justicia Eclesiástica" y "Relaciones Exteriores". También he expulgado el Archivo del Museo Nacional, el de la Biblioteca Nacional, el de la Defensa Nacional, el de La Paz y el de Mexicali, así como periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Mi gran deseo de servir a la tierra que me vio nacer me ha impuesto el deber de hacer una exposición fehaciente de la historia peninsular, de acuerdo con las constancias documentales recopiladas, sin dejarme arrastrar por prejuicios o pasiones personales; pero sin rehuir, tampoco, ninguno de los temas que son de algún interés para el mejor conocimiento de los hombres y de las situaciones. Esto lo digo a propósito de las personas que aun viven y que son mencionadas en las páginas de este trabajo.

Aunque mi plan original ha sido tratar de la historia de Baja California como una unidad, en la parte final hago una separación de la que corresponde al Norte, a partir de su erección como Distrito.

No espere el lector encontrar en las páginas que siguen un desfile de sucesos brillantes. Los anales bajacalifornianos casi se refieren todos a la lucha del hombre con el medio geográfico. Y aunque en esto hay heroísmo digno de la epopeya, en tal brega de siglos el ruido de las fanfarrias está ausente y las trompetas de la fama calladas. Pobre fue la California prehispánica, modestísima su vida colonial y triste hasta la amargura la mayor parte de la época independiente; mas, en medio de este ambiente mediocre una cosa resalta: su profundo, su innegable afán de ser mexicana. Esto basta, creo yo, para ennoblecer su pasado y para iluminar su porvenir.

No pretendo haber llevado a cabo una labor exhaustiva; pero sí estoy seguro de haber superado todo lo existente, pues cuando menos he logrado, en mi opinión, presentar un panorama de la historia regional en su conjunto, libre de saltos y vacilaciones.

Me sentiré satisfecho, después de tantas y tantas fatigas, si mis paisanos y otras personas interesadas encuentran en este libro lo que yo creo que les estoy ofreciendo: una fuente verídica en qué nutrirse en relación con la vida de la península a lo largo de cuatro siglos.

EL AUTOR.



PRIMERA PARTE
FISIOGRAFIA DE BAJA CALIFORNIA



CAPITULO I

Aspectos fisiográfico y orográfico.

La península de la Baja California afecta una forma muy alargada, y mide en su mayor longitud 1,200 Kms., y en su anchura media 140.

En general, su aspecto fisiográfico es eminentemente desolado y triste, por la aridez que predomina, tanto en la mayor parte de las alturas como en los extensos desiertos, que a veces constituyen verdaderos páramos. Esta aridez se debe a la constitución volcánica del terreno, lo que ha originado que en grandes extensiones territoriales exista solamente una raquíta vegetación, distribuida muy irregularmente. Estas causas son factores importantes en la escasez de lluvias y por lo mismo en la carencia de abundantes manantiales y corrientes de agua, porque, cuando se forman, las altas temperaturas pronto las evaporan o desaparecen por la absorción que de ellas hacen las tierras arenosas.

La cordillera que levanta el suelo peninsular, y que es continuación de la Sierra Nevada, de la Alta California, se inclina en su parte más boreal sobre el litoral del Pacífico, para seguir después la dirección Sureste, pasando a formar las costas del Golfo, abruptas y cortadas por profundas quebraduras. De aquí la distinta topografía de los litorales, pues mientras el occidental es de una monótona uniformidad, el oriental presenta innumerables detalles que lo hacen pintoresco. Además, como el descenso de los planos hacia el Océano es menos pronunciado, debido a su extensión, la mayoría de las corrientes fluviales pertenecen al Pacífico.

El sistema orográfico se inicia, como queda dicho, en la línea fronteriza, con el eje de la Sierra del Pinal o de Juárez, que baja hacia el Sur, hasta deprimirse para formar una garganta por donde pasa el camino que une los puertos de Ensenada y San Felipe. Surge otra vez con el nombre de Sierra de San Pedro Mártir, que francamente se inclina hacia el Sureste, hasta formar el nudo de La Encantada, cuya

cima alcanza 3,069 metros de altura sobre el nivel del mar. Sigue paralelamente al Golfo, con la denominación de Sierra de Santa Isabel; y después de sufrir varias depresiones, toma los nombres de Sierra de Calamojué y San Luis. El desierto de San Julián la interrumpe nuevamente y a continuación es conocida como Sierra de San Borjas, en la cual existe el Cerro de Yubay, de 2,787 metros de altura. Con la denominación de Sierra de Calmallí entra al Territorio Sur, en donde las principales crestas de las serranías se llaman de La Giganta, de La Laguna de la Victoria y de San Lázaro. Este extenso eje tiene su término en Cabo San Lucas, en el extremo meridional de la península.

Como serranías secundarias, independientes del eje principal, se pueden citar, en el Norte, las de los Cucapás, que penetra en el Municipio de Mexicali y se considera como continuación o derivación de la Sierra de Jacumba. Sigue una dirección paralela a la Sierra del Pinal, formándose entre ambas una depresión arenosa, ocupada en su mayor parte por la Laguna Salada o Macuata, que desagua por el abatimiento que sufre dicha serranía, la cual, antes de tal punto, lleva el nombre de El Mayor; después se levanta nuevamente con la denominación de Las Tinajas y se dirige hacia el Suroeste, hasta llegar a confundirse con el eje principal, cerca del Valle de La Trinidad. Al unirse ambas cordilleras se forma el Cerro Colorado, del cual se desprende una derivación que termina en la Punta San Felipe.

Entre las llanuras llamadas del Río Colorado y la Sierra de las Tinajas, existe, paralelamente a ésta, la Sierra de Las Pintas, que cuenta con el elevado Cerro del Borrego, que acaba por unirse con la derivación antes expresada.

Del eje central que atraviesa el hoy Estado del Norte se desprenden muchas estribaciones paralelas que constituyen serranías secundarias entre las que se mencionan las siguientes: del Descanso en el Municipio de Ensenada; la de Agua Blanca entre los pueblos de El Alamo y Santo Tomás; Sierras de San Vicente y Santo Tomás; de San José, en el pueblo de San Telmo. Entre los pueblos de San Quintín y El Rosario se levanta la Sierra de San Miguel, con el nudo de San Juan de Dios; en el mismo pueblo de El Rosario, las de San Carlos, Julio César y La Asamblea; y en el Municipio de Tecate, la Sierra de Nejí.

Las cumbres dignas de mención en Baja California Norte, son: Cerro Colorado, Las Abejas, Cuchumá, Picachos, El Centinela, Cerro Prieto, El Borrego, La Encantada, Los Amigos, Santo Tomás, San Juan de Dios, San Pedro, San Pablo, Jaraguay, Yubay y El Gato.

En el Territorio Sur se anotan como derivaciones del eje principal las sierras de Santa Clara, paralela al Pacífico y la de La Victoria. Cerca de Calmallí se distingue por su altura el Cerro de El Perdido.

En la cordillera general y en muchas de sus derivaciones existen cráteres volcánicos extinguidos que dan una idea del poder plutónico que conmovió a la península en distintos períodos geológicos. En la actualidad las manifestaciones de esta clase se dejan sentir en la Laguna de Cerro Prieto, en forma de erupciones lodosas.

Las distintas serranías con sus estribaciones y montañas originan valles, llanuras y desiertos. De los primeros son de citarse como principales los de: Tijuana, Redondo, Las Palmas, Vallecitos, Guadalupe, Ensenada, El Maneadero, Santo Tomás, La Trinidad, San Jacinto, Camalú, San Quintín, San Pedro Mártir, El Rosario, El Cirio y El Venado. Las llanuras son: La Berrenda o Salada, San Felipe, Santa Ana, Buenos Aires, Llanos del Principio, Santa María, San Pedro y El Berrendo. Esta última es considerada a veces como desierto, debido a su extensión.

Los desiertos son: San Julián, San Felipe, de La Laguna Salada o Macuata, el del Colorado, el cual, por las obras de irrigación realizadas sobre el río de este nombre, ha perdido su aspecto desolado casi en su totalidad. Entre la Sierra de Santa Clara y el eje principal existe una gran superficie desierta.

En general, los desiertos, y llanuras enumerados carecen de agua, lo cual sólo puede encontrarse por medio de perforaciones que lleguen al subsuelo; y esto no siempre con éxito.

LITORALES.—Debido a la desviación de la cordillera central, los litorales presentan diferencias notables entre sí. La faja de terreno aluvial que corresponde al litoral del Pacífico afecta una uniformidad constante y a veces monótona, en donde las variantes consisten en la aparición de dunas, colinas de poca altura; y de trecho en trecho las playas están cortadas por albuferas o lagunas marítimas, casi siempre de poca profundidad, pero algunas de bastante superficie.

En contraposición, la costa oriental, sobre el Golfo, formada en mayor longitud por acantilados, cuenta con escotaduras que constituyen puertos bien abrigados y seguros, lo mismo que con otros detalles que la hacen pintoresca.

El conjunto de ambos litorales alcanza una longitud aproximada de 3,000 Kms.

Siguiendo de norte a sur el contorno de las playas del Pacífico, se encuentran: la Bahía Rosarito del Norte, Punta y Bahía de El Descanso, puntas del Mezquite, Salsipuedes, Bahía de El Sauzal puntas de San Miguel, El Morro y Ensenada. Pasada ésta, se encuentra el importante puerto y la ciudad de Ensenada en la amplia Bahía de Todos Santos, que cierra al Sur la Punta Banda. Después tenemos: Bahía de la Soledad, Punta y Bahía de Santo Tomás, Bahía de San José, Bahía de San Isidro, Punta y Bahía Colnett, Bahía de San Ramón, Cabo y Bahía de San Quintín, Bahía de El Rosario, Punta Baja, Punta San Antonio, Punta y Bahía San Carlos, Bahía de Santa Catarina, Puntas Bluff y Canoas, Bahía de San Julio, Punta y Bahía Blanca, Bahía y Punta Playa María, Punta Prieta y Bahía Ojitos, Punta Rocallosa o Rocosa, Punta Cone, Punta y Bahía de Rosaliíta, Bahía Miller, Punta y Bahía de Santo Domingo y la amplia Bahía de Sebastián Vizcaíno, dentro de la cual se encuentran algunas ensenadas, como las de San José y Cooper, esta última en la parte interna de la Bahía de Ojo de Liebre.

Saliendo de la antedicha bahía por el Canal de Kellet, se encuentra la Punta Eugenia (más propiamente Eugenio), frente a la pequeña Isla de Navidad, desde donde marcadamente se inclina el litoral hacia el Suroeste. De ahí siguen: el Puerto de San Bartolo, las Puntas Morro Hermoso y San Pablo, entre las que se despliega la Bahía de San Cristóbal; Punta San Roque, Puntas y Bahías de La Asunción y San Hipólito, Punta Roja, Bahía de Ballenas, en la que existen las ensenadas La Escondida y San Ignacio; después de varias albuferas, siguen las Puntas de Santo Domingo y Pequeña y la Bahía de San Juanico. Desde aquí se forman en las playas muchas albuferas y el litoral se dirige al Sur, hasta encontrar la hermosa y amplia Bahía de la Magdalena, que es, sin disputa alguna, por sus magníficas condiciones de abrigo y seguridad, la más importante de América, en los litorales del Pacífico. Se extiende paralelamente a la costa, entre los $24^{\circ}30'$ y los $25^{\circ}30'$ de latitud; y está comunicada por el Norte con las albuferas que antes se citaron y por el Sur con la Bahía de Almejas por medio del profundo Canal de Marcy. Por el Occidente y el Sur está defendida por las Islas de la Magdalena y Margarita, respectivamente. La Bahía de Almejas, aunque no de la importancia de la anterior, presta un buen fondeadero, defendida como está al Occidente por la Isla Margarita y al Sur por la Isla Creciente. Entre ambas bahías se encuentra la Isla Mongrove que limita el Canal de Marcy, de que se ha hecho mérito. El resto del litoral sólo ofrece, como detalles salientes, las puntas Co-

nejo y Márquez, hasta encontrar los Cabos Falso y San Lucas, en la extremidad austral de la península.

LITORAL DEL GOLFO.—En el Golfo de California y siguiendo la misma dirección que se llevó en la descripción anterior, después del amplio y profundo estuario del Río Colorado, se encuentran: la pequeña Bahía de Ometepe, la Punta y Bahía de San Felipe, las Puntas Diggs y San Fermín, la Bahía de San Luis Gonzaga y la Punta Final, la Punta Bluff y el Canal de Ballenas, entre la península y la Isla Angel de la Guarda, frente a la cual se forma la notable Bahía de Los Angeles, que alcanza una área aproximada de 46 kilómetros cuadrados y es una de las más seguras, por estar defendida en la mayor parte de su perímetro por elevadas montañas; y del lado del mar por una serie de islas e islotes que detienen y rompen las marejadas; además, sus playas, por su suave declive y forma circular, son muy atractivas. Dan acceso a la bahía dos pasos: El Peligroso y El Buen Paso.

Viene a continuación la Bahía de San Rafael, a cuyas aguas se llega por el Canal de Salsipuedes, que limitan por el lado del mar la isla del mismo nombre y las de Las Animas y San Lorenzo. Siguen: la Punta de San Francisco, la Bahía de San Miguel, la Bahía de Santa Teresa y el Cabo de San Miguel, Punta y Bahía de San Juan Bautista y San Carlos, Punta de la Trinidad, Punta y Bahía de Santa Ana, Punta Baja y Cabo Vírgenes, Bahía de San Lucas, Punta Chivato, Bahía de Santa Inés, Punta Prieta, la segura y estrecha Bahía de la Concepción, que casi está rodeada en todo su perímetro por altas montañas, puntas Amarilla, Colorada y Santa Teresa. Siguiendo la misma dirección tenemos Punta Mercenarios, Cabo Púlpito, Bahía San Basilio, Punta Mangles y Bahía de Tehuanque; y más adelante la amplia Bahía de Tripuí, que en su parte boreal tiene a Puerto Escondido, verdadero abrigo para los navegantes. Pasando esto, queda la Punta San Marcial y la Ensenada de Agua Verde.

Después del Canal de San José formado entre la isla de este nombre y la península, una vez que se ha doblado el Cabo Mechudo o de El Mechudo, se inicia la Bahía de La Paz, hermosísima por su amplitud. En ella se encuentran las Puntas Coyote y Cajete; y adentro de la misma bahía, la ensenada de igual nombre y puerto de altura, cuya seguridad depende de la faja arenosa llamada El Mogote, el cual forma el canal por donde se entra a dicha ensenada, a la entrada del cual tiene asiento la ciudad de La Paz, capital del Territorio Sur.

Ascendiendo por la saliente del litoral, se encuentran las Puntas Julieta y Colorada, la Bahía Falsa, con el puerto de Pichilingue; las Puntas Base y del Diablo, una escotadura donde existe el Puerto Balandro, las Puntas San Lorenzo y Arrancacabello, el Canal de Cerralvo y las Puntas Coyote, Rosarito, Santa Cruz, Bahía de La Ventana, Cabo Perico y Bahía de Los Muertos. Por último, tenemos Punta Pescadero, Bahía de Las Palmas, Punta Arena, Cabo Pulmo, Puntas Salado y Gorda y la Bahía y Puerto de San José del Cabo, en la parte austral de la península.

CAPITULO II

Constitución geológica.—Hidrografía.—Hidrología.—Clima.

En la península californiana se encuentran rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. Las rocas metamórficas son las más antiguas. Consisten en gneises, micapizarras, esquistos, hornbléndicos y amfibólicos, serpetinas, etc., de edad pre-cámbrica y en parte tal vez paliozoica. Sus afloramientos se hallan distribuidos en manchones en la costa occidental de la península, formando una faja relativamente angosta, que se extiende desde las Islas Margarita y Magdalena y continúa hacia el Norte por Morro Hermoso y Punta Eugenia, para terminar en la Isla de Cedros.

Hay también ciertas rocas ígneas intrusivas de edad post-cámbrica, consistentes en su mayoría en granitos que se presentan atravesados por intrusiones pegmáticas o dioríticas. Estas rocas entran en la composición de la mayoría de las sierras, tales como las de Juárez, San Pedro Mártir y San Lázaro.

De las rocas sedimentarias las más antiguas corresponden al Cretácico y están representadas en la mitad septentrional de la península las divisiones inferior, media y superior.

Las rocas del Cretácico inferior son pizarras arcillosas oscuras, algo metamorfizadas, que equivalen en edad a la formación "Poskenta" de la Alta California. En el Rancho "Los Alisitos", situado en la margen izquierda del Río Santo Tomás, las citadas pizarras tienen restos de fósiles.

El Cretácico medio se identifica por algunos de sus fósiles característicos contenidos entre los estratos de ciertas tobas porfídicas de origen marino, que en algunos lugares presentan intercalaciones de porfidos y bancos de caliza con caprinidos. Estas rocas afloran en una faja de contornos muy variados que se extiende con algunas soluciones de continuidad, desde los límites internacionales, al Este de Tijuana, hasta Campo Alemán, en la porción central de la península.

Las rocas del Cretácico superior son areniscas, margas, arcillas y calizas que en algunos lugares descansan en discordancia sobre el Cretácico medio y están cubiertas concordantemente con sedimentos del Eoceno. Afloran estas rocas formando una zona angosta que abarca desde los alrededores de Tijuana y Ensenada hasta Punta Canoas, aunque no de una manera continua. Dichos sedimentos contienen abundantes fósiles.

Los sedimentos del Terciario se encuentran por lo general descansando en estratificación concordante con el Cretácico y están representados por varias series que pertenecen al Eoceno, al Mioceno y al Plioceno.

Las rocas eocénicas son pizarras grises y areniscas que afloran en pequeñas superficies aisladas de la costa occidental, por San Isidro, El Rosario, Santo Domingo, Punta Colnett y San Vicente.

Las rocas del Mioceno persisten en areniscas de grano fino con intercalaciones bituminosas muy delgadas que alternan con angostos lechos de calizas o capas de tierra con diatomeas. Estas rocas corresponden al Mioceno inferior y aparecen con claridad a lo largo de los arroyos de La Purísima y San Gregorio y su edad se define por los fósiles que en ellas se encuentran.

Las rocas del Mioceno son areniscas arcillosas o terrosas, de grano fino y color amarillo paja, por lo que son conocidas con el nombre de "capas amarillas". Estas rocas descansan en discordancia sobre la superficie erosiva del Mioceno inferior o directamente sobre las series de rocas metamórficas; hay afloramientos de ellas en el arroyo de La Purísima, en los alrededores de San Ignacio y en las cercanías de los ranchos "El Tepetate" y "El Plátano". En ellos se localizan varias clases de fósiles. El Mioceno se presenta también en el arroyo de Santiago y en una importante extensión superficial de la extremidad septentrional, en una faja que se prolonga desde el paralelo 31 hasta los límites internacionales.

Los sedimentos del Plioceno son areniscas grises que en algunos lugares pasan a ser aglomerados que presentan a veces intercalaciones de tobas volcánicas o rocas ígneas; estos sedimentos son llamados "areniscas de mesas", por entrar en la composición de las extensas mesas y llanuras que existen en la pendiente occidental de la península. Afloran a lo largo de una zona que se extiende desde un lugar situado cerca de Todos Santos. Los estratos presentan una ligera inclinación O. y en algunos lugares contienen fósiles.

Además de los sedimentos terciarios que se han descrito, existen en la Baja California diversas rocas ígneas que hicieron su aparición en el curso de esta misma era. Estas rocas son principalmente andesitas y riolitas, rocas que con frecuencia se presentan acompañadas de sus tobos y brechas respectivas o cubiertas por corrientes basálticas de alguna consideración, cuyas emisiones se iniciaron a fines del Terciario y se prolongaron durante buena parte del Cuaternario. Los afloramientos de estas rocas ocupan grandes extensiones superficiales que se prolongan, con pequeñas soluciones de continuidad, desde La Paz hasta cerca de El Rosario. Se presentan también en las extremidades Norte y Sur de la península, aunque en forma aislada.

Las formaciones geológicas del Cuaternario y del Reciente son cascajos, arenas, tierras arcillosas y limos que se localizan principalmente a lo largo de las costas, en las planicies o formando terrazas en los valles formados por algunas corrientes fluviales. Es notable la presencia de depósitos cuaternarios en lugares relativamente elevados de las sierras graníticas, pues ponen de manifiesto la emersión que ha sufrido la península en los tiempos modernos.

HIDROGRAFIA.—De la configuración topográfica, así como de la escasez de lluvias, se desprende que en la península no existen verdaderos ríos. La red fluvial está formada por las barrancas y los torrentes que les son tributarios. Estas barrancas conducen las aguas llovedizas a las vertientes de ambas costas.

El fondo de estas barrancas es de terreno aluvial muy poroso, por eso la mayor parte del año están secas; y solamente cuando el agua de los manantiales encuentra rocas impermeables se forman depósitos, origen de las corrientes, que en la generalidad son de corto curso. Las que corren hacia el Pacífico, como se ha dicho, son de mayor longitud.

HIDROLOGIA.—Existen fuentes termales de temperatura elevada y de constitución química sulfurosa en Agua Caliente, Laguna Prieta, Real del Castillo, Jacumba, San Borjas y otras. En algunas islas hay manantiales de aguas minerales en las que predominan las sales cupríferas.

CLIMA.—El clima de la Baja California está considerado como desértico, pero por la posición geográfica de la península y por su forma misma no le corresponde exactamente tal clasificación.

Este participa grandemente de las condiciones de un clima seco marino, lo cual empieza a manifestarse desde una altura de 400 metros. Estas condiciones demarcan dos zonas: la costera, donde la aridez contribuye a que reine casi en todo tiempo un aire excesivamente seco, con temperaturas elevadas, sobre todo en la vertiente oriental; y la de las serranías, en las que por lo común el clima es templado y frío únicamente en las mayores alturas. Además, debido a una marcada irradiación nocturna, se establece una verdadera compensación, por los vientos cargados de agua de los mares y se hace mayor el estado higrométrico del aire que azota las partes altas.

Una gran influencia sobre el clima tienen los vientos periódicos, monzones y brisas. Soplan los primeros, de noviembre a marzo, con la denominación de monzones de invierno y dirección del Noroeste; y en el estío del Sureste, con el de monzones de estío.

El viento del Noroeste es violento, seco y frío; sopla sin interrupción a veces hasta quince días, especialmente si llega a convertirse en temporal tempestuoso. Sus efectos son muy sensibles tanto para la presión atmosférica como para la temperatura. Desde que se inicia se nota abatimiento de la columna termométrica hasta de 8 y 10 grados, y una elevación en la barométrica que aumenta a medida que es mayor la intensidad del viento. Su acción, además, es desecante para los vegetales e influye también en el sistema nervioso del hombre en forma de irritaciones y congestiones.

Los monzones de estío o del Sureste son menos frecuentes y producen efectos contrarios a los anteriores; así, la columna barométrica por su influjo sufre depresiones; y por acarrear bastante humedad, traen consigo las lluvias, las cuales amenguan en mucho las altas temperaturas de la estación, en beneficio de la salubridad.

Las brisas, según su dirección, se llaman de mar o de tierra: soplan las primeras durante el día; y las segundas, que también se llaman terrales, por la noche. En ambos litorales se sienten sus efectos, pero especialmente en el Golfo. Proviene del enfriamiento que por la radiación nocturna sufren las capas de aire en las regiones elevadas de las serranías, las que se desalojan por su mayor densidad de Oeste a Este, cargadas todas las corrientes que por esto se producen con el vapor de agua que viene del mar, circunstancia que mucho alivia del excesivo calor, sobre todo en los meses del otoño.

Las brisas del mar no son tan constantes e intensas en el Golfo

como en el Pacífico, en donde se llaman vientos del Oeste, que durante el invierno soplan a veces tempestuosamente; y, además, por su estado higrométrico, provocan lluvias y acarrear brumas bastante densas.

De vez en cuando azotan ciclones en la península y es regular que a principios de octubre de cada año se inicien temporales de efectos temibles, principalmente en el Golfo, conocidos vulgarmente con el nombre de "Cordonazo de San Francisco". En cambio, después de los monzones de invierno hay largas temporadas de calmas chichas, que duran por lo común hasta la aparición del Sureste.

Debe saber el lector que a pesar de todo lo que se ha dicho acerca del terreno peninsular, en cuanto a desolado y triste, el medio ambiente ejerce sobre el visitante una inexplicable y misteriosa atracción, que lo incita a quedarse en la tierra o a volver si va de paso. Esto es algo que todos experimentan y confiesan. Los crepúsculos y paisajes marinos son allí de una belleza incomparable y pocas veces se olvidan por el viajero. El fenómeno anteriormente descrito nada tiene que ver en sus orígenes con los centros de estímulo al turismo frívolo que hay en ciertos lugares de la península. Nace de la soledad, de la quietud, del miraje fantástico, de la meditación, del trato social, del espíritu fraterno y acogedor de las gentes, hospitalarias como pocas.



SEGUNDA PARTE

LOS CALIFORNIANOS PREHISPANICOS



CAPITULO III

Clasificación y origen.

Tres grupos tribales perfectamente definidos existían en Baja California en la época prehispánica: el de los *pericúes*, el de los *guaycuras* y el de los *cochimíes*. A los guaycuras se les designa también guaycuros, vaicuras o vaicuros. Aquí les llamamos del modo indicado porque es la designación que ha prevalecido en la península. Descartamos vaicuro y vaicura basados en que nunca pudo la "u" usada por los misioneros tener sonido de "v" labiodental moderna, puesto que la palabra se derivó o tuvo su origen en la palabra "huajoro".

Los pericúes habitaban el extremo meridional y se extendían hacia el Norte, desde Cabo San Lucas hasta una línea que iniciándose al Sur de Todos Santos terminaba sobre el Golfo, pasando al Sur de San Bartolo. Ocupaban también algunas islas, como las de Cerralvo, Espíritu Santo y San José.

El habitat o territorio de los guaycuras quedaba comprendido desde la línea anterior hasta Loreto, inclusive, por la costa del Golfo; y casi hasta la misma altura por el Pacífico, formando al tropezar con tierra cochimí un hueco en figura de herradura, en el cual se incrustaba gente cochimí, quedando, de hecho, parte de ésta encerrada por guaycuras (San Javier y Comondú).

Se dividían los guaycuras en ramas o núcleos más o menos grandes, los cuales recibían su denominación de acuerdo con el paraje en que tenían su asiento o bien de cualquiera otra circunstancia, aunque no diferían mucho unos de otros, excepto por los matices de lenguaje. Así, confinando con los pericúes, de San Bartolo al Norte, habitaban los huchitíes, hasta más al Norte de El Triunfo; al Sur de La Paz y avicinados en sus terrenos inmediatos residían los *coras*; ya en la orilla de la bahía vivían los *aripes*; y al occidente de éstos, sobre la misma bahía, tenían su ranchería los *callejúes*. Entre estos últimos fue fundada la Misión del Pilar de La Paz en 1720. En la parte Noroeste y exterior

de la citada bahía, habitaba otro grupo guaycura, el cual era llamado por los españoles *de los cantiles* y por los indígenas con los variados nombres de *tepajiguetumas*, *periúes* y *vinees*; entre esta región y la de Los Dolores había otro núcleo, que era designado con los nombres de *catauros* o *pecunes*. Los guaycuras de Loreto se llamaban *monquis*.

La mayor densidad de población de la tribu guaycura se registraba en lo que fueron las misiones de Los Dolores y San Luis Gonzaga.

Debe advertirse, al hacer referencia a los habitantes indígenas de la California prehispánica, que no hay ninguna razón para usar determinadas expresiones toponímicas, como por ejemplo: *San José* o *Santiago de los Coras*, pues ni en uno ni en otro lugar existieron originalmente pobladores de ese nombre: fueron habitados por los pericúes y éstos no tuvieron alguna ramificación de importancia. Los coras, como se ha dicho, eran guaycuras y vivían en la inmediaciones de La Paz. Más propio sería en todo caso decir: *La Paz de los Coras*. Esta observación la hizo ya hace casi 200 años el P. Barco, quien habiendo llegado a California en 1738, conoció todas las misiones existentes hasta 1768, en que salieron los jesuitas, lo mismo que a los habitantes de cada una de ellas.

La palabra *guaycura* la tomaron los españoles de *huajoro*, como antes se dijo, palabra que oída por primera vez entendieron que significaba *amigo*. Los misioneros escribían *huaxoro*, pero el sonido de esta x no era de ks, sino de j.

El territorio cochimí comprendía desde San Javier y La Purísima, inclusive, y desde Loreto, exclusive, hasta el extremo Norte de la península.

La palabra *laymón* era el nombre que localmente daban los monquis de Loreto a los cochimíes encerrados en la bolsa de San Javier y Comondú y significa *gente que vive tierra adentro*. Equivocado el P. Salvatierra la aplicó en un principio a toda la gente cochimí, hasta que posteriormente se aclaró el error. Aun al presente priva la misma confusión. La palabra cochimí quiere decir *hombres del Norte* y se ve desde luego que resulta mucho más apropiada que *laymón*.

El término *edú* o *adó* que en los inicios de la conquista tomaron los misioneros por una connotación racial resultó ser una designación genérica que usaban los cochimíes para nombrar a todos los hombres establecidos al sur de ellos y su significación es *gente de otra lengua*.

Las principales subdivisiones de los cochimíes en el extremo Norte eran: los *quilihuas* o *cahuillas*, en la Sierra de San Pedro Mártir; los

cocapás o *cucapás*, en las riberas del Río Colorado; los *yumas*, de Santa Catalina, en la misión de este nombre; los *dieguinos*, llamados también vulgarmente *escarbadores*, al Sur de la actual frontera con los Estados Unidos; los *pais*, de San Vicente y cercanías de Santa Catalina; y los *gimieles* (1), en la región de Ensenada.

Conviene hacer notar que las confusiones que han existido en muchos casos, sobre los nombres de las tribus o grupos secundarios de la península, se han debido a que unas eran las denominaciones que se adjudicaban tales grupos a sí mismos, otras las que les daban los que vivían al Norte, y, por último, las con que los designaban quienes radicaban al Sur. Véase, en confirmación de esto, que acerca de los pericúes las cosas estuvieron siempre más claras, pues no hubo al Sur de ellos nadie que les impusiera otro nombre, excepto que los españoles los apodaron *pericos*, por afinidad fonética.

De acuerdo con un estudio especial hecho por el escritor norteamericano Cook la población indígena de la California prehispánica ascendía a 40,000 almas; pero nosotros tenemos motivos fundados para creer que su monto llegaba a 50,000: solamente la tribu pericú, localizada en un territorio reducido, contaba con 5,000 individuos; y el P. Kino nos cuenta que en San Bruno, también refiriéndose a una región limitada, había *amansado* y dispuesto al cristianismo en 1683-85, nada menos que a 4,000 aborígenes. Si la población de estos dos puntos sumaba 9,000, ¿cómo no había de llegar a 50,000 el total, si se toma en cuenta que hasta en lugares increíblemente inhóspitos había numerosos pobladores, como nos lo dicen todas las crónicas sobre exploraciones?

* * *

Los naturales de la península no tenían noticia concreta de su origen o procedencia y sólo aseguraban que sus antepasados habían venido del Norte. La mayoría de los historiadores han estado de acuerdo, en lo general, con esta teoría, por ser notoriamente lógica; pero los modernos estudios sobre antropología americana han venido a cambiar un tanto este concepto: está demostrado que de los tres grupos indígenas californianos el único del cual se está seguro que vino del Norte, por tierra, es el cochimí, porque se identifica perfectamente con la raza *yuma*, que ocupó el Suroeste de los Estados Unidos y el Norte de nuestra

(1) Referencia de Arthur W. North.

península. De los pericúes y guaycuras no se puede decir lo mismo; aunque pertenecen, también, como los anteriores, al grupo *melanésico* americano, una diferencia notable, antropológicamente hablando, y una divergencia marcada en el terreno lingüístico, hacen deducir a los expertos que no son una derivación directa de los yumas, sino que vinieron a la península por mar, de algún núcleo insular del Pacífico, pues



Tipo de indio californio de la época colonial.

Respecto a los pericúes, de los cuales se han hecho muy amplios estudios por distinguidos hombres de ciencia, se da el caso de que restos idénticos a los de su conformación física se han hallado en algunos te-

está descartada su procedencia del macizo continental de México, ya que no se encuentran en éste, grupos humanos con rasgos antropológicos similares. Los coras de La Paz y los coras de Nayarit no tienen de común más que el nombre, que no viene a ser sino una verdadera coincidencia.

La diferencia lingüística es tan ostensible que los filólogos indigenistas no han podido acomodar las lenguas pericú y guaycura en ninguno de los grupos de la clasificación americana, como no han podido hacerlo con la tarasca y algunas otras de México y Sudamérica.

territorios de América del Sur, en el del Brasil, entre otros, correspondientes a una raza que los sabios han denominado de *Lagoa Santa*, por el sitio en que fueron descubiertos. Esto da lugar a afirmarse en la idea de que los indígenas que poblaron el extremo Sur de la península vinieron realmente a través o bordeando el Pacífico, como pasaron los que dejaron sus restos en el Brasil y en otras partes de la América del Sur.

Dice, tratando sobre este importante punto el antropólogo mexicano Pablo Martínez del Río: "en 1883 el experto Ten Kate, al visitar Baja California, halló en algunas cuevas de la península, así como en una isla situada frente a la costa, varios cráneos de indios pericúes. Por la forma en que éstos fueron hallados, no parecía que fueran muy antiguos: en cambio, dichos cráneos presentaban algunos de los caracteres más notables de los de Lagoa Santa. Al año siguiente, al informar sobre su descubrimiento, manifestó Ten Kate haber llegado a la conclusión de que había existido en el Sur de la Baja California un pueblo indio, el pericú, que presentaba como rasgo somático más saliente cierta semejanza con los melanésicos por una parte y por la otra con la gente de Lagoa Santa".

En 1889 otro antropólogo, el francés Quatrefages de Breau, afirmó que gracias al descubrimiento de Kate resultaba inconcuso "que algunos miembros de la raza negra habían llegado por mar a América desde la Melanesia".

El sabio Paul Rivet, también francés, en un trabajo sobre los pericúes publicado en 1909, demuestra por medio de estadísticas, gran número de medidas, comparaciones gráficas, tablas y otro material ilustrativo, no ya un simple parecido en el cráneo, sino un verdadero parentesco de sangre entre los dichos pericúes, la raza de Lagoa Santa y los melanésicos.

Este importantísimo punto está en el día a discusión todavía, a pesar de lo anterior; y en dilucidarlo se ocupan especialistas nacionales y extranjeros. Esperemos su veredicto.

En la actualidad los tres grupos que habitaban originalmente la Baja California pertenecen casi por completo al dominio de la historia. Fuera de pequeños restos que subsisten de los cochimíes en la parte septentrional, de los otros no se encuentra un solo ejemplar en todo el país. Las epidemias llevadas por los europeos causaron su desaparición,

Todos los indios peninsulares eran de compleción robusta, altos y saludables, a pesar de la mala vida que llevaban por la pobreza del

suelo; tenían una tremenda resistencia para la fatiga, muchas veces superior a la de una bestia, y eran grandes corredores y nadadores, al grado de que dentro de las aguas del mar se manejaban en forma semejante a la de verdaderos peces. Su rostro no era desapacible, al decir de todos los misioneros y exploradores; y no eran las deformidades físicas conocidas entre ellos. Su color era un poco más moreno que el de los indígenas del resto de México. Los menos oscuros eran los pericúes.

No es una fábula aquello de hombres de talla gigantesca encontrados en la península tanto vivos como en forma de fósiles. El P. José Rotea dio fe de un esqueleto de tres metros y medio descubierto en San Joaquín, jurisdicción de San Ignacio. El mismo misionero relata haber bautizado a un muchacho de tamaño desconcertante.

CAPITULO IV

Estado Cultural.—Petroglifos.—Aritmética.—Calendario.—Habitaciones.—
Vestido y adornos personales.

Los habitantes prehispánicos de la Baja California vivían en un estado cultural desastroso. Seguramente, como piensan los expertos, cuando llegaron los primeros hombres a la península traían alguna mayor cultura, la cual se fue perdiendo gradualmente por falta de estímulo de la naturaleza ambiente. Mal podían haber sido agricultores quienes habitaban en un terreno reseco, carente de ríos y lagos, y, lo que es más, de lluvias. Poco motivo debieron tener para usar el barro, cuando poseían tan poco qué cocinar. Y si a esto que es vital prestaron tan poca atención, menos razón existe para que se hubieran ocupado de las cosas del espíritu y del conocimiento. Esto explica que no se encontrara entre ellos la menor noción de escritura, ni aun en el terreno jeroglífico; los petroglifos o pinturas en piedra que se hallaron cerca de Santiago, en el Cabo Pulmo, San Borjitas, San Fernando y otros lugares, no pertenecen, según la opinión de los doctos, a los hombres que habitaban la península a la llegada de los españoles: son atribuidos a otros muy anteriores y distintos a éstos, acerca de los cuales no se tiene noticia alguna, salvo que dejaron sus rastros en estas pinturas rupestres.

Los petroglifos de la región de Santiago fueron descubiertos por los jesuitas y ellos los han descrito como sigue: están estampados en un peñasco liso, de gran altura, y consisten en una serie de manos pintadas en rojo. En las salientes rocosas que dan a las playas hay, en esta misma vecindad, peces en distintos tamaños, lo mismo que arcos y flechas, y algunos caracteres oscuros, es decir, indescifrables. En otras partes existen pinturas de indios armados con arcos y flechas y a sus pies distintas especies de sabandijas, culebras y ratones, con rayas y caracteres de varias formas. En el Cabo Pulmo, en un peñasco de siete a ocho metros de largo, sobre el mar, se puede ver algo así como una inscripción con gruesos caracteres, entre los que muchos han querido ver signos góticos, hebreos y caldeos. Los nativos nunca pudieron explicar el

origen y la significación de estos dibujos. Se limitaban a decir que eran obras de sus antepasados.

Aunque desde hace mucho tiempo León Diguét dio a conocer la existencia de los petroglifos de San Borjitas (entonces llamados de la Cueva de San Baltasar), habiendo sido "redescubiertos" recientemente por Fernando Jordán, se puso de moda hablar de ellos como cosa nueva. Estas pinturas primitivas representan distintas figuras humanas: guamas o hechiceros, guerreros armados, hombres sacrificados en la guerra, escenas de caza, etc.; en ellas se han contado hasta nueve colores, sin incluir el blanco y el negro. La técnica de las pinturas revela gran seguridad y belleza.

Los petroglifos de San Fernando están localizados en un acantilado, cerca del arroyo del lugar. En ellos se usaron tres colores: rojo, amarillo y blanco. Representan figuras humanas y signos indescifrables. Igualmente hay pinturas de éstas en el arroyo de San Julio, abajo de El Rosario y en la región de San Pedro Mártir. Será difícil, a nuestro entender, llegar a descorrer el velo probablemente milenario que cubre los antecedentes de estos primitivos artistas peninsulares.

El autor de esta obra ha visto, en un monolito solitario existente en un gran llano, al pie de la Sierra La Giganta, grabadas, no pintadas, algunas figuras de animales. La piedra está pulida en forma convexa y sobre la superficie previamente preparada se esculpieron con bastante perfección un venado, una tortuga y una lagartija.

La aritmética de los californios era tan elemental, que la mayor parte de ellos apenas podían contar hasta cinco. Los más ayesados llegaban excepcionalmente hasta veinte. Cuando en la cuenta entraba una multitud la explicaban echando puñados de tierra al aire y soplando al cielo; mas esto se prestaba a confusiones, pues también para manifestar un gocejo extraordinario arrojaban tierra al aire.

Los cochimíes usaban los siguientes nombres numerales: *tepeeg*, uno; *goguó*, dos; *combió*, tres; y *macabugúá*, cuatro. Para expresar cinco, decían: *naganná tegueg ignimel*, o sea una mano entera. De ahí en adelante la cuenta era: una mano y uno, una mano y dos, hasta llegar, como se ha dicho, hasta veinte o dos manos y dos pies. Este sistema primitivo de contar, no es, sin embargo, privativo de los californios, ya que la humanidad entera comenzó por hacer más o menos lo mismo.

Los cochimíes nos dan idea también de cómo contaban el tiempo los peninsulares, lo cual era de la siguiente manera: al día y al sol le

daban el mismo nombre, *ibó*; al año le llamaban *meyibó*, palabra que servía a la vez para nombrar a la estación más alegre y abundante en víveres. No dividían el año en meses, sino en seis estaciones: la primera, llamada *meyibó*, ya indicada, era la más apreciada, porque en ella hacían la cosecha de las pitahayas dulces, cuyo nombre era *tammíá* o *dammíá*, el manjar por excelencia para ellos: comprendía de mediados de julio a mediados de agosto; la segunda, denominada *ammadá-appí*, seguía a la anterior hasta la mitad de octubre. También resultaba grata a los californios, porque durante ella disfrutaban de las pitahayas agrídulces o tajuá. Esta estación se reconocía, además, porque en ella reverdecen las plantas con las lluvias que entonces suelen caer. Por este tiempo recogían igualmente algunas semillas apetecibles.

A la tercera le daban el nombre de *ammadá-appí-gallá* y la reconocían en el hecho de que la yerba nacida en el período anterior empezaba a blanquear, al secarse, después de sazónada. Se contaba de octubre a diciembre. La cuarta, *mayibel*, se prolongaba hasta mediados de febrero y la localizaban por el intenso frío que entonces padecían. *Mayibén* se designaba a la quinta estación, que terminaba hasta mediados de abril. Finalmente, la sexta estación tenía el nombre de *mayibén-maayí* o sea la *estación mala*, pues en esa época del año pasaban los indios hambres espantosas. Abarcaba los meses de abril a junio. En este tiempo se agotaban las reservas de *mezcales*, ya fuera por que se los habían comido todos o porque se habían secado, después de florecer y espigar.

Los indios californios no tuvieron cultivos de ninguna clase; carecían de los más rudimentarios conceptos de arquitectura y el barro lo usaron solamente algunos sectores de la región norte, según pudieron verlo los padres Ugarte y Consag. Para ciertos menesteres usaban las conchas que abundan en las playas y comían sus alimentos tostados o soasados. El atole lo hacían moliendo las semillas de que disponían, de mezquite o de otras leguminosas, las mezclaban con agua dentro de cestas de varas que eran comunes a todas las tribus; y luego echaban sobre la mezcla piedras calientes al rojo para lograr la cocción.

Por todo lo anterior, se ve, pues, que las culturas peninsulares no podían ser más primitivas y que los nativos vivían en la infancia de la humanidad, atrasados en milenios con respecto a otros pueblos del mundo. Sin embargo, hay que hacer notar que nunca llegaron a comer carne humana, ni aun en sus horas de mayor necesidad. Tenían sobre el particular tal predisposición que no se atrevían a comer el tejón, por

parecerse su huella a la del hombre. Tampoco tenían el vicio de la embriaguez, aunque sí el de fumar, como la mayor parte de los pueblos americanos precolombinos.

Un grupo compuesto de varias familias unidas por parentesco vivía por lo común en la cercanía de un aguaje, a la intemperie y sobre el suelo pelado. Al calentar el sol buscaban alguna sombra y en las frías noches de invierno se refugiaban en cavernas, si las había a mano. Algunos para dormir construían algo así como enramadas y otros hacían hoyos en la tierra, como de medio metro de profundidad, para librarse del viento; pero las habitaciones más generalizadas, si es que pueden llamarse de tal manera, consistían en unos débiles cercadillos de piedra suelta, de forma circular, como de metro y medio de diámetro y medio de altura. En ellos, sin techo alguno, dormía una familia entera. Muchas dificultades padecieron los religiosos para acostumbrarlos a vivir en las chocitas que para ellos levantaban, al fundarse las misiones, pues el verse bajo techo provocaba en ellos la sensación de la asfixia, por no poder contemplar las estrellas, como de costumbre. En las noches invernales se acostaban junto al fuego y se turnaban para irlo reviviendo para que ardiese constantemente.

El padre Wenceslao Link nos da en una de sus relaciones, noticia de que al Norte de San Borjas se encontraron verdaderas casas y aún más grandes que las que se improvisaban para iglesias al establecerse las misiones; pero éstas no se destinaban a habitación, sino a usos colectivos, como asambleas y bailes. Todas estaban construidas con ramas. En la región de San José del Cabo pudieron observarse, al llegar los misioneros, cabañas de palma y carrizo; pero se opina que más que ser construcciones autóctonas, eran éstas el resultado de lo que los nativos vieron hacer a los navegantes de distintas nacionalidades que por espacio de los dos siglos anteriores habían arribado a aquel lugar en busca de agua.

En cuanto a vestido, debe afirmarse que los hombres de todas las latitudes, sin excepción, andaban completamente desnudos, y sólo usaban algunos adornos y embijes. Los pericúes usaban el pelo largo, hacia atrás, adornado con perlas y plumas blancas, de tal manera que de lejos parecía que llevaban peluca. Los guaycuras de Loreto, adornaban su cintura con un bello cinto y su cabeza con una curiosa red, a manera de venda; y algunos añadían a esto un collar de figuritas de nácar y ciertas semillas ensartadas, así como manillas y brazaletes. Los pericúes usaron también por algún tiempo vendas formadas con caracoli-

llos blancos y redondos, que a primera vista parecían perlas. Los cochimies no usaban el pelo largo, sino algunas guedejas cortas, ni tampoco



El indio bajacaliforniano prehispánico era alto, fornido, y andaba desnudo.

se adornaban con perlas: acicalábanse con una especie de corona compuesta de pedacitos de nácar ensartados con una cuerda. De San Francisco de Borja para arriba se vieron hombres cubiertos con ricos mantos de piel de nutria, aunque tales mantos venían a ser más bien símbolos de autoridades que prendas de vestir, pues los usaban únicamente los capitanes o jefes de grupo tribal. Aquí conviene anotar que del grado 30 hacia el Norte abundaba la nutria, cuya piel llegó a constituir importante artículo de comercio durante la colonia, hasta que la especie se extinguió debido a la tenaz persecución de que fue objeto.

Cuando no viajaban andaban los indios completamente descalzos, pero para caminar e ir por los montes usaban sandalias de cuero o de tejido de ixtle.

Acostumbraban los californios de todos los rumbos embijarse o pintarse el cuerpo de modo que a los europeos les parecía extraordinariamente ridículo: unos exhibían la cara negra, el pecho amarillo y las piernas blancas; otros al contrario, y, en fin, como se les venía a la imaginación. El objeto de estos afeites era el de verse lo más horribles que fuera dable.

Si bien los hombres andaban en absoluta desnudez como se acaba de expresar, — y trabajo les costó a los misioneros convencerlos de que esto era una indecencia— no sucedía igual cosa con las mujeres, que se portaban en este punto en forma muy distinta a la de los varones, pues no se vio en ninguna parte una sola que no cubriera su honestidad de alguna manera. Preocupábanse por esto las madres desde antes del parto, por si les nacía niña. El P. Fernando Consag llegó a hablar de mujeres desnudas de la región Norte de la península, pero el P. Barco se encargó de rectificar tal aserto posteriormente.



Mujer indígena bajacaliforniana con su niño a cuestas.

Las más bien cubiertas de todas eran las pericúes, las cuales llevaban un vestido compuesto de dos piezas: la primera de éstas consistía en un capotillo que les tapaba desde los hombros hasta la cintura y la otra una especie de enagua hecha de dos partes, de forma cuadrada, de las cuales una se extendía desde la cintura hasta media pierna, sobre la parte posterior; y la otra por delante, desde la cintura hasta las rodillas. Estos vestidos se manufacturaban con cuerdecillas sueltas y pendientes en gran número, parte de un cordón atado al cuello, parte de otro atado a la cintura. Sacábanse estas cuerdecillas machacando las hojas de cierta palma que crecía en el terreno de la tribu.

Las guaycuras no usaban capotillo: todo su vestido consistía en algo así como unas enaguas que iban desde la cintura hasta las rodillas o poco más abajo, por delante, y por la parte de atrás se componían de cuerdas como las de las pericúes o de muchos cordones de nudos de carrizo delgados, ensartados en pita.

Las cochimíes que moraban entre los 26 y los 30 grados tenían el mismo delantal de nudos y se tapaban la parte de atrás con pieles de venado o de cualquier otro animal. Las que habitaban de los 30 grados hacia el Norte llevaban, además, un abrigo de pieles de nutria, liebre o conejo.

CAPITULO V

Menaje doméstico.—Armas y útiles de caza y pesca.—Ocupaciones habituales de hombres y mujeres.

Todo el ajuar doméstico de los californios se reducía a una batea, una escudilla o taza, un palillo para encender lumbre, un hueso agudo que servía de alesna y dos redes: una en que las mujeres llevaban auestas a sus hijos y otra en que los hombres recogían en los montes el mezcal, las pitahayas y otras frutas. Si se trataba de una familia de pescadores, a lo anterior se agregaba otra red o cordeles y anzuelos. Asegura un misionero que con ser tan pobres ya los que poseían los anteriores artefactos, que era la generalidad, aún había otros más pobres, que carecían de esta misérrima hacienda. Estos últimos se sentaban siempre aislados de los demás y comían las sobras que otros tiraban. En algunas partes se encontraron por excepción tubos pequeños de barro que servían para fumar el tabaco, al que tan afectos eran nuestros indios.

La batea de los cochimíes era redonda, algo profunda y varia en tamaño, aunque por lo regular medía cerca de medio metro de diámetro. Estaba hecha de varas de plantas flexibles, como el mimbre, aplanadas y cortadas a lo largo, unidas en espiral y atadas fuertemente entre sí, con tiras de las mismas varas, con lo cual quedaban tan compactas que poniéndoles agua no dejaban salir ni una gota. Los pericúes hacían sus bateas ovaladas y compuestas de duelas semejantes a las de los barriles, formadas de corteza de una planta pequeña, de cuatro o cinco dedos de ancho y de cerca de medio metro de largo; y atadas entre sí con varas flexibles, como las de las cochimíes. Estas bateas les servían a las mujeres principalmente para tostar las semillas con que se alimentaban, las cuales echaban en dicha batea junto con gran número de brasas, las que procuraban mover constantemente, agitando vivamente la batea. Los indios que habitaban en las márgenes del Río Colorado hacían estas bandejas al estilo cochimí, pero mucho más grandes y les servían para transportar en ellas sus objetos de una orilla a otra de la corriente, nadando y empujando con una mano la bandeja.

La escudilla o taza, llamada por los cochimíes *addá*, era del mismo material que las bandejas y tan firme y densa como éstas, aunque más pequeña y semejante en su forma a la copa de un sombrero. Les servía de plato para comer, de vaso para beber y a las mujeres de sombrero; por eso cuando vieron este adminículo (el sombrero) en la cabeza de los soldados españoles por primera vez, le adjudicaron inmediatamente el nombre de *addá*, o sea el nombre que daban a su taza.

Para la caza y la guerra todos los californios usaban arcos y flechas. El arco era sencillo, de madera flexible endurecida al fuego, más grueso en el medio que en los extremos, armado con una cuerda de tendones de ciervo retorcidos, la cual tenía entre metro y cuarto y metro y medio de largo, según el tamaño del arco. Las flechas eran como de tres cuartos de metro y estaban hechas de cuatro piezas, dos de éstas unidas con pez de árbol y ligadas con correas de cuero de venado. La pieza de la punta, que constituía una tercera pieza de la flecha, era una varilla dura y poco aguzada; y la otra era una caña con tres plumas de gavilán junto a la muesca. Estas eran las flechas que se utilizaban ordinariamente para matar pájaros y cuadrúpedos pequeños; pero para la caza de venados y otros animales grandes, así como para la guerra, armaban la punta de la flecha con un pedernal.

La manufactura de los pedernales la hacían calentando la piedra hasta un alto grado y echándole luego gotas de agua fría, con lo cual lograban hacer reventar el material al gusto del manipulador. Por lo menos así se lo explicó al autor de esta historia un explorador arqueológico del Museo del Indio Americano, de Nueva York; le aseguró, igualmente, que el mismo procedimiento habían empleado los hombres primitivos de todas partes del mundo en la preparación de los pedernales para sus flechas.

Utilizaban también para la caza de liebres y conejos el “bumerang”, o sea un palo corto, semicurvo, que arrojado con gran violencia contra el animalillo, iba dando vueltas y por lo general le destrozaba las patas, con lo que quedaba inutilizado para correr.

Para la pesca o transporte marítimo en toda la península se empleaban balsas de distintas formas y materiales. Los pericúes las hacían de gruesos troncos de *colorín* y resultaban extraordinariamente flotantes. Los pobladores de la Isla de Cedros las construían de resistentes maderas de pino, de cuatro y cinco metros de largo, planas por encima y curvas por abajo. En la parte media de la península estas balsas eran hechas de carrizo y de forma plana; en cambio, en la región Norte o

sea en las inmediaciones de la frontera, eran de tule, en forma de canoa y salían muy endebles, mas sólo servían para uso individual.

Las redes que usaban los indígenas de California, tanto las destinadas a la pesca como las empleadas para transportar algo, eran manufacturadas con hilo sacado de las pencas del mezcal. A las mujeres tocaba su preparación, lo mismo que la reparación de las bateas que hacían sus maridos y ayudaban a éstos en la recolección de frutas y semillas. Cuando viajaban, a ellas correspondía llevar el ajuar doméstico, así como cargar a los niños. En este caso el varón sólo llevaba el arco y las flechas, para defenderse con prontitud en caso necesario. Los oficios propios de los varones eran la caza, la pesca y la guerra.

Para cazar los venados se valían de un ardid muy ingenioso: tomaba un indio una cabeza de dicho animal, conservada al efecto, y poniéndola sobre la suya se escondía tras los matorrales, de modo que no se le viera más que la cabeza postiza, la cual movía convenientemente para que pareciera viva. Los venados, engañados al verla, se acercaban confiados y eran muertos por otros cazadores que los acechaban. Para la caza de liebres y conejos usaban también redes con buenos resultados.

Era verdaderamente admirable la perspicacia de los californios para reconocer las huellas de los cuadrúpedos, al seguirlos, o para distinguir a los hombres por las suyas. Si el individuo que había pasado por un camino era de su tribu e iba descalzo, por la huella conocían infaliblemente quién era. Con la misma facilidad conocían la procedencia de las flechas de los miembros de la tribu, las cuales, por más semejantes que entre sí parecían a los españoles, eran distinguidas por los indios debido a algunas señales imperceptibles a primera vista y venían en conocimiento del dueño de cada una.

La pesca se hacía de dos maneras: con redes en los remansos de la marea o con horquillas y anzuelos en alta mar. Para hacerla del segundo modo no contaban con otra embarcación que las débiles balsas ya descritas. En ellas se aventuraban dos o tres hombres hasta cinco millas mar adentro, sin ningún temor; y en las balsillas individuales se internaban navegando hasta por tres horas. Los habitantes de la región Norte eran expertísimos en la pesca o caza de la nutria y en esta actividad no llegó a igualarles ningún europeo, ya fuera español, inglés u holandés. En algunas partes se valían de empalizadas para atrapar el pescado, el cual recogían durante la marea baja; pero era muy común entre los californios primitivos coger el pescado con la mano, según lo

testificaron, no uno, sino varios de los exploradores que arribaron a la península en los primeros tiempos de la penetración española. La concha madre perla era buscada en muchos casos por las gemas; pero por lo general se sacaba para aprovechar el molusco como alimento. Echaban las conchas a las brasas y luego se comían la pulpa soasada, sin cuidarse de si tenían o no perlas. Por eso, cuando entraron los primeros rescatadores de perlas corrían los indios a remover los viejos ceniceros a lo largo de las playas y de éstos sacaban no raras veces buenos ejemplares de ellas, aunque siempre chamuscados.

Ni el cazador que mataba un venado ni el pescador que cogía el pescado podían probar el fruto de su esfuerzo, así fueran tan afortunados que llevaran de comer a toda la parentela: ésta, para nutrirlos, tenía que echarse a buscar frutas, raíces y otros efectos alimenticios, pues creían que quien comía de su propia caza o de su propia pesca sería desgraciado.

Tenían entre sí continuas guerras, motivadas por cuestiones personales o por perjuicios causados a toda la tribu, por haber ido otra a pescar, cazar o recoger semillas en los lugares frecuentados por ella.

El modo de publicar la guerra era hacer con mucho estruendo gran acopio de flechas y pedernales, procurando que por varios caminos llegasen las noticias a oídos de los contrarios, pretendiendo amedrentarlos, para vencerlos más fácilmente. Llegado el lance final de la batalla se presentaban en tropa confusa, en medio de horrible gritería. Se enfrentaban desordenados unos con otros, hasta ponerse a tiro de saeta y entonces empezaba el choque. Sólo observaban algún orden en cuanto a irse remudando los pelotones en el frente del ejército, cuando los que entraban primero tenían que retirarse, ya fuera por cansancio o por habérseles agotado las flechas. Cuando llegaban a estrecharse en el combate usaban para herir de cerca unos venablos o lanzas de palo, con puntas aguzadas y tostadas, que hacían muchas veces tanto o más efecto que si fueran de acero. Otros usaban también dardos. Del grado 31 al Norte empleaban otras armas de mano para atacar directamente, pero todas de madera.

Estas guerras mantenían constantemente vivos los odios y ocasionaban numerosas muertes, principalmente entre los del Sur. Un ejemplo de este perpetuo estado bélico y de sus consecuencias se presentó al P. Jaime Bravo, a raíz de fundada la misión de La Paz. Al visitar este misionero la región de Todos Santos, que caía bajo su jurisdicción, enteróse de que sus habitantes guardaban enconada enemistad con sus ve-

cinios y parientes los huchitíes, lo cual movió al religioso a mediar y poner paz entre ellos. Los primeros aceptaron de buena fe las exhortaciones del padre, mas no así los segundos. Estos aprovecharon mañosamente las gestiones del misionero e invitaron a aquéllos a su ranchería con el pretexto de agasajarlos, en señal de amistad, pero en realidad con el propósito de matarlos. Enterado el P. Bravo quiso disuadir a los de Todos Santos de aceptar la invitación, pero éstos, tercos y confiados, no lo oyeron. El resultado del convite fue que los desalmados huchitíes acabaron con todos sus enemigos, pues de ellos sólo escapó con vida un hombre y algunas mujeres.

Los de Loreto también sostenían continuas luchas con sus vecinos los cochimíes y de esto se dieron cuenta el P. Salvatierra y sus acompañantes al fundar la misión de tal nombre.

CAPITULO VI

Carácter y mentalidad de los californios.—Matrimonios y crianza de los hijos.—Gobierno.

Las primeras expediciones que arribaron a la península encontraron a los indígenas en una actitud de acogimiento muy favorable para los europeos, aunque con las naturales desconfianzas iniciales: les ofrecían pescado y perlas y recibían mansamente las baratijas que los recién venidos les ofrecían, así fueran clavos o cuchillos a cambio de perlas. De esta disposición de los nativos peninsulares dan razón varios de los primeros exploradores: Sebastián Vizcaíno, quien llamó a la hoy ciudad de La Paz con tal nombre por la actitud extraordinariamente pacífica de los aborígenes; después, Isidro de Atondo y Antillón, quien encontró a los de San Bruno admirablemente afectos a los blancos, ya fuera porque éstos les ofrecieran comida y alguna ropilla, ya porque la habilidad de los sacerdotes influía sobre ellos. Lo cierto es que nadie se quejó de ataques inesperados o traidores en los primeros tiempos, a no ser en los casos en que fueron provocados por los mismos españoles, como el de Atondo, en La Paz. De esos indios de San Bruno, afirma el P. Kino, que se hallaron no únicamente dóciles en extremo, sino muy despiertos, pues no solamente entendían, sino que aun discutían los misterios de la religión. Del cambio que al correr del tiempo se operó en algunos grupos, hacia los europeos no fueron poca causa, seguramente, las extorsiones y forzamientos de que los empezaron a hacer objeto los pescadores de perlas y los abusos que con sus mujeres cometían los marineros de los barcos.

Muchos misioneros, tanto jesuitas como franciscanos y dominicos, se dolieron amargamente del carácter y de los cortos alcances de los indios peninsulares; pero de entre ellos, nadie los ha pintado con tan negros colores como el alemán Jacobo Baegert, quien dijo al respecto: “por regla general puede decirse de ellos que son tontos, torpes, tercos, sucios, toscos, ingratos, mentirosos, pillos, perezosos en extremo, grandes habladores, y, en cuanto a su inteligencia y actividades, como quien dice

niños hasta la tumba; son gente desorientada, desprevenida, irreflexiva; gente que para nada puede dominarse y que en todo sigue sus instintos naturales, igual que las bestias". Y después de tan severo juicio, agrega: "ellos tienen razón e inteligencia como otras gentes, y mi opinión es que, si se les mandara desde su infancia a Europa... progresarían en modales, artes y ciencias". Como se ve, lo que este misionero dice resulta contradictorio, pues primero expresa que son tontos, para luego afirmar que tienen razón e inteligencia.

Por su parte el dominico Luis Sales, fundador de la misión de San Miguel, en el Norte, quien vivió muchos años en la región de la frontera, escribió acerca de esto en el año de 1794, cuando ya eran conocidos todos los indígenas que poblaban la península: "los indios de Loreto, Comodú, Cadegomó (La Purísima), Guadalupe y Mulegé, son asquerosos, falsos y dejados; los de San Fernando y El Rosario son humildes, pacíficos y dóciles; los de Santo Domingo y San Vicente son inquietos, soberbios y revoltosos; y éstos de San Miguel, entre quienes vivo, tienen un genio recio, indócil, son altivos sobremanera, valientes y guerreros, y en todo tiempo han dado quehacer a la tropa. La estupidez, dejamiento y falta de reflexión suele ser la misma, generalmente en todos".

El P. Miguel del Barco, que conoció como pocos a los indios de la Baja California, a raíz de haber abandonado la península por causa de la expulsión de los jesuitas, asentaba en sus "Correcciones" a la historia del P. Venegas y a propósito de que éste los equipara con las bestias, lo siguiente: "lo que nuestro autor dice al principio de este capítulo sobre el carácter de los californios y los cortísimos alcances de su entendimiento, debe comprenderse que habla de los californios según estaban en el tiempo de su gentilidad, y como los hallaron los primeros misioneros: no de los californios conforme se hallan al presente, aquéllos que de niños se bautizaron y han tenido más cultivo y trato con los soldados y otros; porque éstos muestran un entendimiento bastante despierto, no sólo para el trato humano, sino para entender los misterios de nuestra Santa Fe. Hay muchos que saben leer y escribir con tanta expedición como los españoles que están muy versados en los libros".

"Muchos años ha que en casi todas las misiones de California hay numerosas mujeres que saben hacer medias de punto: y las hacen de algodón muy finas y bien acabadas. Así mismo hacen gorros dobles y sencillos, como los piden. De unos y otros compran los soldados del presidio y aún sus oficiales; y de éstos he visto quien estima las medias,

por lo bien hechas, más que si fueran de seda; porque siendo de bastante lucimiento y mucha suavidad, son más durables que aquéllas. Además de esto, en casi todas las misiones de la nación cochimí hay telares en que las mujeres trabajan la lana que producen las ovejas que tiene cada misión. De lana tejen buenas frazadas y sayales; y del algodón otros tejidos, todos para vestirse ellos mismos”.

Hay otro testimonio muy importante por lo explícito acerca de la capacidad mental y la calidad humana de los californios aborígenes. Es éste el que nos dejó el P. Juan de Ugarte con motivo de su expedición por las costas de la península, hacia el Río Colorado, en 1721. Este misionero había navegado hasta Sonora por aprovisionamientos y luego regresado a la banda de California para iniciar el examen del litoral; y hablando de las experiencias que con los nativos de este rumbo tuvo, dice:

“Mientras nosotros estábamos en estas aventuras, la balandrilla que estaba tras de la punta que se seguía faltándole ya el agua, hizo señas a los indios que estaban en la playa que tenían necesidad de ella y con las mismas señas respondieron que los habían entendido, despachando luego dos mujeres por agua, y para asegurarlos más que ya los habían entendido, se echó un mancebo al agua, y sin llegar a bordo por miedo, nadaba con una mano, con la otra cogía agua del mar haciendo que bebía, y apuntando a las mujeres que iban por agua para que bebiesen; no puedo dejar de hacer reflexión sobre éste y otros casos que me sucedieron con los gentiles de Californias de comedimiento, de humanidad y de mucho alcance, a vista de lo que me ha sucedido en la costa de la Pimeria; allí andaba yo en persona con la paga en la mano, y no conseguía cosa de ello, se estaban sentados o recostados sin comedirse a cosa, después de cuarenta años que conocen padre, y acá sin haber conocido padre ninguno ni visto jamás barco, acudían, todos daban sus doncellas, y no habiendo conseguido entre los pimas unas ollas de barro por la paga, allí sin paga nos dieron ollas, y tan perfectas que dudo que a torno se hicieran más delgadas, traje de ellas para que las vieran los padres, y conservo en mi poder una; un indio guajmé que venía en la balandrilla o cansado de navegar se huyó a tierra, o como él dijo se había dormido en la aguada, y porque no parecía, se levó la balandrilla y se había ido con ese hombre menos, y de treinta leguas de distancia se dieron las señas a un indio californio para que fuera a buscarlo y traerlo, así lo hizo, lo buscó y lo trajo, y entre los pimas no hubo uno que quisiese ir a buscar la balandrilla; es nación la

de los cochimíes de California noble por su genio, es dilatada, porque hasta donde llegamos coge de un mar a otro, tiene religión aunque falsa, observante de sus ritos gentiles, tienen escuela en que enseñar sus fábulas a sus tiempos, retirada la juventud de sus mujeres; esto he dicho porque se vea la oposición de los genios de los californios a los indios de la otra banda, sin ritos ni enseñanzas”.

El jesuíta Pedro Murillo Velarde no estuvo en California, pero nos da razón de los indios que la habitaban. En su “Geographia Histórica”, publicada en 1752, Libro IX, pág. 180, dejó escrito sobre ellos: “Los que yo vi en México eran de buen cuerpo, mejor trazados, y más despiertos, al parecer, que los mexicanos”.

Además de las apreciaciones anteriores, que vienen a revelar que nuestros indígenas no eran tan malos ni de tan baja mentalidad como los han pintado algunos misioneros, tenemos el caso de sublime bondad desplegada por ellos hacia el español Juan Díaz, el cual se relata al tratarse de la fundación de la misión de La Paz.

La poligamia era casi general entre los indígenas californianos, aunque en algunas regiones era menos común y excepcionalmente inaceptada en otras. Una de estas era la llamada de Viñatacot, hoy El Rosario, donde no se admitía, pues creían los moradores que el que tenía muchas mujeres no podía ser feliz y que moriría pronto. Los polígamos más recalcitrantes del Sur eran los pericúes; un tanto menos eran los guaycuras, pero los cochimíes, separados los de la región de Viñatacot ya indicada, tenían también gran cantidad de mujeres, encubiertas con el nombre de *soasadoras* de mezcal para la alimentación. El que tenía muchas mujeres vivía en gran holganza, ya que cada una de ellas se esmeraba en acarrearle lo mejor para comer, temiendo ser abandonada, después de lo cual no hallaba quien la quisiera. Esto era debido a la superabundancia de hembras, ocasionada, lo mismo que en los tiempos modernos, por la acción de las continuas guerras que se hacían los hombres. El fenómeno en sentido inverso llegó a verse después de la conquista, según se observará en el lugar correspondiente.

Por lo común, los matrimonios se hacían sin mucha formalidad: unos, para casarse, se enseñaban mutuamente los cuerpos, adoptándose al gusto; otros se consideraban enlazados sin otro trámite que encontrarse en el monte o en algún barranco, juntarse a voluntad y avisar luego que ya estaban casados. Estos y aquéllos mudaban de mujer cuando querían y todos las trataban como esclavas.

En algunos casos se observaban determinados formalismos y éstos pueden considerarse como la cumbre del refinamiento social y moral de los antiguos californios: entre los guaycuras se acostumbraba que el pretendiente enviara a la novia una batea de las que usaban para tostar las semillas; ella correspondía con una red si aceptaba; y en el intercambio de estos objetos consistía el contrato matrimonial. En otros casos se hacía el convenio después de un gran baile, al que era convidada toda la tribu del que quería casarse.

El adulterio era mal visto y hasta tenido por grave falta, cuando se hacía sin consentimiento del marido; pero había ocasiones en que se visitaba una tribu con otra para pasar días en completa promiscuidad, cambiándose las mujeres con absoluta naturalidad. Fuera de esta ocasión el adulterio nunca quedaba sin venganza; mas si los interesados resolvían finiquitar la querrela por medio de la lucha o la carrera, el vencedor venía a quedarse con la mujer en disputa. Otra costumbre original de los californios era la de que la viuda debía casarse con el hermano del difunto marido.

La mujer, después del parto, solía bañarse el cuerpo con agua tibia y entraba luego en un hoyo templado previamente por el fuego: allí se colocaba boca arriba y la cubrían con ramas y tierra hasta el cuello, arimándole, además, piedras calientes para que sudara. Esta operación se repetía por varios días. Todo esto no impedía que la mujer, acabando de dar a luz, fuera por los montes buscando leña, agua o semillas. Entre las gentes del Sur se acostumbraba que el marido se acostara en el sitio en que había parido la mujer, para recibir las enhorabuenas de unos y las contemplaciones de otros.

Al niño recién nacido le cortaban el ombligo con un pedernal, lo lavaban con agua algo tibia y lo enterraban en un hoyo, cubriendo su cuerpecito hasta la garganta con ceniza, supliendo ésta la falta de ropa. También solían ser bañados con orina y barnizados con carbón molido. Ya un poco crecido el infante le ponían sobre el pecho una almohadita de arena y lo apretaban, para que no se criara con pechos muy levantados, lo cual era tenido por deformidad.

El amor paternal no alcanzaba los límites de la sublimidad, porque en algunos grupos los padres no se compadecían de hacer perecer a los hijos que no podían sustentar; o de provocar abortos intencionalmente, sobre todo tratándose de mujeres primerizas, pues tenían la idea de que el primer hijo era siempre débil y enfermizo.

Varias eran las maneras como las mujeres cargaban a sus hijos: las pericúes los llevaban a cuestras en la batea ovalada de que ya se ha hablado, parecida a la que les servía para tostar las semillas, pero más honda, para comodidad del niño. En el resto de la península usaban para esto las madres una red que pendiente de la frente llevaban sobre la espalda; y para que el pequeño no se molestara ponían en ella yerbas finas o pieles de liebre o conejo. En algunos puntos del Norte usaban de la siguiente industria: doblaban un palo de regular grosor, hasta formar en un extremo un óvalo, amarrando la punta sobre el mismo palo; de tal óvalo pendía una red a modo de moderna canastilla de básquetbol. Por la parte de arriba ponían otra red para asegurar al infante de los vaivenes de la caminata; esta canasta así formada era llevada al hombro por la madre, asegurándola con su mano por delante, del extremo recto del palo. En las regiones más atrasadas los chiquitines de pocos meses eran transportados a horcajadas sobre la espalda o sobre el cuello. No era raro ver que una madre llevara, junto con el ajuar doméstico, un hijo a la espalda, otro en la red y otro más grande de la mano.

Cuando los niños llegaban a cierta edad les agujeraban las orejas y el cartilago de la nariz, para ponerles pendientes, lo cual se hacía en un gran baile, al que asistía toda la parentela, con objeto de que el ruido de la fiesta evitara que se oyera el llanto producido por la operación. Misioneros hubo que dieran razón de que “unos tenían cortado un pedazo de oreja, otros agujerado el labio inferior, otros la nariz; y era cosa de risa, pues allí colgaban ratoncillos, lagartijas, conchitas, etc.”.

La educación de los niños californios no era cosa muy complicada para sus padres: toda la crianza se concretaba a alimentarlos mientras no eran capaces de sustentarse por sí mismos, lo cual consistía en saber desenterrar raíces, coger ratones o cazar serpientes. Aprendido esto y tan luego como tenían fuerzas para ello, los padres ya no significaban mucho, porque los chicos podían hacer lo que querían o portarse como les convenía, pues no había quien les diera enseñanza, consejo, castigo, órdenes o buen ejemplo. Así, pues, los niños menores hacían lo que se les antojaba respecto a cosas incorrectas que habían aprendido o visto hacer prematuramente a otros de su edad o a personas mayores, sin temor a una reprensión de sus padres, aunque fueran cogidos infraganti.

No se puede decir que los californios prehispánicos tuvieran alguna clase de gobierno, algún sistema de castigos o reglas para califi-

car las faltas y menos que existiera entre ellos algo semejante a policía que velara por la seguridad de los demás. Sólo en caso de guerra solía nombrarse algún director o guía, que resultaba por lo general el más fuerte, el más valiente o aguerrido. No obstante esta falta de gobierno organizado, es indudable que cada grupo, grande o pequeño, reconocía cierta autoridad en algún miembro del mismo, pues los exploradores y misioneros nos hablan a cada paso de *capitanejos* o *caciques*.

Los guamas o hechiceros que dominaban la vida social de la comunidad se ocupaban ordinariamente de la medicina y de dirigir las fiestas y celebraciones, pero no asumían el puesto de autoridades propiamente dichas. Durante las festividades podían resultar riñas o pleitos a muerte delante de todos, sin que nadie se preocupara por intervenir o mediar. El derecho de propiedad se limitaba a defender el pedazo de monte o de playa en que cada grupo acostumbraba buscar su sustento.

CAPITULO VII

Las lenguas peninsulares.

La clasificación lingüística de la antigua California corresponde a la clasificación racial, por lo que quien observe el mapa respectivo entenderá bien ambas cosas. Las lenguas eran tres: la pericú, la guaycura y la cochimí. En términos generales puede decirse que las dos primeras eran suaves al oído, en tanto que la última era gutural y áspera. También podemos afirmar que una característica común a las tres era la de que al construir una oración se comenzaba siempre por el sujeto paciente o por el complemento. No nos han quedado respecto a ninguna de ellas obras formales, del tipo de las de Alonso de Molina sobre el náhuatl, que pudieran ofrecernos alguna información a fondo sobre las lenguas peninsulares. Contamos solamente con algún material fragmentario acerca del guaycura y el cochimí, pero no tenemos nada absolutamente sobre el pericú. Tanto éste como el guaycura ha desaparecido completamente y el cochimí es hablado apenas por muy pocos individuos monolingües que aun subsisten en la porción Norte de la península.

Acerca de la lengua guaycura nos da referencia Francisco Pimentel en su "Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas", obra publicada en 1865. Este autor la describe así:

1.—Carece de las letras *f, g, i, o, x* y *z*. La *s* sólo se encuentra en la palabra *tsch*.

2.—Los sustantivos no tienen variación de casos ni forma para el plural; y sólo en algunas palabras se expresa el plural mediante algún agregado al principio o al fin. Faltan todos los sustantivos que no representan cosas materiales, es decir, los sustantivos abstractos.

3.—Carece de muchos adjetivos y gran número de éstos se expresan agregando negación a sus contrarios. Por ejemplo, para expresar malo se diría *no bueno*.

4.—Los pronombres personales son: *be*, yo; *li*, tú; *tutan*, él; *cate*, nosotros; *peti*, vosotros; y *tucava*, ellos. Estos pronombres se usan en todos los casos. No hay pronombre relativo.

5.—Casi ningún sustantivo puede usarse solo, sin agregar el posesivo o prominal adjetivo. A estos posesivos se agregan, cuando el sustantivo comienza con vocal, d ó t, o se omiten al final de los mismos: *be*, *me*, *mi*, *m*, mío; *ei*, *e*, *et*, tuyo; *kepe*, nuestro. Al fin de estos posesivos se añade muchas veces *cun* o *kun*.

6.—Los tres tiempos de los verbos se expresan por medio de agregados al fin: para el presente, *re* o *reke*; para el pretérito, *rujere*, *raupe*, *raupere*, *rikiri*; para el futuro, *me*, *meje*, *eneme*. En el singular no varían ni el sonido ni estos agregados; y sólo en muchas palabras se antepone a las personas del plural *k*, cuando comienzan con vocal y *ku* cuando por consonante. Los pronombres personales marcan, como es su función, la diferencia de las personas.

7.—El infinitivo es la raíz a cuyo final se ponen los antecitados agregados. Asimismo se agrega al final de esta radical *tei*, para la segunda persona de imperativo, la que se transforma en *tu* para el plural. En optativo, cuando se expresa negación, se agrega *ri* al pronombre personal, *rikirikara* o *rujerera*, v.g., *amukiri*, jugar; *be amukiri*, yo juego; *beri amukirikirikara*, ojalá que no hubiera yo jugado.

8.—Existen pocas preposiciones y conjunciones, las que se omiten o se suplen con las pocas que hay v.g., *deve*, por; *tina*, sobre; y las de muchos sentidos *pe* y *me*. La conjunción *stchie*, y, se pone siempre al final de la oración.

9.—Se reproduce enseguida el Padre nuestro en guaycura, según Baegert, con los comentarios y análisis de Pimentel, quien no reconoce exactitud en la traducción de algunos términos:

Kepedare — takerekadatemba — dai — li-ri
 Nuestro padre — (que en el) cielo — estás — te
 akatuike — pu-me — tschakarrake
 reconocemos — todos (los que) estamos — (y te) alaban
 pu-me — ti — tschie. — Ecum.
 todos (los que) somos — hombres — (y) — (y por) tu gracia
 ri — atume — cate — tekeredakatemba.
 (?) — tengamos — nosotros — (el) cielo
 tschie. — Ei-ri — jebarrakeme — ti — pu
 (y). — Te — obedeceremos — (los) hombres — todos

jaupe — datemba — pae — ei — jebarrekere
 aquí — (en la) tierra — como — a ti — obedientes
 aena — kea. — Kepeun — bue — kape — ken — katupe
 arriba — siendo. — Nuestra — comida — (a) nos — da — este
 untairi — kate — kuitscharrakere — tei — tschie — kepekun
 día — (y a) nos — perdona — — (y) — nuestro
 atakamara — pae — kuitscharrakere — cate — tschie
 malo (pecado) — como — perdonamos — nosotros — también
 cavape — atakamara — kepetujake. — Cate — tikakamba — tei
 (a) los — (que) mal — (nos) hacen. — (A) nos — ayuda
 tschie — cuvumte — ra — cate — ue — atukiara.
 y — (no) queremos — no — nosotros — algo — malo.
 Kepe — kakunja — pe — atakara — tschie.
 (y a nos) — protege — de mal — (y).

10.—ANALISIS:

Kepe-dare: *kepe*, pronombre posesivo; *dare*, sustantivo.

Tekerekadatemba: esta palabra significa *tierra arqueada* y con ella se suple el sustantivo *cielo*.

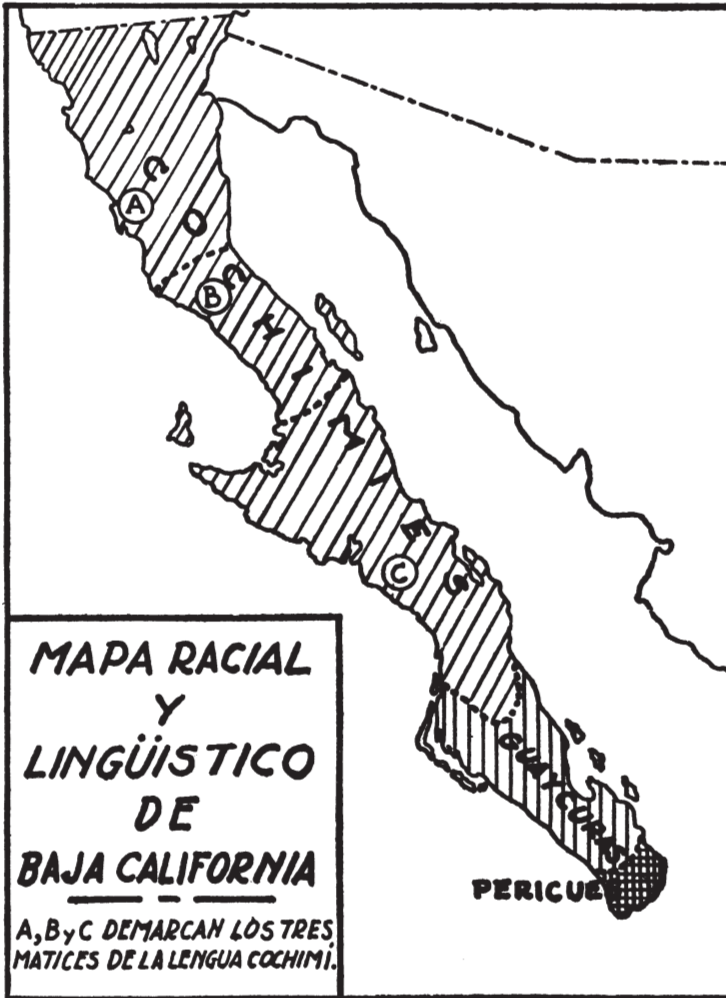
Ei-ri: Baegert traduce *a ti que pues*, lo cual nos parece impropio, puesto que el idioma carece de relativos. Sin embargo, no sabemos que significa aquí la terminación *ri*, pues según lo que hemos visto antes, se usa en optativo para negar. *Ei* es el pronombre de la segunda persona del singular.

Akatuiké: la terminación *ke* debe ser abreviado de *reke*, propia de indicativo presente.

Pu-me: Baegert traduce *todos somos*, y, sin embargo, en otros puntos del *Padre nuestro* vemos otras formas traducidas por *ser* o *estar* que en nada se parecen a *me*, y son *dai*, estás; *kea* siendo. El verdadero significado acaso sea *todos los que existimos*.

Tscharrake: la final *ke* debe ser una contracción de *reke*, terminación de indicativo presente. Nótese el circunloquio que es necesario usar por la pobreza del idioma, para expresar de alguna manera las palabras *santificado sea tu nombre*.

Tschie: conjunción pospuesta, según el uso del idioma, y que para nosotros debe ir antes del verbo alabar, donde la hemos puesto entre paréntesis.



Ecun: hemos dicho que *cun* o *kun* se suele agregar a los posesivos.

Ri: aquí se ofrece la misma duda que ya hemos manifestado sobre esta partícula.

Atume: según la terminación *me*, es futuro, con cuyo tiempo debe suplirse seguramente el subjuntivo.

Jebarrakeme: la terminación es de presente de indicativo, pero no hay signo de persona y tal vez de esta manera significa el verbo como nombre, en guaycura, como sucede en otros idiomas mexicanos.

Kca: conforme a este ejemplo parecè que hay gerundio en guaycura.

Ken: no se ve con este imperativo el signo propio del modo.

Kuitscharrake tei: *tei* es signo de imperativo, compuesto del pronombre *ei* y de la partícula *t*.

Atakamara: significa mal, malo, cosa mala, compuesto de *ataka*, bueno, y de la negación *ra*, no.

Tikakamba tei: *tei*, signo de imperativo.

Cuyume: *me* es signo de futuro.

Ra: adverbio pospuesto. Obsérvense de nuevo todas las vueltas que tiene que dar el guaycura para traducir el español.

Kakunja: no se ve en este verbo el signo de imperativo.

Hasta aquí lo que dice Pimentel sobre el guaycura. Nosotros agregamos que dialectos de esta lengua eran el cora, el aripe y el huchití.

EL IDIOMA COCHIMI.

La lengua cochimí tenía secciones territoriales en que perdía su uniformidad y hasta llegaron a juzgar muchos misioneros que se trataba de diversos idiomas. Los pueblos de Santa Gertrudis, San Ignacio, Mulegé, La Purísima, Comondú y San Javier formaban una región en que el lenguaje no mostraba grandes diferencias, pues aunque había algunas, se entendían bien unos con otros; los de San Francisco de Borja y San Fernando eran similares entre sí, pero se distinguían mucho de los demás; los de El Rosario y Santo Domingo eran distintos en vocabulario y pronunciación; y los de San Vicente usaban tres diferentes dialectos. Caracterizaba a esta lengua la repetida duplicación de sonidos, tanto vocales como consonantes y en la forma de hacer estas duplicaciones estribaba principalmente la diferencia de lenguaje entre un distrito y otro. En el mapa lingüístico pueden observarse las tres distintas secciones (A, B y C) en que se manifestaban los matices fundamentales del idioma cochimí. Para ilustrar un tanto este aspecto de

diferencia de pronunciación, baste indicar que, por ejemplo, para decir *gente* se usaba en Comondú la palabra *tamo*, la cual se cambiaba en Guadalupe por *tama*, en San Ignacio por *tomo*, en Mulegé por *tamo* y en La Purísima por *teme*. Además cabe decir que en palabras que tenían el mismo significado y parecida morfología una vocal duplicada en algunas partes era *aa* y en otras *oo* o *ee*. Otra causa que contribuía a llevar la confusión al lenguaje familiar entre los cochimíes era que el hijo tenía forzosamente que aprender el idioma del padre; así es que si la madre había tenido varios maridos y éstos eran de distintas regiones, en el seno del hogar se formaba una pequeña Babel.

Clavijero nos transcribe el *Padre nuestro* en tres dialectos del cochimí, el cual tomó de las "Correcciones" de los padres Barco y Ventura. Los copiamos a continuación con los comentarios de Pimentel quien a su vez hace referencia a Lorenzo Hervás, autor del "Catálogo de las Lenguas".

El acento grave que llevan estas transcripciones corresponde, sin duda, al usado en los sonidos abiertos del italiano; aunque la fuente de donde las tomó Clavijero, el trabajo de los PP. Ventura y Barco, está redactada en español y ya lo contiene inexplicablemente.

DIALECTO DE SAN JAVIER Y COMONDU:

Pennayù nakæambà, yaa ambayuyùp miya mò, buhù mombojuà tammalà gkomendà hi nogodognò de muejueg gkajim: pennayulà bogodognò gkajim, guihi ambayujup mabà yaà Kæamet è decuinyi mò puegign: yaàm buhula mùjua ambayujupmò de dahijua, amet è nò guilugui, ji pagkajim. Tamadà yaà ibò tejuèg guiluguigui pamijich è mò ibò yanno puegin: guihi tammà yaà gambuegjula Kæ pujui ambiniyjuà pennayula deduadugùjua, guilugui pagkajim: guihi yaà tagamueglà hui ambinyjua hi doomò pujuegjuà, hi doomò pogounyim; tamuegjua, guihi ufi mahel kæamet è dicuin yumò, guihi yaà hui mabinyi yaà gambuegjuà pagkaudugum. Amén.

DIALECTO DE SAN IGNACIO:

Ua-bappà amma-bang miamù, ma-mang-àjuà huit maja tegem: amat-mat-hadabajuà ucuem: kem-mu-juà amma-bang vahi-mang amat-à-nang la-uahim. Teguap ibang gual giùeng-a-vit-à-jua ibang-à-nang packagit: mut-pagijua abada-kegem, machi uayecgjua packabaya-guem: kazet-a-juangamuegnit-pacum: guang mayi-acg packadabanajam. Amén.

DIALECTO DE SAN BORJAS:

Cahàì apà, ambeìng mià, mimbang-ajuà val vuit-mahà: amèt mididuva-juà cuecuèm: jemmujuà, amabàng vihi mièng, ame tenàng luvihim. Theváp yicué timei: diguà, i bang-anàng gna cahittevich nuhiguà aviuvèhàm, vi chip iyeguà guacaviuvèm: cassetasuàng mamenit-gnakùn, guang tevisièc gna cavignahà. Amén.

Nakækambà (o como escribe Hervás, makænamba), *padre*.

Ambayuyùp, que escribe Hervás ambayuyi, *cielo*.

Mombojuà, *nombre*.

Gkomendà, *reconocer*.

Hi, *y*.

Nogodognò (o nogodoño, según Hervás), *amar*.

Demejueg, *todos*.

Guihi, *y, también*.

Kæmete, *tierra*.

Decuiyi, *contenstar*.

Yaà, *este*.

Ibò, *día*.

Ambinyjuà, *mal*.

Doomò, *aunque*.

Dicuinymò, según Hervás, *contenstar*.

Cahàì, según Hervás, lahàì, *padre*.

Apà, *nuestro*.

Ambèng, *cielo*.

Mimbyggajuà, *nombre*.

Val, *todos*.

Huitmaja, *venerado*.

Amèt, *tierra*.

Amabàng, *cielo*.

Damos a continuación otros tres ejemplos de la forma de expresión del cochimí, correspondientes, el primero, a San Javier y Comondú; el segundo, a San Borjas y Santa María; y el tercero a las cercanías de Loreto.

PRIMER EJEMPLO:

Temmia — ayimbio — Dios — temma — yipilta
¿Por — qué — Dios — al hombre — creado há...?

Dios-la — temma — uyipil — nagaal-latajua — amet
 Dios — al hombre — creado ha — por-que — tierra
 e — me ghenna udaahi. — Dios mio — uyipunjuz — kæenogooso
 sobre — vivir — Dios — corazón — mucho amar
 iba — hi — kye — huimaha — iba.
 muy — y — mucho — venerar — muy.

SEGUNDO EJEMPLO:

Dios-il — tamma — uehenac — iduviduvec — ucham — hu?
 Dios — al hombre — creando — porque — creado — ha?
 Tamal — amateguang — Dios — uduipuichec — guil
 El hombre — tierra sobre — Dios — amar sus
 uihumumac — ambeing — uhe — duec — uchuang — hu.
 observando — cielo — va — por eso — creado — ha.

TERCER EJEMPLO:

Diosjua — ibi — ñi; — tamma — mayben — metaii
 Dios — muere — no; — el hombre — años — muchos
 aguiñañi. — Kotajua — gehua, — ussi — mancu.
 vive no. — La piedra — (es) dura, — el fuego — caliente.
 Ibungajua — ganehmajen — kaluhu. — Annet — andemajuong
 El sol — (que) la luna — más grande. — Ayer — noche
 galamata.
 ha llovido.

La sílaba final *jua*, que se encuentra repetida en algunas palabras, acaso sea una partícula reverencial. El adverbio *ñi*, no, se usa pospuesto. En la proposición “la piedra es dura”, se nota que la cópula, el verbo sustantivo, se omite.

El autor de esta historia tuvo la fortuna de encontrar en el Archivo General de la Nación una relación del P. Nicolás Tamaral, en que describe el territorio de su misión de La Purísima en 1730; y da en ella los nombres indígenas de las rancherías que la componía, con sus equivalentes en español. He aquí la lista de las citadas rancherías:

Idelcagomó, arroyo de sierras grandes,
Cahelulevit, agua corriente,
Cadeúdebet, carrizo o carrizal que se acaba,

Tajuagabacahel, aguaje de la pitahaya seca,
Camané caamánc, arroyo del cardón grande,
Vacazil, cueva arenosa,
Cadegomó, arroyo de carrizales,
Cahelambil, junta de aguas (lugar donde desemboca el arroyo de La Purísima),
Cunítcacahel, el agua de los peñascos grandes,
Cahelca, poza grande,
Cahelmet, agua y tierra,
Ametgale axa cang, palos grandes de tierra blanca,
Caamanc ilup, cintura o angostura de arroyo,
Idelibinagá, sierra alta,
Gamacaamanc, barranca de las palmas,
Idelabuú, mesas de las sierras,
Amaní iní, rinconada de mezcales,
Eguianna cahel, aguaje del monte,
Vaba cahel, agua de la rancharía,
Cahelelyú, agua salobre.
Agguacaamanc, arroyo de gavilanes,
Caddehí, cabeza de carrizal,
Ametzil xa caamanc, boca del arroyo arenoso,
Gama caamancxa, boca del arroyo de las palmas,
Vajacahel, agua del mezquite,
Temedegua, gente valerosa.

Descomponiendo estas yuxtaposiciones en sus elementos podemos ver a simple vista su significado:

idel, *sierra*; tajua, *pitahaya*; cahel, *agua*; caamanc, *arroyo* o *barranca*; galé, *blanco*, *blanca*; abuú, *mesas*; eguianna, *monte*; zil, *arena*; teme, *gente*; ca, *grande*; gaba, *seco*, *seca*; cadeú, *carrizo*, *carrizal*; cunít, *pedra*; ibinagá, *alto*, *alta*; amaní, *mezcal*; elyú, *sal*, *salobre*; gama, *palma*; degua, *valiente*; gomó, *arroyo*; mané, *cardón*; amet, *tierra*; ilup, *angostura*; iní, *rinconada*; aggava, *gavilanes*; vaja, *mezquite*; vaba, *rancharía*.

La palabra *Comondú* proviene de *Caamánc cadeú*, carrizal en cañada. *Kadekaamán*, el nombre indígena de San Ignacio, está formado de las mismas palabras invertidas y escritas con diferente ortografía: *Cadeú caamánc*, arroyo del carrizal. La palabra *Mulegé* viene de la siguiente expresión: *caamánc ca galejá* o sea: *barranca grande de la boca blanca*.

CAPITULO VIII

Idolos e idolatría.—Las cosmogonías indígenas.

No puede decirse que los indígenas de California tuvieran alguna religión propiamente dicha. Desde los principios de la conquista el P. Salvatierra trató de relacionar con cuestiones religiosas ciertas tablas usadas por los nativos en forma idolátrica, mas no dio en sus escritos mayores detalles sobre ellas. Quien describió con alguna claridad los idolillos que fueron encontrados en la península, fue el P. Fernando Consag, el que en 1751, escribió:

“Forjan sus ídolos estos infelices bárbaros de cualesquiera yerbas, y les afianzan con palitos: en su cara, diré mejor en lugar de la que habían de tener, se ve una toquilla o birrete, que ellos hacen de plumas negras, entretejidas en los nudos de una redecilla a modo de peluca, y es entre sus obras la más curiosa: las orejas en algunos son de palo, por hombros se ponen una tablilla a cada lado, larga cerca de un gеме, delgada y pintada; les sirve de corona un plumaje compuesto de varias plumas, caracolitos, frutas silvestres, y de plumas de varios colores, en que consiste la mayor parte del adorno, y en su bárbara ciega opinión toda la riqueza. Algunos tienen un pedazo de casi media vara de largo, de ancho una cuarta o una tercia, de un tejido burdo de pita de mezcales y matizado toscamente con colores de tierra. Cuelgan como capote o manto de la fingida divinidad unas madejitas de cabellos abotonados en la parte superior y ensartados. Todo este atavío suelen tenerle en unos cestillos de juncos no tejidos, sino de trecho en trecho amarrados, de modo que cuando les abren todo se extiende como una estera. En unas rancherías cada casado tiene su adorno de su ídolo; en otras, no más algunos, pero el principal capitanejo siempre lo tiene. Cuando se juntan muchas poblaciones para celebrar algún convite, cada una viene cargada con el cestillo de su ídolo: delante de cada uno clavan su tabla más ancha o más estrecha, o larga o corta, según fuere la madera que tuvieren. Los vecinos del océano tienen las tablas más anchas, porque se valen de

unos pinos que hay en la playa. Estas tablas son a su barbaridad de mucho aprecio, tal vez porque les cuestan mucho trabajo, trabajo que se puede inferir fácilmente, con saber que sin más hierro que unas piedras o pedernales afilados han de desbistar el palo, labrarle y pulirle, hasta llegar a lo delgado de una tabla. Todo este ajuar, cuando se bautizan, lo entregan al padre”.

Como se ve, no habla de culto o de ceremonias a los dichos ídolos. Ningún otro misionero ha hecho referencia a este asunto. Posteriormente a la fecha en que escribía el P. Consag, el P. Wenceslao Link dio fe en la Misión de San Francisco de Borja, de algunos idolillos de otro estilo recogidos entre los indígenas. Estos ídolos eran estatuillas muy bien labradas, una de las cuales tenía un tridente en la mano derecha y en la otra una culebra duplicada, al modo de como se suele pintar a Mercurio.

Tampoco entonces llegaron a encontrarse vestigios de verdadera religión, ni aun allí mismo pudo saberse qué clase de veneración rendían a tales ídolos. En toda la extensión californiana no se halló templo alguno ni se supo de cultos o dogmas. No había, por lo tanto, sacerdotes, pues aunque existían ciertos hechiceros o curanderos que tenían la apariencia de tales y de quienes adelante se tratará, éstos no desempeñaban el papel de aquéllos, en sentido estricto, aunque ocupaban su lugar entre los californios prehispánicos. A pesar de la ausencia de verdadera religión, todos los grupos tenían, a su modo, alguna noción del origen del hombre, de la tierra y del universo. Estas ideas cosmogónicas eran muy ingeniosas. Algunas de ellas desconcertaron a los europeos.

No falta quien asegure que estas ingeniosas cosmogonías fueron adaptaciones al modo de pensar de los españoles; pero dado el corto intelecto de los aborígenes tal cosa resulta imposible de aceptarse.

EL UNIVERSO PERICU.

La tradición pericú hablaba de un gran señor que habitaba en el cielo, llamado *Niparaja*, quien había hecho el cielo, la tierra y el mar; y que gozaba de poder para cuanto quería. Este gran personaje tenía por mujer a *Anajicojondi*, quien le había dado tres hijos sin usar de ella, porque carecía de cuerpo; uno de éstos, *Cuajaiip*, había sido verdadero hombre y había vivido en la tierra mucho tiempo para doctrinar a los humanos. Un día éstos se rebelaron, ingratos, contra quien les había

otorgado innumerables bienes, lo mataron y le pusieron en la cabeza un ruedo de espinas. Creían que el cielo estaba más poblado que la tierra; y que en aquella región había habido en remotos tiempos una espantosa guerra, provocada por otro personaje llamado *Tuparán* por unos y por otros *Bac*, contra el supremo *Niparaja*; que éste había quedado al fin vencedor, por lo que después de quitarle a *Tuparán* las pitahayas y todas las frutas delicadas que tenía, lo arrojó del cielo con todos sus secuaces, lo encerró en una cueva cercana al mar y crió las ballenas para que lo custodiasen y no lo dejaran salir de la prisión. Asegura también la leyenda que *Niparaja* era enemigo de la guerra y *Tuparán* partidario de ella; y que por este motivo los que morían flechados no iban al cielo, sino a la cueva de *Tuparán*. A causa de esto existían dos sectas en la región de los pericúes: los que creían en *Niparaja* eran gente circunspecta y dócil a la razón. Los misioneros se valieron de sus propias tradiciones para hacerles aceptar los dogmas cristianos. Los partidarios de *Tuparán*, por el contrario, eran embusteros, falsos y obstinados en sus creencias. Decían estos últimos que las estrellas, que según ellos eran de metal, habían sido creadas por una deidad llamada *Purutahui* y la Luna por otra nombrada *Cucunumic*.

LO QUE PENSABAN LOS GUAYCURAS.

Los guaycuras daban razón de un espíritu principal llamado *Guamongo*, que mandaba a la tierra las enfermedades. Aseguraban que en tiempos lejanos había despachado a la tierra a un subalterno suyo de nombre *Guajiaqui*, para que la visitara en su representación; que éste, viajando por la península, sembró las pitahayas y dispuso los lugares de la pesca, terminado lo cual se encerró en Puerto Escondido, donde era servido por espíritus inferiores, que le llevaban diariamente exquisitas pitahayas y deliciosos peces para que se alimentase; que allí se ocupaba en hacer con los cabellos de sus devotos las capas de los doctores o charlatanes; y que luego volvió al Norte, de donde había venido. Aseguraban también los eruditos guaycuras que el Sol, la Luna y las estrellas eran hombres y mujeres, los cuales todos los días, al ocultarse, caían en el mar y salían al día siguiente a nado. Otros decían que las estrellas eran fogones encendidos en el cielo por el Espíritu Visitador y vueltas a encender todos los días después que se apagaban en el mar.

LA MITOLOGIA COCHIMI

Los cochimíes que habitaban del grado 30 para el Sur hacían referencia a un gran señor que habitaba el cielo, llamado en su lengua *El que vive*; hablaban también de un hijo de él, nacido sin concurso de mujer, el cual tenía dos nombres: uno de ellos significaba *El Veloz* y el otro *La Perfección o término del barro*; además, había otro personaje: *El que hace señores*. Preguntados cuántos señores había, respondían que un sólo, creador del cielo, la tierra, las plantas, el hombre y la mujer. Agregaban que *El que vive* creó ciertos seres invisibles y que éstos se confabularon contra él, declarándose enemigos de los hombres; que éstos seres eran mentirosos y cogían a los hombres cuando morían y los metían debajo de la tierra para que no vieran al *Señor que vive*.

Los cochimíes del grado 30 hacia el Norte decían que un Capitán Grande (un gran señor) había hecho el cielo, la tierra y cuanto hay en ella; que este capitán, que se llamaba *Menichipa*, en el dialecto de Viñatacot o El Rosario, creó luego a otro personaje semejante a él mismo, quien recibió el nombre de *Togomag* y después a una pareja que tuvo un hijo, *Emai Cuaño*: a éste le prohió el Capitán Grande y le traspasó todo su poder y todas sus facultades. A él pertenecía el cuidado de los casados y el reparto de los matrimonios de hombres y mujeres. *Menichipa*, aunque había creado todas las cosas, las había dejado muy imperfectas, pero *Emai Cuaño* las perfeccionó. Endulzó las semillas, que eran amargas, y amansó los animales. Para que las gentes no tuvieran tanto frío colocó fuego debajo de la tierra; y quejándose entonces los humanos de que el calor era excesivo, escupió sobre la superficie terrestre y de su saliva salieron los mares, las fuentes y las lagunas. Enojados los hombres al ver tantas aguas, trataron de aniquilarlo, por lo que se echó a llorar y sus lágrimas formaron la lluvia. Después puso nombres a todas las cosas y enseñó a los hombres el modo de tener hijos, pues la primera multitud de gente la había formado con sus propias manos y se había cansado mucho; mandó celebrar bailes e impuso las exequias para quienes fallecieran de muerte natural y condenó a ser quemados a los que muriesen de muerte violenta.

Dijo asimismo, que los que fueran valientes en muriendo irían a residir debajo del Norte, donde estaban todos los fundadores y que allí comerían venados, ratones, conejos y liebres. Mandó que las mujeres estuvieran sujetas a los hombres y que entre éstos hubiera alguno que fuese creído sin réplica. Añadíase que *Menichipa* fue herido por los

hombres y haciéndose el muerto se levantó a poco, pero que los malhechores huyeron y no se volvió a saber de ellos. Al preguntar los españoles a los cochimíes que dónde había estado *Menichipa* antes de salir a crear todas las cosas, contestaban que debajo del Norte había una bola de tierra que se había formado repentinamente junto con *Menichipa*; que éste vivía allí muy triste porque no tenía compañía y esto le había impulsado a moverse para formar todo.

Concluían afirmando que *Menichipa* dio vida a ciertas gentes malas, pero queriendo que todas las demás vivieran pacíficamente, apartó a aquéllas de la superficie del mundo, enterrándolas debajo de la tierra; sin embargo, les permitió que de vez en cuando salieran a engañar a los hombres: a estas gentes perversas llamaban en ciertos parajes *chilich*; en otros *tebigol* y en algunos *chilay*, nombres que equivalen a demonio.

En otras regiones del Norte hacían mención de un hombre que en tiempos muy lejanos había venido del cielo a beneficiar a los hombres y por tal motivo le daban el nombre de *Tamá ambei ucam bi tevivichi*, es decir, hombre venido del cielo; pero no sabían decir qué beneficios había hecho a los hombres ni le daban ningún culto. Es verdad que celebraban una fiesta llamada del hombre *venido del cielo*, pero ésta, lejos de revelar algún sentido mítico, se reducía al goce de los placeres, comiendo y bailando. Varios días antes del festejo se encargaba a las mujeres con gran exigencia que hicieran acopio de comestibles para obsequiar, según ellos decían, a aquel misterioso personaje que había de bajar a visitarlos; todas las provisiones así obtenidas se guardaban de un emparrado construido con tal objeto. Llegado el día de la función, escogían a un joven para que representara al visitante, pero sin que las mujeres se enteraran de la superchería; y lo vestían secretamente con pieles, después de haber sido pintado con diversos colores, para que no fuera reconocido por ellas. Lo escondían en algún monte cercano al emparrado y en éste entraba el grupo para esperarle, quedándose las mujeres y los niños a lo lejos, a la vista del emparrado y del monte. El joven disfrazado aparecía en la cima y desde allí bajaba corriendo velozmente hasta el emparrado, en el cual era recibido con gran júbilo; y se ponían todos a comer a costa de las pobres mujeres, quienes no sabiendo el secreto, quedaban firmemente persuadidas de que era cierto lo que fingían sus embusteros maridos. Acabada la función el falso visitante se volvía en la misma forma en que había llegado. De un engaño semejante se valían los cochimíes en el aniversario de sus muertos.

CAPITULO IX

Los shamanes, guamas o hechiceros.

Se llama shamán, en términos antropológicos, a cierto tipo social producto de determinada etapa de desarrollo de la colectividad humana, que puede considerarse como el precursor del sacerdote. El profesor Alfredo L. Kroeber, de la Universidad de California, EE.UU., lo define así:

“El shamán es un individuo sin autoridad oficial, pero con frecuencia de una gran influencia personal. Su supuesto poder le llega directamente de los espíritus, como un don o privilegio. El mismo, como personalidad, ha podido adquirir una relación con el mundo sobrenatural o con alguno de sus miembros, lo que está vedado a las personas normales. La comunidad reconoce su poder después de poseerlo, pues la comunidad no lo elige para su puesto especial ni se le acepta en él por herencia. Su comunión con los espíritus permite al shamán predecir el futuro, cambiar el tiempo, perder las cosechas o multiplicar la caza, evitar las catástrofes o precipitarlas sobre sus adversarios, y, sobre todo, infligir o curar enfermedades. Por esta razón él es el curandero, una palabra que en la etnología americana es sinónimo de shamán. Las palabras doctor, hechicero, prestidigitador, cuyo uso se ha llegado a establecer en algunas regiones, son más o menos apropiadas, pues todas ellas denotan al shamán. Cuando éste desea matar a un enemigo privado o público, mediante sus facultades extraordinarias, inyecta a su víctima algún objeto extraño o alguna substancia destructora o bien le sustrae el alma. Para curar a sus amigos o a sus clientes, extrae la causa de la enfermedad, a veces cantando, bailando, soplando, más a menudo chupando; o encuentra, captura y restaura el alma. La extensión territorial de las ideas y prácticas shamanísticas abarca desde la región ártica hasta el Cabo de Hornos, existiendo, además, en partes periféricas del hemisferio oriental, Siberia, Australia y Africa”.

En toda la Baja California existió el shamán y su influjo sobre los grupos de pobladores era tan fuerte, que llegó a constituir un tre-

mendo obstáculo para la penetración religiosa. En la región del Sur era llamado *guama* y en la del Norte *cusiyá*. Todos los historiadores y cronistas californianos han hablado ampliamente de él; pero el que mejor lo describe es el Dominico Luis Sales, quien dice acerca del mismo:

“En sus extravagancias (de los indígenas) y en medio de sus ridiculeces tienen unos viejos llamados de unos *guamas* y de otros *cusiyás*, que vale lo mismo que hechiceros. Algunos misioneros estuvieron



El hechicero, guama o cusiyá, con su capa pluvial, en una celebración fúnebre. En su diestra ostenta la cabellera del difunto.

lo demás; y dichos viejos pasan una vida muy holgazana, sin tener que

persuadidos, aunque falsamente, de que estos viejos eran sus sacerdotes. Son unos hombres lo más desenvueltos, de extrema facundia, de infatigable parla y singular eficacia en acciones y movimientos, lo que es causa de ser tenidos por oráculos; y sus mentiras son creídas de estos infelices con más firmeza que cuanto les dicen los religiosos; de aquí nace que los indios miserables se ven obligados por el temor (pues constantemente los amenazan con la muerte) a darles las semillas silvestres que traen las mujeres, a servirles con el mayor empeño, a condescender en cuanto quieren, a buscarles leña, agua, pescado y todo

afanarse por la comida ni bebida; hasta las mujeres no se atreven a negarse a sus brutales apetitos. Todo el temor de ellos nace de que el viejo los engaña diciéndoles que el demonio es su amigo y que él solo es capaz de acabar con todo el mundo; y aunque vean que la tropa y los misioneros los castigan con azotes y que no pueden resistir, con todo, los miserables indios creen que todo cuanto hace es porque él quiere. Es digno de notarse que todos los indios son lampiños, no tienen barba ni nada de vello en el cuerpo y lo mismo las mujeres, a excepción de la cabeza; pero entre cien suele salir alguno con una perilla, sin bigote, se la deja crecer, y éste generalmente se va criando para tal empleo. Cuentan las costumbres de sus antepasados y para engrandecer sus razonamientos no dudan en mezclar cuantas mentiras pueden, con la seguridad de no hallar oposición en los circunstantes, pues todos están poseídos de terror pánico (aun contra la misma experiencia) de que aun con solo su saliva son capaces de quitar la vida a sus émulos y de darla a sus amigos. Son llamados para cualquier enfermedad, cuya imaginaria curación consiste en unas sobas o friegas de todo el cuerpo, movimientos ridículos, bramidos y otras acciones descompuestas y solapadas; y si por contingencia muere el enfermo dice el viejo, y lo creen todos, que lo mató porque no era amigo suyo o no lo regalaba o porque no vengaba los agravios que habían recibido sus parientes. Si la enfermedad desaparece con solo las fuerzas de la naturaleza, clamorea haberlo curado perfectamente porque era de los suyos y porque era muy valiente; y los indios son tan cortos de alcances y en este particular tan sencillos, que todos lo creen no más porque él lo dice”.

EL GUAMA COMO CURANDERO REAL.

“Estos hombres suelen tener conocimientos de hierbas medicinales y con ellas hacen algunas curaciones pasmosas; pero lo que usan generalmente es el zumo de tabaco, aplicándolo a llagas, heridas y contusiones. Igualmente en cualquier parte doliente aplican unas ligaduras de cordeles, pero muy apretadas, para que no pase el humor a la parte sana. También aplican tizones encendidos en la parte doliente, motivo por el cual casi todos están señalados en los brazos, muslos y piernas; pero la operación más común que hacen, singularmente en las llagas y tumores, es aplicar la boca al tumor reventándolo y chupar toda la podre. Esto lo repiten muchas veces, aunque el tumor esté en la parte más asquerosa hasta que salga sangre; y ellos no tienen asco de estas operaciones, pues si lo tuvieran no las harían; y si no las hicieran no serían buenos curan-

deros, y seguramente se verían despreciados, sin crédito, sin mujeres, pues por tener esta habilidad se le rinden y se tienen por dichosas”.

“Estos viejos son mucho impedimento para la conquista, por que abandonados a sus locuras y extravagancia, persuaden a los demás de que no admitan a los misioneros, que les quitan la libertad de las pasiones; les dicen que si quisieran, harían llover piedras de las nubes contra los religiosos, que solamente ellos son los dioses, de modo que es cosa de risa cuando se junta algunos de ellos delante de los indios: dice el uno que es dios del agua, el otro de las semillas, y así de las demás cosas. Los pobres indios ven muchas veces a estos viejos tener hambre, sed, frío, y que son muchas veces castigados con azotes como los demás humanos, y, sin embargo, creen en ellos con mucha firmeza. Son hábiles los indios para amansar bestias, pelear con las fieras, infamar a cualquiera, robar a todo el mundo; pero en hablándoles de religión o de estos viejos, se ve que están alucinados. Los hechiceros son tenacísimos en conservar las costumbres de sus antepasados”.

EL GUAMA EN LAS FIESTAS Y BAILES.

Continúa el mismo misionero:

“En dos ocasiones manifiestan los hechiceros su autoridad: la una en las fiestas públicas o bailes y la otra en las exequias de los difuntos. Fiesta entre los indios gentiles no es más que una concurrencia de hombres y mujeres para desahogar los apetitos de lujuria y gula. Se esmeran los viejos en llamar a cuantos amigos pueden; pero se ha de advertir que en estas reuniones no ofrecen sacrificios ni hacen adoraciones ni cosa alguna que tenga visos de religión. Convidados, pues, hombres y mujeres al sitio señalado, procuran prevenir cuantas semillas silvestres pueden. El objeto es comer, bailar, reírse, correr, usar de las mujeres. Para las fiestas no hay tiempo determinado; pero lo regular es la época de las semillas o de las pitahayas, donde las hay, y siempre en luna nueva. La figura principal de estas fiestas es el viejo; él es el que más trabaja y suda, por sus voces, bramidos y ademanes, gestos y saltos; él ordena lo que se debe hacer y muy de antemano engaña a los infelices prometiéndoles mil habilidades y valentías, aunque sea él el hombre más cobarde del mundo; se va disponiendo para un razonamiento que puede durar tres y cuatro horas, y a veces algo más. En éste les dice cuantas mentiras quiere y puede imaginar, acompañando sus palabras con gestos ridículísimos, soliendo terminar tan fatigado, que queda tendido en el suelo por varios días, como yo lo he visto”.

“Mientras se van congregando las gentes se forma un circo de palos en un bosque o en algún barranco (pues siempre se esconden para estas funciones), limpian un pedazo de camino para las corridas y hacen una caseta de ramas para el viejo; los demás están al raso. Esta chocita es de tanta veneración, para las mujeres principalmente, que nadie entra ni la visita y están persuadidos de que al instante que pongan el pie en ella morirán. Yo les he hecho ver todo lo contrario; y siendo así que cogiéndolos de la mano los he metido y nadie ha muerto, con todo, siguen creyendo en lo mismo. Dispuesto ya el circo se juntan todos los hombres y mujeres, aquéllos pintados de mil colores, portando sobre la cabeza plumeros muy grandes; las mujeres también portando unas como diademas muy hermosas. En medio del circo colocan un palo para las operaciones del viejo. Estas funciones siempre son de noche y así hacen prevención de leña para iluminarse y calentarse”.

“El viejo forma de cabelleras de difuntos una como capa pluvial y los otros viejos más ancianos pintados de negro y con unas pieles de venado atadas a modo de capa; y con unos palos largos en las manos, y en el remate algunas cabezas de difuntos muertos en sus guerras; habiendo paseado el circo con mucha formalidad, y sin hablar palabra, se queda el viejo en medio, ultima silencio a los circunstantes y les habla sobre el fin de aquella reunión. Les dice que el capitán de todos los animales lo envía, o si le parece les asegura que él es dios de todo y lo oyen con tanto gusto, que causa admiración; les habla de las costumbres antiguas envueltas en mil contradicciones; da razón de todas sus habilidades, curaciones, muertes y facultades; les asegura que tiene amistad con los difuntos y luego saca unas tablas pintadas con mil figurones, los que representan los hombres más hábiles que ha habido entre ellos, los mejores curanderos, los más valientes, los más fuertes y los más corredores, haciendo de ellos los elogios más sobresalientes; pero siempre añade que él es más que todos. A más de estas tablas hay otras que tendrán una vara de largo y media de ancho; en medio tienen un agujero por donde de vez en cuando mete y saca la lengua y todos se ríen descompasadamente. Las cantoras y tañedoras se ponen a la puerta de la choza, cantando ridiculamente; y tienen unas como sonajas llenas de piedras, que apenas se perciben; y aunque unos canten y otros griten, el viejo nunca deja su razonamiento. Se mueve tal confusión y desorden que ni se entienden unos con otros. En unos parajes usan de un tamboril a modo de zambomba; en otros tienen una sarta de huesos pequeños que hacen el ruido de las castañuelas. He-

chos ya estos ridículos movimientos y cansado de hablar el viejo, tal vez porque no se le ofrecen más mentiras, se mete en su choza y al instante empieza el baile. Es cosa de la mayor hilaridad ver a la vislumbre del fuego los figurones más feos y los movimientos más extraños. Todos los hombres bailan juntos y después las mujeres: todos brincando y dando bramidos y al mismo tiempo tales risadas que admira verdaderamente. De cuando en cuando sale el viejo con su capa pluvial, da cuatro o seis brincos y unos alaridos descompuestos y entonces todos levantan la voz en señal de regocijo. Al paso que se cansan se va acabando la fiesta, se sientan, reparte el viejo algunas semillas para comer, y al mismo tiempo que algunos comen o duermen, otros desahogan su pasión carnal, sin rubor ni vergüenza. Así pasan toda la noche. Al amanecer hace señal el viejo y llama a las mujeres para que recojan semillas para la noche. En efecto, suelen estarse todo el día recorriendo el campo y vienen en la tarde cargadas como unas mulas, y todo lo depositan para el baile; pero el viejo escoge siempre lo mejor y ración doble para estar más fuerte. Esta fiesta suele durar hasta veinte o venticinco días”.

“Por la tarde son las corridas de los indios; y aquel que queda victorioso es el más querido de las mujeres; y el vencido suele sentirlo tanto que algunos se ahorcan, ellos mismos; otros, como yo lo he visto, se han dejado caer de los montes más encumbrados; y aunque los indios vean que se van a matar, no les dicen cosa alguna. A las veces en medio del baile se enojan unos con otros, la emprenden a palos y tizonazos, lo que da lugar a que termine la fiesta en aquel momento. Y aunque en estas funciones se maten, no hay quien los castigue, pues no reconocen superior alguno”.

EL SHAMAN EN LAS CEREMONIAS FUNEBRES.

Sobre esto nos relata el P. Sales:

“La otra ocasión en que los viejos manifiestan su autoridad es en los funerales. Generalmente, en muriendo alguno, lo queman y no hacen prueba de si en realidad es ya difunto. Yo mismo liberté a una muchacha de catorce años que le había dado un desmayo y la iban a quemar, a cuyo tiempo me acerqué, le apliqué un poco de vinagre a las narices y volvió en sí. Con todo, el viejo clamaba que estaba muerta y yo que estaba viva. Unos tiraban de una parte para quemarla, otros, para libertarla, hasta que enfadados les dimos unos cuantos golpes y la dejaron. La llevé a la misión, la bauticé y todavía vive”.

“Pasados algunos días de la muerte del indio, se juntan todos del mismo modo que para la fiesta, para lo cual convoca el viejo y dice que el difunto quiere resucitar y comer con ellos; y como ya les ha dicho que tiene comercio con los muertos fácilmente lo creen. Congregados todos, vestidos de colores de carbón y amarillo, se pone el viejo en medio del circo, teniendo debajo del brazo una estera de juncos doblada, en donde escondió la capa pluvial de la fiesta. En otro palito tiene colgada la cabellera del difunto. Comienza el viejo por imponer silencio y se pone la capa ya dicha, de cabelleras de difuntos; y causa tal horror que parece oso. Toca un pito y les dice que ya viene el difunto; pero ellos por más que miren no lo ven venir; sin embargo, lo creen. Entonces les enseña al palito con la cabellera del difunto, diciéndoles que allí está, que lo miren y ellos no ven nada; a pesar de ello dan gritos, se tiran de los cabellos y hacen otras cosas grotescas. Ya desahogados con gritar los consuela el viejo y hace después mil preguntas a la cabellera y él mismo se da las respuestas. Pongo por caso: pregunta el viejo al difunto si la pasa bien en la *casa del Norte* y responde que sí; le pregunta que si hay otro más hábil que él (el hechicero) y responde la cabellera que no; y otras preguntas por el tenor. Terminadas éstas, forma un razonamiento del difunto: si es hombre, que era muy corredor, muy fuerte, que conocía tantas fuentes, que era muy valiente y otras cosas semejantes. Si es mujer, que había sido amante de su marido, que había parido mucho, etc. De aquí resulta un gran llanto, singularmente entre los parientes. Este clamoreo dura toda la noche y al amanecer buscan dos viejas lloronas que se ponen en unos peñascos cada una por su rumbo, y hacen unos clamoreos tan tristes, que causa horror. Hecho esto sale el viejo al centro del circo y les dice que ya el difunto quiere irse, pero antes quiere presenciar sus habilidades; y entonces para aliviar al difunto, bailan todos, menos los parientes. Todos éstos en señal de luto se cortan los cabellos”.

“Concluido el baile avisa el guama que ya el difunto se da por satisfecho; pero que necesita de las semillas y frutas para su viaje. Entonces el embustero coge todo lo que se junta y se lo lleva a su choza. De cuando en cuando levanta la cabellera del muerto. Todos le siguen y son tan simples que viendo el robo del viejo y que no hay difunto alguno, todavía lo toman en serio. En fin, cuando ya el viejo ve que están todos bien embobados, toca un pito o pífano y les dice que el difunto ya se va, que recojan frutas para el día siguiente, porque seguramente volverá. Entonces hace cuatro gestos, corre con la cabellera del muerto en la mano y todos creen que éste se retira. Y aunque vean

que el hechicero se harta las semillas en su presencia, están los indios persuadidos de que son para el difunto, porque el viejo lo dice. Luego se pone a dormir y avisa a los demás que no lo molesten, haciéndoles creer que se va también con el finado. Nadie es capaz de sacar concepto adecuado de todo esto. Parece increíble toda esta relación, pero ello es así y lo he visto muchas veces en los parajes llamados Colecha y Guajamina”.

“Las tablas, los plumeros, las cabelleras y otras cosas pertenecientes a las fiestas las guarda el viejo con mucha diligencia, pues con ellas tiene qué comer, y pasa una vida menos trabajosa a costa de los infelices engañados”.

“Habiéndole preguntado yo a uno de estos hechiceros que se llamaba *Gualipai* si sentía calor, frío y hambre, que si moriría él como los demás, me respondió a todo que no; entonces mandé a un soldado que hiciera el ademán de meterle la espada por el pecho; y al ver el viejo la acción empezó a llorar y huyó; después lo cogieron y le dieron unos azotes, diciéndole antes que si sentiría el dolor, a lo que respondió que no; y lo mismo fue darle dos o tres que empezó a gritar y chillar como un furioso. Hecha la operación se huyó de nuevo, juntó a los suyos y les dijo que no había querido sacar su habilidad, que si hubiera querido, con su saliva hubiera quitado la vida a todos y los indios se lo creyeron”.



TERCERA PARTE

SIGLO Y MEDIO DE FRACASOS EN LA
C O L O N I Z A C I O N



CAPITULO X

Primeras vagas noticias de la tierra.—Hurtado de Mendoza.—El descubrimiento.—Hernán Cortés en la península.

En la cuarta Carta de Relación, fechada en México el 15 de octubre de 1524, habla Hernán Cortés, dirigiéndose al rey de España, de ciertas noticias acerca de una isla legendaria, noticias que le habían sido traídas por el capitán que había realizado la conquista de Colima. En el párrafo séptimo se lee a propósito de esto “y asimismo me traje relación de los señores de la provincia de Cihuatán ⁽²⁾ que se afirman mucho de haber una isla toda poblada de mujeres ⁽³⁾, sin varón ninguno, y que en ciertos tiempos van de la tierra firme hombres que con ellas han aceso... y si paren mujeres, las guardan; y si hombres, los echan de su compañía; y que esta isla está a diez jornadas de esta provincia; y que muchos dellos han ido allá y la han visto. Dícenme asimismo que es muy rica en perlas y oro: yo trabajaré en teniendo aparejo de saber la verdad y hacer de ello larga relación a vuestra majestad”.

Puede verse claramente que en estas informaciones se mezcla, como en todas las leyendas, la verdad con la fantasía; pues todo aquello de oro y mujeres solas, salta desde luego como una ficción; pero por lo que hace a las perlas, que resultaron codiciada realidad en nuestra península del Noroeste, no se puede menos que pensar en que la isla a que se referían las noticias traídas a Cortés de Colima era, sin duda alguna, la Baja California.

En la misma carta citada, el Conquistador trata también de la preparación de barcos para explorar y someter nuevos reinos “sobre la Mar del Sur” ⁽⁴⁾, idea que bullía en su mente desde dos años atrás, recién consumada la conquista del Imperio Azteca.

(2) Cihuatlán, uno de los pueblos que en la época prehispánica formaron parte del Reino de Colima.

(3) Téngase presente esto para cuando se trate de la palabra “California”.

(4) El Océano Pacífico.

No pudo Cortés por diversas causas penetrar por el Noroeste con la premura que él deseaba; y en 1529 se le adelantó por tierra Nuño de Guzmán, su acérrimo enemigo y terrible competidor. En este mismo año, estando Cortés en España, firmó un convenio con la Corona, por el cual se obligaba a enviar por su cuenta "armadas para descubrir islas y tierras en el Mar del Sur". Deseábase encontrar, además de lograr el dominio territorial y las posibles ganancias en metales preciosos, como las obtenidas entre los aztecas, un paso de mar entre el Pacífico y el Atlántico, pues se concluía que si Magallanes había hallado el estrecho que comunicaba a ambos océanos por el Sur, era seguro que también podría hallarse por el Norte. En el citado convenio se estipulaba que de las tierras y ganancias que se obtuvieran, un décimo correspondería al descubridor, en propiedad perpetua, para sí y sus descendientes.

Impulsado por tales antecedentes y por los tremendos celos despertados en él por las conquistas que realizaba su émulo Nuño de Guzmán, en la Nueva Galicia, envió Cortés al fin, en 1532, la primera expedición exploradora hacia el Norte, bajo el mando de Diego Hurtado de Mendoza, su primo. Esta expedición, después de tocar Santiago o Manzanillo, descubrió las Islas Marías ⁽⁵⁾. Habiendo arribado a Matanchel, en el hoy Estado de Nayarit, en busca de agua, le fue negada ésta por órdenes de Nuño de Guzmán, entonces dueño y señor de la región ⁽⁶⁾. Uno de los barcos regresó a Jalisco, maltratado por las tempestades; el otro, en el que iba Hurtado de Mendoza, siguió hacia el Norte, habiendo encontrado la muerte su capitán con un grupo de soldados en el Río Yaqui. El barco, con el resto de la gente, tornó

(5) En realidad, los primeros españoles en tener noticias personales de la existencia de las Islas Marías fueron los soldados de Francisco Cortés de San Buenaventura, en 1524, primero que se aventuró por el antiguo Reino de Jalisco, por órdenes del Conquistador, de quien era uno de tantos parientes.

(6) Nuño Beltrán de Guzmán nació en Guadalajara, España, y recibió una esmerada educación. Fue el primer magistrado que vino a la Nueva España, como presidente de la primera Audiencia. Declaróse enemigo de Cortés y causó a éste incontables dificultades. Empezó la conquista del Noroeste de México y formó el Reino de Nueva Galicia, que comprendía parte de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Zacatecas, Aguascalientes y parte de San Luis Potosí. Es considerado como uno de los conquistadores más crueles y despiadados. Atormentó y sacrificó al rey tarasco Caltzontzin y dondequiera que puso su planta mató y quemó inútilmente, seguramente para inspirar terror. Caído en desgracia, fue aprehendido y desterrado a Torrejón de Velasco, en España, donde murió odiado de los conquistados y de los conquistadores. Fundó la hoy ciudad de Guadalajara, en recuerdo del lugar de su nacimiento.

al Sur; y al tocar tierra en la Bahía de Banderas fue asaltado por los indígenas, quienes mataron a todos los supervivientes del Yaqui.

Aprestóse Cortés a organizar una nueva expedición; y al efecto construyó y dotó otros dos barcos en Tehuantepec, los cuales puso bajo las órdenes de Hernando Grijalva y de su pariente Diego Becerra de Mendoza. Hiciéronse estos barcos a la vela en el puerto de Santiago el 29 de octubre de 1533 y la primera noche de navegación se separaron para no volverse a juntar. Grijalva, después de descubrir las Islas de Revillagigedo, regresó a Acapulco. Becerra, hombre de muy mal genio, entró en dificultades con su piloto Fortún Jiménez de Bertandoña, lo que dio por resultado que éste lo matara dormido, en complicidad con parte de la marinería. Tras de abandonar en la costa de Colima a los tripulantes leales a Becerra, ya dueño del barco, prosiguió hacia el Norte, más bien huyendo que haciendo exploraciones. Esta fuga trajo como consecuencia que Jiménez tropezara al azar con la península californiana, la que a primera vista supuso una isla, siendo así como él y sus compañeros vinieron a descubrir la Baja California por casualidad. La fecha exacta de tal descubrimiento no se conoce, pues dadas las circunstancias en que se llevó a cabo, no se hicieron crónicas ni se tienen mayores noticias al respecto; sólo sabemos que cuando Cortés personalmente fue a La Paz al año siguiente, encontró vestigios de la estancia de Jiménez y su gente en ese lugar. Se sabe que estuvieron pescando perlas, las que estaban cosechando a manos llenas, cuando algunos de los blancos trataron de violentar a las mujeres indígenas, lo que provocó el furor de los nativos, quienes se echaron sobre los españoles, matando a Jiménez junto con veinte compañeros. Dieciocho supervivientes de esta matanza se hicieron a la vela y llevaron el barco a la costa de Sinaloa, en la cual fue incautado y saqueado por Nuño de Guzmán. De estos descubridores se afirma que fueron los que llamaron Isla de las Perlas a la de Espíritu Santo; y que los que llegaron a Sinaloa esparcieron la noticia de la abundancia de perlas y de que la tierra recién descubierta era rica y poblada, lo cual despertó grandes ambiciones entre los influyentes en la Nueva España.

* * *

Muy contrariado Cortés, no sólo por el desastroso resultado de las partidas de exploración por él enviadas hasta entonces hacia el Norte, sino más que todo, por la actitud asumida por Nuño de Guzmán al decomisar el barco ya mencionado, decidió ir personalmente a arreglar lo relativo a dicho barco, al mismo tiempo que a continuar los descu-

brimientos. A tal efecto construyó y despachó desde Tehuantepec tres navíos a la costa de Sinaloa, a principios de 1535. Tenía la intención de colonizar las tierras de que daban razón los hombres que habían acompañado a Jiménez, por lo que se dispuso a hacer los preparativos convenientes. Reclutó hombres en número de 300, muchos de los cuales llevaban a sus familias, entre las que se contaban 37 mujeres. Adquirió, además, 130 caballos y otros ganados, pues pensaba que en los nuevos territorios, si es que eran ricos y bien poblados, tendría que pelear duro. Se fue él por tierra de la ciudad de México, habiendo citado previamente los barcos al puerto de Chiametla, lugar que había escogido para emprender su viaje a la misteriosa Isla de las Perlas. Trató la Audiencia de México de evitar un choque armado entre los dos rivales, Cortés y Nuño de Guzmán, sin conseguir nada. El primero hizo valer sus convenios con la Metrópoli y siguió adelante. Ante el avance de éste, Guzmán se hizo prudentemente a un lado, contentándose con levantar quejas y protestas. El Conquistador llegó y recogió su barco, o más bien el casco del mismo, ya que de él no quedaba otra cosa. Después de esto se embarcó hacia la península en el mes de abril, llevando consigo 100 hombres, entre los que iban dos sujetos que habían escapado de la muerte en La Paz, el año anterior, lo que facilitó la travesía y la localización del sitio donde Jiménez había encontrado la muerte. El resto de la gente se quedó en Chiametla, para ser levantada después, cosa que no sucedió, por lo que tuvo que dispersarse, tras inútil espera, en los dominios de Nuño de Guzmán.

El día primero de mayo del año ya citado, 1535, tocó tierra peninsular y al tercer día entró en la Bahía de La Paz, a la que llamó Santa Cruz, por la festividad religiosa del día. En esta fecha desembarcó allí y tomó posesión del territorio con las ceremonias rituales de la época. El acta correspondiente reza como sigue:

“En tres días del mes de mayo de mil e quinientos e treinta e cinco años este dicho día podía ser a hora de medio día poco más o menos el muy Yltre, señor don Frdo. Cortés Marqs. del Valle de Guajaca capitán general de la Nueva España y mar del sur por su Magestad el Rey llegó en un puerto y baya de una tierra, nuevamente descubierta de la dicha mar del sur con nabío y armada del dicho señor marqués al cual dicho puerto su Señoría llegó con nabíos y armada y llegado saltó en tierra, con gente e caballos y estando en ella en la playa de la mar en presencia de my Miguel de Castro escribano de sus Magestades y escribano de la gobernación del dicho señor marqués e de los antes del yuso scriptos luego el dicho señor Marqués razonó de

palabra e dijo que El en nombre de su Magestad y por virtud de su real provisión y en cumplimiento de lo capitulado con su Magestad sobre el descubrimiento en la dicha mar del sur había descubierto con su nabío e armada la dicha tierra e para la conquistar e poblar e proseguir el dicho descubrimiento su señoría saliento con armada y gente. Por tanto que El en nombre de su Magestad quyere tomar posesión de la dicha tierra e de todas las demás que desde ally prosiguen e desde ella se descubrieren, por tanto que pedía e pidio e mando a my el dicho escribano e de lo que dicho ha e adelante parece le de testimonio”.

“Luego el dicho señor marqués tomando la dicha posesión a nombre de su Magestad e por virtud de las dichas provisiones y capitulaciones dijo que El toma y aprehende en nombre de su Magestad la tenencia y posesión de la dicha tierra nuevamente descubierta donde estamos e de todas las demás que desde ella se comunican e caen en aquellas comarcas e demarcaciones ya desde esta como principio para seguir los descubrimientos conquistas e poblaciones dellas en nombre de su Magestad y en señal de abto de la dicha posesión el dicho señor marqués puso por nombre al dicho puerto y baya el puerto de Santa Cruz se mantuvo paseando por tierra de una parte a otra e con su espada dio en ciertos árboles que allí estaban e mandó a la gente que allí estaba le tuvieran por gobernador de su Magestad de aquellas dichas tierras e hizo otros abtos de posesión e ansy estando su señoría dijo que El en nombre de su Magestad e por virtud de las dichas provisiones e capitulaciones se tenía e tuvo por apoderado y entregado de la thenencia e posesión de la dicha tierra en que estamos, con todas las demás a ella cercanas o comarcanas e que en prosegumiento de dicho descubrimiento descubriere o hallare con protestación de proseguir la conquista e población dellas. Todo lo cual pasó pacíficamente syn contradicción de persona alguna por ende estuviere ni pareciese. E el dicho señor marqués lo pidió por testimonio. E yo dicho escribano le dy por suso dicho signo que ante my paso y es fecha en el dicho día en mes y año suso dicho. Fueron presentes a lo que dicho es el doctor Valdibieso alcalde mayor e Juan de Jaso e Alonso de Nabarrete e Fernando Arias y Saabedra e Guillermo de Castillo e Francisco de Ulloa e otros muchos testigos del exercito e armada”.

“E yo Miguel de Castro escribano mayor de su Magestad e de la dicha gobernación y exercito presente por el suso dicho e le hice tomar, e fago mi signo en testimonio de verdad.—Mig. de Castro. Escribano de su Magestad”.

Otro documento interesante, una carta escrita por Hernán Cortés en Santa Cruz, dirigida según el P. Mariano Cuevas a Cristóbal de Oñate, se transcribe a continuación:

“Con la priesa que tuve en mi partida no os escribí desde luego del puerto del Epíritu Sancto y agora en esta no se ofrece más que haceros saber que llegue a este puerto y baya de Santa Cruz día de sancta cruz de mayo por cuyo respecto se le puso este nombre”.

“Reconocí la tierra, primero de mayo, día de los dos apóstoles y porque en la parte que reconocimos era en la más altas de esta tierra, se le puso por nombre sierra de Sanct Felipe”.

“En este mismo día descubrimos una ysla que está cerca desta tierra que se llamó Sanctiago y luego vimos otras dos que la una se llama isla de Sanct Miguel y la otra de Sanct Cristóbal”.

“Tardé XVI días a causa de las muchas calmas y tiempos contrarios que tuve”.

“Faltáronme de toda la compañía seis caballos entre los cuales fue el uno el hoyerico que no lo tuve por poca



Hernán Cortés, el conquistador de México, que fracasó en la colonización de la Península de Baja California.

pérdida. Todos los demás caballos y toda la gente llegaron muy buenos bendicto Nuestro Señor. No os escribo de la manera y disposición desta tierra porque no he salido (aquí está rota)... de despachar estos nabíos por la gente y caballos. Emos visto mucha gente y algunos han venido. Hay mucha cantidad de perlas y pesquerías. En partiendo estos nabíos entraré en la tierra y a la buelta habrá más noticias del secreto della y más lugar para haceros relación de lo que hubiéremos visto”.

“No escribo al señor gobernador hasta que haya cosa cierta que le podamos escribir más que me encomiendo a su merced. Y al protector también, señor daréis mis encomiendas y que yo tendré cuidado de le escribir siempre y que agora no lo hago por lo que tengo dicho”.

“Esas cartas os encomiendo señor que hagáis enviar con persona cierta que fuere a México, al licenciado Altamirano mi primo, lo más breve que ser pudiere. Guarde Nuestro Señor vuestra noble persona, como señor deseayis”.

“Deste puerto y baya de Santa Cruz, XIII de mayo de DXXXV”.

“Lo que señor mandardes”.

“El Marqués”. (Rubricado).

Se ha opinado en diversas épocas en la península que el lugar que Cortés llamó Santa Cruz es el que actualmente ocupa el rancho de tal nombre, frente a Cerralvo, ahora convertido en sitio turístico. Para desvanecer este error citaremos algunas expresiones de gentes de aquel tiempo, es decir, de la conquista, que vienen a comprobar plenamente que Santa Cruz, la de Cortés, es la misma que La Paz de hoy. Traeremos primero a colación las palabras de Francisco López de Gomara, consignadas en su “Historia de la Conquista de México”. Dice este escritor que en el viaje que el Conquistador emprendió en Santa Cruz hacia la costa de Sinaloa, en busca de sus barcos, al regresar a la península, en medio del golfo, un golpe de la antena de mesana causó la muerte del piloto Antón Cordero, lo que motivó que Cortés tomara personalmente el timón de la nave; y en lo concerniente afirma: “. . . así entró en el puerto de Santa Cruz, aunque con gran peligro, *por ser estrecha la canal* y menguar mucho la mar”. Por otra parte, tenemos el testimonio de Francisco de Ulloa, enviado posteriormente a explorar las costas peninsulares por el mismo Cortés. En su relación correspondiente cita dos veces el puerto de Santa Cruz, haciendo también alusión a la canal. Al referirse a la separación de los navíos de

su armada a poco de haber salido de Manzanillo, dice que indicó a uno de dichos barcos “que nos juntásemos en el puerto y baya de Santa Cruz, a do vuestra señoría estuvo, pues savían que era puerto conocido y seguro para entrar y salir toda la armada, sin ninguna requesta ni peligro, lo que no era ninguno de los que en esta costa podíamos tomar..”. Hablando de la llegada a la referida bahía en esta misma ocasión, asienta este explorador: “...tomámosle domingo a siete de septiembre, e tomáramosle sábado antes, si no fuera porque el piloto Castellón herró la entrada, y encalló con la nao Santagueda en los bajos que están a la entrada, y estuvimos este día e otro en sacarle e tornarla a meter en el dicho puerto...”. No puede indentificarse con mayor claridad la Bahía de La Paz en estas citas.

Luego de desembarcar y tomar posesión, como se ha descrito, mandó Cortés los tres barcos en que había ido la expedición, a traer la gente que esperaba en Chiametla; pero con tan mala suerte, que dos de ellos naufragaron y sólo uno volvió a Santa Cruz, aunque sin las provisiones que allá esperaban. Embarcóse en éste Cortés y fue en busca de los otros, encontrando uno encallado en la costa de Sinaloa y lo sacó a flote con mil trabajos. En la boca del Río Sinaloa, donde halló el otro buque, estuvo a punto el Conquistador de perecer, pues la embarcación en que iba encalló en unos arrecifes, sufriendo averías gravísimas, las cuales fueron reparadas después de muchos esfuerzos. Desde este punto mandó buscar víveres tierra adentro, los cuales fueron conseguidos a duras penas y a precios elevadísimos, pues toda aquella costa estaba bajo el dominio de Nuño de Guzmán, según se lleva dicho. Hízose a la mar tan luego como adquirió los víveres y al hacer la travesía del Golfo ocurrió la muerte del piloto Antón Cordero, ya relatada, y entonces el Conquistador tuvo que tomar la rueda del timón, “que en mejores manos no podía estar”, dice López de Gomara: y él mismo condujo la nave hasta Santa Cruz. Al arribar a este lugar tuvo la pena de enterarse de que algunos españoles habían muerto de hambre y luego, la de ver que perecieron otros del hartazgo que se dieron al llevar las provisiones. Hizo luego algunas exploraciones en la tierra, pero de ellas no existen crónicas ningunas. Construyó en Santa Cruz iglesia y casa para los colonos, pero no logró medios económicos nacidos del propio terreno para sostener a los pobladores que llevó consigo.

Después de un año de infortunios y fracasos en la Baja California, Cortés regresó a México, tanto por haber tenido noticias de la

llegada del primer virrey, Dn. Antonio de Mendoza, como por urgírsele su retorno para que concurriera en auxilio de Francisco Pizarro, a la sazón seriamente comprometido en la conquista del Perú. También le apremiaba por la vuelta su esposa, quien había mandado un barco en su busca. En Santa Cruz quedó Francisco de Ulloa como jefe, el que al poco tiempo recibió órdenes de Mendoza de levantar toda la gente y llevarla a Acapulco.

Cortés gastó en esta empresa una verdadera fortuna, sin más fruto positivo que la adquisición de algunas buenas perlas; entre ellas una que fue valuada en cinco mil ducados.

CAPITULO XI

Cabeza de Vaca y Fray Marcos de Niza.—Exploraciones de Ulloa, Vázquez de Coronado, Alarcón, Melchor Díaz y Cabrillo.

En el mismo año de 1536 en que Cortés regresó a México de su expedición a California, descrita en el capítulo anterior, un suceso inusitado vino a revivir en el Conquistador y a excitar en el Virrey Mendoza, un deseo aún más ferviente de continuar las exploraciones rumbo al Noroeste. Fue este suceso la aparición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca en la costa de Sinaloa, junto con otros tres compañeros, entre ellos un esclavo moro llamado Estebanico, quienes habían corrido una aventura de lo más extraordinario al atravesar, en ocho años, a pie, todo el continente desde La Florida, después de la dispersión y naufragio de la armada compuesta por once barcos que mandaba Pánfilo Narváez, en 1528. Estos personajes se habían salvado de ser muertos por los naturales debido a la fama que adquirió Cabeza de Vaca como curandero entre las tribus con que tropezaron en su larga peregrinación.

Tanto Cabeza de Vaca como los otros tres hicieron fantásticas relaciones acerca de ciudades esplendorosas, en las que existían riquezas deslumbrantes, según noticias que habían obtenido de los nativos de los países por donde habían cruzado. El virrey Mendoza se vio tan hondamente excitado por estas narraciones, que compró el esclavo Estebanico y mandó luego, en 1538, a dos monjes a explorar los territorios hacia el rumbo por donde habían surgido Cabeza de Vaca y los suyos. Fueron éstos Fr. Pedro Nadal y Fr. Juan de la Asunción. Tales emisarios llegaron hasta el Río Colorado y de allí no pudieron pasar, por lo que regresaron a México sin informaciones satisfactorias. No contento Mendoza con los datos aportados por los ciudados monjes, dispuso enviar un nuevo explorador a reconocer las tierras del Norte, tratando de localizar las Siete Ciudades de que con tanto calor hablaban los naufragos de La Florida. Fue escogido en esta ocasión el franciscano Fr. Marcos de Niza, a quien acompañó el negro Estebanico para servirle de intérprete, ya que dominaba no menos de seis idiomas abo-



rígenes. El individuo de que se trata era un religioso de mucha experiencia en lances de conquista, pues había asistido nada menos que a la del Perú, acompañando a Pizarro; pero de éste se retiró al ver las crueldades que cometía. Fue testigo, entre otros muchos atropellos, de

la muerte de Atahualpa. Fr. Marcos salió de Culiacán a cumplir su cometido a principios de 1539 y avanzó hasta el corazón del Nuevo México, donde tuvo o creyó tener a la vista una de aquellas legendarias ciudades, de la cual difícilmente pudo haber dado fe en conciencia, porque no entró en ella. Estebanico se había adelantado y eso le costó la vida. Entonces el monje temió por la suya y dio media vuelta para informar al virrey Mendoza afirmativamente sobre las fabulosas urbes de Cabeza de Vaca, aun cuando en realidad lo que había divido desde una buena distancia estaba muy lejos de ser una de las ciudades esplendorosas y ricas de que hablaban las leyendas.

Enterado Cortés de todo esto, fue impulsado a nuevos esfuerzos para descubrir y posesionarse de aquellas míticas ciudades y tierras, negando al virrey todo derecho a promover empresas de tal naturaleza. Mandó al efecto en 1539 tres barcos al mando de Francisco de Ulloa, con órdenes de avanzar al Norte todo lo posible. Esta expedición salió de Acapulco el 8 de julio del año citado; y tras de abandonar uno de los buques, el Santo Tomás, a la altura de las Islas Marías, entraron los otros dos, el Trinidad y el Santa Agueda, en el Golfo de California. Estuvieron en La Paz de subida y de bajada, habiendo explorado por primera vez las dos costas interiores de dicho golfo y el litoral occidental hasta más al Norte de la Isla de Cedros. El 28 de septiembre llegó a la boca del Colorado, lugar que bautizó con el nombre de "Ancón de San Andrés". Una acta muy breve, levantada con tal motivo, se transcribe enseguida:

"Yo Pedro de Palenzia, escribano público desta armada, doy fe e verdadero testimonio a todos los señores que la presente vieren, a quienes Dios nuestro señor guarde de mal, como en veinte e ocho días del mes de septiembre de quinientos e treinta e nueve años, el muy magnífico señor Francisco de Ulloa, teniente de gobernador y capitán desta armada por el ilustrísimo señor Marqués del Valle de Guajaca, tomó posesión en el ancón de San Andrés y mar Bermeja, que es en la costa desta Nueva España hazia el Norte, que está en altura de treinta y tres grados y medio, por el dicho Sr. Marqués del Valle en nombre del Emperador nuestro señor rey de Castilla, actual y realmente, poniendo mano a la espada, diciendo que si abía alguna persona que se lo contradijese, que él estaba presto para se lo defender, cortando con ella árboles, arrancando yerbas, meneando piedras de una parte a otra, y sacando agua de la mar; todo en señal de posesión. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es los reverendos padres del señor San

Francisco, el padre Fray Raymundo, el padre fray Antonio de Mena, Francisco de Terrazas, veedor Diego de Haro, Gabriel Márquez. Fecho día mes y año susodicho. E yo, Pedro de Palenzia, escribano público desta armada, le escribí según ante mí pasó; por ende fize aquí este signo mío, que es tal, en testimonio de verdad.—*Pedro de Palenzia*, escribano público. *Frater Ramundus Alilius*. *Frater Antonius de Mena*.—*Gabriel Márquez*.—*Diego de Haro*.—*Francisco de Terrazas*”.

En esta ocasión empezó a llamarse al Golfo de California, como se ve, con el nombre de Mar Bermeja, por la coloración de las aguas que arrojaba el río.

Habiendo doblado el Cabo San Lucas y entrado en el Pacífico, descubrió Ulloa numerosos detalles geográficos. Estuvo refugiado en dos ocasiones en la Bahía de Almejas, a la que puso por nombre de Santa Catalina. También estuvo varias veces en la Isla de Cedros. Por la Bahía Magdalena actual pasó el día 5 de diciembre, pero no entró en ella, por encontrarse herido, después de una escaramuza con los indios. Por la fecha citada se empezó a llamar esta bahía con los nombres de San Abad y San Sabás. Ulloa no hace alusión a ella en su relación, pero sí Francisco Preciado, uno de los cronistas del viaje.

Con fecha 5 de abril de 1540 dirigió a Cortés desde la Isla de Cedros una pormenorizada relación de los sucesos de la exploración, mandándola con uno de sus barcos; en el otro continuó la navegación, mas nunca se supo de su fin. Así fue como las olas de las costas californianas occidentales se tragaron al primer europeo que por ellas se atrevió a surcar.

* * *

Alucinado el virrey Mendoza con los informes de Marcos de Niza y dispuesto como estaba a disputarle a Cortés parte de su gloria en cuanto a descubrimientos y conquistas se refiere; poseído, además, de la esperanza del gran botín que obtendría en las opulentas ciudades de Cíbola, pudo al fin enviar una expedición por tierra al mando de Francisco Vázquez de Coronado, que era entonces gobernador de la Nueva Galicia y hombre de mucha confianza para el virrey, quien lo había traído a México como Secretario.

Ninguna empresa de tal naturaleza se había preparado hasta entonces en América con tanto alboroto como la expedición a Cíbola. En Europa misma, conocidos los informes del virrey al hablar de los de

Niza, la cosa despertaba tremenda excitación. Surgieron controversias entre diversos interesados en la empresa, entre los cuales se destacaban Cortés y Hernando de Soto, quienes alegaban tener mayores derechos que la persona designada; mas el rey apoyó a Mendoza y le dejó mano libre para proceder como mejor le pareciera, dándole instrucciones concretas de prescindir de los servicios de Cortés si así lo juzgaba conveniente. Al mismo tiempo preparó el virrey una flota para que saliera a dar apoyo al ejército terrestre, la que puso a las órdenes de Hernando de Alarcón.

Don Antonio de Mendoza en persona se trasladó a Compostela, en la Nueva Galicia, para revistar las tropas y despedir a los expedicionarios, los cuales, en número de 300 españoles y 800 indios nativos de la Gran Tenoxtitlán, salieron de dicho punto el 23 de febrero de 1540 y avanzaron hacia el Norte, llevando como guía a Fr. Marcos de Niza. Siguiendo la ruta marcada por éste, llegaron a la región central del Nuevo México y después de combatir con los nativos se posesionaron de Cibola, la cual resultó ser un modesto villorrio, que aunque contaba con casas hasta de tres y cuatro pisos, no dejó de causar una tremenda desilusión en el ánimo de los ambiciosos españoles, ya que en materia de tesoros no hallaron más que algunas esmeraldas de escaso valor. De oro y plata, nada. A esto hay que agregar que Vázquez de Coronado estuvo en grave peligro de perecer a manos de los cibolianos. Fr. Marcos, el responsable de tan deprimente fiasco, se vio rodeado del más grande de los ridículos.

Todavía de ahí incursionaron los españoles en distintas direcciones, buscando las ciudades doradas de Cabeza de Vaca, pero éstas no aparecieron por ningún lado. Registraron la provincia de Quivira, más o menos en Kansas actual, pero no encontraron, tratándose de poblados, sino pequeñas congregaciones de indios. En una de estas incursiones descubrió uno de los oficiales de Coronado, García López de Cárdenas, el Gran Cañón del Colorado. Estos dos últimos personajes fueron sujetos a proceso poco tiempo después de estar de regreso en la Nueva España: Coronado fue absuelto y Cárdenas condenado por las arbitrariedades cometidas con los indígenas.

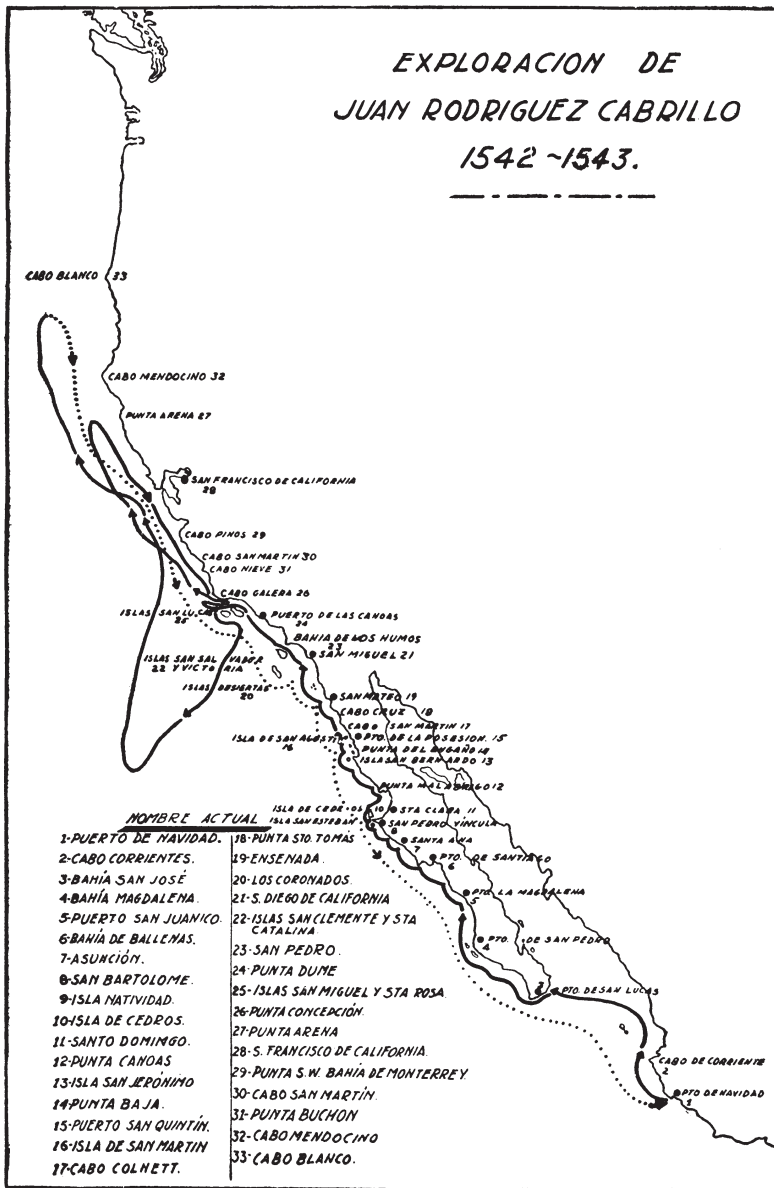
Hernando de Alarcón, por su parte, había salido de Acapulco al frente de dos barcos, *El San Pedro* y *el Santa Catalina*, con objeto de aprovisionar a las fuerzas de Vázquez de Coronado. Alcanzó la boca del Colorado con fecha 26 de agosto y remontó la corriente por 15 leguas; y de ahí, después de anclar la flota, prosiguió su viaje en botes

hasta más arriba de la confluencia con el Gila. Inquiriendo sobre la religión o creencias de los nativos supo que eran adoradores de los astros y eso lo hizo optar por hacerse pasar como *hijo del sol*, con lo cual se captó las simpatías de los naturales, quienes por tal razón lo trataron con reverencia y lo ayudaron a pasar las lanchas en los parajes difíciles. Puso al río el nombre de *Nuestra Señora de la Buena Guía*, por considerar que siguiendo su corriente iba por buen camino para encontrarse con la gente de Coronado.

No habiendo tenido noticia alguna de Vázquez de Coronado se vio obligado Alarcón a regresar a la Nueva España a mediados de octubre, tras de dejar grabado en un árbol: "Alarcón llegó hasta aquí. Cartas al pie de este árbol". Cuando el virrey Mendoza supo de la magnificencia del Río Colorado y de sus numerosos pobladores, resolvió enviar al mismo Alarcón a plantar en aquella tierra un establecimiento, cosa que se frustró debido al alzamiento de los chichimecas en la Nueva Galicia.

Coronado a su vez había mandado buscar por la costa los buques de Alarcón, pero nadie había dado con ellos. El último de estos emisarios fue Melchor Díaz, un oficial que había quedado al frente de la guarnición de San Jerónimo, pueblo fundado en Sonora con motivo de esta expedición a Cibola. Salió Díaz del citado San Jerónimo a fines de septiembre de 1540, al frente de 25 hombres montados y de buena cantidad de indios ópatas, siguiendo, al parecer, el actual "Camino del Diablo", ruta que lleva por el peligroso desierto que se extiende más allá de Soncíta. Habiendo recorrido más o menos 150 leguas, el grupo llegó a las márgenes del Colorado, como a 30 leguas de su desembocadura y más bien cerca de la confluencia con el Gila. Y como desde el tiempo en que Alarcón se encontraba en esos mismos lugares habían tenido noticias los indios de los destrozos que Coronado estaba haciendo en los poblados de tierra firme, Melchor Díaz y su gente estuvieron a punto de ser aniquilados, lo cual se evitó por haber tenido los españoles oportuna información de lo que se tramaba contra ellos. Localizado el árbol con la inscripción y recogidas las cartas de Alarcón, viendo Díaz malograda su misión, resolvió cruzar el río y ver el terreno del otro lado, lo que verificó en balsas de los indios y haciendo nadar a los caballos. Realizado esto caminó hacia el Sur un buen trecho, pero al tropezar con camas calientes de lava, que no pudo traspasar, decidió recruzar el río para dirigirse a San Jerónimo. En el trayecto perdió la vida este oficial en un accidente.

EXPLORACION DE
JUAN RODRIGUEZ CABRILLO
1542-1543.



De estos expedicionarios nos han quedado tres detalles importantes:

- 1°—Afirmaron que la California era una península.
- 2°—Pusieron al río el nombre del Río del Tizón, porque los indios, al caminar, para defenderse del frío llevaban en la mano un leño encendido.
- 3°—Nos dan noticias de la descomunal estatura de los nativos, citándonos el caso de uno de ellos, quien alzó y puso sobre su cabeza un tronco que no habían podido levantar seis españoles.

* * *

Mientras lo anterior sucedía, Cortés se fue a España a quejarse contra Mendoza por lo que consideraba una intromisión ilegal en los negocios que sólo a él, el Conquistador, competían, como eran los de descubrir y someter nuevos territorios. Lo dejaremos ocupado en estos inútiles reclamos, porque de allá no volvió más.

Entre tanto, un nuevo elemento entró en escena en este teatro de exploraciones y descubrimientos hacia el Norte: fue éste Pedro de Alvarado, entonces gobernador de Guatemala, el que llegó a Colima en 1540 con una flota de once barcos, 850 hombres y un contrato en regla para emprender descubrimientos y conquistas. Mendoza, en vez de oponerse a Alvarado, se unió con él, pues en el interés de ambos estaba luchar contra los privilegios de Hernán Cortés. Un levantamiento de las tribus chichimecas del Este de Jalisco y el Oeste de Zacatecas, que adquirió grandes proporciones, frustró estos nuevos planes, pues peleando con los indígenas perdió la vida Alvarado, al acudir en auxilio de su socio, quien a su vez se vio obligado a tomar personalmente la dirección de la lucha en esa llamada guerra del Mixton, hasta lograr la rendición de los chichimecas.

* * *

La última expedición sería de esta que pudiéramos llamar primera etapa de impulsos de penetración al Noroeste marítimo, y que podría reputarse como una de las más importantes, fue la llevada a cabo por Juan Rodríguez Cabrillo, experto navegante de origen portugués que había venido a México bajo las banderas de Pedro de Alvarado y quien al morir su jefe había quedado a las órdenes del

virrey Mendoza. Este, que no cejaba en sus propósitos de alcanzar la gloria y la fortuna por medio del descubrimiento y conquista de algún gran reino, lo mandó a explorar las costas occidentales de la California, a ver si por ahí aparecía lo que tanto habían buscado inútilmente.

Salió Rodríguez Cabrillo del puerto de Navidad el 27 de junio de 1542, reconoció la costa de Colima y atravesó a California, la cual tuvo a la vista el 2 de julio. Arribó al puerto de San José del Cabo y allí se proveyó de agua. El día 13 del mismo mes entró en la Bahía Magdalena, la que recibió en tal ocasión ese nombre. El día 5 de agosto llegó a la Isla de Cedros y estuvo allí hasta el día 10. Fue costean-do la península y anotando todos los accidentes geográficos de ella, hasta que el día 17 de septiembre descubrió el hoy puerto de Ensenada, al que puso por nombre San Mateo. Dice un cronista a propósito de la llegada a este punto:

“Domingo 17 días del mes anduvieron navegando para seguir su viaje, e obra de seis leguas del Cabo de la Cruz hallaron un puerto bueno y cerrado, y pasaron para llegar allá por una isleta que está cerca de la tierra firme. En este puerto tomaron agua en una lagunilla de agua llovediza, y hay arboledas como de ceivas, excepto que madera recia, hallaron maderas gruesas y grandes que traía la mar; llámase este puerto San Mateo, es buena tierra al parecer, hay grandes cabañas, e la hierba como la de España, es tierra alta y doblada; vieron unas manadas de animales como ganados, que andaban de ciento en ciento, e más parecían en el parecer y en el andar como ovejas del Perú, y la lana luenga, tienen cuernos pequeños de un xeme”.

Tomaron posesión del puerto y estuvieron allí hasta el sábado siguiente. Continuó Cabrillo la navegación y el 28 del mismo mes descubrió el actual puerto de San Diego, al que llamó San Miguel. Al regreso encontró la muerte en un accidente en las islas de La Posesión, hoy llamadas de San Miguel, donde fue sepultado. Entonces su segundo, el piloto Bartolomé Ferrel o Ferrelo, se hizo cargo de la armada, la cual regresó a Navidad, de donde había partido, el 14 de abril de 1543, después de 292 días de navegación, en la que se llegó hasta el grado 44 de latitud Norte.

CAPITULO XII

El origen de la palabra California.—Los galeones de Manila.—Los piratas ingleses en el Pacífico: Drake y Cavendish.—Las exploraciones de Vizcaíno.

El origen de la palabra *California*, o más bien, cuándo y cómo fue ésta aplicada como nombre a la península, aparece obscuro, hablando desde un punto de vista puramente histórico. No se sabe, desde luego, que Fortún Jiménez, el descubridor o alguien de los que con él iban, le hayan puesto nombre alguno. Por otro lado, hemos visto que Cortés, al ir allá la llamó Santa Cruz y no de otra manera. En confirmación de esto existe la evidencia de que el conquistador, en su último viaje a España, en memorial dirigido al rey, asienta: "Llegué a Santa Cruz... y estando en la dicha tierra tuve un conocimiento completo de la dicha tierra. Además, varias personas que lo habían acompañado en la expedición de 1535 fueron llamadas como testigos por el propio Cortés a propósitos de estos descubrimientos, en España, sobre el mismo tiempo; y una de ellas afirmó que la tierra se llamaba *Tarsis*; otra, que la tierra no tenía nombre, pero que la bahía se llamaba Santa Cruz; y algunas más que no se acordaban del nombre. Lo cierto es que la palabra *California* aparece por primera vez referida a algún lugar o región de la península, según todos los indicios a la de La Paz, en el diario escrito por Francisco Preciado, individuo que acompañó a Francisco de Ulloa en su viaje de 1539 a 1540, descrito en el capítulo anterior, diario publicado en Europa por Giovanni Ramusio en 1556, por primera vez. En este diario se asienta: "Habiendo salido de Santa Cruz el 29 de octubre, el 10 de noviembre nos encontramos a 54 leguas de distancia de *Calijornia*, poco más o menos..." Ahora bien, en la relación escrita directamente por Ulloa sobre el mismo viaje, se lee: "Puestos en esta punta (Cabo San Lucas) e altura de veinte e tres grados de donde habíamos de comenzar los descubrimientos de esta costa, la comenzamos a navegar viernes a syete de noviembre, e haziendo vía del Norte, entrando e saliendo en ella según la costa lo requería, con pocos vientos y a veces calmas, navegamos en

cinco días quince leguas". En otro pasaje asienta: que desde el punto de donde partieron a buscar el extremo de la península para entrar en el Pacífico, o sea desde Santa Cruz a Cabo San Lucas, hay 50 leguas. Estos detalles y lo que afirma Preciado hacen ver claramente que este último llamaba *California* a Santa Cruz o a algún lugar de sus inmediaciones. El autor del citado diario sólo menciona una vez la dicha palabra, sin dar ninguna explicación acerca del lugar o demarcación a que la aplica. No fue, pues, Hernán Cortés quien bautizó oficial o formalmente a la península con el nombre de que se trata. Este nombre salió, sin duda, de la tropa, con un sentido despectivo hacia la tierra, como más adelante veremos.

Por mucho tiempo se creyó que la palabra varias veces hasta aquí citada había sido formada de las latinas *callida fornax*, horno caliente, pero esto constituyó una mera suposición. Otras mil conjeturas en que se derrocha erudición etimológica y lingüística se han hecho sobre el particular, pero ninguna de ellas con peso suficiente para ser tomadas en consideración.

No fue sino hasta el año de 1862 en que el historiador norteamericano Edward H. Hale, tuvo la fortuna de encontrar la fuente más probable de donde pudo haberse tomado el término en cuestión para adjudicarlo a la península. Esta fuente fue la novela de caballería "Las Sergas de Esplandián", de Garcí o García Ordóñez de Montalvo, muy en boga en la época de la conquista de México. En esta obra se describe una isla fantástica, habitada por amazonas, en la siguiente forma: "Sabed que a la diestra mano de las Indias existe una isla llamada California (7) muy cerca de un costado del Paraíso Terrenal; y estaba poblada por mujeres negras, sin que existiera allí un hombre, pues vivían a la manera de las amazonas. Eran de bellos y robustos cuerpos, de fogoso valor y de gran fuerza. Su isla era la más fuerte de todo el mundo, con sus escarpados farallones y sus pétreas costas. Sus armas eran todas de oro y del mismo metal eran los arneses de las bestias salvajes que ellas acostumbraban domar para montarlas, porque en toda al isla no hay otro metal que el oro". Que este libro era popularísimo en los tiempos en que se consumó el sometimiento del Imperio Azteca, lo prueban las sucesivas ediciones que de él se hicieron en 1510, 1519, 1521, 1525 y 1526.

(7) La palabra California aparece por primera vez en la literatura universal, en la "Canción de Rolando" cantar de gesta francés, pero no creemos que tenga algo que ver directamente con el nombre de nuestra península.

Si lo que se ha transcrito de las "Sergas de Esplandián" se relaciona con las vagas noticias de "una isla toda poblada de mujeres solas, rica en perlas y oro", que obtuvo Cortés en la conquista de Colima, como se ha visto en el capítulo IX, ¿podría haber existido dificultad para que alguno de los que iban con Cortés, al emprender la expedición de 1535, dijera que la dicha expedición se dirigía a *California*, aludiendo tanto al libro como a las noticias citadas. Y oída la expresión por terceras personas, también lectoras de "Las Sergas", ¿no sería probable que de manera informal continuaran hablando de California, antes, durante su permanencia y después de dejar aquella tierra? Seguramente eran tantas las gentes que al regresar Cortés del Noroeste mencionaban a California, que los cronistas empezaron luego a usar aquel nombre, sin saber, naturalmente, cómo, cuándo y dónde se había comenzado a emplear con referencia a la península.

Creemos, pues, que la causa de haberse designado como se designa a nuestra tierra no fue otra que la similitud encontrada por los conquistadores entre las leyendas de Cihuatlán y la ficción del autor de "Las Sergas"; pero también creemos que este "mote" si así puede llamarse, brotó de la tropa y tuvo inicialmente un sentido chocarrero. La tierra había prometido muchos goces y riquezas y sólo dio sinsabores, hambre y muerte. ¿Se puede imaginar el lector la vena humorística que se despertaría en una soldadesca que se dirigía a un paraíso de oro y mujeres solas, soldadesca que previamente había leído, si no es que iba leyendo aún, la obra de Ordóñez de Montalvo?

* * *

En el año de 1565 fue inaugurada la línea marítima Manila-Acapulco, bajo la dirección del fraile agustino Andrés de Urdaneta, quien estableció la ruta más apropiada para los galeones de Filipinas, dirigiendo el primero de éstos, el *San Pablo*, en la travesía del Mar de Balboa. Desde esa fecha mil barcos siguieron el mismo camino durante un lapso de 250 años. La referida ruta corría de Manila a las costas de América hasta la altura de los 40 grados y de allí descendía a lo largo de los litorales de la Nueva España para terminar en Acapulco. Las Islas Filipinas se convirtieron por virtud de esta línea de navegación en el centro del intercambio comercial entre América y los países del Oriente, o más bien del Occidente. Los chinos se acercaban a Manila llevando telas de seda, abanicos y castañuelas de marfil, cajas de sándalo, artículos de jaspe y jade, muebles tallados, jarrones,

bronces, peinetones, perlas, rubíes y diamantes, pendientes, anillos y collares, rosarios, crucifijos y relicarios, lo mismo que loza. Ahí adquirirían en cambio cochinilla, cacao, cobre, plata y otros productos.

Los galeones navegaban por lo general sobrecargados de estos valiosos productos del Asia y llegaban a dilatar en la travesía hasta seis meses. El establecimiento de este comercio interoceánico hizo que la península californiana adquiriera a los ojos de España una importancia extraordinaria, tanto por la necesidad que se sintió de poblarla con blancos, como por el uso que poco después empezaron a hacer de ella los corsarios ingleses para espiar y asaltar las naves hispanas.

* * *

El primer pirata inglés que irrumpió en el Pacífico fue Francisco Drake, hombre de gran fama como navegante y como soldado ⁽⁸⁾; y quién llevó a cabo el segundo viaje de circunnavegación. Drake entró en el Pacífico a través del Estrecho de Magallanes el 6 de septiembre de 1578, izando los colores de Isabel de Inglaterra, la reina excomulgada, de quien era socio. Componían su armada tres barcos: el *Pelican*, el *Elizabeth* y el *Marigold*. De éstos sólo el primero terminó la correría, pero con otro nombre, el de *Golden Hind*. Este intrépido corsario hizo una triunfal gira por todo el litoral americano del Pacífico, atacando y saqueando los puertos y apoderándose de los barcos españoles, que hasta entonces navegaban sin ninguna competencia o peligro, como en un mar propio. El botín así adquirido fue riquísimo,

(8) Francis Drake nació en la pequeña villa de Tavistock, Inglaterra, según unos en 1540 y según otros en 1545, habiendo sido educado bajo el cuidado de su pariente el marino Sir John Hawkins. En 1567, a las órdenes de su antedicho pariente asistió a su primera incursión pirática en el Golfo de México, mandando un barco, el *Judith*. Asolando las Indias Occidentales se pasó los años de 1570, 71 y 72. En este año logró atravesar el Istmo de Panamá y conocer el Pacífico, lo cual seguramente lo indujo a pensar en el proyecto que después puso en práctica contra los intereses de España en este mar. Cinco años después emprendió el viaje de circunnavegación que en esta obra se describe, con grave daño para el poderío español. Después de su retorno a Inglaterra fue hecho Caballero por la Reina Isabel, no obstante las protestas de España. Posteriormente salió con 25 barcos a atacar las posesiones hispanas en América. Tomó Santiago, en las Islas de Cabo Verde, Santo Domingo, Cartagena y San Agustín, Florida. Retornó muy enfermo a su país en 1586, llevando el primer cargamento de tabaco y patatas de Virginia. El año siguiente atacó Cádiz y destruyó 33 barcos, sin sufrir gran daño. En la defensa de Inglaterra contra la Invencible Armada tuvo a su mando una de las tres divisiones de la flota británica. Un año después saqueó La Coruña y quemó Vigo. Murió en 1595 a bordo de su barco. Este corsario fue uno de los que más daño causaron en el Imperio de Felipe II. ¡Con razón lo llamaban los españoles *el azote de Dios!*

al grado de que el pequeño *Golden Hind*, apenas de 120 toneladas, no pudo cargar con todo el producto de los despojos, contentándose con la plata y el oro.

Cuando Drake se acercó a las costas de la Nueva España ya tenían en ella noticias de su aproximación, por lo que no le fue fácil sorprender los puertos y cometer las depredaciones que venía realizando desde Chile hasta Panamá. Sin embargo, estuvo en Guatulco y en las Islas Mariás descargó su barco y procedió a carenarlo. Tocó el extremo Sur de la Baja California, donde hizo agua, y siguió su ruta hacia el Norte, por todo lo largo de la costa, hasta San Francisco actual. Aquí tomó posesión de la tierra en nombre de su soberana y le llamó Nueva Albión, por haber encontrado alguna semejanza entre ella y su propio país. No es cierto, pues, como aseguran muchos, que tal nombre haya sido aplicado a la península. Lo que sucede es que por mucho tiempo se creyó que ésta y aquella región eran geográficamente una misma cosa. Drake como Cortés y tantos otros exploradores, buscaba el paso que suponían existía entre los dos océanos por el Norte, paso que ya entonces eran designado de *Anián*, por el reino de este nombre citado por Marco Polo en sus relaciones.

Al no encontrar lo que tan ansiosamente trataba de hallar, se arrojó Drake a través del Pacífico para volver a Inglaterra, en lo cual tuvo éxito, pues habiendo dado vuelta al Cabo de Buena Esperanza, llegó a las Islas Británicas el 3 de septiembre de 1580, después de correr una aventura que duró tres años, pero que le produjo incalculables riquezas, las cuales dividió con su patrona la Reina Isabel.

El segundo corsario inglés que asoló las costas americanas del Pacífico fue Thomas de Cavendish, quien también operó bajo la tutela del gobierno inglés, con un éxito pecuniario muchísimo mayor que el de Drake. Comenzó este pirata su navegación en 1586 y la terminó en 1588. Sus barcos eran tres: el *Desire*, de 120 toneladas, el *Content*, de 60 y una barca de 40. Habiendo doblado el extremo austral de la América, subió, como Drake, por toda la costa, cometiendo toda clase de atentados, pero sin haber logrado en toda Sudamérica obtener plata ni oro; sin embargo, la suerte le favoreció en el Norte, según veremos. El 14 de octubre de 1587 llegó a Cabo San Lucas y se situó allí para espiar al galeón de Manila, al cual apresó el 4 de noviembre siguiente. Era éste el *Santa Ana*, de 700 toneladas, que traía a bordo un valiosísimo cargamento, no sólo en efectos sino en metálico. El galeón podía considerarse una verdadera fortaleza, pero como venía muy car-

gado no pudo maniobrar. Los cañones venía bajo la línea de flotación y no pudieron ser usados, por lo que sus tripulantes se mantuvieron a la defensiva con armas pequeñas, entre las que entraron dardos y hasta piedras. El barco fue llevado a San José del Cabo, entonces llamado *Aguada Segura*, y ahí fueron echados a tierra los supervivientes en número de 190, comprendidos en esta cifra algunas mujeres. Un número más o menos igual había perecido en la acción.

En San José permaneció Cavendish hasta el 19 del citado mes de noviembre; y el día 17, aniversario de la coronación de Isabel, dio una recepción abordo, a la que asistieron también los españoles, hombres y mujeres. Los barcos hicieron las salvas de ordenanza.

Hecho el reparto del botín, que fue de veras riquísimo, se hicieron a la mar los dos pequeños barcos ingleses (la barca había sido ya abandonada); y en la misma noche se separaron para no volverse a encontrar. El *Content* se perdió para siempre. Antes de la partida habían prendido fuego al galeón español, donde quedaban aún 500 toneladas de mercancías que no estaban en condiciones de llevarse, y luego le dispararon de cañonazos. Después de cruzar el Pacífico llegó Cavendish a Plymouth el 9 de septiembre de 1588, el mismo año de la destrucción de la Invencible Armada.

En una carta escrita a Lord Hudson, patrocinador de la aventura, dice el pirata inglés: "He navegado a lo largo de las costas de Chile, Perú y Nueva España, donde he consumado grandes saqueos. He quemado o hundido 19 embarcaciones chicas y grandes y he saqueado e incendiado todas las villas y pueblos que he visitado".

Tan luego como los corsarios se hicieron a la vela, los españoles abandonados en San José del Cabo, encabezados por Sebastián Vizcaíno, que viajaba en calidad de comerciante, se echaron al agua y tras grandes esfuerzos lograron apagar el *Santa Ana*, en el cual, después de hacerle las reparaciones posibles, navegaron hacia las costas de la Nueva España.

* * *

Pasaron sesenta años desde que Hernán Cortés se preocupara por la población y dominio de las Californias, sin que ningún esfuerzo se hiciera por parte de España para posesionarse en firme de ellas (se les designaba en plural, porque se les consideraba un conjunto de islas); pero ante las incursiones piráticas que se acaban de relatar, el interés

por tal tierra subió de punto y de ahí en adelante no sólo se dictaron numerosas órdenes para lograrlo, sino que se llevaron a la práctica diversas expediciones con tal fin. La primera de éstas fue encomendada por el rey en 1596 al general Sebastián Vizcaíno, a quien atrás hemos nombrado ya, y que era tenido entre las gentes de su tiempo como hombre muy experimentado en mar y tierra. A su valor aunaba la prudencia y el buen carácter.

Salió este célebre navegante del puerto de Acapulco en tres bajeles. Lo acompañaban cinco religiosos franciscanos, un buen número de soldados y llevaba bastante provisiones.

Cruzó la boca del Golfo y después de examinar diversos lugares, que no encontró apropiados para fundar una colonia, por la esterilidad del terreno, Vizcaíno desembarcó en la antigua Santa Cruz, nombre que cambió por el de La Paz, vistas las manifestaciones de paz con que fueron recibidos los expedicionarios por los naturales. Empezó luego el trabajo de poner los cimientos de un pueblo, como que iba con la orden de quedarse definitivamente en la tierra. Levantó al efecto iglesia y casas para los religiosos, soldados y marinos. Comenzó desde el principio a celebrar la misa, a la que asistían los indígenas llenos de admiración. Estos se acercaban a los españoles sin ningún temor y les llevaban pescado, frutas, semillas silvestres y aun perlas.

Vizcaíno tomó posesión de lo que entonces se creía una isla con el ritual acostumbrado, declarando aquel punto la capital de la tierra por él conquistada. Durante el tiempo que allí estuvo se estrecharon continuamente las relaciones con los indios, a quienes dieron los frailes una instrucción rudimentaria en materia religiosa, especialmente a los niños. Tal fue el interés de los aborígenes por los padres, que llegaron a pedir que estos permanecieran con ellos para siempre y que se fueran los soldados, de quienes sentían gran celo cuando se aproximaban o hablaban a sus mujeres.

A los españoles, por su parte, les llamó la atención que los indios conservaran algunos objetos de los llevados a aquella región por Hernán Cortés, en especial herramientas; y que aun subsistiera el trazo de la plaza de armas hecho por el propio Conquistador. Les admiró asimismo la variedad y abundancia de pescado y que los indios fueran capaces de cogerlo con la mano; la gran cantidad de conejos y coyotes, así como de otros animales de caza por ellos ya conocidos. La magnitud de los árboles que vieron en los montes les pareció muy a

propósito para construir barcos y observaron que llovía en octubre, como en Castilla. El clima se les hizo soportable.

Exploraron estos colonizadores un poco de La Paz, al Norte, mirando detalladamente la costa, pero con señales de esterilidad a cada paso. Aparecía el mar de no muy notable hondura y sus aguas tan cristalinas, que a simple vista se distinguían las ostras perleras. Los indios se zambullían con gran facilidad para pescar la concha y una vez sacadas las arrojaban a la lumbre para que abrieran sus valvas. Iban reuniendo las perlas y haciendo en ellas una ranura circular para el ajuste de un hilo, y así formar sartas más o menos largas y valiosas, con que se adornaban el cuello.

Estos indios eran, según la relación respectiva, de elevada estatura, y de muy buen carácter, con todo y ser grandes flecheros. Sin embargo, tomaban desquite de los agravios recibidos; y así sucedió cuando unos españoles mataron dos indios. Los compañeros de las víctimas atacaron uno de los barcos y mataron a su vez el número de blancos que dejaba satisfecha su venganza.

Este intento de colonización no hizo historia muy larga en la península, pues a los dos meses de estar en La Paz tuvo Vizcaíno que levar anclas rumbo a Acapulco, por falta de víveres.

* * *

En 1599 recibió el virrey Conde de Monterrey una disposición urgente de Felipe III para que a expensas del real erario y sin reparar en costos, equipase una armada y la mandase a las órdenes de Vizcaíno, no ya a la costa oriental de California, sino a la occidental, con instrucciones de demarcar los puertos e islas, sondear las bahías y explorar todo el territorio posible, hacia el Norte. Salió la armada de Acapulco el 5 de mayo de 1602, llevando abordo tres carmelitas descalzos, uno de los cuales escribió un "diario" pormenorizado del viaje, en el cual anotó no solamente las observaciones valiosas que se fueron haciendo, sino también una serie de conceptos erróneos y fantásticos, lo que contribuyó a hacer más confusas las ideas geográficas que sobre California existían.

Llegó Vizcaíno en esta ocasión hasta el grado 43 y como navegaba contra el viento del Noroeste que azotaba a la sazón en aquellos mares, e iba deteniéndose para reconocer la costa y estudiar los puertos, dilató nueve meses en su viaje de subida, tiempo que en otras circuns-

tancias se hubiera reducido a un mes. En tan largo plazo enfermó casi toda la gente de escorbuto, al grado de que no había brazos suficientes para atender los servicios de abordó, ni aun quien manejara la rueda del timón. Muchos de los tripulantes murieron por tal causa y a esto se debió que la armada tuviera que retroceder, para en poco tiempo recorrer, con viento favorable lo que había dilatado tantos meses en andar, regresando al puerto de partida. Fuera de las fantasías del fraile carmelita, los resultados de esta exploración fueron muy útiles a los navegantes.

Pretendió Vizcaíno haber llegado hasta la boca misma del estrecho de Anián, el imaginario paso del Pacífico al Atlántico que existía sólo en la mente calenturienta de muchos marinos de aquel tiempo; pero no pudo penetrarlo, según él, debido a la postración en que se encontraba la tripulación.

Posteriormente, Vizcaíno ofreció ir a la California por su propia cuenta, pero el virrey le negó el permiso, temiendo que la corte lo desaprobaba, porque aquélla parecía estar resuelta a realizar la empresa por sí misma. Marchó Vizcaíno entonces a España, para gestionar la licencia que deseaba, pero ésta le fue negada una vez más, visto lo cual resolvió el activo marino retirarse definitivamente de aquellas empresas. Pocos años después se le buscó para que encabezara una nueva armada para ir a las Californias, pero para entonces ya había muerto.

CAPITULO XIII

Entrada de Juan de Iturbi.—Los Pichilingues.—Francisco de Ortega.—
Porter y Casanate y otros.

En el año de 1615 entró al Mar de California el Cap. Juan de Iturbi, con el objeto de pescar perlas, con una licencia real obtenida por Dn. Tomás de Cardona, de Sevilla. Llevaba dos navíos, uno de los cuales fue atrapado antes de penetrar en el Golfo por los *pichilingues*. Con el otro dedicóse a su negocio. Estuvo a punto de morir de hambre con su gente, de lo cual se salvó al dar por casualidad con un establecimiento de jesuitas en la costa de Sinaloa.

Por estos días estaban infestados los litorales de la Nueva España de piratas holandeses, llamados vulgarmente *pichilingues*, por lo que Iturbi recibió orden del virrey de partir de la dicha costa de Sinaloa a dar aviso a las naos de Filipinas que desviarán su ruta para no caer en manos de tales corsarios. Trató de cumplir el encargo Iturbi, pero no pudo dar con las naves, las cuales al fin pasaron sin novedad hasta Acapulco.

Tornó Iturbi a penetrar en el Golfo para continuar la pesca, en la que tuvo bastante éxito. Llegó hasta el grado 33, según su dicho, y no pudo subir más por los vientos contrarios del Noroeste; pero logró ver que a cierta altura se estrechaba el mar y a su parecer habría en el punto que señalaba de 10 a 12 leguas de costa a costa. Vio también una punta y detrás de ella una ensenada espaciosa y “que la tierra de California se juntaba con la otra costa”; pero como no podía estar muy seguro de esto, ordenó a un marinero que subiese al tope del navío para cerciorarse de ello. Este marinero afirmó que podía ver que no se juntaban ambos litorales y que se podría continuar la navegación rumbo al Noroeste.

La cosecha obtenida por Iturbi en su viaje no fue muy desconsoladora, pues además de haber hallado buenos puertos y placeres de perlas, trajo algunos ejemplares de éstas, rescatadas de los indios; aunque tenían el defecto de estar ya trabajadas para ser usadas en collares,

le dejaron buenas utilidades. Una de ellas pagó solamente por *quintos* la cantidad de 900 pesos. Otras hubo que se vendieron por 600 pesos. También trajo Iturbi a México muestras de minerales de plata de California, que ensayadas dieron entre seis y doce marcos por quintal.

Ahora digamos quiénes eran los *pichilingues*:

Sabido es que Holanda e Inglaterra quedaron al margen del reparto del mundo hecho por el Papado, a raíz de la Reforma Religiosa, a favor de las naciones católicas España y Portugal; y es sabido también que las dos primeras, poseedoras de fuerte industria marítima y dueñas de esforzada voluntad, se propusieron tomar por la fuerza lo que se les había negado. La piratería fue uno de los medios de vengarse de los países privilegiados; y tanto en el Atlántico como en el Pacífico, según hemos visto ya, los protestantes ingleses y holandeses acechaban a las naos de sus enemigos católicos para apoderarse de ellas con sus cargamentos.

En 1598 anduvieron por primera vez los holandeses en las costas de la América del Sur con una flota mandada por Jacobo Mahu, a la cual por cierto no le fue muy bien. Posteriormente, en 1600, una nueva flota holandesa, bajo el mando de Olivier van Noort, invadió las costas de Chile, pero no logró obtener presas de alguna importancia, por lo que atravesó el Pacífico con el fin de atacar las Filipinas, donde fue derrotado y obligado a huir.

La tercera armada holandesa que irrumpió en el Pacífico estaba compuesta por barcos de los más grandes y bien armados de su tiempo. La mandaba el almirante Boris van Spilbergen y fueron a los hombres que formaban parte de ella a quienes en la Nueva España apodaron los *pichilingues*. Esta armada, levantada por la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, estaba formada por los siguientes buques: el *Great Sun*, Almirante; el *Full Moon*, Vice-almirante; el *Huntsman*, el *Sea Mew*, el *Aeolus* y el *Morning Star*. El comandante de ella, Spilbergen, era un verdadero león del mar, acostumbrado a batirse en los mares de Asia, contra españoles y portugueses.

Estos contingentes navales entraron al Mar del Sur a través del Estrecho de Magallanes el 6 de abril de 1615 y al poco tiempo tuvieron noticias de que hacia al Norte los esperaba una poderosa flota española con el objeto de batirlos. En efecto, los españoles habían tenido oportuna razón de la expedición de los holandeses y se habían preparado convenientemente para enfrentárseles.

En el Callao acechaba el Almirante Rodrigo de Mendoza con seis barcos: el *Jesús María*, el *Santa Ana*, el *Carmelita*, el *Santiago*, el *San Francisco* y el *San Andrés*. Este almirante español se había jactado ante el virrey del Perú de “que con dos de sus barcos era capaz de tomar Inglaterra misma, no sólo de derrotar a unos piratas que se encontraban agotados por una larga navegación”.

En vez de rehuir la pelea, Spilbergen enfiló hacia el Norte, en busca de la fuerza española, con la que se encontró el día 17 de julio del año ya citado, en las afueras del puerto de Callao. Por medio de la trompeta les preguntó si querían esperar el nuevo día para combatir, a lo que contestó el jefe español con un insulto, llamándolos “gallinas holandesas” y atacando sin esperar más. Trabóse inmediatamente una reñidísima batalla que duró hasta el día siguiente y en la que se peleó con gran ardor por ambas partes, pero en la que llevaron la de perder los españoles, quienes tuvieron que rendirse tras de ser hundida la mayoría de sus barcos principales.

Siguiendo hacia el Norte por las costas americanas, Spilbergen tocó la Nueva España. Estuvo en Acapulco, donde cambió un gran número de prisioneros españoles por víveres, pero no se atrevió a atacar el fuerte, que estaba poderosamente artillado. Estuvo también en el puerto de Navidad, de donde salió el 20 de noviembre para situarse en las inmediaciones del Cabo Corrientes con objeto de espiar los galeones de Manila (9), pero no logró el intento de apoderarse de alguno de ellos, pues éstos, desviándose de su ruta ordinaria, entraron sin novedad en Acapulco, mientras el holandés los esperaba por otra lado. Continuó Spilbergen navegando hacia el Norte y descubrió las Islas de Revillagigedo. Después alcanzó la Baja California en la que estuvo algún tiempo, con la esperanza de atrapar los buques de Manila, cosa que no se cumplió. Los *pichilingues* dejaron su nombre a una bahía de la península cercana a La Paz, donde existió por más de cincuenta años una estación carbonera de la marina de guerra norteamericana.

* * *

Prosiguiendo el proceso cronológico de los intentos de colonización en California, diremos que por virtud de una real cédula fechada el 2 de agosto de 1628 el virrey Francisco Pacheco y Orozco, Marqués

(9) Hablamos ahora de los galeones en plural porque desde la captura del *Santa Ana* por Cavendish, empezaron a navegar éstos por parejas, para defenderse mejor de los corsarios.

de Cerralvo, mandó a Francisco de Ortega a explorar en un pequeño navío. Las noticias que éste trajo a su regreso eran favorables, tanto acerca de las perlas como sobre la mansedumbre de los indios; de tal manera que ricas gemas californianas fueron remitidas al rey, por conducto del general de la armada Martín de Vallezillas. En esta ocasión comenzóse a nombrar la isla que Cortés llamó de Santiago con el nombre de Cerralvo en honor del virrey.

Otras cédulas llegaron de España urgiendo la colonización de nuestra península, pero entre todas ellas la más digna de mención es la que determinó el nombramiento del Almirante Pedro Porter y Casanate "para continuar y llevar a cabo la exploración y el afianzamiento de aquel país de las perlas y de los indios apacibles". Este almirante tenía 21 años de servicios en aguas de las Indias y en muchas ocasiones de riesgo y reputación, había mostrado su valor y práctica militar. Los despachos que se le extendieron en Madrid tenían fecha 8 de agosto de 1640; y en ellos se hacía especial referencia a que se averiguara si la California, tenía, como era entonces presumible, "salida a la Mar del Norte, por ser costa tan deseada..."

Salió Porter y Casanate de Cádiz el 2 de junio de 1643, embarcado en los galeones de La Plata y llegó a Cartagena el 19 del mes siguiente, de donde siguió a Veracruz. El 25 de septiembre presentó sus despachos al virrey García Sarmiento y Sotomayor, Conde de Salvatierra, en la capital de la Nueva España.

Sin perder mucho tiempo se dirigió a la costa occidental y empezó a preparar la expedición en la costa de Nayarit; mas como tuviera noticia de que los holandeses navegaban por los mares de la península, en busca de los galeones hispanos, ordenó la salida de un barco de combate al mando del Capitán Alonso González, no sólo para proteger la línea marítima, sino para allanarse el camino él mismo.

Partió González de la boca del Río Santiago el 3 de enero de 1644 y habiendo atravesado la entrada del Golfo, arribó a San Bernabé o actual San José del Cabo el 27 del mismo mes, donde los nativos lo recibieron con regocijo. Calificóse entonces este puerto como "capaz y fondeable". Bajaron los hombres de González a tierra para desde las cumbres de las altas montañas inmediatas vigilar los dos mares, los cuales les ofrecieron una vista imponente. El día 31 se hizo González nuevamente a la vela y tomó el rumbo de la Isla de Cedros; pero como no encontrara ninguna señal de los holandeses ni de las naos de Manila, regresó a San Bernabé el 4 de febrero.

Cuando saltaron de nuevo a tierra en la punta de California, los indios de la región renovaron sus manifestaciones de paz y amistad, “hasta los recibieron con alegría, echando arena por el aire, los arcos y las flechas al suelo”.

En esta ocasión mostraban sus cuerpos pintados de diferentes colores y la cabeza adornada con abundantes plumas. La descripción que hicieron de estos hombres del extremo Sur de la Baja California, fue la siguiente:

“Son más corpulentos, fuertes y bien agestados que los de la Nueva España; su cabello largo y algo rubio y andan desnudos; las mujeres de buen parecer y se cubren de la cintura para abajo”.

Los indígenas les ofrecieron los productos de la tierra: leña, sal, tabaco, pieles de distintos animales, como: conejos, venados, leones y tigres, lo mismo que pescados de distintas clases. En torno a los españoles se reunían grupos de nativos que se calculaban en total como 3000; su lengua parecía fácil, la que no les costaba dificultad entender ayudándose con señas. Además de arcos y flechas usaban hachas de piedra para el trabajo y las actividades domésticas. Manifestaban un profundo temor por los perros, al grado de que no subían la escala del buque si no tenían seguridad de que éstos estaban amarrados. Los expedicionarios gustaron distintos platos hechos con magníficos y abundantes peces: atún, sardinas, bonito, bacalao, dorado, etc... Fue para ellos entonces la mesa un verdadero regalo.

Desde los primeros días del desembarco el Dr. Juan de Luna, capellán del navío, plantó varias cruces en la playa y ante ellas celebrábase misa diariamente. Los indios acudían a oírla, doblaban la rodilla en tierra y repetían los actos y palabras que veían y oían a los españoles. Pronto aprendieron algunas frases rituales, aun en latín; y se cuenta que al intentar atrapar los peces con la mano, como era su costumbre, exclamaban: *Santa María, ora pronobis*, esperando con esto tener buena suerte. Por otra parte, no se les conoció práctica alguna que fuera tomada por idolatría y por cuanto a sus costumbres, se notó “que no eran ladrones, mentirosos ni borrachos”. En cambio, usaban el tabaco, lo cual tenían en gran abundancia.

Se describió la tierra como fértil, sana y bien templada, libre de las sabandijas que había en la Nueva España. Las montañas se encontraron cubiertas de arboledas; en éstas y en los campos vivían diversas especies de aves y animales.

Provocaron la atención las perlas y diferentes clases de conchas de nácar que los indios sacaban del fondo de los mares, ya que desde entonces eran sumamente expertos en bucear. La extracción de estas riquezas no se verificaba precisamente en el lugar, sino en sitios de la costa más o menos distantes. Los conquistadores se lamentaban de que las perlas sufrieran menoscabo en su valor, ya sea por las mutilaciones que los propios indios realizaban en ellas, para el arreglo de sus adornos o por la forma que les daban; sin embargo, no perdían en el rescate, ya que las obtenían en cambio de clavos o cuentas de vidrio. En este viaje se descubrieron también nuevas minas y esto fue, seguro, uno de los mayores atractivos de la punta y del resto de las Californias.

El día 21 de febrero levó anclas González y abandonó San Bernabé y el día 25 del mismo mes entró con su bajel en la boca del Río Santiago, donde informó a su patrón Porter y Casante sobre los sucesos de la exploración.

Don Pedro se había ocupado, entre tanto, en aparejar dos navíos para continuarla personalmente; pero las dificultades crecían: primero, por la fuga de varios marineros; segundo, y esto fue el acabóse, porque manos criminales prendieron fuego al astillero, el cual resultó totalmente consumido junto con los dos barcos que se estaban construyendo. No fueron remedio en el caso las urgentes medidas recomendadas por el virrey a la Audiencia de Guadalajara, con el fin de perseguir y castigar a los criminales. Por muchos años luchó todavía este personaje por realizar su proyecto de establecerse en aquella tierra, pero al fin, cansado de tantos contratiempos, cedió al rey dos naves que ya tenía listas y se marchó al Perú. Como se ve, Porter y Casante no fue nunca personalmente a la península, como se asegura en muchas historias.

* * *

Otro sonado proyecto para colonizar la Baja California fue propuesto por Bernardo Bernal de Piñadero, quien en 1663 pidió al virrey Juan de Leyva y de la Cerda, Conde de Baños, permiso para conquistar a su riesgo y *minción*, la famosa isla. Era capitán, como lo probaban sus servicios y el haber levantado bandera en Veracruz para cierta expedición a Filipinas en 1662; abonaban sus intentos diversas entradas anteriores a las Islas de Barlovento y el Orinoco, sin otro blanco, decía, que la conversión de los *caribes*: "norte de los que intento y que he observado, rigurosamente, exponiéndome a los peligros que es

notorio, costeando de mi caudal los repetidos viajes que he hecho a las Californias, sin haber hecho costa a la real hacienda de un solo maravedí, y persistiendo en el transcurso de trece años, sin embargo de las emulaciones y embarazos que se me han puesto en su prosecución, sólo al fin de reducir al gremio de la Santa Iglesia y a la obediencia de su Magestad, tanta gentilidad como en dichas provincias de la California habita". Caro le había salido su celo, pues llevaba ya perdidos dos barcos en la empresa.

El Conde de Baños, después de oír un informe aprobatorio del abogado de la Audiencia, Alonso Alavés Pinelo, despachó favorablemente a Bernal; dióle el título de Cabo y Almirante de sus dos navíos, con las prerrogativas y preeminencias anexas, aunque sin paga ni ayuda de costas. El documento está firmado el 6 de octubre de 1663.

Con él armado pasó Bernal a California a hacer un estudio de la situación del país. Las noticias que a su regreso trajo no podían ser más satisfactorias: era rico y fértil; los criaderos de perlas tocándose unos a otros a flor de agua; los indios, dóciles, que lo recibían con los brazos abiertos. Hasta un lago de azogue se aseguraba que allá existía, lo cual vendría a solucionar el problema de beneficiar la plata en las minas del Nuevo México, adonde este metal se llevaba desde el Perú con grandísimos trabajos: en fin, una verdadera Jauja.

Gobernaba por entonces el Marqués de Mancera y a él llevó Bernal las tentadoras noticias, ocasión de extender un poco más sus peticiones y demandar la confirmación del almirantazgo, el monopolio del descubrimiento y facultad de alistar soldados donde le pareciese, porque las fatigas y costos que ocasionaban las 300 leguas de México a Sonora enfriaban el brío de los que en la capital se alistaban. No pedía sueldos: barcos, herramientas, armas y alguna pólvora le bastaban para asegurar y abastecer la colonia.

El virrey confirmó a Bernal el nombramiento de Teniente de Capitán General al otro lado del Golfo, recomendándole vivamente trato suave con los naturales. Cuando ya estaba para partir a su destino, se le atravesó la jurisdicción eclesiástica, pues el Cabildo de Guadalajara le prohibió llevar sacerdotes sin su permiso, alegando que California caía en su dominio. Sin capellán, ni la gente quería embarcarse, ni la conversión, bandera de la conquista, era posible. Desesperado, el aventurero, que no otra cosa era este individuo, acudió al virrey representándole los perjuicios en que lo ponía la pretensión del Ca-

bildo, la cual no dejaba de ser prematura: aun no existían cristianos en California y ya se discutía quién los había de gobernar. Así lo expuso el fiscal de la Audiencia de México y en cédula de ruego y encargo se avisó al Dean y al Cabildo que no entorpeciese el viaje.

Salió el Almirante, en efecto, aunque sin clérigo; y por tres veces repitió la travesía, según él mismo lo dice, siempre con buena fortuna y con mejores informes; pero estos viajes eran solamente de tanteo, previos al definitivo en preparación.

En esto, la Reina Gobernadora, Mariana de Austria, enterada por la relación del virrey, expidió una real cédula el 2 de junio de 1668 apremiando a dar todo calor y ayuda a la conquista. Súpolo Bernal y se valió de ello para aumentar sus pretensiones. Ahora pedía el gobierno de Sinaloa por cinco años, para más de cerca atender a las necesidades de California; 20,000 pesos de ayuda de costas y abundantes armas y municiones, cosas que especificaba en cantidades concretas.

Todo esto pareció demasiado a las autoridades de la Nueva España, por lo que el asunto se alargó en gestiones, sin realizarse nada efectivo. Mientras, las órdenes reales se reiteraban para que se procediera con rapidez a la toma de California, ya fuera por Bernal o por alguna orden religiosa. El Virrey Arzobispo Payo Enríquez de Ribera conminó con tal motivo a Bernal de Piñadero para que indicase los medios materiales indispensables para llevar adelante la empresa; pero se vio que todo era puro humo en los planes de este sujeto, a quien más que otra cosa atraía el brillo de las perlas de los mares californianos. Con fecha 23 de septiembre de 1676 comunicaba el virrey a la Metrópoli la suspensión del proyecto.

CAPITULO XIV

La expedición del Almirante Isidro de Atondo y Antillón. (10).

Uno de los esfuerzos más serios llevado a cabo por el gobierno español para establecer un dominio efectivo en la península del noroeste en el siglo XVII, consistió en la expedición encomendada al Almirante Isidro de Atondo y Antillón.

Esta empresa se desarrolló por los años de 1683 a 1685 y fue dotada de todo lo indispensable por cuenta del real erario, tanto con barcos como provisiones y tropa. Dos causas a cual más negativas malograron este formal intento de penetración en California. La primera de ellas fue la sublevación de los guaycuras de La Paz contra los españoles, motivada por la alevosía que con ellos usó Atondo, pues en una ocasión en que invitó a un festín a los principales capitanes de dicha tribu, les disparó a mansalva y mató a diez, con lo que se inició la guerra abierta entre españoles e indígenas. La segunda fue la tremenda sequía que en ese tiempo azotó la tierra, ya que no cayó una sola gota de agua en 18 meses.

Salió Atondo del puerto de Chacala el 17 de enero de 1683, con una flotilla compuesta de tres navíos, dos de ellos grandes y uno pequeño. Llevaba en su compañía a los jesuitas Matías Goñi y Eusebio Francisco Kino, este último investido en el cargo de cosmógrafo real. Tras de 74 días de navegación, es decir, el día 1º de abril, alcanzó la península, de la cual tomó oficialmente posesión el día 5, según se ve por el acta que enseguida se copia:

“En el puerto que llaman de la Paz, reino de California, en cinco días del mes de abril de 1683 años, el Sr. Almirante D. Isidro de Atondo y Antillón, cabo superior de la armada real, que está surta en este puerto, y de este dicho reino por S. M., dijo: que jueves que se contó primero de dicho mes, fue Dios servido que se llegase a dar fondo en este dicho puerto con la capitana nombrada la limpia Concepción, y

(10) Clavijero usa el apellido de Otondo, pero está probado que Atondo es el correcto.

la almiranta nombrada S. José y S. Francisco Javier, habiendo salido del puerto de Chacala a 17 de enero pasado de este presente año, y siendo tan corta la travesía se dilató tanto el viaje por ser los vientos y corrientes contrarias, que obligaron a tanta dilación, y que en 2 de abril, su merced, en compañía de los MM. RR. PP. Francisco Eusebio Kino y Pedro Matías Goñi, de la Sagrada Compañía de Jesús, y Fr. José Guijosa, religioso profeso de S. Juan de Dios, y de los capitanes de mar y guerra D. Francisco de Pereda y Arce, D. Blas de Guzmán y Córdova, alférez Martín de Verástegui, y 24 soldados, todos con sus armas saltaron en tierra, dieron gracias a Dios y hallaron un poco de agua dulce, que por orden de dicho Sr. almirante se ahondó y alegró de modo que mana agua bastante para la gente, y un palmar que tendrá como doscientas, de las cuales el Sr. almirante mandó cortar una y que se labrase de ella una cruz, y se pusiese sobre un cerrito como a un tiro de arcabuz de la orila del mar, como en efecto se puso, por parecer tierra habitable”.

“Y en virtud de la facultad que la santa sede apostólica tiene concedida a los católicos monarcas para que puedan agregar a su real corona y conquistar y adquirir las provincias bárbaras y gentiles del Occidente de América, y sus vasallos en su real nombre tomar posesión de ellas; y habiendo prevenido la infantería, saltó su merced en tierra el 5 de abril con toda la gente arriba mencionada; toda la infantería y el alférez Martín de Verástegui traía en la mano un estandarte carmesí con la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, por un lado, y por el otro las armas reales de S. M., que Dios guarde; y estando dichos capitanes y toda la infantería con las armas y dicho alférez con el estandarte en la mano, a la seña que dicho Sr. almirante hizo, dispararon la arcabucería, y dicho alférez tremoló tres veces el estandarte, diciendo y repitiendo todos... ¡Viva Carlos II, monarca de las Españas, nuestro rey y señor natural! En cuyo real nombre dicho Sr. almirante tomó posesión de este reino, que intituló y nombró la provincia de la Santísima Trinidad de las Californias, porque con su infinito poder ayude a que se asiente en dichas provincias la santa fe católica”.

“Y en señal de todo lo referido, dispuso dicho Sr. almirante se pusiese dicho estandarte a la sombra de una palma, y allí se plantase el cuerpo de guardia, nombrando a este paraje Nuestra Señora de la Paz”.

“Y para que conste a S. M. y al Exmo. virrey y capitán general,

en el nombre del rey y por la obligación que tiene de dar cuenta de las facciones que fuere obrando en esta dicha provincia, mandó al presente escribano hiciese este auto, inserto testimonio de todo lo arriba mencionado, como en efecto. E yo, dicho escribano, doy fe y certifico que pasó como queda referido: y para que siempre conste lo firmó el Sr. almirante con los reverendos padres, capitanes y demás que se hallaron presentes a este acto, fecho en el puerto de la Paz a 5 de abril de 1683 años.—D. *Isidro de Atondo y Antillón*.—*Eusebio Francisco Kino*.—*Pedro Matías Goñi*.—de la Compañía de Jesús.—Fr. *José Guijosa*, de N.P.S. Juan de Dios.—*Martín de Verástegui*.—D. *Francisco de Pereda y Arce*.—D. *Blas de Guzmán y Córdova*.—D. *Lorenzo Fernández Lazcano*.—Ante mi, *Diego de Salas*, escribano real”.

Los indígenas de La Paz estaban acostumbrados a ver llegar ordinariamente los buques que iban a efectuar la pesca de perlas, por lo que, sabiendo que las gentes que desembarcaban en sus territorios pronto se retiraban de ellos, no sentían celos o molestia ante su presencia; pero en esta ocasión, cuando se percataron de que los nuevos visitantes no venían a pescar perlas y que levantaban casas, con señales de pretender establecerse definitivamente en aquella costa, se sintieron sumamente contrariados y empezaron a hostilizar a los colonos, sembrando la mayor inquietud entre ellos. Entonces, Atondo se valió de la triquiñuela de que antes se habló y eliminó a los principales cacecillas, con resultados gravísimos, pues de ahí en adelante los indígenas no dejaron un momento de reposo a los blancos, la mayoría de los cuales se acobardó en forma escandalosa ante la guerra sin cuartel que se les hacía, lo que obligó al Almirante a levar anclas en busca de otro lugar apropiado para fundar una colonia.

Dice respecto al lance antes citado el mismo Atondo: “este día (el 16 de junio), cuando conocí que estaban juntos los de mayor disposición, mande disparar un pedrero y algunos arcabuces, de que cayeron diez...” y el Padre Kino asienta sobre lo mismo lo siguiente: “estos guaycuros de La Paz, hasta principios de junio estuvimos en mucha paz con ellos, y nos venían a ver casi todos los días, trayéndonos fruta y pescado... pero después que se les prendió uno y se les mataron diez u once personas, de los principales, ya no nos venían a ver ni teníamos esperanzas de que en muchos meses habrían de olvidarse del daño que de nuestras armas habían recibido”.

Habiendo abandonado La Paz a fines de julio, anduvo Atondo revisando las islas por algún tiempo y al fin, tras de haber ido a la otra

costa por víveres, se dirigió a buscar el sitio que deseaba, habiendo desembarcado su gente en el lugar hasta hoy conocido por San Bruno, el 6 de octubre.

En un collado que dominaba un vallecillo, en el fondo del cual corría un arroyuelo seco en verano, pero que por su humedad ofrecía cierta frescura, levantaron el real, de forma triangular, con un pedrero en cada esquina. Dentro construyeron iglesia, casa para la tropa y almacén. Los naturales los recibieron con señales de paz, mansos y dóciles. El aliciente del maíz cocido y la dulzura de los padres los hicieron acercarse con confianza.

Francisco Javier Alegre nos relata el siguiente pasaje a propósito de lo anterior: "El 9 de noviembre se colocó en la pequeña iglesia, que se había acabado poco antes, una imagen de Jesús crucificado de estatura regular. Se observó entre los naturales mucha admiración y grande miedo a la vista de este espectáculo. Mirábanse unos a otros y se preguntaban muy en secreto. ¿Quién era aquél? ¿Quiénes, cuándo y dónde lo habían matado? Quizá será, decían, alguno de sus enemigos que mataron en la guerra".

A quince kilómetros de San Bruno descubrieron el 30 de noviembre un paraje con suficiente agua y abundante pasto para las bestias, al cual llamaron San Isidro en honor del jefe de la empresa y determinaron hacer allí la estancia para el ganado, con 30 hombres de guardia y un padre. San Isidro fue en adelante la puerta de entrada al interior. Desde él salieron las cuatro expediciones exploradoras que en cuatro distintas direcciones se emprendieron: los trabajos que en ellas se pasaron fueron mayúsculos y el fruto nulo. En la tercera de éstas llegó el P. Kino hasta el Pacífico y descubrió el arroyo de La Purísima, al que llamó de Santo Tomás; pero no pudieron aprovecharse sus aguas por no encontrarse cerca de él tierras apropiadas para el cultivo, pues las existentes estaban más arriba del nivel del manantial. Fuera de esto, según los testimonios escritos que dejaron los expedicionarios, sólo encontraron aguajes escasos, salobres en su mayoría, desparramados en grandes distancias, lomas peladas, pedruzcos descarnados, vegetación nula o poco menos, algunas pitahayas, carrizos y sauces entecos junto a los manantiales. Los indios escuálidos, siempre hambrientos, en plena desnudez, en unas partes les pedían que hicieran llover, porque la sequía había acabado con las pitahayas; en otras se disponían a cortales el paso, porque creían que iban a arrebatarles las pitahayas, el manjar más exquisito de los californios.

Para dar idea de los aspectos que presentaban estas exploraciones de Atondo, daremos breve resumen de una de ellas:

Salió el 16 de enero el almirante de San Bruno acompañado de 24 españoles, un esclavo negro y cuatro indios cristianos de la Nueva España, con algunos nativos que le servirían de guías. Llevaban 51 bestias, contando las de remuda. A cinco leguas de San Bruno encontraron un aguaje que manaba del hueco de una cueva y alrededor crecían carrizos y yerbas. Con esto la pasaron las bestias aquella noche. Los indios llamaban al lugar *Tuirú* y los españoles lo denominaron *San Sereno*.

El día siguiente, que era sábado, levantáronse temprano y prosiguieron. Al poco rato se vieron cercados por cantiles, sin poder avanzar. Entonces con picos y azadones desmocharon una cuesta para pasar. Al hacerlo rodaron algunas mulas al abismo. Como a cinco leguas más adelante, ya atardecido, hicieron alto junto a un carrizal donde se sumía un arroyo. Este lugar tenía el nombre indígena de *Dama Damuyeta*, que fue cambiado por el de *La Concepción*. No encontrando salida de aquel sitio se mandaron algunos soldados y guías a examinar el terreno inmediato y éstos, después de andar dos leguas, encontraron aguaje.

Al iniciar la marcha el domingo, temprano, divisaron luego un paraje de indios. Se acercó a ellos el P. Goñi y les habló en su lengua, haciéndoles ver las buenas intenciones de los españoles; pero los naturales no se confiaron mucho y la mejor prueba de ello es que no osaban probar los alimentos que se les ofrecían, no obstante que los indios guías intencionalmente comían de ellos en su presencia. Como el signo de haber agua en un determinado lugar lo revelaba la existencia de un campamento indígena, se pusieron algunos a buscarla en las cercanías y encontraron, en efecto, algunos pequeños veneros, rodeados de uno que otro sauce y algunas parras silvestres; pero era tan difícil salvar aquel punto, que se vieron forzados a acampar entre peñascales. El nombre indígena era *Adluirito* y el de los expedicionarios *San Simón*.

Mandaron adelante al escuadrón explorador y volvió éste con la noticia de que peñas infranqueables cerraban el paso; no se veían señales de gente ni desde las cumbres elevadas y era seguro que en tres días no se encontraría agua.

El lunes 19 dieron tres soldados con un lugar pasable median-

te algunos trabajos de desmoche de piedras. Después de herrar las bestias siguieron la marcha y a las dos leguas dieron con un manantial que con su frescura los invitó a pasar allí la noche. Llamáronlo *Mártires del Japón*. El martes 20, herradas las bestias, iniciaron la caminata y luego toparon con una cuesta tan empinada que ni a pie ni apuntalando los animales pudieron salvarla, por lo cual torcieron hacia la playa, creyendo encontrar por ahí mejor sendero.

Bajaron a una ensenada que el Cap. don Blas de Guzmán había descubierto y que era llamada San Dionisio ⁽¹¹⁾. Los indios que en ella habitaban iban con frecuencia a San Bruno tras el maíz que allí se les repartía; y al ver a los españoles en sus propias tierras acudieron prestos, sobre todo las mujeres, niños y viejos, con el acostumbrado propósito de solicitar comida. El capitanejo de aquella ranchería, de nombre Dionisio, se vino hacia ellos muy obsequioso y les ofreció pescado, en cambio del cual los españoles les dieron alguna ropa. *Corunchó* era llamada esta ensenada por los nativos.

Al ensillar el miércoles 21 faltó un caballo y al buscarlo lo encontraron muerto y medio destazado en un barranco. En prueba del atentado fueron llevadas al almirante las orejas. Como salieron casi a medio día, la jornada se limitó a tres leguas, siguiendo la playa. Aquí los indios de San Bruno que los iban acompañando, aduciendo que entraban en tierras de enemigos, se volvieron la mayor parte, sin que fuera posible hacerlos cambiar su decisión con ruegos, dádivas o amenazas. En el sitio nombrado por los nativos *Ornú* y por los conquistadores *Santa Agueda*, plantaron el campo aquella noche. El agua encontrada era sumamente salobre y tan hedionda, que apenas las bestias podían pasarla. Aquí les salieron al paso algunos indios, a quienes los agasajos de los padres amansaron de tal modo, que se ofrecieron como guías.

Antes de partir el día siguiente, los indios de San Dionisio los dejaron sorprendidos con una muestra de honradez no esperada de ellos. Amarrado con una cuerda traían un perro que los expedicionarios habían olvidado la víspera; y la causa de tal sorpresa era el horror que los indios manifestaban hacia estos animales, a tal grado, que aun delante de los españoles los flechaban.

Llevando la vanguardia armada de barras y picos para abrir paso a las cabalgaduras, empezaron a subir la cuesta, cuando en lo alto se

(11) Ensenada de Loreto actual.

aparecieron algunos salvajes, vistos los cuales por el cacique de Santa Agueda, que allí iba, aprestó el arco y las flechas, indicio cierto de tierra insegura. En *San Pedro* o *Nautre*, donde pasaron la noche, fueron visitados por 300 indios armados de arco y flechas, los cuales les aseguraron que no podrían pasar a la Mar del Sur, tanto por las dificultades que el terreno ofrecía como por la belicosidad de los indios que lo poblaban. Aquí se echó de menos una mula y fueron en su busca, habiéndose dado cuenta de que los ladrones iban borrando la huella con tanta sagacidad como si tuvieran larga práctica en el asunto. El rastro se perdió entre los matorrales y la noche impidió continuar la búsqueda.

Cada vez que en los recodos de la costa se acercaban a la playa encontraron conchas de nácar, augurio de la existencia de perlas en aquel rumbo.

El viernes 23, no pudiendo seguir el curso de la playa, procuraron ascender por las lomas vecinas, pero se encontraron sobre una cuesta tan escabrosa, que las mulas y caballos empezaron a chorrear sangre, por lo que no hubo más que echarse por los esteros del litoral otra vez. Iba el almirante tanteando el paso a través de ellos cuando de improviso se hundieron los caballos hasta la cincha y mientras trataban de bajarse de ellos oyeron un tiro a la retaguardia y luego otros. Era que los indios, al verlos en aquel atolladero, aprovechaban la ocasión para atacar. A la primera descarga flecharon dos bestias; pero los arcabuceros respondieron inmediatamente, matando a uno e hiriendo a varios más. El muerto tenía la cabeza adornada con pelos de la mula robada la víspera. Los indios guías, al iniciarse la escaramuza, se encaramaron en los riscos más altos y de ellos no bajaron hasta que estuvieron seguros de que el peligro había pasado.

Encontrábanse los expedicionarios embotellados: de un lado tenían el mar; de otro, cantiles cortados a pico. Los guías decían que no habían entrado nunca por aquel rumbo. Fueses forzoso volver a San Pedro. Al llegar a este punto vino el cacique de los atacantes a disculpar a su gente y a ofrecer con sus atenciones un reparo a la ofensa. Lo primero que hizo fue tratar de curar los caballos flechados a la usanza de los californios: soplando con un canuto las heridas. Después los invitó a su ranchería, adonde fueron con cierta desconfianza los españoles; pero cuando llegaron encontraron que las mujeres habían recogido pescado y mariscos para ellos, viendo en esto, una prueba real del arrepentimiento de los nativos. Serían los de esta ranchería como

200 gentes, de buena conformación física. Llamábase el lugar en lengua nativa *Chuenqui* ⁽¹²⁾ y en la de los blancos *San Matías*.

El día 25, que fue domingo, se ocuparon en recorrer la playa y descubrieron un puerto que denominaron de *San Ignacio*, con buen fondo y boca estrecha ⁽¹³⁾; armaron el real en *San Valerio* o *Tarai-pura*, en donde encontraron buenos pastos, pero con agua solamente bajo el suelo y para sacarla tuvieron que abrir pozos.

No pudiendo ya más las bestias, optó Atondo por regresar y estuvo de vuelta en San Isidro el lunes 5 de marzo y el día siguiente en San Bruno.

No hay mucho más que decir de la expedición de Atondo, fuera de que por los informes mismos que mandaba el almirante acerca de la calidad de la tierra, los funcionarios coloniales se resfriaron. Véase si no había motivo justificado. Decía en uno de sus informes: "Las noticias que se dan de la tierra adentro es que no ay río, y todo es tierra, y me persuado que toda la tierra lo sea hasta muy adentro por lo que he visto de costa, y que los cerros y aun la Xiganta, que es la mayor, diez leguas adentro, se componen de arena cuajada en piedra, entremetidos caracoles y conchas de la mar y quedó disipada en infructífera la tierra alta y baja, como está reconocido en las veinticinco leguas que se han andado".

Otra cosa digna de mencionarse respecto a la obra de Atondo y Antillón en California, es la relativa al intento de calar la tierra para la agricultura, primer experimento de ese tipo verificado en la península. Claro que tal ensayo no tuvo por finalidad hacer siembras en alguna escala, sino ver si las semillas se desarrollaban convenientemente, lo cual resultó satisfactorio, pero no llegaron a obtenerse éxitos positivos a causa de lo que al principio de este capítulo informamos: no llovió en dieciocho meses.

El padre Juan Bautista Copart, que se unió al grupo expedicionario en San Bruno, logró con paciencia y dedicación hacer un estudio del vocabulario cochimí con objeto de doctrinar a los indios, vocabulario que posteriormente fue de grandísima utilidad al P. Salvatierra.

Agotados los víveres y enferma la mayoría de la gente, Atondo levantó el campo en San Bruno el 8 de mayo de 1685 y se dirigió a la

(12) Salvatierra nos dice que tal palabra significa *lugar de bledales*.

(13) Este es a todas luces el de Tripuí actual.

costa de Sinaloa, donde se encontró con la orden de abandonar la empresa. Al mismo tiempo se le ordenaba que cruzara los mares adyacentes a la península en protección de la Nao de Filipinas, lo que tuvo que atender inmediatamente. Así terminó una de las más vigorosas tentativas de colonización en nuestra península, que costó \$225,000.00, sólo equiparable en magnitud a la de Hernán Cortés. En diciembre del mismo año una real cédula disponía que se abandonara todo intento sobre el particular. Baja California seguiría siendo incontestable, según las experiencias hasta ahí obtenidas por las autoridades de México y las de España. Para lo sucesivo quedaban suspendidos todos los proyectos que a tal fin se presentaban.

CUARTA PARTE
LA CONQUISTA JESUITICA



CAPITULO XV

La compañía de Jesús.—Los jesuitas en la Nueva España.—Su interés por la Baja California: Kino y Salvatierra.—Preliminares de la Conquista.—Fundación de la Misión de Loreto.

La Compañía de Jesús es una orden religiosa fundada en 1534 por San Ignacio de Loyola, un ex soldado convertido al sacerdocio. Los miembros de esta sociedad se consideran a sí mismos como *soldados de Cristo*. Estricta disciplina y preparación cultural se exige a los profesores de ella.

Cuando ocurrió la escisión del cristianismo por las reformas propuestas por Lutero, los jesuitas fueron palancas poderosas para el afianzamiento del catolicismo. En 1546 llevaron la representación del Papa al Concilio de Trento.

Pronto se extendieron por toda Europa, lo mismo que a Asia y Africa. Por ellos muchos países fueron reconquistados para el Papado, como: Polonia, Hungría, Austria, Bavaria y la región del Rhin.

Su lema tradicional "a la mayor gloria de Dios" los impulsó a grandes empresas, en las que el esforzamiento y los sacrificios extraordinarios eran absolutamente indispensables ⁽¹⁴⁾.

A México vinieron los primeros contingentes de jesuitas en 1572 y un siglo después se habían esparcido sus funciones desde la Metrópoli, por Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Zacatecas, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y Oaxaca. En la mayor parte de las ciudades importantes de la Colonia establecieron colegios de su orden.

Ya hemos visto que con Atondo y Antillón fueron tres miembros de esta Compañía a la península; y uno de ellos, Kino, después de la

(14) Hay en el mundo dos corrientes para juzgar de esta orden: una, la contraria, la considera como muy peligrosa, ya que se le atribuye también la idea de que *el fin justifica los medios*; otra, la favorable, la reputa como la más digna y laudable sociedad dentro de la Iglesia Católica. Aquí no tratamos de tomar partido en ningún sentido, sino, únicamente, de exponer imparcialmente lo que los jesuitas hicieron en Baja California.

frustración de aquella empresa siguió pensando en la conquista de California, impulsado por el deseo de cristianizar a la numerosa población indígena que allá habíase encontrado.

Por este interés de Kino se logró que el virrey Conde de Paredes ordenara a principios de 1686 la integración de una junta que se ocupara de estudiar y proponer la forma más apropiada de conseguir el dominio efectivo de aquella tierra, que hasta entonces sólo nominalmente pertenecía a España. Esta junta, que estaba integrada por el almirante Atondo, por el propio Kino y por el fiscal de la Real Audiencia, acordó solicitar de la Compañía de Jesús que se hiciera cargo del proyecto, ofreciéndole al efecto la suma de treinta mil pesos anuales; pero ésta rechazó la oferta de encargarse de los negocios temporales, aunque manifestó estar dispuesta a cooperar en lo espiritual, enviando los sacerdotes que fueran necesarios. Ante esta negativa de su Orden, Kino emprendió el viaje rumbo a la Primera Alta, donde inició sus trabajos apostólicos.

En este estado las cosas relacionadas con la conquista de la península, entró en escena el personaje que había de realizarla posteriormente. Trátase del P. Juan María de Salvatierra, quien al desempeñar el cargo de Visitador de las misiones establecidas por la Compañía, le tocó, en 1691, recorrer los territorios en que laboraba el P. Kino; y así vino a enterarse por éste de la situación de los indios californios y a preocuparse grandemente por la misma. Desde luego hicieronse promesa mutua de no descansar hasta lograr resolver el problema o sea ir los dos a cristianizar California.

Con mucho calor inició Salvatierra sus trabajos para obtener el permiso y los elementos para realizar la empresa; pero no fue sino hasta fines de 1696 cuando llamado de Guadalajara a México por el Provincial, se le comunicó que al fin la Compañía le daba licencia para la entrada en California, pero que dadas las circunstancias del momento no se podía contar con ninguna ayuda de las cajas reales; y que ni el virrey ni los ministros estaban dispuestos a concederla; que correría por cuenta del propio Salvatierra obtener los medios necesarios para el transporte, subsistencia y seguridad de los misioneros.

El P. Francisco Javier Alegre, en su obra "Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España", nos describe los pasos inmediatos de Salvatierra así:

"Luego que el P. Juan María se vio autorizado con la licencia del padre provincial para emprender aquel viaje, no pensó más que

en buscar, como se le mandaba, los socorros necesarios. Entre muchas ricas y piadosas personas que ya desde antes le habían ofrecido su ayuda, juntó en breve tiempo *quince mil pesos*. Se singularizó la piedad de los Sres. D. Alfonso Dávalos, conde de Miravalle, y D. Mateo Fernández de la Cruz, marqués de Buenavista, que dieron cada uno mil pesos en efectivo. De los otros trece mil los tres se juntaron



El P. Juan María de Salvatierra, conquistador y colonizador de Baja California, quien mediante mil sacrificios, por hambres y miserias, logró lo que los hombres de armas no pudieron: sentar el pie firme en la estéril e inhóspita península.

en efectivo y los diez en promesas de diferentes republicanos. D. Pedro Gil de la Sierpe, Tesorero de Acapulco, ofreció proporcionar una galeota para el viaje y otro bastimento para el transporte de víveres.

“A costa de no pocas vergüenzas y desaires que tuvieron que soportar los padres; Salvatierra y Juan de Ugarte, que se le dio desde luego por compañero, juntaron otros nueve mil pesos, que ofrecieron algunos piadosos para los cinco primeros años. La ilustre congregación de los Dolores, fundada en el Colegio de México algunos años antes, a diligencia del P. Vidal, su fundador y primer prefecto, dio

diez mil pesos para que con sus réditos se sustentase uno de los misioneros y para otros dos, dio veinte mil pesos. D. Juan Caballero y Ocio,

presbítero de Querétaro, ofreció al P. Salvatierra pagar cuantas libranzas vinieran de California firmadas de su mano”.

“Sobre tan sólidos cimientos se procedió a pretender del virrey D. José Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma, que desde el año antecedente gobernaba el reyno, la necesaria licencia para aquella expedición”.

El fiscal del rey se opuso fuertemente todavía, apoyado en las cédulas reales que vedaban intentar de nuevo cosa alguna en California; pero Salvatierra hizo valer el interés de la religión y el hecho de no pedir nada que afectara el tesoro real, y así fue como con fecha 6 de febrero de 1697 obtuvo el ansiado permiso, el cual copiamos a continuación por el valor histórico que encierra:

“Don Joseph de Sarmiento Valladares Caballero del Orden de Santiago, Conde de Moctezuma y de Tula, Visconde de Ilucan, Señor de Monterrozano de la Peza, del Consejo de su Magestad, su Virrey, lugar-teniente gobernador y Capitán General de esta Nva. España y Presidente de la Real Audencia de ella, etc.

“Habiendo visto el memorial presentado por el Reverendo Padre Provincial de la Sagrada Religión de la Compañía de Jesús y la carta del Reverendísimo Padre Gral. Tyrso González, en que aprueba con las recomendaciones y satisfacción que de ella consta, la persona de los Padres Juan María de Salvatierra y Eusebio Francisco Quino para la reducción de los gentiles de las Californias, que según los informes del tribunal de la Contaduría mayor de cuentas y oficiales reales de esta corte para el apresto y fábrica de tres bajeles, sueldos y pagas a la gente de mar y guerra y otros socorros que se ejecutaron en la antecedente para la empresa y conversión de los gentiles de la California se gastaron de la real hacienda doscientos y veinte y cinco mil y cuatrocientos pesos sin haberse podido lograr el efecto de conseguirla; y que el haberse mandado suspender por entonces esta conquista en cumplimiento de la real cédula de veinte y dos de diciembre del año pasado de ochenta y cinco fue por considerarse de mayor gravedad el reparo a la necesidad de la defensa en el Reino de la Vizcaya por la sublevación general de los indios de la Taraumara. Y habiéndose de acudir a esta con pronto remedio era necesario considerable gasto de la real hacienda, que no sería bien divertirle en los que causaba la nueva conquista de California sin que se ofreciese otra razón de dudar para sobreseerse en ella que el referido gasto y ocasión que dio motivo

y de que parece se deduce que la mente y real disposición no prohibió absolutamente que se hubiese de continuar la reducción y conquista de California, sino que por aquella causa que se había ofrecido se suspendiese por entonces”.

“Teniendo presente lo expreso en dicha real cédula y reconociendo asimismo por diferentes cartas, instrumentos y informes que el fervoroso celo y industria de los referidos Padres por sí solos y sin otra ayuda han logrado la reducción y bautismo de más de cinco mil infieles que están perseverantes en nuestra santa fe en algunas poblaciones y lugares de minas, y con ansia y anhelo de que vuelvan estos mismos religiosos para administrarles los Santos Sacramentos y demás ejercicios de doctrina, para continuar los reducidos y por medio de ellos atraer otros a este gremio”.

“Y atendiendo también a que la referida entrada y reducción ha de ser a costa de las limosnas que el celo y cristiandad de algunas personas han ofrecido contribuir para tan santo fin, y que el de su Magestad ha sido lograr se prosiga semejante empresa y que causará grave escrúpulo el desamparar tantas almas como piden el bautismo en dicha conversión”.

“Por todo lo referido ha parecido preciso a mi obligación de cristiano Vasallo y Criado de su Magestad conceder, como concedo por ahora y en interin que con vista de esta determinación se sirve resolver lo que fuere de su mayor agrado”.

“Por el presente concedo la licencia que piden los dichos Padres Juan María de Salvatierra y Eusebio Francisco Quino de la Compañía de Jesús para la entrada a las Provincias de Californias y que puedan reducir a los gentiles de ellas al gremio de nuestra santa fe Católica; con calidad de que sin orden de su Magestad no se ha de poder librar ni gastar cosa alguna de su real hacienda en esta conquista por ser condición expresa de su allanamiento”.

“Y de esta permisión, y porque es justo que se atienda a la seguridad de sus personas y las demás que les siguieren y prevenir las contingencias y accidentes que pueden sobrevenir de sublevación de los gentiles y otros que en aquellos parajes y distancias pretendan por otros motivos faltarles al respeto, les concedo asimismo a dichos padres puedan llevar la gente de armas y soldados que pudieren pagar y municionar a su costa, con cabo de entera satisfacción, experiencia y cristiandad que eligieren, pudiéndole remover siempre que faltare a su

obligación, dándome cuenta del que nombraren para su aprobación, y en caso de removerle para expedir las órdenes que tuviere por convenientes en el servicio de su Magestad; y así al cabo como a los soldados que militaren debajo de su mano porque puedan gustosos hacerlo en materia tan del agrado y servicio de Ambas Magestades y entrar en la tierra adentro para la conquista y reducción de los infieles, les concedo todos los fueros, preeminencias y excepciones que gozan todos los demás cabos superiores militares y soldados de los campos y ejércitos reales, y que estos servicios se reputen y tengan por hechos en guerra viva en la conformidad que su Magestad lo tiene declarado con los que sirven en los Presidios del Reino del Parral y en los demás del Reino y conquistas que se han ejecutado en él, y en el interín también que su Magestad determina lo que fuere de su Real Voluntad”.

“Y concedo para que se puedan enarbolar banderas y hacer levas siempre que para ello fuere necesario con las mismas calidades y de que todo lo que se conquistare ha de ser en nombre de su Magestad”.

“Y para que así la gente que fuere como la que se pudiere agregar y conseguir para esta reducción, se conserve y mantenga en paz y quietud con la buena correspondencia, urbanidad y respeto a dichos Religiosos, les concedo puedan nombrar en nombre de su Magestad personas que administren justicia y a quienes obedezcan sus órdenes debajo de las penas que impusieren, y que puedan ejecutarlas en los inobedientes, dándome cuenta de todo lo que fuere resultando y progresos que mediante el cristiano celo de dichos religiosos espero han de lograrse en el servicio de Dios y agrado del Rey Nuestro Señor, de quien pueden prometerse les dará las gracias que yo pueda repetir en su real nombre; y se sacará testimonio para dar cuenta a su Magestad; México, seis de febrero de mil seiscientos y noventa y siete años. Don Joseph Sarmiento.—Por mando de su Exa.—Francisco de Morales.—Asentado.

“V. E. concede licencia a los Padres Juan María de Salvatierra y Eusebio Fco. Quino de la Compañía de Jesús para la entrada a las Provincias de Californias y que puedan reducir a los gentiles de ellas en la forma y con las calidades prevenidas en este despacho”.

Con el documento anterior en la mano abandonó Salvatierra la ciudad de México el día 7 de febrero del año citado y se dirigió al Noroeste con objeto de pasar lo más pronto posible a la península; y como de su actuación a partir de tal fecha y de sus movimientos hasta

asentar su planta allá ningún historiador puede dar razón mejor que él mismo, seguiremos ahora el hilo de sus propias cartas ⁽¹⁵⁾, transcribiéndolas con la ortografía un tanto modificada y desechando todo lo que no tiene importancia, en beneficio de la concisión; pero respetando las palabras y la redacción original usadas en ellas. Comenzaremos con la dirigida al P. Ugarte con fecha 17 de noviembre de 1697, desde Loreto:

“Yo llegué a la Provincia de Sinaloa por Semana Santa, y se alentaba toda la gente de estos vecinos Españoles para ayudarme en la empresa de plantar la fe en Californias. De Sinaloa salí a la Sierra de Chínipas y Guazapares a ver toda esa gente de Tarahumara, mis hijos”.

“Apenas salí de la Sierra para dirigirme a la mar en expectación de las Embarcaciones, cuando saltaron unas chispas de un alzamiento en misiones de Tarahumares. . . En estos tiempos estaba yo solicitando medios para la entrada a California, y como no llegaban las embarcaciones, me rogaron los Padres de Nuestra Sierra que supuesto era necesario aguardar que me acercase a los hijos. . . Así lo hice y subí otra vez la Sierra en grandes peligros de asaltos, y la víspera del Santo Padre entendí sería mi último día. . . Bajando ya de la Sierra después de la fiesta de la Asunción, supe en el camino por carta del P. Diego de Marquina, que vive a la Mar de Hiaqui, que el Capitán Juan Antonio Romero de la Sierpe había llegado con la Galeota”.

“Detuviéronse poco menos de dos meses las Embarcaciones en Hiaqui a causa de aguardar bastimentos, habiéndose malogrado por varios accidentes los más de los que tenía prevenidos en la Galicia. También fue causa de la tardanza el aguardar algunos hombres de armas, pero fue en balde el aguardarlos, porque al tiempo que yo me acerqué a la Mar, reventó con tanta fuerza el alzamiento de las Fronteras, que obligó a salir mucha gente española a la defensa y socorro, y entre ellos fueron los que estaban apalabrados de venir conmigo a Californias, con que en el mejor tiempo me faltaron; pero no por eso desmayamos, porque cuatro españoles de la galeota ofrecieron quedarse conmigo, y el portugués Esteban Rodríguez, que salió de México conmigo ha quedado muy perseverante y corrido conmigo todos los trabajos; también se me juntó otro del Rosario y uno más de Tepagui, ⁽¹⁶⁾ mis antiguos amigos y otro indezuelo de Guadalajara; y estos son los primeros conquistadores”.

(15) Hay copias de 16 de ellas en el Archivo General de la Nación.

(16) Tepeji actual.

“Llegaron, pues, los bastimentos precisos de alguna harina y maíces comprados; y los Padres de Hiaquí, viéndome sin carne, por haber quedado toda en Galicia, me dieron de limosna treinta reses, y casi toda esa carne se embarcó en la Embarcación chica. También pude embarcar un caballo, diez carneros y cuatro cabras con su macho, y cuatro lechoncitos que traje más de cien leguas lejos”.

“Estábamos aguardando solo por horas al Padre Francisco Eusebio Kino cuando recibimos carta de que por el peligro que corría Sonora por su ausencia no lo dejaban salir; conque por no perder del todo esta empresa en la detención de las Embarcaciones que se maltrataban mucho y se iban inutilizando para el viaje, y por lograr los gastos forzosos así del alentado Caballero Don Pedro Gil de la Sierpe como de la Misión, me fui a embarcar el sábado antes de la Dominica del Rosario: detúveme algunos días dentro de la Galeota, sin navegar, por varios accidentes, hasta que el día de San Francisco de Borja (17) a la tarde salimos del puerto y por recelo de dar en unos bajos volvimos a echar las anclas”.

“El día 11, viernes, nos dimos a la vela y apenas habíamos caminado media legua, dimos en unos bancos de arenales con grandísimo peligro de malograrse todo... Ya noche refrescó el aire y así el día 12, sábado, amanecimos ya a la vista de California. El viento lo tuvimos contrario el domingo y no pudimos entrar en San Bruno; y así por tanta fuerza del Sudoeste nos dejamos llevar para arriba, de suerte que el lunes 14 nos hallamos a la vista de la Serranía que llaman de las Vírgenes; y por no coger más altura nos entramos en una gran bahía llamada de la Concepción. Dije misa y salté en tierra y allí comimos pitahayas. No vimos gente, aunque reconocimos mucho rastro fresco”.

“Al anochecer se nos levantó un viento favorable y con él nos tiramos a alta mar y caminamos esta noche, como 20 leguas, de suerte que amanecimos sobre San Bruno. El miércoles 16 a la tarde saltó en tierra Esteban Rodríguez y otros marineros y descubrieron gente. Se juntaron como unos cinco indios haciéndoles yo señas desde el navío con el sombrero, me hicieron ellos señas con las manos que bajase”.

“Bajé con el alférez y teniente don Luis Tortolero y otros marineros: llegado a tierra hice hincar a todos los Indios y besar el Santo Cristo y el Relicario de la Virgen Santísima; preguntéles por señas y

(17) 10 de octubre.

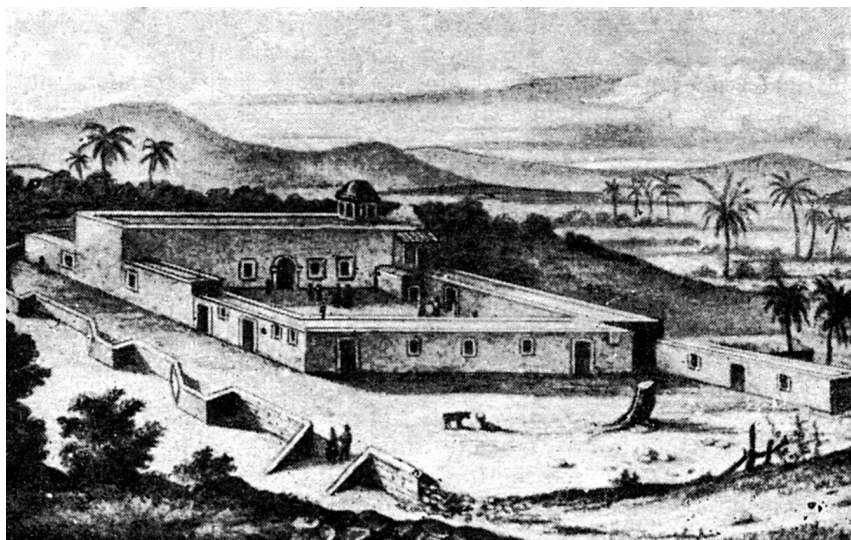
media lengua por algunos de los indios mansos antiguos y nos hicieron señas de que estaban en el pueblo, convidándome a que fuera allá. . . Al caer el sol llegamos muy fatigados al antiguo Real de San Bruno, fundado en una loma en la que no hallamos más que piedras caídas, todo derrumbado, entre abrojos, menos un pedazo de cortina que todavía estaba levantado, como de una vara de alto. Como íbamos desprevenidos, casi todos se quedaron sin cenar, menos los que se alentaron a tomar unos granos de maíz que habían sobrado de un almudillo que bajamos a tierra para regalar a los Indios; y a mí me supieron muy bien tostados en la ceniza. Durmieron arriba unos ocho o diez Indios con nosotros: dos veces nos trajeron agua, una peor que la otra de salobre. Al amanecer salimos y anduvimos por la misma vereda. Vinieron en nuestra compañía algunos Indios, y nos alcanzó otro que dijo que se llamaba Francisco y hablaba tal cual palabra castellana”.

“Mucho se desanimaron aquí los pocos conquistadores por razón del agua tan salobre, por la dificultad de desembarcar con tan poca gente y luego cargar más de media legua, hasta el Real, aun por el camino más corto. En esto el Capitán Juan Antonio Romero dijo: que en otra ensenada cercana había hecho él aguada dos años antes, y que estaba el agua buena y dulce, y que se llamaba la Ensenada de San Dionisio; que le pareció estar todo eso verde, y en una cercanía de la Mar, aunque no la había registrado con refleja. Había asimismo otras dificultades para desamparar San Bruno e ir a la Ensenada de San Dionisio, y por lo tanto habiendo dificultades por todos lados, echamos suertes y nos salió en suerte el papelito de San Dionisio; y digo la verdad que lo sentí que así fuese, llevándome la inclinación y deseo de ahorrar más viaje”.

“Luego que nos cayó en suerte San Dionisio: a las tres de la tarde, en 17 de octubre, nos dimos a la vela y dormimos arrimados a la isleta de Coronados. El día siguiente, viernes, llegamos temprano a la ensenada, a modo de media luna vimos desde el barco toda verde y de punta a punta viene a tener como cuatro o cinco leguas; salté a tierra con el Capitán al puesto que les pareció a los marineros que habían hecho la aguada dos años antes. Vinieron a recibirnos bastantes Indios con sus mujeres e hijos, besando el Santo Cristo y la Virgen hincados”.

“Tenían la ranchería medio tiro de arcabuz de la mar. Parecióme grande puesto para podernos atrincherar”.

“Volví a bordo con esta vista muy contento, pues ya era tarde y hora de comer; y llegando a bordo empezaron los marineros a dudar de si el puesto en que saltamos en tierra era en el que habían hecho la aguada dos años antes; que aun era mejor que lo visto y quedaba por el otro extremo de la media luna. Deseosos, pues, de acoger el mejor puesto, y siendo fácil de aclararnos de la verdad, navegamos como una legua más hacia el Sur. Saltamos en tierra y caminamos más de una legua, siempre arrimados a la playa, y con la amenidad del monte a mano derecha, hasta que entrando en un carrizal muy dilatado, llega-



La misión de Loreto, la primera establecida por los jesuitas. El edificio principal lo construyó el misionero Jaime Bravo y fue terminado en 1742. El muro exterior, defensa contra inundaciones, lo levantó el P. Juan Javier Bischoff 15 años después. De este lugar partieron todos los grupos que contribuyeron a la conquista de ambas Californias.

mos a una cañada que me pareció más amena que la otra y con más gentío, pero los agujeros inenos buenos. Volvimos a bordo y el sábado 19 de octubre nos volvimos al puesto que habíamos dejado”.

“Salté en tierra con el Capitán Juan Antonio Romero, que dio su ayuda en limpiar el pedazo de mesa en que se había de poner el primer real. Desembarcaron todos los animales; y como a la novedad

de verlos venía mucha gente de la playa, y mujeres, sucedió un cuento muy precioso de que se rieron mucho todos los gentiles”.

“Los varones van desnudos del todo; las mujeres de la cintura para abajo, hasta más abajo de las rodillas, llevan cordeles muy tupidos de carrizo, y otros cordelitos semejantes, que hacen mucho ruido al moverse, como quien sacude maíz; y como nunca habían visto lechones, recibieron mucha novedad y más de verles tan mansos, que se les acercaron sin hacerles daño”.

“Las mujeres se levantaban también para ver los marranos más de cerca, y éstos como oyeran el ruido a modo de maíz, corrieron todos tras de las mujeres gruñendo mucho; y cuanto más se huían las mujeres, tanto mayor era el ruido de los cordeles, como quien llamaba a los lechones con más violencia, de suerte que duró la fiesta y risa de todos hasta que con maíz verdadero se aplacaron los lechones”.

“Los cuatro días siguientes se gastaron en desembarcar la ropa, maíz y harina, y nos ayudaron a todo los Indios, y hubo tres o cuatro que trajeron desde la playa hasta la mesa del Real un tercio de harina cargado en la cabeza, y les dábamos un poco de maíz a todos los que traían algo de la playa, que dista como dos tiros de escopeta. Toda la carga la repartimos a modo de pared, atrincherándonos en ella”.

“Desde que saltamos en tierra se les cuece un almud de maíz y yo se los reparto cocido y algunos puños a los que no alcanzan; esto es de limosna, aunque no se haga nada. Y como los indios son voracísimos de maíz, viéndonos pocos empezaron a pensar seguro que por miedo les daríamos cuanto maíz querían”.

“Voy saliendo con los papeles del Padre Juan Bautista Copart, entrando con ellos en hablar alguna cosa de nuestra Santa Fe, y se deberá todo a dicho Padre y a lo bien que trabajó la doctrina cristiana en esta lengua, de lo cual ellos quedan muy admirados”.

“Reconociendo el peligro en que nos hallábamos por la codicia de los bastimentos del maíz, y como se arrimaban a los costales por la parte de afuera de la trinchera, arrimamos en una tarde una cerca de mezquites espinosos a toda la trinchera y fue tal el sentimiento de ellos por esto que se pudo temer mucho dieran contra nosotros; conque viendo yo el peligro de nuestra gente requerí al Capitán Romero para que nos dejase para nuestra defensa un pedrero que traía la Galeota; y luego se desembarcó ayudándonos mucho dicho Capitán con toda la

gente de Mar; descabezamos un mezquite grueso y se plantó en él el pedrero, el que voltea de todos lados con mucha facilidad, dominando todo el Real, la cañada, toda la mesa y hasta la playa”.

“Y esta noche que fue en 23 de octubre, nos cayó un aguacero tan grande que nos mojó cuanto teníamos. ¡Nosotros confiábamos en que no llovía en Californias! El día siguiente desembarcó la Santa Madona. Se recibió en tierra con mucha salva y rezamos con los Indios el Ave María en su lenguaje. La llevamos en procesión al Real, cargándola el Capitán Juan Antonio Romero y otros, armándole por iglesia la tienda obsequiada por Don Domingo de la Canal que con el pabellón donado por Don Martín Zabalza y otros, componen el Real; y el sábado siguiente se celebró la misa en 25 de octubre. Ya dos días antes habíamos plantado la Santa Cruz, con muchas flores”.

CAPITULO XVI

Los primeros días de la misión de Loreto.—Bautízase un cacique enfermo.
—Peripecias en los transportes marítimos.—Los aborígenes atacan la recién fundada misión.—Se imponen al número las armas de fuego.

La carta del P. Salvatierra, empezada en el capítulo anterior, prosigue así:

“En todo este tiempo de detención de la Galeota no hemos podido saber nada de la lancha ni de los seis hombres que venían en ella, y así prevenidos aquí lo mejor que se ha podido, nos quedamos solos, yendo la Galeota a Hiaqui para traer algunos soldados, algunas bestias y algunos animales que dejamos, tanto más que en la lancha perdimos casi toda la carne y el maíz mejor que venía en esta ocasión”.

“Salió, pues, la Galeota el sábado 26, y al vernos pocos y tan solos, y con maíz, se tentó mucho la gente de parte de los Indios para obligarnos a que les diésemos cuanto querían, de lo que ellos pedían, y querer quedarse todo el día con nosotros, comiendo sin querer ayudarnos en nada; y para apartarse de la intermediación del Real a boca de noche se hacían muy reacios, por no querer obedecernos; y de estos peligros de romper con ellos casi cada día desde que nos quedamos solos, se pasaron dos diariamente. La dicha ha sido que entre ellos se han demostrado algunos alentados en nuestra defensa y en sosegar el atrevimiento de los otros”.

“El día de San Simón y Judas estando yo para decir misa fueron algunos malévolos a arrebatar con el ganado menor de las pocas cabras y carneros; acudieron otros a avisarnos y que fuéremos con ellos algunos de nosotros hacia la playa; y salió el alférez Don Luis Tortolero con otro, quedando aquí el resto con prevención; y de este modo luego aparecieron las cabras y carneros, retirándose los malechores. Trajéronlas al corralito sin que faltase nada, y con esta ocasión mandé matar el carnero más gordo, que era lástima se comiesen los enemigos; y por ser tan buenos los pastos, el poco ganado menor que venía muy maltratado de la Mar, ha engordado, y se reconoce ser la tierra buena

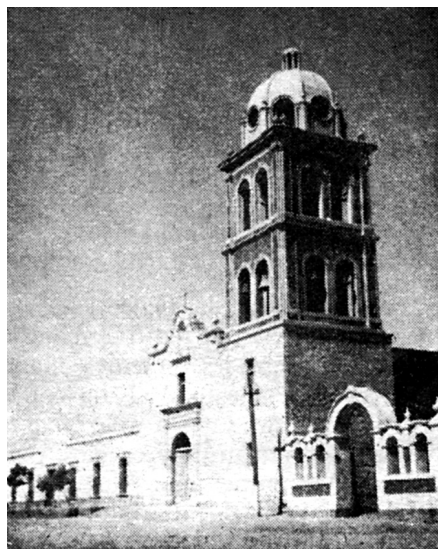
para ello, que el entenderse lo contrario era una de las imposibilidades que se ponían para poblarse en California”.

“El día 29 de octubre a medio día llegó aquí un indio alto acompañado de otros que decía ¡Almirante! ¡Almirante! y tenía traza de cacique, según demostraciones que hicieron los demás; se le dejó entrar en presencia del alférez y mía, se sentó y preguntó por el Padre Matías, por el Padre Eusebio, por el Padre Juan, y por tal cual de los tiempos de Isidro. Venía desnudo como todos y por venir de esta manera nos hizo ver la grande enfermedad que el pobre padecía, pues ya tenía comida por el cáncer una parte del cuerpo. Mostró ser indio de buenas entrañas. Dice que lo llamaban Dionisio. Es grande comedor al par que altote que es él; y aunque es de San Bruno, con el regalo que le hago se ha detenido aquí”.

“El dicho indio, un día después de haber llegado entró aquí al anochecer y me dijo al oído que los montquies querían venir a matarnos esa noche o al día siguiente, según pude entender. Estuvimos aunque éramos pocos bien prevenidos toda la noche”.

“Amaneció y vimos arrimada al islón del Carmen una embarcación que supusimos era la lancha ⁽¹⁸⁾; y estando en esta suposición, llegó un indio que desde esta punta en su balsilla fue a bordo de la Embarcación hasta Coronados, por curiosidad, y en esta ocasión se trajo una carta, que pensamos con mucha alegría que era de la lancha; pero la carta era del Capitán Romero y decía de esta manera:

“Quedo pesaroso de no haber conseguido lo que pretendía para



La iglesia de Loreto como se encuentra reconstruida en la actualidad. Según se ve, la arquitectura original fue variada en forma notable.

(18) Esta lancha había salido también el día 10 de octubre del Yaqui junto con la Galeota, pero desde el día 13 del mismo mes no habían tenido ninguna razón de ella.

que tuviera V. R. algún alivio con la gente que le hubiera traído. Pero nos ha sucedido lo contrario en la otra banda, en seis leguas de Sotavento de Hiaqui, y fue tanto el viento, y la mar, que me obligó a venirme a esta costa para ganar barlovento y proseguir el viaje, que si no me hubiera venido acá, ya hubiera perdido el viaje y nosotros de vuelta para Chacala”.

“Hasta aquí la carta del Capitán de la Galeota. Nos quedamos desamparados de todo socorro de la tierra; y aunque esto pudo causar mucho desmayo en los pocos hombres que aquí estábamos, todos sacaron fuerzas y nuevos alientos...”



Otra vista de la moderna iglesia de Loreto.

“No dieron sobre nosotros ese día los enemigos porque pensaron que venía la Embarcación disparando (19) por la Mar para amenazarlos; pero al día siguiente, reconociendo ellos haberse ido otra vez y sin socorrernos la Embarcación, acudió mucha gente en son de paz, en cercanías del Real y del cazo de pozole; y aunque venían sin armas,

(19) La noche anterior se habían oído tiros rumbo al mar.

como acostumbraban, no obstante se vio que muchos traían piedras debajo del brazo, y tal cual un estoque en la mano, que es arma con que pescan y también con que pelean”.

“Yo sin hacer novedad salí a la hora ordinaria al estar cocido el pozole; juntéles a la doctrina, en la cual estuvieron con poca atención; repartióseles el pozole, que con lo que se añadió de maíz seco alcanzó para todos”.

“Después estúveme paseando, haciendo ejercicio de lengua, en el cual tiempo se me arrimaron más curiosos y más gente de lo ordinario: me dijo uno por señas que les diese y que de no dárselos que nos matarían”.

“Por la palabra matar dicen *lui, lui*, hice que no entendía y mostré por tomar por equívoco la palabra Luis y Luisillo, que es el nombre de un indio californio que desde el tiempo de Don Isidro Atondo salió de esta tierra con otros dos en compañía del Padre Juan Bautista Copart y después no volvió más y quedó al amparo del Señor Arzobispo de Guadalajara Don Juan de León Garavito. Les dije que por mucha diligencia que hice no pudo traerlo conmigo; que Luisillo está vivo, que vendría acá y que lo verían; y dándoles la detenida con esto me fui saliendo poco a poco de entre ellos y me retiré dentro de la troje de la trinchera”.

“Se resolvió despedir a los Indios para que se fuesen a pescar y a otras cosas suyas semejantes. Luego quise ver si podrían ocuparse en alguna faena, para tener motivo de darles como querían, algún maíz, para que no pareciese que se lo dábamos por miedo; y así les dije que trajesen algunas piedras para hacer el pie de un horno y para ejemplo empecé yo a trabajar junto con un par de Españoles bien prevenidos. No hubo quien alzase la mano y se levantase a ayudarnos, de lo cual reconocimos con más claridad su depravado intento”.

“Dejamos nosotros también el trabajo por no conseguir lo que pretendíamos y finalmente fue menester llegar a la última resolución de mandar que se apartasen con todos los medios de mansedumbre, lo cual no sirvió; y fue menester llegar a las amenazas de las armas; y como yo estaba en medio de los Españoles y los Indios, me alcanzó uno de ellos con un género de caricia que fue una bofetada de dos manos a un tiempo y tal cual de ellos al son del aire alguna piedra; pero al fin se retiraron, habiéndome yo retirado primero, dejando a los Españoles obrar con amago de guerra; al irse retirando, dos ancianos de

ellos se pusieron por delante y volviendo la cara para su gente les hicieron señas con las manos de que se apartasen y sentasen; y después volviendo la cara para nosotros nos hicieron las mismas señas de que nos aquietásemos y depusiésemos las armas. Con esto sirvieron ese día como medianeros”.

“Los Indios todos se repartieron en cuatro escuadras en cuatro diferentes puestos, y el modo de sentarse cada escuadra era este: sentarse uno en la punta que hacía frente, luego seguía otro eslabonado en la segunda hilera inmediata al primero; en la tercera hilera venían tres, en la cuarta cinco y se volvían; atrás crecía el montón, y todos eslabonados, que es la manera de sentar de ellos; y de esta manera se estuvieron todo el día entero hasta caer la noche, sin hacer ellos ni nosotros tampoco nada: ellos abajo del Real, en la cama que hace el río, distantes todas las cuatro escuadras como un tiro de arcabuz”.

“Vino el día siguiente y como si no hubiera sucedido nada el antecedente: se coció el pozole ordinario y hubo doctrina y la comida de siempre; se resolvió que no se despidiesen después de la comida, sino solamente después de la oración de la noche. Esto era de grande cosijo a los pocos hombres que allí estábamos para la guarda y vigilancia, quemándose los pobres al sol, sin tener tiempo de descansar de día siquiera un cuarto de hora, después de haber pasado todos buena parte de la noche en vela, sin tener una noche vaca para descansar; no obstante este gran trabajo y tesón, todos se sujetaron con amor a esta orden para tener cada día una ocasión menos de alboroto y motín de los Indios; y así solamente se despedían éstos a boca de noche y casi siempre con mucho trabajo y peligro, desamarrándose siempre para esa hora un perro bravo que traíamos, y asomándolo a la puerta del Real; y de esta manera entre burlas y veras iban apartándose; y con este inmenso trabajo lo pasamos hasta el día de los asaltos que sucedieron el 13 de noviembre”.

“En este interin iba creciendo la enfermedad del cacique que se llamaba Dionisio y así después de dispuesto lo bauticé el día 11 de noviembre y se llamó Manuel Bernardo Ibó, significando esta palabra Ibó Sol”.

“El día 12 entróse dentro de la trinchera el nuevo cristiano al anochecer después de haberse apartado todos los Indios y me dijo en secreto que cuidase bien del maíz, porque querían venir los enemigos

y llevárselo: nos prevenimos bien de noche para cualquier acontecimiento, reforzando los puestos más flacos de la trinchera. Amaneció el día siguiente 13 de noviembre y pasóse la mañana con las distribuciones ordinarias. Fue mucho el gentío que acudió a la doctrina y repartimiento del pozole. Se hacían de rogar algunos, cosa que nos causó novedad, cuando se avalanzan siempre sobre la comida; y es el caso que como ya lo miraban todo por suyo, no hacían caso de lo poco para arrebatárselo todo”.

“El día antecedente se vio mucho movimiento de gente con arco y flechas, como que se iban a otra parte no sé a qué casamiento con algunas doncellas de la nación de los Didúes y con este achaque durmieron lejos del Real y desde aquí descubrimos las lumbradas; pero todo fue engaño, porque dormir lejos sería para la junta y última resolución de dar todos con nosotros”.

“Estando comiendo los soldados como a cuatro pasos de la puerta y de guardia un mocito con una luneta o desjarretadera en la mano, arma que nos ha servido de alabarda, se pararon muchos cerca de la puerta y empezando a desviarlos con buen modo el soldado de guardia, no quisieron hacerlo y un indio malévolo y algo ladino de los de San Bruno, entre ellos, como que se arriesga a quitar la luneta al soldado de la mano. Conociendo el riesgo acudió luego el alférez Don Luis Tortolero y tomando la luneta de manos del soldado, amagó si se resistían con ella, haciendo el amago al más rebelde de ellos. Ya otras veces se había hecho cosa igual y con ello se retiraba la gente; pero ahora se retiraron convocándose, pues ya estaban convocados, mandaron se retiraron todos y se quedaron en las inmediaciones. Hasta el cacique enfermo llamaron y se fue”.

“Luego oímos gritos entre los carrizales y el indio cristiano de Tepegui con aliento escapó las pocas cabras y carneros de sus manos y las trajo al corralito al abrigo de nuestra trinchera; y porque los marranos no estaban lejos, sino a nuestra vista, salió Don Luis Tortolero con un soldado y el indio de Sonora para recogerlos; y tuvieron tan buena mano que aunque con algunas flechas ya clavadas los metieron dentro del Real, llamándolos”.

“De todas partes empezaron a llover flechas dentro y finalmente todos a un tiempo nos vimos asaltados por todas partes; y fue por cuatro partes: por la cañada abajo cargaba una escuadra de gente con las espaldas aseguradas por otra escuadra que salía de la cañada de

arriba, adonde tenían éstos las rancherías; también tenían estos otros aseguradas las espaldas por otra escuadra y por el lado de la mesa tuviéronnos asimismo cercados por dos lados...”

“Nuestra pequeña escuadra también se repartió, poniéndose el alférez Don Luis en la parte más peligrosa con Bartolomé de Figueroa, en la punta que hacía la trinchera en la cañada abajo; y en la parte de la mesa arrimada a la playa estaba el indio sonoro de Guazava llamado Marcos y que obró mucho en la pelea. En la espalda de Don Luis estaba el otro indio de Tepegui, llamado Alonso, y en el medio, abajo, un soldado mulato llamado Andrés Perulero; en la trinchera más fuerte y de menos peligro estaba Esteban Rodríguez; y de la punta a la puerta, asistía un bombardero maltés que había servido en la Nao de China, llamado Juan Caravana. Este cuidaba mucho del pedrero; en la inmediata que miraba a la playa, arriba, estaba Nicolás Márquez, siciliano, que mucho había servido a nuestro Rey en oficio de bombardero”.

“Yo también estaba en medio de la trinchera y procuraba de acudir a la parte en que reconocía más peligro, asistiéndome el indio de Guadalajara”.

“Las cuatro escuadras de los enemigos eran de cuatro facciones de gentes o naciones de los alrededores ⁽²⁰⁾: los laimones, los monquies, los didúes y los edúes”.

“Cargaron todos contra nosotros a un tiempo y además de las flechas que despedían, empezaron por los dos lados de lo alto a llover piedras y tierra en la trinchera; prosiguieron de esta manera por el espacio de dos horas, pero defendiéndonos con todo valor por todas partes, de cansados, cesaron un rato, como de medio cuarto de hora de pelear, aunque en este tiempo venían algunas flechas de dentro del monte hacia nosotros”.

“Y cuando pensábamos que ya estarían arrepentidos, de repente dieron segundo avance, aun con más fuerza que el primero, y reforzados de más gente todas sus escuadras”.

“Todavía no se había tocado el pedrero, guardándose para la última y extrema necesidad, teniendo todos mucha confianza en él, y

(20) En realidad no eran más que dos tribus diferentes las que existían en aquel territorio. La clasificación hecha por Salvatierra fue una apreciación de primera impresión, según se puede entender al leer el capítulo referente a las razas peninsulares primitivas.

de cuando en cuando se habían hecho ademanes de dispararlo y con los ademanes se retiraban de miedo; finalmente siendo muy reforzado este segundo avance, se resolvió por el Capitán que el bombardero maltés pegara fuego al pedrero: se disparó y obró la Santísima Madona por no haberme matado a mí, al bombardero y a otros dos soldados que estaban allí cerca, porque reventó con tanta fuerza que hizo pedazos toda la clavijera, y saltó en seis pedazos, y hasta la cuña de hierro se hizo tres pedazos, saltando cada uno por diferentes rumbos; y la cámara saltó como nueve pasos con tanta violencia casi sobre mí, pero no la vi y sólo hasta después me di cuenta. El bombardero con la fuerza del aire al reventar el pedrero se cayó en el suelo desde lo alto y de la caída con tanta fuerza perdió los sentidos, pero luego volvió en sí y así volvió luego con sus armas a la pelea”.

“También cobró el enemigo mayor vilantez y pasaron luego correos a las escuadras diciéndoles que el pedrero no mataba y mucho menos matarían los arcabuces; luego se apretaron por todas partes en el último esfuerzo, seguros ya de la conquista, de matarnos y de tomar la presa”.

“Se acercaron con mucha vilantez, tanto que me ví obligado a acudir por el lado del pedrero y parándome a vista de ellos les dije: que se apartasen, que podían morir si se acercaban; la respuesta fue tirarme a un tiempo tres flechazos; y así viendo yo el caso desesperado, me inspiró Dios que sería más acertado ayudar a los compañeros; y de este tiempo que no oyeron la voz del Padre, empezaron por todas partes a caer de ellos apeltados, heridos, y algunos muertos del todo; y amedrentados, como a caídas del sol se retiraron de todas partes y quedó todo con gran silencio”.

“Dentro de un cuarto de hora vimos salir del carrizal, la cañada abajo, al cacique enfermo, que venía muy poco a poco para nuestra trinchera; y como a inocente y enfermo lo recibimos con mucho gusto y fue grande el consuelo que tuve en verlo, porque era señal de paz. Venía llorando y nos dijo: que habían muerto tres de los que nos habían asaltado; y quedó espantado al vernos a todos alegres y buenos, pues aunque el alférez Don Luis y el soldado Bartolomé de Figueroa recibieron cada uno un flechazo grave, lo ocultaron, que ni los demás de nosotros lo supimos, ni nadie de ellos, los Indios, lo ha sabido”.

“Poco después del cacique enfermo vino hacia nosotros desde la ranchería una tropa de mujeres con sus hijitos y se sentaron a la puerta

del Real, muy sobresaltadas y humildes, mostrando que pedían perdón y repitiendo lo de los muertos, haciendo señales de que los arcabuces los habían matado; y fue tan de veras la sujeción, que querían dejar sus parvulitos con nosotros a que durmieran en el Real, aunque sólo dejé algunos diciéndoles que los Españoles eran buenos y que no matarían sino a quienes quisieran venir a matarnos y que al ser buenos ellos, los perdonaría el Capitán”.

“Se espantaron de vernos a todos sanos y cerrando ya la noche las despedimos que se fuesen a sus rancherías; y sólo el cacique enfermo de San Bruno se quedó como siempre en el Real”.

“Antes que llegara el día de la pelea se hizo todo lo posible para que reconocieran la fuerza de nuestras armas, en algunos buenos tiros a los patos y a otros animales. La noche anterior mató un soldado que estaba de guardia un coyote muy gordo, que ellos pidieron para comérselo y en nuestra presencia lo tatemaron como comida de gran sabor”.

“También se puso un blanco a gran distancia, tirando todos, y para mostrar que sabía, lo hice yo también, y el mío resultó uno de los mejores tiros. Luego usaron ellos sus flechas y quedaron admirados de los efectos tan distintos de sus armas y las nuestras”.

Para terminar este capítulo hemos de anotar que dos días después del ataque indígena llegó la lancha perdida y el día 23 de noviembre arribó la galeota, con el Padre Francisco María Piccolo a bordo y quien había sido destinado a colaborar con el P. Juan María, en vista de la imposibilidad de que Kino pasara a la península.

CAPITULO XVII

Organización religioso-militar de la colonia.—Continúan las dificultades en las comunicaciones marítimas.—Construcción de un nuevo fuerte.—Ceremonias fúnebres indígenas.—Nuevas señales de rebeldía.—Más contingentes militares.—Los indios en pro y en contra de los españoles.—Ceremonias fúnebres cristianas.—José Gaduro estafa en la venta del barco San José.—La constante amenaza del hambre.—Viaje a Londó.—Las cartas y los indígenas. — Exploración al Sur. — Abundantes lluvias.

El primer paso para la organización de aquella colonia religioso-militar dado por Salvatierra fue el de reglamentar la vida de los soldados y demás personas que en ella moraban.

En lo militar dispuso: que el alférez D. Luis Tortolero y Torres tuviera a su cargo el mando con su denominación de capitán. Posteriormente el jefe del Presidio se llamó *gobernador*, aunque el nombre más apropiado debió ser el de *jefe de policía*. Hizo un horario para la distribución de las actividades diarias, señalando las horas para el trabajo y para los ejercicios religiosos.

Entre tanto, los indios alzados, autores del ataque de mediados de noviembre, empezaron a volver al Real y al ser bien recibidos reanudóse la enseñanza de la doctrina, que era el objeto principal de aquella conquista. Hernán Cortés, Vizcaíno y Atondo habían ido a la península a buscar oro y perlas; ahora estos hombres místicos iban solamente en busca de súbditos para María Santísima y de almas para llenar el cielo.

La empresa de poblar California con blancos había resistido el primer embate; pero no por eso estaba ya asegurado el éxito. Las hambres y estrecheces que luego empezaron a sentirse ensombrecieron el ambiente y el ánimo de los conquistadores; mas no llegaron a doblegar su voluntad de permanecer firmes en su propósito de no abandonar lo ya obtenido.

La galeota *Santa Elvira*, en la que había hecho Salvatierra su entrada desde Sonora, al igual que la lancha, salían de Loreto una

después de la otra para ir a la costa vecina en busca de víveres; y en cada uno de sus viajes las dos se daban por perdidas, algunas veces por lo que dilataban en retornar y otras a causa de los malos tiempos que corrían.

Los datos concretos que al respecto nos ha dejado Salvatierra son los siguientes:

El 27 de noviembre del año de la entrada, salió la galeota para el Yaqui, con objeto de conducir a la península algunas personas y animales que allá esperaban, quedando en Loreto, aparte de los dos padres, siete soldados españoles, cinco marineros de la lancha, dos indios nativos y otros de la banda oriental, bien armados, con bastante pólvora y parque.

Estos empezaron a construir enseguida una trinchera más segura, pues la primera no era más que un hacinamiento provisional de las cosas que consigo habían desembarcado. Cortaron árboles de los alrededores y con ellos hicieron una empalizada doble, como de una vara de espesor, rellena con tierra. En el centro levantaron la iglesia y casas, con maderas buenas de un árbol que crecía en las cercanías. En un lado del fuerte pusieron una especie de almacén y en otro un departamento para los padres y el capitán. A este recinto lo dotaron de muchas puertas y le dieron la altura que puede tener un hombre hasta el cuello. Como contaban ya con dos pedreros, incluyendo el que falló el día del asalto, fueron éstos colocados de manera vistosa, de modo de impresionar a los indios con aquel aparato de fuerza. En todos estos trabajos fueron auxiliados por los nativos. La víspera del día de la Natividad bendijo el P. Píccolo la nueva iglesia.

Por este tiempo tuvieron los españoles los primeros indicios de que los californios quemaban los cuerpos de los difuntos, a propósito de la muerte de uno de los heridos del día 13, pues pudieron observar extrañas ceremonias que en canoas de carrizos hacían en el mar, adonde habían ido a arrojar las cenizas del finado. Desde entonces comenzaron los padres a hacer una fuerte campaña para evitar estas ceremonias, pidiendo a los indios que les avisaran siempre que alguno falleciera para hacerle las ceremonias cristianas.

Por año nuevo la lancha fue enviada al Yaqui y al quedar reducido el número de hombres de armas, por la ausencia de los cinco marineros, se temió nuevo alzamiento de los descontentos. Este temor tuvo su origen en que tratando de causar perjuicios despedazaron una

canoa vieja que pertenecía a la lancha, creyendo hacer con esto un gran daño; pero Salvatierra y los suyos se hicieron los desentendidos, manifestando que aquello era una cosa inservible. Y como además día y medio después llegó la embarcación, obligada a volver con los malos tiempos, creyeron los indios que había sido mandada llamar por su actitud, lo que sirvió para que se aplacaran.

La lancha se hizo nuevamente a la mar cuatro días después y en el "fuerte" se mantuvo un estado de constante vigilancia para evitar sorpresas, pues no tenían confianza en la aparente mansedumbre de los nativos.

El 6 de febrero de 98 regresó la lancha y en ella venían los deseados bastimentos y seis hombres; cuatro españoles, que eran: Antonio García de Mendoza, castellano viejo de Rioja; el alférez Isidro de Figueroa, sevillano; José de Murguía, soldado vizcaíno; y Juan de Arce, inglés de nacimiento, pero criado en la Nueva España; un mestizo llamado Francisco de Quiroga y un mozo indio yaqui llamado Marcos.

No pudo llegar más a tiempo este contingente militar. Al poco tiempo los indígenas empezaron a hacer demostraciones sospechosas. Se aparecieron repentinamente como 400 de ellos armados, sin saberse que objeto perseguían con tales maniobras. Naturalmente los colonos esperaban a caba paso un nuevo ataque.

El domingo 23 de febrero una compañía de estos indios se atrevió a desafiar desde lejos a la guarnición, invitándola por señas a que saliera a pelear con ellos a campo abierto, pero los españoles les replicaron, también por señas, que fueran ellos los que atacaran. Al fin se retiraron y la razón de ello fue, según todos los indicios, que las opiniones entre ellos estaban muy divididas en favor y en contra de un asalto. La lancha después de esto salió nuevamente en busca de pertrechos de boca.

Inquiriendo sobre la inquietud de los indios, pudieron enterarse los padres por un nativo llamado Andrés, muy afecto a ellos y quien por esa causa fue asesinado posteriormente, que la razón de tal inquietud era la de que comenzaban a darse clara cuenta de que los *extranjeros* pretendían quedarse definitivamente, con la intención de imponerles una nueva religión, lo cual venía a lesionar las antiguas creencias y a nulificar la preeminencia de sus guamas o hechiceros ⁽²¹⁾; por lo que

(21) Salvatierra dice que en aquella región tales hechiceros eran denominados *Lienquies*.

éstos trataban de hacer todo lo posible por destruir a los intrusos antes que perder su posición de dominio. Sólo que entre ellos mismos había pareceres encontrados, ya que muchos veían no únicamente con simpatía sino hasta con veneración a los sacerdotes cristianos. Los que atacaban a los nuevos pobladores apoyaban sus argumentos en la desaparición de los muchachos que habían marchado con Atondo y nunca habían regresado al seno de los suyos.

Un motivo de vacilación de los que simpatizaban con los españoles era lo sucedido a los que habían estado de parte de ellos en la época del mismo Atondo. Dice Salvatierra sobre esto: "El segundo atraso y grande, es el desamparo que se hizo de ellos por los que entraron con el Almirante Atondo, porque con ese ejemplo los pobres que en esa entrada se mostraron del lado de él, luego que se fue don Isidro dieron sobre ellos y mataron muchos amigos de los españoles y quemaron todas las fábricas de casas y presidio; por eso están ahora temerosos los indios de aceptar en todo a los españoles. Por esta razón se les predica dos o tres veces por semana que ya nunca nos iremos ni dejaremos esta tierra".

Un día los guamas dieron orden a los indios que se retiraran de la misión y la mitad de la gente obedeció. En la noche del Viernes Santo entró la lancha con provisiones.

El 2 de abril se llevaron los indios subrepticamente la canoíta que pertenecía a la lancha y la quebraron, por lo que los soldados del presidio salieron en su persecución y en un combate a campo abierto tuvieron los nativos seis bajas entre muertos y heridos, con lo que tuvieron para huir a los montes. Dos blancos resultaron levemente heridos con piedras y flechas.

Poco después de esto y tratando de contrarrestar las ceremonias fúnebres de los californios, llevaron a cabo los misioneros las primeras hechas en la colonia conforme al ritual cristiano, con motivo de la muerte de un indio que estando muy enfermo fue bautizado y al que se le puso por nombre Lucas de Carreaga, por uno de los protectores de la conquista.

A principios de junio se retiró la mayor parte de la gente, presumiéndose que iban a la cosecha de las pitahayas, en tanto que los nuevos pobladores empezaban a ver muy de cerca el fantasma del hambre, a tal grado, que llegó un momento en que todos se resignaron a morir. Hacía dos meses que la lancha había pasado a Sonora y no se tenía ninguna noticia de ella.

Así las cosas, un día llegaron algunos indígenas al Real diciendo que habían visto hacia el Sur de la ensenada una embarcación, sin lograr que les dieran crédito. Estaban en discusiones sobre la veracidad de lo anterior cuando con gran asombro de los españoles se aparecieron frente a la trinchera cuatro hombres vestidos y armados a la usanza europea. Esto sucedía el 19 de junio. Después de que la guarnición salió de su sorpresa pudo percatarse de que no era una visión aquello, sino gente de carne y hueso. Eran marineros del barco San José, que bajo el mando del Cap. José Manuel Caduro, iba a llevarles las remesas de víveres de Nueva Galicia y los efectos que desde México enviaba el P. Ugarte.

La embarcación había fondeado como a cuatro leguas de distancia del puerto, por no saber la exacta ubicación de éste; y al no ver ninguna señal de poblado, creyeron los tripulantes que los colonos habían sido aniquilados por los naturales. Y al estar deliberando sobre lo que debería hacerse se acercaron al barco algunos indios en sus balsas y les informaron del lugar donde quedaba la misión, por lo que, para cerciorarse de la verdad, mandaron aquellos cuatro hombres en su busca, con la guía de algunos nativos.

En esta ocasión llegaron 200 fanegas de maíz, bastante frijol, 48 reses en cecina y siete soldados voluntarios, entre ellos dos parientes del Conde Dn. Alonso de Miravalles, protector de aquella empresa apostólica. Con este contingente humano la guarnición de Loreto llegó a veinte españoles, más algunos indígenas de la otra costa.

Viendo las deficiencias que el servicio marítimo presentaba y deseando resolver en lo posible el problema, decidió Salvatierra hacerse de aquella embarcación, que le pareció a simple vista muy buena; y para el efecto la contrató por doce mil pesos, que liquidó en México, Dn. Juan Caballero y Ocio. Esta operación constituyó una estafa de parte de Gaduro, porque él muy bien sabía que el barco estaba en pésimas condiciones y que no valía lo que por él se pago. A duras penas hizo el buque su primer viaje a la costa continental. Volvió haciendo tanta agua, que los marineros tenían que bombear día y noche. Se gastaron buenas sumas en inútiles reparaciones; y aunque se le siguió utilizando por mera necesidad, en cada travesía la carga y el personal se exponían al grave peligro de desaparecer bajo las inquietas aguas del Golfo de Cortés.

El mal causado a la colonia por Gaduro en su trato fraudulento fue aminorado por la actitud del Tesorero de Acapulco, de quien ya

se ha visto la buena disposición que tenía y tuvo hasta su muerte para favorecer la empresa de Salvatierra. Regaló, en efecto, un buque grande y otro chico, a la misión de Loreto. Eran éstos el San Fermín y el San Javier, los cuales inmediatamente iniciaron el tráfico, transportando víveres, animales y gente.

Lo anterior no impidió que mientras se arreglaban las cosas como queda dicho se vieran los conquistadores amenazados de perecer de hambre, según nos lo ha dejado asentado el mismo Salvatierra en una carta dirigida al P. Ugarte, que comienza así: "Empiezo a escribir esta carta sin saber si la acabaré de escribir, porque a la hora que la escribo nos hallamos en bastante necesidad por falta de socorro, y como cada día van apretando más las necesidades y yo soy el más viejo del Real, daremos el tributo, primero cayendo yo, como más flaco, para la sepultura". Esta misiva lleva fecha 3 de julio del año que se viene citando.

Para fines de 1698 la tropa de Loreto se componía de 22 españoles más algunos indios y contaban con ocho cabalgaduras. Por esta razón y dada la circunstancia de que la inquietud de los nativos se había apaciguado, resolvió el jefe de la conquista hacer la primera salida en busca de los pobladores comarcanos, con el fin de ampliar sus tareas evangélicas.

Algún tiempo antes había enviado a un indio muy partidario de hacerse cristiano, llamado Andrés, del que ya se habló, a anunciar a su gente en San Bruno y San Isidro, su próxima visita, mas el enviado fue asesinado por los monquis, enemigos de su tribu. Así es que cuando el misionero inquirió por él, los malechores le mintieron, asegurándole entre otras cosas que estaba enfermo y no podía regresar a darle cuenta del encargo.

Salió, no obstante, el 1º de noviembre con destino a San Isidro, en lengua monqui *Londó* y en cochimí *Cathemencol* ⁽²²⁾, acompañado de seis soldados de caballería y doce indios que auxiliarían en el arreglo de veredas y cuevas. Como a cuatro leguas encontraron una cañada con buenos agujas, llamada en lengua monqui *Uhuahu*. Continuaron su viaje entre malpaíses en que a veces tenían dificultades para bajar aun sentados por los desfiladeros y mucho mayor dificultad padecían las bestias.

(22) El nombre definitivo de este lugar fue el de San Juan Londó.

Llegaron a Londó el día 3 e hicieron alto en una mesita bien sombreada, cerca del aguaje y de los carrizales, en donde podían tener a la vista las bestias. Estuvieron velando toda la noche, pues el hecho de no encontrar a Andrés ni a ningún otro natural les preocupó mucho y temieron un asalto. El día siguiente llegó a ellos un nativo que había sido también comisionado con anticipación para difundir la noticia del viaje y les dijo que pocos días antes parte de la ranchería había salido a pescar y el resto se encontraba en la falda de la Giganta, (23) cosechando cierta frutilla que les servía de alimento; al mismo tiempo les hizo saber que Andrés había ya sanado de su enfermedad. En aquel paraje descansaron hasta el día 6, en que iniciaron el regreso, después de fijar una cruz de madera en lugar dominante del sitio.

En esta excursión quiso Salvatierra hacer ver a los indios californios el misterio de una carta y encontrándose de vuelta en Uhuahu, decidió mandar un correo a la misión y después de redactar la misiva la leyó en voz alta delante de todos los aborígenes, encomendando enseguida su conducción a un cacique llamado Pablo. En la carta encargaba al P. Pícolo que también la leyera en voz alta a la llegada del portador, truco que resultó de mucho efecto en la mente casi infantil de los indígenas.

Estuvieron en Loreto de vuelta el día 7 y fue grande la admiración de los indios al ver a los conquistadores encaramarse por todas partes en sus caballos, sin antes haber tenido noticia de vereda o camino.

Pocos días después llegó el San Fermín cargado de ocho caballos, diez vaquillas y otros efectos que enviaban de Sinaloa los PP. Jerónimo de Pistoya, José Peraza y el alférez Martín de Verástegui (24). Entre otras cosas venían dos juegos de armas y petos que remitía el gobernador de aquella provincia, Don Andrés de Rezabal. Con esto, después de arreglar los caballos, se hizo un simulacro de guerra, con gran espanto de los californios que lo presenciaron.

Por fines de noviembre se sacó la primera sal de la Isla del Carmen, la que fue descubierta a causa de haberse escogido un puerto de que dicha isla dispone para carenar el maltrecho barco San José. Esta sal se llevó a Sinaloa y con su importe se pagó parte de la madera que sirvió para construir la primera iglesia de mampostería.

(23) A esta falda le llamaban los monquis *Neunque* y los cochimíes *Medecil*.

(24) Recuérdese este nombre entre la gente de Atondo.

Como con motivo de que a las fiestas religiosas y celebraciones profanas que se hicieron con salvas y fuegos pirotécnicos, a fines de diciembre, acudieron algunas gentes de la región que queda al sur de la misión, resolvióse que el P. Pícolo hiciera la segunda salida del Real con aquel rumbo, para explorar los territorios cercanos y como avanzada se mandó a un cacique llamado José para que anticipara la noticia de la visita, principalmente a los de la ranchería de Chuenqui. Regresó el emisario con noticias favorables y entonces salió el citado padre acompañado por el Cap. Tortolero y ocho soldados, todos a caballo. A dos y media leguas del Real reconocieron la ranchería de Uhoncí, lugar con aguaje y campos verdes. Siguieron luego hasta Chuenqui, distante como doce leguas de Loreto, donde fueron bien recibidos por los pobladores. Al examinar la localidad la encontraron con agua abundante y como a dos o tres leguas vieron el magnífico puerto de Danzantes o sea Tripuí actual.

Aclarada la muerte de Andrés, vióse Salvatierra obligado a hacer otro viaje a Londó con el fin de aplacar los ánimos enfurecidos de los cochimíes que amenazaban tomar venganza contra los monquis, lo que significaba una guerra abierta entre ambos grupos tribales, lo cual hubiera sido de fatales consecuencias para aquella incipiente conquista. Este segundo viaje a Londó se verificó a mediados de marzo de 1699 y en tal ocasión se presentaron los cochimíes y aceptaron la visita, habiéndose bautizado buena cantidad de párvulos. Sólo la presencia de las armas españolas pudo evitar un choque entre los habitantes de la ranchería visitada y los monquis que iban acompañando al misionero.

Desde principios de marzo había llovido mucho, por lo que los campos estaban hermosísimos y llenos de perfumes de flores y aromas de plantas silvestres, como si todos los montes hubieran sido jardines. Con esto la caballada y el ganado engordó de tal modo que parecía que se habían criado en la propia tierra, lo que llenó de satisfacción a todos los colonos. Esto, unido al hecho de que ya había camino, hizo este viaje a Londó muy placentero. El día 18 estuvieron los expedicionarios de regreso en Loreto.

Mientras que los nativos de San Bruno y de Loreto continuaban en cerrada enemistad, el P. Salvatierra no hallaba otro remedio para incitarlos al orden que negarles el bautismo, que ya muchos adultos pedían, en tanto no hicieran las paces.

CAPITULO XVIII

Exploraciones hacia el Occidente.—Descubrimiento de Viaundó.—Tercera visita a Londó.—Apertura del camino a San Javier.—Viaje de Piccolo a la costa del Pacífico, buscando un puerto para los galeones de Manila.
—Fundación de la segunda misión en San Javier.

Después que los españoles habían registrado el terreno tanto al Norte como al Sur de Loreto, se deseaba emprender igual acción hacia el Occidente. Por ese rumbo, a pocas leguas del Real, se alzaba hosca la serranía peninsular y los blancos recibían noticias de los indios que hacia allá vivían, que ésta era sumamente escabrosa, por lo que no se decidían a emprender ninguna exploración en tal dirección, a pesar de los buenos deseos que sobre el particular abrigaban. Además, ignoraban si detrás de los altos picachos que se ofrecían a la vista habría población estable y suficiente para empeñarse en su catequización.

Lo que vino a acelerar el avance hacia el interior de la península fue lo siguiente: como en cada viaje de los barcos hacía Salvatierra que se embarcaran algunos indios a fin de que conocieran la otra costa y observaran las misiones más adelantadas de aquella banda, entre ellos se encontraron algunos procedentes de lo que más tarde se llamó la misión de San Javier, quienes, después de ver los campos de labranza de Sonora, manifestaron a su regreso que en su localidad había agua y terreno para hacer igual cosa. El P. Salvatierra anota al respecto:

“...vueltos de la otra banda explicaron todo esto y como vieron muchas milperías de maíz de que son muy codiciosos, dijeron que en Viggé había tierras en que se podía sembrar. Dudóse mucho de que esto fuera verdad, pero llamado aparte el cacique Pablo, nombrado en otras relaciones, explicó lo mismo con mucha aseveración de que había tierras buenas en el riñón de la sierra inmediata. Los pobladores viendo la paz con que se habían hecho en esta conquista otras entradas al Norte y al Sur, pidieron que también entrásemos al riñón de la sierra, por el lado del Poniente...”

“Salieron al P. Francisco María Pícolo con el Capitán y otros nueve soldados, todos en caballos buenos y gordos acompañados de los indios que cargaban tres almúdez de maíz cada uno, y todos salieron muy alegres para la sierra. Apenas habían caminado tres leguas, en el 1° de mayo, cuando subiendo las primeras lomas de la sierra salió a encontrarles un arroyo con tanta fuerza de agua que se dejaba oír desde lejos; pero no pensaban que era ruido de agua, sino de otra cosa, que cada uno se imaginaba, pero la misma agua del arroyo que venía corriendo y continuaba desengañó a todos... Al verla tan brillante se alegraban todos, por la impresión tan mala que se tenía de California. Al principio desearon bajarse de las bestias a tomar un baño... más luego este deseo desapareció cuando se dieron cuenta del peligro que tal arroyo representaba, pues al rato empezaron a hundirse en él los caballos... El cabo era de parecer que se volviere atrás, mas el padre, como iba ya con el caso y lance prevenido, de pasar adelante acompañado sólo de los indios, aconsejó al Capitán y a los soldados que se volviesen a Loreto y después de esto cogió la derrota a pie, de cuyo ejemplo movidos todos siguieron al padre, pareciéndoles afrenta el que fuese solo... Hicieron alto ya tarde entre buenas fuentes y manantiales, pero con señas de que quedaba mucha aspereza que penetrar... Resolvieron todos no volver atrás hasta alcanzar las ranherías de los altos y al día siguiente fueron caminando a pie por horrorosos picachos; por un arroyo anduvieron buen trecho, encontrándose con un parral silvestre que corría por una legua entera de parrales de cepas muy gruesas”.

“A la tarde tuvieron muchas fatigas en traspasar lomas, guiados de los indios que, equivocados, pensaban que nuestra gente no pretendía ver ranherías, sino altos picachos, hasta que preguntado José dónde vivía la gente, respondió que allí no vivía gente, que solamente venían allí por mezcales y que a eso se llamaba Viggé, sobre la cual palabra se tomó equívoco, pues significaba tierra alta en los altos de las cañadas; diciéndose Viggé se entienden todas las provincias de las altas montañas de California y los naturales de ellas se llaman *gente de Viggé*. Con este equívoco caminaron algunas leguas más, pero reconocido el error por José, encaminó luego al padre hacia las ranherías que buscaban y a las cuatro de la tarde dio el grito de ¡Vega! ¡Vega! la escuadra de soldados que iba adelante y es que de repente se abrió una cañada tan espaciosa, tan amena, con arboledas y arroyos que todos se llenaron de alegría. Fueron gozando a la vista de muy

buenas savanas, llenas de pastos, con abundantes tunales grandes, hermosos mezcalares y árboles frutales”.

“Salieron en cercanía de la ranchería unos indios al encuentro del padre y acompañantes con demostraciones de gozo. Se reconoció en esta gente mucha mansedumbre. Empezó a enseñarles los misterios de la fe y todos contestaban con facilidad. Y viendo que muchos ya sabían hacer la señal de la cruz, investigó la razón y se dio cuenta de que un mancebo llamado Francisco Javier, bautizado en Loreto, les estaba enseñando la doctrina. Detuviéronse allí cuatro días visitando la tierra inmediata, que a todos les pareció de grande bendición. Bautizó allí el padre más de 30 párvulos y vinieron a verlo de otras rancherías de la sierra y algunas del Poniente”.

“Regresaron por un camino más corto, pero también lleno de despeñaderos. Toparon en el camino a los californios, que solos habían estado cuidado los caballos por cuatro días, lo cual les pareció cosa extraordinaria”.

“En el interín de la detención del padre y de los soldados en San Francisco Javier de Viaundó, que así se llama la cañada de la provincia de Viggé descubierta, se ofrecieron varios despachos, así de allá para Loreto como muchos más de Loreto para Viggé, con bastimentos y en todos hubo bastante fidelidad de los californios”.

Habiéndose enfermado por estos días el capitán Tortolero y Torres de los ojos, lo que lo obligó a renunciar, se hizo cargo del mando militar el ayudante Antonio García de Mendoza, quien antes había servido en San Luis Potosí.

Inmediatamente que este personaje tomó el mando de la guarnición, salió con Salvatierra para Londó el 24 de mayo, porque sabían que allá se reuniría una gran cantidad de gente cochimí. El objeto era llevar una partida de monquis neutrales para tratar de apaciguar los ánimos que todavía seguían encendidos a causa de la muerte del indio Andrés. Llegados allá, hallaron, efectivamente, buena asistencia de familias. Encontraron a los nuevos cristianos “tan mansos como ángeles”. Uno de los habitantes de aquel paraje vino luego a entregarles un caballo que allí habían abandonado los españoles en el viaje anterior, por estar en malas condiciones. Este sujeto les devolvió la bestia gorda y bien cuidada, después de haberse paseado en ella por varias rancherías de su “parcialidad”.

Los monquis que iban en la comitiva se pasaron toda una noche bailando con hombres y mujeres cochimíes, pero esto no significaba

más que una parte de la población agraviada empezaba a suavizarse. Se vio eso cuando al darse cuenta uno de los amigos de Andrés de tales relaciones le dijo a un soldado: “¿Quieres que flechemos esta noche a todos los monquis que traen con ustedes?” El Capitán, que casualmente oyó la expresión, reprendió inmediatamente a Nicolás, que tal era su nombre, recordándole que el malechor reconocido como el asesino de Andrés había ya sido públicamente azotado, por lo que el asunto debería darse por terminado.

El padre atendió a sus tareas bautizando buen número de niños y niñas. El baile se prolongó por una noche más con beneplácito del misionero y de los soldados, porque eso prometía tranquilidad para el futuro.

En esta vez los monquis, queriendo agradar a las mujeres cochimíes con quienes habían estado de fiesta, mataron un carnero a hurtadillas, de los dos que les quedaban a los visitantes. También cometieron la maldad de matar la mula que montaba el padre, sin haberse sabido sobre quién recaía la culpa.

Cuando estuvieron de regreso de Londó, procedióse a formar planes para el establecimiento de una nueva misión en Viaundó, tratando por primera providencia, de abrir el camino a aquel lugar. Y como el capitán Mendoza oyó de muchos imposibles sobre esta obra, como persona que había levantado su propia hacienda de minas en las escabrosidades de la Sierra Madre, decidió dar pruebas de sus capacidades.

Dice el P. Juan María: “salió a este fin el Padre Pícolo con el capitán y otros nueve soldados, en 1° de junio. Llegaron antes del mediodía al paraje desde donde comenzaba el camino impracticable; y que a dicho de muchos prácticos eran menester 50 hombres con un mes de trabajo; a cuatro leguas de Loreto se apeó el capitán y llevando consigo dos soldados fue visitando las dos leguas de despeñaderos, examinando el terreno. Volvió a la tardecita y alentando a los soldados, dijo que no había de volver atrás. Dijeron todos lo mismo y a la mañana siguiente salieron con barras, picos, hachas y azadones. Era tan duro el trabajo que cada uno comía por dos. En breve quedaron todos sin zapatos, de suerte que fue menester enviarles pedazos de cuero para cacles... A todo golpe de barreta y pico caían las peñas destrozadas y los indios se espantaban de ver rodar horrendas peñas en los derrumbaderos. Ya llegado el momento de hacer puentes, lo que ofrecía la dilación de un mes, vino un indio de Viggé y les dijo que era más acertado hacer el camino por otro lado. Fue don Christóbal Gutiérrez con el soldado Melchor de Luna acompañando al indio y después

de caminar un poco encontraron la veredita y viéndolo todo bien, reconocieron la grande facilidad de abrirse el camino por allí en tres días en vez de un mes... de suerte que el día 12 de junio entraron los nuestros a caballo en San Francisco Javier Viaundó de Viggé, con tal gozo, que hasta los animales se alegraron”.

Seguramente —ahora habla el autor— que si los griegos hubieran tenido noticias de la Baja California y de las calidades de su territorio, hubieran agregado un trabajo más en la lista de los de Hércules: abrir un camino en ella. Varias veces el que esto escribe ha pasado por la sierra a que se refiere la crónica transcrita arriba y se ha puesto en cada ocasión a meditar sobre la hazaña realizada por aquellos hombres que se propusieron cruzar a caballo la áspera montaña, donde después de dos siglos y medio todavía existe y es utilizado el camino original. ¡Por algo expresamos en el prólogo de este libro nuestra gran admiración por la obra de los jesuitas en la Baja California!

Abierta la vía de que antes se trata, en el mes de octubre pasó el P. Piccolo a Viaundó y procedió a levantar una iglesita, hecho lo cual emprendió un viaje de exploración a la contracosta, en busca de un puerto apropiado para el auxilio de los galeones de Manila, cumpliendo instrucciones que tenían los misioneros. Como la relación hecha por el propio Piccolo sobre este suceso es sumamente interesante, la copiamos a continuación, advirtiendo que se trata de una carta que dirigió Salvatierra, a Loreto, con fecha 30 de octubre de 1699.

“A siete del corriente, como sabe vuestra reverencia, salimos de ese Real de Loreto para visitar el pueblo de San Francisco Xavier Viaundó, y tengo escrito a vuestra reverencia del recibimiento que nos hicieron los hijos de muchos arcos y repiques de la campana que el día antecedente habían llevado... entrando fueron viniendo a dar la obediencia muchos indios e indias de varias rancherías. Mientras se iba tomando lengua y noticia del camino y distancia que había desde este paraje a la mar de la contracosta, quiso el capitán Mendoza con los soldados ocuparse de hacer unos adobes para la nueva capilla de San Francisco Xavier. Divididos, pues, en dos escuadrillas de a siete soldados, hicieron en tres días dos mil quinientos adobes y el capitán que dio principio a la obra con un compañero hizo 500 la primera mañana y la otra escuadrilla hizo 600 por la tarde. No pudo irles a la mano a los soldados y les permitió que hicieran lo que quiso su fervor católico, para que estuviesen seguros los indios de Viaundó que yo de veras me quedaría con ellos y que no deseábamos pasar a la contra-

costa para quedarnos (esto, pues, pensaban), sino de ver si había forma de que viniesen navíos por allá. En fin, los compañeros en dos días levantaron la capilla de siete varas de largo y cuatro y media de ancho; en otros dos días levantaron para mí, indigno de todo alivio, un aposento y una salita; y en otros dos se techó la capillita, que aunque de zacate, quedó hermosa”.

“Dejando las cosas en Viaundó en este estado fue fácil encontrar indios de guía. En veinticuatro, pues, de este mes de octubre, sábado, salimos por la mañana como a las siete y habiendo caminado como cuatro leguas, de camino llevadero, aunque penoso por las piedras de un arroyo, que en partes tenía tanques de agua y por cañadas de muy buenas tierras, llegamos a un hermoso puesto con su arroyo corriente, lleno de sauces y carrizales. Se llama este paraje Ohobbé y nosotros le pusimos Santa Rosalía, por habernos encontrado el muchacho Marcos Antonio con un indio laimón, cuya niña había yo bautizado en la otra entrada y se llamó Rosalía; dicho Marcos Antonio venía gritando: padre este indio es tu compadre, tú bautizaste a su hija Rosalía y te quiere acompañar hasta la mar. Nos alegramos mucho; preguntando a este indio mi compadre si adelante había alguna ranchería, nos dijo que sí, y que todas aquellas cañadas estaban llenas de gente, lo mismo dijeron los indios de Viaundó; con esta noticia le dije que se adelantase y diese la noticia a la ranchería que estaba cerca del camino que iba yo con el capitán a verlos, y que no se huyesen, sino que se estuviesen todos sentados, y que no íbamos a hacerles mal; hízolo tan bien que cuando llegamos a la ranchería después de caminar una buena legua por un arroyo corriente y ameno, topamos a los indios, indias y muchachos que nos estaban aguardando todos sentados sin levantarse ninguno cuando llegamos, sin tener ningún arco ni flecha, teniéndolas muy desviadas, serían por todos como ciento veinte personas, antes más que menos, y según me dijeron los hijos que venían con nosotros, había mucha más gente que estaba desparramada en busca de sus comidas. Este puesto se llama Diwonohí. Viendo el capitán que dichos indios se espantaban de los caballos, dio orden a los soldados que parasen por otro lado, quedándose el capitán conmigo y Esteban Rodríguez”

“Llamé a los intérpretes que llevábamos y les hablé para que diesen el tlatole, los cuales estaban tan turbados que no acertaban a decirles nada; viendo estos habléles yo en nuestra lengua monqui, a lo que estuvieron todos muy atentos y por lo que conocíamos, muchos

entendían la lengua, porque luego explicaban unos a otros y daban muestras de alegría”.

“A este tiempo se levantó uno y con mucho agrado regaló al capitán con una concha de la contracosta, a quien luego dio su merced una navaja y luego volvieron a darle otra, después me regalaron a mí unas cabezas de mezcales; hecho esto envié por maíz y se los repartí, a las mujeres primero y después a los hombres; hallamos en ellos tanta mansedumbre que pasando adonde estaba el real se vinieron detrás de nosotros hombres, mujeres y niños, unos se admiraban de los caballos, otros de las cabras y perros, otros de los indios yaquis que iban con sus capiruzas, pero sobre todo de los soldados”.

“No dejaron los intérpretes de hablar después de recobrados, pues pidiendo yo un guía que nos llevara hasta el mar, no sólo nos dieron uno sino cuatro, que se portaron grandemente, que sólo uno se volvió porque dijo que hacía poco tiempo habían peleado con los de la contracosta, y que sus hijos y mujer no tenían qué comer; y los otros de nación *noloi* hasta ahora los tenemos con nosotros, pues de ida y vuelta no nos han dejado, como tampoco todos los hijos que llevamos de San Francisco Xavier”.

“Habiendo yo y el capitán visto que el puesto donde estaba el Real era incómodo para las bestias, preguntó a los indios si más adelante había mejor paraje para ellas; dijeron que sí y que había buen zacate y agua corriente, con que proseguimos adelante con la guía que pedimos y además de ella vinieron acompañándonos como veinte indios limpiando el camino por ser todo monte; caminando poco más de una legua, topamos con otra ranchería y hallamos en ella como veinte personas que nos recibieron de la misma manera que las primeras, por haber ido el mismo indio mi compadre a avisarles. Luego les hice una plática con intérpretes, diciéndoles por remate que si querían dar unos párvulos para bautizarlos, a que respondieron las mujeres con mucho juicio, que ellas los darían, pero que no estaban sus maridos y no sabían si lo llevarían a bien. Hicimos noche en dicho puesto, y regalé a los indios con un poco de maíz y carne. La mañana, domingo, dicha la misa, proseguimos nuestro viaje con algún cuidado por haber dicho la guía que había dos pasos malos por la mucha piedra”.

“Dos leguas más adelante vimos un hermoso paraje de muy lindas tierras con aguas corrientes, y por ser tan hermoso le puse Nuestra Señora de los Dolores y los indios le llaman Picolopri. Caminamos

otras dos leguas buenas y llegamos a las diez u once de la mañana a otro paraje llamado Arudovichi, en el mismo arroyo; paramos porque nos dijeron los indios que allí estaba el segundo mal paso; fueron unos compañeros a verlo y se tardaron mucho, y de vuelta dijeron que era imposible poder pasar por allí; a este tiempo tiramos por el arroyo abajo, y las guías dijeron que era mejor por arriba, tiróse el capitán a pie con sus compañeros y abrió camino y pasamos por lo imposible. Caminando como una buena legua hallamos la bajada para el arroyo difícil de pasar por ser muy tarde y así nos volvimos al mismo paraje para por la mañana tirar por el arroyo, como lo hicimos el lunes. Salimos bien de mal paso, que aunque de pocas leguas, era muy trabajoso por las muchas y grandes peñas”.



Edificio de la misión de San Francisco Javier, la segunda fundada por los jesuitas en la península californiana. Lo construyó el P. Miguel del Barco.

“Este arroyo tiene caja de grande río y llegando a un carrizal dijeron los indios que de allí en adelante no había agua hasta llegar cerca de la mar. Proseguimos el mismo día juzgando habría bastante tiempo para llegar a la contracosta, fuimos caminando por tierras llanas, secas

y muy tupidas de árboles de pitahayas, de muchos conejos y venados. Los tres laimones que vinieron por guías en todo el camino como veían pitahayas a carrera iban a cogerlas y me las traían y lo mismo hacían al capitán, sin comer ellos ninguna. Iban limpiando el camino, quitando las espinas que eran tantas, que hubieran dado que hacer a más de cien gastadores; lo sabe mi sotana, que ha quedado hecha racimo y no se sabe lo que es ella. Ya puesto el sol, en un paraje estéril, sin agua ni zacate, determinamos hacer alto por no llegar a la costa de noche, de suerte que podían espantarse los indios de la playa juzgando que les íbamos a hacer mal y por ver que se habían quedado las cabras muy atrás”.

“Pasamos esta noche en risa y alegría y convites de chocolate porque no había agua, aunque oíamos la de la mar. El martes después de legua y media de camino dimos con el aguaje distante de la mar como una legua, sin hallar indio ninguno, aunque vimos muchísimas camas frescas hechas por los indios. Paramos porque dijeron los indios que a la playa no había agua y así dimos de beber a las bestias en una olla grande de cobre por estar el agua en batequis. Almorzamos mientras comían las bestias, pues hallamos muy buenos pastos y carrizales”.

“Dio orden el capitán que saliésemos a ver la mar y a ver si estaban pescando los indios con intento de volver a dormir al mismo puesto. Fuimos y no vimos indios ni puerto ninguno, porque todo era playa hecha media luna, que tenía de punta a punta más de veinte leguas; pero la playa era muy alegre y en ella vimos muchos huesos de ballena. Buena gana tenía el capitán y mucho más los soldados de quedarse unos días por allá para ir reconociendo algún puerto, aguajes y rancherías...”

“Caminamos un buen trecho la playa arriba y la playa abajo, más para dar gusto a los indios nuestros, porque ninguno de ellos había estado por allá y cogieron un género de conchas hechas racimos, que arroja a la playa la misma mar; es comida muy delicada, y se estima mucho en Italia; en Palermo se llaman dátiles del mar. El día de San Simón y Judas salimos y habiendo caminado como una legua nos dieron unos gritos los indios desde una loma, vimos unos pocos de ellos que al parecer estaban sin armas; llamámoslos a que bajasen, pero no se determinaron. Lo que yo puedo asegurar es que por los rastros y casillas que vimos, ha de haber muchísimos indios en aquellas playas”.

“Proseguimos nuestro viaje viendo que los indios no bajaban y fuimos a sestear hasta el aguaje, que habrá como siete leguas. De allí

pasamos a la tarde al puesto de Arudovichí dejando atrás el peor camino. El jueves salimos de dicho paraje para ir a dormir en el puesto de Santa Rosalía Ohobbé, enviando por delante dos de las guías a que avisasen a los indios que íbamos a pasar a dicho puesto, y habiendo llegado no había indio ninguno y luego dentro de poco rato llegaron dos mujeres con unos tantos indios, y después fueron llegando otros con los indios guías y dijeron que toda la gente estaba por los cerros haciendo sus comidas de mezcales, que si allí nos esperábamos que bajarían todos. El capitán, para que vieran los indios la fuerza de nuestras armas, mató con una pistola una cabra a la vista de todos, quedando los indios muy espantados y fueron a ver donde recibió el golpe el animal”.

“Esta mañana viernes fueron bajando los indios e indias hasta como cincuenta o sesenta personas. Díjeles que si querían que se bautizasen los niños que traían; dijeron que sí, que a eso los habían traído; y a tener bastimento y quedarnos cuatro días en aquel paraje había de bajar mucha gente, pues el indio Angel me dijo que había visto con sus ojos muchas y muchas rancherías cercanas, y preguntando como se llamaban me dijo tantas que dejé de escribirlas; se conoce que dice la verdad, porque dice que por la parte del sur hay mucha gente, pero él no ha ido por allá porque son enemigos, pero que por la parte del poniente las ha visto todas, y que tienen muy grandes tierras y arroyos; y alabando yo las tierras que vimos por el camino, me dijeron que las tierras buenas con agua están adonde viven los indios, porque en el camino no hay rancherías ni tierras buenas. Salimos a toda prisa porque se acababan los bastimentos y los indios iban cayendo como granizo, les prometí volver otra vez, y empezamos a caminar... Llegamos, pues, a San Francisco Xavier como a las tres de la tarde, y hallamos la capilla toda revocada por dentro, recibiéndonos los hijos con mucha alegría, hallamos todo cuanto habíamos dejado a guardar”.

“En suma, no hay más que dos días de camino de Viaundó a la contracosta, y de mar a mar tres días de camino descansadamente. Esta es la sustancia de nuestra jornada. Estos grandes descubridores y sobre todo el capitán Antonio García de Mendoza, merecen el regalo y el consuelo de su muy deseada presencia por acá. Venga pues, y venga a dedicar la primera capilla a nuestro grande apóstol San Francisco Xavier”.

Hemos vertido íntegra la anterior relación, para que el lector pueda darse clara cuenta de los siguientes hechos:

1°—La descripción que de la tierra californiana se hace en ella dista mucho de parecerse a las dejadas por Atondo y Antillón. Y es que la península ha sido y es tierra de contrastes.

2°—Los indios aquí pintados son muy diferentes a aquellos que trató el jesuíta germano Juan Jacobo Baegert. Los aquí descritos acababan de conocer al padre y a los españoles y con mucha diligencia se apresuraban a abrirles el camino por donde habían de pasar y corrían a coger las mejores pitahayas para ofrecérselas.

3°—Se comprueba que la población indígena era muy numerosa, según lo afirmamos en el lugar correspondiente.

Cerramos este capítulo con la noticia de que al tercer día de haber sido escrita la carta anterior se presentó el P. Salvatierra atendiendo al llamado que se le hacía y dedicó, con fecha 1° de noviembre, el modesto templo de aquella la segunda misión de California.

Debemos aclarar que el punto en que originalmente tomó asiento no es el que actualmente ocupa el pueblecito de este nombre. En un informe rendido por Miguel del Barco en 1762, dice al respecto: “esta iglesia está en la cabecera, sitio o pueblo que en los principios se llamó San Pablo, pero que ha como cuarenta años que se trasladó a él la residencia del misionero. El otro sitio tiene ahora el nombre de San Javier Antiguo”.

CAPITULO XIX

La lucha contra los hechiceros.—La paz entre las tribus enemigas.—Naufragio de la fragata San Fermín.—Va Salvatierra a la otra costa.—Las primeras siembras en la península.—Ascensión a La Giganta.—Viaje de Salvatierra y Kino al Colorado.—Fundación de Guaymas.—Ugarte a San Javier y Piccolo a México.

Entretanto que progresaba la conquista los intereses creados empezaban a promover dificultades. Un día se echó de ver que la cantidad de indios que asistía regularmente a la misión de Loreto disminuía visiblemente. Era que los hechiceros habían ordenado la retirada hacia las cuevas para entregarse a las celebraciones acostumbradas de antaño y que se han descrito en otro capítulo. Investigando el asunto se supo lo que sucedía. Entonces el capitán del Presidio salió una noche y sorprendió en una ranchería cercana a un famoso *guama* y lo llevó con grillos al Real. Otro día lo sacó y delante de todos mandó que lo azotasen hasta que muriera. Pasados los primeros golpes salieron los padres e intercedieron por él, prometiendo al militar que se enmendaría y aparentando éste que oía las súplicas de los religiosos lo dejó en paz.

Los indios, hombres y mujeres, que presenciaron la escena anterior, mostraron ante ella emociones contradictorias, pues mientras unas lloraban a grito abierto otros se carcajeaban a sus anchas. Los más exaltados, al ver azotar a su sacerdote amenazaron con matar todo el ganado de la misión y se retiraron blasfemando. Siguióles el capitán con algunos soldados y en una escaramuza que con ellos tuvo resultó un indio muerto, cuya cabeza fue colgada de las ramas de un árbol para escarmiento.

Llegado el verano de 1699 pudo darse cuenta la colonia de la importancia que la estación encerraba para los nativos de California, pues vieron la gran cantidad de pitahayas que el suelo produce y la significación que su cosecha tenía para ellos, ya que durante ésta hacían sus fiestas, matrimonios y visitas de grupo a grupo o de ranchería

a ranchería. Era tal la cantidad de semillas que la tierra les ofrecía en este tiempo, que con ellas les bastaba para su mantenimiento, sin que nadie se preocupara entonces por pescar o cazar. Los bailes que organizaban para estas celebraciones eran muy ingeniosos: representaban por medio de ellos todas las actividades tribales, tales como la guerra, la caza, la pesca, etc. Se llegaron a contar hasta treinta diferentes combinaciones. Un día en que les fue permitido hacer estos bailes en la misión, obligaron a tomar parte en uno de ellos al mismo Salvatierra.

Por diciembre del año de 1699 se sosegaron al fin los ímpetus guerreros de que daban muestras monquis y cochimíes, de los cuales habían resultado algunas muertes. Mientras unos y otros asistían a la doctrina en Loreto, un día, al llegar a aquella parte del Padre Nuestro que dice: *perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores*, corrieron ambos bandos y se abrazaron mutuamente, ofreciendo el olvido de las rencillas pasadas, con gran contento de los misioneros y de los soldados.

A principios de 1700 se recibió en Loreto la desconsoladora noticia del naufragio del barco San Fermín, ocurrida en la barra de Ahome, noticia que llegó por el San Javier. Embarcóse en éste Salvatierra, llevando consigo a los parientes de un indio llamado Hilario, asesinado alevosamente por un indígena de la otra costa, tratando así de evitar venganzas y quizá hasta un levantamiento de la numerosa parentela del muerto. Recorrió gran parte de los poblados de Sonora y Sinaloa y obtuvo buena cantidad de alimentos y animales; y habiendo sido invitado por las misiones de la Tarahumara para llevar a aquella región a los indios californianos, hízolo así. En todas partes los recibieron con grandes demostraciones de afecto, tanto de parte de los españoles como de los indios. Salió de regreso del Río Yaqui el 19 de junio y a los dos días desembarcó en Loreto.

El P. Piccolo, que se había encargado de los trabajos misionales, fue llamado cuando lo anterior sucedía por los caciques de Viaundó para que examinara sus tierras y viera si servían para el cultivo, de lo que resultó que a mediados de agosto se sembraron dos almúdez de maíz como prueba. La experiencia fue tan halagadora, que de ahí a dos meses se levantaron como nueve fanegas del indispensable grano. Otra prueba parecida se hizo en Londó, donde después de ser arrojadas las semillas al suelo se dejaron abandonadas y cuando al cabo de algún tiempo fueron allá los españoles encontraron ya las plantas con elotes. Estos fueron los primeros frutos arrancados por la mano del hombre

al seno de la tierra californiana, tenida por todos como absolutamente estéril e incapaz de alguna agricultura e industria.

No faltaron, a pesar del estado de paz creado al amparo de la reconciliación de monquis y laimones, algunos disturbios, ocasionados por motivo de hurtos e intrigas de elementos despechados porque no se les regalaba como deseaban o por alguna otra razón. Sin embargo, estos peligros no pasaron de ser meramente potenciales.

En este año cayó la tormenta más fuerte que hasta entonces habían presenciado los nuevos pobladores. Llovió cuarenta y ocho horas continuamente y el temporal causó el derrumbe de la mayor parte de las casas de adobe que se habían construido, al grado de que se temió la total inundación y desaparición de Loreto. Este peligro, según veremos en otros capítulos, fue constante en aquel centro del sistema misional californiano.

Era necesario visitar el terreno que quedaba directamente atrás de La Giganta, única región de las comarcas que no había sido examinada. Con este propósito emprendió Salvatierra una exploración con tal rumbo; y el día 1° de noviembre de 1700 se encontró al otro lado de la sierra, habiendo hecho grandes elogios de las llanuras que pudo localizar y de la calidad de la tierra. De la Giganta siguió el misionero hacia San Javier, adonde llegó sin novedad, pues en todas partes en que encontró gente no solamente lo trataron bien, sino que lo guiaron con voluntad y le allanaron el camino.

Llegó por esos días a Loreto la penosa noticia del fallecimiento del insigne bienhechor de aquellas misiones Dn. Pedro Gil de la Sierpe y ella causó una triste impresión. Este hombre se había esforzado grandemente en colaborar con Salvatierra para el mejor éxito de la colonización de la península, al grado de asegurar a aquél que contara con todo su apoyo, *aunque para ello tuviera que perder hasta la camisa.*

Hacía tiempo que las embarcaciones que traficaban entre Sonora y Baja California habían descubierto el actual puerto de Guaymas y dándose cuenta de las seguridades que ofrecía, por lo que enterados los dignatarios de la Compañía de Jesús en la costa firme, habían dispuesto que se trasladase a aquel punto una misión que se encontraba en un lugar de aquel territorio llamado Belem; pero esto no se había cumplido por diversas circunstancias. En el otoño de 1700 recibió Salvatierra órdenes de pasar a dicho puerto a fundar una misión que dependería de California.

A este respecto nos ha dejado escrito el P. Juan María: "...llegaron cartas de nuestro P. Provincial Francisco de Arteaga, que sabiendo que no había en toda la otra costa de Sinaloa sino esteros peligrosos para las embarcaciones, y que sólo en la gentilidad de las pimas y guaymas, como 14 leguas al Norte del Yaqui, había un puerto muy cómodo, poblado de gentiles, dispuso que perteneciese la administración de dichos gentiles a las misiones de Loreto de Californias, ordenándome que pasase personalmente a registrar la cercanía de dicho puerto y de sus aguajes para disponer la fundación de pueblo. Embarquéme, pues en la fragata San José para cumplir esta orden..."

El barco en que iba el conquistador de las Californias no pudo entrar en Guaymas, que tuvo a la vista muy pronto, en virtud de las malas condiciones en que se encontraba y además por estar azotando un furioso Noroeste, lo que lo obligó a volver a Loreto. Aquí estaba entonces la lancha San Javier y en ella se embarcó otra vez el misionero para la barra de Ahome, de donde subió hacia el Norte por tierra, acompañado de un grupo de indios californios.

No se dirigió inmediatamente a Guaymas, sino que buscando elementos de subsistencia y seguridad, tanto para California como para el nuevo establecimiento que se iba a levantar, rebasando la altura de este último, siguió hasta las misiones que más allá se encontraban; y andando de visita en éstas se le pidió por los padres de ellas, según él mismo lo expresa, que subiera hasta la boca del Colorado para averiguar si la tierra en donde estaban las misiones por él fundadas al otro lado del Golfo se unía con la de Sonora. Pensando que de encontrarse conexión entre ambas, ello resultaría en beneficio de sus misiones, decidió Salvatierra realizar aquella sugestión, como en efecto la realizó.

Había ya indicios más que claros de que la Baja California era una península ⁽²⁵⁾, pues existían sobre el particular estos antecedentes:

1°—La exploración de Melchor Díaz, efectuada en 1540, según se ha dejado asentado en el capítulo respectivo.

2°—Las exploraciones que desde 1698 había verificado el P. Kino.

3°—Las pesquisas que entre los indios californianos había hecho Salvatierra, que trajeron a su conocimiento ciertas curiosas informaciones relativas a este asunto.

(25) Véase el capítulo "Baja California en la cartografía".

Decían determinadas personas nativas de la península que habían recibido datos de sus padres de que en tiempos no muy lejanos se acostumbraba la celebración de un baile que llamaban del "Mico", respecto al cual ha dejado anotado el mismo misionero:

"También sabiendo los hijos californios la determinación que ya tenía de procurar establecer la verdad de si era su tierra un solo reino con la Nueva España, me dijeron que no lo sabían de cierto. Pero que creían que lo era, por cuanto les decían sus parientes, siendo ellos de mediana edad, que años ha venían acompañando un baile que éstos llamaban "Mico", baile en que intervenían unos cuchillos. Es a saber que va corriendo este baile especial hasta la última punta de Californias, o Cabo San Lucas y no se sabe donde empieza en lo tocante a la tierra del Norte. Este baile además de los cuchillos va acompañado de cabecitas de pájaros y animalitos, y plumas, que da cada tierra, y todas estas curiosidades vienen corriendo y son las prendas del "Mico". De suerte que las rancherías del Norte caminan dos jornadas y entregan estas prendas del "Mico" a otras rancherías más abajo, que reciben a los huéspedes presentándoles semillas, y bailan las prendas unas y otros, con solemnidad, y después se vuelven las primeras a sus tierras, y las segundas de este mismo modo corren con el "Mico" más abajo; y va de mano en mano hasta el remate de la tierra, conociéndose y confirmándose en las amistades, y aplacándose los pleitos de unas naciones con otras. De modo que se presume que estos cuchillos venían desde el Nuevo México en las provincias de Zuñi y Moqui, y de ser esto así, entendiase que era una y misma tierra la de los californios y la de aquellas provincias..."

4°—Otro motivo favorable a la tesis que se había planteado fue el de encontrar en tierras de Sonora una clase determinada de conchas que existían en la costa del Pacífico y no en la del Golfo de California, así como unas bolas prietas hechas de goma y tierra que usaban en la parte Norte de la península.

Con objeto de llevar a la práctica su resolución, se dirigió Salvatierra a buscar al Padre Kino, a quien invitó a acompañarlo; y de acuerdo ya ambos religiosos salieron de la misión de los Dolores el día 1° de marzo de 1701, rumbo al Río Colorado, aunque por diferentes caminos, convenido previamente de juntarse en Caborca.

Allí supieron que para ir al Colorado había dos caminos: uno atravesando valles y montañas, con grandes rodeos, y otro más breve, por lo largo de la costa. Los misioneros optaron por este último. Ca-

minaron en busca de la playa por 13 leguas y llegaron a un paraje donde había una rancharía como de 200 personas, en donde el P. Kino bautizó a una anciana como de 120 años de edad. Dejando este punto entraron en un gran arenal el 19 de marzo; y el día siguiente desde la cumbre de un cerro el P. Kino y el Cap. Juan Mateo Mange, jefe de la escolta, descubrieron el Mar de Cortés y la costa opuesta. Estaban a la altura de 31 grados. Otro día llegaron a la playa, que encontraron desprovista de agua y pastos, por lo que decidieron retroceder a San Marcelo, visto que por el arenal no podían continuar sin exponerse a morir de sed. Intentaron enseguida rodear el arenal más al norte y encontrándose, según los viajeros en altura de 33 grados, divisaron desde la cima de un cerro no muy alto la serranía de California y la unión de los dos territorios, que eran solamente separados por la corriente del Río Colorado.

Con estas observaciones resolvieron dar la vuelta, por tener pocos víveres; y entonces Salvatierra se dirigió a Guaymas, a cumplir la orden de establecer la misión en aquel lugar, que, como se ha dicho, quedaría bajo su jurisdicción. Esta fundación debe haberse verificado en la última semana de abril o en la primera de mayo de 1701. Salvatierra no cita la fecha, pero escribió sobre esto: "...me hallé de vuelta en el puerto de Guaymas, que con mucho consuelo de esta gente pima y guayma empezó a tomar asiento de pueblo cristiano, habiendo plantado la cruz y hecho ramada, y dándoles campana, que colgaron con mucha fiesta; y en señal de que abrazaban la fe, con mucho cariño entregaron un escuadroncillo de sus hijos parvulitos, a los cuales bautizó el P. Manuel Díaz. Este pueblo de pimas y guaymas se llamó S. José de la Laguna".

Se embarcó luego Salvatierra para California en la fragata San José que a la sazón estaba surta en Guaymas y después de un día de navegación llegó a la Isla del Carmen; pero como tuvo que desembarcar el ganado que llevaba en San Bruno, a causa de mal tiempo, no fue sino hasta el 21 del mismo mes cuando estuvieron en Loreto.

Los sucesos ocurridos en la capital de California durante la ausencia de Salvatierra, fueron los siguientes:

1°—Al arreciar la escasez de víveres y no teniendo esperanzas de arribo de algún barco con provisiones, mandó el P. Piccolo calafatear la vieja lancha fundadora que por inservible estaba ya abandonada, utilizando para ello goma de copal en vez de brea, de que carecían; y

una vez reparada en cuanto fue dable se dirigió en ella a la otra costa en busca de auxilios, los cuales le fueron proporcionados por los misioneros de aquellos establecimientos.

2°—En el Río Yaqui la lancha encontró y llevó a California al P. Juan de Ugarte que iba desde México cuidando un cargamento de comestibles y otros efectos para la colonia. Este sacerdote, que como hemos dicho se unió desde los primeros pasos al P. Salvatierra para procurar la conquista de la península, había hecho un viaje muy dilatado y muy peligroso por mar y tierra, para acudir al servicio de aquella misión jesuítica, de la cual era procurador en la Metrópoli.

CAPITULO XX

Nombramiento de Rodríguez Lorenzo como capitán del presidio.—Las dificultades económicas amenazan la vida de la colonia.—Memoriales y más memoriales.—Cédulas y más cédulas reales.—Sordera del Gobierno Virreynal.—Gestiones del P. Pícolo en México.—Su regreso a la península con dos misioneros.—Nuevas exploraciones.—Descubrimiento de Mulegé.—El P. Ugarte inicia su gran obra en San Javier.

El capitán García de Mendoza trabajó con mucho entusiasmo, según lo hemos visto, en los primeros tiempos de su ejercicio, ayudando sobremanera a los padres en las expediciones, en la apertura de caminos y en la sujeción de los indígenas; pero llegó la época en que quiso aprovecharse de su calidad de jefe militar, tratando de hacer lo que en otras regiones acostumbraban los soldados de los presidios: explotar a los indios en trabajos productivos, principalmente en la pesca de perlas; y como los padres se lo impidieran, emprendió desde Loreto una campaña de difamación contra ellos, escribiendo cartas al virrey y a otras autoridades, en las que hacía tremendos cargos a los misioneros. Quería este hombre por tales medios conseguir que se le liberara de la dependencia de los religiosos, para así poder disponer de los nativos a su antojo y tener, como en el interior, sus encomiendas. ¡Lo que le hubiera rendido en perlas y otros bienes de fortuna esta liberación! Viendo, al fin, que todas sus quejas resultaban inútiles, optó por renunciar a su empleo y con este motivo fue designado en su lugar Isidro de Figueroa; mas, como los soldados no estuvieran contentos con este nuevo superior, dispuso Salvatierra que se hiciera la designación por medio del voto, el cual favoreció a Esteban Rodríguez Lorenzo, quien desempeñó el cargo por 47 años, excepto un corto lapso, según veremos oportunamente.

Entretanto, las dificultades económicas amenazaban la vida de la colonia. Aunque Salvatierra se había comprometido a llevar a la práctica su entrada en California sin gravar el real erario, visto que sin contribución oficial no podía mantenerse seguro lo logrado en aquella conquista, escribió numerosas instancias pidiendo al virrey su protección para poder afianzar lo hasta allí dominado. Desde los primeros

días de su arribo a California habíale dado cuenta de los sucesos de su entrada y posteriormente le había informado detalladamente de la obra de penetración, solicitando, al mismo tiempo, lo de siempre: ayuda pecuniaria para seguir adelante; mas a todos estos requerimientos contestaba el demandado con el silencio. El 1° de marzo de 1700 dirigió el conquistador de la península un memorial al Real Acuerdo, que firmaron todos los colonos, exponiendo que con sólo las limosnas de las gentes de buena voluntad no bastaba para conservar los nuevos establecimientos; por lo tanto, pedía que se pagara el personal del presidio por cuenta del Rey, como en todas partes. Concluía dicho escrito Salvatierra protestando su decisión de no abandonar California, aunque tuviera que quedarse solo y ofrendar su vida por aquella obra.

Poco tiempo después, encontrándose en Sinaloa, elevó otro memorial al virrey haciéndole ver las dificultades con que tropezaban en relación con las comunicaciones marítimas y describiendo, al efecto, el desastroso estado en que se encontraban el barco San José y la vieja lancha, así como de la pérdida del San Fermín. Hacía hincapie en el peligro de que toda la colonia pereciera de hambre, cuando estaba la situación a punto de madurar para que aquella tierra quedara firme y definitivamente bajo el dominio de la corona española. Solicitaba, pues, que se dotara a aquel presidio de un barco para salvar la situación tan comprometida. A ninguna de estas cartas prestó oídos el virrey y sólo ante la presión y gestiones del P. Ugarte, procurador de la conquista, señaló el virrey la irrisoria suma de mil pesos anuales de subvención, suma que rechazó el propio padre Ugarte.

No eran poca parte a crear un ambiente negativo a estas súplicas las cartas antes diseminadas por García de Mendoza y la especie calumniosa difundida por los enemigos de los jesuitas, por medio de la cual se aseguraba que era mentira lo de la pérdida del San Fermín y que lo único que pretendían éstos era defraudar al tesoro real, para gastar las sumas por sus peticiones conseguidas en otros menesteres de interés particular de la Compañía o de sus miembros.

Desvanecidas tales calumnias por los hijos de Loyola, el fiscal tomó cartas en el asunto, pero habiendo examinado el texto de la licencia concedida a Salvatierra para entrar en la península, alegó para negar toda cooperación la cláusula expresa de que tal conquista debería realizarse a expensas de los promotores.

El gobierno virreynal, por su parte, había informado a Madrid en dos ocasiones sobre la empresa de los jesuitas en la California y de

allá habían a su vez manifestado satisfacción y ordenado se impulsara tal empresa, a pesar de lo cual ninguna providencia se tomó para ofrecer a los sacrificados misioneros un respaldo efectivo. Al subir al trono del Imperio Español Felipe V, a la muerte de Carlos II, se enviaron órdenes terminantes en el sentido de favorecer con mano firme la conquista de la península; pero ninguna de estas órdenes, pues fueron varias, dieron resultado alguno, por este o aquel motivo.

Es oportuno decir aquí que este interminable proceso de solicitudes y navegaciones, de súplicas de allá y de sordera oficial de acá, ha constituido una cadena eslabonada en toda la historia de Baja California, tanto en la época colonial como en la independiente, salvo en el último cuarto de siglo, en que se ha prestado alguna atención a aquella tierra por las autoridades centrales de México. Si los misioneros de entonces se hubieran dedicado a la pesca de las perlas para halagar con ellas los apetitos de riquezas de los gobernantes, como en más de una ocasión se ha hecho en tiempos posteriores, es seguro que éstos hubieran respondido con presteza a las tan urgentes demandas que hacía la incipiente población californiana.

A mediados de 1701 se había licenciado ya buena cantidad de soldados y se disponía el jefe de aquella comunidad teocrática a acabar de una vez con tan penoso estado de cosas, liquidando el resto de la gente; pero antes de proceder a esto determinó dar un último paso para ver si podía ablandar a la metrópoli de la Nueva España. Al efecto envió a ella al P. Pícolo para hacer gestiones sobre el tan delicado y tantas veces tratado problema económico. Salió dicho religioso para la otra costa, pero como los malos tiempos lo devolvieron dos veces, dispuso el conquistador que mientras los temporales se aplacaban pasara a esperar a su misión de San Javier.

Estando de nuevo en aquella misión dicho P. Pícolo hicieron los indios un intento de destruirla y matar al misionero, salvándose este último por no estar ya en el lugar, pues había recibido oportuno aviso de lo que estaba por suceder, lo que lo obligó a dirigirse apresuradamente a Loreto en busca de seguridad. Inmediatamente salió del presidio Isidro de Figueroa, entonces capitán del mismo, al frente de un grupo de soldados a castigar a los fascinerosos, mas aunque tuvo con los alzados algunas escaramuzas en las que hubo algunos muertos, el cabecilla no pudo ser aprehendido ni castigado por el momento.

El P. Juan de Ugarte, que había llegado a la península con fecha 19 de marzo de 1701, después de ponerse un tanto al corriente acerca

de las lenguas nativas, pasó a hacerse cargo de la misión de San Javier a fines del año, cuando Pícolo tuvo que abandonar el lugar para dirigirse a la capital, según los planes del P. Juan María antes expuestos.

Marchó Pícolo de Loreto el 26 de diciembre a cumplir su comisión vía Sinaloa, en donde tomó las posibles providencias para que se enviara a los loretanos algún socorro. Pasó después a Guadalajara donde tuvo noticias de las cédulas reales en favor de la California, entre las cuales se encontraba una que disponía la asignación de seis mil pesos anuales a las misiones peninsulares. El enviado rindió a la audiencia de Guadalajara un pormenorizado informe sobre la situación de aquéllas, al cual se agregaron declaraciones de personas que allá habían estado, todo lo cual se publicó poco tiempo después en la ciudad de México.

Ya tres meses antes, al saberse en la capital del virreynato de las anteriores disposiciones reales, el P. Alejandro Romano, que ocupaba el lugar de Ugarte como procurador en México, había solicitado el pago de los seis mil pesos de que se ha hecho mención, sin conseguir siquiera una respuesta a su demanda. Presentóse nuevo memorial a la llegada de Pícolo y después de algunas dificultades se logró que fueran pagados; mas otras peticiones que consigo llevaba el emisario se reservaron para ser remitidas al rey.

Aparte de esta aportación oficial se obtuvo la cooperación del Marqués de Villapiente, quien ofreció contribuir inmediatamente para la fundación de tres misiones; y prometieron aportar lo necesario para otra, Dn. Nicolás de Arteaga y su esposa Dña. Josefa Vallejo. Conseguido esto se dirigió el P. Pícolo al Provincial en demanda de sacerdotes para cubrir estas nuevas fundaciones; pero no logró conseguir más que dos: los PP. Juan Manuel de Basaldúa, originario de Michoacán y Jerónimo Minutili, de Cerdeña, Italia.

Compró un barco llamado "El Rosario", el que después de arreglado convenientemente fue cargado con todos los géneros obtenidos para California, habiendo salido en él con los padres, de Matanchel, para su destino: Loreto. Una horrible borrasca puso en peligro todo, pero afortunadamente sólo una parte del cargamento fue botado al agua a la hora de mayor intensidad de la tormenta. Llegó el barco con sus tripulantes sanos y salvos a la capital californiana el 28 de octubre de 1702.

La poca gente que quedaba en aquélla recibióles con indecible alegría, pues para entonces la misión estaba como si dijéramos en

agonía. Alentados todos con los nuevos elementos que recibían, tanto por lo que se refiere a las subsistencias como a los nuevos misioneros, se pusieron todos, religiosos y soldados, a darle mayor impulso a la conquista.

Celebró a tal fin Salvatierra una reunión con todos sus colaboradores y en esta se acordó: que el P. Ugarte se dirigiera a la otra costa en busca de ejemplares para fomentar la ganadería, inclusive caballos y mulas, para las expediciones de exploración; que el P. Minutili se quedara en Loreto con Salvatierra y que Basaldúa pasara a hacer compañía a Pícolo en San Javier.

En cumplimiento de lo anterior se embarcó Ugarte en noviembre, pero los consabidos temporales lo hicieron tornar sin alcanzar la otra banda. En diciembre siguiente repitió el intento con éxito y regresó de su comisión en febrero de 1703, conduciendo buena contribución de ganado mayor y menor, caballar y mular, así como un cargamento de víveres obtenidos en las distintas misiones de la Pimería que estaban al cargo del P. Kino.

Después de esto el P. Salvatierra se dedicó a hacer algunas exploraciones, así para buscar el sitio adecuado que debía ocupar cada una de las nuevas misiones proyectadas como para ver si podía localizarse un puerto a propósito en la costa occidental, puerto que se había tratado de hallar desde el principio de la conquista, como ya se ha visto. En mayo de 1703 partió desde San Javier, arroyo abajo y se dirigió a la costa del Pacífico, la cual registró minuciosamente en un radio muchísimo mayor que el recorrido por Pícolo en 1699, aunque sin mejores resultados, pues no halló puerto ni sitio alguno que ofreciera buenas condiciones para crear nuevos establecimientos. En este mismo mes salió hacia el Norte en busca del pequeño río Mulegé, del cual se tenían ya algunas noticias, pero no pudo llegar a él por las anfractuosidades del terreno.

En junio del año que venimos citando, dispuso Salvatierra una celebración religiosa imponente. Trataba por este medio de alentar a los colonos cristianos y al mismo tiempo de deslumbrar a los indios. Ordenó con tal motivo que todos los religiosos y soldados se concentraran en Loreto, por lo que quedaron solos aquellos lugares en que habían creado intereses las obras misionales, como en San Javier y Londó. Esto dio por resultado que en el primero de los citados lugares se aprovecharan los siempre descontentos guamas para cometer una

verdadera masacre entre los catecúmenos, de la cual les llegó noticia a los españoles en plena fiesta religiosa. Este atentado fue provocado por los mismos elementos que intentaron el asesinato de Pícolo en 1701 y que no habían sido castigados. Dirigióse al lugar de los sucesos el capitán del presidio con su tropa a perseguir a los malechores, quienes rehuyeron desde luego el combate. Entonces Rodríguez Lorenzo, valiéndose de los mismos indios logró la captura del principal responsable y lo pasó por las armas.



El P. jesuíta Juan de Ugarte, quien por la calidad de sus esfuerzos y los supremos sacrificios que hizo por la civilización en B. C., ha de vivir eternamente en la memoria de los habitantes de la península californiana.

Dos lugares fueron escogidos para establecer nuevas misiones: uno, Ligüig o Malibat, al Sur; y otro, el riachuelo de Mulegé, que había sido descubierto en una arribada forzosa de la lancha, pero que todavía no era explorado en detalle. Con objeto de registrar este último se dirigieron a él a fines de agosto por mar los PP. Pícolo y Basaldúa; navegaron mar arriba y encontraron el antedicho riachuelo cerca de la boca de la Bahía de la Concepción. Remontaron la corriente por espacio de una legua conducidos por los indios, hasta el lugar en que posteriormente se fincó la misión de Santa Rosalía de Mulegé.

Como no tenían bestias para recorrer el territorio que media entre dicho lugar y Loreto, para establecer una ruta que sirviera de

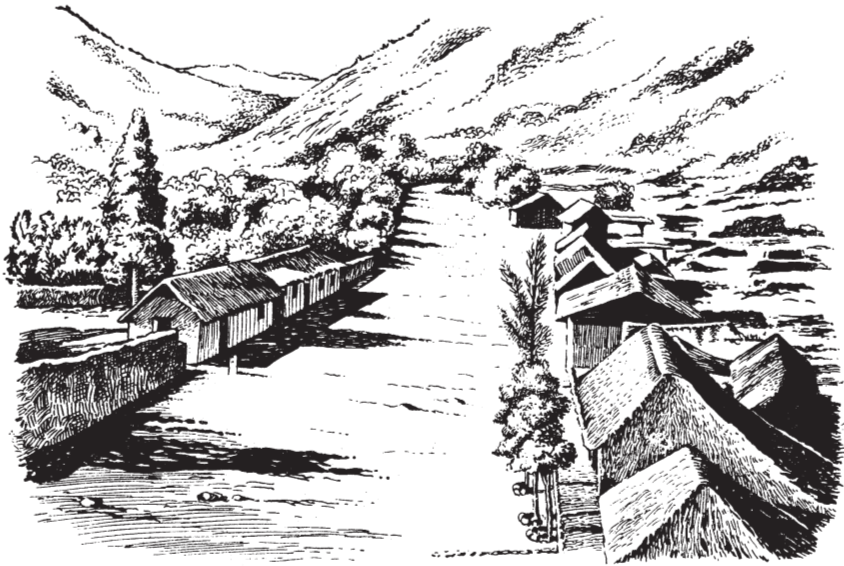
unión con la capital de California, les fue preciso atravesar el Golfo para ir a buscarlas a Sonora. Consiguieron con el P. Andrés de Cervantes en la Misión del Yaqui, desde donde volvió solo el P. Basaldúa a Mulegé para continuar la exploración, pues Pícolo permaneció en la otra banda para buscar provisiones y otros artículos indispensables en la colonia. Con mil dificultades se logró al fin el propósito de viajar por tierra de Mulegé a Loreto, con lo que se consideró preparado el terreno para establecer la misión que se proyectaba.

Para colmo de males en este año aumentó el número de bocas en Loreto al arribar a aquel puerto dos embarcaciones que habiendo ido a pescar perlas de contrabando, es decir, sin licencia, naufragaron en las cercanías y los misioneros se vieron en el trance de tener que auxiliar a estos desventurados, dándoles de comer y ropa por varios meses mientras los buques estuvieron en condiciones de hacerse nuevamente a la mar.

Ahora hablaremos algo acerca de la gran obra iniciada en San Javier por el P. Ugarte. Todos los misioneros jesuitas se distinguieron por su elevado espíritu de sacrificio, por las grandes penalidades que soportaron, principalmente en la primera época, y por los innumerables trabajos físicos que se echaron a cuestras; pero ninguno, después de Salvatierra, dio tan ancha medida como el padre Ugarte.

Ya hemos dicho que a fines de 1701 pasó a Sonora en busca de animales domésticos y habiendo regresado con ellos inició en San Javier la cría de ganado mayor y menor, caballos y mulas, así como el desarrollo de la agricultura en corta escala. Pícolo hizo las primeras siembras experimentales; Ugarte levantó las primeras cosechas formales. Y no es que contara para ello con grandes facilidades: el manantial de que dispone el lugar dista mucho de ser algo que valga la pena; pero aquel hombre emprendedor, cuya mínima recompensa hubiera sido el martirio, que todos ellos, los misioneros, buscaban abierta o veladamente, se puso a remover piedras y más piedras para despejar el espacio necesario para hacer las plantaciones. Fijó así las primeras viñas y con ellas produjo el vino que se consumía en las misiones; cuando tuvo lana de sus ovejas púsose a enseñar a los indios el modo de hilarla y tejerla. Cultivó el trigo y demás cereales, aunque no en cantidad suficiente para llenar las necesidades de conquistadores y nativos. El dátil, la higuera, el olivo, los limoneros y los naranjos fueron llevados allá por este hombre infatigable.

Bien haría la Baja California si proclamara como tipo del ciudadano común al venerable padre Juan de Ugarte, porque templos como el suyo son indispensables aun hoy en día para vencer y hacer producir algo útil al terreno de la península, que en su mayor parte es un desierto de piedra. No queremos decir con esto que aconsejamos a la juventud que abrace el estado eclesiástico, sino que debe empeñarse en imitar el espíritu constructivo de este insigne misionero. ¡Así aprendería a sacar algo útil de donde aparentemente no hay nada aprovechable!



El pueblecito de San Francisco Javier, entre ásperas montañas y pedregales, tal como se ve en la actualidad. En este lugar desarrolló el P. Juan de Ugarte su inolvidable obra civilizadora.

CAPITULO XXI

1704, el año terrible.—Viaje de Basaldúa a México.—Diversas e infructuosas órdenes reales en pro de California.—Va a México el P. Salvatierra.—Su nombramiento como provincial y su renuncia a este cargo.—Fundación de las misiones de Ligüig, Mulegé y Comondú.—Otros sucesos hasta la muerte de Salvatierra.

El año de 1704 fue uno de los más terribles para las misiones peninsulares. La pobreza se extendió en forma pavorosa en todas ellas. Esto era debido, entre otras cosas, al mal estado del barco “El Rosario” que, sin las reparaciones necesarias, se veía impedido de hacer los acostumbrados viajes a la costa continental. A pesar de esto último se embarcó en él en febrero el P. Basaldúa para ir a México, vía Matanchel y Guadalajara, para reiterar la gestión de ayuda económica, que era el grito desesperado de los misioneros californianos.

El P. Piccolo, por su parte, pasó en la lancha San Javier a Guaymas, haciendo enseguida numerosos viajes entre una y otra costa, conduciendo los socorros que lograba obtener de sus cofrades, los jesuitas de Sonora y Sinaloa. Estos socorros, sin embargo, no bastaban para el sostenimiento de tanta gente como habitaba ya en Loreto, a la sombra de la misión. Además, lo poco que se conseguía estaba expuesto al peligro de los naufragios o a perderse en los almacenes por efectos del clima.

El P. Basaldúa llegó a México y de pronto abrigó grandes esperanzas de obtener los recursos en cuya busca iba. Basaba tales esperanzas en las buenas noticias que a su llegada encontró procedentes de la corte. Consistían éstas en nuevas disposiciones que allá se habían dictado en favor de la conquista de California, a insistencia de dos procuradores jesuitas que procedentes de México se encontraban en Europa.

El día 16 de junio se había leído en el Consejo de Indias, estando presente el rey, un memorial que al efecto sometieron los susodichos procuradores. Oído el fiscal, mandó su Majestad cinco cédulas a la

Nueva España, en 28 de septiembre. En una de ellas se ordenaba que a las misiones de Californias se diera la misma ayuda económica que a las de Sonora, Sinaloa y Nueva Vizcaya. También se ordenaba que se les proporcionaran elementos para el culto, como campanas, ornamentos y otros artículos. Ordenó en otra que el virrey celebrase junta de oficiales de guerra, con asistencia de los jesuitas y otras personas conocedoras de la tierra, para acordar el establecimiento de un nuevo presidio sobre la costa occidental de la península, lo más al Norte posible, para auxiliar, como tantas veces se había intentado, las naves que corrían entre Manila y Acapulco, a la vez que para proporcionar seguridad a la provincia y a sus moradores. Asimismo se disponía que se comprara un barco dotado de personal pagado por las cajas reales y que se proporcionaran siete mil pesos anuales sin dilación, a más de los seis mil antes señalados.

Otras disposiciones reales resultantes de esta reunión del Supremo Consejo de Indias, fueron: que se estableciera la pesca de perlas y que se enviaran a la península familias pobres para aumentar la población.

Estas cédulas vinieron a poder del virrey el 11 de abril de 1704 y el fiscal que conoció de ellas opinó, en 18 del mismo mes, que debían cumplirse en todo y por todo. Pero no sucedió así, demostrándose con ello, una vez más, que parecía haber una consigna especial en el virreynato para evitar cualquier gasto que favoreciera los trabajos de penetración en la lejana península. A todas estas órdenes reales se les daba carpetazo con este o con aquel pretexto. El trámite del virrey en esta ocasión fue turnar las cédulas y el dictamen del fiscal a la Junta General a que deberían asistir Salvatierra y Pícolo, para determinar lo del nuevo presidio. El primero se hallaba en California y el segundo en Guaymas en esos momentos. De ahí que todo el negocio quedara paralizado y burladas las órdenes reales.

Se dirigieron inmediatamente cartas a Salvatierra para invitarlo a asistir a la antedicha junta de guerra, con lo cual se eludió dar los dineros que se mandaban entregar sin demora. Nos dice el historiador Miguel Venegas que "la verdadera causa de todo esto se encerraba en el excesivo celo de los ministros reales para enviar a España mucha plata en aquel tiempo en que a la verdad necesitaba bien el rey de estos socorros, para afianzar su corona contra gran parte de Europa conjurada; y no podían remitirse muchos caudales si se disipaban las

cajas reales en nuevos situados, barcos, conquistas, misioneros y presidios”.

Por lo anterior, la gestión del P. Basaldúa resultó nula. Aun los conocidos bienhechores limitaron ahora sus limosnas debido al desastre marítimo que acababa de ocurrir en Vigo a la flota mercante, desastre en que la mayoría de ellos habían sufrido grandes pérdidas. Con lo poco que pudo conseguir y después de carenar el barco volvió a Loreto el emisario, acompañado del misionero Pedro de Ugarte, hermano del de igual apellido que ya estaba en California, quien iba en sustitución del P. Minutili.

Las necesidades llegaban a su máximo a fines del verano en aquella colonia que para entonces contaba con sesenta personas. Esto obligó a Salvatierra a celebrar una reunión con todos para determinar que si en vista de tantas hambres y miserias, se había de liquidar la empresa, dejando a cada uno en libertad de tomar el camino que mejor le pareciera. El dijo de sí mismo: “Yo por mi parte viviré solo, sin soldados, aunque con algún riesgo...” Ninguno de los oficiales y soldados, mucho menos los padres, aceptaron dar por terminado aquel intento de colonización. El P. Juan de Ugarte empezó a deambular por montes y marismas buscando lo que la tierra podía ofrecer espontáneamente, para alimentar a aquella famélica comunidad. Lo hizo tan bien, que todos tuvieron fuerzas para resistir hasta que llegaron los envíos de víveres del Río Yaqui.

Las cartas en que se llamaba a Salvatierra a México llegaron a Loreto a fines de agosto; pero éste no pudo salir inmediatamente por tener pendiente la dedicación de la nueva iglesia, acto que se verificó el día de la Natividad, 8 de septiembre de 1704. Debemos aclarar aquí que esta construcción no es la misma que subsiste hasta nuestros días y que aparece reproducida tras de su reconstrucción reciente, en este mismo capítulo, pues la que aquí se ve fue erigida posteriormente por el P. Bravo y terminada en 1742.

Había sido designado el P. Juan María visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa por este tiempo; pero debiendo atender a la cita de México no pudo desempeñar este encargo, ya que tuvo que salir hacia la capital el día 1° de octubre. Llevó consigo a Esteban Rodríguez Lorenzo, su fiel compañero desde 1697, quien por dificultades con la tropa decidió renunciar al cargo de jefe del presidio. En su lugar dejó Salvatierra al alférez Nicolás Márquez interinamente y pa-

ra ocupar el puesto definitivamente mandó traer al alférez Juan Bautista Escalante, el que a la sazón estaba en el presidio de Nacozari.

Mientras Salvatierra se hallaba en Guadalajara discutiendo los problemas de su región con la Audiencia y otras autoridades, en México se supo que a la muerte del Provincial de la Compañía de Jesús Manuel Piñeyro, al abrir el pliego en que se nombraba su sucesor, se encontró designado para tal puesto el conquistador de California. Luego que éste llegó a México y se le notificó de tal nombramiento hizo gestiones para que se le relevara de él, interesado como estaba en los trabajos misionales en nuestra península; pero tal cosa no se pudo arreglar de inmediato, por lo que tuvo que iniciar sus labores con el carácter de jefe de las comunidades jesuíticas en la Nueva España, no sin antes insistir ante el General de la Compañía, residente en Roma, que se le sustituyera en tal jefatura, para poder regresar a la California.

Entrevistóse luego con el virrey, gestionando el pago de los adeudos que las cajas de la tesorería tenían con sus misiones, pero no pudo arreglar nada, a pesar de las consideraciones con que en todas partes era tratado. Pidió que se celebrase la reunión para la que había sido llamado, mas por diversas circunstancias no pudo verificarse tal junta; visto lo cual por el P. Juan María emprendió un viaje de visita a los establecimientos de su jurisdicción y no regresó a México hasta después de la cuaresma de 1705. Ahora dieron al misionero algunas esperanzas de que se realizaría la junta aplazada, pues al efecto le pidieron un informe pormenorizado sobre los diversos puntos que en ella habrían de tratarse. En este informe, que tiene fecha 25 de mayo de 1705, después de hacer historia de todos los intentos y fracasos sufridos en la colonización de California hasta antes de la entrada de la Compañía de Jesús, expone Salvatierra:

1°—La necesidad de sostener la organización adoptada en aquellos lugares, haciendo depender los soldados directamente de los padres.

2°—La urgencia de que se cumplieran las disposiciones reales en el renglón económico.

3°—Que en vez de fundar un nuevo presidio se diera impulso económico a las misiones existentes para que al extenderse éstas pudieran proveer a la resolución de los problemas que la navegación transpacífica planteaba.

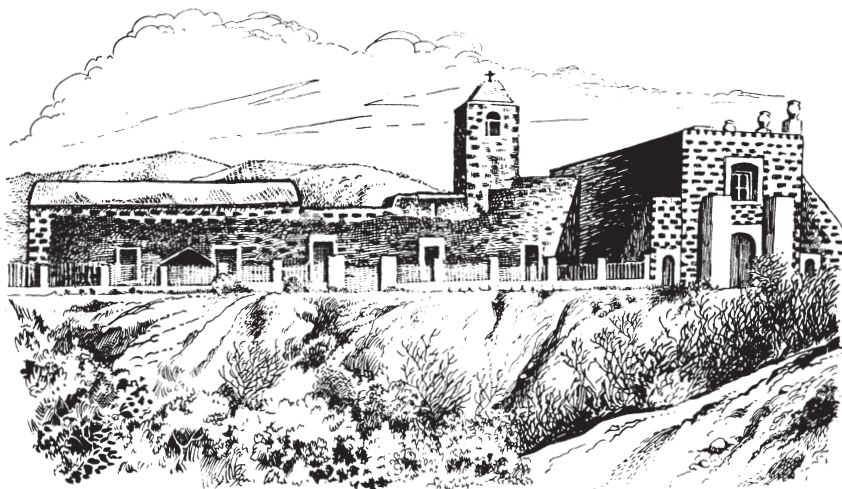
El virrey dispuso que este informe pasase de inmediato al fiscal y después a la junta general proyectada; pero como ésta no tuvo verificativo todo quedó en la frustración habitual. Debido a esto el provincial de los jesuítas decidió salir de México a visitar las misiones peninsulares, llevando de regreso a Rodríguez Lorenzo para que fuera a ocupar de nuevo su puesto de capitán de la guarnición loretana. Apenas salido el P. Juan de la Metrópoli se efectuó la junta, como si no más se hubiera estado esperando tal cosa para justificar el sabotaje a las órdenes reales. Naturalmente, como el interesado estaba ausente, nada se pudo acordar y todo se redujo como siempre, a mandar la documentación a la corte, con las disculpas y pretextos ya conocidos.

Mientras lo anterior pasaba en América en relación con la conquista de California, el rey dictaba nuevas órdenes para que se pagaran sin demora las sumas acordadas, pidiendo al mismo tiempo que se le diese aviso inmediato de lo que sobre ello se hiciera. Todo esto se guardó en el más absoluto secreto y nada trascendió ni a los misioneros ni a los dignatarios de la Compañía, quienes, ignorantes de los apremios con que excitaba el rey a sus subordinados americanos para que proporcionaran los necesarios fondos a las miserables misiones de la península, no pudieron hacer gestión alguna para lograr el cumplimiento de la voluntad real. Otras órdenes por el estilo estuvieron llegando al vireynato en los años subsecuentes, con idénticos resultados, por lo que será inútil cansar al lector dándole cuenta detallada de ellas. Todo siguió guardado con sigilo, sin que aquellas personas afectadas por el desacato supieran lo más mínimo sobre el asunto.

Las novedades que en la península encontró el Padre Conquistador no fueron de mayor monta: el P. Pícolo, que residía en Sonora para este tiempo, se había hecho cargo de los abastecimientos, que, aunque siempre tardíos y escasos, habían logrado salvar la situación de los establecimientos californianos. El P. Basaldúa se había establecido en Londó, que antes solamente había sido pueblo de visita, el P. Juan de Ugarte seguía en San Javier y su hermano Pedro estaba en Loreto.

Permaneció dos meses el P. Provincial en la península y después de visitar todos los centros misionales se retiró hacia el interior de la Nueva España, dejando instrucciones concretas sobre lo que en seguida había de hacerse: la creación de las misiones de Liguig y la de Mulegé. Para cumplir estas instrucciones salieron en un mismo día, 21 de noviembre de 1705, los PP. Basaldúa y Pedro Ugarte, el pri-

mero para el Norte, hacia el riachuelo de Mulegé; y el segundo hacia el Sur, para establecer las susodichas misiones, lo cual cumplieron conforme a las indicaciones recibidas, dándose a la del Norte el nombre de Santa Rosalía de Mulegé y a la del Sur, el de San Juan Bautista. La misión de Ligüig o Malibat sólo subsistió hasta 1709, porque el donante de los fondos para su sostenimiento, D. Juan Bautista López, retuvo en su poder la suma aportada y nada más pagaba los réditos, por lo que habiendo quebrado en los negocios, dejó en el aire la misión. Para la de Mulegé habían hecho donación de fondos el Sr. Nicolás de Arteaga y su esposa Dña. Josefa Vallejo. El P. Basaldúa atendió durante cuatro años la misión de Mulegé, pero por haber enfermado



El templo de la misión de Santa Rosalía de Mulegé, en su estado actual.

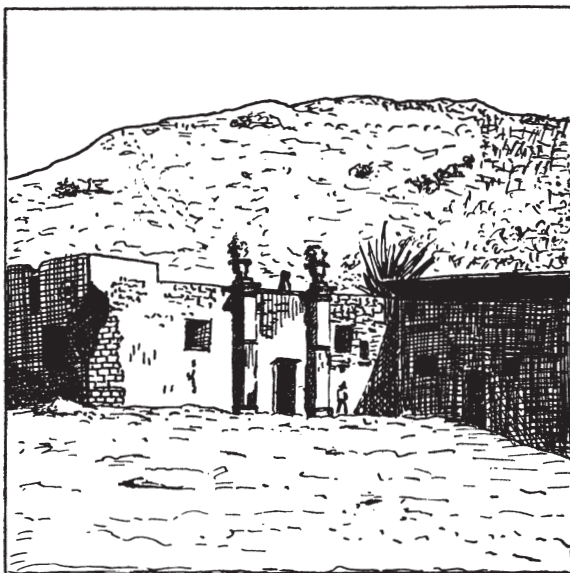
pasó a la Pimería y fue a substituirlo el P. Pícolo, quien por tal motivo abandonó el puesto de Visitador que venía desempeñando en la otra banda.

Mientras los PP. Ugarte y Basaldúa se ocupaban en los trabajos descritos, el P. Juan de Ugarte se ponía al frente de las faenas que requerían la atención de los puestos de Loreto, Londó y San Javier. Vino a alivianar la pesada carga de éste último la llegada del coadjutor Jaime Bravo, quien había ido con Salvatierra en su último viaje, al encargarse de los negocios administrativos, en lo cual demostró siem-

pre gran habilidad y constancia. Este religioso, recibido posteriormente como sacerdote, vino a ser el fundador de la misión de La Paz.

En medio de trabajos rutinarios, por el estilo de los hasta aquí descritos sobre fundación de misiones, pasó el año de 1706, durante el cual lo más saliente fue una nueva exploración de las costas occidentales emprendida por el P. Juan de Ugarte, sin ningún éxito positivo con respecto a la localización de puertos para fundar un nuevo puesto que sirviera para auxiliar a los navegantes del Pacífico.

En septiembre de este mismo año había aceptado el P. General de la Compañía de Jesús la renuncia de Salvatierra como provincial, por lo que, libre ya de esta comisión, emprendió éste el viaje de regreso a California a principios de 1707 y arribó a San Dionisio el 3 de febrero.



Al poco tiempo llegó vía Matanchel el P. Julián de Mayor- ga, a quien el P. Salvatierra había encargado la conducción de los *situados* que en México había dejado listos, de acuerdo con el P. Procurador Alejandro Ro- mano.

Ruinas de la misión de San José de Comondú tal como se encontraban al terminar el primer cuarto del presente siglo. En el sitio que ocupaba hay ahora una escuela oficial.

Entrado ya el año de 1708 visitaron los PP. Ugarte y Salvatierra el sitio llamado actualmente *Comondú* (Caamanc, cadeú, anotado en el capítulo de las lenguas) y encontrándolo apropiado para formar en él un centro de población, por tener un buen venero de agua que corría entre ásperos peñascales, determinaron establecer allí la misión de San

José de Comondú, aprovechando los fondos ofrecidos por Dn. José de la Puente, en cuyo honor se le puso tal nombre. Para esta obra destinaron al P. Mayorga, quien antes de adaptarse al clima peninsular había sufrido mucho en su salud; pero a la sazón se encontraba ya en condiciones de emprender la tarea que se le señalaba. Después de dejar a Mayorga encarrilado en este trabajo se retiraron los Padres Salvatierra y Bravo a Loreto.

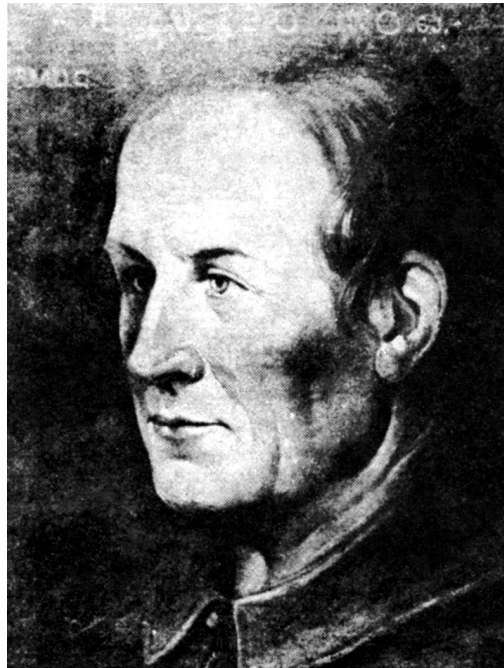
El suceso más notable durante el año de 1709 fue un nuevo intento de los piratas ingleses para apoderarse de los galeones de Manila en el extremo Sur de la península, intento que se cumplió sólo en parte. En efecto, una flotilla al mando de Woodes Rogers sorprendió y apresó en Cabo San Lucas, el 22 de diciembre al buque español "Nuestra Señora de la Encarnación"; y habiendo sabido por sus tripulantes que atrás venía otro galeón más grande, se puso a acecharlo el pirata, esperando obtener de él una gran cosecha en riquezas. El citado barco se presentó poco después a la vista en San José del Cabo y entró en combate con los tres navíos con que contaba Rogers, a los cuales hizo huir por la superioridad de sus cañones. Este barco era el "Begoña", de 900 toneladas y armado con 60 piezas poderosas. El jefe de la artillería se situó en la Santa Bárbara o depósito en pólvora y amenazó a la tripulación con volar el barco si permitía el abordaje por los piratas; pero no hubo necesidad de medida tan extrema, porque los enemigos huyeron al notar la ineficacia de su artillería frente a la del "Begoña". El "Encarnación" fue rebautizado por los ingleses con el nombre de "Batchellor" y de él vino a ser primer piloto Alejandro Selkirk, individuo que después de vivir solitario por más de cuatro años en la Isla de Juan Fernández, frente a la costa de Chile, abandonado por otra flotilla de corsarios, había sido recogido por los barcos de Rogers. Este Selkirk vino a ser algún tiempo después el héroe de la novela Robinsón Crusoe, de Daniel Defoe.

Los años que siguieron fueron muy negros para los colonizadores de California, porque a las necesidades ordinarias ya conocidas se agregó el primer brote epidémico con la aparición de la viruela. Esto dio motivo a que los *guamas*, que nunca habían dejado de luchar en favor de sus antiguas preeminencias, aprovecharan la ocasión para esparcir la versión de que todas aquellas calamidades eran debidas nada menos que a los padres y a la nueva religión. La mortandad de indios y españoles se inició en proporciones alarmantes, lo cual unido a lo anterior, proyectaba sombrías perspectivas sobre la obra misional de los jesuitas.

En el año de 1711 murió en Sonora el P. Eusebio Francisco Kino, puntal poderoso e iniciador de la penetración española en la península y su desaparición causó gran pena a sus cofrades de nuestra tierra. No es este el lugar apropiado para hacer una semblanza de dicho misionero, cuyo nombre llena todo el Noroeste de la nación mexicana; pero lo haremos por separado en alguna otra ocasión.

Por los años de 1712 a 1716 sólo encontramos como novedad las pérdidas de barcos y la llegada del P. Clemente Guillén, quien después de escapar de tremendas borrascas al cruzar el Golfo y de perder en él a su compañero el P. Benito Guisi, llegó a Loreto en enero de 1714.

Dos años después intentó el P. Salvatierra, en 1716, la entrada entre los guaycuras de La Paz, que tenían guerra abierta con los blancos desde los atentados del Almirante Atondo. Hizo a tal fin un viaje al referido puerto, pero debido a un incidente desagradable en que fueron víctimas algunas mujeres guaycuras de aquel lugar, el viaje y el intento se convirtieron en un fracaso. Resultó que llevaba Salvatierra algunos indios de la misma raza de los de La Paz con objeto de devolverlos a los



suoyos, después de haberlos rescatado de quienes los habían apresado, para ver si por tal medio entraban en tratos con él los reacios guaycuras. Dice a este respecto Clavijero: "Llevó consigo tres guaycuras que le vendieron unos pescadores de perlas, y él compró y

P. Eusebio Francisco Kino, inspirador de la conquista de la Baja California. Retrato existente en la Misión de Tumacácori, Ariz.

trató muy bien para que entregándolos después a sus padres, fueran testigos de la beneficencia y dulzura de los misioneros para con los indios. Al llegar a La Paz hallaron algunos guaycuras con sus familias; pero éstos huyeron luego que vieron a los españoles. Los indios de Loreto los siguieron inconsideradamente, sin que bastasen a contenerlos los gritos del padre y del capitán. Los guaycuras continuaron su fuga, pero sus mujeres, como menos veloces en la carrera, viéndose alcanzadas, comenzaron a defenderse a pedradas. Los cristianos, añadiendo a la prudencia la crueldad, las maltrataron, y acaso las habrían matado si no hubieran llegado a defenderlas el capitán y algunos soldados..." El autor ha encontrado noticias en otras fuentes en las que se asegura que en este lance murieron varias mujeres.

A principios de 1717 fue llamado a México el P. Salvatierra por el virrey Marqués de Valero con objeto de obtener de él algunos informes sobre la península, a fin de poder poner en práctica algunas disposiciones reales recibidas antes de marchar a América a hacerse cargo del gobierno de la Nueva España. Con este motivo salió el Conquistador de Loreto el 31 de marzo acompañado del Coadjutor Jaime Bravo; y al llegar a Tepic se le agravaron ciertos males que padecía de largo tiempo atrás y fue necesario que se le transportara en camilla a Guadalajara, en donde murió el 18 de julio del año citado. Fue sepultado en la Capilla de Loreto por él levantada en aquella ciudad, cuando era rector del colegio de la capital de la Nueva Galicia. Sus funerales fueron muy solemnes y a ellos concurrieron todas las clases sociales.

El apóstol de Baja California, P. Juan María de Salvatierra, era nativo de Milán, Italia, de padre español y madre italiana, de ascendencia noble, pues provenía de los Duques de Milán. Nació el 15 de noviembre de 1648 y sus padres querían dedicarlo a la milicia y a la política, para procurar brillo y renombre al apellido; pero a la edad de 17 años decidió por sí mismo tomar el estado eclesiástico y entró en la Compañía de Jesús. Vino a México en 1675 y cursó aquí los grados superiores de su carrera. Luego pasó a la Tarahumara, donde permaneció 10 años trabajando en la conversión de los naturales. Antes de ir a California ocupó puestos importantes en los centros culturales de la Compañía en Guadalajara y Tepetzotlán.

CAPITULO XXII

Gestiones del Procurador Bravo en México.—Se hace cargo de la dirección de las misiones el P. Ugarte.—Construcción del primer barco en California.—Exploración en Bahía Magdalena.—Fundación de las misiones de Guadalupe y La Paz.—Problema por la ausencia de los indios en esta última.—El caso de Juan Díaz.

Muerto Salvatierra se presentó su ayudante Jaime Bravo en México, llevando los documentos y proyectos que en sus manos había puesto aquél para que continuara las gestiones que lo llevaban a la metrópoli azteca. Encontró el segundo al Virrey grandemente dispuesto a favorecer los establecimientos peninsulares, en acatamiento de las viejas órdenes reales y otras de reciente expedición.

Aprovechó el emisario el ambiente propicio que halló en la corte virreynal y de acuerdo con el pensamiento de Salvatierra propuso:

1°—Que se pagaran por cuenta del erario un oficial y 50 soldados, para con éstos fundar otro presidio en la parte austral de la península, con el fin de dar el auxilio tantas veces propuesto a los galeones de Manila.

2°—Que se aprobara el gasto de fundación y sostenimiento de un seminario de enseñanza elemental para los niños indígenas.

3°—Que se dotara a las misiones de un nuevo barco, pues el único que quedaba, el *San Javier*, estaba ya muy viejo y en muy mal estado.

4°—Que se concediera a Loreto la Salina del Carmen para que con sus productos pudiera tener algunos ingresos que aliviaran en algo las penalidades de colonos y misioneros. Esta salina a nadie beneficiaba entonces.

Todos estos puntos fueron acordados de conformidad en junta celebrada el 25 de septiembre, junta en la cual tomaron parte dos oidores, el fiscal, cuatro ministros y los religiosos Alejandro Romano y Jaime Bravo, procuradores de la California; mas arrepentido el fiscal

al día siguiente de haber votado en favor de todos estos gastos, pidió al virrey que dejara en suspenso la ejecución de los mismos, temiendo que en Madrid causara mala impresión el asunto. Por tal causa al final solo se votaron 18,270 pesos, para el pago de 25 soldados de guarnición en Loreto y se adquirió por cuatro mil pesos el barco solicitado. Aparte de esto se pagaron tres mil pesos que debían las misiones a diversas instituciones; pero no hubo nuevo presidio ni colegio para niños. Lo del usufructo de la sal del Carmen fue negado.

Una vez terminados los negocios anteriores regresó a Loreto en julio de 1718 el Hermano Bravo, a bordo de un barco perulero (peruano) recién adquirido, llevando elementos de subsistencia y otros artículos indispensables. Con él llegó también el P. Sebastián de Sistiaga, quien abandonó su puesto de catedrático del Colegio de San Andrés para pasar a la península.

Sustituyó a Salvatierra en la dirección de las misiones el P. Juan de Ugarte, quien, al tener tal carácter, lo primero que resolvió fue llevar a la práctica una exploración más directa al Norte de la tierra, reviviendo el viejo proyecto de Kino y Salvatierra de unir las misiones de California con las de Sonora, de encontrarse, como ya se había asegurado, paso terrestre entre los dos territorios, porque había muchas personas que seguían dudando que existiera liga alguna entre ambas. Aun más: corría la fábula de que alguien había ya dado vuelta completa, en redondo, a la Isla de California, pasando por el canal que unía al Mar de Cortés con el Pacífico.

Deseaba igualmente el P. Ugarte registrar minuciosamente la costa occidental, intentando nuevamente buscar un puerto bueno en ella. Y como para estas empresas no existía un barco capaz, ya que el P. Ugarte planeaba todos estos movimientos por la vía marítima, decidió construir uno en la tierra misma. Por la importancia que este hecho histórico tiene hemos de transcribir íntegra la nota dejada al respecto por el citado misionero, porque en ella nos da informes detallados de los primeros barcos que sirvieron permanentemente a través del Golfo. Hela aquí:

“Pensar en fabricar en la otra banda era cosa ardua, muy costosa y de mucho tiempo de dilación, como nos lo había enseñado la experiencia, pues el barco primero que compraron estas misiones con caudal de don Juan Caballero y Ocio, que Dios haya, costó doce mil pesos, y gastó tres años su fábrica, y al primer viaje, reconociéndole

muy celoso, se volvió a embonar, y para echarle tres tablas de un costado y tres de otro tardó 22 meses y se gastaron algunos miles, estaría en diez y ocho mil pesos de costo, y por último se vendió en 500 pesos en Acapulco porque no servía”.

“El barco *San José* que se fabricó en Matanchel, habiendo asistido a su fábrica el P. Francisco de Peralta, tardó dos años, los miles de pesos que costó lo sabía el P. Alejandro Romano que era el procurador entonces, y no sirvió este barco, sino de que se ahogase el P. Benito Guisé y otras seis u ocho personas, se perdiese el situado del presidio y las memorias de los Padres, porque no tenía escora y así no aguantaba los masteleros arriba. Y con poco viento la noche de la Concepción Purísima zozobró, escapando en una canoa el P. Clemente Guillén y el P. Jácome Doye, con unas veinte personas...”

“La lancha San Javier pasó a carenarse a la otra banda, y en ella para abreviar con la carena, por la falta que hacía, pasó el P. Jaime Bravo, cuya actividad es conocida, tardó nueve meses en la carena, aun habiéndole prestado la tablazón que tenía acercada el general Andrés de Rezábal, que a no ser así, pasara de año la carena, se gastaron como dos mil pesos”.

“Con estas experiencias difícilmente me resolviera a buscar embarcación en la otra banda, y más, no teniendo efectos sobre qué librar, ni era tiempo de buscar limosnas..., me determiné a fabricar en la tierra, pues la obligación de mi oficio debía procurar el socorro de los padres y el alivio del presidio; me animó el tener un maestro de la Europa, que aunque no había ejercitado este oficio en las Indias, lo había profesado en su tierra”.

“Tenía noticia que hacia el Norte, a sesenta leguas de esta misión (Loreto), había maderas, y pasando en persona con el maestro a reconocer si eran a propósito, dijo éste al verlas que no podían ser mejores; pasó luego al corte y aunque al principio fue el ánimo fabricar una lancha por la brevedad y menor costo, al ver las maderas y que no había esperanza próxima de otro barco para las conducciones de ganado y bestias, resolví con el maestro hacer de una vez la embarcación del tamaño y forma que se necesitaba”.

“Lo dificultaba la distancia de treinta leguas que había desde donde estaba la madera a la playa donde se había de fabricar (Mulegé), había además dos sierras ásperas y fragosas en el medio, por lo que el maestro decía que aquello ofrecía muchos trabajos, a lo que

respondí que corría de mi cuenta el sacar las maderas; decían que ni con mil hombres pondría un solo palo en la playa, ni con 200 yuntas sacaría la madera con cinco hombres, menos con los pocos bueyes y mulas que había en la misión y con la ayuda solamente de unos pobres gentiles que jamás habían sabido qué era trabajo...”

“Mientras duró el corte de la madera viví en esa sierra debajo de unos carrizales cuatro meses, para alentar a los naturales para abrir los caminos y dar calor a los que allí trabajaban, que solo había tres de la otra banda, además de gente de hacheros y aserradores y otros ministerios, era gente de la tierra. En esto estuvo que el gasto fuese poco, porque un aserrador de la otra banda gana doce reales, y tiene solo de tarea tres y dos, y así con doce reales pagaba tres aserradores y en 24 horas echaban nueve hilos, que son once tablas, que hagan la cuenta por menudo de 284 tablas, que entre tres aserradores, a doce reales cada uno, hacen cuatro pesos y medio al día... Así se fue en lo demás ahorrando salarios crecidos de gente de la otra banda, y procurando tener bien comidos a los que trabajaban, pues entre naturales y oficiales de la otra banda gasté de mi misión 200 reses”.

“Y acabando con el corte arriba me bajé a la playa a vivir debajo de una ramada de mangles mientras duraba la fabricación. Ese año no vino memoria para el almacén, ni hubo una vara de género, ni una libra de chocolate, ni de azúcar, ni de panocha o piloncillo; y era preciso a los que trabajaban en la fábrica asistirlos con algún socorro; para esto llevé de mi misión lo que habían traído de México para el desayuno ordinario, y de un poco de cacao que el P. Francisco de Peralta, misionero entonces de Raún, me envió de limosna, hice labrar un poco de chocolate que con otras dos arrobas que me dio un padre misionero ajusté el número de 17 arrobas; y el piloncillo o panocha que se había hecho en San Miguel y en San Pablo se llevó todo para racionarlo, y no por cuenta de su trabajo, sino por pura gratitud del buen ánimo y empeño con que trabajaban, porque se acabase breve la obra, y por ese título de gratitud se les daba también a todos, vino y aguardiente, cosecha de esta misión de San Pablo, en que al precio regular hacían la cuenta de dos mil pesos, porque a quien trabaja recio no se le puede escasear el alimento; este agasajo y la asistencia personal y ayudarme de los indios de la tierra para carboneros y ayudantes de herrero, fueron los talegos que tuve para fabricar el barco, que siendo tan fuerte a dicho de los que conocen los de Europa y China, que han navegado en ellos en la América, de su tamaño no se ha visto cosa

tan fuerte. Bendijolo el P. Rector Francisco María Pícolo y se echó al agua en Mulegé el día 14 de septiembre de 1719, con el nombre de *El Triunfo de la Cruz*. Y el día que se ajustaba el año en que salimos a registrar las maderas, entré en la bahía de Loreto, con admiración de los que decían, cuando se habló de fabricar, que los quemasen con las astillas del barco que se fabricase en California” (26).

En preparación del terreno para realizar las expediciones que el P. Ugarte abrigaba en su mente, organizaron una en busca de la Bahía Magdalena a principio de 1719, mientras el P. Presidente se hallaba ocupado en la construcción del barco de que antes se habló, el Cap. Rodríguez Lorenzo y el P. Clemente Guillén, la que llevaron a cabo a través de la nación guaycura, hasta el Océano Pacífico. Salieron de Loreto el 3 de marzo con 12 soldados españoles, 15 indios amigos y dos intérpretes, por tierra. Alcanzaron la citada bahía, pero no encontraron agua en sus inmediaciones, por lo que el viaje se consideró infructuoso, como tantos otros. Regresaron al punto de partida el 14 de abril siguiente.

En el año de 1720 se fundaron dos misiones: la de Guadalupe o Guasinapi, lugar donde había adquirido las maderas el P. Ugarte para su barco y la de La Paz. La primera quedó a cargo del P. Everardo Hellen y la segunda al cuidado del P. Bravo, quien ya había recibido la consagración sacerdotal.

La misión de La Paz fue fundada el 4 de noviembre de 1720, si por fecha de la fundación debe tomarse el día de la llegada de los fundadores, los PP. Ugarte y Bravo, quienes habían salido de Loreto en la balandra “El Triunfo de la Cruz” el día 1º del referido mes de noviembre.

Escogido el lugar apropiado “en una loma alta que domina las playas, a tiro de escopeta corta de aguaje, y de suelo duro y llano, con una mesa muy espaciosa”, se dio principio al desmonte, el cual estuvo terminado en cuatro días.

Como había pasado ya una semana y no se había visto ni por casualidad un indio, se organizó una partida para ir en busca de ellos, hacia el Oriente del paraje, en una canoa; ésta recorrió las costas exteriores de la bahía hacia Cerralvo, pero nada se consiguió, pues los

(26) Esta costumbre de contradecir y desanimar al que emprende algo nuevo es todavía muy común entre los habitantes de la mayor parte de la península y no tiene poca importancia en la ausencia de iniciativa.

indígenas estaban muy escamados desde el tiempo del Almirante Atondo, cuyo recuerdo conservaban muy fresco. También recordaban el más reciente atropello de los indios de Loreto cometido con las mujeres guaycuras, cuando fueron con Salvatierra en 1716.

Enseguida dedicáronse los misioneros a recorrer la Bahía de La Paz o más bien su ensenada interior, lo cual hicieron en dos canoas; y les pareció que era una de las mayores de América, además de tener playas muy alegres con varios esteros, carrizales y palmares.

Nuevas expediciones salieron por mar en busca de los indios, pero ninguno daba con ellos, hasta que el día 4 de diciembre fueron avistadas cuatro canoas por el rumbo de la Isla de San José. Desembarcaron al llegar al puerto 18 hombres, algunas mujeres y cuatro muchachos, entre éstos uno llamado Martín, ya conocido de los padres por haber vivido en Loreto y quien seguro había impulsado a los demás a acercarse a la nueva fundación. Sin embargo, estos naturales eran isleños y la misión estaba destinada a los de tierra firme.

Los recién llegados encontraron muchas novedades entre los españoles, pero lo que más atrajo su atención fue una cruz construida con troncos de palmera, y un lienzo que representaba la Virgen del Pilar.

A petición de Martín, citado en párrafo anterior, fue bautizado un pequeño, para lo cual uno de los padres se vistió con las ropas rituales, lo que causó gran asombro entre los visitantes.

Ya para irse los indios se les dio de comer, como había sucedido a su llegada, y fueron obsequiados con todo aquello que se les ocurrió pedir: jarros, ollas y otras cosas, y hasta un gallo se llevaron. Pidieron también una mesa, algunos asientos y los sombreros de los padres, objetos que no fueron cedidos por considerarse inútiles para los indios y en cambio necesarios para los misioneros.

Aparte de estas ingenuas demandas los indígenas habían observado otras curiosas actitudes, como era el deseo de tentar la cara, la barba o la cabeza de los religiosos; cosa que éstos luego se les ocurrió negarles por no exponerse a faltas de respeto, explicándoles que aquello equivalía a una descortesía.

El día 6 llegó por tierra el P. Clemente Guillén, quien por encargo del P. Visitador había hecho el recorrido por tierra desde Ligüig para conocer la ruta y poder determinar la posibilidad del tránsito por ella, lo cual realizó el referido P. Guillén en 26 días. Lo acompañaban

tres soldados españoles, un sirviente y trece naturales. La recua se componía de 18 animales, de los cuales estaba ya uno destinado a morir para servir de alimento a los expedicionarios, cuyos víveres se habían agotado; pero se evitó este sacrificio con el arribo a La Paz. Esta exploración fue la primera que se hizo entre Loreto y la actual capital del Territorio Sur.

El día 13, como los indios de tierra firme no podían ser localizados, realizóse una nueva búsqueda de ellos, esta vez por tierra, a caballo. A este fin salió el P. Bravo con un soldado, un sirviente y dos indios amigos. En esta ocasión no hubo mejor éxito que en las anteriores, pues sólo fueron hallados rastros viejos de los nativos.

El día siguiente se vieron unas humaredas hacia el Sur, indicio seguro de que por ahí andaban los guaycuras. Inmediatamente se mandó un grupo formado por un soldado, un sirviente y un intérprete, los tres montados. Regresaron al anochecer para informar que más allá de las humaredas habían tropezado repentinamente con 15 indios que al verlos se dieron a la fuga profiriendo espantosos gritos, sin hacer caso de las explicaciones del intérprete que les aseguraba que nada les iba a suceder si se detenían a oírlos.



Lugar donde se levantó la misión de Nuestra Señora del Pila: de La Paz en 1720: "en una mesa alta, que domina las playas, a tiro de escopeta corta de aguaje", según lo dejó escrito el fundador P. Jaime Bravo. La flecha indica el sitio donde se localizaba el venero, hoy cegado por la urbanización. Las construcciones son imaginarias.

El día 16 se tiraron los cordeles para trazar los cimientos de la primera casa de la misión de La Paz. Trabajaron como maestros los PP. Ugarte y Guillén. Tal construcción tuvo 12 varas de largo, 5 de ancho y una de espesor. Los tres misioneros armados enseguida de palas y azadones empezaron a cabar las zanjas, ayudados de los indios loretanos que los acompañaban. Al estar haciendo este trabajo descubrieron "un cascabel de hechura antiquísima", cuya existencia en aquel lugar dio motivo a infinidad de conjeturas acerca de quién podría haberlo llevado a aquel lugar y desde cuando estaría allí.

Aquel mismo día arribaron cuatro canoas de isleños de San José que acompañados del niño Martín venían a ver si se habían retirado los misioneros, pues habían visto pasar por su isla la balandra, que iba rumbo a Loreto a traer víveres. Grande fue la sorpresa de los visitantes al mirar los caballos, que observaban con temor; pero después de que el P. Guillén y Martín los montaron, sintieron deseos de hacerlo ellos también, lo cual se satisfizo con algunos.

Esa noche la pasaron en el puerto los isleños, pero se fueron a dormir al otro lado del canal, es decir, al "Mogote", después de hacer sus juegos de carreras y luchas, en las que participaron los propios españoles.

Al día siguiente llegaron más isleños en otra canoa, saludaron a los padres y después de que suplicaron les guardasen sus cosas, pidieron permiso para meterse al mar a pescar y regresaron por la tarde con buenas piezas, algunas de las cuales obsequiaron a los misioneros.

Quedáronse todos esta noche a dormir allí, lo cual hicieron al pie de la loma donde habían los misioneros establecido su campamento; y todo estaba muy en calma hasta que a una perra se le ocurrió ladrar a media noche, lo que provocó gran terror en los indios, dando motivo a que éstos corrieran desafortadamente al lado de los padres. Amarrada la perra lejos de ellos y retirado un centinela que también les espantaba, a otro lugar, todo quedó en silencio.

Otro día se retiraron estos indios tan llenos de satisfacción, que prometieron traer todos a sus mujeres para que pasearan a caballo como ellos lo habían hecho.

Habiendo dado señales de vida los guaycuras, quienes según los soldados habían tratado de flechar algunos animales de la misión, salió el P. Bravo el día 20 tras ellos con objeto de ver si podía traer-

los al Real . Tomó el grupo “por montes y marismas, cerros y veredas”, siguiendo la huella de aquellos fantásticos indios.

A los dos días de caminar dieron con ellos, y al suceder esto se aparearon el soldado Juan Díaz ⁽²⁷⁾ y el intérprete, rindieron sus armas y se les fueron acercando. Hizo igual cosa el P. Bravo, ordenando que por lo pronto se quedasen atrás los soldados y los indios amigos para evitar un choque. Cuando estuvieron a cierta distancia gritó el intérprete que no tuvieran miedo, que eran el padre y sus amigos, a los que contestaron los guaycuras que sólo debía acercarse a ellos el misionero, pero no el intérprete ni Juan Díaz; al reconocer a este último los indios prorrumpieron en exageradas manifestaciones de regocijo. Esta situación fue aprovechada por el Padre para doblegar la desconfianza de los nativos, logrando de ellos la promesa de asistir a la misión en breve tiempo, mediante regalos que les presentó.

Tan grande era la satisfacción de los indígenas por el encuentro con Juan Díaz y con el sacerdote, que el capitán de ellos a su vez quiso corresponder a los agasajos obsequiando al padre algunas cosas de las que llevaba a mano; un bastón adornado, un pito que le servía como clarín de guerra; una toquilla ancha y bien labrada que llevaba en la cabeza y un pretal que tenía puesto a manera de faja, del que pendían gran cantidad de pezuñas de venado, conchas, caracolillos y frutillas de palma, conjunto que hacía un ruido parecido al que hacen los cascabeles.

Después que el capitán fue por las mujeres y muchachos del grupo y se los presentó al padre, pidió éste un guía que los condujera a la misión y el jefe de los naturales no dio uno, sino cuarto, prometiendo muy formalmente que al día siguiente se presentaría su gente en La Paz si no llovía.

Fueron recibidos los expedicionarios en el Real con signos de gran alegría, en vista del éxito alcanzado en los fines de la gira y a los indios guías se les premió con vestidos. Estos fueron los principios de la misión de La Paz, cuya existencia duró apenas 28 años, según veremos oportunamente.

EL EPISODIO DE JUAN DIAZ

Como el contingente indígena que acababan de localizar pertenecía al grupo de los *callejücs*, rama de los guaycuras entre quienes se

(27) Este sujeto ya era conocido de uno de los grupos indígenas de La Paz.

fundó la misión, el padre Bravo refiere en la relación que hace del establecimiento de aquella nueva colonia, lo siguiente:

“En el año de 1712 la tripulación de un buque pescador de perlas mató injustamente cuatro isleños de San José y luego por temor a las represalias se retiró de las costas peninsulares; pero los allegados a los muertos permanecieron vigilantes para vengarse en alguna forma”.

“Esta oportunidad se presentó al siguiente año, cuando arribaron a la Isla de Espíritu Santo cuatro barcos. Tres de ellos, por temor a los Corsarios, se internaron en el Golfo para pescar sin peligro de ser asaltados por los piratas”.

“Quedó en la isla citada un barco pequeño, al mando del Capitán Juan de Dios Villegas, vecino de Colima, con 14 buzos. Estos comenzaron a tener amistad con los indígenas, que sin dar a maliciar sus siniestros propósitos llegaban mansamente adonde aquellos estaban y entre otras cosas al parecer simples pedían a los tripulantes que dispararan sus armas. El objeto era muy distinto al que se suponían los españoles, pues lo que deseaban los indios era darse cuenta hasta qué grado podrían ser fatales y el tiempo que dilatarían en hacer uso de ellas en caso de ataque. Así pues, con toda parsimonia prepararon su plan, que consistió al fin en matar al capitán, a un contra-maestre mallorquín y a otro español, cuando estaban muy descuidados.

“Liquidada esta primera parte de su hazaña, fueron hacia las canoas, y como todos los buzos estaban desprevenidos, acabaron con ellos respetando tan sólo la vida de Juan Díaz, para que sirviese de timonel y aparejase las velas del pequeño barco de Villegas, del cual se apoderaron. Entonces levaron anclas, llevando la embarcación hasta un estero donde les pareció conveniente fondear”.

“Cuando terminó el período de la pesca, regresaron los demás barcos internados, con el fin de tomar fondo en los Puertos de Nueva Galicia, y al llegar frente a las islas, determinaron tomar contacto con los indios. Estos no los esquivaron, y después de asegurar a Juan Díaz sobre la cumbre de un cerro, se aprestaron al rescate, que consistió en lo que ellos mismos habían pescado, en el producto del buceo que realizaron los hombres de Villegas y en los objetos que robaron del barco capturado. Los de los tres barcos internados, ahora de regreso, comprendieron la procedencia de tales objetos e imaginaron lo acaecido a sus compañeros, sin embargo se hicieron disimulados y ni si-

quiera dieron aviso al Presidio de Loreto, como era su deber más estricto”.

“El barco hacía cada vez más agua y llegó el momento en que pareció conveniente a los naturales vararlo y prenderle fuego, salvando solamente el herraje”.

“Los isleños habían usado el barco, donde hacían trabajar a Juan Díaz excesivamente, achicando las bodegas. Un día en que los indios se fueron de pesca, el cautivo quiso redimirse, para el efecto cortó el cable del ancla e izó la vela mayor, pretendiendo hacerse a la mar en calidad de triupulante único, desprovisto de bastimentos. Los isleños le dieron pronto alcance y lo hicieron regresar, aplicándole como castigo arrojarlo alternativamente al mar y sobrecubierta, hasta que lo dejaron bien aporreado”.

“Al acabarse el barco quedó Juan Díaz sin quehacer. Entonces los naturales se dedicaron a burlarse de su persona y entre otros actos que parecieron de muy buen humor encontraron el hacerlo disparar una escopeta cargada que había quedado en tierra. Pero la pólvora daba fin, gastada en salvas y tal contrariedad pensaron los indios subsanarla sustituyendo la misma pólvora por “carcoma” de palo podrido (de ahí sacaban ellos su lumbre); pero pronto se convencieron de que no era lo mismo pólvora que carcoma”.

“Un día determinaron los isleños pescar en la bahía de La Paz y así fue como organizaron una expedición nombrando capitán a Juan Díaz que iba armado de escopeta y machete, vestido a la manera de los indios y a quien dieron como tarea el pasear por la playa a fin de que los cuidara de los guaycuros, por quienes sentían gran terror. Cuando Juan Díaz se vio solo en la playa, se dio a correr por el monte, internándose con la mayor rapidez posible; los isleños le gritaban, capitán, capitán, pero él no se dio por entendido, ni los isleños intentaron seguirlo por miedo de caer en manos de los temidos guaycuros”.

“Paró de caminar cuando llegó a la cima de una colina, como a una legua de la Paz; ahí encendió un pequeña luminaria y se dispuso a pasar la noche. Al día siguiente descubrió el agujaje del Rosario, donde los barcos de buceo acostumbraban la aguada. En la propia mañana llegó a ese punto sin encontrar alma viviente; dispuso empero sentar sus reales allí y para el efecto formó una choza de piedras. Durante el día se encerraba y por las noches salía a las playas en bus-

ca de caracoles con los cuales aderezaba como podía sus sencillos manjares”.

“Sus idas y venidas nocturnas dejaban huellas como era de esperarse y así fue como pararon mientes los guaycuros que las siguieron dos veces sin dar con el hombre de la cueva. Al fin lo descubrieron a la tercera búsqueda y Juan Díaz juraba en su fuero interno que habían llegado sus últimos momentos, teniendo en cuenta las referencias que tenía acerca de los naturales de la tierra”.

“Sucedió lo contrario de lo que esperaba, los guaycuros, sin embargo, lo llevaron a su ranchería, le ofrecieron pobres obsequios y le presentaron humildes manjares; pero diversos de los que tenía por costumbre para calmar los imperativos de su cansado estómago. Además le prometieron no hacerle daño alguno. Cuando salían a pescar lo llevaban con ellos y cerca de la playa le formaban una enramada para que tomara descanso. De cuando en vez se acercaban para ofrecerle pescado, en tanto que las mujeres hacían lo propio con trozos de mezcal, raíces y semillas comestibles”.

“A pesar de tantos cuidados Juan Díaz entristecía más y más cada día y alguno en que lo vieron llorar le preguntaron la causa de su quebranto. Contestó que deseaba ver a sus parientes, a los que no podía olvidar; entonces le ofrecieron los indios que al avistarse un barco lo dejarían partir para que volviese al seno de los suyos, pero a la vez le dijeron que si deseaba alguna vez regresar a su tierra, a la de los indios, lo recibirían con afecto y lo cuidarían como hasta el momento había ocurrido”.

“Seis meses y siete días transcurrieron entre la cueva y los guaycuros hasta que llegó el momento en que apareció a lo lejos la esperada embarcación. Los indios lo llevaron hasta una punta, donde prendieron luminarias, que llamaron la atención de Don José Larrea-tegui, capitán de la embarcación, que ya estaba frente a la costa. Se botaron canoas al agua para acercarse a la costa y así fue como Juan Díaz quedó libertado y puso sus plantas sobre la cubierta del balandro, que pertenecía al general Don Andrés de Rezábal. Juan Díaz contó rápidamente toda su tragedia y recibió desde luego diversos regalos que los tripulantes tuvieron a bien ofrecerle. Otro tanto hicieron con los indios en señal de agradecimiento”.

Habiendo dejado establecida la misión de La Paz, con el P. Bravo al cargo de ella, volvió a Loreto a fines de enero de 1721 el P. Ugarte, mientras el P. Guillén regresaba a su puesto de Ligüig.

CAPITULO XXIII

Viaje de Ugarte al Colorado.—Fundación de las misiones de Los Dolores, Santiago, La Purísima y San Ignacio.—Cambia de sitio la de Santiago.—Muerte de los PP. Piccolo y Ugarte.—Se fundan San José del Cabo y Todos Santos.

A su regreso de La Paz empezó el P. Ugarte a preparar su viaje de exploración por el Golfo de California, disponiendo ya, como disponía, de una buena embarcación, a la que se añadían una lancha ligera para los desembarcos y una canoa. Salió de Loreto al fin el 15 de mayo de 1721, llevando en el barco mayor 13 californios y 6 europeos, a quienes dirigía el experto piloto inglés Guillermo Straford o Strafort; y en la pequeña lancha 2 filipinos, un yaqui y 5 californios.

Como de antemano se había comunicado con sus cofrades de Sonora, respecto a la dotación de víveres para el viaje, pasó el golfo a la altura del paralelo 28 y en 5 días llegó a Santa Sabina, en el otro litoral. En aquella costa llevó a cabo numerosos actos de amistad con la tribu seri, la que se presentó muy cordial ante él, al grado de obligarle a visitar su isla, no obstante la urgencia con que deseaba marchar a su destino.

El día 2 de julio inició de nuevo la travesía, llevando los pocos víveres que había podido conseguir; y una vez alcanzado el litoral californiano subió hasta la boca del Colorado, haciendo minucioso examen de los accidentes costeros: puertos, islas, aguajes, etc., en medio de las dificultades y peripecias que nunca faltaban en esta clase de empresas.

Cuando los expedicionarios se acercaron a la desembocadura del río, se dieron cuenta de que éste se hallaba crecido, lo que dificultó las maniobras de examinar con calma los detalles que deseaban registrar, para ver si efectivamente estaban ambas tierras unidas (California y la Pimería), como era el objeto de la expedición. Para evitar los peligros con que amenazaba la alta marea, situaron las embarcaciones

en el lado de Sonora y el P. Ugarte prohibió de momento a los tripulantes hacer ningún intento de desembarco, por las circunstancias en que corría aquella imponente masa de agua. Negros nubarrones amenazaban descargar una tormenta, por lo que los barcos se vieron obligados a buscar refugio junto a la Isla Mantabue, que ocasiona la formación del delta. Desde allí pudieron localizar el otro brazo del río que corre por el lado de California y distinguir perfectamente que aquella costa seguía sin interrupción hacia el Norte. Esto ofreció una prueba más de que no había ninguna abertura que corriera hacia el Pacífico en el extremo del Golfo. El piloto Straford cruzó poco después el río en la lancha "Santa Bárbara" en medio de grandes peligros, con objeto de hacer cuidadoso examen de aquellos parajes. De éste resultó el convencimiento de que el mar terminaba en aquella región y se confirmaban las opiniones de Kino y Salvatierra, con lo que el objeto del viaje quedaba satisfecho.

Emprendieron el regreso el día 16 de julio, y a mediados de septiembre estuvieron en Loreto, tras de tocar Mulegé, después de cuatro meses contados desde la fecha de la partida y después de afrontar horribles tormentas, en que las vidas de los navegantes estuvieron muchas veces en grave peligro.

Al mismo tiempo que se hacían estas exploraciones en el Norte, en la parte Sur de la península se desarrollaban intensas actividades misionales. Estas consistieron, principalmente, en las fundaciones que se hicieron de las misiones de Los Dolores y Santiago, pues el año de 1721 fue de trabajo febril para los misioneros. Acerca del establecimiento de la primera de dichas misiones habremos de expresar:

Deseaba el P. Ugarte levantar un centro de cristianización al Sur de Loreto, visto que el de San Juan Malibat o Ligüig languidecía por falta de neófitos. La despoblación de este sitio obedecía a varias razones: epidemias, falta de agua para cultivos y ataques de los indios isleños contra los de tierra firme. Mucho se había hecho para evitar estas calamidades por el P. Clemente Guillén, quien desde hacía varios años estaba al frente de aquella misión, sin haberlo podido conseguir. Por eso, cuando marchó por tierra a La Paz el año anterior, estudió todos los puntos en que podría fincarse un establecimiento y encontró apropiado el llamado por los indígenas *Apaté*, al Sur de Malibat. Ugarte, por tal razón, dejó órdenes a Guillén, antes de salir para el Colorado de que pasara a establecerse en aquel lugar, dejando abandonado Malibat. A principios de agosto, el día 2, llegó el aludido

misionero al lugar ya dicho, sobre la costa, e inició lo que fue bautizado con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores del Sur ⁽²⁸⁾.

El P. Guillén comenzó de nuevo allí sus arduas tareas, levantando una iglesia de rama y lodo, una vivienda para él; y emprendió el trabajo de atraer a los indios para instruirlos en la religión. La región adyacente a la misión se caracterizaba por su extrema aridez y solamente había un pequeño trecho sobre la costa que ofrecía posibilidades de sembrar algún maíz. Aquí bregó por varios años el P. Guillén hasta lograr amansar y hacer amigos a los indios que vivían entre costa y costa, muy numerosos por cierto. Movi6 posteriormente su centro de operaciones a un lugar tierra adentro llamado en lengua guaycura *Tañuetía* (lugar de patos) y desde tal punto luchó por reunir a sus neófitos en seis pueblos, que fueron denominados Nuestra Señora de los Dolores, La Concepción, La Encarnación, La Trinidad, La Redención y La Resurrección. Preparó, además, el terreno para la fundación de San Luis Gonzaga, de que trataremos en el lugar oportuno.

La otra misión que antes mencionamos fue la de Santiago. Acerca de su iniciación seguiremos al P. Ignacio María Nápoli, en su carta escrita al Provincial de la Compañía de Jesús, P. Alejandro Romano, fechada en La Paz el 20 de septiembre del año 1721, que venimos citando.

Nápoli estaba recién llegado en California y fue enviado a establecer la dicha misión desde Loreto, en julio, acompañado del Cap. Esteban Rodríguez Lorenzo y cuatro soldados. Llegaron a La Paz el 2 de agosto, después de un viaje de 14 días. Los recibieron los neófitos de rodillas en la playa. Continuaron por tierra hacia el Sur, mientras que los víveres y otros enseres se remitieron en varias canoas que les fueron prestadas por el barco pescador de perlas "General Andrés de Rezabal", que estaba anclado en aquel puerto. El P. Bravo, los soldados y algunos neófitos se sumaron a Nápoli para ir con él hasta el lugar escogido para la nueva misión, adonde llegaron después de un viaje de ocho días.

Al llegar a su destino encontraron una tierra de gran fertilidad, con mucha agua y arboledas, en las playas de la Bahía de las Palmas. Esta región había sido examinada 13 años atrás por el P. Bravo, al

(28) Nunca hubo Dolores del Norte. De los datos que poseemos se deduce que se proyectaba una misión con tal nombre por el rumbo en que después de fundó Santa Gertrudis.

ser arrojado en uno de sus viajes a tierra por una tormenta. Levantaron los viajeros una tienda y se dispusieron a esperar la llegada de los indios, que no dudaban se presentarían enseguida, haciendo alguna de sus acostumbradas manifestaciones; pero ni éstos ni las canoas aparecían por ningún lado. Ya se temía que aquella expedición hubiera fracasado, cuando un día, caminando Nápoli desconsolado por la orilla del mar, se topó con un grupo de indígenas. Al frente de éstos venía un fornido hechicero de grandes bigotes, desnudo, con todo el cuerpo pintado de negro y adornada la cabeza con correas de cuero de venado, entre las cuales había intercalados manojos de brillantes plumas. Al padre, aquel hombre le pareció "el mismo diablo". El indio gesticulaba, cantaba y pegaba horribles gritos.

Nápoli pensó que había llegado su última hora; sin embargo, haciéndose de energías y disimulando su temor, se acercó a los recién venidos, les habló en la lengua pericú y con esto logró ganarse la confianza del jefe del grupo.

Aquel tipo y su gente consintieron en acercarse al campamento de los españoles, en donde los obsequios los acabaron de dominar. Se les dieron ropas, alimentos, vestidos, sombreros y cobijas. Con esto lograron que se quedaran a dormir en el paraje y sólo pusieron por condición que un perro que venía con los de La Paz y que los hacía temblar, fuera escondido, lo mismo que las mulas y los caballos, pues dijeron que tales animales asustaban mucho a sus paisanos y que si no se hacía eso, nunca se acercarían al real. El día siguiente empezaron a llegar los pericúes en grupos de 30 o más, todos desarmados, trayendo obsequios para Nápoli. De parte de éste recibieron collares de cuentas, chaquetas, sombreros, cobijas y cuchillos. Pronto se juntaron más de 1000, contando mujeres y niños. Tan gran éxito frente a esta gente puso en aprietos a los misioneros, quienes temieron no poder alimentarlos a todos, pero se calmaron cuando vieron a los visitantes comer culebras y ratas, raíces y bayas silvestres.

De las características de la gente dijo Nápoli: "Nunca he conocido una raza tan alta ni tan bien proporcionada y fuerte. Eran muy blancos y colorados... de modo que por su color parecían más bien ingleses o flamencos". El padre supuso que estos ejemplares eran descendientes de piratas o de las tripulaciones del galeón de Manila. Habla al respecto de que estos indios tenían la costumbre de ofrecer sus mujeres a los extranjeros, al estilo de algunas ciudades de la antigua China, de que nos da razón Marco Polo. Ya vimos en los primeros

capítulos que en San José del Cabo se hallaron indios rubios. Algún cronista nos habla de lo mismo en relación con la costa noroccidental.

Un día el padre y sus acompañantes fueron sorprendidos por la llegada de una reina, que los hizo reír. Estaba vestida con pieles finas de venado, iba acompañada de una gran multitud y daba al acercarse horribles bramidos, cantaba y se daba un aire de gran autoridad. Hasta el hechicero de los bigotes le cedió su lugar y atendió sus órdenes. El padre Bravo recordó que años atrás había tenido un encuentro en esta costa con la misma reina. Este incidente los llenó de hilaridad, al grado de haberse olvidado de que las canoas no llegaban con los víveres. Sin embargo, diariamente repartían a los indios algún pozole, que como ya antes se ha visto, era para los antiguos californios el mejor de todos los regalos.

Un día algunos indígenas dijeron al P. Nápoli por señas que las canoas habían pasado hacia el Sur desde hacia varios días, por lo que dispuso mandar a uno de ellos con un papel escrito en busca de los tripulantes que habían errado el lugar de la cita. Pero aquí surgió la gran dificultad. Ninguno de los californios se atrevía a coger el recado para llevarlo a su destino. ¿Qué era aquello que los extraños les iban a hacer conducir que por sí mismo hablaba, puesto que por su medio trataban de hacer venir al lugar señalado a las canoas? Excitados por los padres y por los soldados españoles se dispusieron a hacerlo los más valientes, pero antes tuvo que haber ceremonias de desencantamiento, las cuales se realizaron por medio de danzas alrededor del papelucho, después de lo cual con grandes precauciones fue cogido por uno de los más resueltos y conducido al lugar de destino. Todo resultó inútil, ya que las canoas se pusieron a la vista casi en el mismo momento de la salida del emisario. No hubo ya necesidad de seguir poniendo a prueba la audacia y la resolución de aquellos hombres, cuyo estado cultural rayaba a la altura del paleolítico. Manifestaban igualmente los indios gran temor por las cajas y los libros. Cuando los pericúes tuvieron el necesario roce con los blancos, se dispusieron éstos a familiarizarlos con los caballos, los cuales les fueron mostrados previas las explicaciones del caso. Los nativos los examinaron cuidadosamente y les adjudicaron el nombre de *Jappu*, que en su lengua significaba *venado grande*.

Se hicieron algunas exploraciones para buscar el lugar apropiado para la misión y se escogió un arroyo que fue bautizado con el nombre de San Bernardo. Se bautizaron algunos párvulos, entre ellos un hom-

bre a quien llamaron José y una niña a quien llamaron Gertrudis, por los Marqueses de Villapiente, fundadores de aquella misión, como de tantas otras.

Hecho lo anterior emprendieron el regreso a La Paz, pues Nápoli tenía que volver allá con objeto de transportar al nuevo establecimiento algunos elementos que en aquel punto había dejado. Al caminar hacia el Norte se encontraron con partidas de indios que llegaban con sus regalos, demandando a la vez los de los padres, a quienes dejaron casi sin camisa, ya que se quedaron sin sombreros y sin cobijas. Otra *reina* como la antes descrita les salió al paso.

Recogidos los elementos indicados en La Paz y después de descansar durante 16 días, tomó Nápoli a emprender el viaje a San Bernardo, en compañía de dos soldados y algunos guaycuras. Llegaron a su destino sin ningún contratiempo y se ocuparon inmediatamente en la construcción de los locales necesarios, utilizando para ello los troncos de las palmeras que abundaban en el territorio. Se habían iniciado los trabajos misionales en buena forma, cuando sobrevinieron dos calamidades: una de ellas fue la aparición de una epidemia entre los indios y la otra un asalto de los isleños contra los nuevos cristianos, asalto en que murieron dos mujeres, cinco niños y un infante de pecho no bautizado aún. Nápoli huyó hacia La Paz y de allá salió inmediatamente el Cap. Rodríguez Lorenzo para la Isla de Cerralvo, donde apresó y ejecutó a los culpables. Nápoli emprendió luego el camino de nuevo para Santiago, donde prosiguió su obra, cuyos resultados serán descritos más adelante en este mismo capítulo.

El año de 1722 presenció la erección definitiva de la misión de La Purísima. Ya desde que Piccolo residía en Mulegé lo habían visitado frecuentemente los indios de Cadegomó, como a 65 kms. al Suroeste de aquel lugar y directamente al Oeste de Loreto, sobre la costa del Pacífico, y lo habían invitado reiteradamente a ir a su región. En 1712 el referido misionero se propuso darles gusto y se trasladó a la comarca con el Cap. Rodríguez Lorenzo, algunos soldados y un grupo de neófitos de su propia misión. Después de atravesar la sierra encontraron una corriente que siguieron por un largo trecho hasta llegar al mar. Como en la costa no hallaron lugar bueno para pueblo, remontaron la corriente hasta localizar una región fértil y capaz de ser aprovechada fácilmente, región que denominó Piccolo desde entonces de La Purísima Concepción. Los indios de ella lo recibieron con sumo gusto y le obsequiaron con plumas y con sus mejores frutas.

Había por el rumbo mucha población y el dicho misionero continuó visitándola de vez en cuando, al mismo tiempo que hacía gestiones para que se enviara a ella un sacerdote que la atendiera de pie.

Tocó este encargo al P. Nicolás Tamaral, joven jesuíta que había arribado a California desde marzo de 1717 y fue comisionado en distintos lugares, entre otros, el de San Miguel, pueblo de visita de San Javier, bajo la autoridad del P. Ugarte, quien además había creado otros dos centros misionales en su jurisdicción: San Pablo y Santa Rosalía. Los historiadores están en desacuerdo sobre la fecha de la fundación de La Purísima. Unos dicen que tal hecho tuvo verificativo en 1717; otros, que en 1718 y hay quien asegure que en 1720. Sin embargo, el autor del presente trabajo ha encontrado una información del mismo fundador en que afirma: "Empezóse de asiento la fundación de esta misión en 1722, el domingo infraoctavo de la Natividad de María Santísima", fecha que corresponde al 8 de septiembre del año citado. Los trabajos que pasó el dicho P. Tamaral para levantar esta misión no van a la zaga, por los sacrificios que por ellos tuvo, de los que sufrieron Salvatierra, Ugarte y Píccolo.

El año de 1723 la recién fundada misión de Santiago fue cambiada a otro sitio tierra dentro, por temor a los indios isleños que siempre se presentaban como una amenaza para la misma. La nueva localidad estaba bien dotada de agua y tierras de cultivo. Aquí una desgracia imprevisible estuvo a punto de frustrar toda la obra de penetración entre los pericúes. "Tenía ya él —habla Clavijero refiriéndose al P. Nápoli— fabricadas las paredes de la nueva iglesia y puestas sobre ellas las vigas para formar el techo, cuando un día que había salido a confesar a un enfermo, sobrevino un furioso huracán de los que suelen llevar la desolación a aquel desgraciado país. Los indios se refugiaron en la iglesia; pero la violencia del huracán fue tal, que destruyó sobre ellos el edificio, quedando algunos muertos, otros heridos y todos espantados. Acudió el P. Nápoli prontamente a sacar de debajo de las ruinas a los que estaban vivos, para remediar en lo posible su infortunio y para bautizar a los que estuvieran peligrosamente lastimados, pues todos eran catecúmenos. Aunque todos vieron la caridad y compasión con que buscaba a los lastimados, se formó repentinamente una conjuración contra él entre los parientes de los muertos, inculpándole por aquella desgracia; pero se dispó presto, porque los mismos que afortunadamente habían escapado del peligro protestaron que ninguno los había obligado a entrar en la iglesia, sino que

ellos espontáneamente se habían refugiado allí. El misionero fundador permaneció en Santiago hasta 1726 en que fue trasladado a Sonora y vino a sustituirlo el P. Lorenzo Carranco, quien había de regar posteriormente su sangre en aquella misión". Esta desgracia ocasionó un nuevo traslado de la misión a un lugar distante diez kilómetros de la costa del Golfo.



La iglesia del pueblo de San Ignacio. La misión la fundó el jesuíta Juan Bautista Luyando, pero este edificio lo construyó el dominico Juan Crisóstomo Gómez.

Hacia el Norte de la misión de Guadalupe existía un lugar llamado Kadekamán, en donde había un buen manantial y tierras apropiadas para siembras y ya desde 1706 se había pensado seriamente en aprovecharlo para levantar allí un centro de cristianización; mas por cuestiones económicas aquella fundación no había podido llevarse a la práctica. Así las cosas ofreció costearla el jesuíta Juan Bautista Luyando, quien después de poner el dinero necesario se ofreció a ir a hacerlo personalmente y llenados los trámites precisos se trasladó al lugar que se viene citando, adonde llegó el 20 de enero de 1728, fecha que se reputa como la del establecimiento de la dicha misión de San Ignacio. Fue recibido por los indios del lugar con mucho regocijo, pues ya se

ha dicho que la población nativa de la comarca era sumamente dócil y fácil de amansar por los europeos. Poco trabajo le costó al P. Luyando la introducción del cristianismo entre ellos. Ya desde la época en que estuvieron los PP. Píccolo y Sistiaga en Mulegé habían ido éstos varias veces a aquellas tierras y predicádoles algo de las cosas religiosas, lo que habían recibido con sumo gusto y predilección, con gran satisfacción de los sacerdotes.

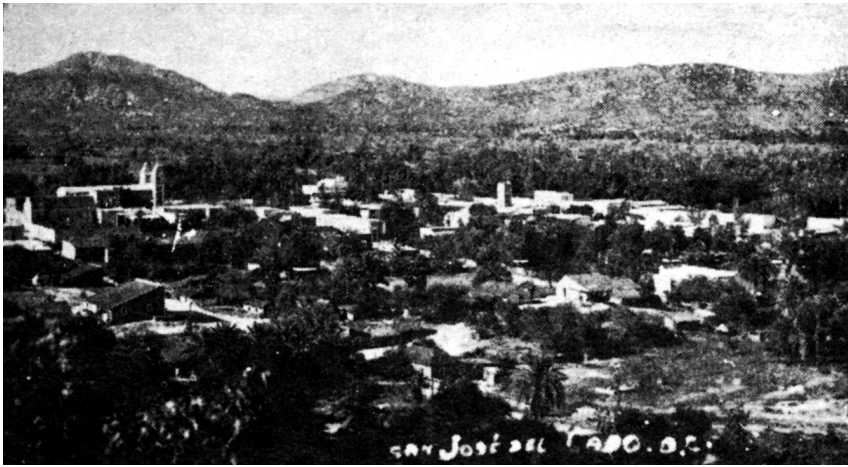
Aprovechando la bondad de la tierra y la abundancia de agua, procedió el fundador de San Ignacio al desarrollo de la agricultura y en la primera cosecha pudo levantar 100 fanegas de trigo y maíz; pero cuatro años después, cuando los indios metieron sus brazos en el trabajo, el fruto llegó a mil fanegas. Plantó el P. Luyando, además, la primera viña que se vio en el lugar y un huerto de frutales. Igual atención puso en la ganadería y cuando el tiempo fue propicio juntó a los nativos en varios pueblos distantes unos de otros. No obstante la mansedumbre de los pobladores de la región, no faltaron algunos disturbios en San Ignacio, promovidos por gentes entre quienes no había aún penetrado la religión; y esto ocasionó algunas muertes. El P. Luyando venció al fin la resistencia de los reacios y así su misión desarrolló su vida en completa calma, hasta su retiro de ella en 1738.

Llegó el año de 1729 y el 22 de febrero murió en San Javier el P. Francisco María Píccolo, a la edad de 79 años y después de 32 de luchar en California; pues habrá de recordarse que llegó a ella poco después que Salvatierra, en 1697, y compartió con éste todas las penalidades y sacrificios que la colonización trajo aparejadas en sus principios. Era de origen italiano y antes de venir a la península laboraba en Sonora, de donde lo mandaron en sustitución del P. Kino, según ha quedado de manifiesto en el capítulo correspondiente.

Otra pérdida de gran consideración para el esfuerzo colonizador de los jesuitas en Baja California fue la que representó la muerte del P. Juan de Ugarte, acaecida en el pueblo de San Ignacio el 29 de diciembre de 1730. Ya hemos puesto de relieve los tamaños del hombre cuya desaparición estamos anotando aquí, por lo que no tenemos ya mucho que agregar sobre su gran labor en Baja California.

El 8 de abril de 1730 fue fundado San José del Cabo por el Padre Nicolás Tamaral, que había sido retirado con este fin de La Purísima; y por el P. Visitador José Echeverría, quien se encontraba en ese tiempo en California.

Previamente se habían construido dos cabañas, como era la costumbre: una para la iglesia y otra para habitación del misionero. Este primer establecimiento estuvo cerca de la playa, junto al estero del lugar, en el sitio conocido popularmente hasta principios del siglo con el nombre de "La Misión", pero poco después, debido a lo malsano del sitio, fue cambiado a lo que actualmente se denomina "San José Viejo", como a ocho kilómetros del mar. Con el tiempo levantó Tamaral otro iglesita en lo que hoy es Santa Rosa, de aquella jurisdicción. Mucho tiempo después San José se movió adonde hoy está.



El pintoresco pueblo de San José del Cabo, cuna del autor de esta historia. Fue fundado en 1730 por el P. Nicolás Tamaral.

Al principio los indígenas se escondieron y no daban la cara a los recién llegados, no obstante que el capitán Rodríguez Lorenzo, en visita hecha al lugar el año anterior, había tenido oportunidad de ver gran cantidad de naturales. Vencida esta resistencia inició el padre su obra de catequización en medio de mil esfuerzos y dificultades, pues como ya se ha hecho notar, estos pericúes de la región Sur resultaron de los más renuentes a la penetración española. El nombre de San José se usó por el Marqués de Villapiente, benefactor de la colonización; y el *del Cabo*, se agregó para distinguirlo de Comondú, que también era San José.

La misión de San José del Cabo tuvo una gran importancia durante la época colonial, porque dada su posición geográfica los galeones de Manila siempre la reconocían, tanto para hacer agua como para proveerse de verduras y carne fresca. Resultó ser el puerto buscado por tanto tiempo y con tanto afán para apoyar la navegación española transpacífica. Su nombre es citado como el de *Cabo San Lucas*, que es lo más común, o con el de *San José del Cabo de San Lucas*, que le impusieron los misioneros. Mucho tiempo antes los barcos que venían de Asia le habían adjudicado el de *Aguada Segura* y las relaciones de Cavendish identifican el puerto con la referencia a un riachuelo de agua dulce, que solamente en aquel punto puede encontrarse, tratándose del extremo de la península.

Los primeros resultados del establecimiento de la misión de San José, en relación con los barcos españoles, nos los pinta Clavijero de la siguiente manera:

“...vinieron del Cabo de San Lucas algunos indios pescadores a decirle (al misionero Tamaral) que cerca de la costa se había avistado un navío grande. Este era el de Filipinas que iba a Acapulco, pero hallándose muy necesitado de agua, determinó el capitán tomar puerto en California, como de facto abordó el de San Bernabé (este fue el nombre del lugar aplicado por Vizcaíno) y temiendo que el país fuese de enemigos, mandó a tierra gente armada a hacer agua. Luego que el P. Tamaral tuvo la noticia, dio orden de que se llevasen al navío toda la carne fresca y frutas del país que pudiesen conseguirse para socorrer a los navegantes, y fue él mismo a ofrecerles sus servicios y los de sus neófitos”.

“Así el capitán del buque como la tripulación recibieron mucho consuelo por haber hallado tan buena acogida en donde temían hostilidades y por haber obtenido refrescos en donde sólo buscaban agua. Muchos de los tripulantes que estaban enfermos de escorbuto, con haber saltado a tierra y tomado aquellos refrescos empezaron a sentir alivio”.

“Habiéndose hecho de nuevo a la vela se dirigieron a Acapulco, y de allí a México, en donde publicaron la buena y oportuna acogida que habían hallado en California. El capitán informó de ello al Virrey, y éste mandó que en lo sucesivo todos los navíos de Filipinas hiciesen escala en San Bernabé. Lo mismo mandó el gobierno de aquellas islas cuando tuvo la noticia”.

Es oportuno hacer notar que para la época de la fundación de San José del Cabo ya existía un rancho ganadero independiente de las misiones en California, el cual se llamaba "La Palmilla", situado en las cercanías de La Purísima. Esta advertencia es pertinente, porque, celosos como eran los jesuitas del establecimiento privado de toda clase de negocios que no estuvieran bajo su control, esto resulta digno de tomarse en cuenta; pues si por una parte ellos tenían razón de exigir la completa sumisión de los habitantes a sus reglamentos y sistemas, ya que el sostenimiento económico de las misiones dependía de ellos mismos, para la otra detenían la colonización por particulares y la fundación de pueblos fuera de la red misional.

A mediados de agosto de 1733 tocó al P. Segismundo Taraval, quien había sustituido en La Purísima al P. Tamaral, fundar la misión de Todos Santos. Le puso a ésta el nombre original de Santa Rosa.

La denominación que subsistió, Todos Santos, había sido impuesta al lugar por el P. Bravo cuando hizo allí cultivos para surtir La Paz, por mediación del P. Lorenzo Carranco, entre 1724 y 1726. Los historiadores o cuando menos algunos de ellos, sitúan este Todos Santos



El templo de la misión de Todos Santos, que fue construido a mediados del siglo XVIII.

en la costa del Golfo, lo mismo que afirman que la misión de Santiago se llamó primero Santa Rosa, cosa que no es cierta.

Con el establecimiento de esta última misión se cerraba el circuito en todo el Sur y los belicosos grupos tribales del distrito quedaban encerrados en una cadena de misiones y a la disposición de los esforzados predicadores; pero si bien los naturales del Norte, de Loreto para arriba, pasados los primeros contactos con los blancos, se habían entregado de lleno a ellos, no sucedería igual cosa con éstos del Sur, como lo veremos en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXIV

Se insurreccionan los pericúes y los guaycuras.—Muerte de los PP. Carranco y Tamaral.—Establece Rodríguez Lorenzo su cuartel en La Paz.—Concentración de los españoles en Los Dolores.—Llegada de Huidobro, Gobernador de Sinaloa.—Peripecias de la campaña hasta su terminación.

Debemos recordar, al empezar a tratar de la rebelión indígena que brotó en el Sur de la California en 1734 y que se extendió hasta 1736, que una de las grandes faenas que se echaban a cuestras los misioneros al emprender la adaptación de los nativos a los conceptos morales y religiosos que iban predicando, era la de obligarlos a reducirse a una sola mujer, polígamos recalcitrantes como eran. Y al llevar adelante esta obra muchos indígenas aceptaban de buen grado las nuevas normas, mientras otros se sentían hondamente lastimados en sus intereses, en los cuales no campeaba sólo el aspecto de la vida marital. Esto de las muchas mujeres para un hombre era cosa de mucha conveniencia: un individuo pasaba mejor la vida cuanto mayor era el número de hembras que tenía al lado, desde el momento en que cada una se desvelaba por acarrearle el sustento.

En ninguna parte causó mayores efectos que entre los pericúes esa prédica y esa sujeción que exigían los sacerdotes. Fastidiados al ver sus libertades limitadas, empezaron a conspirar contra los misioneros, soliviantados por los guamas o hechiceros que de ese modo procuraban vengarse por la pérdida de sus derechos sobre la comunidad que ahora ejercía el religioso.

Lo mismo en San José del Cabo que en Santiago y Todos Santos, comenzaron a sentirse chispazos de estos descontentos, los cuales se manifestaron de varios modos. En Santiago atizaban el fermento rebelde los indios Cristóbal, Ignacio Caianangua y el gobernador nativo Domingo Botón, cruzado de mulato e india. En San José, un tal Chicori, jefe de ranchería de Yenezá, quien era a la vez yerno de Caianangua; pero todo guardado con sigilo, de modo que apenas llegaban a los padres algunos indicios muy vagos de lo que pasaba.

A fines de 1733 los guamas hacían toda clase de esfuerzos por enardecer los ánimos de los diversos grupos contra los intrusos españoles en todo el Sur de la península; y la situación vino a complicarse cuando los PP. Tamaral y Carranco trataron de meter en cintura, el primero a Chicori, y el segundo a Botón, por su vida disoluta. Así las cosas, un día el misionero de San José se trasladó a Santiago para ayudar al de este punto a apaciguar los ánimos ya un tanto exaltados de sus feligreses; mas cuando quiso volverse le advirtieron unos indios amigos que sabían que los partidarios de Chicori y Botón lo esperaban en el camino para matarlo. Quiso entonces el sacerdote cerciorarse de ello y envió emisarios a confirmarlo, lo cual resultó cierto. Ante esta amenaza mandó llamar a sus neófitos, quienes vinieron en gran cantidad armados para acompañarlo, lo que sirvió para evitar el atentado. Los complotistas se dieron de paz y pidieron perdón, mostrándose arrepentidos.

De ahí en adelante todo quedó al parecer en completa quietud, pero los conspiradores no descansaban, haciendo trabajos de zapa en forma tan hábil que nada trascendía. Cuando los jefes del movimiento se sintieron suficientemente fuertes para dar el golpe, decidieron acabar con los pocos soldados que cuidaban los establecimientos: uno en La Paz, dos en Santiago y tres en Todos Santos. En San José del Cabo no había guarnición. Sobre la iniciación del movimiento de rebelión ha escrito con bastante precisión Clavijero:

“No hubo para ella más motivo —expone— que el odio de aquellos salvajes a la ley cristiana, que los privaba de las muchas mujeres que para su comodidad y placer tenían, según se aclaró después y lo confesaron los mismos conjurados. Las primeras que abrazaron el partido de éstos fueron algunas tribus de gentiles que habitaban la costa meridional entre las dos misiones, de Santiago y San José. De allí se propagó el incendio a todas las misiones de la parte austral, pero con tal secreto que los misioneros ni aún lo sospecharon”.

“Cuando los conjurados vieron bien engrosado su partido, al que se agregaron también muchos neófitos, sin dejar por eso de asistir a los ejercicios diarios de la misión, determinaron comenzar la ejecución de sus perversos designios con la muerte de los pocos soldados que allí había, cuyas armas de fuego les inspiraban tanto miedo”.

“No había más que tres en Santa Rosa (Todos Santos), dos en Santiago y uno en La Paz; pero como aquellos cobardes traidores no

se atrevían a asaltar ni aún a dos o tres soldados juntos, anduvieron espionando la ocasión de matarlos uno por uno”.

“En ese tiempo vino de Loreto a San José del Cabo un soldado con el fin de acompañar al P. Tamaral y con el de sangrarle, porque se había enfermado con los trabajos de la nueva misión. Este soldado había observado algunos indicios de la conjuración en el territorio de Santiago y vio otros en el de San José, de todos los cuales dio parte al misionero, diciéndole resueltamente que era necesario que se pusiese en salvo, porque su vida entre aquellos bárbaros estaba en peligro”

“El padre, animado de la divina gracia que lo conducía a una muerte gloriosa, procuró disiparle el temor; mas él temiendo perecer en manos de los salvajes, como infaliblemente habría sucedido si hubiere permanecido allí, se fue por otro camino a La Paz. Al entrar a aquel pueblo hizo la acostumbrada salva, disparando un tiro, pero ninguno le respondió; acercóse a la casa del misionero y llamó en alta voz al soldado; mas no oyendo la voz de éste ni hallando ningún indio de quien informarse, entró y vio algunos vestigios de sangre y la mochila del soldado muerto con todo lo que tenía dentro esparcido por el suelo; y no dudando en virtud de tales indicios de la trágica muerte de su compañero, huyo precipitadamente a la misión de los Dolores, en donde dio cuenta de todo lo que había observado al P. Guillén, que entonces era superior de todas las misiones de California. Este, que ya por sus neófitos tenía algunas noticias, escribió luego a los tres misioneros de Santiago, San José y Santa Rosa, previniéndoles que se reuniesen inmediatamente con él”.

“A pocos días recibió una carta del P. Carranco en que le daba aviso de la conjuración ya descubierta de los pericúes y le pedía sus órdenes para ejecutarlas prontamente. El peligro en que se hallaban aquellos dos misioneros obligó al P. Guillén a escribirles nuevamente; pero ni estas cartas ni las anteriores llegaron a sus manos, porque los conjurados habían cerrado todos los pasos”.

“El P. Carranco considerando que el P. Tamaral estaba en mayor peligro por hallarse solo y sin soldados, le envió una escolta de aquellos de sus neófitos que le parecieron más fieles, a fin de que le llevase a Santiago, en donde poniéndose de acuerdo los dos, tomarían la resolución que conviniera en aquel aprieto. Pero el P. Tamaral no consintió en marchar, y dijo que aquellos temores nacían de la cobardía de los neófitos; no descubría entre los suyos ningún indicio de

conjuración; que confiaba en Dios, a quien servía en la vida y en la muerte; que la Providencia divina dispusiese de él como quisiese, pero que no era digno del martirio, cuya gracia había pedido al señor toda su vida, ni tampoco creía que en tales circunstancias debiera abandonar su misión, principalmente después de haberle dado sus neófitos tantas pruebas de fidelidad en las turbulencias pasadas. Esta carta se halló después entre los despojos destrozados del P. Carranco”.

“Al volver los neófitos a Santiago se encontraron con algunas cuadrillas de conjurados, los cuales les preguntaron de donde venían. Ellos respondieron que habían ido a San José a conducir al P. Tamaral a Santiago, porque el P. Carranco sabía por el muchacho que tenía en su casa que ellos querían matarlos a todos. Los conjurados querían comenzar sus hostilidades por el P. Tamaral, como más indefenso, y después de continuar por las otras misiones, hasta arrojar, si fuese posible, a todos los misioneros de la península; pero viendo que el P. Carranco era sabedor de sus intentos, determinaron arrojar el primer golpe sobre él, para no darle tiempo a que escapase o hiciese venir soldados. Comunicaron sus intenciones a los de Santiago y éstos, faltando a la fidelidad que debían a Dios y a su padre en Cristo, se unieron con aquéllos y unidos se encaminaron a Santiago”.

“Habiendo llegado al pueblo el viernes 1° de octubre al salir el sol, se informaron primero si estaban allí los dos soldados que custodiaban al misionero, y habiendo sabido que poco antes se habían ido al monte a traer dos bueyes para proveer de carne a los catecúmenos, a los niños, a los viejos y a todos aquellos que se sustentaban a expensas del misionero, se acercaron a la casa de éste; pero no teniendo aun el atrevimiento de presentársele, hicieron entrar a algunos de los neófitos que habían ido a San José a traer al P. Tamaral”.

“El P. Carranco había dicho misa poco antes, y se había retirado a rezar el oficio a su aposento, donde los indios le hallaron de rodillas. Se puso en pie para leer la carta que ellos le traían del P. Tamaral, y cuando estaba leyéndola atentamente, entró la chusma de conjurados; dos de ellos de apoderaron de él inmediatamente y le sacaron fuera de la casa y le tuvieron suspenso el hábito, mientras los otros dispararon sus flechas. El alzando sus ojos y el corazón al cielo, ofreció a Dios el sacrificio de su inocente vida por sus culpas y por las de sus hijos en Cristo y después cayó moribundo en tierra invocando los sagrados nombres de Jesús, María y José. Entonces a palos y a pedradas le acabaron de quitar la poca vida que le quedaba, enfureciéndose

más cruelmente contra él aquellos desgraciados bárbaros cuando le vieron en el estado de no poderse defender. Así terminó sus días el padre Lorenzo Carranco, nacido en la ciudad de Cholula, de la diócesis de la Puebla de los Angeles. El menologio de aquella provincia hace mención de su gloriosa muerte, y sus retratos se conservaban hasta 1767 en sus colegios de San Gerónimo y de San Ignacio de Puebla, donde hizo sus estudios, y en el de Tepozotlán, donde pasó su noviciado”.

“Cuando los bárbaros estaban ejerciendo sus crueldades en el cadáver del padre, lloraba amargamente su muerte el muchacho que le servía y habiéndole visto uno de los conjurados dijo a los otros: puesto que tanto siente este muchacho la muerte de su amo, que vaya a acompañarle, y cogiéndole de los pies le mataron inhumanamente, golpeándole con furia contra las paredes de la casa y contra las piedras”.

“Excitados por el rumor, acudieron todos los indios de ambos sexos de aquel pueblo y aunque algunos sintieron mucho aquella inhumanidad para con un hombre que les había hecho tantos beneficios, sin embargo por temor a los conjurados, se unieron con ellos y mientras se preparaba la leña para la hoguera en que iban a quemarse los cadáveres, arrastraron el del misionero, y habiéndolo desnudado para servirse de sus vestidos, le hicieron, tanto los hombres como las mujeres, los más execrables y abominables insultos para vengarse del celo con que el padre había procurado apartarlos de su brutal disolución, y en medio de estos insultos y burlas fueron arrojados al fuego los dos cadáveres. Al mismo tiempo saquearon la iglesia y la casa del misionero, y reservando lo que podía serles útil, arrojaron en la misma hoguera la cruz, las imágenes de los santos, la ara, el misal, los vasos sagrados y otras cosas pertenecientes al culto divino”.

“Aun estaban ardiendo los cadáveres con los muebles de la iglesia, cuando llegaron a Santiago, los dos soldados montados a caballo, conduciendo los bueyes que habían ido a traer para la provisión de la misión. Estos no eran soldados del presidio de Loreto, sino mestizos de la nueva España que hacían de soldados y no llevaban más armas que unos cuchillos. Luego que llegaron los rodearon los sediciosos y les mandaron echar pie a tierra y matar los bueyes, porque aquellos viles verdugos que habían ejecutado sin temor tantas crueldades en el religioso su bienhechor y en un niño inocente, no se atrevían a matar aquellas bestias. Los soldados obedecieron por necesidad; pero apenas

habían matado los bueyes, cuando fueron también muertos con una nube de flechas y sus cadáveres arrojados al fuego”.

“No teniendo ya los conjurados qué hacer en la misión de Santiago, se dirigieron prontamente y en mayor número a la de San José del Cabo, adonde llegaron la mañana del 3 de octubre, cuando el padre Tamaral había ya dicho misa. Entraron armados y de tropel a la casa del misionero muchos indios rebeldes de la misma misión, pidiendo con arrogancia diversas cosas, con el fin de hallar en la repulsa del misionero algún pretexto para enfurecerse contra él: uno le pedía maíz, otro una frazada, otro un cuchillo, y así otras cosas. El padre penetró su perverso designio, para aquietarlos les dijo: esperad, hijitos, yo trataré de daros gusto con todo lo que hay en casa. Mas ellos viendo frustrado aquel pretexto, no quisieron buscar otro, sino que echándose sobre él los mismos que se habían apoderado del P. Carranco, le echaron por tierra, y arrastrándole de los pies le sacaron fuera para flecharle; pero agolpándose todos los conjurados determinaron decapitarle, como efectivamente lo hicieron con uno de los cuchillos que él les solía distribuir para sus necesidades”

“Como aquellos bárbaros no podían estar contentos mientras en su nación hubiera un solo misionero, después de haberles quitado la vida a los de San José y Santiago, trataron de quitársela también al de Todos Santos, y con ese fin enviaron una embajada a los guaicuras de La Paz exhortándolos a aquella cruel empresa, pero habiéndolo sabido a tiempo el P. Taraval por algunos de sus neófitos, testigos oculares de la muerte de sus compañeros, se creyó obligado a poner en salvo su vida y la de sus soldados... y por este motivo se dirigió inmediatamente a la misión de La Paz en compañía de los dos soldados (29), y de allí pasó en una canoa a la isla de Espíritu Santo, donde permaneció hasta que habiendo recibido de Loreto socorro de gentes y víveres, se trasladó a la misión de los Dolores con los soldados para conferenciar con el P. Guillén acerca de los medios de restablecer la tranquilidad y las cuatro misiones perdidas”.

* * *

Hasta aquí hemos seguido paso a paso a Clavijero en la primera etapa de la insurrección indígena, por parecernos muy acertada la

(29) El propio padre Taraval dice que eran tres soldados y cita sus nombres: Manuel de Ocio, Nicolás López y Pedro Pertiguero.

exposición que dicho historiador trae en su *Historia de la Antigua o Baja California*; pero a partir de este punto haremos la descripción de los sucesos directamente, en vista de que los datos que poseemos acerca del curso de los acontecimientos posteriores son más amplios y concretos que los que aquel autor nos ofrece. La fuente principal de los que luego añadiremos es nada menos que el diario (30) escrito por el P. Taraval y que da cuenta detallada de todos los acontecimientos de la campaña contra los alzados.

La primera providencia tomada en Loreto para combatir la rebelión fue la de organizar una fuerza compuesta de españoles e indios, entre éstos 50 yaquis enviados como auxilio desde tierra firme. El Cap. Rodríguez Lorenzo se situaría con esta tropa en La Paz, donde se establecería el frente de guerra, para evitar que el alzamiento cundiera a las misiones septentrionales. Una parte de los contingentes marchó por tierra, algunos a caballo; la otra se trasladó por mar en pequeñas embarcaciones. Iban con ésta el Capitán y el P. Taraval. El 27 de octubre tocó la expedición marítima la Isla de Espíritu Santo, para dejar algunos víveres a los indígenas allí refugiados y dos días después siguió a su destino, adonde arribó el 31, encontrando el lugar desierto, sin ningunas señales del enemigo.

Allí se les reunieron los indios callejús, habitantes aborígenes de aquella misión, que al principio fueron tratados con desconfianza, vista la actitud ambigua que parecían mantener; pero esta desconfianza desapareció pronto y tuvieron los blancos en ellos poderosos aliados. El día 13 de noviembre hicieron un ataque los huchitíes, pero fueron rechazados. Otro ataque tuvo lugar el 29, con idénticos resultados. En ambos hubo numerosos heridos entre los defensores.

Al entrar diciembre llegó a La Paz el refuerzo que venía por tierra, en el que se contaba el grupo de yaquis, que montaba buenos caballos. Los recién venidos traían una partida de ganado destinado al abastecimiento de los soldados. Poco tiempo después se les unió también Francisco Cortés y Monroy, persona que en otro tiempo había pertenecido a la milicia peninsular y quien había sido enviado desde el Yaqui al frente de algunos jinetes. Lo mandó inmediatamente el Cap. Rodríguez, después de conferirle el grado de Teniente, a hacer una gira por el territorio rebelde y este oficial marchó en circuito por

(30) El original de este documento se encuentra en la *Huntington Library*, de Chicago, EE. UU.

Todos Santos, San José del Cabo, Santiago y La Paz. Los alzados rehuyeron el combate y se limitaron a rodar piedras desde las altas cumbres donde se escondían, al paso de los soldados, y a disparar algunas flechas cuando se creían seguros de que no los alcanzarían las balas de los españoles.

Todo el año de 1735 los misioneros se mantuvieron en pie de guerra con sus propios recursos, excepto aquellos enviados de Sonora. Las autoridades virreynales se hacían sordas a los angustiosos llamados que les hacían los religiosos desde la península. Las principales novedades de aquel año fueron las que siguen:

A fines de marzo el Tte. Cortés y Monroy hizo otra entrada a terreno rebelde, el de los huchitíes, inmediatamente al Sur, y derrotó a dos grupos indígenas. Persiguiéndolos y buscando el cuartel general de los revoltosos siguió hacia el Norte y después de 15 días llegó a la misión de Los Dolores.

La Paz fue abandonada en esos días por disposición del P. Superior Clemente Guillén; y tanto Rodríguez como Taraval tuvieron que volver a Loreto con todos sus acompañantes. Desde el punto de vista militar esta retirada fue un gran error. Sus consecuencias inmediatas fueron éstas: los alzados cantaron victoria y se envalentonaron, atribuyendo a cobardía la evacuación de La Paz; y las misiones hasta entonces pacíficas comenzaron a inquietarse, de tal modo, que los padres vivían horas de gran intranquilidad y los rumores de peligros inminentes se multiplicaban. Sin embargo, fuera de algunos casos comprobados en Los Dolores, no hubo en las demás misiones más que los dichos exagerados rumores. Muy por el contrario, los neófitos de La Purísima, San Ignacio y Guadalupe dieron muestras de la más honda lealtad hacia sus religiosos, por lo que hubo necesidad de dejar sin efecto en agosto la orden de concentración en la cabecera del presidio que se había dado a éstos poco tiempo antes.

Los disturbios ocurridos en Los Dolores fueron ocasionados principalmente por la blandura del Tte. Cortés y Monroy. En una rancharía cercana hubo desórdenes, mataron los animales de la misión y se comieron varios caballos. Llegó luego Rodríguez Lorenzo y se echó a perseguir a los malechores, cogió 8 de ellos y los pasó por las armas, con lo que todos se aquietaron y las misiones arriba de La Paz se vieron libres de dificultades. Ante este estado de cosas pidieron los yaquis volver a sus hogares y se les concedió lo solicitado; y acto seguido fueron dados de baja los guerreros indígenas californianos.

Tratemos ahora de la actitud de las autoridades virreynales hacia la situación de Californias. Inmediatamente después de que brotó la insurrección, el P. Guillén, como Superior, había dirigido memoriales tanto a su Provincial, José Barba, como al virrey, el Arzobispo Juan Antonio Vizarrón. Desgraciadamente, en los momentos en que su carta llegó al virrey, entre éste y el citado provincial existía un serio distanciamiento, el cual alcanzaba también a la Compañía de Jesús. Por tal razón, el dicho virrey se deshizo en palabras para encubrir su indiferencia en la cuestión, mas no tomó ninguna medida que pudiera servir en algo para resolver los problemas de la península.

Fue necesario que un suceso un tanto escandaloso pusiera ante la faz del mundo tales problemas para que el gobierno virreynal decidiera tomar parte activa en su resolución. Ya dejamos anotado que el galeón de Manila había tocado por primera vez San José del Cabo y había recibido allí grandes atenciones y servicios. Cuando el vicealmirante de aquella nave, Gerónimo Montero, volvió algún tiempo después a Filipinas, dio información al gobernador de aquellas islas de la ayuda que había recibido en California y de la disposición del virrey de que en cada viaje las naves transpacíficas arribaran al extremo de la península. Por esta razón el barco "San Cristóbal", que levó anclas en Manila a fines de 1734, recibió órdenes de hacer escala en San José del Cabo y de buscar al P. Nicolás Tamaral. El buque se acercó al puerto en enero de 1735 y disparó un cañonazo al entrar en la rada para anunciar su presencia, sin haber encontrado respuesta por medio de las señales previamente convenidas. Y en lugar de los auxilios que se esperaban el navío estuvo a punto de caer en manos de 600 indígenas, que trataron de hacer creer a los recién llegados que el P. Tamaral estaba enfermo en la misión. Varios jefes indígenas fueron apresados y llevados a bordo, después de una escaramuza en que resultaron heridos dos españoles, muerto un nativo y heridos varios (31).

El Cap. Mateo Zumalde, en llegando a Acapulco se dirigió a México a informar al virrey de lo ocurrido, llevando consigo cuatro de los indígenas apresados en San José del Cabo. Esto y una nueva orden de Felipe V para la creación de un nuevo presidio, de acuerdo con las constantes solicitudes de los jesuítas, hicieron al Arzobispo vi-

(31) Venegas y Clavijero afirman que hubo en ese episodio 13 muertos entre los españoles, pero investigaciones contemporáneas revelan que las cosas sucedieron en la forma descrita.

rrey entrar en acción al fin. Además, al hacerse público este incidente, la Audiencia de Guadalajara tomó cartas en el asunto, iniciando una investigación de lo que ocurría en la lejana península. Por ésta se puso en claro la urgente necesidad de ocurrir en apoyo de los misioneros, por lo que Vizarrón designó como jefe de la expedición contra los revoltosos californianos al gobernador de Sinaloa Manuel Bernardo Huidobro. Esto hubiera estado muy acertado si Huidobro no hubiera sido enemigo de los jesuitas, circunstancia que originó primero demoras; y luego una serie de dificultades entre las que no fue la menor aquella que consistió en prolongar por un año una campaña que pudo haberse terminado en un mes.

El Fiscal del rey había opinado en las juntas al adoptar estas medidas que “para la pacificación del alzamiento se diera al Gobernador de Sinaloa el encargo de proceder contra los rebeldes con propiedad... sin hacer una guerra ofensiva”, lo cual cumplió fielmente el designado, con gran contrariedad de los misioneros peninsulares.

Huidobro llegó a Loreto en diciembre de 1735 e inmediatamente dio a conocer su actitud respecto a los padres y los soldados del presidio, pues llevaba instrucciones del virrey de proceder con absoluta independencia en la comisión que se le había encomendado. En febrero de 1736 se dirigió a La Paz, adonde llegó el día 10, acompañado de los PP. Taraval e Ignacio María Nápoli. Este último había sido traído por el Gobernador de Sinaloa con la esperanza de que contribuiría al arreglo de las dificultades, ya que se rumoraba que sus antiguos neófitos pericúes de Santiago pedían su regreso. El comandante calculaba que en dos meses establecería la paz entre los indios en rebelión. Envío luego una fuerza en busca del enemigo, pero éste, al sentir la aproximación de la misma se echó a huir y la expedición no tuvo ningún éxito. Esto sucedía en el territorio de los aripes, en las cercanías de la bahía de La Paz.

Quería Huidobro conquistar a los indios por medio de regalos y ofreciéndoles constantemente el perdón de todas sus faltas, cosa que exasperaba a los padres jesuitas, que sabían que aquéllos sólo podrían ser dominados por el rigor. Taraval en su prolijo diario de esta campaña se queja amargamente de aquel proceder, lo que hace que la lectura del mismo resulte cansada, a pesar de contener valiosos datos que el historiador puede aprovechar convenientemente.

Viendo Huidobro que los alzados no acudían a su llamado, resol-

vió ir a buscarlos y al efecto emprendió su marcha al Sur. Por todo el camino fue aplicando su política de apaciguamiento y conciliación sin ningunos resultados. Pasó por la visita Angel de la Guardia, a 25 millas de La Paz y llegó a la Bahía de las Palmas a fines de marzo.

De allí pasó poco tiempo después a Santiago, donde permaneció por muchos meses haciendo las mismas gestiones para amansar a los indios.

En La Paz había quedado el P. Taraval con un grupo de hombres inútiles para el caso de un ataque; y este religioso que según es palpable no ambicionaba las palmas del martirio como los dos ya sacrificados, pasó amargas horas de sobresalto en aquel lugar, como consta en el diario que hemos mencionado.

De todo lo expuesto se podrá conjeturar lo inútil que sería seguir repitiendo lo de ofertas de perdón y regalos que continuaba haciendo Huidobro a los indígenas. Baste decir que la situación llegó a complicarse de tal modo que la misma tropa española se encontraba desmoralizada, pues se sentía a merced del enemigo por el proceder del gobernador. Los aborígenes, en cambio, cada día hacían gala de mayor audacia y desprecio de los españoles, achacando a miedo la posición de éstos, al grado de que se mofaban de ellos casi en su propia cara, como lo demuestra la siguiente canción que entonaban noche a noche en sus campamentos:

Iremos a Santiago,
mataremos al comandante,
mataremos a los soldados,
nos comeremos el maíz,
fumaremos buen tabaco,
quemaremos iglesia y casas.
Tendremos mucha ropa,
cabras, mulas y caballos.
Nos llevaremos al padre,
si no resiste, a las montañas;
si se defiende,
también lo mataremos.

Llegó el día en que trataron de cumplir su amenaza de capturar al comandante, pero a la hora de la hora les faltó resolución. En cambio, el amenazado reaccionó violentamente y hasta entonces deci-

dió entrar en formal campaña y a mediados de octubre sus tropas tuvieron el primer encuentro con los rebeldes y poco tiempo después hubo otros, que dieron al traste con la insurrección. Para enero de 1737 ésta se hallaba ya completamente extinguida. De los líderes de la misma algunos murieron en combate y otros fueron embarcados y fusilados al ser trasladados a tierra firme. Huidobro permaneció en California hasta fines del año y después regresó a su puesto en Sinaloa. Explicó después su actitud frente al problema indígena de California diciendo que ello obedecía al temor de contravenir una bula papal, en que se amenazaba con el infierno a todo aquel que matara a un indio sin razón justificada. La Baja California había perdido cuatro misiones y dos religiosos, además de estancar el movimiento de penetración.

CAPITULO XXV

Se establece el presidio de San José del Cabo.—Ordenes de Vizarrón para que éste obre independiente del de Loreto.—Dificultades por esta causa y restitución de la autoridad misional sobre la tropa.—Se inicia la obra de reconstrucción.—Manuel de Ocio, la pesca de perlas, la minería y la ganadería.—La misión de San Luis Gonzaga.—Juan Jacobo Baegert, misionero inconforme.—Viaje de exploración marítima del P. Consag.—Pérdidas del personal hasta 1750.—La población del Sur se ve aniquilada por las epidemias.—Exploraciones terrestres del P. Consag y fundación de Santa Gertrudis.—La misión de San Borjas.—Exploraciones del P. Link.—Fundación de Calamojuet y Santa María.—Nubes de tormenta sobre los jesuitas de California.—Estos renuncian a la administración de las misiones.

Al terminar el alzamiento indígena, a principios de 1737, el comandante Huidobro tenía su cuartel en San José del Cabo, en donde procedió a establecer el nuevo presidio, tan repetidas veces solicitado por los superiores de las misiones de California. Fue designado como jefe del mismo, Bernardo Rodríguez Larrea, hijo del viejo capitán Rodríguez Lorenzo. Se destinaron a este nuevo cuerpo 30 soldados (en Loreto había otros 30), de los cuales 10 residirían en San José, la cebecera, 10 en Santiago y 10 en La Paz.

Pronto las dificultades existentes entre el virrey Vizarrón y la Compañía de Jesús se pusieron de manifiesto con motivo de la organización de esta tropa; el Arzobispo- virrey ordenó que el recién fundado centro militar se manejara en forma independiente del de Loreto, sin ingerencia de los misioneros, al mismo tiempo que disponía que la marinería de los barcos dejara también de estar al mando de aquéllos. Luego estas diferencias alcanzaron a Rodríguez Larrea, el que fue removido de su puesto por Huidobro, quien nombró a Pedro Alvarez de Acevedo, uno de sus propios oficiales. Aliados los dos últimos, iniciaron fuertes ataques y denuncias contra los religiosos peninsulares, tanto ante las autoridades de México como ante las de Madrid. El procurador de las misiones en la capital de la colonia protestó por estos procedimientos, principalmente por la separación jurisdiccional

del presidio de San José del Cabo, pero el virrey no hizo ningún caso sino hasta año y medio después, en que las circunstancias, según los mismos jesuítas, lo hicieron comprender el grave error que estaba cometiendo.

Estas dificultades con Huidobro fueron sólo el indicio de lo que posteriormente sucedería entre los gobernadores peninsulares y las autoridades eclesiásticas, principalmente a la salida de los jesuítas de la provincia. Para soslayar lo que trajo consigo esta primera etapa de desavenencias entre ambos factores, veamos lo que nos hace saber el P. Visitador Juan Antonio Balthasar, quien al recorrer la península en 1745 tuvo que defender con calor el derecho de los padres a gobernar los establecimientos presidiales. Según él la soldadesca se había vuelto insolente y en una ocasión se dio el caso de que uno de sus miembros apuntara el arma sobre el pecho de un misionero; y el jefe del nuevo presidio tuvo que ser excomulgado por su altanería. Es interesante transcribir un párrafo de su informe al respecto: "Si los soldados se manejan así, pretenderán tener campos de cultivo y pastales para sus caballos, y se quedarán con las mejores tierras, alegando que es en servicio del rey, que el rey debe preferirse a todo y despojarán a las misiones de cuanto tienen."

Como se ve, no obstante la fuerza de la argumentación jesuíta en favor de un poder total para ellos en California, tal concesión impedía el desarrollo de la población fuera del dominio misional, lo que ocasionó a la larga la lentísima colonización de la península, pues en todo el curso de la penetración religiosa sólo hubo dos lugares en donde aparecieron incipientes poblados: Santa Ana y San Antonio. Por otro lado —y este era un poderoso descargo de los misioneros— como ya se vio desde la época de García de Mendoza, esta suprema autoridad en manos teocráticas impedía igualmente el maltrato y la explotación de los indios por los soldados y oficiales del ejército.

Huidobro y el jefe del presidio de San José viéronse a su vez envueltos en juicios por contrabando con los barcos de Manila y el capitán Alvarez de Acevedo fue cesado del cargo y su sucesor puesto nuevamente bajo la autoridad del presidente de las misiones, después de 18 meses de contrariedades.

* * *

Aun antes de que se liquidara definitivamente el estado de guerra, el P. Sebastián de Sistiaga, que había reemplazado al P. Guillén

en la dirección de las misiones, hizo un viaje de Loreto al Sur y visitó a Santiago, donde encontró al P. Nápoli enfermo; y al notar que la gente se hallaba en los montes todavía a causa del alzamiento y nada podía hacerse por lo pronto, determinó volver a su puesto en Loreto, a esperar mejor ocasión para iniciar seriamente el trabajo de reconstrucción de las misiones arrasadas.

A su regreso ordenó al P. Antonio Tempis, recién llegado de México y Europa, que pasara al antedicho lugar, Santiago, a sustituir a Nápoli, quien por su mala salud tuvo que ser retirado de la península. El P. Taraval fue enviado a San José del Cabo, donde permaneció por algún tiempo. Poco a poco fueron levantándose nuevamente los modestos edificios que habían sido derribados o quemados por los insurrectos y la vida vino así a regularizarse en el Sur. Aunque hubo no mucho tiempo después otro connato de rebelión en San José del Cabo, éste fue prontamente sofocado por el capitán Alvarez de Acevedo.

* * *

La pesca de perlas por vecinos de la península inicióse a poco de restablecerse el orden y tocó al soldado Manuel de Ocio, yerno del capitán Rodríguez Lorenzo, recoger opimos frutos de tal negocio. Hasta entonces esa actividad solamente había sido desarrollada por armadores forasteros, de la Nueva Galicia, muchos de los cuales se habían enriquecido; mas para 1736 las perlas escaseaban y el comercio con ellas había decaído. Resurgió de nuevo en 1740, al arrojar el mar a la playa numerosas ostras perleras, del paralelo 28 para arriba. Los indios de la región, que sabían cuanto estimaban los españoles las perlas, acudían a San Ignacio, la misión mas cercana al sitio de la bonanza, para cambiar con los soldados las gemas, que tan fácilmente recogían en la costa, por cosas que a ellos les eran útiles. El referido soldado Manuel de Ocio, queriendo prosperar y hacerse rico, como efectivamente lo logró, pidió su retiro y marchó a Jalisco a traer barcos, gente y toda clase de elementos para acometer la empresa en grande escala. "Con el producto de lo que sacó en 1742 —dice Clavijero— hizo mayores preparativos para el año siguiente, en el cual obtuvo 127 libras españolas de perlas; pero esta pesca, aunque abundante, no es comparable con la de 1744, que ascendió a 275 libras. Aunque las perlas eran de inferior calidad, como pescadas más allá del paralelo 28, enriquecieron a Ocio por su abundancia..."

Entusiasmado con la riqueza que le había arrancado al mar, quiso probar fortuna con la tierra y se dedicó a la minería, para cuyo efecto abrió los primeros trabajos el año de 1744 en el Real de Santa Ana, cabecera que fue después del Departamento del Sur de la península. Este establecimiento vino a quedar situado en el mero centro geográfico del grupo tribal denominado de los *huchities*, según testimonio que sobre el particular hemos encontrado.

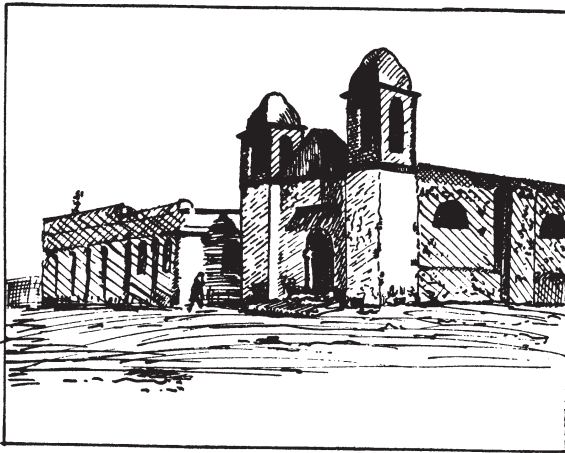
También fomentó Ocio la ganadería en grandes proporciones y consta por la documentación consultada que herraba anualmente no menos de 400 crías, lo que da idea de la extensión que habían alcanzado sus negocios ganaderos. El P. Juan Jacobo Baegert, el historiador irónico de la Baja California colonial, de quien tratamos un poco más adelante en este mismo capítulo, da a este hombre su raspón cuando escribe: "...andaluz de origen, de profesión herrero y soldado de California después, es cierto que tenía algún dinero, porque hace pocos años que le compró en Guadalajara a su hijo y único heredero, una mujer, al precio de 20,000 florines (10,000 pesos); pero no debe tanto su riqueza a la explotación de su mineral como a la pesca de perlas (que practica desde hace más de 30 años y que le ha dejado algún provecho), a su carnicería, a su comercio, y finalmente, a su increíble tacañería. El es el único que vende a sus compañeros y a los trabajadores de ellos, no sólo carne, sino también todas las telas y mantas, tabacos y trapos viejos con que se visten ellos y sus familiares, y con que paga a sus peones. Sólo él tiene los fondos necesarios para comprar tales mercancías en Guadalajara, y, además tiene ese dinero porque fue el primero que tomó posesión del extenso distrito en donde ahora andan sus vacas".

Por nuestra parte podemos asegurar que la información que nos ofrece el párrafo transcrito peca de exagerada, pues hemos podido encontrar en el Archivo General de la Nación, en la ciudad de México, un expediente que contiene noticias de la producción de plata en estas minas de Ocio, en el que aparecen las manifestaciones para el pago del impuesto sobre el azogue, por las cuales se ve que el rendimiento de las labores mineras de este empresario no era tan despreciable.

* * *

En el año de 1740 se plantó la misión de San Luis Gonzaga, para lo cual había hecho labor previa el P. Guillén, según ha quedado ya relatado. Corresponió hacer esta fundación, en la que se emplearon

fondos donados por Dn. Nicolás Luis Altamirano, quinto conde de Santiago, al alemán Lamberto Hostell, quien había llegado a California en 1737 y había permanecido tres años en Los Dolores, al lado del P. Guillén, aprendiendo el idioma guaycura y la idiosincrasia de sus futuros neófitos. Este misionero reunió a la gente de su jurisdicción en tres pueblos: San Luis, San Juan Nepomuceno y Santa María Magdalena, este último situado en las cercanías de la bahía del mismo nombre. El primero, que era la cabecera, quedaba en situación intermedia respecto a las dos costas. Seis años permaneció allí el P. Hostell, tiempo en el que bautizó 1,748 personas. En 1743 inició el trabajo de establecer otras dos *visitas* entre los grupos tribales denominados *jeca*



La misión de San Luis Gonzaga, fundada en 1740 por el P. Lamberto Hostell. Aquí pasó 17 años el jesuita Juan Jacobo Baegert, quien dejó escritas las descripciones más negras de la península.

y *huchipoi*, pero no llegó a realizarlo hasta su fin por haber recibido orden en 1736 de pasar a hacerse cargo de Los Dolores, de donde se retiraba el P. Guillén por vejez y por estar casi ciego. A San Luis fue enviado otro alemán, el P. Juan Bischoff, quien estuvo en tal lugar hasta 1751, en que llegó a reemplazarlo el alsaciano Juan Jacobo Baegert, un jesuita cuya actitud hacia la tierra y las cosas de ella difiere mucho de la obser-

vada por la casi totalidad de los miembros de la misma orden que por ella pasaron.

El terreno que ocupaba esta misión era de lo más estéril en la estéril península y sus habitantes de los más atrasados entre los atrasados californios, tanto por causa de las calidades de la tierra como por la falta de contacto con otros grupos relativamente adelantados. Esta pobreza del suelo se reflejaba, mucho más que en otros núcleos autóctonos, en el carácter de los pobladores, que era por lo general de ex-

tremada indolencia; también influía en su lenguaje, que era pobre, hasta lo inconcebible, lo mismo que en su limitada agilidad mental. El primer misionero, Hostell, había dicho ya de ellos: "Estos bárbaros vivían en su gentilidad sin creencias, sin albergue, sin autoridad, sin conocimiento de su origen, sin pueblos ni casas, en las montañas o en el campo, bajo la sombra de algún matorral, cada uno bajo los impulsos de su corrompida y sensual naturaleza..." Todo esto es muy cierto, pero...

El P. Baegert, después de la expulsión de su Orden de los dominios españoles, escribió una obra que tituló "Noticias de la Península Americana de California", que se publicó en Mannheim en 1772. Este trabajo, que nosotros llamaríamos *el libro negro de la Baja California*, revela, a nuestro juicio, el estado interior de un religioso que estaba inconforme con su profesión y a quien, seguramente, circunstancias ajenas a su vocación lo habían hecho adoptar la carrera eclesiástica. Ya hemos patentizado en varios pasajes nuestra gran admiración por la obra titánica de los jesuitas en nuestra península; pero no podemos concebir cómo el que estamos analizando haya podido emplear su dialéctica para denigrar en tan alto grado la península y cuanto hay en ella, haciendo una comparación odiosa entre los salvajes indios que la poblaban y la culta sociedad europea, la alemana, principalmente, y lo que es más: tomando a los habitantes de la misión de San Luis como los prototipos de toda la provincia, cuando hay muchos misioneros que se han expresado en muy diferentes términos acerca de los demás.

¿Estaríamos en lo justo si empleando el mismo sistema de exagerar para justificar nuestros fines y hacer chistes sobre las cosas más serias nos pusiéramos a reprochar a los alemanes actuales la *antropofagia* que le adjudican los antiguos escritores romanos? Este sacerdote fue el primero que por cartas mandó a Europa noticias de la *segunda cosecha* o sea el hecho de que las semillas de pitahaya que recogían de las deposiciones cuando se secaban, las tostaban, las molían y se las volvían a comer. No se puede aducir que su predisposición al medio y a las gentes nativas de aquella tierra hubiera brotado del despecho fomentado por la expulsión que sufrieron los jesuitas, aunque en gran parte a eso debe atribuirse la publicación del citado libro; porque desde que se comunicó con sus familiares y cofrades, mucho antes, ya dejaba correr la pluma para pintar con los más negros colores la provincia en que se hallaba laborando. Sin embargo, hay también buenas

cosas en este libro. Por él venimos a tener algún conocimiento de los aspectos gramaticales del lenguaje indígena y de algunos otros asuntos.

* * *

En el tiempo corrido entre 1697 y 1750, aparte de las defunciones de Salvatierra, Carranco, Tamaral, Pícolo y Ugarte, ya dadas a conocer, el personal sacerdotal y militar conectado con el establecimiento y cuidado de las misiones peninsulares, sufrió las siguientes bajas:

El 10 de noviembre de 1736 murió el P. Julián de Mayorga en Comondú, misión fundada por el y en donde trabajó por los indios casi 30 años. Otra gran pérdida que sufrió la obra colonial en Baja California fue la de la muerte de Dn. José de la Puente y Peña, Marqués de Villapiente, ocurrida el 13 de febrero de 1739. El y su esposa habían testado en 1735, después de haber dado dinero para muchas misiones, dejando todo su capital o la mayor parte de él a la Compañía de Jesús para su aplicación en la cristianización de los indios californianos.

El P. Jaime Bravo, a quien los historiadores llaman también Santiago, falleció en San Javier el 13 de mayo de 1744 y de allí fue conducido su cadáver a Loreto, donde fue enterrado en la iglesia de la misión, iglesia que él había construido. El mismo año dejó de existir el P. Francisco Javier Wagner, alemán, sucesor de Mayorga en Comondú. Tenía 38 años de edad y sólo 8 en California.

El 1º de noviembre de 1746 murió el viejo capitán presidial Rodríguez Lorenzo. Había quedado ciego dos años antes. Este hombre prestó grandes servicios a los misioneros y puede decirse que no hubo después de él otro que les mereciera igual confianza, salvo el que lo substituyó, su propio hijo Bernardo, quien, a su turno, murió el 10 de diciembre de 1750.

El P. Antonio Tempis, que se hizo cargo de las misiones de Santiago y San José del Cabo, después de la rebelión indígena y del traslado del P. Nápoli, murió en 1746, a la edad de 43 años. Era natural de Moravia y había venido a California en 1736.

En 1747 el P. Sebastián de Sistiaga se retiró a Puebla, su ciudad natal, por motivos de enfermedad y murió en aquella localidad el año de 1756. Este religioso permaneció mucho tiempo en Mulegé y todavía existe el libro de registros que abrió en 1718 y que contiene datos

hasta 1845. Está en la colección de manuscritos de la Universidad de San Francisco, EE.UU.

El P. Clemente Guillén murió en Loreto el 8 de abril de 1748, a la edad de 71 años, después de haber cegado. Luchó por largos años entre los guaycuras y se hizo cargo de la jefatura de las empresas misionales a la muerte del P. Ugarte, en 1730.

* * *

En el año de 1746, el P. Fernando Consag, misionero de San Ignacio, quien en el terreno de las exploraciones compitió con Kino y Ugarte, hizo por órdenes de su provincial una nueva expedición marítima que partió del puerto de San Carlos, cercano a su residencia, el 9 de junio. Estaba compuesta la flota en que se embarcó, de cuatro buques pequeños y tenía por objeto el viaje examinar una vez más la región del Río Colorado. Navegó cerca de la costa con el fin de hacer observaciones sobre los accidentes geográficos, los cuales fue registrando con cuidado, para formar un mapa que después dio a la publicidad. Este viaje fue costado por todas las misiones, cada una de las cuales puso su contribución.

Entraron en la corriente el 14 de julio siguiente, pero no la pudieron remontar a causa de la fuerza extrema del flujo y reflujo de las aguas del mar y las del río, lo cual ocasionó la pérdida de una embarcación y puso en peligro la vida de la marinería. El escorbuto, por otra parte, empezó a dejar sentir sus efectos sobre la tripulación, por lo que el P. Consag dispuso volver al punto de partida, habiendo completado al regreso el examen minucioso de la costa oriental de la península.

* * *

1742, 1744 y 1748 fueron años aciagos para la población indígena peninsular, que, atacada por malignas epidemias, especialmente en el Sur, donde se había desarrollado la rebelión en años anteriores, se vio aniquilada casi hasta la extinción, pues desaparecieron las cinco sextas partes de ella. Estas epidemias fueron el *gálico*, mal venéreo importado del Asia por los galeones de Manila y que acabó con toda la tribu pericú; las viruelas y el sarampión. Esta calamidad ocasionó la fusión de algunas misiones y la consecuente supresión de otras. De

Todos Santos y San José se sacaron los pocos pericúes que quedaban y fueron concentrados en Santiago; al mismo tiempo que los restos guaycuras de La Paz eran trasladados a Todos Santos. Esto sucedió en el año de 1748. Desde entonces el puerto de La Paz quedó abandonado y no volvió a tener ningún movimiento sino hasta que José de Gálvez visitó la península y estableció allí algún personal del servicio marítimo.

* * *

En 1751 el P. Consag repitió sus exploraciones hacia el Norte, esta vez por tierra, con algunos soldados al mando del capitán Fernando Javier de Rivera y Moncada, que había sido nombrado en lugar del desaparecido Rodríguez Larrea, y de un grupo de indígenas. Registró hasta muy cerca de lo que es hoy el arroyo de El Rosario,



La misión de Santa Gertrudis como se encuentra actualmente. En este lugar se estableció el primer contacto con la civilización europea en lo que es hoy Estado de Baja California (Norte).

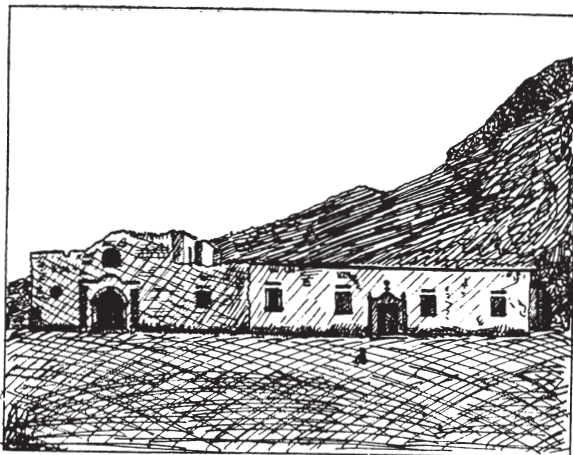
pero no pudo encontrar sitio apropiado para una nueva misión. Recorrió la actual a lmente llamada Bahía de Vizcaíno, donde encontró los restos muy antiguos de un navío, cuyo herraje se deshacía al contacto de los dedos, y regados aquí y allá objetos de porcelana oriental. Se supuso que tales restos serían de alguno de los galeones de Manila. En 1753 hizo nuevo examen del terreno y subió un poco más al norte.

* * *

El 15 de julio de 1752 se fundó la misión de Santa Gertrudis, nombrada así en honor de la Sra. Doña Gertrudis de la Peña, esposa del Marqués de Villapiente. Este, al hacer la donación de los fondos para la de San José del Cabo, había declarado que siempre que ésta

no se juzgase muy necesaria, era su voluntad que el capital se emplease en la fundación de otra dedicada a Santa Gertrudis, en el país de los cochimíes. El lugar escogido para este nuevo centro fue el que en un principio se denominó La Piedad, que estaba destinado al anteriormente proyectado con el nombre de Dolores del Norte. De esta

misión de Santa Gertrudis, primer establecimiento erigido en el actual Estado de Baja California (Norte) se hizo cargo el P. Jorge Retz, de origen alemán. Al P. Consag había tocado desarrollar la labor previa, como se acostumbraba en tales casos. No necesitamos traer a cuento todos los detalles de esta fundación, porque no difiere mucho de las referidas hasta aquí: la contribución de las demás misiones con todo lo que podían, la construcción de las



La misión de San Francisco de Borja o San Borjas, establecida en la región más apartada y estéril de B. C. Quedó sin terminar a la salida de los jesuitas y así ha seguido hasta el presente. Fue dotada por Doña María de Borja, familiar del Santo cuyo nombre lleva la misión.

pobres cabañas para iglesia y albergue del padre, la lucha inicial por la agricultura y los problemas inherentes a la catequización ⁽³²⁾.

* * *

Deseaban los jesuitas extender la red misional hacia el Norte y vinieron a resolver los problemas que sobre fondos tenían cuando la Sra. María de Borja, Duquesa de Gandía, entre cuyos parientes se encontraba San Francisco de Borja, tercer general de la Compañía de Jesús, destinó a las misiones de California en su testamento la suma de \$ 60,000.00, al ser informada por uno de sus criados que había sido

(32) Un molino de caña de esta misión, construido de madera, se encuentra, en bastante buen estado de conservación, en el Museo Serra de San Diego, Cal.

soldado del presidio de Loreto, de la aspereza y la esterilidad del suelo peninsular. Con esta contribución se instaló en un lugar llamado por los indígenas *Adac*, la misión de San Francisco de Borja, el 1° de septiembre de 1762 y fue nombrado para atenderla el P. Wenceslao Link, natural de Bohemia. Los restos de esta misión se conocen ahora por San Borjas.

El P. Link a su vez emprendió la tarea de explorar el terreno más arriba de su misión, en febrero de 1766. Se remontó hasta un lugar que llamó San Juan de Dios, al que llegó el 8 de marzo. De allí caminó hasta otro sitio que llamó "La Cieneguilla". Fue el primer europeo que se acercó a las montañas de San Pedro Mártir y al terrible desierto que hay al Oeste de las mismas. Reconoció también el arroyo posteriormente llamado de San Fernando, nombrado por los indios *Guiricatá* y *Velicatá*, como a 40 leguas de San Borjas; y aunque ofrecía algunas ventajas para ser aprovechado, la distancia que lo separaba de Adac impidió que se hiciera tal cosa por el momento. Por esta razón se buscó un punto intermedio y se encontró el arroyo de Calamojuet donde se erigió el último establecimiento de la Compañía de Jesús, en 16 de octubre de 1766, el cual se trasladó en mayo de 1767 a otro arroyo, el de Cobujacaamang, a 35 leguas de San Borjas, con la designación de Santa María de los Angeles. En esta última labor intervinieron los PP. Victoriano Arnés y Juan José Díez.

* * *

Algunos otros sucesos dignos de registrarse durante los últimos años del período jesuíta, son los siguientes:

En septiembre de 1759 ocurrió la muerte del P. Consag, otro de los grandes misioneros californianos y que ocupaba el cargo de presidente de las misiones; y en 30 de agosto de 1764 dejó de existir en Todos Santos el P. Carlos Neumayer, de procedencia alemana.

En los años comprendidos entre 1750 y 1760 se había presentado una grave dificultad en California: los indios de la misión de Santiago exigían que se les entregaran las tierras, alegando que ellos las habían abierto al cultivo y que les correspondía su usufructo. Hicieron dos intentos de ir a reclamar ante la Audiencia de Guadalajara sus derechos, a los que añadían su petición de libre tránsito, que no tenían dentro del sistema misional. Se apoderaron de un barco, cruzaron el golfo y una vez en tierra firme fueron aprehendidos y devueltos

a la península. Este fue el primer impulso de lucha agraria en Baja California, intento que los padres veían con gran predisposición.

Otro problema delicado al que se enfrentaron los misioneros fue el de la escasez de mujeres, el cual causaba una tremenda inquietud entre los indios. Las epidemias, como ha quedado ya relatado, causaron muchas muertes, principalmente en el sexo femenino, por lo que aquellos indígenas, que hacía poco tiempo habían abandonado la poligamia, se encontraron con que no podían conseguir ni siquiera una mujer para contraer matrimonio conforme a las leyes cristianas. Trataron los religiosos de resolver esta gran dificultad enviando a los jóvenes a Sinaloa y Sonora a buscar esposa entre las tribus de aquellas provincias.

El 29 de mayo de 1765 Dña. Josefa Paula Argüelles y Miranda, acaudalada señora de Guadalajara, testó \$ 600,000.00 para obras pias en la Nueva España y Filipinas, de las cuales dedicó \$ 225,000.00 a los jesuitas para las misiones de California; pero el provincial de la Compañía rechazó el legado hecho en favor de ésta, en virtud de los ataques virulentos que por escrito empezaban a hacerse a causa de la administración de los negocios de aquella provincia. Ante esta actitud de los dirigentes de la Orden, los familiares de la donante entablaron un juicio de nulidad del testamento, el cual se prolongó por largo tiempo y fue al fin fallado a favor de la Corona Española, muchos años después de que los jesuitas habían salido de California.

* * *

Mientras los Hijos de San Ignacio se empeñaban en extender la conquista más y más al Norte, una tormenta empezaba a tomar cuerpo contra ellos y su Compañía. El Marqués de Pombal, Primer Ministro portugués, había hecho publicar un libro por medio del cual se denunciaba el propósito de los jesuitas de crear un reino independiente en Paraguay.

Se extendieron al mismo tiempo rumores escandalosos en Europa respecto a las grandes riquezas que los jesuitas estaban acumulando en California, lo mismo que la versión de que los indios de ella ignoraban que eran súbditos del rey de España. En 1760 se propaló la especie de que había llegado a Cádiz un barco veneciano cargado de perlas, corales y piedras preciosas que los misioneros de la península enviaban a sus hermanos de Europa.

Todo lo anterior se amplió aún más en la Nueva España por la publicación, en 1765, de un escrito anónimo que se hizo circular contra los misioneros de California, en la que se les hacían los siguientes cargos: que el capitán y los soldados del presidio eran meros esclavos de los misioneros y que los padres les vendían los artículos indispensables a precios inmoderados; que hacían trabajar a los neófitos como esclavos a cambio de una miserable pitanza de maíz; que mientras las minas de los particulares no producían nada, los padres, explotando a los indios, acumulaban inmensos tesoros en sus casas; que traficaban con los piratas y que no permitían el establecimiento de españoles independientes de ellos; y, por último, que no se preocupaban por hacer saber a los indios nada acerca del poder del rey, con objeto de aparecer ellos mismos como reyes de California. Como resultado de todo esto la Compañía de Jesús ofreció en el mismo año de 1765, hacer entrega de la provincia y de los puestos en ella levantados hasta entonces, cosa que no se les aceptó. Sin embargo, esto no fue obstáculo para que el año siguiente se les enviara un cuestionario lleno de desconfianzas y acusaciones, basado en el contenido del citado escrito anónimo, cuya contestación fue encargada al capitán del presidio, hecho lo cual todo pareció quedar en paz.

CAPITULO XXVI

Se suprime la Compañía de Jesús en Portugal y Francia.—Es expulsada también de España y sus dominios.—Ejecución del decreto real en México.—La retirada de los misioneros de California.—Gaspar de Portolá, Gobernador.—Itinerario de los jesuitas expulsados.—Se investigan las causas de la expulsión.—Otros aspectos de la labor de los jesuitas en la península: a).—Organización interna, b).—Organización militar, c).—La organización económica, d).—La arquitectura, e).—La educación, f).—La agricultura, la ganadería y las comunicaciones. La obra de los jesuitas en California será eterna.

Al entrar la segunda mitad del siglo XVIII la poderosa Compañía de Jesús empezó a sentir los efectos de una campaña enconada en su contra, como se ha advertido en páginas precedentes. Los grandes intereses materiales acumulados por ella, así como su influencia ante los gobiernos y su ascendiente sobre inmensas porciones de población en distintas partes del mundo, provocaron envidias y rivalidades, no solamente en otras órdenes religiosas, sino también entre los políticos y aun entre los mismos soberanos de algunos países. Esta campaña se tradujo en hechos cuando Portugal en 1759 y Francia en 1764, la suprimieron.

En España, cuyo rey Carlos III se había manifestado amigo y protector de ella, la ola de aniquilamiento en sus dominios se desarrolló el año de 1767. La causa, según la versión del lado jesuíta, fue la siguiente: el Primer Ministro, Conde de Aranda, era volteriano; y por cuestiones de ideas y recelos urdió una trama para impresionar al rey desfavorablemente hacia la Compañía. Esta trama consistió en la elaboración de una carta falsa, en la cual se ponía en duda la legitimidad de los derechos del soberano al trono español, la cual dio los resultados que se buscaban al llegar a las manos del monarca. Se hacía aparecer esta carta como dirigida por el Padre General de Roma Laurencio Ricci al provincial de España. Se agregaron a este asunto otros también graves, que hicieron montar en cólera a aquel monarca absoluto y lo llevaron al extremo de disponer la expulsión de los miembros de la orden de todas sus posesiones por medio de un decreto cuya

severidad estaba en paralelo con la rapidez y eficacia que se exigía en su cumplimiento.

Este decreto fue enviado a México bajo doble cubierta y en la exterior se indicaba que el paquete fuera abierto al oscurecer del día 24 de junio de 1767. El virrey, Marqués de Croix, citó al palacio a la audiencia, al Arzobispo y demás funcionarios, "con objeto de tratar un asunto de estado confidencial e importante". Croix mostró ante ellos un sobre sellado que había recibido de la Corte de Madrid. Después de rota la primera cubierta se encontró otra, sobre la que estaba escrito: "So pena de la vida, no abriréis este pliego hasta el 24 de junio a la caída de la tarde". Quitando el segundo sobre, se encontraron las instrucciones precisas sobre la manera de realizar la expulsión, se investía al virrey para el efecto con toda la necesaria autoridad, se le ordenaba aprehender a todos los jesuítas y remitirlos en un plazo de 24 horas a Veracruz, de donde serían embarcados para España y de ahí deportados a los Estados Pontificios. Se mandaba, igualmente, que se sellaran los registros de sus conventos, que se recogieran los archivos, sin permitirles llevar consigo nada, excepto la ropa muy indispensable y algunos libros. El decreto terminaba con estas palabras: "Si después del embarque se encontrare en aquel distrito un solo jesuíta, aunque esté enfermo o agonizante, sufrirá Ud. la pena de muerte".

El día siguiente publicó el virrey un edicto en el que hacía saber a los habitantes del país que el rey, por razones de las pasadas ocurrencias, con objeto de cumplir la primordial obligación con que Dios le había concedido la corona, como era la de conservar intactas sus soberanas prerrogativas y de mantener la subordinación de su leal y amado pueblo, y por graves razones que guardaba en su real corazón, se había dignado ordenar, después de oír el parecer de su real Consejo, por el decreto del 27 del mes de febrero último, que los religiosos de la Compañía de Jesús, sacerdotes io mismo que coadjutores y hermanos, y que hubieran hecho el primer voto, y los novicios que quisieran seguirlos, fueran expulsados de sus dominios: de España, de Indias, de las Islas Filipinas y demás territorios; y tomadas todas la propiedades de la Compañía. Concluía el decreto virreynal diciendo que los súbditos debían saber de una vez por todas, que ellos habían nacido para guardar silencio y obedecer.

El real decreto se cumplió al amanecer del día 25 en la ciudad de México y el 28 los sacerdotes arrestados allí salieron escoltados

para el puerto de Veracruz, bajo la vigilancia del Visitador José de Gálvez, quien les permitió detenerse unos minutos en la Villa de Guadalupe. Al marchar con el destino ya dicho fueron recogidos los jesuitas residentes en las ciudades por donde pasaba la caravana. Embarcados rumbo a Europa, fueron allá distribuidos en los distintos colegios de los países en que todavía no habían sido proscritos. Todo este movimiento encontró su culminación en agosto del año de 1773 al ser suprimida universalmente la Compañía de Jesús por el Papa Clemente XIV, quien obró de esta manera bajo la presión de los Borbones.

En cuanto a los foráneos de México, el Cap. López Cuéllar fue comisionado para ejecutar el mandato real en la Tarahumara y Lorenzo Cancio en Sonora. Los de esta última provincia fueron embarcados en Guaymas para San Blas y el mal tiempo los arrojó sobre las costas de California, por lo que se dilató su arribo a aquel puerto, de donde siguieron hacia Veracruz, habiendo muerto en la travesía 15 de los 50 que formaban el grupo.

Al Cap. Gaspar de Portolá, catalán de origen, quien con el cargo de gobernador marchó a California llevando consigo 25 hombres de caballería y 25 de infantería, se dio la comisión de sacar a los misioneros de la península. Llegó Portolá a Matanchel en julio de 1767 y dos veces intentó cruzar el golfo, lo que se frustró por ser la temporada de los ciclones y las tormentas.

En septiembre una partida de cinco dragones de la tropa antes citada, que conducía equipo, llegó a Puerto Escondido, un poco al Sur de Loreto, después de 11 días de viaje. Allí esperó la llegada de Portolá; y como ésta no ocurrió, navegaron al Sur a buscar al jefe, sin haber dicho con claridad el objeto de su presencia. Al saberlo los misioneros de la tierra creyeron que al fin se les había aceptado la renuncia que habían hecho de aquella provincia algunos años antes. El gobernador no pudo navegar sino hasta mediados de octubre y después de 40 días desembarcó en San José del Cabo, según unos cronistas el 30 de noviembre y según otros, el 2 de diciembre.

Había a la hora que lo anterior sucedía 16 jesuitas en California, distribuidos en la siguiente forma:

Loreto: Lucas Ventura, Francisco Javier Franco y Hno. Juan Villavieja,

San Borjas: Wenceslao Link,
Guadalupe: Benno Decrue, superior,
San Luis: Juan Jacobo Baegert,
Los Dolores: Lamberto Hostell,
Santa Gertrudis: Jorge Retz,
San Ignacio: José María Rotea,
San Javier: Miguel del Barco,
Comondú: Francisco Javier Inama,
Santa María, Victoriano Arnés,
La Purísima: Juan José Díez,
Santiago: Ignacio Tirsch,
Todos Santos: Juan Javier Bischoff,
Mulegé: Francisco Escalante.

Al saber el P. Tirsch de Santiago, de la llegada de Portolá a San José, se apresuró a ir a visitarlo y lo llevó luego a su residencia, con lo que tuvo para enterarse de la seria novedad que encerraba el arribo de aquella tropa; y envió luego noticia de todo al superior de las misiones, a Guadalupe. El gobernador, después de fatigosas marchas estuvo en Loreto el 17 de diciembre. Allí se encontraban los dos misioneros locales y el Hno. Juan Villavieja. Enseguida mandó el gobernador llamar al P. Decrue, quien se presentó en Loreto el día de Navidad y ante los cuatro religiosos presentes dio lectura Portolá inmediatamente al decreto de expulsión y ordenó al dicho superior que enviara recado a todos los demás religiosos, quienes deberían entregar a los soldados portadores de las disposiciones los bienes existentes en sus respectivos establecimientos. En Loreto recibió las pertenencias de la misión en nombre del Obispo de Guadalajara, el capellán Fernández. Siete misioneros del Sur se reunieron en San Javier el día 2 de febrero y marcharon luego a Loreto, donde se embarcaron el día 3 en *La Concepción*, junto con sus otros compañeros. El día de la partida se celebraron dos misas, una por el P. Retz y otra solemne por el P. Hostell. Decrue dijo unas cuantas palabras y Díez un sermón formal.

La despedida por parte de los indígenas la pinta el P. Baegert de este modo:

“Aquí habría mucho que escribir sobre las lamentaciones de los californios al abandonar los misioneros sus misiones; a ellos, esta retirada les parecía un castigo, lo que realmente era; y por eso, ellos como otros millones, no sabían qué decir o pensar del acontecimiento. El

día 3 de febrero, todos estábamos reunidos frente a la hermosa imagen de la Virgen en Loreto, vestida de negro y de luto como si fuera Viernes de Dolores... A pesar de que la salida debía haberse llevado a cabo sigilosamente, todos los habitantes de Loreto de ambos sexos, estuvieron reunidos en la playa para darnos la despedida, llorando todos, californios y españoles". Hay que agregar, a propósito de la salida de estos misioneros de California, que todos ellos dejaron constancia de que cuando menos el capitán Portolá, sus oficiales y tropa se portaron con ellos con extremada decencia y cortesía.

Cinco días después de zarpar de Loreto, estuvieron en Matanchel, de donde pasaron a Tepic y Guadalajara, escoltados por cuatro soldados. En todas partes recibieron muestras de simpatía y en Guadalajara el mismo Gálvez, que allí se encontraba, se preocupó porque descansaran un poco en Toluquilla, una de las muchas propiedades jesuítas. Llegaron a Veracruz el 27 de marzo, después de 44 días de marcha, salieron para La Habana el 12 de abril y de aquel puerto para el de Cádiz el 19 de mayo, adonde arribaron el 8 de julio. En España fueron mantenidos en prisión junto con los de otras regiones y después embarcados para Italia, a los Estados Pontificios, los de raza latina. Los alemanes Hostell, Decrue, Bischoff, Inama, Baegert, Tirsch, Link y Retz, salieron de Cádiz el 16 de marzo de 1769, en una barca flamenca que se dirigía a Ostende. El 13 de abril desembarcaron en dicho puerto y de él cada uno se dirigió a su ciudad de origen.

Cuando años más tarde el Papa Clemente XIV trató de investigar los motivos que el rey de España había tenido para decretar la expulsión, Carlos III se limitó a contestar: "Guardaré siempre en secreto en mi corazón el infame complot que dio lugar a este necesario rigor. Así evité al mundo un gran escándalo. Su Santidad debe creer en mi palabra. La seguridad de mi vida me obliga a guardar un profundo silencio sobre el asunto".

El año de 1815, 48 años después de los sucesos que acabamos de narrar, el rey Fernando VII, nieto de Carlos III, a su regreso del cautiverio en Francia, a petición de varias ciudades españolas que pedían la vuelta de la Compañía, ordenó se abriera una investigación pública para conocer las causas del decreto de la supresión de los miembros de dicha Compañía en el Imperio. El procurador general, con este motivo, avocóse la revisión de los archivos del Ministerio de Estado y del de Justicia. Sólo pudo encontrar un documento que se refería al asunto, pero en él no constaban los cargos ni la secuela

de la investigación. No había habido, pues, ningún juicio ni toma de opiniones a autoridades civiles o eclesiásticas. No había habido acusación ni examen de testigos en pro y en contra. Como resultado de esta investigación los jesuitas fueron restituidos a la vida legal el año de 1816.

OTROS ASPECTOS DE LA VIDA MISIONAL EN CALIFORNIA BAJO LOS JESUITAS

En el proceso, hasta aquí expuesto, relativo a los trabajos realizados por los expulsados de la Compañía de Jesús, hemos visto, en lo general, el encadenamiento cronológico de los sucesos durante los 70 años que en California actuaron. Nos falta presentar detalles no mencionados de la vida de las misiones y de los hombres que en ella habitaban, tales como:

a).—*Organización interior.* — Para el régimen de los establecimientos implantaron un sistema que se observaba en todos. Nombraban para esto gobernadores o fiscales indígenas que tenían por principal obligación el acercar desde los montes, por turno, a la cuarta parte de la población nativa, para la doctrina, para las festividades religiosas y para el trabajo. Esto obedecía a que el misionero no los podía sustentar a todos a un mismo tiempo, por lo que tenían que rotar semanariamente. El horario de un día en una misión, según el P. Baegert, era éste:

“Diariamente a la salida del sol, todos oían misa; antes y después de ella se les enseñaba la doctrina cristiana por medio de preguntas en su propia lengua; durante la misma, rezaban el rosario y luego el misionero los catequizaba por media hora o tres cuartos en su misma lengua. Seguía el desayuno para todos, y en seguida, cada quien se iba al trabajo, o, si el misionero no disponía de lo necesario para proporcionarles alimentos, se salían al campo, cada quien por su lado, para buscar el sustento. A la puesta del sol el repique de las campanas reunía otra vez a todos para rezar el rosario y la letanía lauretana en la iglesia, o para cantar, si era domingo, o día de fiesta. Aparte de las tres campanadas diarias, había un repique a las tres de la tarde en memoria de la agonía de Jesús Cristo y, conforme a la usanza española, otro repique a las 8 de la noche para rezar por la alma de los difuntos. Al terminar la semana, el grupo regresaba a su lugar de origen, alejándose muchos de ellos hasta quince y veinte horas de la misión”.

“Los fiscales tenían las siguientes obligaciones: meter a la iglesia, después del repique de campanas, a todos los que vivían alrededor de la casa; conducir a la misión a los que, por tres semanas, habían permanecido en el campo, cuando les llegaba su turno; impedir todo desorden, maldades públicas o escándalos, hacer rezar la doctrina en el campo, en la mañana antes de dispersarse, y el rosario en la tarde al juntarse de nuevo; castigar a los que cometieran faltas leves; dar parte de los delitos más graves a las autoridades superiores; vigilar el silencio dentro de la iglesia; cuidar a los que se enfermaban en el campo y llevarlos a la misión. En señal de su dignidad y mando, estos funcionarios llevaban un bastón, algunas veces con botón de plata...”

La justicia la impartían los misioneros, aunque se hacía aparecer al capitán del presidio como el juzgador de los casos de crímenes graves. Las faltas menores las castigaban los soldados de cada misión, oyendo naturalmente, la opinión del religioso.

Por lo que hace a la organización de los religiosos mismos, hemos de decir que para 1730 la tierra conquistada estaba dividida en tres rectorías: la del Sur, con cabecera en La Paz; la del Centro, con cabecera en Loreto; y la del Norte, con cabecera en La Purísima. Así es que cada misionero tenía sobre sí en la península dos autoridades, aparte de la del Visitador de la Compañía, que aparecía a largos plazos.

b).—*La organización militar.* — Desde un principio llevó Salvatierra consigo algunos soldados, los que tenía que pagar con las aportaciones que ofrecían los particulares. Después las guarniciones de California fueron sostenidas por el erario real. El personal del cuerpo presidial no estaba formado por guerreros profesionales; sus componentes sabían poco de milicia y la mayor parte de ellos eran jóvenes criollos inexpertos, reclutados entre gente sin porvenir en la banda oriental del Golfo. La plana mayor la constituían un capitán, un teniente, un sargento y un alférez. Esta fuerza usaba como armas la espada, el mosquete, el escudo y un vestido de gamusa llamado *cuera* era todo su uniforme. Cada soldado estaba obligado a comprar su equipo y a mantener en servicio a veces hasta cinco cabalgaduras. Estos soldados, cuando se retiraban del servicio recibían generalmente un pedazo de monte con algún pequeño venero donde se establecían e iniciaban con sus familiares la cría de ganado. El sueldo era de \$ 400.00 anuales, los cuales se pagaban siempre por mano del misio-

nero. Los fondos para la tropa los recibía en México el mayordomo que administraba las haciendas de la Compañía; y éste enviaba para ellos desde México a California aquellos artículos que eran indispensables, pero nunca remitía dinero, que, por otra parte, no hubiera podido tener ningún empleo en la península, donde había poco que comprar o vender. Las remesas de estas mercancías para los soldados, los misioneros y demás servicios de las misiones son conocidas en los anales de la península con el nombre de *situados*. Entre los efectos que éstos contenían pueden mencionarse: paños, mantas, tabaco, azúcar, jabón, carnes, chocolate, maíz, caballos, aperos, herramientas, herraje, sombreros, zapatos, medicinas y otros. Los precios a que se daban tales artículos a los soldados eran simplemente dobles de los que tenían en la ciudad de México. El capitán del presidio era el único que recibía lo que necesitaba al precio de compra, pero tenía el mismo sueldo que sus subordinados. Los mineros pagaban a las misiones lo que les proporcionaban con plata en pasta, con la cual se fabricaron algunas vajillas para algunas de ellas.

c).—*Organización económica*. — Los jesuítas, a su salida de la península, dejaron establecida una sólida organización económica para el sostenimiento de las misiones por ellos creadas y las que se crearan en lo sucesivo. Debe recordarse que tanto Salvatierra como sus sucesores colectaron limosnas para obtener los elementos indispensables para la entrada a California. Citaremos aquí, por ser oportuno, que cuando dicho misionero, acompañado del P. Ugarte, salió en la ciudad de México a desempeñar esa penosa labor, al visitar al primer cliente, un prebendado de la Catedral Metropolitana, éste les dio, casi como burla, un peso, que guardaron como una reliquia. ¡Aquel peso había sido la base inicial de lo que después se llamó *fondo piadoso de California!*

En un principio se aceptó que los donantes retuvieran la propiedad o el dinero en metálico en su poder y que sólo entregaran los productos del capital; pero como ese sistema no resultó muy seguro, como se puso de manifiesto en el caso de San Juan Malibat, en que el donante, Dn. Juan Bautista López, quebró y dejó sin apoyo económico a la misión, se pensó en buscar un medio de evitar tales inconveniencias.

Por la razón anterior, cuando Salvatierra ocupó el provincialato en 1704-1705, después de consultar con Ugarte, sugirió al Gral. de la

Compañía en Roma, P. Michel Tamburini, una manera de resolver el problema, la cual consistía en una proposición de rematar los bienes legados en las ciudades y en comprar con los productos de este remate haciendas o ranchos ganaderos, que ofrecieran buenas garantías y mayor productividad. El plan fue aprobado y vendidos los bienes raíces con la venia de los donantes.

La operación produjo \$ 78,000.00 y con esa suma el procurador Alejandro Romano adquirió las siguientes haciendas y ranchos: *Guadalupe*, en el Valle de Acolman, que costó \$ 29,041.00; *Rancho Huasteco*, para cría de ovejas, por \$ 41,429.40; luego *Huepango* y *Arroyo Sarco*, ambos por \$ 39,142.03.

No están de acuerdo los autores sobre los contribuyentes y las sumas que cada uno aportó para este fondo de las Californias; pero la siguiente lista tomada de un informe del procurador Gaspar Roder, rendido a principios de la tercera década del siglo XVIII, nos da una idea de nombres y cantidades:

José de la Puente y Peña	\$	167,540.00
P. Juan Caballero y Osio	,,	44,000.00
P. Pedro Gil de la Sierpe	,,	25,000.00
Nicolás de Ermiaga	,,	14,000.00
Nicolás de Arteaga	,,	12,000.00
Marquesa de las Torres de Rada	,,	10,000.00
Duque de Linares	,,	11,000.00
P. José Guevara	,,	10,000.00
P. Juan Bautista Luyando	,,	10,000.00
Cofradía de los Dolores	,,	8,000.00
Dn. Luis de Velasco	,,	10,000.00
Misiones de Sinaloa, Sonora y Tarahumara	,,	105,000.00
Ciudades y pueblos varios	,,	115,000.00

A los anteriores deben agregarse otros contribuyentes con limosnas de pequeña cuantía, que no quisieron que se les registrara, de los cuales se pueden citar: María Rosa de la Peña, José Miranda, Alonzo Dávalos, el Conde de Miravalle, Mateo Fernández de Santa Cruz, el Marqués de Buenavista y Lucas de Careaga.

Formado este patrimonio, los misioneros se vieron libres de los apuros de los primeros tiempos; pero cuando realmente se aseguró la

conquista material y espiritual de toda la California, con los hombres y territorios que yacían en el misterio más allá de lo geográficamente conocido, fue al testar Dn. José de la Puente y Peña, Marqués de Villapiente, y su esposa Dña. Gertrudis de la Peña, a favor de la Compañía de Jesús, dejándole todos sus bienes para que los empleara en la reducción de los indígenas de la península.

El Marqués y la Marquesa otorgaron escrituras de donación en México, el 8 de junio de 1735, ante el escribano Francisco del Valle. En esa escritura los bienhechores declaraban que sus bienes consistían en las siguientes propiedades: *Hacienda de San Pedro de Ibarra*, en la jurisdicción de San Miguel el Grande, Guanajuato, compuesta de 10 sitios de ganado mayor y media estancia de ganado menor; las haciendas anexas a la anterior llamadas *El Torreón* y *Rincón de Ibarra*; otra en jurisdicción de Nuevo León denominada *San Antonio de los Llanos*, con 70 sitios de ganado menor; un agostadero nombrado *El Alamo*, con la misma extensión en dicho reino; y otro agostadero en la jurisdicción de Guadalcázar.

Declararon, además, “que siendo como es notorio y manifiesto que la Sagrada Compañía de Jesús con su acreditado santo celo se ha empleado e incesantemente se está empleando en la conversión de los naturales infieles de Californias; que los religiosos con su predicación y doctrina han reducido al gremio de nuestra Santa Fe Católica innumerables de aquellos bárbaros...”

“Y porque la propaganda de su santa fe que a costa de tantas fatigas han logrado para su permanencia, y que el resto de tantas naciones que están a las puertas del Evangelio, y las más que faltan por descubrir no se priven de este beneficio, necesitan de humano socorro que sea instrumento y medio para que felizmente vaya adelante”.

“...por la presente, y en aquella vía y forma que mejor proceda en derecho, de nuestra libre y espontánea voluntad, otorgamos: que donamos a las misiones de la Compañía de Jesús fundadoras y que en adelante la misma Compañía fundase, en dichas Californias, las referidas haciendas... De todo hacemos donación buena y pura, mera e irrevocable como contrato entre vivos, de hoy para siempre... así para la manutención de sus religiosos, ornato y decencia del culto divino, como para el socorro que acostumbran a los naturales catecúmenos y convertidos, de alimentos y vestidos por la miseria de aquel país...”.

La donación fue aceptada por el Procurador de la Compañía, P. Juan Francisco de Tompes y las haciendas estuvieron bajo la administración de la Orden hasta su salida en 1767; y pasaron, luego, al dominio de las autoridades civiles. En 1793 valían \$ 828,936.00 y retribuaban \$ 55,117.00 anuales, con lo cual se cubrían los gastos de las misiones y se sostenía un colegio en que se preparaban los sacerdotes que habrían de atenderlas. Con este producto se hizo, además, en gran parte, la conquista de la Alta California. Durante la guerra de independencia y aun después, los bienes sufrieron gran depreciación, pero siguieron destinados a su objeto original, hasta que a Antonio López de Santa Anna se le ocurrió echarse sobre ellos y los remató en algo más de trescientos mil pesos, en 1842. A esta primera gran tragedia del Fondo piadoso siguió otra: después de que la Alta California pasó a poder de Estados Unidos, los prelados de aquella diócesis, apoyados, por su gobierno, reclamaron al de México la entrega de la mitad del valor de los bienes, alegando que habían sido donados para aplicarse también en la reducción y servicio de los indígenas de dicha región. Sometido el asunto a arbitraje, en dos ocasiones se vio condenado nuestro país, de la manera más injusta, a pagar gruesas cantidades por tales conceptos. La primera vez, en 1876, pagó la suma de \$ 904,700.19 nada más por los réditos desde 1842; y la segunda, en 1902, se le impuso un pago inmediato de \$ 1,420,693.27 y una cuota anual a perpetuidad por \$ 43,050.00.

Sólo nos falta referir para terminar ese asunto, que todas las acusaciones que el Visitador Gálvez hizo contra los jesuitas a raíz de su expulsión, con motivo de la administración y manejo del Fondo Piadoso, fueron posteriormente, en la época del virrey Bucareli, completamente desvanecidas, después de un minucioso estudio de las cuentas correspondientes.

d).—*La arquitectura.* — Antes de la llegada de los jesuitas no había en California ninguna clase de construcción para habitación, salvo las muy rudimentarias de que se habló en el lugar correspondiente. Cuando salieron ellos de allá ya habían creado tradición acerca de la construcción de casas. Primero las levantaron de ramas, luego de adobes, y, por último, de mampostería. El estilo arquitectónico de las iglesias era, por lo general muy sobrio, sin mayor atención a lo artístico, como puede verse por los grabados que se insertan en esta obra; sin embargo, hubo dos templos que se distinguieron por su imponente aspecto. Fueron éstos los de San José de Comodú y San Francisco

Javier (33). El primero fue conocido por el autor de esta historia todavía en las condiciones que presenta en la lámina respectiva y era el único de tres naves. En la actualidad ha desaparecido. Los vecinos influyentes lo acabaron de destruir para obtener piedras labradas con que arreglar sus propias casas. Lo construyó el P. Francisco Javier Inama, entre los años de 1755 y 1765.

El templo de San Javier es el edificio más elegante, y sólido que se haya erigido en toda la costa occidental de Norteamérica durante la época colonial en una misión. Se encuentra actualmente en perfectas condiciones. Fue levantado por el P. Miguel del Barco, quien comenzó la obra en 1744 y efectuó su dedicación en abril de 1758. Es de estilo románico, rematado por una torre firme y majestuosa. Su techo es de bóveda y descansa sobre la intersección de la cruz latina que forma el cuerpo inferior.

La educación.—A este respecto nos dice Zephyrin Engelhardt en su trabajo "Missions and Missionaries": "El P. Ugarte se interesó por la educación de sus nuevos convertidos, levantando una escuela para jóvenes, donde se les enseñaba religión y moralidad, junto con las artes mecánicas, con increíble paciencia. Esta fue la primera escuela de la península, que resultó de mucho beneficio para las misiones que se abrieron más tarde. Para las niñas, especialmente para las huérfanas, el P. Ugarte construyó otra casa, donde bajo el cuidado de una señora mayor, instruida por él mismo, venían a ser iniciadas en las labores propias de su sexo".

"De todas las misiones se enviaban a Loreto algunos niños y allí se les enseñaba a hablar el español, a escribir y a cantar, particularmente himnos eclesiásticos, por un maestro que los padres habían traído de México y que ellos mismos pagaban. Toda iglesia podía honrarse con un cierto número de músicos; y en cada misión, en los últimos años de los jesuitas, había una escuela en la que a algunos jóvenes se les enseñaba a tocar el arpa, la viola y otros instrumentos".

Habrá que completar las anteriores aserciones diciendo que la región donde mejor prosperó el español entre los naturales fue la de Mulegé, donde adquirieron por tal circunstancia el mote de *ladinos* que les dieron los conquistadores, detalle que se refleja hasta hoy en el carácter de los habitantes de la susodicha región.

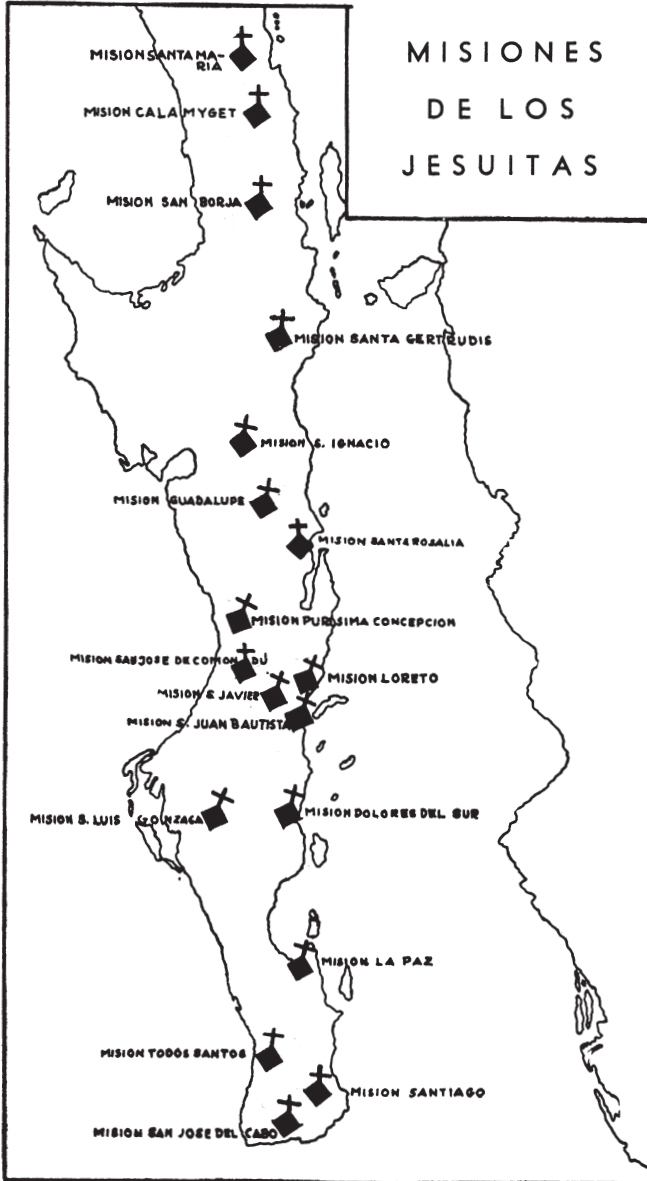
(33) El de San Ignacio no fue construido por los jesuitas.

La agricultura y la ganadería.—En el curso de la exposición hecha con anterioridad hemos dejado anotados los trabajos que sobre estos renglones desarrollaron todos los jesuitas en Baja California, entre los cuales hicimos resaltar los del P. Juan de Ugarte en San Javier; pero en todas partes, simultáneamente y después de él, se hizo una labor semejante. El P. Luyando introdujo como por 1730 las palmas datileras en San Ignacio y cosechó los primeros vinos en 1732. En Loreto, Comondú, La Purísima, Guadalupe y Mulegé eso había sucedido mucho antes. El P. Píccolo llevó a su misión de Mulegé las primeras plantas de jardín, que cuidó con sumo esmero y dedicación. La ganadería, entonces como hoy, subía y bajaba en importancia, según se venían los años de buenas lluvias o los largos períodos de sequía que son tan frecuentes en la península. No hay que olvidar que Salvatierra, a su llegada a lo que después fue la capital de las Californias, llevaba consigo unos lechoncitos que en tierra firme continental había hecho caminar hasta la playa, para su embarque, a lo largo de 100 leguas.

Las comunicaciones.—Los jesuitas abrieron los primeros caminos en el abrupto terreno peninsular y establecieron un servicio postal, que, aunque no muy regular, servía para relacionar una misión con otra. Posteriormente estos mismos caminos fueron utilizados para ligar la Baja California con la Alta. Crearon, igualmente, la navegación en el golfo de Cortés y construyeron varios barcos en la tierra.

No obstante las inectivas de Gálvez y la publicidad con que quiso el gobierno español justificar la medida tan radical tomada contra la organización iniciada por Ignacio de Loyola, no cabe duda de que mientras con mayor conocimiento se analiza la obra realizada en California por los jesuitas, más se le estima y en más alto grado se justiprecia lo que allí hicieron. Nosotros vemos en esta labor la realización de los imposibles que antes de ellos nadie había podido vencer. Y conste que no hablamos aquí de los jesuitas como héroes divinos, ni siquiera pensamos de ellos, al trazar estas líneas, que eran sacerdotes; los vemos simplemente como hombres, como seres humanos comunes, pero a quienes reconocemos resortes espirituales de extraordinario vigor, que les dieron fuerzas bastantes para dominar un desierto de piedra, donde encontrar un venero era de excepción y donde los habitantes vivían en un atraso de milenios.

Es cierto que el indio, en favor del cual se intentaba la conquista,



salió perdiendo con ésta, puesto que con ella empezó a caminar rápidamente a su extinción; pero esto no fue culpa de los jesuítas, sino de la violencia con que trató de exigirse a la naturaleza humana de los californios un cambio de vida física y mental. *La naturaleza no da saltos*, dice un proloquio latino; y esto está probado plenamente en el caso de nuestros indígenas peninsulares. Los mató el contacto con la cultura y las costumbres, con las enfermedades y con los vicios de los blancos.

Hacer sumas y restas de centavos en cuanto a los trabajos de la Compañía de Jesús en California es desviarse del verdadero interés de ellos e ignorar su importancia como cosa perdurable y eterna. Decimos esto tomando en cuenta opiniones y juicios que hacia tal rumbo derivan con frecuencia, juicios que, según nuestro criterio, se basan en apariencias dictadas por la política de ayer y la de ahora. Nosotros creemos que el valor positivo de la penetración jesuítas en Baja California subsistirá a través de las edades; y que las dimensiones de dicha obra se agigantarán más y más al ser conocidas en su justa proporción.

QUINTA PARTE
DE LOS FRANCISCANOS Y LOS DOMINICOS
A LA INDEPENDENCIA



CAPITULO XXVII

El Colegio de Sn. Fernando invitado a tomar las misiones de California (34).—Salen los Franciscanos de México.—En Tepic reciben órdenes de pasar a Sonora.—Se embarcan para California los franciscanos de Querétaro y Jalisco.—Gestiones para nulificar las órdenes anteriores.—Junípero Serra y sus compañeros llegan a Loreto.—No se les confían los asuntos administrativos.—Arribo de Gálvez a la península.—Su inquina contra los jesuitas.—Sus numerosos decretos y proyectos.—Fracaso de los mismos.—Redistribución de la población indígena.—Creación de curatos.—Intentos de colonización y trabajos mineros oficiales.—Gálvez confiesa tácitamente sus propias fallas.

Para ocupar el lugar de los misioneros que serían arrojados de California fueron invitados los franciscanos del Colegio de San Fernando, de México, por el Virrey de Croix, de acuerdo con el visitador general José de Gálvez. Este Colegio designó luego a nueve de sus miembros que residían en dicha ciudad y a otros cinco que se encontraban ocupados en la atención de cinco misiones que estaban a cargo de la Orden en la región de Sierra Gorda, San Luis Potosí. Al frente de ellos fue colocado Fr. Junípero Serra, quien al efecto fue llamado del Valle del Mezquital, donde se encontraba por ese tiempo. Proyectaba el gobierno convertir en curatos varias de las misiones más desarrolladas y así se convino con el Colegio. Estos curatos quedarían bajo la jurisdicción del obispo de Guadalajara.

Los nueve escogidos entre los que se hallaban en México salieron de la capital el día 14 de julio de 1767 rumbo a San Blas, donde se les reunirían los otros cinco de que se ha hablado; y como al llegar a Guadalajara el Obispo les informó que no tenía sacerdotes disponibles

(34) Fueron los franciscanos los primeros en arribar como cuerpo a la Nueva España. El 13 de mayo de 1524 llegaron a la antigua Gran Tenochtitlán 12 frailes menores, entre los cuales venía Fr. Toribio de Benavente (Motolinía), famoso por su obra entre los indígenas mexicanos. En el año de 1682 se fundó el Colegio de Santa Cruz, en Querétaro, después una institución similar en Guadalupe, Zacatecas, y en 1734, el de San Fernando, en México. Estos colegios tenían por objeto la preparación de misioneros para la cristianización de los indios.

para cubrir los puestos de los curatos que el gobierno pensaba crear en la península, Serra se vio obligado a dirigirse a su Colegio solicitando dos religiosos más, cuando menos, para la atención de las 14 misiones que habían de abandonar los jesuítas. Llegó el P. Junípero a Tepic el 21 de agosto y se hospedó con sus hermanos en el Hospicio de la Santa Cruz. Mientras esperaban la embarcación que los había de conducir a su destino, arribaron otros grupos de religiosos de la misma Orden que marchaban a Sonora, procedentes de Querétaro y Jalisco. Como la salida se dilató, llegaron órdenes del virrey en el sentido de que el grupo del P. Serra marchara a Sonora y que los franciscanos de Jalisco prosiguieran a la península. Esto se hacía a petición del P. Manuel Nájera, jefe de la Hermandad. Y como el grupo de Jalisco estaba formado de sólo once religiosos, antes de partir invitó al P. Isidro Ibarzábal, sacerdote secular, para que se hiciera cargo de San José del Cabo, lugar de donde ya desde tiempo atrás había desaparecido la misión, hecho lo cual se embarcaron para California el 19 de octubre.

En la misma fecha salieron para México, con objeto de gestionar se rectificara la disposición que cambiaba la adscripción de los referidos grupos, los PP. Francisco Palóu y Miguel de la Campa y Cos, quienes, con la mediación de Gálvez pudieron obtener lo que deseaban del virrey; y de su colegio lograron el envío de los dos misioneros que necesitaban para completar el número indispensable. Fueron éstos los PP. Dionisio Bastera y Juan de Medina Beitia. Junto ya todo el personal, se embarcó en San Blas el 14 de marzo de 1768 en *La Purísima Concepción*, el mismo buque que había transportado a los jesuítas expulsados de nuestra península.



Fr. Junípero Serra (o José Miguel Serra), jefe de los franciscanos que sustituyeron a los jesuítas. Fundó la misión de San Fernando en la Baja California.

Llegaron a Loreto a las 8 de la noche del día 1º de abril y desembarcaron la mañana siguiente.

En la capital de la California los recibió el Cap. Portolá y el P. Manuel Zuzeragni, superior de los franciscanos de Jalisco, quien apenas tenía dos semanas de estar al frente de su puesto. Inmediatamente se dieron órdenes de que los religiosos que ya se habían mandado a los distintos lugares, muchos de los cuales todavía no llegaban a su destino, regresaran a Loreto para que marcharan a Sonora, como era el proyecto original. El día 10 de abril cinco de estos misioneros se embarcaron en la antedicha *Concepción*, rumbo a Guaymas y los demás lo hicieron pocos días después.

Los franciscanos creían que al tomar posesión de la tierra les serían entregadas todas las pertenencias de las misiones, conforme al inventario levantado a la salida de los miembros de la Compañía de Jesús; pero grande fue su sorpresa cuando Portolá notificó a Serra que tenía instrucciones del virrey de pasarle todo, menos los negocios temporales, los cuales deberían seguir al cargo de los soldados o *comisionados*, como se les llamó. De esta manera quedaron fuera del control de los religiosos los productos de la agricultura y la ganadería, únicas fuentes locales de ingresos y medios de asistencia para los indígenas. Ni siquiera la casa destinada al misionero se entregó a Serra en Loreto. Este venía a ser un huésped del gobernador, quien además lo sentaba a su mesa. El día 3 de abril Serra distribuyó a los recién llegados como sigue:

Loreto: Junípero Serra y Fernando Parrón,
San José del Cabo: Juan Morán,
Santiago: José Murguía,
Todos Santos: Juan Ramos de Lora,
Los Dolores: Francisco Gómez,
San Luis Gonzaga: Andrés Villaumbrales,
San Francisco Javier: Francisco Palóu,
San José de Comondú: Antonio Martínez,
La Purísima: Juan Crespi,
Guadalupe: Juan Sancho de la Torre,
Mulegé: Juan Ignacio Gastón,
San Ignacio: Miguel de la Campa y Cos,
Santa Gertrudis: Dionisio Basterra,
San Borjas: Juan Medina Beitia.

El día 6 salieron todos juntos para San Javier, de donde cada quien marchó al lugar que le correspondía el día 8. Al llegar a su misión los *comisionados* les entregaron los bienes de la iglesia, el vestuario y demás enseres del culto, pero no los elementos económicos, como ya se había anunciado; el ya dicho comisionado proveía el sustento de ellos, aprovechando los productos del suelo y de las estancias de ganado para tal efecto.

El colegio de San Fernando había aceptado recibir las misiones californianas más por no contrariar al virrey y a Gálvez que por propia conveniencia; a esto se debió que la iniciación de las labores misionales por sus adherentes ni fue entusiasta ni fue brillante. Se encontraban cohibidos, sin libertad de acción, desaparecida la autoridad teocrática indiscutible que por 70 años había regido en la península, pues por primera vez el gobernador de ella ejercía las funciones de tal magistratura. Los franciscanos se encontraban en calidad de *arri-mados*, no en la de amos y dueños de la situación, como lo habían sido los jesuitas. Su presencia en California era un asunto de mero trámite, una necesidad del momento; y así sobrellevaron la situación hasta que abandonaron la tierra en manos de los dominicos que los sustituyeron cinco años después. La brusca e inesperada salida de los hijos de San Ignacio de Loyola, había roto el proceso de desarrollo de la civilización europea en Baja California y de tal golpe no se repondría jamás el sistema misional. Decayó la fe del indio en los religiosos al ver que ya éstos no tenían en sus manos la posibilidad de ofrecer regalos, alimentos y demás dádivas que acostumbraban los anteriores; y más aun, al ver que el verdadero poder temporal era ahora ejercido por el jefe de la tropa. Todo esto tuvo gran influencia en la indisciplina que pronto surgió en los grupos indígenas y en las disenciones que brotaron entre la jerarquía civil y la eclesiástica en la península.

La situación antes esbozada se apuntaba ya como penosa realidad, cuando arribó a la tierra, el 5 de julio de 1768, el Sr. José de Gálvez, de cuya actuación trataremos a continuación. Este personaje era uno de los políticos españoles de mayor estimación para el rey Carlos III, quien lo había enviado a la nueva España desde el año de 1765, con poderes omnímodos para revisar todos los ramos de la administración pública, especialmente el renglón de las finanzas y el sistema tributario colonial. Se hallaba en México cuando se efectuó la expulsión de la Compañía de Jesús; y a él, como ha quedado de manifiesto, tocó en gran parte hacer cumplir el decreto respectivo. Poco

menos de un año después de terminada esta tarea recibió órdenes reales de pasar a nuestra tierra, con objeto de organizar una expedición que marchara hacia el Norte a tomar posesión y a emprender la colonización de la otra California (llamémosla momentáneamente así), ante la amenaza que representaba el avance de los rusos por la costa noroeste de América hacia el Sur.

Cumpliendo tales órdenes, salió Gálvez de la ciudad de México el 9 de abril de 1768 y llegó a San Blas el 13 de mayo. Allí reunió a los oficiales reales de mar y tierra y se hicieron los proyectos para la referida expedición. En la junta tomaron parte, además de Gálvez, el Ing. Miguel Costanzó; el Comandante de Marina Manuel Rivera Cordero; Antonio Faveau y Quesada, matemático y piloto; y Vicente Vila, piloto de la armada real. Se resolvió que la expedición se realizara entre junio y julio siguientes, utilizando los bergantines San Carlos y San Antonio, los más grandes y fuertes de toda la costa. Se acordó, asimismo, que simultáneamente se enviaría una partida por tierra, la cual habría de salir de alguna de las misiones más septentrionales de Baja California.

El día 24 del mismo mes de mayo se embarcó el visitador hacia California y después de tocar La Paz llegó a Santa Ana, el centro minero y ganadero propiedad de Manuel Ocio, el día 12 de julio; y de ese lugar se comunicó inmediatamente con Serra, dándole parte de su arribo.

A Gálvez se le ha pintado como una antítesis de los jesuítas y con muy justa razón. Estos habían creado todo cuanto en California existía, movidos por un impulso que podríamos llamar ultraterrenal y realizaron todo lo que proyectaron con un tesón admirable, tras de esfuerzos inauditos, sin desmayar ante los más crueles sufrimientos, como lo hemos visto con toda amplitud en capítulos anteriores; aquél, Gálvez, trató de resolver los gravísimos problemas de la provincia por medio de decretos, de los cuales nadie hizo caso después de su salida de la región. Excepto la conquista de la Alta California, todo lo demás fue completo fracaso. Su inquina hacia los jesuítas, analizada a la luz de las obras de ambas partes, suena a mero mimetismo político: el rey, el amo, el poderoso, odiaba a la Compañía de Jesús: el subalterno, el súbdito, el siervo, debía odiarla también. Los jesuítas no habían hecho nada por el indio, según él, pero a su vez tampoco hizo mayor cosa. Hablando concretamente sobre la labor de este cé-

lebre político español en nuestra California, durante el tiempo que en ella permaneció, hemos de anotar lo siguiente:

1°—Recorrió las misiones situadas al Sur de Loreto y se dio cuenta de sus problemas y necesidades.

2°—Dispuso una redistribución de la población indígena, llevando gente de las misiones del Norte, que estaban más pobladas, a las del Sur, que casi habían quedado solas a causa de las epidemias. Las misiones de San Luis Gonzaga y los Dolores fueron suprimidas y sus neófitos, en número de 700, transportados a Todos Santos. Hacer el cambio de la primera correspondió al Ayudante Mayor Juan Gutiérrez y el de la segunda al Tte. de Dragones José Garaza, ambos asistidos de algunos soldados. De Todos Santos se llevaron a Santiago unos cuantos indios pericúes que allí quedaban. A San José del Cabo se mandaron 44 indígenas de San Javier; se había ordenado otros tantos de San Borjas, pero el misionero P. Lausen se negó a enviarlos, por carecer de medios para vestirlos. De Guadalupe se cambió otro grupo a Comondú y La Purísima; y, por último, ordenó Gálvez que Loreto fuera reforzado con cien familias, lo que solamente se cumplió en parte, al trasladarse a tal punto 25 familias de San Javier. Este movimiento demográfico que tenía por mira principal obligar a los naturales a vivir en comunidad, para hacerlos abandonar sus costumbres cerriles, no hizo más que precipitar la extinción de la especie, pues pocos de los removidos arraigaron convenientemente en su nueva adscripción: huyeron en su mayor parte los transplantados de sus nuevos domicilios y no fueron suficientes a mantenerlos fijos los rigores que con ellos se emplearon. De los llevados a Todos Santos al cabo de un año solamente había alrededor de centenar y medio. Los de San José desaparecieron casi totalmente al poco tiempo, víctimas de una epidemia.

3°—Emprendió trabajos mineros por cuenta del real erario y con esto mató la naciente iniciativa privada en esta actividad, ya que los incipientes ensayos que en este ramo se desarrollaban antes de su llegada se paralizaron, toda vez que la poca gente que existía ocupada en ellos fue monopolizada por los negocios oficiales. Ni llevando indios forzados de la otra costa pudo lograr éxito.

4°—Con objeto de tener disponibles algunos misioneros para enviarlos a la Nueva California, erigió dos curatos: uno en Santiago, con jurisdicción en San José del Cabo, que quedó bajo el cuidado del

P. Juan Antonio de Baeza, quien fue llamado de Guaymas, donde era capellán de las tropas; y el otro en Santa Ana, con jurisdicción sobre San Antonio, que quedó al cargo del P. Isidro Ibarzábal. Estos dos últimos lugares formaron el distrito que se llamó Real de Minas y Santa Ana fue designada cabecera del Departamento del Sur, con un subgobernador y un almacén real. Se compró, para estos designios, el Rancho de Santa Ana, de su dueño el Sr. Ocio. Los dos curatos pasaron a depender del Obispo de Guadalajara, pero su vida fue efímera, según veremos después.



Dn. José de Gálvez, Marqués de Sonora, que se hizo notable por sus ataques a los jesuítas y por sus innumerables y fallidos decretos sobre California.

5°—Promovió la fundación de una escuela de artes y oficios en Santa Ana, de la cual iba a estar al frente el encargado del curato que allí se creó. Ordenó, al efecto, que cuatro jóvenes indígenas fueran enviados de cada misión, para que a su tiempo volvieran a ella a diseminar los conocimientos adquiridos. Este proyecto no dio ningunos frutos o resultados prácticos.

6°—Atacó con acritud y animosidad a los jesuítas. Muchas frases duras tuvo contra ellos, las cuales se encuentran distribuidas en diversos documentos forjados en la misma California; pero ninguno revela más virulencia que la proclama lanzada con fecha 23 de noviembre de 1768 en La Paz, que dice en parte:

“La antigüedad de las misiones, de esta península, las grandes Dotaciones con que se fundaron por Personas Piadosas, las quantiosas limosnas que dieron otros pa. sostenerlas, y los ynmensos caudales ympendidos del Rl. Erario, y en la conservación de la Provincia y sobre todo el profundo respeto, y la obediencia yndispensable que se debe a Nros. Catholicos Monarcas que profirieron las más justas reglas pa. las reducciones de los Yndios Gentiles; son circunstancias todas mui especiales qe. prometían hallar unos Pueblos bien formales, civilizados,

y dichosos; pero con tanta Admirazn. como dolor, se ha visto después de la expulsión de los regulares de la Compa., que estas Misiones, las hicieron unas meras Granjas, o Haciendas de Campo con habitaciones solo para el Misionero, y algunos sirvientes, o soldados del Presidio; que los naturales de ambos sexos, andaban generalmente desnudos desmintiendo lo sociable, y hasta lo racional con sus bárbaras costumbres, que retirados de la Marismas por los Misioneros, vivían vagos en los montes pa. buscar raíces, semillas, frutas, y animales con que sustentarse; que privados por este medio del gran auxilio de la pesca, y del buceo, en que fueron mui hábiles cuando gentiles, no hallaban equivalente recompensa, en la sujeción a las reducciones, donde se les hacía trabajar por turnos, sin darles en muchas de ellas, alimento alguno en premio de su sudor; que mirando por esto con natural horror un trabajo yngrato, y aun tiránico, aborrecían la agricultura, huían de la doctrina y miraban la sociedad como el mayor de los males... Yo fiando el exito a las misericordias de la Divina providencia apurar todos los medios, y recursos humanos a fin de perfeccionar en brebe la grande obra ya empezada, y enteramente conseguida en esta California meridional de reducir todos los naturales, a domicilio fijo, y Pueblos bien formados, de que se sujeten a labrar las tierras a cambio de dotarlos con heredades propias, en que logran el premio de su Personal trabajo alimentándose con los mismos frutos que siembran y cultivan, de que se ynclinen a andar bestidos, empezando a nacer en ellos la natural bergüenza, al berse desnudos, y de que todos se mantengan, o en lo particular, o en común pr. las Misiones a que están congregados”.

Veamos ahora lo que el mismo Gálvez dijo tres años después al virrey Bucareli en un informe que aquel funcionario le pidió, el cual, en lo relativo, expresa:

“...el estado en que quedaba toda la California en general al tiempo de mi partida, que fue el 15 de enero de este corriente de 72, era bastante trabajoso, y desdichado, así por las grandes escaseces de bastimentos que padecían: como por la de ropa, y demás necesario para la subsistencia de los soldados, misioneros demás habitantes del país se estaba experimentando”.

“Como toda la provincia precisamente necesita para su subsistencia de los socorros que le entran de fuera de maíces y los demás necesarios bastimentos, por no ser bastante los que pueden cosechar en las Misiones, por la cortedad de las siembras que en ellas pueden ha-

cerse, así por la falta general de las aguas para el riego (pues las de lluvias no son suficientes ni a tiempo correspondiente), como por las escaseces de tierras útiles para el cultivo; y habiéndose en este año pasado desgraciado las cosechas que en las Misiones (que es la única parte en que allí se siembra algo) se podrían haber alzado; ya por la plaga de la langosta, que es tan ordinaria en dichas costas, o partes, ya por otros accidentes, reteniéndose y retardándose las embarcaciones, en el transporte de granos y bastimentos de la Península (como ha sucedido) han sido muchas las escaseces que se han padecido y se quedaban experimentando al tiempo de mi salida, y especialmente en el Sur..."

En otro párrafo del mismo informe manifiesta que "no se les podía hacer pagamento de sus sueldos a los soldados, ni a los operarios que trabajan en las minas que de cuenta del Rey nuestro señor se estaban beneficiando, ni a los marineros, oficiales y sirvientes, les podían dar sus salarios ni aviarlos con las ropas necesarias para vestirse ni a sí ni a sus familias: lo que también experimentaban los misioneros, y las Misiones, que habían dado sus frutos a los almacenes; que no habiendo en ellos reales con que pagarlos, *ni ropa que dar a los indios*, ni herramientas ni otros utensilios de los precisos y necesarios, ni de donde proveerse en toda esta Provincia, de estas cosas tan precisas, era preciso se sintiese esta falta en todas partes".

Y luego aseguraba muy abiertamente, sin acordarse lo que había expresado contra los religiosos de la Compañía de Jesús: "En los indios de las misiones que por los padres misioneros no los podían asistir con los socorros ordinarios de ropa para vestirlos, ni el sustento acotumbrado, ni otros agasajos y doncellos, que se les solían dar, de lo que se han resentido y mostrado descontento, manifestándose poco atentos, y obedientes, inquietándose unos demasiadamente, otros porque dicen que los hacen trabajar, y no para su provecho; de lo que se ha originado que algunos de ellos estén desesperados e inquietos".

7°—Trató de colonizar la península, promoviendo con este motivo el establecimiento y desarrollo de poblados fuera de las misiones, donde se reunieran los hombres que con sus familias vivían independientes del misionero. Puso en vigor, para el efecto, un reglamento para el otorgamiento de tierras a quienes se avecindaran en la provincia y para el gobierno de los supuestos centros de población, el que entró en vigor el 12 de agosto de 1768. Dio éste poco o ningún resul-

tado, según él mismo lo manifiesta en el informe que venimos comentando:

“Por lo respectivo en particular a los pueblos que se hallan en la Provincia, fundados y establecidos, es constante que fuera de las Misiones, en toda su extensión, no subsiste pueblo alguno, pues aunque en los años pasados se dispuso y proyectó que en una hacienda de campo, intitulada Santa Ana, que era de un particular vecino de la Provincia, se estableciese una villa y en el Cabo de San Lucas, y en el Puerto de La Paz también se hicieron algunos establecimientos de gente de razón, españoles y soldados, hasta ahora no se ha verificado lo proyectado. Es cierto que en el Puerto de La Paz, y Cabo de San Lucas, se llegó a empezar la fábrica de unos jacales y casas, las que ocuparon luego cuatro soldados y un jefe que fueron mandados para el efecto, a una y otra parte; pero éstos por la falta que hacían en otras partes, los mandaron retirar, dándoles otro destino; y no habiéndose hallado gente que enviar de pobladores, ni quien allí se quisiese establecer, por reconocido y experimentado que no eran a propósito dichos parajes para lo que se intentaba; retirados los soldados, quedaron los dos sitios despoblados como antes, y están al presente”.

“La Villa que se intentaba fundar en La Hacienda de Santa Ana, tampoco ha tenido ese efecto deseado, pues aunque se compraron las casas de dicha hacienda para formar en ellas un almacén real para el surtimiento de aquel departamento del Sur de la California, para que quedasen establecidos, y viviesen los Comisarios Reales y Oficiales, y demás ministros de Justicia, y que a continuación de dichas casas, se hiciesen las fábricas necesarias, para que en ellas se construyesen, y armasen las máquinas, y las artes que se habían inventado para beneficiar los metales, y las sacas de la plata, tampoco correspondían a la esperanza que se prometía de ellas, dentro de muy poco tiempo quedaron abandonadas con lo demás que allí se iba fabricando, por lo que solo quedaron las casas, que eran antes de la Hacienda, aunque ya muy maltratadas, y amenazando ruina, viven en ellas los arriba mencionados Comisarios y Ministros de Justicia, y se ha reservado en ellas el almacén, aunque con ninguno o muy poco sentimiento. Algunos jacales que cerca de las sobredichas habían fabricado algunos peones y operarios de las minas, y otros que habían de ser pobladores de la villa, interin se fabricaban las casas, han quedado muchos de ellos desamparados y arruinados del todo, ya porque los habían fabricado y reducidos a ponerse de pobladores, con la decadencia de las minas

o labores que en ellas ocupaban, o ya porque experimentando lo seco e ingrato del país, y que en el nada podrían medrar, por no poderse sembrar, ni hacer otra diligencia, se retiraron pasandose a la otra banda, lo que pudieron lograrlo, o tomando otros destinos, como se les ofrecía proporción y coyuntura, y otros por que los cogían y los metían de soldados, despachándolos a San Diego y Monterrey, por no hallarse en la tierra para esta urgencia otra gente de quien echar mano; y así se ha quedado Santa Ana, y lo está hasta el presente sin iglesia, ni población, ni formalidades de villa, y con poquísima gente, aunque perseverare el cura, y con el sueldo del Rey, se mantiene ministrando en todas las cercanías y contornos de Santa Ana, a la gente de razón, sirviéndole de parroquia la capilla que antes era de la Hacienda, muy pequeña, ruínosa y maltratada...”

“A cosa de media legua de dicha Santa Ana, se ha fabricado otra Hacienda por el Comisario Real para fabricar o beneficiar en ella los metales: su fábrica se reduce a jacalones de palmas y zacate, el agua que con ella se beneficia y está surtida esta Hacienda, es la misma que antes servía a otra de fundición, que está contigua a ésta, la cual hacienda de fundición se halla al presente parada y sin ejercicio, así porque antecedentemente sacaron muchos sirvientes de ella para las obras de S. M. y para las expediciones de San Diego y Monterrey, por lo que quedó desaviada de gente, y falta también de agua, por haberla quitado la que tenía, y que se manejaba, llevándola a la que se fabricó nuevamente por el Comisario general, de modo que su dueño, al presente se halla solo con un mozo que le asiste, sin trabajar en la saca de metales, ni hacer otra diligencia, que hasta el ganado que tenía de rodeo, y manso, de vacuno, caballar y mular, todo se le ha descarriado o remontado, por no tener quien cuide; en aquellas cercanías de Santa Ana, en distancia de como cinco leguas, que corren entre Poniente y Norte, se hallan situados algunos ranchos o estancias de ganado, serán como siete de ganado mayor: todos o casi todos los dueños viven en ellos, por no encontrar vaqueros que asalariar o que por sus cortedades, no los pueden mantener; en estos ranchos y estancias no es muy crecida la cría y número de ganados, porque no obstante que el terreno es para la cría de ellos, es el menos malo de toda la California, por haber en el la comodidad de aguas y pastos suficientes; así por la estrechez de la tierra, como por los perjuicios y daños que sufren dichos ganados, particularmente el caballar y mular, se halla en número muy corto, y nunca creo serán numerosos: en nin-

guna de estas estancias o ranchos se siembra por estar las aguas en mala disposición y poca abundancia para regar”.

“En este espacio de cinco leguas, se encuentran otros parajes poblados por jacaes, o con casas, en que viven o españoles o lo que llaman gente de razón, que han venido de fuera de la Provincia, y se han ido quedando y estableciendo en la tierra de éstos; en distancia de Santa Ana, como tres cuartos de legua, viven dos familias dedicadas solamente a cuidar, ordeñar y hacer queso de unas vacas que allí tienen de cría, que son muy corto número y no poseen otras cosas más que algunas cabalgaduras, en que andan, y se manejan. Este sitio es conocido por Santa Ana de las Flores. En Mojantes se benefician metales, y sacan plata, pero ha mucho que paró este beneficio. A cosa de tres leguas de Santa Ana, siguiendo el mismo rumbo, está un paraje que llaman el Real del Oro, en el cual se hallan algo esparcidos unos jacaes o casillas en que viven como cinco o seis familias: todas ellas muy pobres, y desdichadas, que se ocupan en trabajar por sí mismas beneficiando, y buscando algún poquillo de oro, con bastantes escaseces, y en muy corta cantidad, así por las cortedades de los que trabajan, como por la escasez de las vetas: aquí solamente tienen un huertecillo pequeño en que siembran melones y calabazas, y unas matas de maíz para comer elotes, y no tienen otras siembras, ni otra alguna inteligencia”.

“Distante de este realito de Oro, como cosa de legua y media por dicho rumbo, se halla el otro real que llaman de San Antonio; ⁽³⁵⁾ en este había antes alguna gente que llaman de razón y españoles; pero por las urgencias pasadas de esta Provincia se halla al presente muy atrasado y despoblado: los vecinos que han quedado en su recinto, viven todos esparcidos y serán como unos siete u ocho; todos pobres y sin comodidad y fuerzas para poder sacar y beneficiar las plantas; es casi nada lo que se hace en este Real y la plata que se saca, no se hallan gentes y bestias para beneficiarla. La iglesia que había en este Real y en que se decía misa, y se administraba en estos años pasados, está totalmente abandonada, desde que se erigió el curato de Santa Ana; tampoco hay siembras y huertas en este Real”.

“Como una legua distante de dicho Real de San Antonio, está la hacienda de Tescalama, llamada Santa Gertrudis, que es propia de

(35) Aquí se había iniciado la minería desde 1756.

un minero español (³⁶), que vive y se mantiene en ella con unos pocos sirvientes, en la cual muele y beneficia metales de su mina que es y ha sido la más señalada que se ha hallado hasta ahora en toda la California, por las platas que de ella se han sacado; su dueño prosigue trabajando, pero así por la escasez de bastimentos que se padece en la tierra, como de los operarios, por haberlos sacado para las obras del Rey, y para las expediciones; y las bestias para conducir y moler los metales y demás menesteres, no está esta hacienda al corriente, que pudiera no obstante con los operarios y bestias, que le han quedado, aunque poco no deja de trabajar, beneficiando los metales y las platas”.

8°—Decretó la fundación de una escuela náutica en Loreto, para preparar jóvenes indígenas para el manejo de las lanchas con que se pensaba dotar a cada misión, mas tal fundación nunca se realizó.

9°—Dispuso por último, que los indios pagaran un pequeño tributo al rey, en señal de sumisión y reconocimiento.

CAPITULO XXVIII

Las expediciones a la Nueva California.—Serra se ofrece a marchar hacia allá.—Se colectan elementos.—El avance por tierra.—Fundación de San Fernando.—Palóu sustituye a Serra en B. C.—La primera expedición científica.—Últimas disposiciones de Gálvez.—Los gobernantes hasta Felipe Barri.—Problemas de las misiones.—Dificultades de Barri con los misioneros.—Arriban nuevos religiosos.—El Colegio de San Fernando ofrece siete misiones a los dominicos.

Después de haber dado muchos de los pasos descritos en el capítulo precedente, decidió el Visitador tomar providencias para organizar las expediciones que habrían de traer como consecuencia la toma y colonización de la Nueva California, nombre con que de inmediato fue bautizada la tierra que quedaba más allá del término septentrional de la península.

A tal efecto mandó citar al P. Junípero a Santa Ana, para estudiar la manera de realizar tan importante proyecto. Se presentó el dicho misionero en aquel lugar a mediados de noviembre y juntos ya trataron, en primer lugar, de la situación de las misiones existentes en el territorio peninsular, a cuyos religiosos se les asignó un auxilio de \$ 400.00 anuales, a los cuales se hacían llegar hasta \$ 500.00, cuando los lugares o regiones de la ubicación de la misión fueran más pobres. A la misión de Santa María se le otorgaron \$ 600.00. Se acordó, también, que para la construcción de los locales en cada nueva misión se aportarían mil pesos tomados del fondo piadoso.

Informó Gálvez a Serra igualmente que los Barcos *San Carlos* y *San Antonio* habían llegado a la península con víveres, que se encontraban en ella en espera de órdenes sobre las ya dichas expediciones; y que había resuelto que las partidas terrestres salieran de Santa María, hasta entonces el establecimiento que ocupaba el punto más al Norte. Propuso a Serra que marcharan con la tropa algunos misioneros, para que fundaran una misión en San Diego, otra en Monterrey y una tercera en un punto intermedio entre ambos lugares. Al mismo tiempo deseaba que se levantase un establecimiento arriba de Santa

María, de modo que ocupara un lugar convenientemente situado entre los nuevos y los antiguos centros misionales. (No trataremos aquí de la sección marítima de la penetración al Norte, porque esto corresponde más bien a la historia de la otra California).

El P. Serra ofrecióse inmediatamente a acompañar a las avanzadas que marcharían con el objeto ya explicado y empezó desde luego a tomar las medidas necesarias para obtener los misioneros indispensables; y como no se podía tener seguridad de que el Colegio los proporcionara, decidió hacer algunos ajustes entre el personal religioso ya en servicio. Se crearía un curato en Loreto, el cual sería dejado al cargo del P. Pedro Fernández, capellán del presidio, y así quedarían libres tanto él, Serra, como su compañero Parrón. Se erigirían, además, los curatos de Santa Ana y Santiago, de que ya antes se trató, con el mismo fin de disponer de los padres de tales regiones. Para arreglar todos estos asuntos Serra recorrió los pueblos meridionales y en su viaje, por encargo de Gálvez, fue recogiendo en cada uno de ellos todo lo que pudo en materia de ornamentos y utensilios de iglesia, para dotar a los futuros establecimientos. Simultáneamente Gálvez escribió al Virrey pidiéndole que se dirigiera al P. Guardián del Colegio de San Fernando solicitando otros misioneros, los cuales fueron concedidos en las personas de los PP. Juan Vizcaíno y Benito Serra.

La penetración por tierra a la *Nueva Albión* de Francisco Drake sí tiene importancia en los anales bajacalifornianos, por eso pasamos a describirla en las líneas que siguen: los expedicionarios se dividirían en dos grupos, ambos bajo el mando del Cap. Gaspar de Portolá. De avanzada iría el Cap. Fernando Javier de Rivera y Moncada, comandante del Presidio de Loreto. Recibió éste instrucciones directas de Gálvez de dirigirse al norte a recoger todos aquellos elementos con que pudiera contribuir cada misión en materia de ganados, caballada y víveres. Conduciendo todo lo que lograra obtener debería proseguir hasta Santa María, donde esperaría órdenes.

De acuerdo con las instrucciones anteriores, salió Rivera y Moncada de Santa Ana y se dirigió a Loreto, donde inició la colecta el 30 de septiembre de 1768. Enseguida recorrió San Javier, Comondú, La Purísima, Guadalupe, Mulegé, San Ignacio, Santa Gertrudis y San Borjas. Cuando llegó a Santa María llevaba 46 caballos, 140 mulas, 64 aparejos, 28 talegas de cuero, 5 barriles de vino, 13 equipos de vaquero (vestidos de cuero), 38 arrobas de higos, 28 arrobas de harina, 340 arrobas de cecina, 21 fanegas de trigo, 23 arrobas de pasas, 2

fanegas y 11 almudes de pinole, 10 arrobas de manteca de vaca, 4 cargas de bizcocho, 4 arrobas de piloncillo y muchos otros artículos de menor monta. Los víveres eran un donativo para las nuevas fundaciones, pero lo demás debería ser pagado en alguna forma. Como en aquel lugar no había suficiente pastura, Rivera y Moncada, se mo-



Ruinas de lo que fue la Misión de San Fernando, fundada por Junípero Serra y la única establecida por los Franciscanos en Baja California.

vió más allá, hasta Velicatá, desde donde informó a Gálvez el 20 de diciembre sobre el resultado de su gira.

Serra, por su parte, ordenó al P. Juan Crespi salir a unirse al Cap. Rivera para que marchara con él en el primer grupo. Crespi salió de La Purísima el 26 de febrero de 1769 y llegó a Velicatá el 22 de marzo, que era miércoles santo. El viernes siguiente se emprendió la marcha definitivamente. El personal que formaba este contingente de conquistadores estaba formado por el ya mencionado Cap. Rivera y Moncada, por el P. Crespi, 25 soldados, con un guía, tres arrieros y un buen número de indios armados con arco y flechas. Después de una marcha de 52 días llegó el grupo sin mayor novedad a San Diego el 14 de mayo.

El avance del segundo grupo se realizó como enseguida se expresa: cuando Serra volvió del Sur a Loreto, a fines de enero de 1769,

Portolá tenía ya adelantados los preparativos para mover su gente; y como el Presidente de las Misiones tenía que ir visitando sus distintas dependencias para reunir los elementos necesarios para el culto, marchó éste por distinta ruta, quedando de acuerdo en reunirse con el gobernador Portolá en Santa María. Siguió Serra el mismo camino que acababa de recorrer Rivera y Moncada, llegando al lugar de la cita el día 5 de mayo y allí encontró a Portolá y al P. Miguel de la Campa y Cos.

El 11 de mayo los dos padres y el gobernador salieron de Santa María, la que fue dejada sin misionero, y el día siguiente llegaron a un lugar denominado "La Poza de Agua Dulce". Numerosas señales de existencia de naturales habían encontrado en el camino, mas no habían logrado ver a uno solo de ellos. Los directores de la caravana Portolá y Serra, con un soldado y dos sirvientes, se adelantaron al grueso de la cabalgata y llegaron al anochecer del día 13 a Velicató, en donde el día siguiente fundó Serra la misión de San Fernando, en honor del Rey de Castilla y León, patrón de su colegio.

Esta fue la única que los franciscanos erigieron en Baja California y cuyo territorio constituiría en lo sucesivo el límite de lo que de ahí en adelante se llamaría "La Frontera".

Al frente de ella quedó el P. de la Campa. Acerca de este acto dejó escrito el P. Serra:

"El 14, la fiesta del Espíritu Santo, en la mañana, se aseó y adornó una pequeña cabaña de ramas (seguramente una enramada, dice el autor).

"Era ésta una de las varias que la primera partida había dejado en pie y que había servido de capilla el día de Santa Margarita de Cortona, el 22 de febrero, cuando Fr. Lausen celebró la primera misa en Villa Catha, para dar la comunión al capitán y soldados que habían ido a Santa María... a hacer preparativos para la expedición".

"En aquella cabaña, pues, se arregló el altar, los soldados fueron puestos sobre las armas con sus vestidos de cuero... y con toda la nitidez de una santa pobreza dije misa en aquel día. Mientras duró la misa fue ésta solemnizada con repetidas rescargas de los mosquete de los soldados y el humo de la pólvora vino a suplir al del incienso, que no teníamos".

"En la tarde —prosigue Serra— examinados con mayor particularidad el arroyo donde se construiría más fácilmente la presa para

el riego y todo nos pareció muy apropiado, excepto que hay una gran escasez de madera. En otros respectos la situación parece excelente y así espero que con el tiempo esta sea una buena misión”.

Reanudó el cuerpo expedicionario el viaje a su destino, después de dejar algunos soldados al mando de un cabo para proteger el nuevo centro de cristianización, en la tarde del lunes 15 de mayo. Tres leguas adelante se hizo alto para pasar la noche y al poco tiempo atacaron agudos dolores al P. Serra, causados por una vieja úlcera que el misionero padecía de tiempo atrás en una pierna, lo que estuvo a punto de ocasionar su regreso a Velicatá o San Fernando, a lo cual se opuso terminantemente el enfermo. Esta situación penosa se salvó porque el paciente, desesperado por el mal, pidió a un arriero que le aplicara algún remedio de los que usaba con sus animales y éste, después de algunas vacilaciones, lo curó con un emplasto elaborado con cebo y hierbas molidas con la mano, el cual tuvo la virtud de provocar un alivio inmediato que puso al misionero en condiciones más favorables.

El día 21 se emprendió de nuevo la caminata y el 24, vísperas de la celebración del Corpus Christi llegaron a un lugar al que dieron este mismo nombre. El 27 estuvieron en la Cieneguilla, localidad ya citada en las exploraciones del P. Link. De allí se continuó en dirección Noroeste, hacia la costa del Pacífico.

El día 28 la tropa tuvo un encuentro con los nativos, del que resultó una corta escaramuza. Iba temiendo Serra encontrarse con las mujeres tan desnudas como los hombres que ya habían visto, pues del sexo femenino no había logrado tropezar con un solo ejemplar, cuando vinieron ante los expedicionarios dos de ellas, las cuales se encontraban perfectamente cubiertas, lo que llenó de grande satisfacción al ilustre misionero.

El resto del viaje no ofrece mayores novedades, por lo que nos bastará decir que estos conquistadores llegaron al puerto de San Diego el 1° de julio del mencionado año de 1769; y como lo que de ahí en adelante sucedió corresponde a la historia de la Alta California, los dejaremos aquí para volver a lo que nos interesa: la historia de Baja California.

Terminada la tarea de despachar a los hombres que iban rumbo al Norte, dejó el Visitador el extremo Sur de la península y se dirigió a Loreto, donde dictó algunas otras disposiciones. Una de éstas fue la de mantener a Loreto en calidad de misión y no de curato, como se

había antes acordado. Con este motivo mandó llamar al P. Francisco Palóu, que estaba en San Javier, para que se hiciera cargo de la presidencia de las misiones, como estaba de antemano dispuesto para el caso de que faltara el P. Serra, surgiéndole que pasara a residir a la antigua capital californiana.

Sobre cuestiones económicas dictó Gálvez allí dos acuerdos: uno por el cual reducía los haberes de los soldados y otro en que fijaba más bajos precios a los artículos que producían las misiones y que debían entregarse por éstas al almacén real. Los salarios de la tropa quedaron de este modo:

a).—Los que servían al sur de Loreto ganarían cuatro reales diarios o sea ciento ochenta pesos anuales, contra cuatrocientos que habían recibido hasta entonces.

b).—Los que hacían servicio de Loreto hasta Santa María tendrían cinco reales diarios.

c).—Los que habían ido en las expediciones de San Diego y Monterrey, recibirían seis reales diarios.

Se procuraba compensar a los soldados por esta rebaja de sueldos haciendo al mismo tiempo la de los precios de las mercancías en el almacén, el que a su vez rebajaba las tarifas de liquidación a las misiones. Ya hemos visto, por otro lado, lo que el mismo Visitador dijo sobre la falta de pago a las misiones por lo que entregaban al comisario real.

El cumplimiento de todas las órdenes, proyectos, decretos y demás disposiciones del Visitador quedaron a cargo del Ayudante Mayor Juan Gutiérrez, quien en ausencia de Portolá fue designado gobernador interino. Gálvez se retiró algún tiempo después a Sonora, acompañado del P. Fernández, capellán de las tropas del presidio.

Tan luego como lo anterior sucedió el P. Palóu fue a San Javier a entregar la misión al P. Juan Escudero y a juntar las 25 familias que de aquel lugar habían de trasladarse a Loreto. Dispuso asimismo que el P. Benito Serra pasara a Mulegé y Fr. Juan Gastón a La Purísima.

No bien había el P. Palóu empezado a fungir como jefe de las misiones cuando se comenzó a dar cuenta de las dificultades que les esperaban para subsistir con la nueva lista de precios que echaba sobre la economía de ellas el descargo de gastos que se había tratado de

hacer en favor del rey. La administración de los bienes de dichas misiones había sido ya restituida a los misioneros, después de que los soldados o comisionados habían hecho en ellas destrozo y medio. Todo esto vino a provocar el poco entusiasmo con que los franciscanos laboraron en la península, muy al revés del caluroso que mostraron al entrar a las tierras adonde habían marchado Serra y algunos de sus hermanos. Por la nutrida documentación que sobre el particular existe, se ve claramente que esta orden religiosa tuvo que aguantar todas las ocurrencias del Visitador y de los encargados de cumplirlas.

Prevalecían las anteriores condiciones en la California cuando arribó a Loreto, el 12 de junio de 1769, el nuevo gobernador, Dn. Matías de Armona, quien, después de estudiar la situación, decidió no tomar posesión del cargo, sino marchar a Sonora a conferenciar con Gálvez, con el fin de gestionar la modificación de algunas de sus disposiciones. Lo que más le alarmó fue la orden dictada por aquél en el sentido de que la península había de cubrir los sueldos de la tropa con sus propios recursos, siendo que hasta entonces el rey había suministrado treinta mil pesos anuales para su sostenimiento. Se convenció por propia observación de que la nueva lista de precios involucraba un gran perjuicio para las misiones, lo mismo que los sueldos estipulados para los sirvientes, los cuales se habían fijado en seis pesos mensuales, lo que favorecía también a los indios.

El 24 de junio se embarcó este funcionario para la costa vecina.

Aquí interrumpiremos la exposición del curso de los sucesos políticos para dar cuenta de un acontecimiento muy importante de otra índole. En este año de 1769 llegó a nuestra península la primera expedición científica, la que fue enviada desde París por la Academia Francesa de Ciencias. Tenía por objeto observar el paso de Venus por el disco del Sol, con cuyo fin se situaron los componentes de ella en Cabo San Lucas. La constituían el Abate Jean Chappe d'Aute-roche, como jefe, un ingeniero y geógrafo, un alumno de la Academia Francesa de Pintura y un relojero.

Formaban también parte de ella dos científicos españoles nombrados por la Corte de Madrid. El fenómeno cuya observación buscaban ocurrió el 3 de junio y poco tiempo después todos enfermaron. El 1º de agosto, desgraciadamente, falleció Chappe y sus restos fueron sepultados en San José del Cabo. La crónica del viaje y las observaciones correspondientes se publicaron en Europa años después y puede

decirse que por primera vez la Baja California venía a ser conocida desde el punto de vista científico.

Mientras Armona se encontraba ausente fue enviado como comisario del almacén real de Loreto Antonio López de Toledo, quien al mismo tiempo fungiría como gobernador interino. El propietario, entre tanto, escribió a Palóu que Gálvez no le permitía siquiera plantearle los problemas peninsulares. El nuevo comisario arribó a Loreto el 23 de octubre del año de 1769, con instrucciones de hacer laborar a los indios en los trabajos de extracción de sal en la Isla del Carmen, para beneficio del rey, pero por sólo la comida, sin estipendio alguno, pues con el monarca, se decía, todos los súbditos estaban obligados; y como notara que en aquel puerto no había suficientes naturales para emplearlos en aquella comisión, pidió al presidente que los solicitara de los pueblos, a lo cual se negó Palóu, pues aquello significaba que la familia del indio empleado en los trabajos reales debería ser mantenida por el misionero. Envió luego una circular a todos sus cofrades pidiéndoles su opinión sobre el asunto y de todas las misiones contestaron unánimemente opinando que la orden debía renunciar inmediatamente al manejo de los asuntos administrativos de las mismas, para así evitarse las serias dificultades económicas que no estaba en manos de ellos resolver.

Mandó simultáneamente un amplio informe a su Colegio, de donde le ordenaron que se dirigiera de nuevo a Gálvez tratándole el asunto y que la respuesta que a sus gestiones diera el Visitador fuera remitida al P. Guardián de San Fernando.

Armona, ante estas dificultades, trató en vano de separarse del puesto, principalmente a causa de que no se pagaba a los soldados, ya que la tierra no ofrecía medios de hacerlo; pero como se le ordenara que regresara a desempeñar su cargo de todas maneras, volvió a la península a mediados de junio de 1770. Duró allá poco tiempo, pues habiéndosele aceptado al fin su renuncia, se embarcó rumbo a la costa continental el 9 de noviembre. Dejó en su lugar encargado al Sr. Bernardo Moreno y Castro, quien en el corto lapso de su ejercicio hizo algunos ensayos agrícolas en San José del Cabo, en los cuales por primera vez en la historia trabajaban los indios para su propio beneficio, con resultados halagüeños.

Los problemas que habían resultado de la actuación de Gálvez en la California culminaron por medio de un memorial que el P. Dionisio Bastera presentó al propio Visitador en la ciudad de México,

adonde dicho misionero se había retirado por enfermedad, con encargo de gestionar remedio a la situación.

Se pedía en el memorial citado entre otras cosas:

a).—Que se retirara la orden de que los indios trabajaran sin sueldo en los trabajos del rey.

b).—Que la carne que de los ranchos misionales se entregara a los almacenes oficiales se pagara a mejor precio.

c).—Que no se obligara a las misiones a comprar en los antedichos almacenes, sino que se les permitiera llevar mercancía de la ciudad de México.

d).—Que no se obligara a las mismas misiones a entregar más caballos, mulas y asnos para los servicios oficiales.

e).—Que se les relevara, igualmente, de la obligación de entregar al almacén los esquilmos de la tierra.

f).—Que el comisario no se entrometiera en los asuntos administrativos que estaban a cargo de los religiosos, pues Antonio López de Toledo había ido con la idea de que todo lo que existía en las misiones estaba a su disposición y que los padres eran subalternos suyos.

g).—Que la huerta de Loreto, que el Visitador había entregado al gobernador, pasara a poder de los misioneros.

h).—Que el gobernador y el comisario vivieran fuera de los edificios de la misión, como lo había hecho el interino Juan Gutiérrez.

i).—Que se eximiera a los indios de los pequeños impuestos que se les había señalado y del pago del diezmo al almacén de S. M.

Ninguno de los puntos del memorial merecieron atención y resolución inmediata, por lo que las cosas continuaron en la misma forma anárquica e inestable con que los franciscanos se hicieron cargo de la península.

A fines de 1770 fue designado nuevo gobernador en la persona de Dn. Felipe Barri, quien se embarcó en San Blas con su familia a mediados de enero de 1771, acompañado del P. Juan Antonio Riobó. El barco que lo conducía llegó al Sur de la península hasta fines de marzo. Lo primero que hizo el nuevo funcionario fue gestionar que el sacerdote que lo acompañaba se hiciera cargo de los curatos de Santa

Ana y Santiago, que habían quedado abandonados por los ministros antes nombrados, por no poderse sostener con los ingresos que lograban de los feligreses. El nuevo cura atendería solamente los asuntos espirituales y para los administrativos nombró el gobernador mayordomos.

Remitió luego Barri a Palóu, a Loreto, dos cartas del Virrey de Croix, en las que éste manifestaba su decisión de establecer cinco misiones entre Velicatá y San Diego, para lo cual se mandaban en el barco San Carlos 10 misioneros. Estos nuevos puestos deberían llevar los nombres de San Joaquín, Santa Ana, San Juan Capistrano, San Pascual Bailón y San Felipe de Cantílico; le indicaba que se pusiera de acuerdo con el gobernador interino López de Toledo y que se procediera con la mayor rapidez en el asunto.

Le trataba de Croix también sobre los sínodos de los misioneros, los cuales serían en lo sucesivo de \$275.00 anuales, en vez de \$500.00 que habían tenido los jesuitas.

Felipe Barri llegó a Loreto el 19 de abril y al principio colaboró muy bien con los franciscanos, pero al poco tiempo surgieron graves dificultades entre él y Palóu. El problema se inició en Todos Santos, donde los indios se quejaron de excesivo maltrato de parte de los mayordomos. En dicha misión existía ya malestar entre los guaycuras llevados de las de la Pasión y San Luis que habían sobrevivido, por la rudeza con que se trataba de arraigarlos por la fuerza. El descontento llegó algún tiempo después a San Javier, en donde los indígenas, alentados por la actitud del gobernador, conspiraron para arrojar violentamente a los misioneros de sus puestos, cosa que al fin no consiguieron llevar a cabo. De Todos Santos se fugaron 60 indios, hombres y mujeres, y fueron a Loreto a quejarse de que los hacían trabajar de sol a sol, muertos de hambre y azotados constantemente. Los acogió Barri y los mantuvo a sus expensas durante cuatro meses, lo que causó la indignación de los religiosos, que veían en todo aquello menoscabo de su autoridad. Todo esto dio por resultado que Palóu se dirigiera al gobernador haciendo renuncia del manejo de los negocios administrativos de la misión de Todos Santos, pero Barri rechazó la instancia, manifestando que no tenía facultades para aceptar la proposición. Estas inquietudes se encontraban en su apogeo cuando llegaron a substituir a los franciscanos los dominicos. Mas, antes de tratar de ésto último relataremos algunos otros aspectos de los sucesos de la época de los fernandinos.

El 24 de noviembre del citado año de 1771 llegaron, procedentes de la otra costa, 15 nuevos frailes, con cuyo motivo se comunicó Palóu inmediatamente con Barri, pidiéndole el personal militar indispensable para proceder a fundar, cuando menos, dos misiones de las cinco que había propuesto el virrey. El gobernador contestó que aunque tenía órdenes sobre el particular, no podía proporcionar tropa alguna, porque aun no regresaban los soldados que habían ido a San Diego; que había pedido reclutas a Sonora y no se le habían mandado. De esta manera la fundación de aquellas cinco misiones quedó pendiente. Entre tanto, salió del cargo el Marqués de Croix y lo substituyó Dn. Antonio María de Bucareli y Ursúa.

Los misioneros recién llegados fueron enviados a los siguientes lugares: Vicente Fuster y Antonio Linares a San Fernando, con el P. de la Campa; Gregorio Amurrio a Santa Gertrudis, a acompañar al P. Juan Sancho; José Legomera, a San Ignacio, a acompañar al P. Juan Medina Beitia; Pedro Arrigúibar a Mulegé, con el P. Juan Benito Serra; Manuel Lago a Guadalupe, con el P. Andrés Villaumbrales; Francisco Echasco y Martín Palacio a La Purísima, con el P. Juan Gastón; Juan Prestamero, Tomás de la Peña y Vicente Ymas, a Comondú; Ramón Usón a San Javier, con el P. Fernando Parrón, que había regresado de San Diego; Vicente Santa María a Loreto, con el P. José Murguía; Miguel Sánchez a Todos Santos, con el P. Marcelino Senra; y en el curato de Santiago fue colocado al P. Francisco Villuendas para que auxiliara al que ya existía en él, P. Juan Antonio Riobó.

En vista del estado de fricción que prevalecía entre la autoridad civil y la religiosa de la Vieja California, como ahora se le llamaba, al llegar a México los dominicos en demanda de territorio para su orden en la península, el Colegio de San Fernando les ofreció siete misiones, desde San Ignacio para el Sur, con lo cual creía cortar el grave mal, pero el asunto se resolvió de otro modo, según veremos en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXIX

Los dominicos solicitan entrar en California.—Antecedentes de esta orden religiosa.—Se dividen con los franciscanos las dos Californias.—Toman posesión de la Baja.—Consideraciones sobre la obra de los franciscanos.—Surgen nuevas y graves dificultades entre el gobernador Barri y los misioneros.—Fundación de la misión de El Rosario.—Memorial de Felipe de Neve sobre la península.—Instrucción de Bucareli.—Nombramiento de Neve como gobernador.

Al ser expulsados los jesuitas de los dominios del rey Carlos III, los dominicos residentes en España se interesaron por obtener algún territorio en la península de California en donde poder ejercer sus labores apostólicas. Al efecto el P. Juan Pedro de Iriarte y Laurnaga, procurador de la provincia de México ante la Corte de Madrid, presentó en tal sentido una solicitud al propio rey, quien la acordó de conformidad con fecha 4 de noviembre de 1768. Por el decreto respectivo ordenó su Majestad que se les dieran algunas misiones y que la península se dividiera equitativamente entre ellos y los franciscanos. Aspiraban los dominicos a que se les entregara el espacio comprendido entre San Ignacio y San Diego.

La Orden de Santo Domingo había sido la creadora, en 1512, de las instituciones coloniales llamadas *misiones*, con las cuales se pretendía modificar la situación de los indios frente a los conquistadores, especialmente con la idea de hacer desaparecer el sistema de las *encomiendas*, que tan onerosas, humillantes y destructoras habían resultado para los pobres habitantes aborígenes del Continente Americano. A través de las misiones luchó ardentemente Fr. Bartolomé de las Casas, llamado hasta hoy el *protector de los indios*, en territorio de Guatemala, entre 1537 y 1539. El principal campo de acción de estos misioneros en la Nueva España había sido la región de Oaxaca; pero a fines del siglo XVII tenían prósperos establecimientos en Sierra Gorda, Querétaro, donde desarrollaban su labor en armoniosa cooperación con los franciscanos.

Al tener conocimiento del acuerdo real, el P. Iriarte, que había

sido nombrado por sus superiores presidente y vicario general de las futuras misiones, solicitó voluntarios para llevarlos a California y más de 200 se presentaron al llamado, aunque sólo fueron escogidos 26, los cuales se embarcaron para América y llegaron a Veracruz el 19 de agosto de 1771. El virrey Bucareli, después de consultar con Gálvez, decidió no atender las órdenes reales, por la oposición que presentaba el Colegio de San Fernando; mas habiendo el monarca reiterado sus disposiciones, el virrey pasó el asunto a los superiores de los respectivos conventos para que lo resolvieran de común acuerdo.

Como resultado de las discusiones se firmó un concordato con fecha 7 de abril de 1772, por medio del cual se convenía que los dominicos se quedaran con toda la península y los franciscanos con el territorio de San Diego al Norte. El documento fue autorizado por el ya citado Iriarte y Laumaga, de una parte, y de la otra por el P. Rafael Verger, Guardián del Colegio de San Fernando; y legalizado por Bucareli el 30 del mismo mes y año. La línea divisoria se marcaba en el arroyo de San Juan de Dios, posteriormente llamado de San Miguel, donde se creó la misión de este nombre, aunque tiempo después dicha línea fue cambiada, como se podrá dar cuenta el lector en tiempo oportuno. De esta manera se evitaban los franciscanos el continuar la enconada disputa que sostenían con Barri.

Los primeros dominicos llegaron a Loreto el 14 de octubre de 1772, en número de 10; pero no intentaron tomar inmediatamente posesión, porque su jefe había quedado atrás. Este, después de naufragar en la costa de Sinaloa, murió en Mazatlán junto con otros dos compañeros, por lo que no pudo siquiera conocer la tierra por la que tanto había luchado. Los últimos arribaron el 12 de mayo de 1773 y el superior que sustituyó al desaparecido Iriarte, Fr. Vicente Mora, procedió a recibir las misiones y sus propiedades, de acuerdo con las reglas establecidas previamente por las autoridades virreynales.

Una vez entregado el puesto de director en Loreto y orientado el sustituto debidamente, se embarcó para el Norte Palóu, acompañado de 10 dominicos que iban a sus lugares de adscripción, el 24 de mayo de 1773. Tres días después el barco tocó Mulegé, donde desembarcaron todos, menos tres dominicos que siguieron en una lancha con destino a San Borjas. Pasó luego Palóu a Santa Gertrudis, de donde se llevó tres familias indígenas que tenía autorización de transportar a Monterrey y de San Borjas tomó otras siete con el mismo objeto. Llegó a Santa María el 24 de junio y allí permaneció tres semanas.

En este lugar se le unió el sargento José Francisco de Ortega, quien les iba a servir de guía en el trecho que faltaba por recorrer hasta San Diego. El día 13 de julio llegó la comitiva a San Fernando y al hacer entrega al dominico designado para el caso, cesó toda ingerencia de los frailes menores en los negocios peninsulares.

El día 27 de mayo, tres días después de la partida de Palóu, se embarcaron en Loreto seis franciscanos con rumbo a México; y al pasar por Cerralvo levantaron a los misioneros de la parte Sur de la península, así como a la persona que fungía entre ellos como síndico, que lo era Manuel García Morales. De estos religiosos murieron dos en el camino: Juan León de Medina Beitia y Andrés Villaumbrales, contagiados por la peste al atender a los enfermos de uno de los galeones de Manila, entre los que se desarrollaba maligna epidemia. Con estos desaparecidos se contaban cinco franciscanos muertos por servir a California. Los otros eran Juan Morán, José de Herrera y José Leguna.

Es conveniente hacer constar que al retirarse los franciscanos de Baja California, descargó su rencor Barri contra ellos imputándoles el cargo de ladrones, al afirmar que se llevaban consigo joyas y ornatos que pertenecían a las iglesias, cosa que era falsa, pues todo lo que tomaron lo hicieron con órdenes expresas de las autoridades superiores. Los dominicos, por su parte, cuando ya aquéllos estaban ausentes, alentaron esta versión malévolá, que Palóu tuvo que desmentir prolijamente por el honor de su colegio.

Antes de dar por concluída la exposición sobre la actuación de la Hermandad de San Francisco de Asís en nuestra tierra, debemos hacer algunas consideraciones finales sobre la misma:

1^a—Los franciscanos, ya lo hemos dicho, fueron más bien forzados que voluntariamente a California.

2^a—Carecieron de la libertad de acción que habían tenido los jesuítas.

3^a—Fueron grandemente obstruccionados, primero por Gálvez y luego por Barri.

4^a—Soportaron muchos inconvenientes y trastornos, entre otros los de varias epidemias que acabaron en poco más de tres años con la vida de dos mil indios.

5^a—En su tiempo se acabaron de deteriorar completamente las misiones del Sur, que eran las mejor dotadas de agua y tierras de labranza, por lo que la economía misional decayó considerablemente.

6^a—Por todo lo anterior no es de extrañar que recibieran con repiques de campanas la noticia de que tendrían que abandonar la península.

* * *

La administración dominica se inició sin muchos bríos. Los centros de cristianización donde los jesuitas habían empezado sus labores se encontraban poco menos que arruinados. Aunque la Orden de Santo Domingo había ido a la península por sus propias gestiones, nada extraordinario se vio en su proceder. La vieja disputa entre los religiosos y el gobernador siguió su curso con más fuerza, según nos lo manifiesta un documento que existe en el Archivo General de la Nación fechado en 1777, cuando todo pertenecía al pasado, y que en la parte relativa dice: "...en este tiempo vinieron los que se hallan actuales, cojieron dicha discordia por su cuenta, en lugar de promediar la cosa tomaron con más furia el pleito pues me consta que habían hecho junta las dos pandillas de perder al gobernador y enviarlo con un par de grillos a la capital de México y de efecto supo el gobernador Barri el conciliábulo que habían hecho; y juntó algunos soldados de los que había en el Presidio y estuvo con bastante recelo algún tiempo y así que vieron la prevención del gobernador no se atrevieron a ejecutar el atentado y luego inmediato se le ofreció a dicho gobernador Barri un decreto del Exmo. Sr. reynante sobre varios asuntos pertenecientes al gobierno político y militar y como es preciso todos los parajes acostumbrados en cada lugar, se le ofreció enfrente del almacén real de Loreto, en la calle pública, y estando con su piquete de soldados salieron los misioneros regulares de la misión de dho. Loreto: le arrebataron el bando de sus propias manos y le tiraron el sombrero al suelo, alegando que aquello era paraje sagrado, y no tenía jurisdicción para semejante acto, y todo esto era para precipitarlo por mayor precipicio. Luego inmediatamente se ofreció que los indios de la misión de San Javier se le quejaron al dho. gobernador Barri, que no les daban los dhos. padres un bocado para comer, ni vestir, ni a los que se enfermaban se les atendía, y se morían de hambre, ni a los sanos les daban de comer el día que no trabajaban y preguntándoles al dho. gobernador: hijos no tendrá la misión con que manteneros y por eso

será la causa que no os dan de comer, le respondieron los indios: no señor, no es por eso, porque la misión cogió doscientas fanegas de maíz y cerca de trescientas de trigo y cincuenta fanegas de vino; los padres no pueden comerse y beberse todo; así quisieramos saber en que se expende todo este dinero, el importe de estos bienes. Les dijo el gobernador: pues hijos, yo no puedo remediar nada, sin autorización superior; y respondieron los indios: si V. M. nos da licencia fuéramos nosotros a S. C. y así que reconocieron los regulares que les daba oído a los indios determinaron despachar un religioso de ellos pa. el Sr. Obispo de Guadalajara y a S. C. deponiendo contra el dho. gobernador mil iniquidades. El día que se embarcó el dho. religioso salió el restante de la comunidad acompañándoles hasta el embarque, haciendo muchas jácaras al Sr. gobernador Barri, y aun sin tomar la venia para embarcarse; y volviendo a los indios de San Javier, así que supieron que el padre se había embarcado, volvieron a hacer instancias al Sr. gobernador que les permitiera licencia para transportarse para la otra banda, que querían estar con S. E. supuesto que el padre había pasado a México a ver al Sr. Obispo y a S. E., y el gobernador escusándose cuanto pudo pasaron algunos meses de demora, hasta que no pudo aguantar más las repetidas quejas de los indios tuvo que concederles licencia, a que los escogieran entre ellos, cuatro o cinco individuos para que no le hicieran falta a la misión en laborios y en los demás ministerios correspondientes a su trabajo y que hicieran un memorial; y registró y los despachó con dicho memorial en compañía de un soldado que venía de correo y se desembarcaron en el puerto de Mazatlán y así que se desembarcaron el soldado se adelantó y los pobres indios poco a poco fueron llegando al puerto de Mazatlán, en donde estuvieron algún tiempo descansando.

“Al mismo tiempo los encontró el dho. religioso comisionado, que se iba de vuelta, porque no quiso S. E. que bajara a México o que subiera, y los prendieron a los indios por mandado de dho. religioso, fue llevándolos de justicia en justicia hasta Culiacán y de Culiacán a Sinaloa y de Sinaloa a los Alamos y de los Alamos a Santa Cruz de Maíz; y el principal de dichos indios era Juan de Guerra, se murió de pesadumbre en Mocorito...”

Mas no todo fue intriga y pleito por parte de la Orden de Predicadores. El P. Mora, después de recorrer todos los puestos del Sur y Norte de Loreto, al llegar a la misión más septentrional en viaje de inspección, pasó más allá de San Fernando, por el camino recién es-

tablecido hacia la Alta California, y exploró con todo detenimiento el arroyo llamado por los indígenas Viñatacot o Viñaracó, que significa carrizal, hacia fines de 1773.

Allí, en el fondo de un ancho valle encontró un espeso bosque de sauces, y mucha agua, lugar que llamó con el nombre de Nuestra Señora del Rosario y donde se fundó después la misión de tal nombre.

En aquel arroyo había además, tule, carrizo y junco. El día siguiente recorrió el arroyo hacia abajo y localizó otros lugares con agua y sauzales, pero el que primero había encontrado fue el que le pareció sumamente apropiado para un centro misional. Las autoridades quedaron satisfechas con la elección de aquel sitio; el diario de Mora fue enviado al virrey y autorizados por éste procedieron los dominicos a fundar la primera misión de su propia creación el mes de julio de 1774. Esta vino a quedar como a 6 Km. del mar.

En este primer sitio duró El Rosario 28 años, pues en 1802 tuvo que ser abandonado por otro en el lado opuesto del valle, como a tres kilómetros de la playa. Este cambio obedeció a haberse extinguido el agua, según unos porque se secó; y según otros, porque una creciente enterró la fuente de donde brotaba.

En el otoño del mismo año de 1774 fue removido de su puesto Felipe Barri y en su lugar se nombró a Felipe de Neve, Comandante del Regimiento Provincial de Caballería de Querétaro. Acerca de este nombramiento caben algunas consideraciones, pues si el gobernador saliente era retirado por sus desavenencias con la autoridad eclesiástica, el que ahora iba no se encontraba en mejor disposición que el anterior al respecto. Por los misterios inexplicables de la política queda en la obscuridad la razón de por qué el Sr. Neve rindió un informe al virrey Bucareli sobre la situación de la Vieja California, pues él ni siquiera conocía la península. Se desprende de dicho informe que los datos que contiene en sí los había proporcionado Bernardo Moreno y Castro. Este documento, que está fechado el 12 de septiembre de 1774, antes de que Neve supiera que iba a ser designado él mismo, contiene importantes noticias de lo que había acaecido en nuestra tierra en los años inmediatos anteriores, por lo que no vacilamos en copiarlo íntegro, variando solamente un poco la ortografía, para beneficio del lector:

“Por individuales noticias que he tenido de los sucesos acaecidos en la Península de California, después de la expulsión de los Regulares he entendido que desde luego que pisaron dha. Península los Rdos.

PP. del Colegio de Sn. Fernando, dirigieron sus ideas a suprimir el Gobno. y quedar en los mismos términos que estuvieron los Regulares; a este fin conspiraron contra el Tte. Corl. Dn. Gaspar de Portolá, con quien tuvieron mil debates, y por último intentaron o hicieron causa de fee; ni fue bastante a contener sus ideas al respeto del Ylmo. Sor. Jphe. de Gálvez, de quien consiguieron se les entregasen las fincas y ganados de aquellas misiones, cuya administración, fomento y laboríos corrió un año al cargo de sus respectivos mayordomos, por disposición del gobernador; sin embargo esta gracia que recibieron, dieron mucho quehacer a S. Ylma. y siguieron sus oposiciones con el Ayudante Dn. Juan Gutiérrez (que quedó mandando la península por la salida de Dn. Gaspar de Portolá) a quien formaron una capitulación que dirigieron al Ylmo. Sor. Visitador; continuaron sus quimeras con el Sargento Mayor Dn. Felipe Barri, a quien hasta en el confesionario se le pretendió insultar, habiendo últimamente llegado a tanto el ardor de los Reverendos Misioneros, que presectuaron a los indios de las rancherías, no vendiesen por ningún caso sus frutas o aves al gobernador ni al Comisario, y verificaron el castigo del que lo ejecutó; y aunque fueron relevados de aquellas Misiones los PP. Fernandinos por religiosos de Santo Domingo, quedaron éstos con el mismo espíritu, a desvanecer todo lo que conducía al servicio del Rey y cumplimiento de los reglamentos hechos por el Ylmo. Visitador General, inspirando en todos aquellos naturales y demás vecinos inobediencia; no solo en los indios (a quienes han impuesto no tener en ellos mando alguno el gobernador), sino en los soldados y demás empleados; de modo que en esta contradicción, no aplicando el conveniente pronto remedio vendrán a conseguir el fin a que aspiran y que se haga asombroso el destino de Californias, siendo temible la destrucción de sus antiguos establecimientos, como deja inferirse de la notable disminución de los naturales que hoy existen en cada una de las Misiones, a los que tenían en la ocupación cuando regulan reducidas las de Sn. Tiago de los Coras y nuestra Señora del Pilar de Todos Santos, aquélla en la octava y ésta en la décima parte de almas, dimanando del mal trato, y perniciosos alimentos que les dan los Rvdos. PP. Misioneros, a una tercera o cuarta parte que emplean de sus Yndios, en los laboríos y trabajos de la Misión; los restantes van a comer raíces, frutas y yerbas al monte, como sucede en las doctrinas de San Javier, Guadalupe, La Purísima, Sta. Gertrudis, San Ignacio, San Borjas, San Fernando de Villacatá y Mulegé, advirtiéndose igual deterioro en los ganados, vineríos, siembras y plantíos de caña”.

“Por el Ylmo. Sor Visitador se demarcó a cada Misión el terreno en que debería formarse el respectivo pueblo, tierras para sus siembras, ejidos y demás conducente a su formal establecimiento, que dejó al cargo de los Misioneros, pero como esta providencia no era conforme a sus ideas, no obstante que a cada religioso se dio la instrucción quedando en los archivos de la Península, rubricada por S. Ylma. el Libro de Poblaciones, en ninguna ha tenido efecto, sin embargo de ansiarlo los Yndios por quienes se reclamó varias veces; y en efecto, el Comisario Dn. Bernardo Moreno y Castro mandando la Península interinamente permitió sus siembras a los de Sn. Jhpe. del Cabo y Santiago, en los que lograron con un día que se les dio franco en cada semana, los seis primeros meses, y dos días a la semana en los seis meses siguientes, vestirse ellos, y sus mujeres, habiendo propuesto que dándoles tres días francos a la semana para atender sus siembras, trabajarían a beneficio de la Misión los tres restantes, y no tomarían ración, pero esto quedó desvanecido, y reducidos a no sembrar para sí, luego que entraron en dhas. Misiones los Rdos. PP. de Sto. Domingo, y no hubiera antes conseguido, a no haber sido la insidencia de hallarse vacante, y al cargo del Cura del Rl. de Santa Ana Dn. Isidro Ibarsabal, dejando demostrado este hecho, así la oposición de los Misioneros a que se verifiquen los pueblos, y siembras de comunidad para los naturales como lo importante que es al servicio de Dios, y del Rey, y se establezcan, formen y arreglen”.

“Para conseguirlo y que aquellos naturales logren los alivios que su majestad tiene ordenados, y remover la oposición de los Rds. PP. Misioneros, así a su ejecución como contra los gobernadores, y Comisarios, siendo como es la verdadera causa, a que se han dirigido los antecedentes desórdenes, mantenerse en una total independencia del gobierno, logrando los productos que han rendido, y rinden, las cosechas de trigo, maíz, caña, vino, pasa y demás frutos semillas y ganados, a más de sus sínodos, como de verdadero patrimonio; es necesario que por el Exmo. Sor. Virrey se mande tomar entero conocimiento de aquellas Misiones, por lo respectivo a siembras, cosechas, esquilmos y ganados de cada una al gobernador de la Península, para que establezca los pueblos, se aumenten, dirijan y reglen las siembras y plantíos, a proporción de las tierras de cada Misión, beneficios que logren y número de Yndios que tengan para sus laboríos, que deberán correr a cargo del mayordomo o persona que se destinase a propósito para dho. efecto, y el de dar cuenta de las anuales cosechas, sus entradas, salidas

y distribuciones, comprobadas con arreglo a la instrucción que deberá formarse”.

“El Rdo. P. Misionero en cada Misión tendrá a su cargo la enseñanza, doctrina y gobierno espiritual de sus respectivos Yndios, celando no se use con ellos de mal trato, quedando reducidos dhos. PP. al mismo orden, método y arreglo en que estuvieron el primer año después de la expulsión; y respecto a que podrá convenir emplear alguna parte de los Yndios en las salinas, u otras faenas, en las inmediaciones de las Misiones, y que otros voluntariamente quieran trabajar en lo que ocurra, aunque sea a distancia, por el interés del jornal que pueda dárseles, de ningún modo los embarace el P. Misionero, cuya providencia siendo del superior agrado de S. Exa. podrá prevenirse directamente al Reverendo P. Presidente de las Misiones. Igualmente podrá prevenirse el Rmo. P. Provincial de Santo Domingo que en lo sucesivo deberá entenderse con S. Ylma., el gobernador de la Península en los casos en que corresponda”.

“Por este medio se logrará así el fomento y población de la Península, como sus cosechas, aumentadas las siembras, no solo sufraguen a mantener a los habitantes de la antigua California, sino los nuevos establecimientos hasta Monterrey, beneficiando lo sobrante que debe ser de alguna consideración, para que su producto sirva para subvenir a los forzosos gastos de la Península”.

“Con igual destino deberá solicitarse venta de sal de cuajo, que produce en abundancia la Isla del Carmen, que es inagotable, siendo superior a cuantas se han descubierto; deberá recogerse el incienso y hacerse pesca de perlas, tanteando en todo y estableciendo lo que pueda ser útil y conveniente, así como el beneficio de las plantas, de que se tiene experiencia (que sin embargo de ser las minas descubiertas bien borrascosas, sin que en ninguna de ellas se halle formal veta) que las benefició Dn. Bernardo Moreno y Castro, siendo Comisario del Sur, produjeron siete mil cuatrocientos marcos de plata, que dejaron libres de costos como diez y seis mil pesos”.

“Para establecer todo lo referido, siendo del agrado de S. E. deberá nombrarse un sujeto de aptitud e inteligencia que frecuentemente visite las Misiones, cuide del aumento de sus labores, cumplimiento de sus mayordomos en la ejecución de cuanto quede prevenido a cada una, en la primera visita del gobernador, cuyo encargo con el sueldo que su Exa. tenga por conveniente señalarle, siendo de la Superior

aprobación de S. E. podrá recaer en el citado Dn. Bernardo Moreno y Castro, por concurrir en él aptitud, inteligencia y práctico conocimiento de la Península, y sus Misiones, teniendo acreditado que en el tiempo que sirvió las Comisarías del Sur, y Loreto, dio de aumento veinte mil pesos con su trabajo e industria”.

“Asimismo conceptúo preciso, para seguir la correspondencia, de los mayordomos, entradas y salidas de frutos y esquilmos, cuentas y demás que ha de establecerse, un oficial de pluma que se consigne a la Comisaría de Loreto, por la que deberá cursar todo producto, venta y distribución, con el salario que se regule por la Superioridad”.

“Igualmente conviene se ponga en la Comisaría en Loreto, ocho o diez mil pesos en reales, para subvenir a los forzosos gastos que han de correr, pues no circulando en el día moneda alguna en aquella Península, y siendo preciso ocurrir a la costa de Sinaloa por operarios, si hubiesen de trabajarse las minas y pagarse esto con reales como los sueldos de gobernador, comisario y demás que nuevamente empleen, como reparar la falta de víveres que frecuentemente suele experimentar, y no hay otro recurso que pasar a comprarlos a dha. costa, se haría impracticable sin este auxilio, como se habría experimentado en el mes de mayo del año anterior a no haber dado el gobernador Dn. Felipe Barri tres mil pesos que tenía a aquella Comisaría”.

“Es cuanto he comprendido conducente a verificar el aumento de la Península y establecer en ella la paz y gobierno público”.

Hablamos antes de los *misterios de la política*, porque el día 30 de septiembre siguiente el virrey Bucareli preparó una instrucción que serviría de norma al Sr. de Neve en su actuación, instrucción que equivalía a un reglamento y que contenía, fundamentalmente, los puntos de vista expresados en el informe antes transcrito. El contenido del antedicho reglamento era el siguiente: el cambio de gobernador se hacía para que el país estuviera regido por persona de prudencia, celo y habilidad administrativa, dispuesto a evitar el escándalo de las riñas con los misioneros.

Neve tenía que poner en práctica las disposiciones de Gálvez en cuanto no se opusieran al reglamento o a las órdenes posteriores; debía mantener a todo trance la paz con los religiosos e informar sobre la labor de ellos, pero no intervenir en sus funciones específicas: el cuidado, la instrucción y el castigo de los indios neófitos. Estos deberían ser protegidos y bien tratados, pero de ninguna manera per-

mitírseles que perdieran el respeto a las autoridades seculares, ni el Presidente debía impedir por ningún concepto los actos legales del gobernador o sus subordinados.

El gobernador no tendría autoridad directa sobre el comandante de la Alta California, aunque teóricamente era su subordinado. Deberían tomarse cuantas precauciones fueran posibles para evitar la entrada de barcos extranjeros, lo mismo que todo comercio con naves españolas, incluyendo el galeón de Manila. Se obligaría a los dueños de ganado a herrarlo y el ganado salvaje aprovechado en la manutención de la tropa, de la Marinería y de los indios. Las cuentas habrían de aclararse y ponerse en orden; se daría especial atención a las minas de Santa Ana y los mineros particulares obligados a pagar el real quinto, lo que hasta entonces nadie había hecho. Finalmente, se disponía que el gobernador se mantuviera en buena armonía con el comisario y demás oficiales, lo que nunca había podido observar su predecesor. Respecto a sueldos, se disponía:

Un gobernador	\$ 4,000.00	Anuales
Un Teniente	„ 500.00	„
Un sargento	„ 400.00	„
Tres cabos	„ 350.00	„ C/u.
30 soldados	„ 300.00	„
Un almacenista	„ 1,500.00	„

Neve recibió su nombramiento el día 28 de octubre de 1774; un día después emprendió su viaje hacia la península y llegó a Loreto el 4 de febrero del año siguiente. El ex gobernador Barri se retiró por mar el día 26 de dicho mes.

CAPITULO XXX

Actuación de Felipe de Neve.—Fundación de Santo Domingo.—Creación de las Provincias Internas.—Cambio de la capital a Monterrey.—Muerte de Rivera y Moncada.—Fundación de San Vicente Ferrer.—Epidemia de viruelas en el Norte.—Fundación de San Miguel Arcángel.—Fages sustituye a Neve.—Un importante informe de aquél.—Arrillaga gobernador de la Baja.—Romeu Gobernador de ambas Californias y su muerte en Monterrey.—Lo sustituye Diego de Borica.—Fundación de Santo Tomás.—Científicos españoles en la península.—Se suprimen las misiones de Santiago y Guadalupe.—Nómina de misioneros.—Gómez y Pallas, Presidentes de las misiones.—Exploraciones en la Frontera.—Fundación de San Pedro Mártir y Santa Catalina.—Retiro y muerte de Borica.—La herencia del siglo XVIII.

Muy poco tiempo necesitó Neve para darse cuenta de que los negocios públicos son una cosa en el papel y muy otra en la realidad. Al hacer un recorrido por las misiones del Sur, las halló en completa bancarrota, sin habitantes, sin cultivos ni ganados en cantidad suficiente. No pudo, por lo tanto, fundar pueblos ni desarrollar los otros proyectos de que hablaba su informe de septiembre del año anterior. Pedía barcos, caballada, ropa, y, en forma especial, tropas y armas. Como resultado de esto Bucareli ordenó a Rivera y Moncada que pasara a Sonora a adquirir 200 mulas y 100 caballos y dispuso que Neve conjuntamente con Fr. Mora hiciera una exposición de todo lo que se necesitara en la península. Informó igualmente Neve que de los \$ 34,000.00 que Gálvez había calculado como ingreso a las arcas reales por contribuciones sólo se habían colectado \$ 200.00. Los productos del ganado salvaje habían salido más caros que si se hubieran comprado en las misiones.

El 30 de agosto de 1775 fundaron los dominicos su segunda misión, que en honor del patrón de su orden llamaron Santo Domingo, a 33 leguas al Noroeste de El Rosario y a 94 de Loreto, en latitud de 30 grados 44 minutos y longitud de 115 grados 55 minutos de Greenwich. Fueron sus fundadores los PP. Manuel García y Miguel Hidalgo. El sitio exacto de esta primera erección sólo se conoce por tradición y ésta señala la boca del cañón del mismo nombre.

Esta misión, como la anterior, no permaneció mucho tiempo en el lugar original, sino que se mudó arroyo arriba en años posteriores y hoy en día apenas quedan algunos residuos en pie en el segundo paraje. El traslado obedeció a la escasez de agua, ya que el arroyo se seca en la parte baja en verano. Algún tiempo después estuvo a punto de ser abandonada completamente por falta de tropa para contener los impulsos rebeldes de los indios de la región.

Los sucesos que en relación con la península ocurrieron durante el año 1776, dignos de ser registrados por la historia, fueron dos: el primero de ellos fue el cambio de organización territorial y jurisdiccional que se creó en el Norte y el Noroeste de México, al formarse por orden real de 22 de agosto de dicho año el gobierno llamado de las *Provincias Internas*, separando, para constituirlo, del dominio del virreynato de la Nueva España los territorios de Texas, Nuevo México, Nueva Vizcaya, Coahuila, Sinaloa, Sonora y las Californias. Estas últimas, sin embargo, seguirían dependiendo en lo económico de la ciudad de México. El primer Comandante General de estas recién creadas Provincias Internas, cuya capital se estableció en Arizpe, Son., fue Dn. Teodoro de Croix, quien llegó a su destino procedente de España en diciembre del año ya expresado. Esta nueva organización política no tuvo mayor efecto sobre la Baja California, la que perteneció a ella hasta 1793.

En lo sucesivo todos los informes y las novedades de la península se enviarían a Arizpe en lugar de a México.

El otro suceso fue el cambio de la capital de las Californias a Monterrey, lo que ocasionó que Loreto perdiera la categoría de tal. Por esta razón recibió Neve instrucciones de pasar a residir a aquel punto, del cual dependerían ahora los negocios peninsulares. Los asuntos correspondientes irían de aquí en adelante a Monterrey, de ahí a Arizpe, de vuelta a Monterrey y de nuevo a Loreto.

Neve marchó a Monterrey, la nueva capital, dejando en su lugar provisionalmente a Joaquín Cañete y llegó a su destino en febrero de 1777. En sustitución de él se nombró al Cap. Rivera y Moncada, quien pronto chocó fuertemente con los misioneros de la Baja, lo mismo que había sucedido con los de la Alta. Las dificultades fueron inmediatamente resueltas por el Comandante de Croix, quien para sacar a Rivera de Loreto le ordenó que pasara a Sonora a buscar soldados y colonos para la Alta California. Marchando con uno de estos grupos

hacia Monterrey fue muerto con sus compañeros y dos misioneros cerca de la actual ciudad de Yuma el 18 de julio de 1781.

Al desaparecer Rivera y Moncada se encargó interinamente del mando en Loreto el comisario José Ma. Estrada hasta fines de 1783, en que fue designado para ejercerlo el Cap. José Joaquín de Arrillaga, quien prestaba sus servicios a la sazón en un presidio de Texas.

El 24 de octubre de 1781 se puso en vigor un nuevo reglamento para los establecimientos militares, formulado por Neve y aprobado por el rey; y en éste se hacían notables reducciones en los sueldos de la tropa.

En octubre de 1780 se erigió la tercera misión dominica, la que recibió la denominación de San Vicente Ferrer, por el santo dominico de igual nombre. Se registró su localización a 20 leguas de Santo Domingo y a 214 de Loreto, en latitud de 31 grados 19 minutos y longitud de 116 grados 50 minutos. Fueron los fundadores los PP. Miguel Hidalgo y Joaquín Valero. Sobre este trabajo ha dejado escrito el P. Luis Sales: "...llegó el año de 1780, en que los misioneros, deseosos de avanzar la conquista, examinaron otro lugar como a 20 leguas distante de la última para establecer la misión de San Vicente Ferrer, lo que se cumplió con todo éxito, aunque con muchos asaltos de parte de los gentiles, que son arrogantes y siempre inclinados al mal".

El mismo año de 1780 la región Norte fue azotada por una fuerte epidemia de viruelas, que tuvo su iniciación en San Fernando y que se extendió a Santo Domingo en 1781 y en 1782 a El Rosario y San Vicente; esto, unido a la rebeldía de los indios, así como a los sucesos del Río Colorado, en que perdió la vida Rivera y Moncada, dilató el establecimiento de una nueva misión, no obstante que por cédula de 24 de octubre de 1781 había el rey dispuesto que se procediera inmediatamente a fundar las necesarias, con objeto de ligar los centros de colonización de la Nueva con los de la Vieja California.

Por tales razones no se pudo fundar la cuarta misión hasta el 28 de marzo de 1787, la cual recibió por nombre *San Miguel Arcángel*. El sitio que ésta ocupó al principio fue el denominado *El Encino*, de donde por falta de agua se cambió al año siguiente al actualmente llamado San Miguel, el Oeste del primer lugar, donde existen ahora las ruinas de la dicha misión, sobre la carretera Tijuana - Ensenada, en cuyas vecindades se alza hoy día una escuela rural. Fue el fundador el P. Luis Sales, el único dominico que dejó algo escrito sobre la

labor de su orden; quedó allí de guarnición el Sargento Ignacio Alvarado con seis soldados del presidio de San Diego.

A principios de 1791 el provincial de los dominicos de México nombró sustituto del P. Vicente Mora, que había renunciado por motivos de salud como presidente de las misiones, al P. Miguel Hidalgo.

En 1782 el gobernador Neve fue ascendido a coronel y nombrado Inspector General de la Provincias Internas, habiendo resuelto así el gobierno español la pugna que se había suscitado entre él y Serra por el afán de Neve de fundar pueblos independientes de las misiones en la Alta California, en la que había establecido ya dos de ellos, San José y Los Angeles, siguiendo el viejo plan de Gálvez, estimulado, claro se ve, por el virrey Bucareli. Lo sustituyó Pedro Fages, "El Oso", que ya había ocupado igual puesto en la Alta, pues había sido jefe de la tropa que allá llegó por mar en 1769. Fages visitó a Loreto el año siguiente, con el fin de revisar las cuentas del presidio y procurar el mejoramiento de las relaciones entre los soldados y los indios.

En 1785 el gobernador Arrillaga hizo un viaje de inspección por la península y se encontró en todas partes hambre y desolación. Una horrible sequía había arruinado las cosechas y no había más alimento que la carne; y ésta a precios altísimos debido a los impuestos que se le cargaban. La minería se había paralizado completamente y los colonos de la región minera se habían dispersado en su mayoría.

Hay un importante informe de Fages fechado en Monterrey el 20 de octubre de 1786, que da una idea muy exacta del estado que guardaba la península y que explica perfectamente situaciones posteriores. He aquí el contenido de dicho informe en resumen:

"Los indios de las últimas misiones (Velicatá y Santa María) viven entre las montañas de la siguiente manera. Se les han señalado sus distritos donde residen en puestos llamados rancherías. Estos eligen un capitán y un subcapitán que son enseñados y dirigidos por el misionero. Al oscurecer los de la ranchería se reúnen para rezar el rosario y oír la doctrina. En determinados días van a la misión a oír misa. En casi todas las misiones, por varias causas, no hay más que un misionero. El padre presidente los cambia como mejor le parece, y da aviso al gobierno. Los misioneros predicán en español, pues la mayoría de los indios lo entienden. El sínodo de los misioneros, que es pagado anualmente en México, es de \$ 350.00 para cada uno. Las iglesias es-

tán bellamente decoradas y bien cuidadas. Todas han sido levantadas por los jesuítas, excepto el magnífico templo de San Ignacio, el cual ha sido construido en siete años de continua labor por el P. Juan Crisóstomo Gómez”.

“Los indios de cada misión reconocen a uno de sus miembros como gobernador, que se elige cuando todos se reúnen el 1° de enero. El misionero propone el candidato y cuando se le ha escogido se avisa al comandante del Presidio de Loreto, quien da su aprobación en nombre de S. M. Este gobernador atiende sólo materias de poca importancia, con el consejo del misionero. No es posible la organización de pueblos por razón del atraso de los nativos”.

“Los ingresos o fondos de las misiones provienen de productos del campo y el ganado. La propiedad es comunal y la maneja el misionero. El misionero lleva las cuentas; el superior hace visitas e inspecciona todo, y a fin de año envía un informe del estado de las misiones al gobernador del territorio”.

“Todos los indios de California son iguales de perezosos, incapaces y estúpidos. Su sola aspiración es el robo. Las mujeres hacen algunos hilados y tejidos, bajo el cuidado de los misioneros. Los granos que se cosechan escasamente alcanzan para el mantenimiento de los habitantes. El buceo de perlas es la principal fuente de riqueza, pero no prospera por falta de gente. Si el indio obtuviera la tierra para sí, no sería capaz de cultivarla, tan perezoso así es”.

“El frecuente cambio de misiones (de lugar) es perjudicial para el progreso de los intereses de las mismas; pero la principal causa de su ruina es la falta de agua. El cambio de gentes de las misiones del Norte al Sur resulta inútil, porque aunque los indios tienen idénticas costumbres contraerían enfermedades venéreas y desaparecerían”.

“Las misiones de San José, Santiago, Todos Santos, San Javier, Loreto, Comondú, Cadegomó, Guadalupe y Mulegé van a pasos gigantes a su total extinción. La razón es de tal evidencia que no deja duda. El mal gálico domina a ambos sexos y en tal grado, que ya las madres no conciben, y si conciben, sale el feto con poca esperanza de vida. Hay misiones de las citadas, que há más de un año y meses que en ella no se ha bautizado criatura alguna, y la que más no llega a cinco bautizados, siendo cosa de admirar que exceden los muertos en el año pasado de los de edad de 14 años para abajo a los nacidos. Con todo, los adultos son triple los muertos que los nacidos”.

En el año de 1787 el Alférez José Francisco de Ortega, que había ejercido el mando en la Frontera, fue trasladado a la Alta California y en lugar de él se designó al Tte. Diego González. Tuvo éste contrariedades pronto con el misionero de San Vicente y fue cambiado al poco tiempo.

No hay mucho qué decir hasta la llegada de José Antonio Romeu, quien sucedió a Fages en el gobierno de las dos Californias. El nuevo Gobernador llegó a Loreto el 16 de abril de 1791 y continuó su viaje a Monterrey, donde murió el 9 de abril de 1792. El subgobernador Arrillaga se encargó interinamente del manejo de ambas entidades y dejando al frente de la Baja a José Francisco de Ortega pasó a residir a Monterrey. El 1º de junio de 1793 Diego de Borica, susituyó a Romeu y Arrillaga volvió a su antiguo puesto.

La quinta misión proyectada sobre el camino llamado hoy transpeninsular se estableció con el nombre de Santo Tomás de Aquino, el 24 de abril de 1791. Los fundadores fueron los PP. Juan Crisóstomo Gómez, vicario provincial y José Oriente. El lugar original quedaba como a una legua al Poniente de donde hoy está el pueblecillo del mismo nombre. El cambio ocurrió el 31 de mayo de 1794 y tuvo por motivo lo malsano del primer sitio.

No hay material para hacer una relación detallada del movimiento de los misioneros dominicos en la península, como ha ocurrido en el caso de los jesuitas, por lo que nos parece oportuno dar a conocer la nómina que sigue, en la cual se dan los nombres de los religiosos y su lugar de adscripción, según informe del año de 1794:

Loreto: Cayetano Pallas y Mariano Apolinario,
San Javier: Jerónimo Soldevilla y Pedro Azevedo,
Comondú: Ricardo Texeiro,
La Purísima: Antonio Sánchez,
San José del Cabo: Pablo Zárate y Domingo Tinior,
Santiago: Francisco Ontihuelo,
Todos Santos: José Lafuente y Mariano Fernández,
Mulegé: José Herrero,
Guadalupe: Rafael Arviña y Tomás Marín,
San Ignacio: Joaquín Calvo,
Santa Gertrudis: José Espín y Melchor Pons,
San Borjas: Antonio Caballero y Rafael Caballero,
San Fernando: Jorge Coello,

El Rosario: Vicente Belda y Juan Salgado,
Santo Domingo: Miguel Abad,
San Vicente: Miguel Gallego y Tomás Valdellón,
Santo Tomás: José Loriente y Miguel López,
San Miguel: Mariano Yoldi.

Poco antes de la fundación de Santo Tomás habían llegado algunos misioneros a reforzar a los ya existentes. Fueron acompañados por dos hombres de ciencia, Jaime Sensabe y José Longinos Martínez, enviados por el rey para hacer estudios en la península. Ambos realizaron notables observaciones en Historia Natural.

En relación con la dirección de las misiones, hubo los siguientes movimientos en las fechas que se indican: el P. Juan Crisóstomo Gómez se hizo cargo de ella en 1791 y el P. Cayetano Pallas a principios de 1793.

En el mismo año antedicho decretó el virrey la supresión de las misiones de Santiago y Guadalupe, disposición que no se cumplió sino hasta 1795. Los neófitos de la primera se concentraron en San José del Cabo y los de la segunda en La Purísima. Las propiedades de Guadalupe se entregaron a Luis Aguilar y sus descendientes para que las explotaran, con la obligación de dar de los productos participación al gobierno. Santiago fue otorgado a Salvador Castro en las mismas condiciones.

Cumplido el programa de asegurar al tránsito entre ambas Californias, por medio de la cadena de puestos resguardados a lo largo de la ruta ya trazada, se pensó en extender en anchura la superficie conquistada hacia el rumbo oriental de la región Norte; para tal fin se realizaron algunas importantes exploraciones en el territorio, que unidas a las llevadas a cabo anteriormente nos dan una nómina de exploradores entre quienes debemos anotar principalmente a José Velázquez, Ildefonso Bernal, José Manuel Ruiz y el propio subgobernador José Joaquín de Arrillaga. Este último examinó detenidamente desde la región sudoccidental de la Sierra de San Pedro Mártir, recorriendo el desierto de San Felipe hasta la región déltica del Colorado el año de 1796. Estudiaba las posibilidades de plantar un centro de población en aquel río y las de establecer una ruta de comunicaciones con Sonora.

Como consecuencia de las antedichas exploraciones se fundó el 27 de abril de 1794 la misión de San Pedro Mártir de Verona, por el vicario Juan Crisóstomo Gómez, y los PP. José Loriente y Juan

Pablo Grijalva, en un lugar de la sierra del mismo nombre llamado por los indígenas Casilepe. Antes de terminar el año se cambió de sitio a otro designado *Ajantequedo* por los naturales. Este traslado se debió a causas de seguridad y de clima.

La última misión establecida en Baja California en el siglo XVIII fue la de *Santa Catalina Virgen y Mártir*, lo que se verificó el 12 de noviembre de 1797 por el P. José Lorient, acompañado por el P. Tomás Valdellón y por el sargento José Manuel Ruiz, Comandante de la Frontera. El sitio escogido fue el que tenía el nombre indígena de *Jaca Tobojol*, entre San Vicente y Santo Tomás, hacia el Río Colorado. En la actualidad el nombre de esta misión aparece en los mapas como Santa Catarina.

No hay mucho que agregar después de lo ya expuesto en relación con la historia peninsular hasta cerrar el siglo XVIII, salvo que Diego de Borica, se retiró de su cargo en enero de 1800 por motivos de salud y murió en Durango el 19 de junio siguiente. Para cubrir la vacante se designó interinamente a Arrillaga, quien continuó residiendo en Loreto. Otro notable desaparecido en el mismo año fue el P. Juan Crisóstomo Gómez, el constructor del hermoso templo de San Ignacio, el único erigido por los dominicos que está hoy en pie.

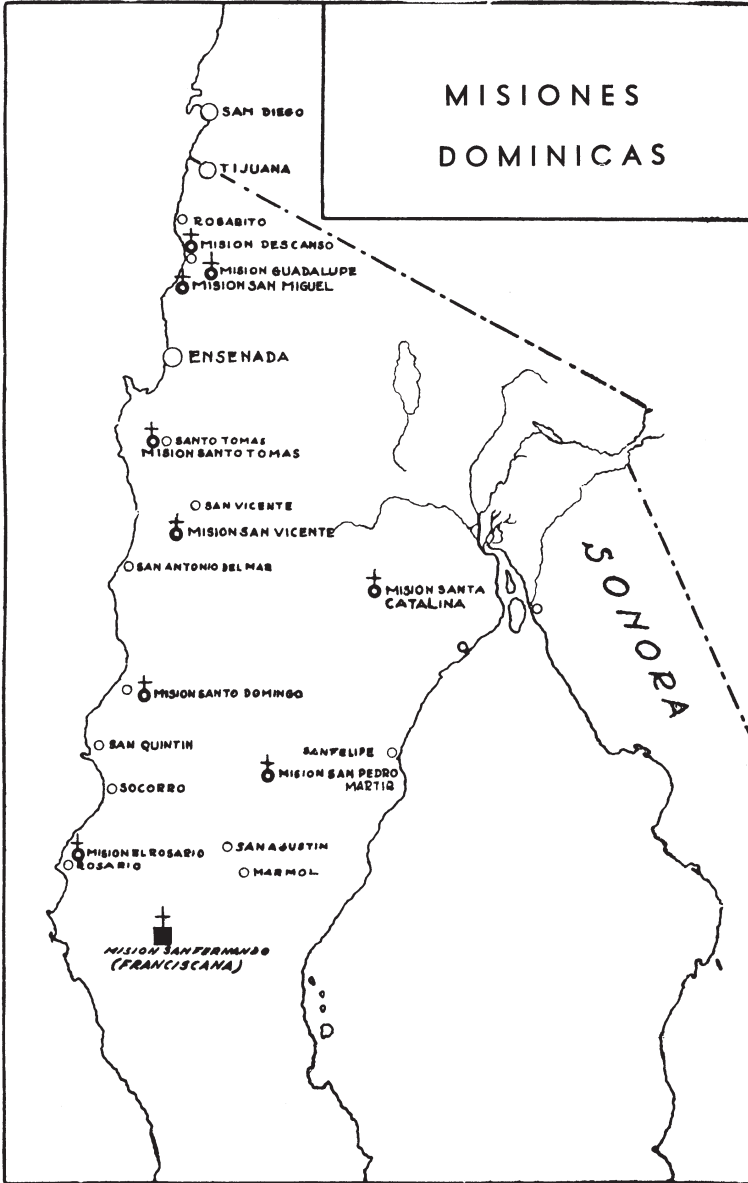
Hablando ahora en términos generales, debemos hacer las siguientes observaciones acerca de la herencia que a Baja California dejó la dicha centuria:

1.—La entrada del siglo encontró a los jesuítas luchando a brazo partido por afianzar su planta en la península, sufriendo hambres y graves peligros.

2.—En los primeros 25 años pudieron los antedichos religiosos resolver el problema económico por medio de la creación del Fondo Piadoso.

3.—Libres de las preocupaciones del problema económico, lograron los jesuítas dominar las tres cuartas partes de la península en los cuarenta años siguientes, poniendo los cimientos de las dos terceras partes de los pueblos actuales de ella.

4.—El cambio de órdenes religiosas en la administración peninsular ocasionó la iniciación de la decadencia del sistema misional y trajo consigo, además, rivalidades y distanciamientos entre autorida-



des civiles y eclesiásticas, lo que resultó perjudicial para el indio, que en gran parte desapareció por falta de la debida atención.

5.—Al terminar el siglo la población indígena de toda la península se estimaba en 4,500 individuos y la española y mestiza entre 700 y 800.

6.—El idioma español era de uso general entre los naturales.

7.—Habían los indios evolucionado en su indumentaria. Ahora tenían tendencia a cubrirse, pero no tenían con qué.

8.—Se había desarrollado la ganadería y la agricultura, se habían hecho ensayos de minería y se habían iniciado centros de colonización, aunque los pocos colonos que se habían arraigado sufrían terribles necesidades por la pobreza del suelo.

9.—No puede decirse que se hubiera establecido comercio alguno de la tierra al exterior, excepto en el caso de las perlas y de las pieles de nutria.

10.—Los informes de la época están llenos de peticiones de ayuda y de quejas contra la pobreza. Este aspecto que presenta la documentación colonial ha de seguir a la vista en la época independiente, como oportunamente se verá.

11.—En resumen: se había introducido la civilización europea, pero ésta quedaba en pañales.

CAPITULO XXXI

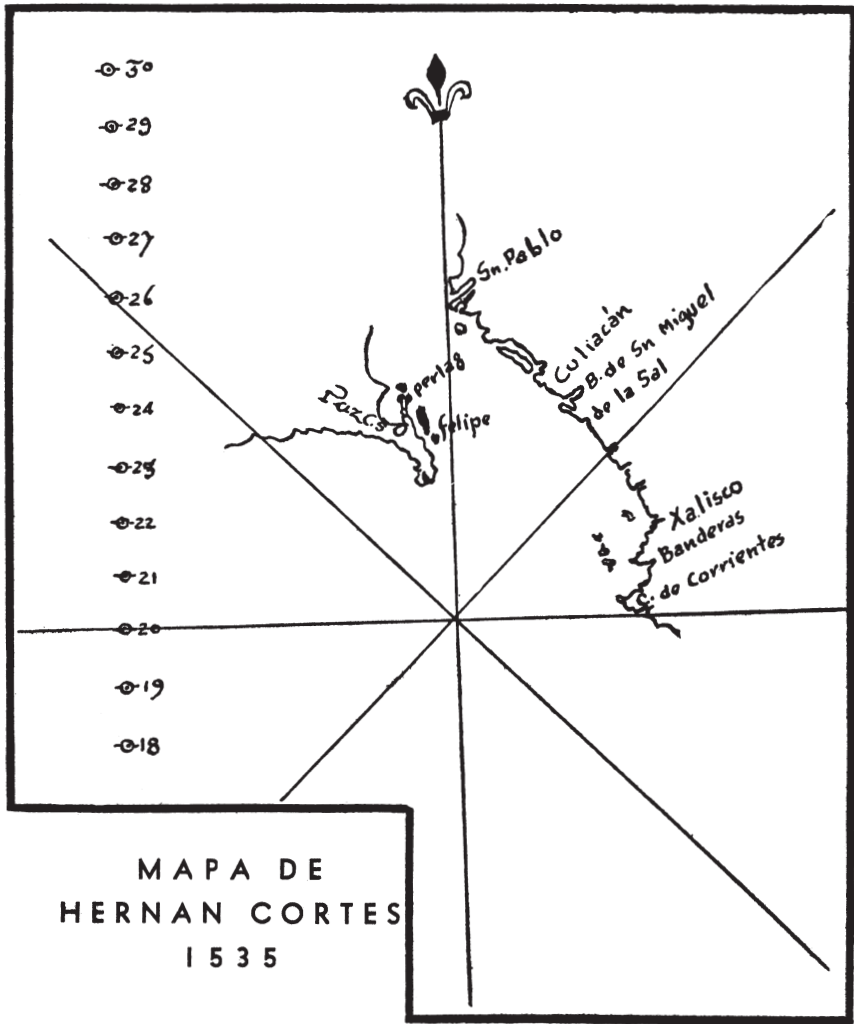
BAJA CALIFORNIA EN LA CARTOGRAFIA HISTORICA.

Contiene los siguientes mapas: De Hernán Cortés, 1535.—De Domingo del Castillo, 1541.—De Cabot, 1544.—De Ortelius, 1570.—De Lock, 1580.—De Halkluyt, 1587.—Ortelius, 1589.—De Plancius, 1592.—De Wyfliet y Ptolomy, 1597.—De Molyneux, 1600.—De Hondius, 1600.—De California, 1625.—Otro de California, 1625.—Mapa Holandés, de 1630.—De D'Ality, 1637.—De Daniel, 1637.—De Blaeu, 1648.—De Dampier, 1699.—De Delisle, 1700.—De Kino, 1701.—De Montier, 1705.—De Harris, 1705.—De Consag, 1746.—De Alzate y Ramírez, 1768.—De Costanzó, 1771.

El presente capítulo, más que una exposición directa de hechos, consiste en la exhibición de una serie de mapas, cuyo examen traerá, seguramente, a la mente del lector una idea más o menos exacta del fantástico y cambiante concepto que durante casi tres siglos se tuvo sobre la geografía de Baja California. Diremos, no obstante, unas cuantas palabras sobre esta colección, la cual ha sido lograda a fuerza de paciente labor de recopilación y formada con elementos tomados de diferentes relaciones y libros antiguos.

El mapa de Hernán Cortés, 1535, no fue publicado ni quizá hecho en esa fecha. Se encuentra en el expediente llamado *Proceso*, que contiene los alegatos y pleitos entre el Conquistador y Nuño de Guzmán. Lo ponemos en primer término solamente por que cronológicamente le corresponde este lugar, según la fecha de la expedición.

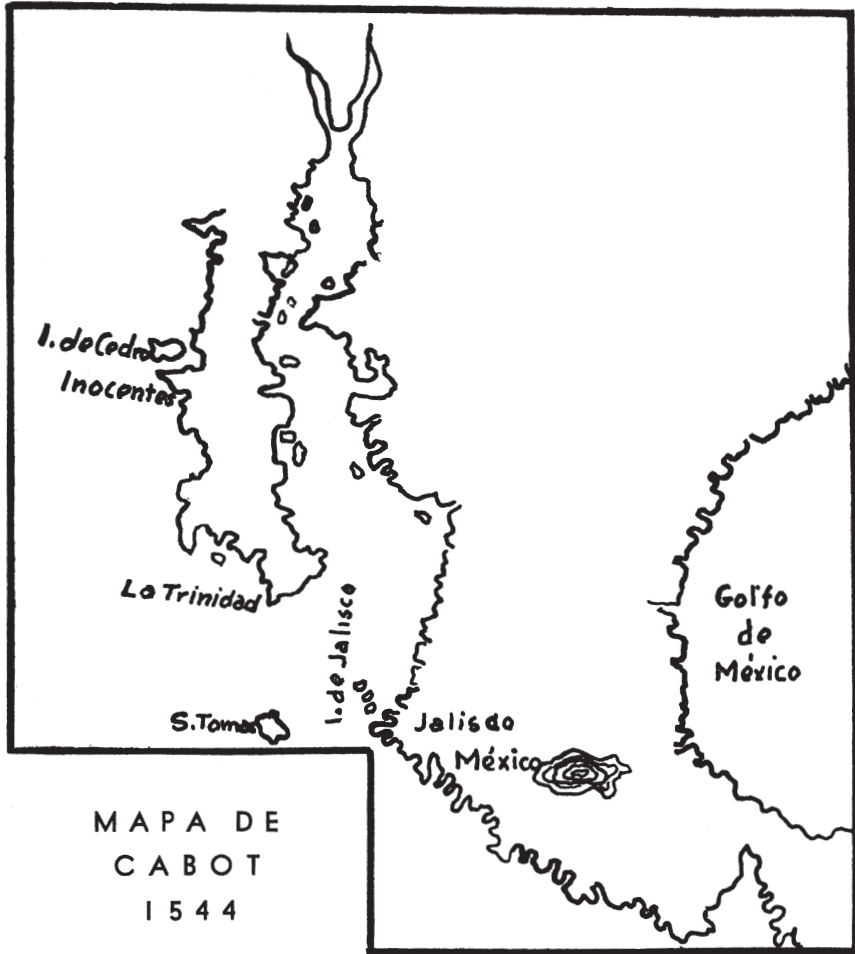
El segundo mapa, de Domingo de Castillo, 1541, tampoco parece haber sido trazado en la fecha que ostenta, sencillamente porque el autor no conocía entonces la costa occidental de la península, pues él personalmente únicamente estuvo en el Golfo, con Fernando de Alarcón, en 1540. Se presume que en fecha muy posterior a la que exhibe el mapa se diseñó éste con elementos aportados por la expedición de Ulloa efectuada en 1539-40. El mapa original contiene muchos otros datos, pero como para nuestro fin sólo interesa la forma que se daba a la tierra, los hemos suprimido en su mayoría.



El mapa de Cabot, 1544, nos muestra cómo fue dibujada la península en el primer mapa-mundi que circuló impreso, éste sí en la fecha que lleva anotada.

La carta de Ortelius, de 1570, y la de Lok, de 1580, se ve, fueron trazadas a base de relaciones y no de la observación directa.





Son trabajos de laboratorio, hechos a miles de kilómetros de distancia del terreno.

El mapa de Halkluyt, de 1587, es el resultado de la expedición pirática de Francisco Drake, que se publicó con la crónica del viaje.

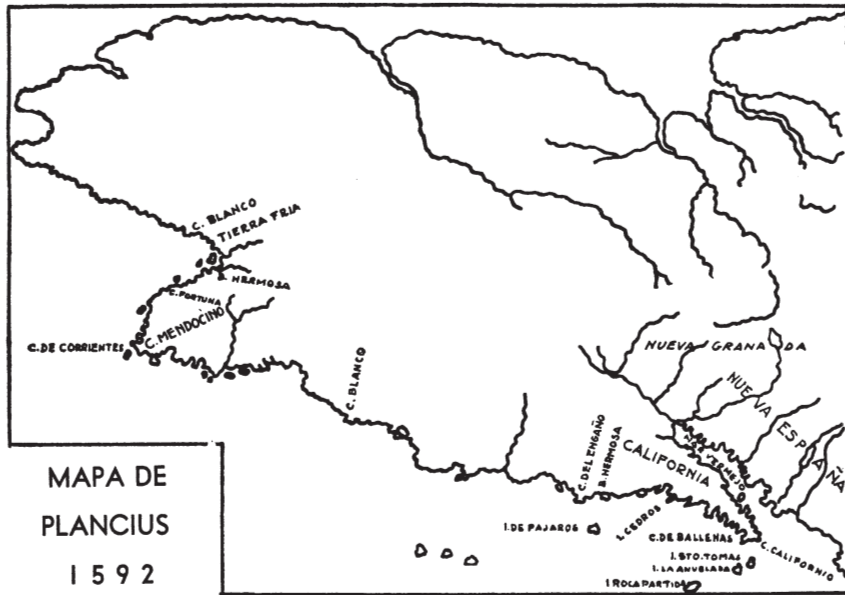
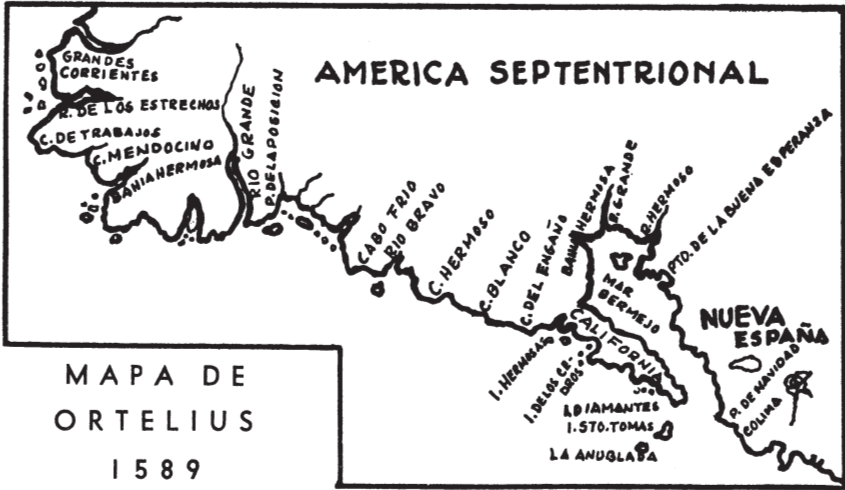
Las cartas de Plancius, 1592; de Wytfliet y Ptolomy, 1597; de Molyneux, 1600; y de Hondius, 1600, son también mapas de geógrafos y no de exploradores o marinos.

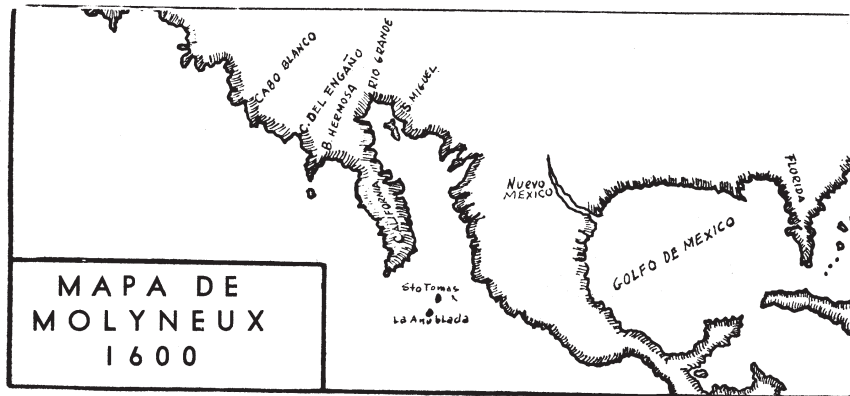
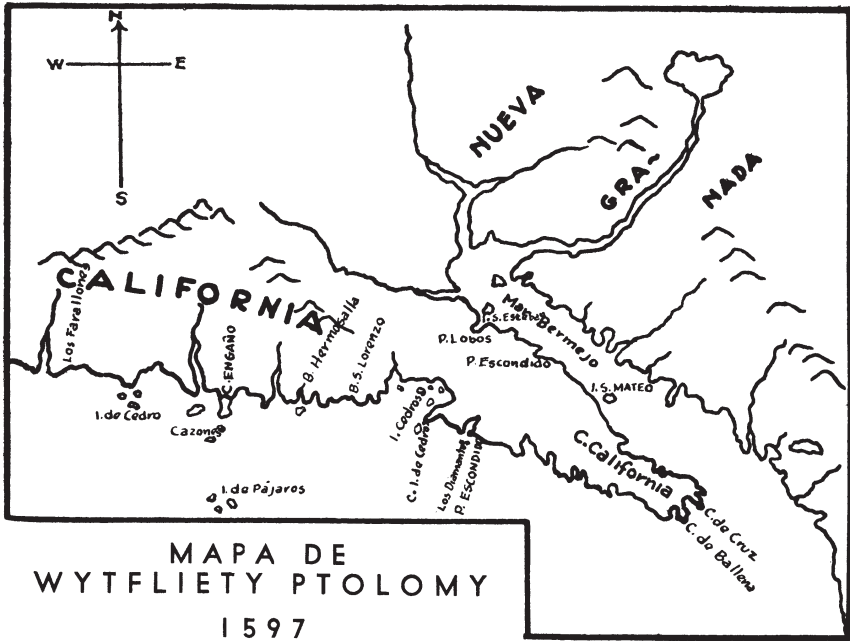
MAPA DE

HALKLUYT

1587

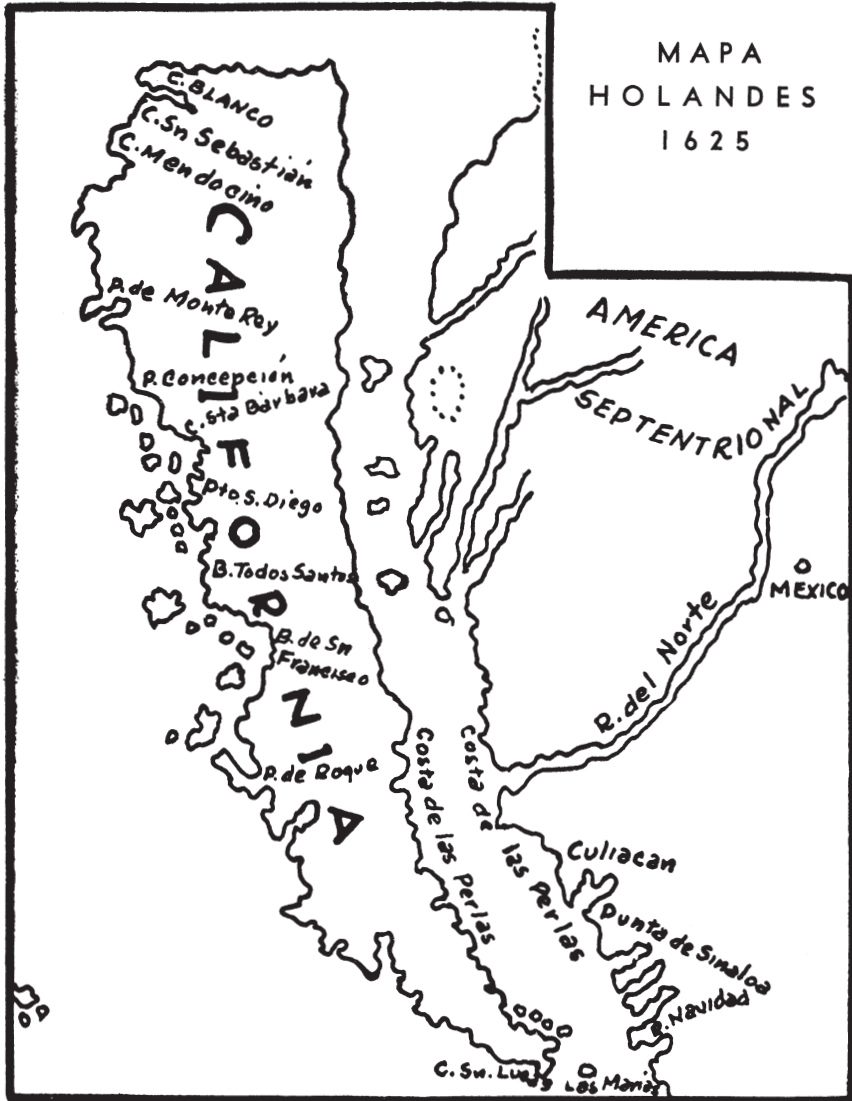


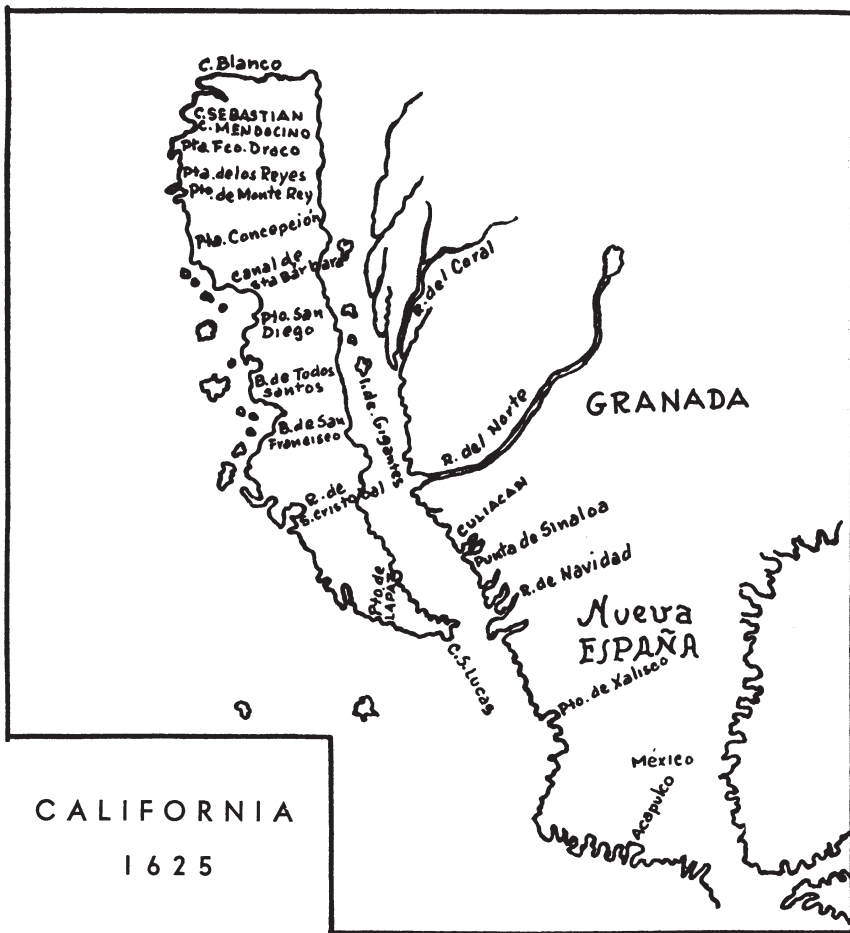




Los mapas de California de 1625 nos muestran la forma en que concebían por ese tiempo la famosa isla de California.

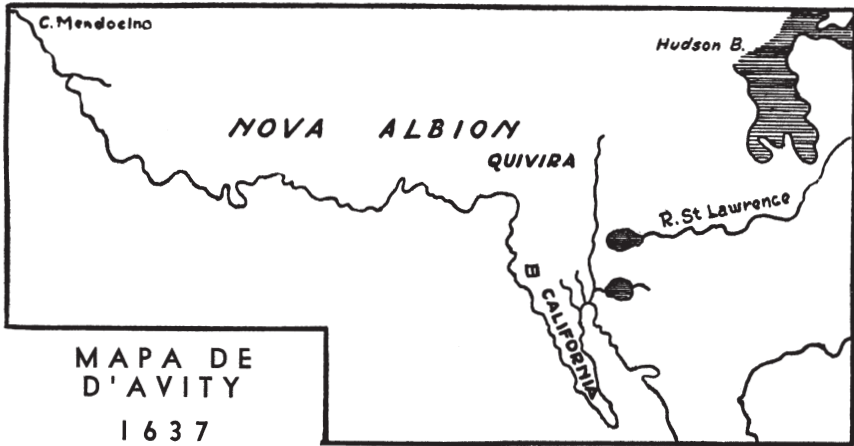




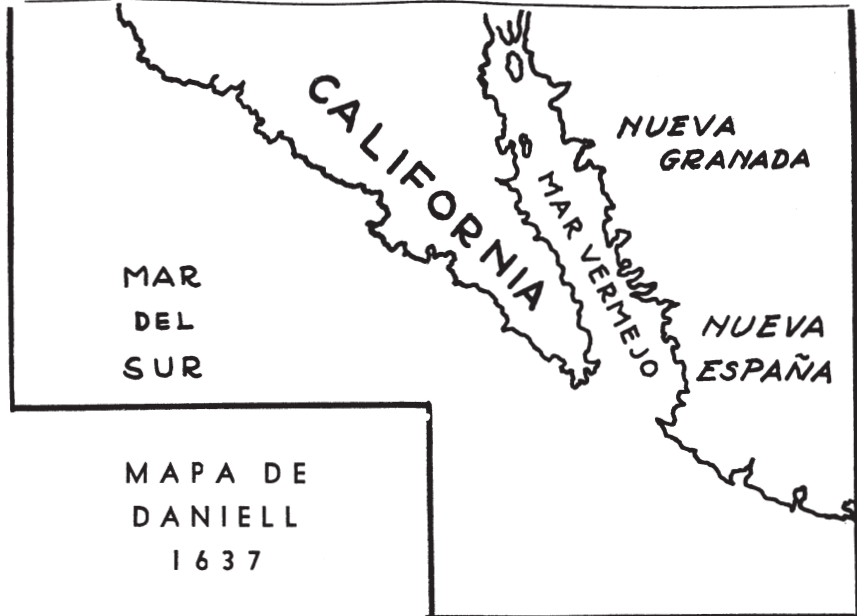


Poco después, en 1630, un mapa holandés, sin duda trazado por piratas de aquella nacionalidad, nos presenta otra vez la tierra como una península.

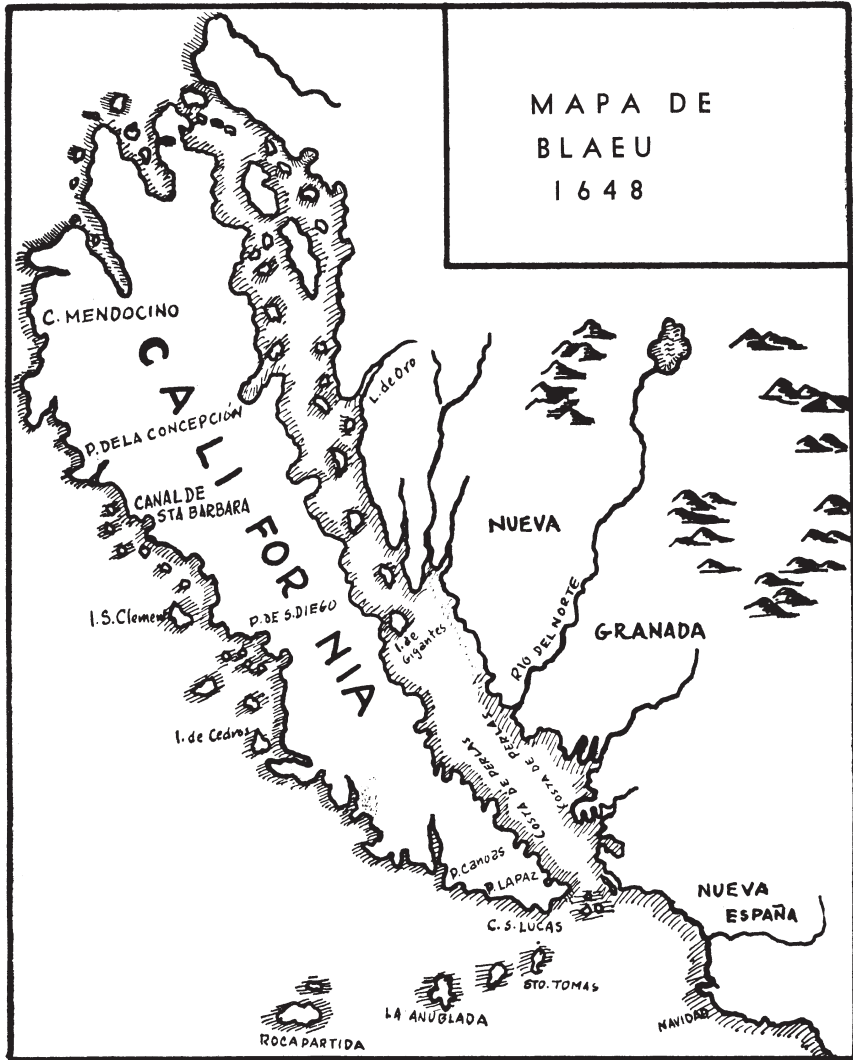




En la misma forma y con bastante precisión aparece en el mapa de D'Avity y en el de Daniell en 1637.



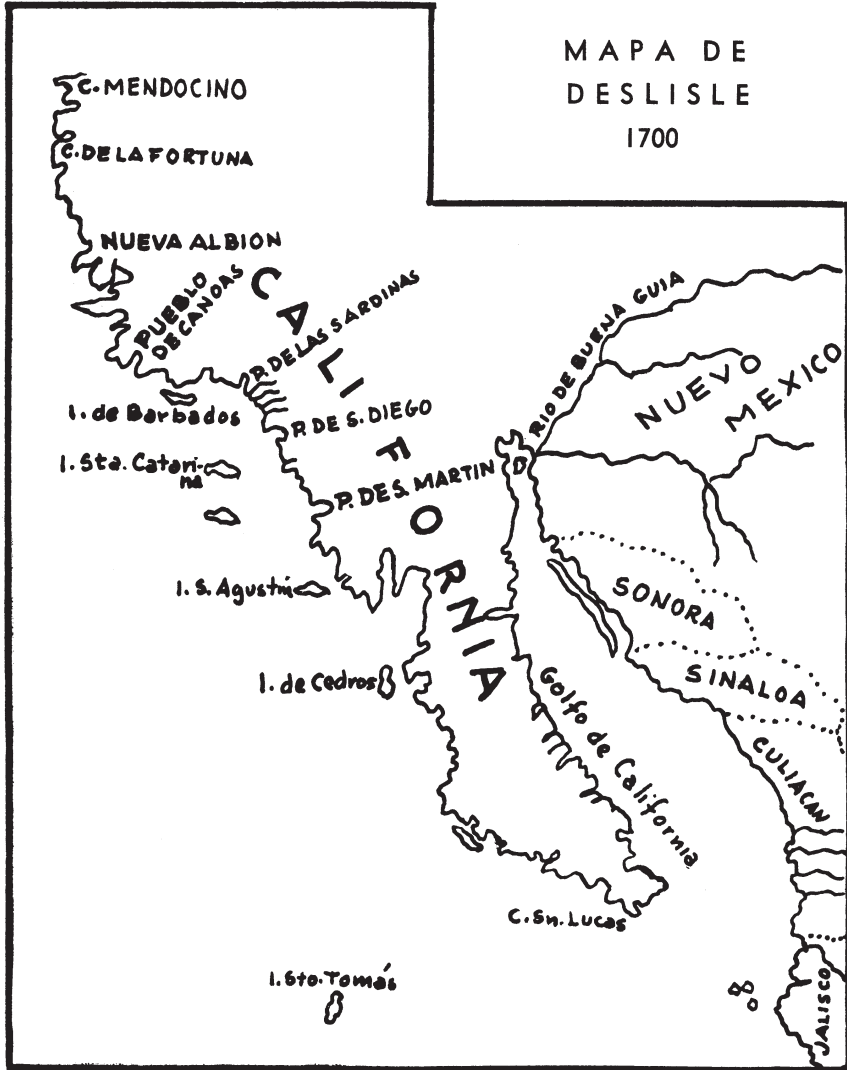
Luego en 1648, Blaeu nos la vuelve a mostrar como tierra insular.



Dampier, el corsario inglés, más famoso por sus observaciones científicas que por sus éxitos de pirata, nos recrea la imaginación nuevamente con la Isla de California; para que Delisle en 1700 nos vuelva a decir que es península.

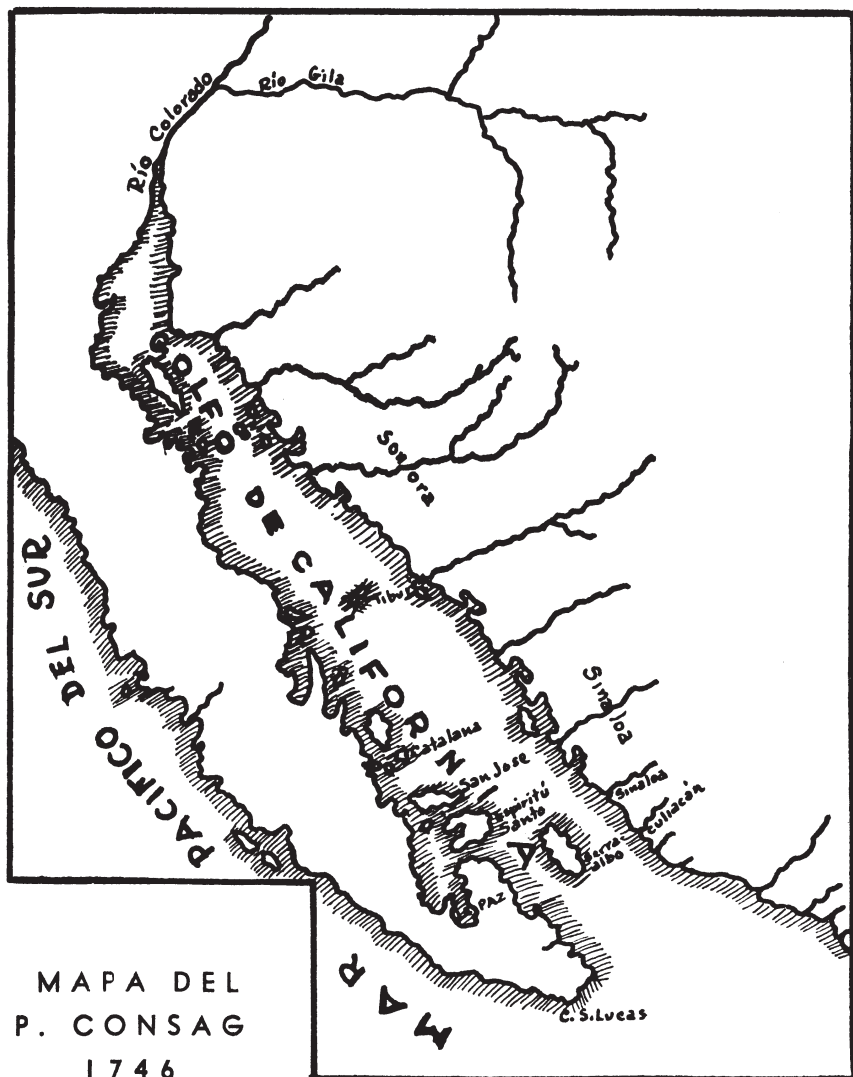


Pero luego entra en acción el P. Eusebio Francisco Kino, quien después de visitar la región del Río Colorado, en compañía del P. Juan María de Salvatierra, dibuja en 1701 el mapa que lleva su nombre.





Por medio de sus observaciones sobre el terreno prueba definitivamente que California está unida a tierra firme.



Luego Miguel Constanzó, el ingeniero y geógrafo que acompaña a los conquistadores que entraron en la Alta California en 1769, traza el mapa de la península con sus rasgos definitivos en 1771.



CAPITULO XXXII

Un escándalo entre los misioneros.—Muerte violenta de dos de ellos en Santo Tomás.—Separación de las Californias.—Felipe de Goicoechea y José Darío Argüello, gobernadores de la Baja.—Resistencia a jurar la Independencia.—Los ataques y saqueos de la escuadra de Lord Cochrane.—La jura en Loreto y San Vicente.—De la Toba y Ruiz, Jefes Políticos.—Reglamento de Fernández de San Vicente.

La entrada del siglo XIX es señalada en la historia de Baja California por un gran escándalo suscitado entre los religiosos por motivos de conducta de parte del vicario y presidente de las misiones, P. Rafael Arviña. Este había sustituido en dicho puesto el 28 de abril de 1802 a Vicente Belda, quien a su vez lo había desempeñado desde 1798.

El asunto se convirtió en una disputa por escrito, en la que se hicieron los misioneros mutuos y tremendos cargos. En éstos salieron a relucir los terribles castigos de azotes que algunos ejecutaban con los indígenas. Se acusaba, principalmente, al P. Antonio Lázaro, de Sn. Fernando, de quien se quejaba el propio gobernador Arrillaga por su crueldad. El presidente Arviña entonces expidió una circular limitando el número de azotes a cinco y haciendo reproches a los padres por su dureza; lo que dio motivo a que se rebelaran contra la autoridad nueve misioneros del Norte, quienes conjuntamente le contestaron con fecha 12 de enero de 1802 negándose a aceptar las órdenes y haciendo a su vez cargos de inmoralidad al P. Arviña. “Tal vez, y sin tal vez —decíanle—ninguno de nosotros ha incurrido en la nota de infamia en que S.M.R. Paternidad ha incurrido con sus escándalos, mala vida, etc... Finalmente —terminaban— viendo lo poco que Su Muy Rev. Paternidad se conforma con nuestras sagradas constituciones le suplicamos que en lugar de pasar tanto tiempo divirtiéndose con Estéfana, Martina y otras hembras españolas y en vez de asistir con tanta frecuencia al *fandango*, procure ocuparse en leer un poco más la Constitución Dominica. Así no cometería tantos absurdos, no sería el blanco

de la provincia, ni lastimaría nuestro honor, como lo hace ahora, al comunicar a los particulares lo que sería más justo ocultar”.

Arviña se desató en represalias. Suspendió a algunos de los descontentos y a otros les ordenó marchar a Loreto; pero al llegar el asunto a los superiores en la ciudad de México, éstos dispusieron el cese del mal prelado y la deposición se efectuó en Loreto el 11 de enero de 1804.

A propósito de la conducta de los religiosos dominicos en época anterior a lo relatado, hemos de hacer mención a la pésima observada por el P. Antonio Berraguero, que oficiaba en Mulegé, quien se distinguió por ebrio y libidinoso, como puede verse por la documentación que sobre ello existe en el Archivo General de la Nación.

En el año de 1803 murieron en Santo Tomás los misioneros Miguel López y Eudaldo Surroca. El primero falleció el 13 de enero y el segundo el 19 de mayo. En ambos casos se creyó al principio que el deceso había sido natural, pues los cadáveres fueron encontrados en la cama; pero después se descubrió que los indios del servicio los habían envenenado en venganza de los malos tratos que recibían. Esto, como se ve, comprueba los cargos que se hacen a los Dominicos de usar extremado rigorismo con los naturales del Norte.

En 1804 fueron separadas las dos Californias y a cada una se le concedió un gobierno propio. Para gobernar la Alta se designó en propiedad a José Joaquín de Arillaga y para la Baja al Cap. Felipe de Goicoechea, oficial del presidio de Santa Bárbara. Con pocos sucesos notables, excepto las acusaciones que se le hicieron por el manejo de fondos y el hecho de haber en su tiempo brotado el movimiento de la independencia en el interior de Nueva España, Goicoechea gobernó hasta su muerte en 1814. Lo fue a sustituir el Cap. José Darío Argüello, desde la Alta, a quien le tocaría ser el último gobernador colonial de la península hasta 1822, con excepción del período comprendido entre el 21 de junio y el 6 de octubre de 1821, en que por haberse enfermado ocupó su lugar el Alférez de la Toba.

Desde 1810 hasta 1822, en que se juró la independencia, el único efecto que sobre Baja California tuvo la revolución iniciada por el cura Dn. Miguel Hidalgo, fue el de haber ocasionado durante la mayor parte de ese lapso la falta de pago de los sueldos de la tropa, lo cual produjo aun más miseria y escasez en todos los pueblos, ya que se carecía, en ella, como sabemos, de suficiente agricultura, de comercio e

industria. Otra causa de privaciones en la tierra era la de que debido a que los revolucionarios habían cortado las vías de comunicación no podían llegar a ella las remesas desde México o Guadalajara.

Estas miserias se ponen al descubierto cuando los PP. de la Frontera se ven obligados a recurrir a la ayuda de los Franciscanos de la Alta, en 1815, quienes acuden solícitos en su auxilio, enviándoles toda clase de elementos: ganado, granos, ropa, etc.

Entre 1812 y 1820, sin saberse hasta hoy en qué año exacto, se cambió la misión de San Miguel al lugar llamado El Descanso. Algunos autores reputan el traslado como una nueva fundación. El cambio se debió a escasez de agua. Hay datos de que posteriormente se volvió al primer sitio y que de allí regresó otra vez a El Descanso.

* * *

Reacias se mostraban las autoridades hispanas de ambas Californias a aceptar la emancipación de México todavía en principios del año de 1822, no obstante que el gobierno emanado del movimiento libertador se había dirigido tanto al gobernador de la Alta, Coronel Pablo Vicente Solá, como al de la Baja, Capitán José Darío Argüello, remitiéndoles copia del Plan de Iguala, Decretos de la Regencia y de la Junta Provisional Gubernativa, así como la fórmula y ceremonial para la adopción y jura del nuevo sistema que regía en el Imperio Mexicano.

Esta actitud era debida principalmente a la resistencia que en el caso oponían los misioneros religiosos de aquellas regiones, sobre todo los de la Nueva o Alta California.

Inquietas por esta situación las autoridades centrales, que aún se ocupaban de combatir a los últimos restos del ejército español, dirigieron en marzo del citado año 22 al Obispo de Sonora, que ya había reconocido el cambio político, pidiéndole que influyera sobre aquellos religiosos, que dependían de él, para que abandonaran su oposición al régimen recién establecido en la hasta hacía poco Nueva España.

Ni en la Alta ni en la Baja California pudo lograr nada el citado Obispo, en consecuencia del poco contacto y ninguna influencia que sobre los dichos misioneros ejercía y así lo manifestó en contestación de la demanda que se le hizo.

Por lo que hace a la Baja, y quizá lo mismo determinó el asunto en la Alta, algunos acontecimientos extraordinarios por lo dramático e inusitados vinieron a decidir la adopción de la independencia. Estos acontecimientos fueron los ataques y saqueos que en los pueblos de San José del Cabo y Loreto, llevaron a efecto buques de la armada de Lord Thomas de Cochrane, so pretexto de que la península californiana aún se consideraba como un dominio español. La jura de 25 de febrero de 1822 a que se refiere Fernando de la Toba no fue más que una simulación debido al peligro que amenazaba a la tierra.

Este Lord Cochrane, intrépido marino inglés, encarnizado enemigo de España, contra la que había luchado tesoneramente en los mares europeos, acababa, en los tiempos de que hablamos, de contribuir, al mando de una flota de guerra, a la independencia de Chile y Perú; y se encontraba navegando por los mares de México aparentemente con la intención de perseguir a algunos barcos españoles que se decían traían elementos bélicos a la Nueva España, en apoyo del Ejército Realista que todavía no era totalmente aniquilado, aunque en verdad tal actitud del marino inglés no era muy clara, pues se desprende más bien de los antecedentes que sobre el particular existen, que lo único que pretendía era oportunidad de entrar en son de pillaje en todo lugar donde encontrara vestigios de autoridades españolas. Sus buques enarbolaban la bandera de Chile y trataba en México como dependiente de aquel país.

De Acapulco, adonde arribó con el grueso de su armada, gestionó Cochrane con Iturbide que aprovechara sus servicios para la afirmación de la libertad de México, pero éste declinó cortésmente el ofrecimiento, por lo que el inglés continuó su navegación al Norte. Dos de sus barcos, el "Araucano" y el "Independencia", llegaron a San José del Cabo el 17 de febrero de 1822. Aquí una embarcación surta en el puerto izó la bandera española, lo que dio margen a que el pueblo fuera completamente saqueado, sin escaparse la iglesia siquiera.

De San José se desprendió el "Araucano" hacia el puerto de Loreto, al que atacó el 4 de marzo del ya referido año; huyeron el gobernador, los misioneros y principales vecinos hacia Comondú, después de encargar el mando militar al Alférez José María Mata, quien al frente de 15 hombres rechazó a los piratas y rescató parte del botín que habían hecho los asaltantes, pues por causas ignoradas el "Araucano" levó anclas y dejó en tierra la gente que había desembarcado,

la cual se reembarcó después de varios días de tenaz lucha con Mata y sus compañeros, sin saberse jamás cual fue su suerte.

El Alférez Mata aprovechó la ocasión de tener directamente el mando militar para, en unión del alcalde Juan Higuera, proclamar y hacer jurar la independencia en Loreto el día 7 de marzo de 1822, mientras luchaba contra los aventureros, que no eran otra cosa los de Cochrane, que atacaban, como ya se ha dicho, por considerar la región un dominio español. No hemos tenido oportunidad de encontrar las actas que certifiquen tal hecho; pero en el expediente del que fue posteriormente el Gral. José María Mata existe un documento que dice:

“José Mariano Monterde, general de Brigada, certifico: que siendo Comandante Principal Ayudante Inspector de la Baja California en el año de 1830, en vista de los antecedentes que existían en aquel archivo, dispuse se anotara en la hoja de servicios del Comandante de Escuadras Capitán Dn. José María Mata, entonces Teniente y Comandante de la Compañía Presidial de Loreto, los que prestó en favor de la Independencia de la Patria, avocándole el tiempo doble respectivo por haberla proclamado, jurado y hecho jurar a las Autoridades de aquel Territorio antes de la capitulación de Durango, debiendo añadir que la comisión nombrada por el Generalísimo Yturbide para rectificar el referido juramento no lo exigió por haber quedado satisfecha de que en tiempo oportuno y con la legalidad fue verificado el movimiento de aquel Territorio por la causa referida.—Y a pedimiento del interesado doy el presente en México, a 1º de agosto de 1849.—J. Mariano Monterde.—Rúbrica”.

Al margen del anterior documento hay anotado lo siguiente: “E. S.—Tanto por la hoja de servicios del interesado que obra en esta Plana Mayor como por el certificado que acompaña acredita que se incorporó a la Independencia en 4 de marzo de 1822, hallándose en la Baja California, siendo el caudillo de que se jurara por las autoridades y habitantes de la capital de la citada California, y como todos los que en aquel año lo hicieron en los Estados Interiores fueron considerados como de Segunda Epoca, soy de opinión considerándolo acreedor a la gracia que concede la Suprema Orden de 20 de Noviembre del año pasado que reglamentó el decreto de 16 de octubre del mismo año el que se le declare comprendido en él; sin embargo S. E. resolverá lo que fuere de su Superior agrado.—México, agosto 10 de 849.—E. S. Manuel María de Lombardini”.

Queda, pues, probado, que quien proclamó, juró e hizo jurar la independencia en la Baja California por primera vez fue el Alférez José María Mata y que este acto se llevó a cabo en la misión de Loreto el 7 de marzo de 1822. A mayor abundamiento, en las notas adicionales de la hoja de servicios del referido militar José María Mata, se lee lo siguiente:

“En 834 se le abonó tiempo doble de campaña, por la proclamación de la Independencia en Baja California; se le abonó también tiempo doble por la campaña de Tampico.—El 4 de marzo de 1822, en el acto de haberse presentado de regreso, del Sur de este Territorio (B. C.), adonde fue comisionado, le encargó el Sr. Gobernador Dn. José Argüello la Comandancia Accidental del Presidio de Loreto, en circunstancias que se hallaba apoderado de él la tropa y marinería de la Escuadra de Lord Cochrane, a la que logró desalojar y aseguró bajo guarnición cívica, por falta de veterana y tubo por veinticuatro días hasta el 7 de abril que se embarcaron; redimió la plata labrada de la Yglesia con algunos intereses de Misiones y por particulares que tenían ya depositados para embarcar; con la investidura que obtuvo se puso de acuerdo con el Alcalde Co. Juan Higuera y dio el primer grito de independencia el día 7 de marzo del mismo año”.

Decimos anteriormente que José María Mata, hizo jurar la independencia “por primera vez” en la Baja California, porque posteriormente se hizo por dos más: la segunda, cuando se presentó un tal José Ma. López, titulándose Capitán y comisionado de las autoridades del Imperio, quien ordenó de nuevo verificar la jura y adhesión al Plan de Iguala y demás disposiciones del gobierno de él emanado; la tercera, cuando en julio del año 22 que venimos citando, la dispuso un verdadero representante del Gobierno de Iturbide, para entonces ya proclamado emperador. Dicho representante, Fr. Agustín Fernández de San Vicente, en informe fechado en Loreto el 9 de dicho mes, dirigiéndose al Ministro de Relaciones, dice al propósito lo que copiamos a continuación:

“A las cuatro de la tarde del 21 de junio último, dio fondo en esta Rada el Berg. Imperial San Carlos de mi transporte y seguidamente baxé a tierra con el objeto de imponerme del estado en que se hallaba la opinión pública con respecto a nuestro sistema, y dar principio al giro de los asuntos de mi comisión; pero se me informó que después de jurada la independencia un Dn. José Ma. López con inves-

tidura de Capitán y titulándose comisionado del Imperio, la había hecho jurar de nuevo muy fuera de orden y de las reglas prevenidas, confundiendo la libertad con las ideas de libertinaje, y poniendo en movimiento a estas gentes con una disparatada y desordenada elección de ayuntamiento y formación de compañías locales, asumiendo en si todas las jurisdicciones en términos de haber discordado las opiniones hasta el extremo de que de sus resultas algunos de los vecinos y tropa negaban ya la obediencia al gobernador. En este estado de cosas y habiendo tomado de antemano medidas de conciliación, me pareció lo más prudente proceder con suavidad a tranquilizar los ánimos exasperados de algunos, y anular los actos de López con la creación de nuevo Ayuntamiento; efectivamente veo logrados mis deseos dando parte a V.E., que el día 2 de dicho mes se instaló la indicada corporación, que para entrar desde luego en el uso de sus atribuciones, prestó privadamente ante mí con la mayor solemnidad el juramento de estilo y que en público con el pueblo, Militar y Religioso se verificó el domingo siguiente 7 del referido mes, según todo consta de las actas, cuyos testimonios dirige a V. E., por este mismo correo el Jefe Político interino”.

El acta a que se refiere el informe anterior está redactada en los siguientes términos:

“En el Presidio de Loreto, Capital de la Provincia de la Baja California, a siete días del mes de julio de mil ochocientos veintidós, previas las disposiciones necesarias, para la inteligencia del público, se dio principio a la función del juramento solemne con un repique de campanas, salva de la tropa y artillería con las demás demostraciones de júbilo que permite el país; en seguida se cantó una Misa de preparación a la que asistió el Jefe Político interino, el Ylustre Ayuntamiento y los señores convidados de la noble comitiva del buque Bergantín San Carlos de la Armada Imperial, y un gran concurso de el pueblo E Inter Missarum solemnía Dixo: el Diácono R.P. Fr. Tomás de Ahumada una enérgica exhortación al pueblo análogo a las circunstancias. Concluida la Misa, y puesto en el Presbiterio un altar Portátil con la efigie de un Cricifixo y Libro de los Santos Evangelios prestaron los Sres RR. PP. Misioneros el debido juramento de obediencia al Soberano Constituyente ante el Sr. Comisionado del Ymperio Mexicano, Dr. D. Agustín Fernández de Sn. Vicente, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Durango, y acto continuo lo hizo el Sr. Gefe Político interino, y el ex-Gobernador Capitán Dn. José Darío

Argüello, lo que efectuado siguió a prestarlo el Ayuntamiento en cuerpo, a que siguió a verificarlo el pueblo en común. Después lo presentaron en sus respectivos Cuerpos la tropa de Guarnición y Marina de este pequeño Departamento. Acabada la ceremonia se precedió al paseo por la plaza y calles principales del Presidio hasta concluirse en la Casa Capitular de el Ayuntamiento, en donde el Síndico Procurador arengó al Sr. Comisionado con un discurso en que manifestó su adhesión, y entusiasmo al sistema adoptado. Cerraba la retaguardia de la noble e ilustre comitiva el Sor. Subteniente Don Joaquín García, que con la tropa de su mando marchaba al son de cajas en orden militar. A este le seguía multitud de gente de el pueblo, que con vivas y aclamaciones no cesaban (desde que se acabó el juramento) de manifestar su alegría y entusiasmo a nuestro venturoso sistema. Para mayor ornato se iluminaron en la noche de este día las casas de todo el vecindario, dando fin la función con un bayle que se celebró en la casa del Sor. Alcalde. En cuyo testimonio de verdad y para los fines convenientes, lo firmamos. De que Yo, el infrascrito Secretario doy fe. Fernando de la Toba—Juan Higuera, Alcalde—Anastacio Arce, Primer Regidor—Enrique Cota, Segundo Regidor—Luis Cuevas, Síndico Procurador—Martín Higuera, Secretario”.

Por lo que hace a la adopción y juramento de la independencia de la Frontera o sea el actual Estado de Baja California, el siguiente documento nos da razón de que dicho acto tuvo lugar el 16 de mayo de 1822, en San Vicente.

“José Manuel Ruiz, Teniente de Caballería del Presidio de Loreto y actual Comandante de esta Frontera, de la Antigua California, certifica: que habiendo recibido orden del S. Gobernador Político y Militar Don José Argüello, el día 12 del presente mes, en la que me incluía el acta de la soberana junta de este Ymperio, declaratoria de su Yndependencia, el Plan de Yguala, el Tratado de Córdoba, el decreto de la Regencia del Ymperio Mexicano, y Soberana Junta Provisional gubernativa, y copia del acta celebrada en Loreto, para dar cumplimiento y ejecución a lo dispuesto; en la mañana del día 16 del corriente dí orden al Sargento y Cabo que a las 10 de la mañana se formase toda la tropa que guarnece esta escolta, y que juntara todo el vecindario en el cuerpo de guardia, donde estaba la tropa formada sobre las armas, les hice saber para que fin eran convocados, y con arreglo al artículo 3° del decreto de la Regencia del Ymperio y Soberana Junta Provisional gubernativa, leí al frente de la tropa y vecin-

dario el acta de la Soberana junta de este Ymperio, declaratoria de Yndependencia, el Plan de Yguala, el tratado de Córdova, el decreto de la Regencia del Ymperio. Concluido este acto y con arreglo al artículo 2º del soberano y citado decreto, recibí el juramento debido después de bien enterados de su contenido, bajo la fórmula prevenida en el citado Arto. al Sargento, Cabos, tropas y vecindario, y todos unánimes respondieron acordes, según la fórmula indicada y concluyendo con una salva y repique de campanas, y mucho regocijo, y al día siguiente se hizo una solemne función de Yglesia con salva triple, con que se dio cumplimiento a la soberana orden.—San Vicente, 22 de mayo de 1822.—José Manuel Ruiz.

El canónigo Fernández de San Vicente dictó un reglamento sobre tierras y otras cosas en favor de los indios y aceptó la renuncia que de su cargo presentó el anciano gobernador José Darío Argüello, designando interinamente en sustitución de él al Alférez Fernando de la Toba, quien duró hasta octubre de 1822, en que recayó el nombramiento en el Cap. José Manuel Ruiz, antiguo Comandante de la Frontera, donde había ejercido el mando por cerca de 30 años. Este oficial ocupó la gubernatura hasta el advenimiento de la república. No existen datos sobre elecciones para elegir diputado al Congreso Constituyente de 1824, aunque en la respectiva constitución aparece respresentada la Baja California por Manuel Ortiz de la Torre.



SIXTA PARTE
DEL IMPERIO DE ITURBIDE
HASTA NUESTROS DIAS



CAPITULO XXXIII

El Imperio de Iturbide.—La República y la Constitución de 1824.—El Tte. Cor. Echeandía, Jefe Político de ambas.—Instalación de la Diputación Territorial.—El Cap. José Ma. Padrés, Jefe Político de la Baja.—Reglamento de tierras de Echeandía.—La Diputación se hace cargo del gobierno.—Nueva separación de las Californias.—El Cor. Manuel Victoria y el Tte. Cor. José Mariano Monterde.—La lucha por la secularización de las misiones.—La Diputación Territorial se hace cargo otra vez del gobierno.—El período del Cor. Miguel Martínez.—Graves disturbios en la península por las disputas del poder.—La supresión de la Constitución Federalista y la adopción de las Bases Orgánicas o del sistema centralista.

Agustín de Iturbide proclamó el Plan de Iguala en febrero de 1821 y el ejército trigarante a sus órdenes entró a la capital del país el 27 de septiembre del mismo año, consumándose así la independencia de México. El recién nacido estado mexicano propendía al sistema monárquico y el hombre de Iguala se hizo proclamar emperador el 19 de mayo de 1822; pero al no ser bien acogida esa forma de gobierno por la mayoría de los mexicanos, se vio obligado a abdicar en marzo del año siguiente, como consecuencia de lo cual se instituyó la república el 19 de noviembre de 1823, al redactarse el Acta Constitutiva de la Nación Mexicana. El 4 de octubre de 1824 se adoptó la constitución que daba forma legal a una república democrática, representativa y federal. Conforme a esta constitución nuestra península venía a formar parte del Territorio de las Californias; éstas estarían regidas por un gobernador que residiría en la Alta, auxiliado por un subgobernador con sede en Loreto. En ambas entidades funcionaría una Diputación Territorial que colaboraría con los gobernantes como cuerpo legislativo.

Al hacerse las elecciones de poderes federales resultó electo primer Presidente de la República Mexicana el Gral. Dn. Guadalupe Victoria, quien designó con fecha 1º de febrero de 1825 Comandante general y Jefe Político de las dos Californias al Tte. Cor. de Ingenieros José Ma. de Echeandía. Este personaje llegó a Loreto procedente de

México el 22 de junio del dicho año, acompañado de nueve frailes dominicos y el día 10 de julio instaló la Diputación Territorial y enseguida nombró como Subjefe Político a uno de sus ayudantes, el Cap. José Ma. Padrés.

La península fue dividida en cuatro municipios: Cabo San Lucas, Loreto, Santa Gertrudis y San Pedro Mártir, cada uno manejado por un ayuntamiento compuesto por un alcalde, dos regidores, un síndico y un secretario.

Preocupado el nuevo gobernante por el desarrollo cultural, se instalaron escuelas primarias en Loreto y en el mineral de San Antonio a iniciativa de Echeandía y el día 19 de agosto de 1825 expidió en San José de Comondú el siguiente reglamento sobre tierras:

“Conforme a la Constitución y decretos del soberano Congreso de la Federación Mexicana, consecuente a las benéficas y liberales instrucciones que para el gobierno y prosperidad de este territorio he recibido del Exmo. Sr. Presidente, Dn. Guadalupe Victoria, y atento a las repetidas instancias que reproducen los indígenas de esta península, para que les alivie su esclavitud y miseria, he formado el siguiente reglamento, que entre tanto la superioridad la apruebe o modifique, se observará en las llamadas misiones de San Francisco Javier, San José de Comondú, La Purísima, Mulegé, San Ignacio, Santa Gertrudis, San Francisco de Borja, San Francisco Regis, San Fernando y El Rosario, quedándose las de San José del Cabo y Todos Santos para otro reglamento que sea adecuado, y exceptuando la de San Miguel que merece la consideración que distingue a las de nueva California, y las de Santo Domingo, San Vicente, Santo Tomás y Santa Catarina, por si acaso con sus respectivos padres cada una puede prosperar”.

REPARTIMIENTO DE TIERRAS

“Art. 1º—Entre las muchas que no se cultivan en estas misiones, se dará a sus hijos, en cada una, de las mejores de riego y abrevadero, la extensión que baste a proporcionarles frutos suficientes para su subsistencia, en cuyos parajes determinará el jefe político, según el conocimiento de ellas que por sí tenga, o le comuniquen las autoridades inmediatas”.

DE LAS AGUAS

“Art. 2º—Como éstas sobran por ahora podrán tomar dichas congregaciones las que necesiten para el cultivo de las tierras de labor;

pero si por cualquiera motivo se escascaren, nunca tendrán menos de aquellas reservadas a la misión”.

DE LAS HABITACIONES

“Art. 3°—Las rancherías en que por ahora viven serán propiedad suya, y, si bien pueden conservarlas, no podrán extenderlas sino bajo de una configuración regular que forme calles bien alineadas y con previa demarcación de las autoridades políticas”.

DEL CULTIVO O SIEMBRAS

“Art. 4°—Para cultivar estas tierras se elegirá por todos los hombres, de quince años adelante un administrador de entre ellos mismos, el cual dirigirá sus siembras, y con un mayordomo asistirá diariamente al trabajo que exigirá con toda formalidad, corrigiendo en el acto las faltas leves, y participando al alcalde las que se comprendan en las expresadas adelante. Este trabajo lo verificará indispensablemente la mitad de los varones útiles, por el espacio de ocho horas, en todos los días en que no sea de fiesta de primera clase. Los muchachos y las mujeres, si las ocupaciones que les son propias lo permiten, también asistirán al trabajo de los desquelites, piscas y demás que les sea adecuado. La misión prestará cuantos enseres se necesiten para este cultivo y cosechas, y siempre que en el acto también los necesite la misión, se repartirán entre ambos”.

COSECHAS

“Art. 5°—De la cosecha o productos líquidos de ella, se almacenará la cantidad que baste para alimentar a todos los interesados hasta la conclusión de otra cosecha, y la restante se repartirá por cantidades iguales entre los hombres y mujeres de quince años arriba. Para conservar estos efectos y frutos, se constituirán con la debida anticipación los suficientes graneros en los parajes que no los tenga la misión; y tanto las fatigas que en éstos se emprendan como cualesquiera otras conducentes a la comodidad pública, las sufrirá toda la congregación ordenadamente”.

CONTRIBUCION DEL PARROCO

“Art. 6º—La otra mitad de los varones útiles de diez años adelante, se dedicará al servicio de la misión, bien sea en las labores dentro de casa o en el culto de la iglesia, y ésta será la única obligación de éstos indígenas para con el padre que como párroco les administre los Santos Sacramentos; bajo el concepto que estos individuos no serán forzosamente unos mismos, pues podrán alternar por semanas, según ellos se acomoden con el genio del padre o éste con la conducta de aquéllos”.

“Hasta tanto que se verifique la primera cosecha de que se habla en el artículo precedente, será obligación del padre alimentar todos los hombres y mujeres arriba de diez años que componen esta congregación a que se refiere el artículo 1º, ejecutándolo precisamente de cualquiera que sean los productos de la misión”.

ALCALDES AUXILIARES

“Art. 7º—Lo será únicamente en cada misión el que eligiere el jefe político entre la terna que presentará el ayuntamiento de la cabecera, visto el parecer que, por separado, dará el padre; pero por ahora los nombrará sin estos requisitos si a su juicio fuere necesario para la pronta ejecución de sus reformas. Estos alcaldes velarán por el buen orden y conducta de todos los habitantes, sean o no de razón, de su pequeño pueblo o congregación; así como por el exacto cumplimiento del presente reglamento; harán se ejecuten sus providencias por medio de los cívicos que el mismo nombrará a propósito, y que cuando estén de facción gozarán dos reales diarios que mediante una papeleta de dichos alcaldes auxiliares el ayuntamiento de la cabecera mandará pagar de los propios que tiene a su cuidado. Si por desgracia algún padre exigiere más de lo establecido o se propasase de algún modo el alcalde lo participará inmediatamente al jefe político. Para mudar de residencia cualquier vecino, sea de la clase que fuere, fundará su solicitud y por conducto de sus respectivos alcaldes la dirigirá al alcalde constitucional o al jefe político, a quien los quejosos también podrán presentarse personalmente, según las circunstancias lo exijan, sin faltar a sus obligaciones más que en el preciso término que inviertan en el camino”.

CASTIGOS PARA CORRECCION

“Art. 8º—El que faltare al trabajo diario en las tierras de comunidad, se le obligará a que reponga la falta en horas de descanso, y si esto no bastase se dedicará además a él en las mañanas del día de fiesta, después de oír misa. Los que faltasen o no concurriesen al servicio del padre, se repondrán inmediatamente de los destinados a las tierras de comunidad, y al faltista se le aplicarán las penas prefijadas en el artículo inmediato anterior. Los que tuvieren delitos más graves, se obligarán por determinado tiempo, que no pase de dos meses, a los referidos trabajos, que concluidos diariamente sufrirán privación de su libertad en un cuarto que servirá de prisión, mas llegando al extremo de incorregibles, se remitirán a los alcaldes constitucionales para que los dediquen a las obras públicas y pierdan por aquel tiempo los frutos que les pertenecerían si estuviesen en la misión. Si el administrador malversare los intereses de la Comunidad, o no se portare con la entereza o actividad que aquí se previene, será removido de su encargo y remitido al alcalde constitucional para que, según sus delitos, se castigue con la mayor severidad, pues los perjuicios que cause serán muy trascendentales. Los criminales sean de la clase que fueren, se remitirán del mismo modo a dichos alcaldes, que los juzgarán conforme a las leyes”.

DIEZMOS

“Art. 9º—Acerca de esta contribución y de cualesquiera otros derechos relativos al territorio, el supremo gobierno determinará lo más conveniente”.

NOTAS

“En clase de tales, se asentarán al calce de todos los reglamentos las noticias del nombre y extensión de tierras peculiares a cada congregación y lo demás que se considere propio a cada una para su buen orden; así como igualmente la lista circunstanciada de todos los actuales hijos de cada misión y certificado del alcalde, regidor o comisionado que haya dado la correspondiente posesión, previo nombramiento del jefe político superior o de su subalterno, cuyos ejemplares se conservarán en las Secretarías de la Diputación y del jefe político, repartiéndolo uno a cada padre, alcalde constitucional y alcalde auxiliar y administradores, según respectivamente corresponda”.

Después de la transcripción anterior debemos recordar que no obstante que los indígenas, al establecerse las primeras misiones no sabían nada de agricultura, ya para mediados del siglo XVIII, como ha quedado asentado, reclamaban la posesión de la tierra y su usufructo, con gran alarma para los misioneros, quienes para oponerse a tal demanda aducían, principalmente, la incapacidad, la notable pereza y la inconstancia de los reclamantes. Ya hemos visto, igualmente, que el Sr. Gálvez expidió una ley de tierras, cuyos beneficios alcanzaban solamente a los españoles y gente de razón; luego vemos al comisionado Fernández de San Vicente dictar medidas provisionales en relación con las tierras, favoreciendo a los indios. Estos, desde hacía mucho tiempo, a pesar de las opiniones en contrario, estaban en condiciones de poder arrancar a la tierra lo necesario para su sustento y veían en el esclavizante sistema misional un desastroso e interminable estado de opresión y sufrimiento. Los jesuítas habían iniciado aquel sistema en el punto y en la forma que siglo y medio antes exigían las circunstancias; pero ahora las cosas habían cambiado y era indispensable que los naturales de la península lucharan por su propia cuenta.

Por esta razón el reglamento de Echeandía es importante, toda vez, que, además, borraba las barreras de los conceptos raciales y legislaba para los ciudadanos de todas clases.

Hay autores, sin embargo, que reprochan su proceder a Echeandía, negándole el derecho a legislar sobre la materia, porque —alegan— según las leyes de Indias los californios nativos eran los dueños de la tierra, la cual administraban provisionalmente en su nombre los misioneros; mas a esto habrá que oponer el hecho de que de acuerdo con las recientes leyes del país todos los individuos por igual —indios, blancos, mestizos— venían a obtener indistintamente la calidad de ciudadanos y desaparecía legalmente toda patria potestad basada en aspectos raciales. Se alega, igualmente, que esa nueva organización para explotar la agricultura causó la ruina y la desaparición de los naturales, lo cual creemos un argumento falso, pues la decadencia de las misiones y el proceso de extinción de los aborígenes había comenzado muchísimo antes y, como ya lo hemos hecho constar, obedecía a causas complejas e inevitables.



El Gral. José Mariano Monterde, Jefe Político en 1830, cuando tenía el grado de Teniente Coronel. Fue diputado al Congreso de la Unión dos veces, por B. C., de 1831 a 1835. Era ingeniero militar y dirigió las obras de defensa de la ciudad de México en 1847. Director del Colegio Militar, cayó prisionero en Chapultepec con los Niños Héroes.

Alta y adherida a Sonora en asuntos militares y judiciales. Fue entonces nombrado jefe Político el Cor. Manuel Victoria, quien fungió como tal del 26 de febrero de 1829 al 8 de marzo de 1830. La actuación de este militar causó malestar en la península y el gobierno central lo mandó con el mismo cargo a la Alta. Para sustituirlo en la Baja fue nombrado el Tte. Cor. José Mariano Monterde.

Durante el gobierno del Gral. Guadalupe Victoria y por iniciativa de su Ministro Don Lucas Alamán, se creó la Junta de Fomento

Echeandía marchó a la Alta California y se radicó en San Diego. En la Baja el año siguiente fue electo diputado al Congreso Nacional el Subjefe Político Padrés, quien por tal motivo entregó el gobierno a Miguel Meza, alcalde de Loreto. En 1828 la Diputación Territorial acordó, sin consultar a Echeandía, que su primer vocal cubriera la gubernatura cuando ésta quedara vacante y por tal motivo vino a ocupar el puesto el Cap. José Ma. Mata, oficial que según se verá más adelante, intervino en forma febril en la política regional durante los diez años siguientes. Enterado el gobernador en San Diego de lo que sucedía, se quejó a México y como resultado de sus gestiones la Baja quedó separada de la

de las Californias, la cual, entre otras cosas, propuso la formación de una compañía asiático-mexicana, con el fin de promover algún movimiento comercial entre la costa noroeste de México y los lejanos países del Oriente. La labor de esta Junta se limitó a proyectos que quedaron en el papel.

El 30 de septiembre de 1829 la misma administración decretó la creación de una aduana en cada una de las Californias. La de la Baja comenzó a funcionar en La Paz pocos años después. En 1832 el Congreso Nacional dispuso la creación de una comisión de hacienda, la que después de hacer estudios sobre el terreno debería establecer las oficinas recaudadoras que fueran necesarias.

Monterde también fue electo diputado al Congreso de la Unión por dos veces consecutivas, por lo que, aunque su nombramiento subsistió hasta 1835, su actuación fue bastante limitada. En su tiempo sucedieron como cosas importantes las siguientes:

1ª—La capital del Territorio, que desde el año anterior a su llegada se hallaba en San Antonio, por haber sido Loreto destruida por un cataclismo, se estableció en La Paz, que era un villorio insignificante entonces. Sobre la destrucción de Loreto, la misión madre de las dos Californias, nos dejó escrito Francisco del Castillo Negrete: "...el año de 1828 hubo un temporal y aguaceros tan grandes, que formando arroyo por el frente de la misión, se llevó treinta y tantas casas, con los intereses que sus habitantes tenían, con lo que quedó la población reducida a un estado miserable".

2ª—Con fecha 30 de septiembre de 1830 expidió Monterde un decreto secularizando las misiones comprendidas entre San Borjas y San José del Cabo. Disponía dicho decreto que en lo sucesivo se llamaran *pueblos* en vez de misiones los centros de población indicados; y que las tierras se distribuyeran entre los indígenas en proporción a lo que cada uno pudiera cultivar, separando el suficiente terreno para el sostenimiento del sacerdote del lugar, hecho lo cual se deberían rentar las tierras sobrantes.

Quedaban en pie con su mismo carácter las de San Fernando, El Rosario, Santo Domingo, Santo Tomás, San Miguel y Santa Catalina.

3ª—En el año de 1832 ocurrió en territorio peninsular un suceso que aunque no tiene relación directa con la historia de nuestra tierra, es digno de ser conocido. En este año fue designado como pri-

mera autoridad política y militar de la Alta California el Gral. José Figueroa y para trasladarse a su destino se embarcó en San Blas en la barca *Catalina*, llevando consigo una fuerza de cholos de Acapulco y nueve frailes franciscanos. Tocaron el Cabo San Lucas a fines de julio y allí se rebelaron los referidos cholos, guiados por un sargento. Se apoderaron del barco y del dinero que abordó había y por la fuerza hicieron que el capitán los llevara de nuevo a San Blas. En aquel puerto se dispersaron y entonces el capitán reclutó nueva tripulación y volvió a San Lucas a levantar a Figueroa y a los sacerdotes, a quienes condujo a Monterrey.

4°—El gobierno central a cargo de Valentín Gómez Farías, votó una ley por medio de la cual secularizaba todas las misiones de las Californias con fecha 17 de agosto de 1833, cuyo texto es como sigue:

“El Vice-presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio del supremo poder ejecutivo, a los habitantes de la República, sabed: que el Congreso General ha decretado lo siguiente:

“Art. 1°—El gobierno procederá a secularizar las misiones de la Alta y Baja California”.

“Art. 2°—En cada una de dichas misiones, se establecerá una parroquia servida por un párroco del clero secular, con la dotación de dos mil pesos anuales, a juicio del gobierno”.

“Art. 3°—Estos curas párrocos no cobrarán ni percibirán derecho alguno por razón de casamientos, bautismos, entierros, ni bajo otra cualquiera denominación. En cuanto a derechos de pompa, podrán percibir los que se expresen terminantemente en el arancel que se formará con este objeto a la mayor brevedad por el reverendo obispo de aquella diócesis, y aprobará el supremo gobierno”.

“Art. 4°—Se destinan para parroquias las iglesias que han servido en cada misión, con los vasos sagrados, ornamentos; y demás enseres que hoy tiene cada una; y, además, las piezas anexas a la misma iglesia, que a juicio del gobierno se estimen necesarias para el decente uso de la misma parroquia”.

“Art. 5°—Para cada parroquia el gobierno mandará construir un camposanto fuera de la población”.

“Art. 6°—Se asignan quinientos pesos anuales para la dotación del culto y sirvientes de cada parroquia”.

“Art. 7°—De los edificios pertenecientes a cada misión, se destinará el más a propósito para la habitación del Cura, agregándole terreno que no pase de 200 varas en cuadro, y los restantes se adjudicarán, especialmente para casa de ayuntamiento, escuelas de primeras letras, establecimientos públicos y talleres”.

“Art. 8°—Para proveer pronto eficazmente a las necesidades espirituales de ambas Californias, se establece en la capital de la Alta, un vicario foráneo que extienda su jurisdicción a los dos territorios; y el reverendo diocesano le concederá las facultades correspondientes, con toda la amplitud que se pueda”.

“Art. 9°—Por dotación de esta vicaría se asignarán tres mil pesos, siendo de la obligación del Vicario todo su despacho, sin exigir bajo ningún título ni pretexto, ni aun para el papel, derecho alguno”.

“Art. 10°—Si por cualquier motivo sirviere el cura párroco de la capital o de otra parroquia de aquellos distritos esta vicaría, se le abonarán mil quinientos pesos anuales a más de la dotación de su curato”.

“Art. 11°—No podrá introducirse costumbre alguna que precise a los habitantes de las Californias a hacer oblaciones, por piadosas que sean, aunque se digan necesarias; y ni el tiempo ni la voluntad de los mismos ciudadanos puede darles fuerzas y virtud alguna”.

“Art. 12°—El gobierno cuidará eficazmente que el reverendo diocesano concurra por su parte a llenar los objetos de esta ley”.

“Art. 13°—Nombrados que sean los nuevos párracos, les proporcionará el supremo gobierno gratuitamente transporte por mar con sus familias y además para su viaje por tierra, podrá dar a cada uno de cuatrocientos a ochocientos pesos, según la distancia y la familia que lleve”.

“Art. 14°—El gobierno costeará el transporte a los religiosos misioneros que vuelvan, y para que lo hagan cómodo por tierra hasta su colegio o convento, podrá dar a cada uno de doscientos a trescientos pesos, y a su juicio lo que fuere necesario para que salgan de la República los que no han jurado la independencia”.

“Art. 15°—El supremo gobierno llenará los gastos comprendidos en esta ley, de los productos de las fincas, capitales y rentas que se reconocen actualmente por fondo piadoso de misiones de Californias”.

Este paso del gobierno central, dado durante el corto lapso en que ocupó la Presidencia de la República el Sr. Gómez Farías, constituyó una de las primeras chispas que brotaron en la nación contra los intereses del clero, como indicio de lo que sucedería en los siguientes 30 años, en que prevaleció un estado anárquico, de constante inestabilidad, que desembocó a la postre, desgraciadamente, en una lucha mortal entre los hombres denominados *liberales* y los llamados *conservadores*, lucha que vino a terminar en lo militar hasta el año de 1867, en que cayó el fugaz imperio del Príncipe Maximiliano de Hapsburgo. Mas debemos aclarar que la ley anterior no fue de hecho aplicada en Baja California, pues no hubo sacerdotes que quisieran ir a servir los curatos; y los misioneros que allá ejercían tampoco los aceptaron, por lo que el gobierno derogó la ley dos años después, cuando una facción contraria había obtenido el poder. En cambio, sí fue aplicada en la otra California y tal cosa causó en ella bastante agitación.

5^a—En el mes de junio de 1834 se inició en el extremo Norte la fundación de la misión de nuestra Señora de Guadalupe, la única levantada después de la independencia y la de menor duración de todas. El sitio que ocupó, el fértil valle de igual nombre, tenía la denominación indígena de “Ojá cuñuri” (Cueva pintada). Su fundador fue el P. Félix Caballero.

Desde el año de 1831 en que Monterde marchó a México para desempeñar por primera vez el cargo de diputado, el gobierno peninsular quedó en manos de la Diputación Territorial, la que al principio designó a su primer vocal, el peruano Nicolás Lastra, para desempeñarlo; pero como luego se les ocurrió a todos los miembros del cuerpo legislativo probar las emociones del poder, acordaron que cada uno de ellos desempeñaría las funciones de jefe político por un mes. De esto resultó el más caótico estado de cosas que jamás se había visto en la Baja California, situación que culminó en asonadas y disturbios en 1836. Examinados los hechos por orden cronológico, el encadenamiento de los mismos es éste:

Después de cumplir el período de su ejercicio volvió Monterde a la península, sólo para ser designado o para designarse él mismo otra vez diputado; y nuevamente entregó el mando a la Diputación Territorial en el año de 1833. Continuaron las rotaciones y como al poco tiempo surgieron graves desavenencias entre los políticos bajacalifornianos, el gobierno central mandó con fecha 1° de febrero de

1835 como jefe político al Cor. Miguel Martínez, quien con muchas dificultades permaneció en su puesto hasta el 17 de mayo de 1836, en que sin autorización alguna traspasó el asiento gubernativo al Cap. Mata. Este se vale del puesto para perseguir encarnizadamente a sus enemigos, lo que da lugar a que para fines del año haya tres levantamientos, en uno de los cuales, el de fecha 19 de noviembre, es arrojado Mata del poder y desterrado por medio de las armas.

Mientras esto sucedía en la península, la nación, también agitada fuertemente por diversas corrientes políticas, cambia el sistema federal por el centralista, al adoptar en 1835, las *Bases y Leyes Constitucionales* o simplemente las *Bases Orgánicas*, conforme a las cuales asciende al poder ejecutivo de la República el Gral. Anastasio Bustamante posteriormente

CAPITULO XXXIV

El sistema centralista y sus efectos en Baja California.—Luis del Castillo Negrete, Jefe Político.—Miseria en la península.—El Departamento de las Californias.—La revolución federalista del Gral. Urrea.—Francisco del Castillo Negrete, Jefe de las Armas.—Reglamento de Castillo Negrete sobre tierras.—Acuerdo sobre colonización.—Polémica jurídica entre el P. Gabriel González y el Jefe Político.—Alzamiento contra los Castillo Negrete.—Estos dominan a situación.—Renuncian y salen de la Península.—El Cor. Francisco Padilla, Jefe Político.—Otra asonada contra la primera autoridad.—El Cor. Francisco Palacio Miranda, Jefe Político y Militar.

La facción política triunfante en lo nacional o sea el partido centralista, dispuso que el 1º de enero de 1837 se hiciera cargo de la jefatura el primer alcalde de La Paz; y como tal cargo estaba desempeñado por Miguel Canseco, éste tomó posesión del mismo en la fecha indicada. No duró mucho tiempo en él, porque Mata, su enemigo acérrimo, que había regresado del destierro, mandó de Loreto fuerzas a las órdenes del Tte. Manuel Pineda que lo depusieron el día 18 del mismo enero, nombrando en su lugar al propio José María Mata, quien ahora tomó amplia venganza de sus contrarios, desterrando a las principales cabezas de la oposición, como eran el P. Gabriel González, Juan José López, José Jerez, Antonio Navarro y algunos más.

Al llegar a México noticias de las ocurrencias anteriores, resolvieron las autoridades cortar el mal de raíz, lo cual creyeron lograr suprimiendo, por una parte, la Diputación Territorial, cuya existencia desaparecía conforme a las nuevas leyes; y, por otra, enviando a la península un gobernante de sagacidad y prudencia, que fuera capaz de resolver los problemas que surgían a cada paso por razón de las encendidas pasiones políticas que florecían en el suelo peninsular.

Para tan delicada misión se escogió a Luis del Castillo Negrete, un abogado criollo, que dos años antes había sido juez de Distrito en la Alta, de donde lo arrojó una revuelta. El nuevo funcionario tomó posesión de su puesto el 7 de mayo de 1837 y sus primeros pasos tendieron a aplacar los ánimos exaltados y los espíritus vengativos, po-

niéndose él mismo al margen de los partidarios. Los sucesos más salientes de su tiempo fueron:

1.—La miseria popular era notable. El gobierno local no recaudaba dinero ni siquiera suficiente para pagar sus sueldos al jefe político. Este no tenía secretario, ni siquiera un escribiente.

2.—La Baja y la Alta formaron un solo departamento otra vez, aunque de hecho la segunda se gobernó por su propia cuenta durante todo el período centralista.

3.—En septiembre de 1837 sorprendió a La Paz el Gral. José Urrea, quien procedente de Guaymas se dirigía a Mazatlán al frente de una escuadrilla, alzado en armas contra el gobierno general, enarbolando la bandera del federalismo y de la constitución de 1824. Siguió luego a su destino y fue allá derrotado. El Cap. Mata se le unió, pero alegó después que lo había hecho ante amenazas.

4.—En el Norte de la península se registraron algunos hechos de cierta importancia. En 1836 hubo un alzamiento indígena en Jacumé, a 80 kilómetros del Noroeste de Guadalupe, cerca de la actual línea internacional, en el que tomaron parte también contingentes yumas. Los rebeldes atacaron San Diego y muchas familias se vieron forzadas a refugiarse en los barcos que se hallaban anclados en la bahía. En auxilio de San Diego ocurrió rápidamente el Tte. Macedonio González, al frente de los 25 hombres que formaban la guarnición de San Vicente. En el camino logró incorporar a su tropa la de Jatñil, el poderoso jefe indígena de Nejí. Según Manuel Clemente Rojo, este Jatñil de-



El Lic. Luis del Castillo Negrete, Jefe Político de 1837 a 1842. Era hijo de un prominente funcionario de la antigua Nueva España y hombre de competencia y honorabilidad.

semeñó en la frontera en esta ocasión y en otras que siguieron, el mismo papel que los tlaxcatlecas había jugado respecto a Hernán Cortés en la conquista de México.

En 1837 dos indios del Río Colorado, presos en San Miguel, mataron a un cabo y escaparon; poco después el mismo año, al frente de 400 yumas, atacaron Guadalupe, pero cinco soldados allí presentes rechazaron el ataque.

En 1840 Jatñil se había vuelto contra los blancos, porque le esclavizaron a algunos miembros de su tribu, por lo que en febrero amenazó Guadalupe e hizo huir al Sur al P. Caballero.

El mismo año de 1840 las misiones de Santa Catalina y Guadalupe fueron destruidas por los indígenas. La de San Pedro Mártir había sido suprimida hacía ya tiempo y sus neófitos trasladados a Santo Domingo.

5.—Tratando de corregir las deficiencias y las anomalías que existían en la documentación sobre títulos de tierras, formuló y dio a la publicidad con fecha 18 de agosto de 1838 un reglamento o instrucción “para facilitar y obtener los títulos de propiedad de tierras colonizables y baldíos”, en el que, después de establecer los fundamentos legales que debían apoyar la expedición de tales títulos, hacía ver los procedimientos y requisitos que los interesados habían de llenar para tal fin.

6.—Para evitar que el Cap. Mata volviera a la península, hizo gestiones al respecto ante las autoridades superiores y logró que con fecha 17 de marzo de 1840 fuera designado Comandante Principal, su hermano el Cap. Francisco Javier del Castillo Negrete.

7.—Con fecha 11 de julio de 1841 dictó un acuerdo en que disponía la distribución de las tierras de las misiones, lo cual le acarrearía luego graves dificultades. Dicho acuerdo rezaba de esta manera: “Como por las creces que naturalmente va tomando la población, y por el amor y dedicación empeñosa que van desplegando los habitantes de esta península, al abrigo y beneficio de la paz con que Dios nos ha favorecido en estos años, se dirigen a este gobierno porción de solicitudes pretendiendo en colonización las tierras que pertenecían a las fenecidas comunidades de neófitos de las conclusas misiones de esta península, a excepción de las de Fronteras, que son las únicas misiones que han existido hasta hoy; y teniendo en consideración que las

tierras pretendidas han estado en poder de los RR. PP. Ministros actuales de estas fenecidas misiones, no en propiedad, sino en usufructo, y no por disposición legal, sino por tolerancia o contemplación que hicieron necesarias las circunstancias anteriores, y que en el día son perjudiciales al desarrollo y adelanto de la agricultura y prosperidad del país, de lo que se ve un vivo ejemplo en el pueblo de San Ignacio, que en dos años se ha poblado y fomentado con la colonización de estos bienes, que se ha practicado sin oposición ninguna de los RR. PP. Presidentes, incluso entre ellos el finado Padre Maestro Félix Caballero. Y en vista de que los RR. PP. Ministros de estos pueblos del Sur de las fronteras tienen suficientes medios de subsistencia con su sínodo de seiscientos pesos y con la renta de diezmos y primicias y la utilidad de los derechos de estola que perciben sin arancel; y con la tolerada libertad en que se hallan de dedicarse, como se dedican, para su provecho particular, a toda clase de negocios, especulaciones y granjerías propias de los legos, ha determinado desde el 5 del actual mes que los señores subprefectos y jueces a quienes se pide el informe ordinario sobre estas solicitudes, se atengan a las leyes de colonización extractadas en la Instrucción circular de 25 de agosto de 1838, y a las advertencias que siguen:

“1^a—Que donde no hay comunidad de neófitos, no hay misión”.

“2^a—Que los bienes raíces de las fenecidas comunidades de neófitos por derecho de reversión, pertenecen a la República”.

“3^a—Que tales bienes son nacionales colonizables”.

“4^a—Que por esta su calidad, y por las leyes de colonización se deben mercedar, y con exclusión de manos muertas, a honrados y aplicados pobladores, prefiriéndoles según el orden o grado de sus respectivos méritos, necesidad, número de legítima familia, moralidad y aplicación”.

“5^a—Que se halla investido ampliamente este gobierno político de mi interino cargo con especial suprema orden de 4 de marzo próximo pasado para que se fomente con toda eficacia la prosperidad de la población agrícola de esta península, cuyos terrenos son codiciados por varios emprendedores Norteamericanos que se aprestan a solicitarlos en compañías de colonización”.

“6^a—Que los frutos de las llamadas tierras de las ex-misiones, pertenecen en esta cosecha a los RR. PP. Ministros que han cuidado de su cultivo por haber retenido hasta ahora el usufructo de ellas.

“7ª—Que en razón del beneficio de roturación, de limpia, de riego y de plantíos con que van a ser colonizadas estas tierras y cuyo beneficio se debe a las labores de la primitiva, ya extinguida comunidad de neófitos que formó la base de esa población, debe imponérsele un módico censo a favor de los fondos de propios de esta naciente municipalidad”.

“8ª—Y, últimamente, que así como el ciudadano en particular puede pedir tierras nacionales, con la promesa de labrarlas y poblarlas y pagar el canon territorial a la hacienda pública, puede también la pluralidad de vecinos en junta abierta de pueblos presidida por su juez, pedir el terreno que necesita para sus solares y ejidos, y para huerta en uso y no para propiedad de sus futuros párrocos: y para formalizar legalmente estas peticiones se debe nombrar un comisionado del pueblo para que las promueva ante este gobierno político que se halla constituido para servir a estos pueblos, según las leyes y supremas órdenes, en consecuencia con los demás grandes intereses de la nación”.

Es evidente que el Lic. del Castillo Negrete obraba con justificada razón al dictar el acuerdo anterior. Como lo asienta en el mismo, los misioneros ya no tenían neófitos, pero seguían usufructuando en su provecho personal los intereses de las antiguas misiones; mas no sólo la razón, a nuestro juicio, lo impulsaba a obrar de tal manera. En la documentación que sobre la época hemos examinado, aparece que una de las palancas principales del partido “lopista” (por Juan José López) era el P. Gabriel González, Presidente de las misiones y residente en Todos Santos. Este sacerdote había llevado sus actividades fuera de la iglesia y se había convertido en agricultor, comerciante, ganadero, político y padre de familia; y como Del Castillo Negrete no había dado oportunidad al partido del P. González de vengarse de los “matistas” (por José Ma. Mata), dicha facción se resintió de ello y le hacía oposición, por lo que el jefe político buscó la manera de restarle poder a una de las cabezas, privándola de medios económicos al quitarle las tierras que eran la base de su riqueza.

Inmediatamente entró a la defensa de los intereses eclesiásticos el P. González y se entabló entre él y Castillo Negrete una polémica de carácter jurídico, de la cual reproducimos a continuación dos de los documentos más importantes, que muestran los puntos de vista de cada parte. El primero contiene la exposición por medio de la cual se oponía el Presidente de los dominicos a la colonización de las tierras

misionales. Está fechado el 25 de septiembre en Todos Santos y dice así:

“Estando bajo el cuidado e inspección de este gobierno Ecco. llamado Presidencia de las iglesias y misiones de esta Baja California tanto por lo concerniente a lo espiritual como en lo que se llama temporalidades de las dichas, cuyos intereses están encomendados al régimen de los PP. Ministros Misioneros de cada respectiva iglesia o misión; por leyes vigentes, reglamentos soberanos y superiores órdenes, sin que hasta ahora haya, que yo sepa, ley u orden Suprema que lo contradiga; por el contrario hay una de este último, orden de 20 de Julio de 38, dirigida al E. S. Gobernador de la Alta y Baja California recomendando mucho a este magistrado y a la Junta departamental dejen expeditos a los MM. RR. PP. Presidente de ambas (Californias) para que puedan sistemar su gobierno a la administración y economía de sus temporalidades de sus iglesias y misiones. Tratándose por el Gobierno del cargo de V. S. en esta Baja de colonizar una huerta que cada respectiva misión posee, conforme al reglamento de los S. S. Jefes Políticos anteriores, que destinada para el sustento del padre misionero y gastos del culto divino, me veo en la obligación de exigir de V. S. que me diga oficialmente y satisfactoriamente si las determinaciones tomadas por este gobierno respecto a la materia son fundadas en leyes o decretos soberanos ignorados hasta aquí por esta presidencia o si son instrucciones cuando menos que recibiera del Supremo de la nación a quien gustosamente me someteré en todo. Mas como por las instrucciones que V. S. pasa a este S. Juez de Paz con fecha 5 de julio, y contestación que me dio con fecha 28 al mío de 17 del mismo, en que reclamé las leyes y soberanos decretos que favorecen estas misiones sólo se funda en temores de colonización extranjera y exigencias del país; estas razones sólo serán de congruencia si no hubiese leyes y órdenes supremas positivas que según nuestra legislación siempre y por siempre obliguen y es muy común el proverbio “non sunt facienda mala unde veniant bona”. Si las determinaciones que ha tomado ese gobierno respecto a la materia de que tratamos las considera justas conforme a facultades del oficio, sabe V. S. que la ley de colonización están los S. S. jefes políticos facultados en los Territorios, confiriendo estas facultades a los S. S. Gobernadores de los departamentos como la Alta y la Baja, esta facultad de colonizar aun salvando las leyes que prohíben hacerlo en las misiones sólo toca al Gobierno y Junta Departamental que tenemos en la Alta, una prueba de ello

es la suprema de 20 de julio de 1838 dirigida al Exmo. Señor Gobernador de la Alta California fue en consecuencia del reclamo que los PP. Presidente de esta Baja como de la Alta dirigieron al Supremo Gobierno de la Nación en materia de las temporalidades de las misiones y el supremo sólo se entendió con aquel magistrado y Junta Departamental, porque sólo éstos deben conocer de estas determinaciones si nos conformamos con nuestras leyes fundamentales llamada Constitución. Lo contrario este Gobierno Ecco. de las iglesias y misiones de esta California se considerará atacado arbitrariamente cuando vea que las temporalidades de éstas y aquéllas sean destinadas sin que las leyes o decretos soberanos lo exijan o cuando menos esté plenamente convencido que el Supremo de la Nación lo ha determinado”.

El 13 de octubre el jefe político contestó de este modo: “Fundada V. M. R. P. todo el valor de su alarmante oposición a la colonización entre pobladores útiles de las tierras de las ex-misiones en que estos Pueblos, que de hecho y de derecho son Pueblos de Ciudadanos cultos en el ejercicio de sus derechos, no son Pueblos sino misiones de indios neófitos o catecúmenos, que necesitan de la humillante tutoría propia de un estado semibárbaro; lo que es un supuesto sumamente insensato, puesto que hasta la raza indígena apenas cuenta entre el crecido número de pobladores, muy raros ejemplares”.

“No restan en esta California de once años a esta parte más que tres únicas misiones en fronteras, las que se hallan como sabe V.R.P. casi abandonadas por negarse a servir las RR. PP. misioneros, que se han constituido arbitrariamente en párrocos de estos Pueblos del Sur, sin desprenderse de las consideraciones y sínodo que el Supremo Gobierno dispensa a los PP. Misioneros por sus trabajos mayores y conocidos riesgos de la conquista espiritual de los bárbaros, lo que es un abuso de las circunstancias”.

“De tales antecedentes se infiere que la Suprema orden de 20 de julio de 38 no tiene aplicación a estos pueblos en que los misioneros no tienen misión, siendo algunos ministros accidentalmente encargados del Cura animarum. Siendo estos principios para hacer ver a V.R.P. como Presidente de los PP. Misioneros que solamente los misioneros en misión son los misioneros de la ley, y los que pueden administrar, adquirir y enagenar y contratar bienes temporales no para sí sino para sus neófitos y catecúmenos que tienen en tutoría interin no se civilizan; de suerte que esta tutoría monástica sólo la permiten las leyes civiles y

toleran los cánones de la Iglesia interin los indios llegan a civilizarse, esto es, a saber administrar sus bienes y así las misiones tienen un fin señalado por su propia naturaleza y previsto por la ley y confirmado por la historia de todas las misiones del mundo. Y será siempre un abuso pernicioso prolongar indefinidamente esta tutoría por el beneficio que reporta a los tutores, habiendo sido instituída en beneficio de los indios”.

“V.R.P. me dispensará haya entrado en estos detalles haciéndose cargo de la publicidad que tienen estas comunicaciones y de la importancia política en la actualidad en que los RR. PP. misioneros cautelosamente procuran suscitar la fanática ignorancia al desconocimiento de la autoridad que sirvo”.

“Como Jefe del Pueblo defendiendo los intereses populares: el Supremo Gobierno me ha confiado legalmente esta autoridad gubernativa y al Pueblo y al Gobierno doy y daré siempre razón de mi conducta y en el cumplir de mis juramentos no me arredran los gritos, ni los grillos ni los puñales de la sedición. En colonizar las tierras de las extintas misiones he procedido conforme a mi obligación, obsequiando las leyes y conveniencia pública, fomentando la Población y el interés e importancia moral de los Pobladores. Ni los RR. PP. Misioneros ni las Iglesias de esta Península pueden ni han podido nunca adquirir propiedad territorial como manos muertas sin una nueva especial ley”.

“Las leyes de colonización vigentes y que fueron hechas para estos nuevos países precisamente, mandan que sólo se conceden tierras colonizables a pobladores útiles por su familia, aplicación, moralidad y servicios; y que se les concedan con la precisa obligación de no enagenarlas a manos muertas”.

“El primitivo reglamento de colonización de Californias, llamado de Gálvez, fechado en el Real de Santa Ana en agosto de 1768 contiene igual prohibición, de suerte que ni por pretextos piadosos en la apariencia ni en la realidad, pueden manos muertas de esta Península adquirir ni retener propiedad territorial: aun en las poblaciones antiguas de los departamentos interiores no pueden adquirir propiedad territorial los conventos, iglesias y demás manos muertas sin pagar por derecho de amortización el quince por ciento del capital como lo ordena la cédula o ley de 2 de noviembre de 1796 que está vigente. Así, es evidente que los bienes territoriales de las extinguidas misiones los retienen contra todo derecho y conveniencia pública los RR. PP.

y que ellos no tienen ni propiedad ni posesión ni amparo jurídico, pues son meros detentadores de ellos, por razones que he dicho a V. R.P. en mis anteriores oficios: razones y circunstancias que han cesado con el transcurso del tiempo y sin que sea valedero el que se diga que estos bienes son destinados al culto divino y a las escuelas, pues sabido es y notorio que sus beneficios son para provecho particular de los RR. PP. interesados por lo mismo en prolongar a toda costa este abuso indigno de su sagrado ministerio de paz y caridad y de subordinación a las leyes y autoridades civiles en lo temporal”.

Hemos copiado los documentos principales de la controversia González-Del Castillo Negrete porque ellos nos presentan el panorama de la vida peninsular de la época en su aspecto fundamental: el económico. Ya sabemos que las misiones poseían las únicas tierras susceptibles de ser cultivadas; y mientras estas tierras estuvieran en manos de los misioneros solamente por la fuerza de la costumbre, sin llenar la función que originalmente habían tenido, el aumento de la población sería imposible, lo mismo que el acrecentamiento de la riqueza pública.

Percatándose, pues, el P. González, que Del Castillo Negrete no cesaría en su intento de llevar adelante su propósito de colonización, recurrió nuevamente al antiguo sistema de conspiraciones y promovió la rebelión de los pocos soldados que había en La Paz, lo cual se verificó en la noche del 10 al 11 de enero de 1842. Esta tropa, encabezada por el Cabo Juan de Dios Angulo, aprehendió al Jefe Político y a su hermano el Comandante Principal y les exigió que abandonaran la península. Estaban tratando de remitirlos en un barco a la otra costa, cuando los vecinos de La Paz se armaron y los rescataron. Entretanto, también se alzaron en Todos Santos y marcharon sobre La Paz vía San Antonio; e ignorante los revolucionarios del giro que en el puerto habían tomado los sucesos, se presentaron frente a la capital con objeto de unirse a los allí levantados.

“El día 13, dice en un informe el Lic. Luis del Castillo Negrete, los pronunciados José Matías Moreno y otros, hechuras y ahijados del P. Gabriel González, trayendo en pos de sí armados y municionados por el mismo P. González a unos 25 hombres, casi todos sirvientes de éste, para reforzar el Cuartel, que todavía creían en manos de los sediciosos. Sabedores de la contrarrevolución verificada en este Puerto me pasaron desde el rancho de “El Palo”, cercano a esta población,

una descomedida comunicación, mandándome a nombre de todos los pueblos salir de la California”.

“Viendo los pronunciados que a pesar de los emisarios que habían despachado por todas partes, les era desfavorable la opinión pública, se retiraron al fin de enero de San Antonio, pidiéndome en una carta particular el olvido de toda su conducta, ofreciendo no insistir más en mi expulsión, pero con la condición de que habían de quedar armados y libres de toda responsabilidad”.

Los Castillo Negrete se aprestaron a formar “un ejército” que

marchara en persecución de los revoltosos y con 40 hombres armados con fusiles deteriorados y lanzas, dio Francisco Javier la batalla del día 4 de febrero en Todos Santos, rindiendo a los enemigos incondicionalmente el día 5. Estos tenían dos cañones que hicieron unos cuantos disparos. Hubo por ambas partes tres muertos y ocho heridos. Los principales responsables del movimiento fueron enjuiciados y remitidos a Mazatlán. La lista de ellos comprendía al P. Gabriel, José Matías Moreno, Felipe Montes, Manuel Márquez de León, Joaquín Villalobos, Rafael Castillo, José Avilés, José Bardiela, Ignacio Altamirano, Jerónimo Leal y Juan José Cota.



El Cor. Francisco Javier del Castillo Negrete, quien con el grado de Capitán fue jefe de las armas en B. C., en 1840-42; y con el de Teniente Coronel, jefe de la Colonia Militar en el Norte, donde le tocó combatir a Walker, en 1854.

Los Castillo Negrete renunciaron a sus cargos poco tiempo después; y dadas las circunstancias en que se encontraba la tierra ordenó el gobierno central que el Cor. Francisco Padilla saliera de Mazatlán con tropas rumbo a La Paz a hacerse cargo de la situación. Se embarcó este militar en aquel puerto el 21 de marzo y el día 6 de mayo siguiente recibió instrucciones de encargarse de los mandos político y militar, que se hallaban acéfalos.

No pasó mucho tiempo sin que el nuevo gobernante sintiera los efectos de la efervescencia que desde hacía varios años dominaba en la península. Los elementos vencidos por los Castillo Negrete habían regresado amnistiados, pero se encontraron con que sus propiedades les habían sido confiscadas, por lo que provocaron de nuevo un levantamiento de la tropa de La Paz, el cual tuvo efecto el 25 de marzo de 1843. Padilla fue aprehendido y estuvo a punto de ser muerto por los amotinados. Logró fugarse y se embarcó secretamente en una lancha con destino a Guaymas. Allá tuvo noticias poco tiempo después de que la revuelta había sido dominada por el Cap. Gertrudis Delgado, quien se había introducido con tal fin entre las filas rebeldes. El Jefe Político volvió a La Paz el día 10 de abril y permaneció en el puesto hasta mayo de 1844, en que lo sustituyó el Cor. Francisco Palacio Miranda, que tan triste papel desempeñaría dos años después, al verificarse la invasión de los norteamericanos, que en detalle se expondrá en el siguiente capítulo.

CAPITULO XXXV

La guerra de 1846-1848 con Estados Unidos.—Antecedentes acerca de las ambiciones de aquel país sobre la Alta California: a).—Las opiniones de Anthony Buttlér. b).—La actitud de Andrew Jackson. c).—Gestiones del Secretario de Estado John Tyler y algunos de sus sucesores para comprar aquella California. d).—James Knox y Polk en la Presidencia de los EE. UU. e).—Trabajos de zapa en la Alta.—La guerra en la península.—Traición del Cor. Palacio Miranda y de la mayor parte de la población de La Paz.—La Diputación Territorial forma gobierno y se organiza la resistencia.—Los barcos de guerra toman los puertos y bloquean la península.—El Batallón de Voluntarios de Nueva York.—Los norteamericanos rechazados en Mulegé.—Los mexicanos a la ofensiva.—Son rechazados en La Paz.—La lucha en San José del Cabo.—El fin de la guerra.—Por qué se salvó la Baja California.

Conviene, para el mejor entendimiento de los sucesos de Baja California durante la guerra que sostuvo México con los Estados Unidos de mediados de 1846 a principios de 1848, puntualizar en primer término las causas que originaron la invasión de nuestro país en aquellos años. Estas causas eran, aparentemente, la anexión de Texas y la disputa sobre sus límites; pero en realidad, lo que los invasores perseguían era la adquisición de la Alta California y con ésta su apéndice natural, la Baja California.

Ya desde 1835 el Gobierno de la Unión Americana había sondeado el ánimo de los gobernantes mexicanos sobre la cesión de la Bahía de San Francisco, sin que las insinuaciones hubieran sido tomadas en cuenta. El Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Anthony Butler, había previamente informado al Presidente Andrew Jackson que con medio millón de dólares bien empleado podría su gobierno hacerse de Texas, Nuevo México, de la Alta y de la Baja California; pero tal vaticinio falló.

Removido Butler por tal razón, el Presidente Jackson hizo nuevos esfuerzos para llevar adelante las negociaciones. Uno consistió en ofrecer a México tres y medio millones de dólares por el territorio situado

al Norte del paralelo 38; y otro en sugerir a la nueva República de Texas que reclamara sus fronteras de modo de comprender en ellas la Alta California. William H. Wharton, Ministro Texano en Washington, llegó a comunicar el asunto a su gobierno, asentando respecto a la actitud de Jackson: "Está muy entusiasmado y ansioso en lo que se refiere a exigir las Californias; y dice que no debemos cejar en ese punto". Tal sugerencia se hacía cuando los texanos consultaban sobre el territorio que deberían exigir a México para la nueva República.

La salida de Jackson de la Presidencia marcó un alto en las gestiones; pero éstas se reanudaron en 1842, bajo la promoción de John Tyler, Secretario de Estado durante la Administración del Presidente William Henry Harrison, sucesor de Jackson. Este año, por otra parte, tuvo verificativo el asalto y toma de Monterrey por el Comodoro Thomas A. Casteby Jones, Comandante del Escuadrón Americano del Pacífico, quien tras de rodear por el Cabo de Hornos dio tal paso creyendo que ya existía el estado de guerra entre los dos países, atropello por el cual tuvo después que disculparse penosamente ante las autoridades mexicanas.

Las negociaciones continuaron, a cargo de Waddy Thonson, Ministro Norteamericano en México, instruido por el Secretario de Estado Daniel Webster, quien ocupaba el puesto anterior de Tyler cuando éste ascendió a la Presidencia por la muerte de Harrison.

Webster sometió a México y a Inglaterra un plan de tres puntos, que eran:

1°—Adquisición de California por los Estados Unidos, previa compra del territorio.

2°—Pago de las reclamaciones que los ciudadanos norteamericanos tenían contra México, y

3°—Arreglo de la disputa de límites en la región de Oregón.

Con el dinero que obtuviera nuestro país en la operación, manifestaba el plan, se pagarían, igualmente, las deudas que había contraído con súbditos británicos. Estas proposiciones fracasaron rotundamente, pues no encontraron eco ni en México ni en la Gran Bretaña.

Habiendo renunciado Webster en 1843, su sucesor, John C. Calhoun, resultó aún más ardiente partidario de obtener California.

Para este tiempo se alegaba en pro de dar un paso inmediato, lo siguiente:

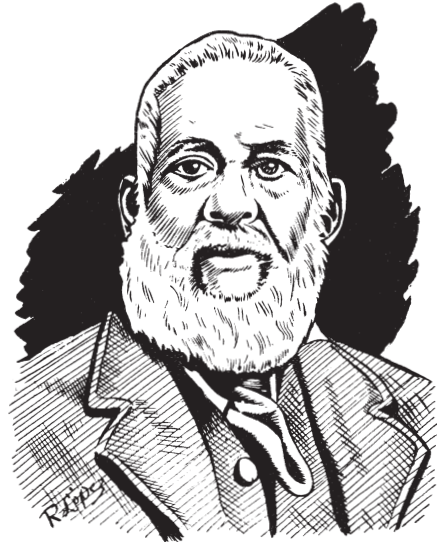
- 1°—El temor por las ambiciones inglesas sobre aquella provincia.
- 2°—La rápida y densa migración norteamericana, hacia el Oeste.
- 3°—Noticias de que se preparaba la separación de California de la República Mexicana para convertirse en una nación independiente.

Durante la administración de Tyler como Presidente se hizo mucha propaganda en los Estados Unidos sobre California y se acrecentó el movimiento migratorio, con objeto de crear una *quinta columna*, como diríamos ahora, en el propio país. El jefe de ésta era Thomas O. Larkin, cónsul en Monterrey, quien bajo instrucciones de Washington no perdía resorte apropiado para disponer el ánimo de los californianos a favor del cambio de bandera.

Las cosas se encontraban en tal estado cuando en 1845 tomó posesión de la Presidencia del país vecino James Knox Polk. Era este funcionario un expansionista decidido y partidario fogoso de la esclavitud. Pretendía al mismo tiempo ganar extensión para su país y votos para su partido esclavista.

El primer paso de Polk fue el de enviar a México a John Slidell con instrucciones de ofrecer la suma de cuarenta millones de dólares por la cesión; pero el enviado no fue ni siquiera recibido por las autoridades mexicanas.

Simultáneamente se iniciaron trabajos de zapa en California, movidos por el Secretario de Estado James Buchanan, a través del Cónsul Larkin. Entre otras advertencias que éste recibió de aquél, estaba la que enseguida se transcribe: "El Presidente no hará ningún in-



Pío Pico, el último gobernador mexicano de la Alta. Prefirió huir a rendirse o traicionar a su país.

tento de usar su influencia para inducir a California a convertirse en un Estado independiente de la Unión; pero si su pueblo deseara unir su destino al nuestro, sería recibido como hermano, siempre que esto



Andrés Pico, jefe mexicano que destrozó con sus jinetes y a punta de lanza, a los norteamericanos al mando del Gral. Stephen W. Kearny, en San Pascual, cerca de San Diego, en diciembre de 1846.

americana; y cómo la Baja California entró desde un principio, aunque indirectamente, en los planes expansionistas de los Estados Unidos.

se hiciera sin dar a México motivo de queja". Esta sugerencia bien explotada contribuyó mucho a hacer propicia la segregación.

No hablaremos de la revuelta de Frémont ni de otros intentos de separación de la Alta California, porque no vienen al caso en el desarrollo de nuestro tema. Pasaremos, por tanto, a la descripción de los hechos centrales que pretendemos narrar, visto que creemos que con lo anotado basta para que se comprenda bien el porqué de la guerra méxico-

LA GUERRA EN LA PENINSULA

Tan luego como fracasaron las propuestas de translación pacífica del dominio territorial de las Californias, empezó el Presidente Polk

a hacer preparativos de guerra, disponiendo la organización de un ejército apropiado, dotado con un equipo de lo más moderno y poderoso.

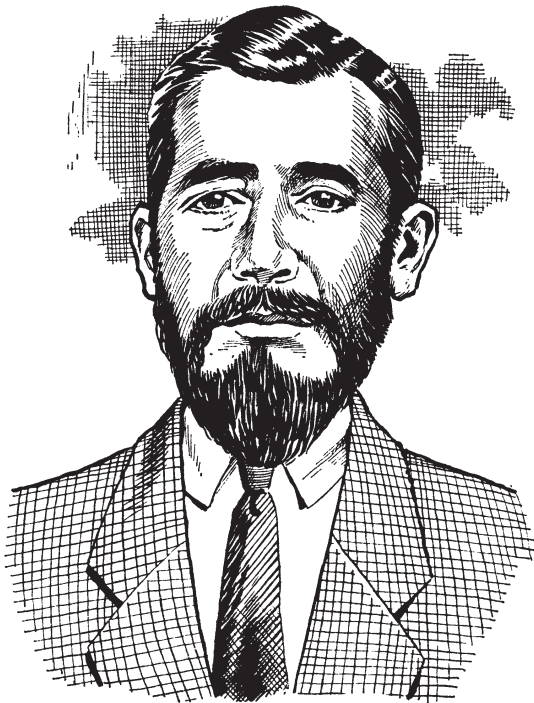
En la primavera de 1846 se situó en Mazatlán la Escuadra Americana del Pacífico, en espera de la ruptura de las hostilidades, vigilando, al mismo tiempo, los movimientos de la marina inglesa que tenía su estacionamiento en el mismo puerto. Las dos fuerzas navales tenían de sus superiores idénticas órdenes: al primer disparo entre México y los Estados Unidos avanzar sobre la Alta California y apoderarse de todos sus puertos.

El Comandante Americano, John Drake Sloat, tuvo noticias, primero, de la iniciación de la guerra; y le ganó el golpe a su contrincente, marchando a su objetivo, Monterrey, del cual tomó posesión sin ninguna resistencia el 7 de julio de 1846; dos días después el Cap. John D. Montgomery hizo lo mismo respecto a San Francisco y para el día 29 del mismo mes caía San Diego ante la fragata Cyane, comandada por el Cap. Samuel F. Dupont. California quedaba así en poder del enemigo sin ninguna oposición y era declarada territorio perteneciente a los Estados Unidos. No traeremos a colación la revuelta de Los Angeles ocurrida posteriormente, porque no tiene mayor relación con lo de la península.

Cumplida la misión anterior, las fuerzas americanas de mar se dedicaron a establecer un riguroso bloqueo de las costas mexicanas hacia el Sur. En este bloqueo quedó comprendida la Baja California. En septiembre de 1846 se presentaron los barcos enemigos en La Paz y notificaron la orden de aislamiento a las autoridades locales; y el Jefe Político, Cor. Francisco Palacio Miranda, se doblegó ante la intimidación, aceptó la disposición y se declaró neutral, so pretexto de carecer de medios de defensa, pero poniendo por condición que las personas y propiedades de los habitantes fueran respetadas. Por el momento no quedaron allí fuerzas extranjeras, considerada la debilidad de la provincia y la sumisión de las autoridades.

La actitud del coronel Miranda y del vecindario de La Paz, sembró el desconcierto en el resto de los pueblos peninsulares, pero esto no duró mucho, pues al poco tiempo el espíritu patriótico levantó en ellos la resolución de defender el suelo nativo, sin consideración al poder del enemigo y a las tristes circunstancias a que los había reducido el proceder de Miranda.

En febrero de 47 la Diputación Territorial se reunió en Santa Anita, en las cercanías de San José del Cabo, y nombró Jefe Político



Mauricio Castro, quien con el carácter de gobernador civil inició la lucha contra los norteamericanos en Baja California.

a su Primer Vocal Sr. Mauricio Castro, hombre destacado del último lugar citado, de notable energía y patriotismo. Se acordó hacer la guerra a los invasores y se dispuso el reclutamiento y organización de las fuerzas posibles, aunque esto resultaba en extremo difícil debido a la falta de elementos materiales.

El 29 de marzo del mismo 47, se presentó en San José del Cabo la corbeta "Portsmouth", bajo el mando del Comandante Montgomery; y habiendo desembarcado éste, reunió a las autoridades y les impuso la rendición del pueblo y las propiedades públicas a los Estados Unidos, haciéndolos jurar estricta neutralidad.

A propósito de esta *neutralidad*, hay que advertir que en las instrucciones secretas que mucho antes de comenzar la guerra habían girado tanto a los jefes militares como navales, los funcionarios de Washington, se recomendaba que orillaran a los habitantes de las regiones de que fueran tomando posesión a mostrarse neutrales, dejándoles en ese caso sus propias autoridades, con el fin de disponer el ánimo a favor de la conquista.

Montgomery izó la bandera de su país y publicó un manifiesto

excitando a los vecinos a mantenerse en paz e invitando a todos a someterse y a participar de los derechos de ciudadanos americanos.

El 13 de abril siguiente el mismo barco "Portsmouth" arribó a La Páz. El Cor. Miranda, que permanecía allí, no hizo ninguna resistencia, pidió únicamente que representantes de ambas partes se reunieran después para establecer los términos de la ocupación. Esto fue concedido y se redactó un tratado que se concretó en quince artículos, en el que se establecía que las propiedades públicas serían entregadas, que los funcionarios y empleados municipales continuarían en sus puestos bajo promesa de neutralidad y que los militares mexicanos podrían permanecer en el país empeñando su palabra de honor de no hacer armas contra los invasores.

Unos cuantos pequeños barcos fueron al primer instante aprehendidos, pero después dejados en libertad, con licencia de navegar entre los puntos costeros californianos, mas prohibidos de establecer contacto con las costas continentales de México.

Las autoridades de los demás pueblos fueron notificadas de quedar bajo la misma obligación neutral, ofreciéndoles, en cambio, los derechos y privilegios de ciudadanos americanos si se comportaban de acuerdo con las instrucciones que se les daban.

EL BATALLON DE VOLUNTARIOS DE NUEVA YORK

Desde marzo de 46, antes de la declaración de la guerra, el Congreso de los Estados Unidos había autorizado al Presidente de aquel país para llevar a cabo la organización de batallones de voluntarios que hicieran el papel de fuerzas auxiliares del ejército regular. Estas fuerzas auxiliares tendrían a su cargo las operaciones de retaguardia y la función policíaca y de guarnición de las plazas ocupadas.

Los elementos que entraron a componer el Primer Batallón de Voluntarios de Nueva York no eran precisamente de lo más selecto. Estaba éste formado en su mayor parte por muchachos menores de edad, alucinados con el deseo de aventura más que por otro concepto: "a baby regiment" (regimiento de nenes) lo llamaban los mismos periódicos de la hoy ciudad imperial. La calidad de este material humano se demostró al terminar la guerra, pues dio mucho quehacer a las autoridades policíacas y judiciales de la Alta California.

Este famoso Primer Batallón de Voluntarios, al mando de su organizador, el Cor. de Milicias Jonathan D. Stevenson, quien tenía

como segundo al Tte. Cor. de Artillería Henry S. Burton, salió de Nueva York el 26 de septiembre de 1846, rumbo a las costas de la Alta California, en tres barcos: el "Thomas H. Perkins", el "Loo Choo" y el "Susan Drew"; dio la vuelta por el Cabo de Hornos y arribó a San Francisco en distintas fechas, entre marzo y abril del año siguiente.

Como para este tiempo la Alta California había sido ya dominada por la acción combinada de las fuerzas navales de que se hizo mención y de las terrestres del Gral. Stephen W. Kearny que avanzaron a través del Nuevo México, los voluntarios neoyorquinos fueron inmediatamente destinados a guarnecer los distintos pueblos de aquella comarca, como era el objeto para el que habían sido reclutados.

En virtud de que para el sometimiento de la Baja California solamente se había empleado hasta entonces el amago de los cañones de los barcos que constantemente patrullaban las aguas del Golfo de Cortés, por lo menos en las inmediaciones de su entrada, sin haber dejado tropa alguna, al saber que en la Baja se había organizado un gobierno mexicano, dispusieron las autoridades militares americanas el envío de las compañías A y B del referido Batallón de voluntarios a la península, al mando del Tte. Cor. Burton, a quien se designó gobernador y comandante militar y quien traía como segundo al Cap. Seymour G. Steele, jefe de la compañía A. Estas fuerzas salieron de Santa Bárbara para La Paz, en el transporte "Lexington" con provisiones para seis meses, el 3 de julio de 1847, y al pasar por Ensenada dejaron un destacamento. Llegaron a su destino el 20 de dicho mes, siendo bien recibidos por los habitantes. El día 29, Burton expidió una proclama del mismo tenor de la publicada por Montgomery en abril anterior; y envió copias de la misma a los principales pueblos, no habiendo encontrado ninguna ostensible oposición, excepto en San Antonio, en donde la familia de los Hidalgo trató de levantar al pueblo, siendo apresados inmediatamente por los recién llegados.

LOS AMERICANOS RECHAZADOS EN MULEGE

Entre tanto que lo anterior pasaba, el Gobierno central mexicano, enterado de la traición de Miranda, había designado comandante principal en la Baja al Cap. Manuel Pineda, militar que desde 1833 había formado parte de la Compañía Presidial de Loreto, gran conocedor del terreno y de las gentes, de valor decidido y leal a toda

prueba hacia su país. Este nuevo jefe militar con unos cuantos oficiales y unas pocas armas atravesó desde Guaymas el Golfo y desembarcó en Mulegé a fines de septiembre, en donde se dispuso a organizar a los vecinos para iniciar una campaña contra los invasores. Habiendo llegado a éstos, en La Paz, rumores exagerados sobre la cantidad de tropas y armamento que había pasado de Sonora, mandaron hacia aquel punto la corbeta "Dale", a la sazón en el primer puerto, acompañada de la goleta "Libertad", a investigar el hecho, rendir a los habitantes, batir a los oponentes y a recoger las armas.

La corbeta "Dale" y su auxiliar llegaron a Mulegé el 1° de octubre, izando pabellón inglés, y cuando estuvieron dentro del puerto lo arriaron y levantaron el americano. Su primera operación fue apoderarse de la goleta "Magdalena" allí surta, misma en la que había sido transportada de Guaymas la pequeña expedición mexicana. Al día siguiente su comandante, Thomas Oliver Selfridge, envió una comunicación a las autoridades del lugar, por conducto del Juez Local, conminándolas a conservarse neutrales, a entregar las armas y a abstenerse de toda comunicación con el resto de México. El Cap. Pineda contestó indignada y altivamente la comunicación, protestando contra la injusticia de la guerra, contra el ardid de usar el pabellón inglés para entrar sin peligro hasta el puerto y negándose rotundamente a portarse neutral.

Dicha contestación bien vale la pena de ser conocida por los pósteros, por eso se copia enseguida:

"Comandancia Principal de la Baja California".

"Impuesto de las instrucciones que Ud. pasa al juez de este pueblo, debo decirle que esta plaza está sostenida por fuerzas mejicanas que tengo el honor de mandar y que jamás será neutral, ni verá con indiferencia la guerra injusta de los Estados Unidos a la República Mejicana, a que pertenezco, a más del puerto de La Paz, que dentro de cinco o seis días deberá tomar posesión por la fuerza de toda arma que saldrán de este puesto. Protesto contra Ud. ante las naciones de Europa que no debió Ud. tener su bote en el agua y fondeado en este puerto con el pabellón inglés, aunque después mandó izar el de los Estados Unidos de la nación a que pertenece, por cuyo motivo no pude tener mis fuerzas inmediatas para escarmentar a Ud. y no concluyendo los tratados de parlamento".

“Si el ex-jefe político don Francisco Palacio Miranda, que por su cobardía se mostró neutral con el Gobierno de Ustedes, y hoy día de la fecha estarán reunidos con las fuerzas que se hallan en La Paz. Esta Comandancia Pral. será todo lo contrario, conservará toda comunicación con su Gobierno Mejicano, aunque toda la flota de los Estados Unidos quiera impedirlo. Esta Comandancia con los valientes soldados que tiene a sus órdenes, se defenderá y sostendrá sus armas, hasta derramar la última gota de sangre”.



El Cap. Manuel Pineda, jefe militar de los heroicos defensores de la Baja California en 1846-48.

las emboscadas se pusiera en la playa con su ayudante, el alférez de guardia nacional don Francisco Fierro, a observar las operaciones de dicho buque. Y del resultado se impondrá V.S. por la copia que acompaño marcada con el número 1”.

“El día 2 cubrí el costado derecho con el subteniente Jesús Avilez, con la fuerza que se impondrá V.S. por la copia número 2. El costado izquierdo lo cubría el comandante de caballería don Vicente Mejía con la fuerza que V.S. verá por la copia marcada con el número 3. Como a las ocho, estando revisando las emboscadas, me dio parte el

Como mejor que cualquiera descripción que aquí se haga de lo que al día siguiente sucedió en Mulegé, píntase en el parte que Pineda rindió a sus superiores, se transcribe íntegro a continuación:

“Comandancia Pral. de la Baja California”.

“Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.S. lo ocurrido en el puerto: el día 1º del presente se me dio parte que se hallaba una vela grande por el rumbo de La Paz donde se hallan los enemigos; inmediatamente mandé al comandante de caballería don Vicente Mejía con treinta hombres pie a tierra, marchara y formara tres emboscadas en el serro Amarillo, distante una milla de este puerto, y dejando

vigía que estaba en una loma, que había venido un bote a la playa con bandera blanca: marché llevando al comandante de las guerrillas de la derecha, don Jesús Avilez, al que comisioné se presentara en el Parlamento. Dentro de un momento se presentó con las instrucciones que el comandante de la fragata enemiga mandaba al Juez de este pueblo, de las que remito a V.S. copia marcada con el número 4.

“Impuesto de su contenido, le mandé al comandante de dicha corbeta la comunicación que va marcada con el número 5. Serían las nueve de la mañana, cuando se me dio parte que habían echado de dicho buque embarcaciones al agua con gente armada: al momento recorrí las guerrillas arreglando la tropa, y me llené de mucho placer de ver el entusiasmo tan grande de los S. oficiales y tropa para batirse con el enemigo. Entradas las lanchas al punto llamado “El Sombrero”, desembarcaron cosa de sesenta hombres: dicha fuerza se dirigió por la loma izquierda protegida por una pieza y otra volante, por tierra. Al aproximarse a nuestras guerrillas, rompió la corbeta sus fuegos, la lancha y la pieza de tierra, sobre nuestros valientes soldados, el mismo que se les contestó con mucha viveza. La dicha corbeta tiró ciento treinta y cinco tiros de metralla, vala rasa y granadas, y las lanchas treinta y tantas; pero los valientes mejicanos que defendían las emboscadas veían con el más alto desprecio los fuegos de la artillería e infantería del enemigo. Y solo se les oía gritar con semblante muy alegre: “Viva la República Mejicana!” En fin señor Comandante General, desde que se comenzó la acción, que serían las nueve de la mañana tanto los SS. oficiales y tropa de la Guardia Nacional del heroico pueblo de Mulegé, se disputaban a echarse sobre el enemigo. Entre las cuatro y cinco de la tarde corrió el enemigo vergonzosamente con toda su artillería y la fuerza que había echado a tierra, a pesar de ser una fuerza muy superior a la que yo tenía a mis órdenes; por estar muy fatigada la tropa y el terreno no lo permitió, me retiré con la fuerza para el cuartel, con la gloriosa satisfacción de haberle dado un escarmiento”.

“Recorría las guerrillas con el pabellón mejicano, que llevaba un dragón que me acompañaba. Son dignos de toda recomendación de V.S. y del Supremo Gobierno, los comandantes de las emboscadas de la derecha y de la izquierda, por su valiente comportamiento, y el entusiasmo con que arreglaban la tropa de su mando para que entraran al combate. Igualmente recomiendo a V.S. y al Supremo Gobierno a mis ayudantes alféreces de caballería de la Guardia Nacional

don Jesús Ríos y don Matías Flores, que comunicaban mis órdenes a mi entera satisfacción, en medio de los fuegos de la artillería y fusilería del enemigo. Es de mi deber recomendar al capitán, de infantería don Trinidad Díaz y a los alféreces de caballería de la Guardia Nacional don Manuel Castro y don Francisco Fierro, que no dejó que desear su brillante comportamiento. El alférez de artillería de la Guardia Nacional de este puerto, don Jesús Rodríguez que mandaba la pieza, cumplió con todas mis órdenes. También es digno de toda consideración el muy I. Ayuntamiento de este pueblo, que no lo desamparó ni un momento, y con mucha serenidad presencié el combate, y auxiliaron en cuanto estaba a su alcance a sus hermanos los mejicanos. El señor Domingo Aguiar, regidor 2º estaba presenciado el incendio de su casa que el enemigo había hecho, con la serenidad del valor mejicano, y solo atendía a auxiliar a sus hermanos y sus numerosas familias, quedándose este buen mejicano y sus deudos con sólo la ropa que tenía puesta en el cuerpo. El señor Juez de Primera Instancia don Tomás Zúñiga, y don José Padilla, regidor decano, y don José María Salgado, son los que componen este I. Ayuntamiento. La corbeta permanece a la vista, trayendo a remolque a la goleta nacional "Magdalena", que con su infame traición hizo prisionera, la que era de la propiedad del alférez de la matrícula, don Jesús Avilez, que mandaba la guerrilla de la derecha".

"Igualmente recomiendo a V.S. para que se digne hacerlo al Supremo Gobierno, al M.R.P. Vicente Sotomayor, que no se separó un momento durante la acción. Esta ocasión me proporciona el ofrecerle a V.S. mi consideración y respeto".

"Dios y Libertad. Mulejé, octubre 3 de 1847".

"Manuel Pineda".—Rúbrica.

La corbeta "Dale" se retiró poco después, dejando a la "Libertad" en las inmediaciones para sostener el bloqueo.

La heroica actitud de los muleginos repercutió fuertemente en el ánimo de los funcionarios del Gobierno General, como podrá verse por los documentos que a continuación se transcriben:

"División de Occidente.—General en Jefe.—He visto con particular satisfacción el oficio de V. fecha 8 del ppdo. octubre, y las copias que le acompañan.—Es digna del mayor elogio la conducta extraordinariamente patriótica del Ayuntamiento, pequeña guarnición y vecindario del punto de Mulejé en la Baja California, rechazando con

heroicidad un ataque de los invasores norteamericanos. Tan valiente ejemplo dado por un pueblecito que cuenta apenas con unas cuantas casas, me prometo será de felices resultados para ambas Californias, y no es aventurado presumir que llamando la atención de los enemigos por aquellos rumbos, al menos demorarán la invasión que proyectan a este Estado de Sonora, y este tiempo bien aprovechado por V.S. de acuerdo con el activo y patriota Señor Gobernador, proporcionará a que se afiance más una vigorosa resistencia.—Guanajuato, 17 de noviembre de 1847.—*Anastasio Bustamante*, Sr. Comandante Gral. del Estado de Sonora”.

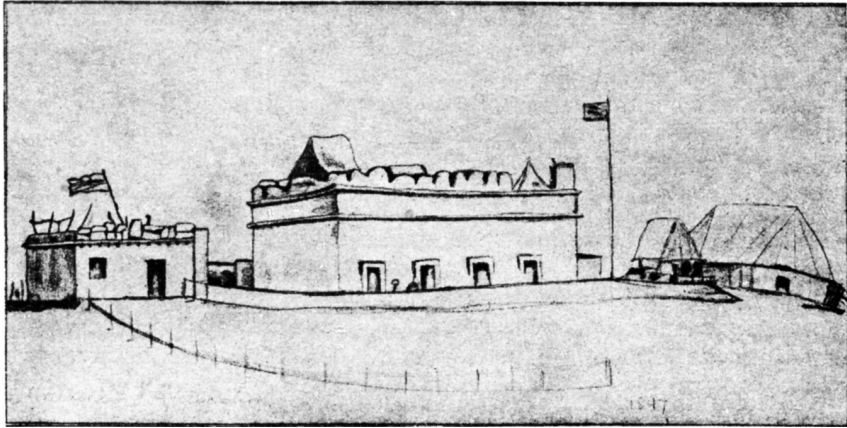
“Comandante General de Sonora”.

“En comunicación de 16 del último noviembre me dice el Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina lo que copio:—“Se ha impuesto con mucha satisfacción el Exmo. Sr. Presidente Interino del contenido de la comunicación de V.S. número 60, fecha 8 del próximo pasado, en que participa las ventajas adquiridas sobre el invasor extranjero en el pueblo de Mulegé.—El exmo. Sr. Presidente aprueba la conducta que V.S. ha observado prestando cuantos auxilios ha podido, y me manda encargarle que continúe auxiliando con todo lo posible a aquellos heroicos habitantes para que puedan hacer la guerra a las tropas norteamericanas. Dispone igualmente S.E. dé las gracias a todas las personas que contribuyeron a rechazar al enemigo, y que les haga presente que el supremo gobierno tomará en consideración sus distinguidos servicios para recompensarlos debidamente”.—Y lo transcribo a V.S. para su satisfacción y con el fin de que se sirva publicarlos para que llegue a conocimiento de los que hayan contribuido a la defensa de la patria en ese territorio; renovándole a la vez las seguridades de mi aprecio y distinguida consideración.—Dios y Libertad.—Cuartel General en San José de Guaymas, enero 7 de 1848.—*Antonio Cam-puzano*.—Ilustre Ayuntamiento de Mulegé”.

LOS MEXICANOS A LA OFENSIVA

Desde que los norteamericanos pisaron la península dos personajes iniciaron una labor de agitación contra ellos: los padres Vicente Sotomayor, de San Ignacio; y Gabriel González, de Todos Santos. Así fue como al pasar el Cap. Pineda de Sonora, con el encargo de levantar la resistencia, encontró el espíritu público dispuesto no solo a la defensa, sino al ataque mismo. Se reclutaron contingentes en los pue-

blos de San Ignacio, Loreto, Mulegé y Comondú, sobre todo en los últimos, los cuales fueron equipados con armas y municiones recogidas en su mayor parte en la provincia y con los escasos recursos de guerra llevados por Pineda "del otro lado". Los patriotas de Comondú, en número de sesenta hombres, organizados por José Matías Moreno, se adjudicaron el sugestivo título de "Guerrilla Guadalupana de Comondú Defensores de la Patria". Cuando los barcos de guerra americanos abandonaron La Paz, después de la acción de la Corbeta "Dale" en Mulegé, las fuerzas mexicanas avanzaron hacia el Sur, con el objeto de atacar y tomar La Paz, siendo reforzados con elementos de



La Paz, 1847-48.—La posición principal de los norteamericanos. Dibujo tomado a lápiz por el oficial William Rich Hutton. Muestra: a la izquierda, la Iglesia, al centro, la Casa de Gobierno y enseguida una casa comercial. Véase a la derecha el emplazamiento de un cañón. (Reproducido con permiso de la Biblioteca Huntington, de San Marino, California, E. U.).

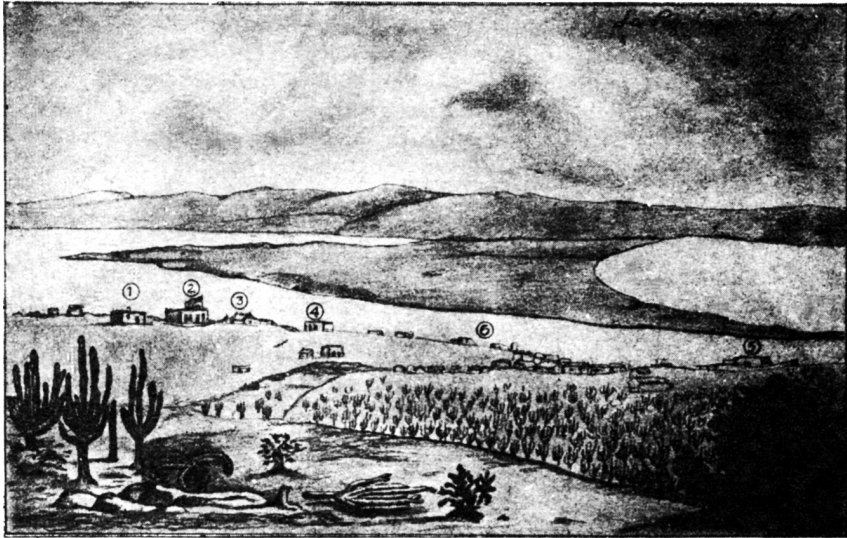
San Antonio y Todos Santos. Hay historiadores americanos que afirman que el total de estas fuerzas ascendía 600 ó 700 hombres, pero fuentes mexicanas oficiales nos revelan que su número apenas llegaría a la mitad. Una parte de dichas fuerzas fue destacada hacia San José bajo el mando de José Matías Moreno, Vicente Mejía y José Antonio Mijares, el último oficial de marina que había pasado a la península con la ambición patriótica de batirse con los invasores en aquella tierra. El cuerpo principal, que alcanzaba la cifra de 180 hombres, al mando

directo de Pineda, marchó sobre La Paz. Al tener los americanos noticias, en este último lugar, de la aproximación de las guerrillas mexicanas, se dispusieron a la defensa. Organizaron un cuerpo de nativos para que los auxiliaran, encargándoles el cuidado de la población, mientras ellos montaban guardia en sus alrededores. Proclamaron la ley marcial y todas las personas reconocidas como desafectas al enemigo fueron obligadas a dejar el lugar. Llevaron a cabo obras de fortificación en la siguiente forma: al norte levantaron atrinchamientos en semicírculo, cercando el campo con vigas de palma y colocando en este rumbo dos piezas de campaña, en posición dominante. Hacia el lado Sur del arroyo, construyeron trincheras de adobe ligando varios edificios: la iglesia, el edificio del Gobierno y una casa comercial, los cuales se encontraban situados como a treinta metros uno de otro, formando un arco apropiado para la defensa. Esta posición era la principal de los invasores, porque estaba situada en el mero corazón de la población. En el Este, hasta cierta distancia, se agregaron trincheras, alambradas contra la caballería y fosos en gran número. El viejo cuartel se erigió en otro reducto.

Pineda hizo su primer ataque a La Paz a las dos de la madrugada del día 16 de noviembre de 1847, descargando sobre las posiciones americanas un formidable fuego de fusilería por la parte Norte del arroyo, habiendo situado su caballería en el Este y Sur, lista para atacar si era conveniente. Es indiscutible que Pineda pretendía apoderarse de la plaza por un golpe de sorpresa, pues conocía que de no ser así tal propósito se tornaría imposible. Al realizar su embestida, efectivamente los extranjeros fueron sorprendidos, pues la tarde anterior, al hacer éstos un reconocimiento, no encontraron ningún indicio de la inminente llegada de los mexicanos. Después de una hora o más, comprendiendo Pineda que a pesar de haber conseguido sorprender al enemigo había fracasado en la toma de la plaza, entre otras causas por la cooperación que los mexicanos traidores prestaban a aquél, se retiró; y al amanecer no había ninguna señal de su gente en las inmediaciones de La Paz.

A las nueve de la mañana de la misma fecha la caballería de Pineda entró a la carga repentinamente, pero al recibir el fuego directo y certero de los cañones enemigos se vio obligada a retroceder. A las doce de ese mismo día volvió al ataque la infantería, situándose de tal manera que la artillería de la plaza no le causaba ningún daño. Avanzó en dos alas hasta el centro de la población, acosando fieramente

mente a los invasores, los cuales llegaron a verse en apuradísima situación, pues los mexicanos estuvieron a punto de apoderarse de sus posiciones principales; mas, habiendo los yankees removido sus cañones a una mejor posición, abrieron contra los patriotas que estaban ya en el centro de la población, un tremendo y efectivo fuego de artillería, obligándolos a abandonar el terreno ganado y causándoles pérdidas considerables. Al amanecer del día 17 se reanudó el fuego, pero para entonces los invasores fortificados en el centro de La Paz, habían



La Paz, 1847-48.—Vista general tomada a lápiz por el oficial ayudante de pagador William R. Hutton, cuyo original se encuentra en la Biblioteca Huntington, de San Marino, California, E. U. La reproducimos aquí con su permiso. Los números indican: 1, la Iglesia. 2, la casa de Gobierno. 3, una casa comercial. 4, la casa del Gobernador Palacio Miranda. 5, el viejo Cuartel. 6, zona residencial.

demolido las construcciones adyacentes, para quitar protección a los asaltantes y poder hacer uso contra ellos del fuego de fusil; levantaron más trincheras tanto sobre el terreno como en los techos de las casas, lo cual contuvo el ímpetu de los nacionales.

Diez días más continuó Pineda sosteniendo el asedio; y el día 27, habiendo sido reforzado por los contingentes destacados sobre San Jo-

sé, de donde habían tenido que retirarse por la presencia de un buque de guerra enemigo, lanzó un desesperado ataque sobre el puerto a las tres de la tarde, contando con una pequeña pieza de artillería que habían traído los recién llegados, logrando penetrar hasta treinta metros de las trincheras americanas, prolongándose el combate hasta el obscurecer. Al día siguiente hubo una tremenda lucha por el "viejo cuartel", lo que fue hasta hace pocos años Cárcel Pública, ahora Escuela Secundaria "José Ma. Morelos" y en tiempos de la colonia "La Casa del Rey".

Después de esto, Pineda permaneció inactivo por varios días, debido a la escasez de municiones y al fin se retiró a San Antonio. Como los sitiados habían enviado una lancha a Mazatlán en busca de auxilio, el día 8 de diciembre entró en La Paz la corbeta "Cyane", siguiéndole el 11 otro barco de guerra, el "Southampton", con órdenes de auxiliar también a la guarnición de San José del Cabo.

LA LUCHA EN SAN JOSE DEL CABO

Con motivo del fracaso de los americanos en Mulegé, el entusiasmo popular había crecido, al darse cuenta los nacionales de que el enemigo no era invencible, ocasionando esto que el pueblo se levantara en San José del Cabo el 23 de octubre, arriando el pabellón extranjero, arrojando de allí a los americanos civiles, pues no había guarnición y declarando terminado el dominio de los extraños que hacía poco se le había hecho jurar; sin embargo, este impulso de rebelión tuvo que aplacarse poco después, debido a la llegada del Escuadrón Naval del Pacífico, que arribó al puerto bajo el mando del Comodoro William B. Shubrick, en ruta hacia las costas continentales. Igual cosa les pasó a los vecinos de Todos Santos sobre el mismo tiempo.

Shubrick publicó en San José una proclama en la que declaró que los Estados Unidos no tenían intención de devolver las Californias a México, invitando a todos los que estuvieran bien dispuestos hacia su Gobierno a mantenerse fieles al mismo y ofreciendo severos castigos para los desafectos.

Para prevenir futuros eventos contra su causa, al retirarse, el 8 de noviembre, dejó en el puerto un destacamento de 24 hombres, a las órdenes del Tte. Heywood, con provisiones para un mes, una pieza de a nueve y setenta y cinco carabinas, para ser distribuidas en caso necesario entre los nativos cuya simpatía y lealtad hacia los invasores



El 1er. Tte. de Marina, José Antonio Mijares, muerto frente a las trincheras enemigas en 1847.

estuvieran bien probadas. Así pues, cuando los hombres de Moreno, Mijares y Mejía se aproximaron a San José del Cabo, se encontraba este puerto guarnecido por los elementos antes citados. Heywood se afortinó en lo que en otro tiempo llamábase "Casa Cural", teniendo como apoyo otros edificios de la calle que ahora lleva el nombre de "Mijares", entre otros la casa de los Mouet. Mandó murar las puertas y ventanas, dejando sólo troneras; levantó parapetos en los techos y abrió un túnel para comunicarse con los edificios que le servían de apoyo hacia el lado Poniente de su posición.

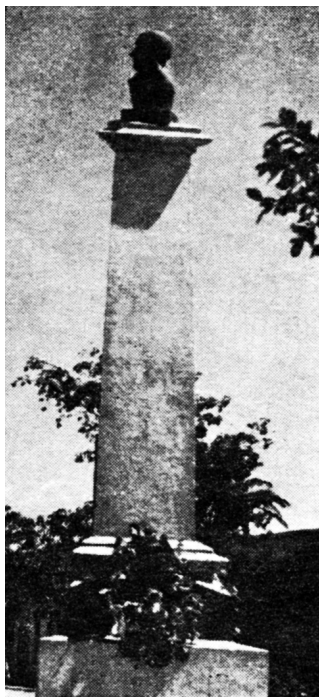
Al avistarse los mexicanos Heywood se encerró con su gente y 20 nativos traidores y sus familias en su puesto principal y en los edificios de apoyo colocó otros contingentes de traidores. El 19 de noviembre Heywood fue intimado de rendición, pero éste la rechazó; por lo cual, a la caída del día, los patriotas iniciaron el ataque; mas, como las municiones eran escasas en ambos lados, unos y otros trataban de economizarlas. Los atacantes se posesionaron de los edificios próximos y desde esquinas, muros, puertas, ventanas y techos, procuraban cazar a los enemigos, al grado de que llegaban a meter las balas por las mismas troneras de la posición americana. A las ocho de la noche el valiente Mijares hizo un vigoroso ataque sobre la casa de los Mouet, defendida por traidores, pero fue rechazado. Antes del amanecer se retiraron los mexicanos, llevándose dos muertos y varios heridos. El siguiente, 20 de noviembre, se pasó en meras operaciones de tanteo,

aparentemente. En realidad el plan de los mexicanos era atacar con todos sus elementos por todos lados simultáneamente, provocando confusión, entre los sitiados, en medio de la cual Mijares avanzaría por el frente y a base de audacia y valor, se apoderaría de la pieza de artillería que constituía el peligro para el éxito de los mexicanos. Este plan se puso en práctica por la noche, iniciándose a las ocho; pero fracasó, porque Mijares, al avanzar con fiereza por el lado más peligroso para cumplir su misión, cayó gravemente herido, y murió otro día.

Las tropas nacionales se concretaron de ahí en adelante a mantener el encierro del enemigo, pero pocos días después se retiraron hacia La Paz por haber llegado al puerto dos barcos. Eran éstos los balleneros yanquis "Magnolia" y "Edward", cuyos capitanes habían tenido noticias del asedio de sus compatriotas y les llevaban auxilios. Les proporcionaron comestibles y municiones; y desembarcaron 60 hombres armados con arpones, lanzas y otros implementos de su oficio y uno que otro viejo mosquete.

Poco tiempo después, fue esa gente relevada por el arribo del "Southampton" y del "Portsmouth". Esto aquietó los movimientos de los patriotas. Dichos buques dejaron el puerto algunas semanas después, reforzando a Heywood con 46 hombres más, con abundantes municiones y dos piezas de artillería.

La partida de los buques fue la señal para que los mexicanos reanudaran sus operaciones y a mediados de enero de 1848, reforzados a su vez por Pineda, que se había retirado definitivamente de La Paz, acamparon como a una legua del pueblo, en número de 300 hombres de caballería, procediendo a quitar a los americanos toda fuente de aprovisionamiento: hicieron requisa de ganados y caballos, destruyeron



Monumento a José Antonio Mijares, levantado en el preciso lugar donde cayó mortalmente herido.

las cosechas que pudieran servir al enemigo y les cortaron todas las comunicaciones. Capturaron, además, una partida de cinco americanos el día 21 del citado mes de enero, los cuales trataban de desembarcar víveres de una goleta enviada de La Paz. Alentados con esto, fueron acortando sus líneas hacia el pueblo, poco a poco. Como Heywood tenía que sostener como a 50 personas mexicanas no combatientes, mujeres y niños, que estaban con él encerradas, las provisiones muy pronto se le agotaron y tuvo que buscar la manera de surtirse de ellas. Pretendió hacer salir de su refugio patrullas de suicidas a buscarlas y en el primer intento apenas pudieron hacerse de tres reses. La situación se puso tan seria en este punto para los americanos, que tuvieron que ponerse a ración, ya que carecían absolutamente de pan.

Las fuerzas mexicanas se vieron aumentadas por un cuerpo de yaquis llevados de Sonora y así estuvieron en condiciones de sostener un fuego constante contra el enemigo, el cual sólo cesaba ocasionalmente. Los mexicanos frustraron nuevamente un intento de desembarcar provisiones que de La Paz fueron enviadas en una balandra. Por el 10 de febrero éstos se habían posesionado de todo el pueblo, excepto de los edificios ocupados por los yanquis. La bandera mexicana ondeaba a 25 metros de las trincheras enemigas, según dicen los cronistas. El fuego continuó incesante por todos lados. Por este tiempo murió el que era brazo derecho de Heywood, un americano que había capitaneado a los traidores mexicanos, que tanto daño causaban a los patriotas.

El día 12 los americanos fueron privados del agua, pues los nacionales construyeron parapetos en lugares estratégicos, para evitar que los sitiados pudieran tener acceso a las fuentes donde se surtían de ella. Estos se vieron entonces en una situación tan crítica que se esperaba su rendición incondicional como consecuencia. Los sufrimientos de las mujeres y los niños que en el encierro estaban con ellos eran indescriptibles; sin embargo, los americanos estaban resueltos a resistir hasta lo último, en espera de esos oportunos auxilios que les traían sus barcos. Y así sucedió: el día 14 fue avistado un buque de guerra, lo cual proporcionó a los sitiados inmensa alegría y a los sitiadores grandísima contrariedad. Ante esto los mexicanos redoblaron sus esfuerzos por rendir la guarnición antes de que pudiera ser auxiliada, visto lo cual por Heywood, a pesar de su decisión y valor, llegó a tener por inevitable su rendición, considerando imposible que el tiempo y las circunstancias del asedio pudieran permitir la oportuna ayuda del

barco. Este era la corbeta "Cyane" que había recibido órdenes en La Paz de ir en apoyo de sus compatriotas de San José. No pudiendo desembarcar sus elementos en la noche, su comandante Samuel Francis Dupont esperó hasta el amanecer del día siguiente, en que bajó con cien hombres, entre ellos siete oficiales, con tres piezas de campaña. Los mexicanos entonces concentraron sus fuerzas en el camino de los desembarcantes, dejando solamente la fuerza necesaria para mantener en su sitio a Heywood y a los suyos. Apenas la gente de Dupont empezó a avanzar, un fuego mortal se abrió sobre ella en todos los recodos del camino, de 3 kilómetros de largo, particularmente de la loma de San Vicente, donde los mexicanos tenían el grueso de sus hombres. Mas, siendo, a pesar de todo, mucho más fuertes en armamento los americanos, que contaban con artillería, después de empeñado combate en que los mexicanos hicieron derroche de valor, tuvieron que retirarse, aunque continuaron molestando al enemigo en todo el trayecto, por los flancos y la retaguardia. Los sitiados del pueblo, por su parte, habían seguido ansiosamente los movimientos de ambos lados; y al ver el repliegue de los mexicanos se puso Heywood al frente de 30 de los suyos y salió, uniéndose a Dupont en las orillas del pueblo. Esto es a lo que algunos historiadores norteamericanos llaman ampulosamente la batalla de San Vicente.



El Cap. Samuel F. Dupont, Comandante de la goleta de guerra Cyane, cuya oportuna llegada salvó a los norteamericanos sitiados en San José del Cabo y a punto de rendirse.

EL FIN DE LA GUERRA

Después de la acción de San Vicente las fuerzas mexicanas se retiraron hacia Todos Santos y San Antonio, permaneciendo en esos puntos más bien a la defensiva.

En cambio, los americanos de La Paz iniciaron una serie de pequeñas expediciones en las que hicieron algunos prisioneros, pues operaciones propiamente de limpia en forma las proyectaban para cuando llegaran los refuerzos que esperaban de la Alta California.

Sin embargo, como existía cierta rivalidad entre los voluntarios de Burton y las fuerzas navales, este último con el fin de aplacarla, decidió intentar el rescate de los marinos aprisionados por los mexicanos en San José del Cabo. Así, el 15 de marzo, con 34 hombres montados y algunos oficiales, entre ellos el Cap. Steele, salió Burton para San Antonio, adonde llegó al amanecer del día siguiente, en busca de los cautivos. Allí hubo una ligera escaramuza en la que murieron tres mexicanos, cayendo prisionero el Cap. Calderón y el Tte. Arce. Los prisioneros americanos fueron encontrados en ese lugar y libertados. Después de destruir algunas armas y municiones que cayeron en su poder. Burton regresó a La Paz, el 17.

El día 22 de marzo fondeó en el último puerto citado, el barco mercante "Isabella" llevando a bordo 150 soldados del tantas veces citado Batallón de Voluntarios de Nueva York, al mando del Cap. H. M. Naglee, lo cual puso a Burton en condiciones de ampliar su radio de acción, procurando la total aniquilación de los patriotas. Cuatro días después salió de La Paz con 217 hombres y al día siguiente una de sus partidas sorprendió y capturó en San Antonio al Cap. Pineda. Luego, sabiendo que los californianos se reunían en Todos Santos con intención de retirarse hacia Magdalena, Burton violentó la persecución con éxito, pues en un punto al Norte de Todos Santos logró envolver y rendir a los mexicanos, no obstante la bravura y decisión con que sostuvieron el encuentro.

En esta última acción algunos oficiales americanos se portaron con excesiva crueldad, sobre todo con los soldados yaquis, entre quienes ordenó Naglee una verdadera carnicería, lo cual es reprochado acremente por los mismos comentaristas yanquis.

Por otra parte, debido a la acción de los voluntarios y de las fuerzas navales, en diversos puntos se hicieron prisioneros por este tiempo, contándose entre ellos Mauricio Castro, quien desde la captura de Pineda había compartido el mando político y militar con el astuto y enérgico padre Gabriel González, que tenía dos hijos como oficiales en las filas de los defensores y de quien decían los americanos tener más que temer que de todos los líderes militares, por la influencia

que ejercía sobre el pueblo. Los prisioneros de más significación fueron enviados a Mazatlán, de donde regresaron al poco tiempo, por haber terminado la guerra.

Los voluntarios de Nueva York siguieron guarneciendo la península sin ser molestados, hasta que tuvieron que abandonarla de acuerdo con las estipulaciones del tratado de Guadalupe, lo cual ocurrió el 1° de septiembre de 1848.

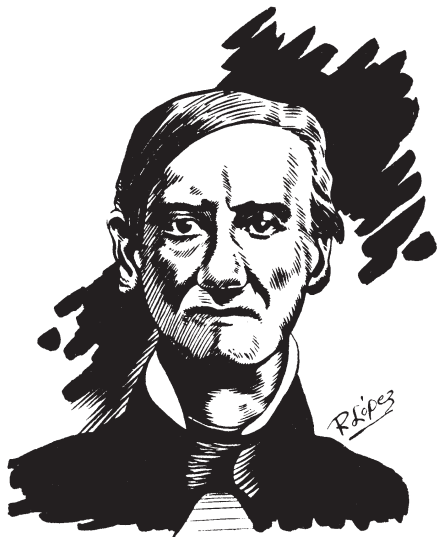
POR QUE SE SALVO LA BAJA CALIFORNIA

La documentación publicada hasta hoy acerca de las negociaciones de paz que culminaron con el tratado de Guadalupe, de 2 de febrero de 1848, nos pone de manifiesto que:

1°—Mr. Nicolás Trist, representante de los Estados Unidos, en el proyecto presentado al Gobierno Mexicano con fecha 27 de agosto de 1847, proponía que los límites noroccidentales se establecieran abarcando Nuevo México, hasta la confluencia de los ríos Colorado y Gila; y “de allí para abajo, por el medio del Colorado y el medio del Golfo de California al Océano Pacífico”, lo que significaba para México la pérdida de nuestra península.

2°—A lo anterior replicó nuestro país con fecha 30 del mismo mes, en las instrucciones giradas a sus comisionados de paz: “respecto del territorio de Nuevo Mexico y California se negarán absolutamente el todo o parte de sus terrenos, pues que enteramente es cuestión extraña a la de Texas”.

3°—En el contra-proyecto mexicano de 5 de septiembre de 1847 se aceptaba la entrega de Nuevo México y de la Alta California hasta el paralelo 37° y se agregaba:



Juan Bandini, el primer propietario del predio de Tecate. Era de origen peruano y ayudó a los invasores en 1846-48.

se agregaba:

“La cesión de la Baja California, poco provechosa para la República de Norte-América, ofrece grandes embarazos a México, considerada la posición de esa península frente a nuestras costas de Sonora, de las cuales la separa el estrecho Golfo de Cortés. Bastaría el hecho de conservar México-la Baja California, para que le fuese indispensable guardar una parte de la Alta, pues de otra manera aquella península quedaría sin comunicación por tierra con el resto de la República”.

4°—Debido a las consideraciones anteriores, sostenidas intransigentemente, México logró retener la Baja California, haciendo que el artículo V del tratado quedara redactado en la parte relativa así:



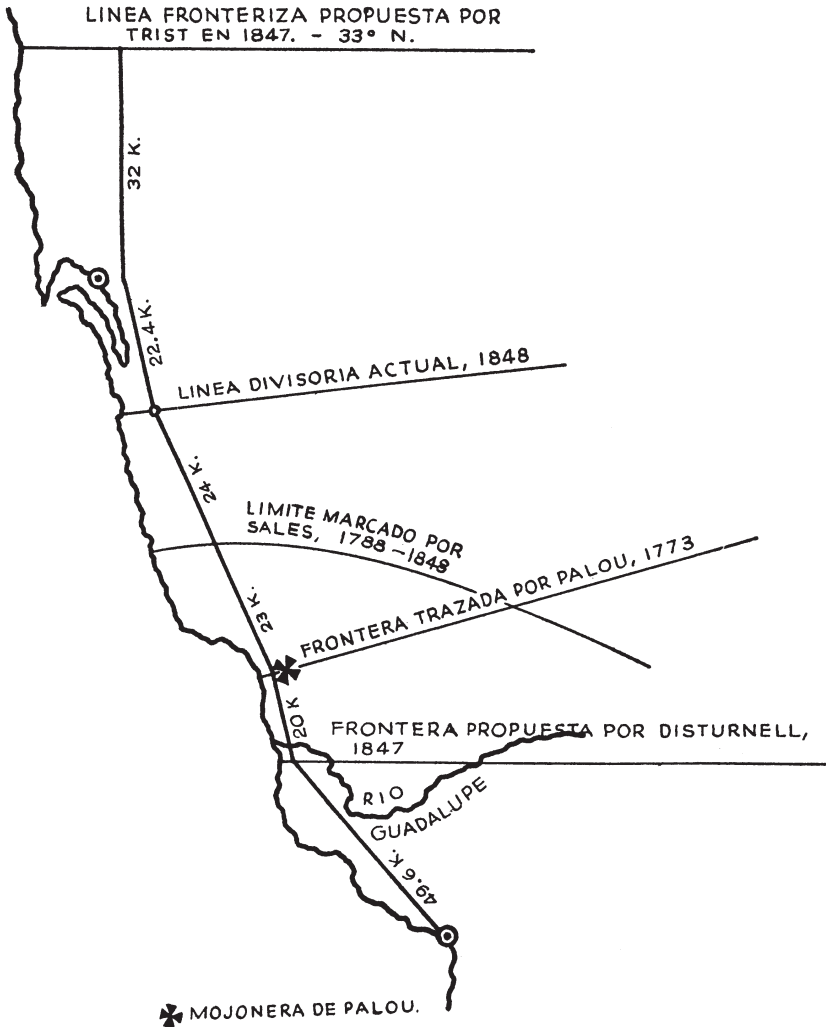
Santiago Argüello, dueño original del rancho de Tijuana, hijo de José Darío Argüello, último gobernador colonial de la Baja. Se pasó al enemigo en 1846-48.

“Y para evitar toda dificultad al trazar sobre la tierra el límite que separa la Alta de la Baja California, queda convenido que dicho límite consistirá en una línea recta tirada desde la mitad del río Gila en el punto donde se une con el Colorado, hasta un punto en la costa del mar Pacífico distante una legua marina al Sur del punto más meridional del puerto de San Diego, según este puerto está dibujado en el plano que levantó el año de 1782 el segundo piloto de la armada española D. Juan de Pantoja...”

¡Nuestra península se había salvado! ¡Baja California seguiría siendo mexicana!

Fue cosa que sorprendió tanto a las fuerzas invasoras de la península como a sus habitantes el hecho de que ésta fuera devuelta a México. Los californianos patriotas se regocijaron mucho con aquel resultado; mas no los que habían abrazado la causa de los invasores, como sucedió con la mayoría de los habitantes de La Paz y con algunos, en más reducida proporción, de San José del Cabo. Estos elementos, ante la seguridad que se les daba en el curso de la guerra de que

la península no sería restituida a México, se pusieron abiertamente al lado del enemigo y se concitaron el odio más encarnizado de los leales al país; por lo que, al hacerse la paz, se encontraron en un territorio cuyos moradores los marcaban con el baldón de traidores. Por



eso, al salir de la región las tropas extranjeras, esos traidores clamaban piedad de los invasores para que se los llevaran a las nuevas tierras por ellos conquistadas para librarse de una muerte segura a manos de los ofendidos mexicanos. Debido a esto los diplomáticos americanos se vieron obligados a intervenir decididamente a favor de ellos, hasta que consiguieron que fuera enviado un barco, el "Ohio", que transportó a la Alta California, más de 300 personas, a la cabeza de las cuales iba el Cor. Palacio Miranda, su Secretario, el Juez de Primera Instancia y el Vice-Presidente de las Misiones Dominicadas.

En el actual Estado de Baja California Norte no hubo más lucha que la que tuvieron los escasos vecinos de él para alimentar el destacamento que ocupó Ensenada y la devastación que llevaron a cabo los nuevos dueños de San Diego, quienes con frecuencia enviaban su gente a recoger ganado y caballada.

CAPITULO XXXVI

Situación de la península a la salida de las tropas norteamericanas.—Lastra y el Cor. Espinosa, Jefes Políticos.—La miseria del Tte. Manuel Pineda.—Sucesos de la Frontera: a).—Creación de la Colonia Militar. b).—Caciquismo de sus miembros. c).—Cambio de jefes.—La invasión pirática de William Walker.—El Gral. Blancarte llega con 600 hombres.—La revolución de Ayutla y sus efectos en B. C.—La expedición de Juan Napoleón Zerman.

A la retirada de las tropas norteamericanas se hizo cargo del gobierno civil, por designación de la Diputación Territorial, el Sr. Nicolás Lastra, ya citado con anterioridad; y del militar, el Cap. Manuel Pineda, quien había regresado después de la firma del tratado de paz.

La situación en que quedó la península como resultado de la guerra no podía ser más desastrosa. A la eterna pobreza del medio se añadían ahora la desolación y la ruina producidas por la lucha bélica. La población se vio disminuida por la emigración de gran número de habitantes a la Alta California, por haber abrazado la causa de los invasores. En la Frontera la situación se agravaba por la circunstancia de que Pío Pico, el último gobernador mexicano de la Alta, había enajenado desde el año de 1845 la mayor parte de las misiones de la región; y los nuevos dueños, que casi todos se habían puesto del lado del enemigo y habían aceptado la ciudadanía norteamericana, dejaron sus propiedades abandonadas en suelo mexicano, lo que dio lugar a que las antiguas misiones del Norte, de por sí ya en avanzada destrucción, acabaran por desaparecer, por falta de atención. Afortunadamente ocho años después, en 1853, el gobierno de Santa Anna declaró nulas las operaciones hechas sobre éstos y otros terrenos; pero para entonces el asunto había producido grandes perjuicios, principalmente por lo que hace a despoblación.

Nicolás Lastra desempeñó el cargo de Jefe Político hasta el 11 de julio de 1849. En esa fecha llegó a sustituirlo el Cor. Rafael Espi-

nosa, quien llevó consigo algunos fondos para reorganizar los servicios públicos. No podemos resistir la tentación de reproducir un oficio que el Cor. Espinosa dirigió al gobierno general a poco de tomar posesión, en el que dice:

“A mi ingreso a este puerto encontré desempeñando la Comandancia al Tte. de la Compa. Presidial de Loreto Dn. Manuel Pineda, quien en más de un año apenas ha recibido una tan pequeña cantidad por cuenta de sus haberes que se halla en un verdadero estado de miseria; en tal virtud y presumiendo que nunca será la voluntad del Supremo Gobierno el dejar a este oficial perecer de hambre, siendo acreedor a otra recompensa por los anteriores servicios que ha prestado en este país, he creído llenar las ideas de justificación del Supmo. Gbo. asignándole una media paga mensual de los caudales que he traído para el arreglo del servicio público en esta península”.

A raíz de la terminación de la guerra con Estados Unidos, el gobierno general, tratando de resguardar lo mejor posible las nuevas fronteras, procedió a crear en algunos puntos de ellas o en sus inmediaciones, algunas colonias militares. Se trataba de soldados pobladores que deberían buscar el beneficio de la tierra al mismo tiempo que garantizar la integridad nacional. Una de estas colonias fue destinada a Baja California, según decreto de 20 de junio de 1848. Dicha colonia se estableció en El Rosario en el mes de marzo de 1848, pero de allí se cambió a Santo Tomás en julio del mismo año, por estar mejor dotado este lugar para trabajos agrícolas.

El personal de este cuerpo lo componían el Cap. Manuel Castro, el Tte. José Antonio Chávez, dos sargentos, dos cabos y cuatro soldados. Esta fuerza, insignificante para un caso de emergencia, se constituyó en poco tiempo en el azote de los pocos pobladores de la Frontera, pues sus oficiales se convirtieron en verdaderos caciques. En el año de 1851, al percatarse las autoridades superiores de la situación de esta parte de la península, enviaron como jefe de la mencionada colonia al ahora Tte. Cor. Francisco Javier del Castillo Negrete que ya había actuado allá como lo hemos visto; pero Castro y Chávez lo desconocieron y se negaron de inmediato a entregarle el mando con diversos pretextos, lo cual vino a resolverse después de una demora de seis meses.

Poco más de cuatro años llevaba ya Espinosa rigiendo los destinos de la tierra, durante los cuales se había normalizado un tanto la an-

gustiosa situación antes descrita, cuando una nueva calamidad cayó sobre ella, en la forma de una invasión pirática encabezada por el tristemente célebre William Walker: mas antes de exponer ésta en detalle tenemos que hablar de los antecedentes que produjeron este ataque a México y de los del hombre que lo ejecutó.

En plena guerra, las tropas extranjeras habían permitido a comerciantes de su misma nacionalidad entrar en el territorio que iban ocupando, con objeto de que negociaran con los habitantes del país; y al firmarse la paz tuvieron estos comerciantes que abandonar el teatro de sus operaciones, por lo que entonces se dedicaron al contrabando. El gobierno mexicano confiscó algunos cargamentos de esta índole y con objeto de rescatar las mercancías perdidas se organizaron las primeras incursiones filibusteras que se sintieron en el Norte de México a partir de 1848.

El antecedente inmediato de la expedición de Walker y la inspiración de la misma, fue, sin duda alguna, la acción de Boulbon sobre Sonora. Se interesaba Walker desde el principio en fundar una colonia en este estado mexicano, seguramente con la mira de promover a la larga otro caso como el de Texas, que se acababa de resolver a favor de su país. Walker, además, era un esclavista furibundo y pretendía, con sus proyectos en México, agregar nuevas entidades a la Unión Americana, con objeto de aumentar el poder parlamentario de la facción suriana, siguiendo el ejemplo y viendo los resultados del asunto de Texas; pero se le había adelantado el otro aventurero, por lo que, con objeto de observar lo que aquél hacía y estudiar las posibilidades de participar en los hechos, hizo un viaje a Guaymas en junio de 1853. Pidió permiso para internarse en el país, pero las autoridades no se lo concedieron; por el contrario, lo conminaron a abandonarlo. Al hacerlo se llevó el futuro pirata la convicción de que con pocos elementos podría apoderarse de aquella porción del territorio mexicano.

De regreso en San Francisco, donde radicaba, se dedicó a preparar la expedición, lanzando, para obtener fondos, una emisión de bonos por valor de \$ 500.00 cada uno, que llevaban ya impreso el nombre de la *República de Sonora* que se proponía crear.

Después de algunas dificultades con las autoridades de San Francisco, una de las cuales ocasionó la destitución del jefe militar de la región, Gral. Hitchcocks, por haber detenido la barca "Arrow" en que

iban a embarcarse los aventureros, salió Walker de aquel puerto en la "Carolina", al frente de 45 hombres bien armados y con suficientes elementos de boca, el 16 de octubre de 1853.

Aunque su objetivo era Sonora, se propuso tomar previamente Baja California y tocó el Cabo San Lucas, donde se detuvo varios días, esperando que allí se le unirían otros contingentes que habían quedado atrás; pero como éstos no llegaron pensando que ya habrían pasado, se dirigió a La Paz, donde había quedado de reunirse con ellos.



William Walker, el pirata norteamericano que se apoderó por sorpresa de Baja California, como un malhechor que se introduce a mano armada en una vivienda pacífica y desprevenida. Años después repitió la hazaña en Centro América y pagó con la vida su osadía.

Se presentó Walker en la bahía de la actual capital del Territorio Sur el 3 de noviembre e inmediatamente pidió licencia para bajar a tierra, fingiendo ser un comerciante en viaje de negocios. Concedida la licencia, desembarcó con su gente armada y procedió rápidamente por sorpresa, a aprehender al Jefe Político Espinosa y a poseionarse de las oficinas públicas. Lanzó luego un manifiesto proclamando la República de Sonora y ofreciendo protección y tolerancia religiosa, al mismo tiempo que poniendo en vigor el Código de Louisiana. Esto último equivalía al establecimiento de un estado esclavista en la fantástica república. Se izó en los edificios públicos en vez de la bandera tricolor, una que sería la del nuevo

país, que ostentaba dos barras longitudinales rojas con una blanca en medio que contenía dos estrellas: Sonora y Baja California.

Ordenó el saqueo de las casas que tenían mejor apariencia y se apoderó de los archivos oficiales. El día 6 el Tte. Manuel Pineda, al frente de 12 "matriculados" y de algunos civiles, armados hasta con piedras y palos, atacó a Walker y le hizo seis muertos; pero se retiró luego por falta de parque. El mismo día 6 entraba en el puerto un barco que llevaba a bordo al Cor. Juan Clímaco Rebolledo, que iba a sustituir en el mando al Cor. Espinosa y quien por ignorar las circunstancias en que se hallaba La Paz cayó también en poder de los filibusteros.

El entonces Tte. Cor. Manuel Márquez de León, que se hallaba residiendo, con licencia, en Todos Santos, tan luego como tuvo noticias de los sucesos de La Paz se puso a reunir gente y a armarla lo mejor posible para rechazar a Walker. Este, al saber lo anterior, se reembarcó sin demora el día 7, llevándose a los coroneles Espinosa y Rebolledo, así como los archivos, que fueron grandemente deteriorados en esta aventura. Hay escritores norteamericanos que describen a este pirata con un nimbo de gloria. Lo cierto es que su retiro de La Paz se debió al temor, sea porque los refuerzos no llegaron o porque se enteró de los preparativos de Márquez de León.

Ya en Cabo San Lucas, Walker no sabía que camino tomar. Acordó primero establecer allí la capital, para luego pensar en la Bahía Magdalena; pero como tuviera noticias de que un barco de guerra mexicano andaba tras de él, resolvió dirigirse a la Ensenada de Todos Santos, como en efecto lo hizo. Por tal razón la escuadrilla que había salido de San Blas en su busca no lo pudo localizar. Esto, claro está, le valió no ser apresado.

Llegó a Ensenada el 29 del mismo mes de noviembre y repitió en tal lugar los actos que había realizado en La Paz; la proclamación de "su" república, de "su" gobierno y del Código de Louisiana. Solamente que allí se sentía más seguro, tenía más posibilidades de refuerzos, de armas y municiones, al mismo tiempo que la facilidad de internarse en su país, en caso de un revés.

No se ve, pues, que el hombre que pintan como de extraordinaria audacia sea realmente merecedor de la admiración universal. Su actitud de pega y corre no lo hace acreedor a loa alguna.

Envió luego el pirata una parte de su gente hacia la Grulla en busca de caballada, ganado y víveres. Tuvo en ese punto un encuentro con soldados mexicanos del cual resultó un muerto de los aventureros. Se vieron obligados éstos, al fin, a huir, abandonando los caballos de que se habían apoderado.

El día 4 de diciembre se presentó ante las posiciones de Walker en Ensenada el Tte. Cor. Castillo Negrete, procedente de Santo Tomás, el frente de 58 hombres, llevando como segundo al oficial Antonio Meléndrez, y una pieza de a seis montada en las ruedas de un carro viejo. Ese día hubo un fuerte combate y los filibusteros sufrieron la pérdida de 13 hombres: ocho muertos y cinco heridos. Se les quitó el agua y una lancha que los comunicaba con la barca "Carolina". Negrete continuó el asedio por ocho días, al cabo de los cuales, por haberse dormido un centinela, fue sorprendido por los filibusteros, pero logró rechazarlos. Luego se retiró por habérsele mojado las armas con la lluvia y el día siguiente volvió solo Meléndrez a continuar el ataque; a los cuatro días los norteamericanos hicieron una salida, como consecuencia de la cual los mexicanos perdieron ocho hombres (tres muertos y cinco heridos), la pieza de artillería, cuarenta armas de fuego y once caballos, por lo que se vieron obligados a retirarse. Cuatro días después tuvieron noticias de la llegada de la barca "Anita", a Ensenada, con 230 hombres de refuerzo para los aventureros y con este motivo se dispersó la fuerza defensora. Así, los invasores se adueñaron de la región fronteriza de Baja California, y la mantuvieron en su poder por espacio de cuatro meses. Negrete, entre tanto, se volvió ojo de hormiga y después se supo que se había marchado a San Diego con su familia.

Pasó tres meses Walker en Ensenada y al fin, por gestiones del gobierno central mexicano, llegó a aquel puerto la goleta norteamericana de guerra "Portsmouth" con instrucciones de ordenarle discretamente por parte de su gobierno que abandonara el territorio que estaba ocupando; pero ante esta intimación lo que el compelido hizo fue únicamente cambiar su capital a San Vicente. Aquí, el 27 de febrero de 1854, obligó a los vecinos por la fuerza a jurar adhesión al nuevo país y a la nueva bandera; al hacerlo tuvo que matar a un indio remiso para intimidarlos, ya que todos se negaban a prestar el juramento.

El 20 de marzo mandó parte de su gente a San Quintín y El Rosario a tomar posesión del territorio y con el resto de la tropa mar-

chó a la conquista de Sonora, con el triste resultado de que en el camino se derrotó solo, pues mucha gente lo abandonó ante los sufrimientos que experimentaba en el avance a través del desierto. El paso del Río Colorado fue un desastre. Perdió el ganado que llevaba y algunas vidas humanas, por lo que la tropa que siguió sobre las armas se negó a seguir adelante. Meléndrez, por otra parte, lo amenazaba constantemente y tuvo con él un encuentro en el punto llamado "La Calentura". El resultado final fue que Walker con unos cuantos hombres pasó la línea divisoria cerca de San Diego y se entregó prisionero a las autoridades militares norteamericanas. Se le juzgó poco después por medio de un jurado y al encontrarlo culpable de violaciones a las leyes de neutralidad, se le impuso una multa, la cual se le condonó pasado algún tiempo. Así terminó uno de los atropellos más serios sufridos por México en el siglo pasado, después de la guerra con Estados Unidos.

Mucho se habla en México sobre filibusterismo en Baja California, basándose en datos erróneos o no comprobados; pero éste es uno de los casos reales e indiscutibles. Cuando 20 años más tarde la comisión mixta de reclamaciones trató de los daños y perjuicios causados en México por esta banda de malechores, los representantes americanos se valieron de las declaraciones que contra los reclamantes emitieron los antiguos mexicanos Juan Bandini, Ignacio Argüello y Miguel de Pedrorena, que a la sazón eran ya ciudadanos norteamericanos, para eludir el pago de las indemnizaciones correspondientes.

Mientras ocurría lo antes relatado en la región del Norte, encontrándose acéfalo el gobierno territorial por los trastornos producidos por la incursión de Walker, una junta popular designó en San José del Cabo para encargarse provisionalmente de él al Sr. Antonio Navarro el 20 de noviembre; mas habiendo llegado a La Paz el Cor. José Antonio Ochoa con fuerzas enviadas de Mazatlán por el Gral. José María Yáñez, Navarro entregó el puesto al dicho Cor. Ochoa el 12 de diciembre siguiente.

Rebolledo y Espinosa, entre tanto, se le habían fugado a Walker sobornando al Cap. de la barca "Carolina"; y de vuelta en La Paz recibió el primero la Jefatura Política de manos del Cor. Ochoa el 24 de diciembre; mas no había de durar mucho tiempo en su desempeño, porque el gobierno de Santa Anna había designado para ocuparla al Gral. José María Blancarte con fecha 23 del mismo mes. Blancarte

dilató su llegada a la península debido a que traía consigo una fuerza de 600 hombres que enviaba el gobierno en previsión de otra incursión filibustera. Por esta causa no tomó posesión del cargo sino hasta el 12 de marzo de 1854. Tres días después salieron 400 hombres de infantería con dos piezas de artillería, al mando del Cor. Rebolledo, a guarnecer San José del Cabo, donde se esperaba un ataque de Rouasset de Boulbon. Esas tropas permanecieron allí todo el año siguiente y evitaron, en efecto, que recalara en aquel lugar el aventurero a que antes se alude.

Un mes después del arribo de Blancarte se tuvo noticia en La Paz de la proclamación del Plan de Ayutla y de la revolución nacida a consecuencia del mismo. No hubo ningún movimiento en la península por este motivo, sólo que las tropas firmaron una adhesión a Santa Anna, cuyos puntos resolutivos eran:

1°—Protestamos contra el movimiento del Sur, acaudillado por el faccioso ex-general D. Juan Alvarez.

2°—Sostendremos a todo trance las supremas disposiciones emanadas de S. A. S. el general Presidente D. Antonio López de Santa Anna, como el único capaz de salvar nuestra nacionalidad.

El Gral. Blancarte era un santanista de primera línea, que había tomado una participación muy importante para lograr el último regreso al poder del combatido personaje. Debido a esto y contando con muchos elementos de guerra, no permitió ninguna alteración del orden en la entidad que gobernaba. El único efecto que se sintió fue el de siempre: la falta de recursos para pagar los sueldos de las fuerzas. Así caminaron las cosas hasta que el 6 de septiembre de 1855, al tenerse conocimiento de que desde agosto anterior había huido el dictador, fue reconocido el Plan de Ayutla en Baja California.

De acuerdo con aquel documento político, entró en acción nuevamente la Diputación Territorial y con fecha 2 de diciembre de 1855 expidió el Estatuto Orgánico del Territorio de la Baja California que reguló la administración pública en concordancia con el referido plan. Y en acatamiento de las disposiciones del Estatuto hubo elecciones populares para elegir gobernador, las cuales se verificaron el 3 de diciembre. El voto favoreció a José María Gómez, quien ejerció el poder hasta el 3 de septiembre de 1856, fecha en que por orden del Presidente Sustituto de la República, Gral. Ignacio Comonfort, recibió el

cargo nuevamente el Gral. Blancarte. Esta elección y el plebiscito concedido a los bajacalifornianos en 1920 para designar a su propio gobernante, por otra revolución, la de Agua Prieta, son las únicas oportunidades que el pueblo peninsular ha tenido de ejercer real y no simuladamente sus derechos ciudadanos en toda la historia.

Ahora daremos cuenta de un suceso que tiene directa relación con la revolución de Ayutla. Se trata de la expedición encabezada por Juan Napoleón Zerman. Este, un aventurero francés convertido en ciudadano norteamericano, organizó de acuerdo y con el apoyo de algunos capitalistas de San Francisco, California, sin autorización muy clara y explícita de parte de las autoridades revolucionarias, una flotilla que navegó hacia México, con el propósito de bloquear los puertos del Pacífico, en apoyo de la causa liberal.

La índole de este libro no nos permite entrar en este lugar en detalles acerca del proceso que siguió la formación de esta expedición, por lo que solamente expondremos lo necesario para que se entienda con suficiente claridad lo que hay sobre el asunto ⁽³⁷⁾.

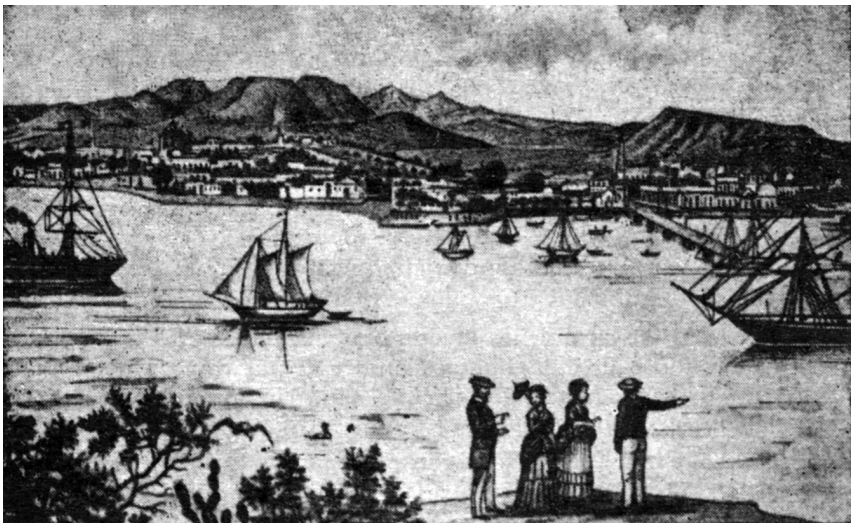
El día 13 de noviembre de 1855 se presentó ante La Paz una flotilla compuesta por tres barcos, dos de los cuales izaban bandera mexicana y el tercero no llevaba nada. Al pasar la visita reglamentaria el Capitán de Puerto, Sr. Cristóbal Llanuza, se encontró con la novedad de que aquella flotilla la formaban los barcos norteamericanos "Archibal Grace" y "Rebeca Adams", y una balandra mexicana, al mando de Juan Napoleón Zerman, quien se hacía llamar almirante de la marina de guerra mexicana. Los dichos barcos iban tripulados por 85 hombres, todos extranjeros, excepto uno. Iban bien armados y disponían de dos cañones.

El llamado almirante Zerman envió con el Capitán de Puerto un escrito al Gral. Blancarte en el cual se daba a reconocer con su cargo de almirante nombrado por el Gobierno Provisional de México y se adjudicaba diversas facultades militares, políticas y administrativas. A este escrito acompañaba varios decretos disparatados, redactados en un español bárbaro y con pésima ortografía, decretos por medio de

(37) El autor, en trabajos publicados anteriormente, ha calificado a Zerman como filibustero; mas investigaciones a fondo le han dado la seguridad de que no merece tal epíteto, puesto que las autoridades judiciales mexicanas lo absolvieron de ese cargo.

los cuales pretendía iniciar la obra que según él le tenía encomendada el gobierno emanado del movimiento de Ayutla.

Blancarte le contestó prohibiéndole desembarcar y aun acercarse al fondeadero, pues se encontraba a tres millas del mismo, mientras no justificase la legalidad de su misión, por medio de la presentación de las órdenes terminantes del gobierno nacional. Después de cam-



El puerto de La Paz, como se veía desde "El Mogote" en el último cuarto del siglo XIX.

biarse varias comunicaciones, insistía Zerman en bajar a tierra para tener con el Comandante Militar una media hora de plática, que en su concepto removería toda dificultad; y Blancarte en negarle el permiso correspondiente, amenazando con tratar como filibustero a cualquiera de los tripulantes que pisara el territorio de la nación. ¡El recuerdo de Walker estaba todavía fresco en la memoria de los habitantes de La Paz!

Luego se acercaron los buques casi a tiro de cañón de la plaza como en actitud de bloquearla y el almirante desembarcó en unión de cuatro de sus oficiales, habiendo sido inmediatamente reducidos a

prisión los cinco en la casa de gobierno, en virtud de que Zerman no presentó otros títulos de sus pretendidos empleos que los despachos suscritos por Roderick Matheson, M. M. Noah y A. de la Chapelle, de San Francisco, Cal. Acto seguido se nombró al Lic. José María García para que iniciara el proceso correspondiente.

El Agente Comercial de Estados Unidos en La Paz, Sr. Thomas Sprague intervino tratando de que los de abordó se entregaran, pero Blancarte rechazó las condiciones que los mismos le imponían y exigió que se rindieran a discreción, de conformidad con lo acordado en una junta que había tenido con el Consejo de Gobierno, los empleados públicos y principales vecinos, el día 16. En vista de que no accedieron voluntariamente a hacerlo, se rompió el fuego el mismo día 16 desde un fortín levantando en la plaza sobre la "Archibald Grace", que al tercer cañonazo izó bandera blanca y la "Rebeca Adams" hasta entonces sin ninguna, el pabellón norteamericano; visto lo cual se suspendió el fuego y se intimó de nuevo a los barcos a que se rindieran incondicionalmente, lo que ahora manifestaron estar dispuestos a hacer. Había habido un muerto y dos heridos.

Los barcos, las armas, los víveres y demás elementos que conducían fueron confiscados, distribuidos unos entre la tropa y rematados otros, con cuyos productos se alivió un tanto la miseria extrema en que se hallaban los soldados. Los reos fueron pronto remitidos a Mazatlán, para que se continuara el juicio; pero al poco tiempo de allá fueron traídos a la ciudad de México, por órdenes superiores.

Las autoridades políticas lanzaron graves cargos contra Zerman y su gente; y tanto Alvarez como Comonfort negaron que hubieran autorizado en alguna forma la organización de aquella expedición. Sin embargo, las autoridades judiciales los absolvieron y entonces ellos a su vez, entablaron un litigio en contra de México, por daños y perjuicios, ante la Comisión Mixta de Reclamaciones organizada de acuerdo con el tratado de 1868. México fue condenado en 1876 por dicha Comisión a pagar la suma de \$ 209.680.

El sobrino del Gral. Alvarez, Dn. Diego Parra y Alvarez, quien había intervenido en el asunto en San Francisco y que conocía a fondo el origen del negocio, había declarado en el juicio, diez años después de los sucesos, que sí había habido autorización de parte de su tío, a pesar de las constancias escritas que existían en contrario.

CAPITULO XXXVII

Márquez de León al Congreso Constituyente.—El Plan de Tacubaya y el Golpe de Estado de Comonfort.—Retirada de Blancarte.—Los liberales de Baja California dominan en la península.—La Asamblea Legislativa.—Se mandan refuerzos al interior.—Jerónimo Amador, Teodoro Riveroll y Pedro Magaña Navarrete.—Sucesos de la Frontera durante la Revolución de Ayutla y la Guerra de Tres Años.—La bonanza minera del Sur y las falsas compañías de colonización. La "Concesión Leese".

Al hacerse la elección para diputado al Congreso Constituyente salió electo el Tte. Cor. Manuel Márquez de León, quien no asistió al período completo de sesiones por haber sido llamado al servicio militar, debido a los disturbios que brotaron en algunas partes del país. Por tal motivo aparece firmando la Constitución de 1857 el Sr. Mateo Ramírez. Promulgada esta Constitución, fue recibida con grandes simpatías por los habitantes de Baja California, en donde el liberalismo había echado hondas raíces.

Blancarte, inquieto por el aislamiento en que se encontraba, había abandonado la península sin permiso oficial el 4 de enero de 1857 y dirigiéndose a San Blas con alguna tropa, en donde se apoderó de algunos cañones que iban hacia Sonora contra el esperado ataque de los filibusteros que poco tiempo después aparecieron en aquel Estado. Empezó a levantar más tropas en Tepic y marchó luego sobre Guadalajara, sin poner en claro su actitud. No se atrevió a obrar abiertamente ni a explicar suficientemente su situación y al fin fue aprehendido y remitido preso a la ciudad de México, donde se le abrió proceso por abandonar su cargo en Baja California sin autorización. Se fugó de la prisión para tomar parte en la lucha de Reforma y murió asesinado en Guadalajara en octubre de 1858.

Al retirarse Blancarte se hizo cargo del mando político el Primer Vocal de la Junta o Consejo de Gobierno José María Esteva, Visitador Federal de Hacienda, quien lo entregó enseguida al Comandante Militar, Tte. Cor. Francisco Canto; éste a su vez se ve obligado a salir

del Territorio por necesidades del servicio y da posesión de la Jefatura Política al Tercer Vocal del Consejo, Santos Ruiz, quien no hallándose a gusto en el puesto, que consideraba superior a sus capacidades, se finge enfermo, cierra las oficinas y se va a su rancho, de donde las exigencias públicas lo hacen volver a la capital, para pasar el mando a Manuel Amao.

Las tropas que existían en Baja California, ya reducidas a 200 hombres, reconocieron el Plan de Tacubaya proclamado por el Gral. Félix Zuloaga el 17 de diciembre de 1857, desconociendo la Constitución, y a partir de este acto cundió la inquietud entre la mayoría de los habitantes, que comenzaron desde luego a conspirar a favor de la Carta Magna. El Cor. Diego Castilla, Comandante Militar en turno, se vio apurado para mantener sujetos a los liberales bajacalifornianos, quienes, por falta de elementos de guerra, no pudieron restituir la vigencia de aquel código fundamental inmediatamente, como la mayoría del pueblo lo deseaba.

Al fin, en septiembre de 1858 se unificaron todos los pueblos del Sur, bajo la dirección de Márquez de León, y marcharon sobre La Paz, en la que después de alguna lucha hicieron rendirse al Cor. Castilla junto con sus soldados. Tomaron parte activa en estos hechos los señores Pablo Gastélum, Mauricio Castro e Ildefonso Green, de San José del Cabo, y desde entonces quedó la Baja California del lado del bando liberal. Ramón Navarro ocupó la Jefatura Política.

Se convocó luego a los representantes de los distintos municipios para organizar una Asamblea Legislativa que en nombre de todos los habitantes determinara la forma de sobrellevar el estado de aislamien-



Ildefonso Green, guerrillero liberal de la Reforma, originario del extremo Sur. Murió a la edad de 102 años en su rancho de Santa Gertrudis, cerca de San José del Cabo en 1932. Peleó al frente de una guerrilla todavía en 1915, en el bando constitucionalista.

to que respecto al gobierno de Juárez, entonces en trance de peregrinación, guardaba la península. Dicha Asamblea Legislativa, quedó constituida por Teodoro Riveroll, Juan de Dios Angulo, Manuel Márquez de León, José Ma. Gómez, Félix Gibert, Tranquilino Villasana y Ramón Navarro. Los acuerdos tomados al efecto, fueron los siguientes:

1°—El territorio de la Baja California es parte integrante de la Nación Mexicana.

2°—Acata y defiende la Constitución General de 1857 como única ley fundamental de la República.



El Lic. Manuel Clemente Rojo, de origen peruano, que en B.C., se distinguió como magistrado, político y educador. Vivió en la península desde 1860 hasta su muerte en 1900. Escribió unos apuntes históricos de la región norte que se encuentran publicados en Estados Unidos.

3°—Mientras dure la guerra civil se gobernará el Territorio con absoluta independencia del resto de la República, hasta que restablecido el orden legal se sujete de nuevo a lo que disponga el Soberano Congreso de la Unión.

Esta actitud de los bajacalifornianos no obedecía a ningún impulso separatista ni a resentimiento con el gobierno nacional, menos a la negación de la soberanía de México sobre la península, sino que era adoptada únicamente como una base indispensable para resolver los problemas administrativos urgentes con alguna facilidad, ya que esto correspondía siempre al gobierno central y ahora este gobierno se hallaba imposibilitado materialmente para hacerlo.

Márquez de León arregló enseguida cuatro barcos, en los que transportó a Mazatlán doscientos dieciséis hombres debidamente equipados, que puso a la disposición del Gral. Ignacio Pesqueira, como

contribución de la Baja California a la causa liberal, en los primeros meses de 1859. Con éstos y otros contingentes que le fueron proporcionados tomó el mismo Márquez el puerto de San Blas en junio, valiéndose de un ataque por mar.

En la Baja California, en el interín, había sustituido a Navarro el señor Jerónimo Amador, designado por el Presidente Juárez.

Este individuo hizo un mal papel como gobernante. Sobrecargó a la miserable tierra de contribuciones, lo que ocasionó malestar entre los pobladores. Fue después mandado a Sinaloa como Secretario del Gobierno de aquel Estado y en su lugar quedó en La Paz, el Lic. Manuel Clemente Rojo, su secretario, quien oyendo el clamor del pueblo abolió todas las disposiciones dictadas por Amador, lo que ocasionó que éste, disgustado por tal proceder, enviara armas a determinados elementos de la península desde Sinaloa, de lo que resultó una asonada que encabezó el español José Arano, a consecuencia de la cual tuvo Rojo que abandonar el Territorio. Mas entonces el Gral. Plácido Vega mandó al ya coronel Manuel Márquez de León a restablecer el orden, lo que logró con tropas que llevaba de Sinaloa y otras que se le unieron en la península.

El Presidente Juárez nombró en 1861, después de los sucesos relatados, Gobernador al señor Teodoro Riveroll, quien desempeñó tal cargo hasta 1863 en que le sucedió Pedro Magaña Navarrete.

El período de Riveroll se caracterizó por los disturbios locales que ocurrieron como consecuencia del aislamiento de las autoridades centrales en que quedó la entidad a causa de la invasión de los franceses a nuestro país. Un episodio de esta época digno de mencionarse es el incidente con la fragata inglesa de guerra "Clío", la que bajo el mando del Cap. Thomas Miller se presentó en La Paz el 17 de mayo de 1861, haciendo drástica reclamación por los daños y perjuicios que distintos gobiernos habían inferido al señor Thomas Ritchie, súbdito inglés y vecino de Cabo San Lucas, que iba a bordo del buque. La demanda montaba a treinta y cinco mil pesos y los daños y perjuicios se hacían consistir en prisiones, multas, y persecuciones de diversa índole, iniciadas desde 1854, en que era Jefe Político el Gral. Blancarte. El gobernador Riveroll manejó el asunto con tanta habilidad, que a pesar de la energía y disgusto con que el marino inglés planteó el asunto para una resolución inmediata, tuvo al fin que convenir en que tal reclamación sólo podría resolverla el Gobierno Nacional.

Veamos lo que había pasado en la Frontera durante la Revolución de Ayutla y la Guerra de Reforma. A la retirada de Walker de la región, quedó al frente de las pocas fuerzas mexicanas que allí había el Cap. Antonio Meléndres. Dicho oficial se convirtió al poco tiempo en el azote de las gentes, por lo que Blancarte mandó a imponer el orden al Cap. Manuel Galván Cuevas, quien pasó por las armas al referido Antonio Meléndres, por órdenes directas de Santa Anna.

En 1855, a raíz del triunfo del movimiento del Sur, el Cor. José María Castro (más conocido como José Castro), que había sido el último jefe mexicano de las armas en la Alta California y quien prefirió retirarse por el desierto del Colorado antes que rendirse a los invasores, solicitó se le nombrara comandante en la Baja California y en mérito a su lealtad durante la guerra de 1846-48 se le llamó al servicio a principios de 1856 y se le concedió lo que pedía, pues además del puesto demandaba terrenos por los que había perdido en la recién segregada provincia.

Este Cor. Castro se fue a establecer al Norte y se puso a mandar allá en forma independiente de las autoridades de La Paz, las que a su vez tampoco lo reconocían, pues aunque designado Jefe Militar de toda la península, no se había presentado en la capital del Territorio para darse a reconocer. Esto no parecía preocuparle mucho, dadas las circunstancias en que luego se colocó la tierra por las conmociones que sacudían el interior del país.

Ejerció un poder absoluto y de lo que en su tiempo pasó lo más digno de anotarse es la venta de terrenos que hizo. Hemos dejado ya consignado que las enajenaciones efectuadas por Pío Pico habían sido nulificadas por Santa Anna y luego lo fueron en 1857 por los hombres de Ayutla, lo que motivó que Castro encontrará margen para volver a especular con los mismos terrenos. Vendió de nuevo las misiones a las siguientes personas: Santa Gertrudis, al ruso A. Milatovich; Santo Domingo, a Feliciano R. de Esparza, su segundo; San Borjas, al mismo Esparza y a José Ma. Rodríguez; El Sauzal de Camacho y Ensenada, al dicho ruso Milatovich; San Fernando, a Juan Julio Morner; Santo Tomás, a Santa María Alvarez; San Pedro Mártir, a José Angel Carranza; y El Rosario, a Carlos Espinosa. Todas estas operaciones fueron declaradas de nuevo sin efecto por el Presidente Juárez en 1863.

Castro se rodeó de algunos de sus antiguos soldados y oficiales,

varios de los cuales eran ahora prófugos de la justicia del país vecino. Era muy afecto a las bebidas alcohólicas y en una de tantas borracheras fue asesinado por uno de sus mismos ayudantes, llamado Manuel Márquez, el 14 de abril de 1860.

A la muerte de Castro, Feliciano R. de Esparza tomó el mando y en represalia por el asesinato de su jefe fusiló 12 hombres sin formación de causa, lo que dio lugar a una fuerte agitación en La Frontera. José Matías Moreno fue designado poco después primera autoridad política de la región por el Gobierno de Juárez, pero Esparza no le dio posesión. Entonces Moreno reunió gente y lo atacó y al no poder vencerlo, se retiró hacia Estados Unidos. Luego, de acuerdo con otros elementos residentes en aquel país, provocó la entrada a México de un grupo armado a las órdenes de un tal Juan Mendoza, quien reunió una fuerza de 250 a 300 hombres, so pretexto de vengar a los hombres ejecutados por Esparza, pero tampoco pudo derrotarlo; aunque este último contaba solamente con 150 hombres, tenía el apoyo y la simpatía de los adinerados de San Diego. Mendoza cometió una serie de depredaciones y adquirió una celebridad triste como bandido y gente sin ley. Saqueó las iglesias y robó cuanto halló a mano. Con tal motivo la población de La Frontera se redujo a doce familias, pues el resto de sus escasos moradores huyó a través de la línea divisoria.

Sabedor de lo que sucedía en esta parte de la península ordenó el Presidente Juárez que se enviara una fuerza de Sinaloa a poner en orden las cosas y el Gral. Plácido Vega mandó una fracción de doscientos hombres a instalar en su puesto a José Matías Moreno. Con esto se restableció la tranquilidad y la parte Norte de la Baja California volvió a la obediencia del Gobierno nacional, pues de hecho se había manejado independiente de él durante varios años.

Volvamos de nuevo a los sucesos de la región Sur. En el año de 1862 se descubrieron en la jurisdicción de San Antonio algunas ricas vetas de plata y eso tuvo una favorable influencia en la economía peninsular. Se organizó por esa época la formal explotación del mineral de El Triunfo, famoso por su riqueza desde la época colonial. El nombre de la mina suplantó en este caso al nombre original del poblado, que era el de Las Casitas. De la iniciación de los trabajos en este lugar parte la época que se llamó de la *bonanza*.

La noticia de tal bonanza repercutió entre los mineros de la Alta California, que acudieron en tropel hacia la Baja. Unos iban como

trabajadores, otros como prospectadores o exploradores y muchos, la mayor parte, a ver las posibilidades de lucrar ilegalmente por medio de la organización de sociedades mineras en los Estados Unidos, para la explotación de fundos, que más que abrir en realidad trabajos buscaban la oportunidad de estafar a los accionistas norteamericanos que ingenuamente creían en la publicidad que a las supuestas empresas se daba, principalmente en el Puerto de San Francisco.

Se formaron del mismo modo y con los mismos fines varias sociedades de colonización, que lograron llevar con engaños a varios grupos de familias, a los que se hizo creer que las tierras que iban a ocupar estaban ya convenientemente preparadas, con agua, arboledas y desmontes. Uno de estos grupos fue arrojado sin conmiseración en pleno desierto, en las inmediaciones de La Ventana y sus componentes estuvieron a punto de perecer de hambre. El número de agrupaciones mineras y de colonización que surgió en esta época se calcula entre 25 y 30. La maniobra se iniciaba al conectarse un vivo extranjero con algún propietario de tierras o de algún fundo minero en la península, para dar al asunto cariz de cosa seria y enseguida se registraba la sociedad con nombre rumboso y prometedor.

A propósito de colonización, vamos a tratar enseguida de un asunto relacionado con el tema, aunque un tanto diferente. Nos referimos a la llamada *Concesión Leese*, otorgada por Dn. Benito Juárez con fecha 30 de marzo de 1864; pero para que el lector pueda darse cuenta exacta del negocio, creemos conveniente dar a conocer el texto íntegro del contrato correspondiente. Hélo aquí:

“El Ciudadano José M. Iglesias, Ministro de Fomento de la República Mexicana, previo acuerdo expreso del C. Presidente Constitucional de la misma, y Jacobo P. Leese, Ciudadano de los Estados Unidos de América, a nombre de los socios que componen la compañía de colonización de la Baja California; hemos convenido en las cláusulas siguientes para colonizar los terrenos baldíos de aquella península desde el grado 31 de latitud Norte en dirección al Sur hasta los 24 grados y 20 minutos de latitud”.

“1ª—Los empresarios colonizarán los terrenos baldíos respectivos, respetando las propiedades adquiridas con anterioridad por los ciudadanos mexicanos por nacimiento, ya sea que tengan o no la confirmación de sus títulos, bastando para ser preferidos la ocupación real, corporal o cuasi de los terrenos que pretendan, entendiéndose esto de aque-

llas propiedades que fueron concedidas antes que el Gobierno cediese a esta petición, pero no las ocupaciones que se hiciesen con fraude y perjuicio de la misma”.

“2^a—Los terrenos comprendidos desde el grado 27 al 31 de latitud, se conceden en toda su extensión para la pretendida colonia, reservando en ella una cuarta parte de los solares en todas y cada una de las poblaciones que fundasen los colonos”.

“3^a—Todos los minerales de cualquiera clase que fueren que se encuentren en los baldíos concedidos, se explotarán por los colonos con total arreglo a lo que disponen las ordenanzas y leyes vigentes en la República sobre el ramo de minas”.

“4^a—En lo relativo a la pesca de ballenas y lobos marinos, en toda la extensión de la costa de la península los colonos se sujetarán igualmente a lo que las leyes respectivas dispongan”.

“5^a—Cada sitio de ganado mayor que ocupe la empresa de colonización se pagará a razón de una tercera parte del precio de tarifa como término medio entre lo malo, lo bueno y lo mejor. La cuarta parte que corresponde a los ciudadanos mexicanos por nacimiento la pagarán éstos por su cuenta”.

“6^a—De cada una de las poblaciones que se fueren fundando se levantará un plano por cuenta de los empresarios, remitiendo un tanto de él al Ministerio de Fomento y otro al Gobierno del Territorio de Baja California para su conocimiento”.

“7^a—En el término de cinco años contados desde el día que se apruebe este proyecto de colonización, los empresarios introducirán en el Territorio 200 familias colonizadoras por lo menos”.

“8^a—Las Salinas de Ojo de Liebre y San Quintín que están actualmente arrendadas por el Gobierno, cuando se cumpla el presente contrato se darán en arrendamiento a dicha colonia por el término de veinte años con la condición de que se pagará al Gobierno veinte reales por cada tonelada de sal que se exporte de las dichas salinas”.

“9^a—Los colonos gozarán de culto religioso y de todos los derechos y garantías que la Constitución Política de la República en 1857 ha declarado como derechos del hombre”.

“10^a—Los colonos serán independientes en su Admón. Municipal; en tal virtud podrán formar libremente todas las instituciones que

consideren convenientes al desarrollo de su inteligencia, de la moral y buenas costumbres, formar los reglamentos para el Gobierno de sus respectivas municipalidades, con tal de que no pugnen con la Constitución y leyes generales de la República; elegir libremente a sus autoridades, establecer sus impuestos municipales y promover y ejecutar todas las mejoras materiales convenientes al bienestar de las colonias, dando simplemente conocimiento de todo al Jefe Político del Territorio y sujetándose a la obediencia de la autoridad de éste en todas aquellas cosas en que fuese necesario ocurrir a ella pidiendo el desagravio de alguna de las partes”.

“11ª—Tan luego como los colonos queden establecidos en cualquiera parte del Territorio se considerarán como ciudadanos mexicanos, con los mismos derechos y obligaciones de los ciudadanos mexicanos por nacimiento y sólo con las exenciones temporales que se les conceden para asegurar las fundaciones de las colonias”.

“12ª—Todos los efectos de ropa y toda clase de herramientas que se introdujeran para el uso exclusivo de las colonias, así como todos los víveres y cosas necesarias para la vida, serán libres de derechos por el término de diez años”.

“13ª—Por igual tiempo estarán los colonos exentos del pago de toda clase de contribuciones e impuestos que no sean los municipales que ellos mismos establezcan”.

“14ª—Los colonos quedan exceptuados por cinco años del servicio en el ejército nacional; pero pasado este tiempo, prestarán sus servicios en él, como todos los demás mexicanos por nacimiento, con entera sujeción a lo que disponen las leyes de recluta. Los mismos colonos están en obligación de servir en la Guardia Nacional y de seguridad de cada una de las poblaciones que fundaren, con el fin de guardar el orden entre ellas”.

“15ª—A los veinte años de fundadas las colonias los terrenos que se concedan a los empresarios deberán estar divididos de manera que cada colono no posea más que tres sitios de ganado mayor”.

“16ª—Los empresarios adelantarán la suma de CIEN MIL PESOS, por cuenta del valor de los terrenos que deben colonizar, entregando a los 120 días de firmado este convenio dicha cantidad en oro americano en San Francisco de California al Cónsul Mexicano en

aquel puerto, o a la persona que oportunamente designe el Supremo Gobierno”.

“17^a—Si los empresarios no cumplieren con alguna o algunas de las condiciones estipuladas, en el tiempo y forma prescritas, la concesión será nula y de ningún valor y efecto, aun cuando hubieren entregado la suma adelantada de que habla el artículo anterior, en cuyo caso serán indemnizados con 500 sitios de ganado mayor entre los grados 27 y 37 de latitud; bien entendido de que a los 20 años después de nulificado este contrato, ninguno de los empresarios podrá tener más que tres sitios de propiedad cada uno de ellos; pudiendo vender en este término de veinte años todos los terrenos que les correspondan, pero con la condición de no dar más que tres sitios de ganado mayor a una sola persona”.

“18^a—Dentro de cuatro meses de firmado este convenio, se presentará el representante de la compañía colonizadora de la Baja California a ratificar y a aceptar a nombre de la misma, todas y cada una de las cláusulas contenidas en el convenio, a fin de que desde luego sea obligatorio para la compañía a cuyo nombre lo ha celebrado Leese”.

La concesión amparada por el contrato anterior abarcaba prácticamente las dos terceras partes de la Baja California; pero esta enajenación de tan extenso territorio sólo vino a tener vida en el papel, como ha de considerarse por la exposición que a continuación hacemos.

La compañía formada por Leese, sintiéndose incapacitada para cumplir con las estipulaciones del convenio, traspasó sus derechos a un grupo de capitalistas de Nueva York, cuyos componentes organizaron al efecto la Lower California Co., con un capital de veinticinco millones de dólares. Esta empresa no perseguía desde un principio la realización efectiva de ningún programa de colonización. Lo mismo que aquellas de que poco antes se habló, tenía como única meta el fraude en grande escala. Para desarrollar sus planes escogieron como campo inmediato de operaciones el de los alrededores de Bahía Magdalena, tierra inútil, estéril, arenosa, sin una gota de agua disponible para las personas siquiera.

Para justificar sus proyectos enviaron en diciembre de 1866 una comisión científica a la península, formada por el escritor John Ross Browne, el Geólogo William H. Gaab y el Ing. de Minas F. Von Lohr, con el fin de que estudiaran las posibilidades de desarrollo del territorio adquirido por la compañía. Esta comisión, después de recorrer la

Baja California desde Cabo San Lucas hasta La Frontera, opinó que la tierra no ofrecía porvenir alguno y dio un punto de vista negativo respecto a los planes que en relación a ella se hacían, explicando honradamente los fundamentos de su parecer. Ross Browne se permitió dictaminar, además, que aunque la península no servía para nada, a Estados Unidos le convendría adquirirla por motivos estratégicos. Sugería, sin embargo, que tal vez trayendo colonos chinos podría hacerse algo y esto dio lugar a que se pensara en formar un imperio colonial por el estilo del que organizaron con el nombre de Compañía de las Indias Orientales los holandeses.

A pesar de los informes tan adversos de esta comisión y como la compañía sólo trataba de simular que estaba cumpliendo con el contrato, se dispuso ésta a llevar a cabo cualquiera estratagema que le permitiera alegar que había dado satisfacción a los compromisos contraídos al comprar los derechos de Leese. Por esta razón en el otoño de 1870 aparecieron grandes anuncios en los periódicos de California, E. U., con ofertas tan tentadoras como éstas: ¡Tierra gratis! ¡Comercio libre! ¡Hogares para los pobres! ¡Riqueza para los acomodados! Se ofrecía a los primeros mil colonos que adquirieran tierras en la Baja California un lote de 160 acres absolutamente gratis. Se les ofrecían también gratis terrenos para hogares en la *Ciudad de Cortés*, que se fundara, lo mismo que implementos agrícolas. Se garantizaba el cultivo de caña, maíz, legumbres y trigo en las feraces tierras bajacalifornianas.

La propaganda causó mucho efecto y como resultado de ella llegó a Magdalena un pequeño grupo y luego se dio a la tarea de abrir pozos. No bien se había iniciado este trabajo cuando se presentaron 60 soldados mexicanos y los aprehendieron, alegando que los recién llegados eran filibusteros que venían a apoderarse de la península. Se aclaró por los conductos consulares que no se trataba de una invasión ilegal de México y así las autoridades locales se reprimieron; pero como no veían con buenos ojos aquellos proyectos, siguieron causando perjuicios a los inmigrantes, lo que se vio claramente poco después al ser detenido un barco en Bahía Magdalena por las autoridades aduanales.

La propaganda seguía adelante su curso en California. Ahora aseguraba que la tierra era puro humus negro y que el pasto llegaba al hombro de un caballo. El suelo virgen era capaz de producir dos

cosechas al año sin recibir riego alguno. Cerca de Santo Domingo, se decía, había brotado un manto de agua y que allí se podría sembrar de todo, en miles de hectáreas. Engañados por esta publicidad se embarcaron nuevos grupos para Bahía Magdalena y mientras más gente se sentía embaucada más crecía la audacia de la propaganda y más se exageraba la riqueza potencial de Baja California.

Así las cosas, surgieron dificultades entre los funcionarios de la compañía y los aduanales de La Paz. Estos alegaban que todos los buques que se dirigieran a Magdalena tenían que tocar primero la capital del Territorio, a lo que aquéllos se oponían. Como consecuencia de lo anterior se abrió el 9 de abril de 1871 el puerto de Bahía Magdalena al tráfico de altura, para cerrarse en septiembre y reabrirse en diciembre del citado año.

Siguieron llegando colonos, pero al mismo tiempo empezaron a regresar a San Francisco los que habían marchado de allá primero rumbo a la tierra de promisión y éstos con su testimonio y sus quejas acabaron de un golpe con las estafas de la Lower California Co. Entonces ésta se puso a negociar con *orchilla*, planta parásita tintórea que en esos días había descubierto un capitán Howland, quien había sacado clandestinamente varios cargamentos. Trajo la compañía enseguida cuatrocientos hombres de Nueva York con oferta de que serían dotados de tierras, con las mismas mentiras que había usado con la gente de San Francisco; y los puso a trabajar como esclavos en los campos orchilleros, con la intención de simular que estaba cumpliendo su compromiso de establecer colonos y fundar pueblos.

A principios de abril de 1871 el Gobierno Mexicano mandó un inspector y al levantar éste el censo correspondiente sólo pudo registrar 21 familias norteamericanas y 54 mexicanos varones más 426 orchilleros; por lo tanto, en septiembre se notificó a la Lower California Co., que el contrato quedaba rescindido por falta de cumplimiento de parte de la empresa. A pesar de esto, los funcionarios de la Compañía continuaron en Bahía Magdalena, con el único propósito de crear problemas al Gobierno Mexicano. Consecuencia de esto fue la aprehensión del Cor. Gallagher el 28 de Octubre por soldados nacionales y la iniciación de un juicio contra él. Esto levantó una gran polvareda promovida por los interesados, quienes se quejaron de atropellos contra los colonos, de despojo de propiedades y de expulsión

ilegal, todo lo cual se tradujo en una reclamación a México por la suma de 25 millones de dólares (38).

Para desvirtuar estas reclamaciones el Gobierno de México les otorgó con fecha 23 de marzo de 1872 una concesión para explotar orchilla en el terreno comprendido entre Cabo San Lucas y el paralelo 27, por un período de seis años, previo pago de \$ 25,000.00. Se volvió a autorizar el tráfico de altura por Bahía Magdalena para sacar la producción.

No paró ahí el asunto; en septiembre de 1872, el Gral. Butler, principal interesado en el negocio, conferenció con el Ministro Norteamericano en México, Sr. Foster, pidiéndole su apoyo para exigir la debida indemnización contra la República Mexicana por la anulación ilegal del contrato, que había ocasionado la destrucción de un negocio floreciente, en la que había habido grandes pérdidas de capital extranjero y por la expulsión forzada y violenta de los colonos, seguida de apoderamiento de los intereses que éstos habían creado en México; pero su demanda fue rechazada terminantemente por el Gobierno Norteamericano. Así concluyó un negocio escandaloso, que dio margen a que los enemigos de Juárez lo acusaran de haber vendido la Baja California. Lo cierto es que en momentos álgidos para la Patria y sus defensores, había Juárez recurrido a los capitalistas americanos y obtenido dinero de ellos; pero, astuto y previsor, había intercalado en el contrato las cláusulas 7ª y 17ª, por medio de las cuales recuperó las tierras y las restituyó al dominio de la Nación.

(38) Debe tenerse en cuenta que el valor del dólar era entonces inferior al del peso mexicano.

CAPITULO XXXVIII

Félix Gibert pone la península bajo la bandera del Imperio.—Clodomiro Cota la rescata para la República.—Gobierno de Antonio Pedrín y su derrocamiento por Pedro M. Navarrete.—Regreso de aquél y expulsión de éste.—Un cargamento de armas para el Imperio decomisado en Cabo San Lucas.—Aumento de la población.—El Gral. Dávalos y Pablo María Castro en la Jefatura Política.—Levantamientos de Ramón Valdés y Emiliano Ibarra.—Los coroneles Máximo Velasco y Francisco Miranda y Castro en el gobierno.—El Plan de Tuxtepec.—El Gobierno del Cor. Andrés L. Tapia.—La Revolución del Gral. Márquez.—Las administraciones de José María Rangel, Bonifacio Topete, Rafael García Martínez y Agustín Sanginés.—Consideraciones sobre la etapa porfiriana.

Siguiendo el orden cronológico de los sucesos peninsulares, abandonado un tanto para desarrollar el tema con que dimos fin al capítulo anterior, habremos de expresar: a Pedro M. Navarrete lo sustituyó en el gobierno territorial Félix Gibert; y este señor, al presentarse en La Paz un barco de guerra francés exigiendo adhesión al Imperio de Maximiliano, por decreto de 29 de septiembre de 1865 puso la península bajo la bandera de aquel régimen, pero el 12 de noviembre del mismo año fue rescatada por el pueblo californiano, encabezado por el Cor. Clodomiro Cota, para la causa republicana.

Esto motivó que el Emperador escribiera con urgencia al Mariscal Bezaine pidiéndole que procediera a recapturar la tierra, no tanto por la importancia que ésta tenía en sí, sino por los efectos desastrosos que la noticia de su rebelión podría tener en las Cortes Europeas. La súplica no tuvo ningún efecto y la Baja California continuó bajo el dominio de la República.

Como consecuencia de lo anterior fue nombrado el 27 de noviembre de 1865 para gobernar la península el Sr. Antonio Pedrín, a quien en el mes de junio de 1866 derrocó y desterró el ya conocido Pedro M. Navarrete, valiéndose de la Guardia Nacional de San José del Cabo. Cometió este individuo algunos atropellos, con los que provocó la malquerencia de la mayoría de la población; y habiendo regresado

al Territorio Dn. Antonio Pedrín, confirmado en su cargo por el Presidente Juárez, en diciembre del mismo año, ayudado por Ildefonso Green y Pablo Gastélum logró arrojar a Navarrete a su vez rumbo a la Alta California. Pedrín continuó en el poder hasta 1868 y lo sustituyó el Gral. Bibiano Dávalos.

El 6 de abril de 1866 ocurrió un dramático episodio histórico en Cabo San Lucas, consistente en la captura del vapor mercante norteamericano "John L. Stephens", que navegaba con bandera del Imperio de Maximiliano: habiendo tenido conocimiento el Gral. Ramón Corona, en Sinaloa, de que dicho barco traía de San Francisco un cargamento de armas y municiones para los franceses a Mazatlán, mandó, anticipadamente al norteamericano Dana, jefe de una guerrilla de voluntarios de la misma nacionalidad que a su lado peleaban, para que se apostara con diez compañeros en el lugar antes citado, con órdenes de apoderarse del buque por medio de un golpe de astucia y audacia. Al fondear la nave subieron los susodichos abordó en calidad de pasajeros, e inmediatamente Dana, pistola en mano, redujo a la impotencia al capitán, intimándole rendición, a la vez que el resto de la comisión hacía otro tanto con la tripulación y pasajeros, entre los que se contaba el francés Chavón, conductor del cargamento. El "Stephens" fue llevado a La Paz y allí trasladadas las armas a una goleta mexicana, que inmediatamente se dirigió a la costa de Sinaloa. Llegó a Playa Colorada el 24 de abril, desde donde Dana dio parte a Corona de haber cumplido satisfactoriamente la comisión que le había conferido. Esta acción causó admiración y entusiasmo entre los republicanos que combatían a los franceses en Sinaloa.

Al terminar la lucha contra el Segundo Imperio, la Baja California se encontraba en la mayor pobreza. Su población, sin embargo, había aumentado bastante en proporción a lo que arrojaban las estadísticas a raíz de la guerra con Norte América. En 1851 la península tenía siete mil habitantes, en números redondos; al terminar el periodo que se cita contaba con no menos de veinte mil. Esto se debía, por una parte, a la influencia de la nueva frontera del Norte, por la que se filtraba alguna migración hacia nuestro país; y por otra, no hay duda, al traslado de familias que huían de las entidades vecinas por motivo de la guerra. También influyó en este aumento de población el desarrollo de la minería en el Triunfo y San Antonio.

Al general Dávalos lo suplió por dos años el Sr. Pablo María Castro y de regreso el primero recibió de nuevo el gobierno en febrero de

1871 y lo desempeñó hasta junio de 1875. En su periodo hubo algunas dificultades. Tuvo agrias disputas con la diputación y logró la disolución definitiva de ésta. Otro problema fue el presentado por el levantamiento que encabezó Ramón Valdés en San José del Cabo. Este movimiento degeneró en plagios y extorsiones contra los vecinos pudientes. Valdés fue muerto en Cabo San Lucas el 16 de Octubre, apenas cinco días después del alzamiento, por Ildefonso Green, en un duelo a tiros entre los dos personajes. Con esto su gente, que no tenía más bandera que el pillaje, se desbandó. Un tercer problema, más grave aún que los anteriores, fue el cuartelazo dirigido por Emiliano Ibarra y Eduardo Rivas, quienes se apoderaron de la persona del Gral. Dávalos el 2 de junio de 1875 y lo obligaron a pagar tres mil pesos por su libertad. Mandaron tropas de Mazatlán vía San José del Cabo, al mando del entonces Cor. Jesús Ramírez Terrón, las que derrotaron a Ibarra en combate librado en Santiago el 25 de junio.

Dávalos fue removido y enseguida fue designado Jefe Político el Cor. Máximo Velasco, quien tuvo graves dificultades con el Obispo Fr. Ramón de San José Moreno y Castañeda, por cuestiones relacionadas con el cumplimiento de las Leyes de Reforma, dificultades que culminaron con el destierro del Prelado.

El 19 de marzo de 1876 murió el antedicho Cor. Velasco, cuyo nombre lleva la única plaza pública de la ciudad de La Paz. Ocupó el puesto vacante el Cor. Francisco Miranda y Castro, quien continuó en dificultades con el P. Mariano Carlón, por las mismas razones expuestas anteriormente. Miranda y Castro no quiso reconocer el Plan de Tuxtepec, proclamado mientras él regía la península y a fines del mismo año de 76 se dirigió a Guaymas a ponerse a las órdenes del Gral. Vicente Mariscal, quien luchaba contra los tuxtepecanos.

Al marcharse Miranda y Castro se quedó encargado del mando por unos días el oficial Patricio Avalos, quien lo pasó al Cor. Andrés L. Tapia el 25 de febrero de 1877. El gobierno de este señor se singularizó por haberse dado el caso increíble de que siendo primera autoridad un juez de La Paz dictara contra él auto de prisión por el delito de peculado; y por haber tenido en su tiempo lugar la revolución acaudillada por el Gral. Manuel Márquez de León contra el régimen del Gral. Díaz.

El Gral. Márquez de León era nativo de la Baja California. Ya hemos visto que hizo sus primeras armas en 1842 en Todos Santos. En

ese mismo año ingresó a la Marina de Guerra y como miembro de la Armada combatió en Mazatlán contra los norteamericanos en 1847. Tomó parte en las luchas de Ayutla y la Reforma, así como contra la Intervención Francesa. A poco de haber terminado ésta se distanció de Juárez, con cuyas reelecciones no estaba conforme. Debido a esto se adhirió al Plan de La Noria y fue uno de los pocos jefes porfiristas que tuvieron éxito, pues se apoderó de Sinaloa y parte de Sonora.



El Gral. Manuel Márquez de León, preclaro hijo de la Baja California.

Al triunfar el Plan de Tuxtepec se le designó Comandante de Marina del Pacífico y se encontraba en este cargo cuando sobrevino la matanza del 25 de junio de 1879 en Veracruz, en que el Gral. Manuel Mier y Terán fusiló sin formación de causa a un nutrido grupo de prominentes personajes, apoyado en la célebre orden que se atribuye al Gral. Díaz, de "mátalos en caliente".

Al tener conocimiento de lo anterior Márquez presentó su renuncia del empleo que ocupaba y se puso a conspirar contra Díaz, de acuerdo

con el General Jesús Ramírez Terrón, de Sinaloa, ya citado también en éstas páginas. No estaban ambos, tampoco de acuerdo con la imposición del Gral. Manuel González para la Presidencia de la Repú-

blica, porque "El Mocho" había combatido al Partido Liberal durante la Reforma. Había en aquellos días gran descontento en el país, motivado porque el pueblo empezaba a ver que los postulados del Plan de Tuxtepec, conforme al cual el Gral. Díaz había ganado el poder, eran letra muerta.

Se trasladó Márquez a La Paz a llevar gente, creyendo contar con los barcos de la Armada, que estaban comprometidos con él; pero el movimiento abortó tanto en Baja California como en Sinaloa y los complicados se vieron obligados a combatir antes de completar los preparativos indispensables.

El 31 de octubre de 1879 llegó el barco de guerra "Demócrata" a La Paz llevando abordo al Gral. José Guillermo Carbó, Jefe de las Armas en Sonora, Sinaloa y Baja California; y la gente de Márquez, encabezada por Clodomiro Cota, se dirigió al barco pensando que estaba de parte de ellos. El gobierno, sabedor de los trabajos de Márquez, le había ganado el golpe cambiando las tripulaciones de las distintas unidades, de modo que los que ahora iban en aquel buque eran adictos al Gral. Díaz y por lo mismo rechazaron todas las demandas de entregar el barco.

En una comunicación que con fecha 3 de noviembre dirigió a la Secretaría de Guerra el Gral. Carbó, informa: "La noche del 31 del pasado pretendió el Gral. Márquez pronunciar al "Demócrata", en que acababa de llegar yo. Supe el caso y obrando enérgicamente aprehendí cuatro de los complicados, los que se juzgan militarmente. Márquez huyó, pero se le persigue con actividad. Anoche haciendo carbón en Pichilingue el vapor, pretendieron sorprenderlo en dos embarcaciones, las que huyeron al recibir metrallazos del buque. Se les persiguió, pero sin resultado por perderse en la costa".

El mismo día 31 el Cor. Tapia rindió al Gral. Carbó el siguiente informe: "desde que llegó a este lugar el general Manuel Márquez de León, tuvo noticias esta Comandancia Militar de que este sujeto pretendía trastornar el orden público; tales noticias se confirmaron con la proclama o manifiesto que el mismo individuo publicó en el periódico de esta ciudad llamado "Baja California"; por tal razón la misma Comandancia hizo vigilar al Jefe de que se trata, consiguiendo saber que en realidad el general Márquez era un trastornador del orden, pero ejecutando sus manejos de una manera que se hacía imposible la aprehensión de él y el correspondiente enjuiciamiento. Las personas que

se designaban como agentes y cómplices del citado Márquez eran: Claudio Zapata, Federico y Manuel Pineda, Miguel y Carlos Cornejo, José M. Vallejo, Fernando Erquega y otros a quienes hice vigilar con objeto de saber si en efecto era cierto lo que de ellos se decía, consiguiendo que se me informara de que también trabajaban en el mismo sentido que Márquez y de igual manera que él, esto es, no dejando huella de su delito para poder proceder contra ellos; esto con excepción de Miguel Cornejo, pues este individuo se atrevió hace varios días a hablar al Capitán del 8° Batallón José Manero, que se encontraba en esta plaza, proponiéndole sublevara la fuerza que dicho capitán tiene a sus órdenes; de lo cual habiéndose dado el parte correspondiente, dije al Capitán que hiciera por sacar a Cornejo todo lo que pudiera sobre el asunto de tal sublevación, con el fin de que así yo pudiera proceder contra los principales autores del delito mencionado. El Capitán Manero, siguiendo mis instrucciones, tuvo varias conferencias con Cornejo, quien le siguió instando para que aquél hiciera lo que le pedía, asegurándole que sus gestiones las hacía en nombre del Gral. Márquez. Hoy, al haberse avistado en este Puerto el vapor Nacional "Demócrata" fue invitado otra vez por el mismo Cornejo el Capitán referido a que tuvieran una conferencia en el panteón viejo de esta ciudad, lo que habiéndome expuesto Manero, tuve el honor de ponerlo en el superior conocimiento de U., ordenando a tal Capitán que concurriera a la cita y aprehendiera a Cornejo, así como a los demás que con él estuvieran. Lo ordenado se cumplió mas tan solo aprehendieron a Miguel Cornejo porque fue el único que concurrió a la cita, no obstante que el General Márquez era el principal promovedor de ella, puesto que en ésta fue invitado el Capitán Manero a ir a una casa a hablar con dicho General y exponiendo Cornejo en ayuda de sus pretensiones, que se contaba para la sublevación con el vapor de guerra que acababa de anclar en el puerto".

Miguel L. Cornejo fue remitido procesado a Mazatlán y allá lo puso en libertad el 25 de junio de 1880 el Gral. Ramírez Terrón, que seguía levantado en Sinaloa y quien tomó por sorpresa aquel puerto en la fecha indicada. Esta fecha fue escogida por hacer ver la protesta de los alzados por los sucesos de Veracruz, de que ya se ha hecho mención.

El Gral. Márquez se retiró hacia El Triunfo, donde lo esperaban con gente armada para darle auxilio Ponciano Romero y Jesús Alvarez. Con unos 150 hombres que logró reunir atacó el 7 de noviembre

La Paz, que estaba defendida por Tapia con 26 rurales, los empleados públicos y algunos voluntarios. La asedió hasta el día 15, en que avisado el "Demócrata", que había ido a Guaymas por tropas, se retiró hacia Todos Santos. Enseguida van a combatirlo allá 120 soldados de línea, al mando del Comandante Zamarripa, y los derrota Márquez, lo que da por resultado que Carbó y Tapia tengan que huir a Mazatlán, con los funcionarios y empleados del gobierno local, en el "Demócrata".

Tomada La Paz por los revolucionarios lanzó Márquez el 22 de noviembre un vigoroso manifiesto a la Nación, explicando en él las causas y finalidades del movimiento y puntualizando, especialmente el incumplimiento del Plan de Tuxtepec por parte del Gral. Díaz.

Proclamaba como Presidente de la República interinamente al Gral. Juan N. Méndez y como candidato al mismo cargo en definitiva al Lic. Ignacio L. Vallarta. Hacía llamar a su tropa el "Ejército Reformador".

El jefe de esta revolución embotellada en Baja California convencido de que de inmediato había fracasado al igual que el golpe de Sinaloa, decidió dirigirse a Estados Unidos en busca de apoyo financiero para llevar el movimiento al interior del país. Marchó a Bahía Magdalena y allí tomó un barco rumbo a San Francisco, Cal. Estaba en vísperas de arreglar con éxito lo que pretendía, cuando llegaron a los presuntos financieros noticias de que la tropa de Márquez estaba cometiendo exacciones en La Paz convertida en plagiara, con lo que todo se echó a perder y las esperanzas se desvanecieron del todo para el revolucionario bajacaliforniano.

Luego que el gobierno del Gral. Díaz hubo dominado aunque no extinguido del todo la rebelión en Sinaloa, se aprestó a enviar fuerzas desde aquel Estado contra los insurrectos de Baja California. Al efecto organizó una expedición que salió de Mazatlán el 29 de enero de 1880, a las órdenes del Gral. José María Rangel. Los contingentes de la misma consistían en 360 hombres del 8º Batallón, 50 dragones del 11º Regimiento, con una sección de cañones de 7 cms., y fue todo transportado en el "Demócrata" y varios barcos más.

Llegó la escuadrilla a La Paz el 4 de febrero y luego rindió Rangel el siguiente parte: "Con respecto al enemigo se me ha informado que en número de 300 y pico de hombres salió de esta plaza el 1º del

corriente y se ha ido a situar a la de los Reyes, punto preparado para hacer resistencia... De Dn. Manuel Márquez de León no se tiene noticia y los revoltosos se hallan capitaneados por el cabecilla Claudio Zapata ⁽³⁹⁾; igualmente se me ha informado que el C. Encarnación Contreras promovió la contrarrevolución en El Triunfo, Todos Santos y Miraflores y que éste se halla al frente de 80 ó 100 hombres de caballería, restableciendo las autoridades legítimas en los puntos indicados". El día 5 se presentó a Rangel el aludido Contreras con 100 hombres montados y armados.

Se encontraron en el cuartel tres cañones abandonados por los marquistas. Estos no esperaron la llegada a la península de las fuerzas gobiernistas, pues como sabían que no podrían resistirlas, caminaron a marchas forzadas hacia La Frontera y llegaron a Real del Castillo casi al mismo tiempo que Rangel a La Paz, el 7 de febrero, no sin haber sentido en algunos puntos la presencia de las tropas gobiernistas, como sucedió en San Ignacio, donde el Tte. Cor. Francisco Castro trató de cortar el paso a un grupo retrasado y cogió numerosos prisioneros, pero muchos se le escaparon por el desierto.

Al darse cuenta el gobierno de la retirada hacia el Norte trató de atraparlos enviando la tropa por el Golfo de Cortés, rumbo a San Felipe. Llegó ésta a Guaymas el 4 de abril, de donde se dirigió a su destino, habiendo arribado a Real Castillo el 19 del mismo mes. Encontró Rangel desierta la población, pues los rebeldes se habían ya retirado hacia el Río Colorado y los vecinos la habían abandonado por razones de seguridad.

Márquez, al fracasar en sus gestiones para obtener dinero en San Francisco, se dirigió a encontrar sus tropas en Baja California y al estar frente a ellas a principios de abril, por medio de una enérgica arenga les reprochó su proceder en La Paz y los invitó a morir combatiendo para lavar la vergüenza de sus actos.

Abandonó luego la cabecera fronteriza y se dirigió a Sonora, pero antes de cruzar el río tocó los Algodones a principios de mayo.

Se internaron enseguida los revolucionarios en número 177 hombres en el Distrito de Altar y en las cercanías de Atil derrotaron una fuerza de caballería que se había destacado contra ellos. Derrotaron

(39) Padre de la ameritada educadora mexicana Rosaura Zapata.

poco después a otras fuerzas que se les interpusieron y ocuparon luego Magdalena. Según relato de Manuel W. Villa... "continuaron su marcha por Cucurpe hasta Rayón; pero dándose el caso de que casi al mismo tiempo de su llegada se avistaban las fuerzas que los perseguían, la misma noche siguieron hasta las goteras de Ures, cuya plaza se encontraba guarnecida por el Coronel José T. Otero con 225 hombres de caballería. Este, a la mañana siguiente, salió a batirlos, pero sin éxito; pues en tanto que sus hombres se retiraban dispersos hacia la ciudad, los revolucionarios pernoctaban en la "Puerta del Sol", punto inmediato a la Ex-capital, para continuar otro día ordenadamente su marcha hasta Baviácora, población que ocuparon tras de derrotar al Coronel Ciriaco Vásquez, que al mando de algunas tropas de gendarmería fiscal había salido a su encuentro, dejando dos mulas con parque, su propio equipaje y novecientos pesos, que fueron repartidos entre los vencedores con toda equidad".

El día 15 de junio cruzó la línea divisoria, después de haber disuelto las últimas tropas que le quedaban y lanzó el Gral. Márquez una proclama en la que anunciaba su fracaso, pero ofrecía volver al país cuando mejoraran las circunstancias con objeto de derrocar el mal gobierno del Gral. Díaz y de sus corifeos, en lo cual tenía completa seguridad.

Un año después de terminada la revolución de que acabamos de hablar las autoridades de Baja California gestionaron ante las de la Alta la extradición del mismo Márquez, de Clodomiro Cota y Jesús Alvarez. Como consecuencia de esto fue aprehendido en San Francisco el Cor. Clodomiro Cota por órdenes del gobernador George G. Perkins, quien había accedido a la demanda de extradición. El prisionero fue entregado al cónsul mexicano abordo del barco de guerra mexicano "Demócrata", surto en la bahía. Esta aprehensión dio lugar a un in-



El Cor. Clodomiro Cota, en su ancianidad. Natural de Todos Santos, fue soldado de la Reforma y combatió la Intervención Francesa. Fue hombre valiente, de aventura y de tragedia.

cidente diplomático que pudo tener graves consecuencias internacionales entre México y Estados Unidos: la Corte del puerto amparó a Cota y ordenó rescatarlo por la fuerza. El gobierno mexicano dio instrucciones terminantes de que no fuera devuelto y se quejó por la vía diplomática del atropello que pretendía hacerse de la jurisdicción y extraterritorialidad del barco mexicano. Habiéndose violentado la situación con las autoridades judiciales de California, el Comandante de "El Demócrata" Alejandro Cerizola, se vio obligado a regresar el preso al cónsul que se lo había confiado y éste a su vez lo reintegró a la cárcel porteña, a la disposición de aquéllas. Todo terminó como una dificultad puramente local, pero Cota no fue traído a México. Las personas que contra los acusados habían presentado quejas, eran: Miguel Palacio, Maximino Baldovinos, Francisco Cabezud, Astolfo E. Mendoza, Julián H. Cota, Antonio Ruffo, Ramón Balarezo, Aniceto Bañuelos, José Ignacio Arce, Gregorio Padilla, Margarito Falcón, Celso Gil y María de Vivés.

Los movimientos políticos que originó la revolución de Márquez fueron los siguientes: el Cor. Tapia fue separado de la Jefatura Política a petición del Gral. Carbó y en sustitución de él se nombró al Gral. Rangel. Este no tomó posesión del puesto sino hasta el mes de junio, en que regresó a La Paz de su expedición a la Frontera. En su ausencia desempeñaron el cargo algunos civiles de La Paz, así como los militares Ricardo Carricarte y Manuel Parrat.

Rangel fue llamado con su tropa a Sinaloa para que participara en la campaña contra el Gral. Ramírez Terrón y al salir de La Paz, el 16 de agosto, dejó encargado nuevamente al Tte. Cor. Ricardo Carricarte.

De aquella campaña volvió en octubre del mismo año de 1880 a la península. Desempeñaba en esa fecha la Jefatura el general asimilado Lic. Tiburcio Montiel.

En la Frontera había sido encargado de la subprefectura el Cap. Manuel María Solís cuando estuvieron en Real del Castillo las tropas gobiernistas y posteriormente lo sustituyó el Lic. Ignacio Alas, persona arbitraria y autocrática, que so pretexto de perseguir a quienes habían tenido, según él, complicidad con Márquez, persiguió y encarceló a muchos ciudadanos, entre otros a los que desempeñaban los cargos judiciales, Cayetano Treviño y Jesús Ocaranza. Esto motivó que en los meses de junio a agosto de 1881 Rangel hiciera un viaje al Norte,

vía San Francisco, a poner las cosas en orden. Se aclaró que todo se debía a las arbitrariedades de Alas, quien ni siquiera esperó la llegada de Rangel y quien huyó antes que comparecer ante la autoridad que iba a investigar los trastornos ocurridos en la Frontera.

Como resultado de este viaje el Jefe Político rindió un informe en que proponía:

1°—Que el vapor norteamericano “Newbern”, subvencionado por el gobierno general, tocara una vez por mes Ensenada, pues una carta de La Paz a Real del Castillo hacía, por San Francisco y San Diego, de dos a cuatro meses.

2°—Que se creara una sección aduanera en Tijuana dependiente de Ensenada, en virtud de haber desaparecido la que había en aquel lugar por motivo de la última rebelión.

3°—La creación de una colonia Militar, con un batallón en alta fuerza.

4°—Que se cambiara la capital de La Paz a Real del Castillo.

De las proposiciones anteriores solo se aceptó la primera, pues respecto a las otras se alegó la imposibilidad de concederlo debido a la falta de recursos de la región, para mantener el personal. Se sugería por las autoridades superiores, en cambio, que podría concederse a la región, en todo caso, la franquicia de la zona libre.

El Gral. Rangel estuvo en la Baja California como primera autoridad hasta agosto de 1889 y lo que sobre el período de su administración podemos decir es esto:

1°—Se inició a partir de su gobierno una era de completa paz, que solo se interrumpió hasta el estallido de la revolución maderista en 1910.

2°—Se creó el Distrito Norte el año de 1888. A partir de esto separamos la historia del norte.

3°—Construyó la Casa de Gobierno, en cuyo frente puede leerse todavía su nombre.

4°—Se desarrolló con amplitud la pesca de perlas, pues en este tiempo se ocupaban en ella más de 1,000 hombres.

5°—Le tocó presenciar el reparto de la Baja California entre compañías extranjeras, cosa que estorbó el desarrollo social y económico de la península por más de medio siglo. Hablemos con los necesarios detalles de este asunto.

Después de la anulación del contrato de Leese no hubo concesiones de importancia hasta 1884 en Baja California. El 15 de diciembre de 1883 se decretó una nueva Ley de Colonización que abrió las puertas muy ampliamente al capital extranjero y que produjo el monopolio de la tierra en la península en manos de cuatro empresas. Esta ley establecía que la o las compañías que llevaran a cabo los deslindes obtendrían por ello una tercera parte del terreno deslindado y el privilegio de comprar las otras dos terceras partes a precio de tarifa, 10 centavos por hectárea. Con tales facilidades se apresuraron los extranjeros a adquirir derechos sobre toda clase de recursos en Baja California. En el Diario Oficial puede verse que entre 1880 y 1888 se otorgaron en nuestra península alrededor de 30 concesiones, de las cuales las más importantes eran éstas, con expresión de la cantidad de tierras comprometidas:

A Luis Hüller	5,458.679 hectáreas,
A Adolfo Bülle	709.295 „
A Flores, Hale y Cía.	1,415.243 „
A Pablo Macedo	494.051 „

En este capítulo solamente nos referimos a la tercera y a la última, pues de las otras dos nos ocuparemos en lo relativo a la región Norte.

Flores, Hale y Cía., consiguieron los terrenos comprendidos en una faja de poco más de 25 kilómetros de ancho, y 1,000 de extensión, entre los paralelos 23 y 29 grados. En esta concesión quedaban comprendidas las escasas tierras capaces de producir algo por medio de la agricultura, el litoral adyacente a la Bahía Magdalena y las salinas de “El Cuarenta” y de “Ojo de Liebre”. Acaparó, entre otros elementos además, la región orchillera que entonces era de bastante importancia económica para los moradores de la península.

Como la compañía no se preocupó por el cumplimiento de sus compromisos, como eran los de promover la colonización, la concesión fue anulada 34 años después por el gobierno del Presidente Dn. Venustiano Carranza, el 12 de abril de 1917; pero fue nuevamente revalidada por el del Gral. Alvaro Obregón con fecha 25 de abril de 1921 a condición de que cumplieran los concesionarios con el compromiso de colonizar y de que cedieran al gobierno la faja de litoral que queda frente a Bahía Magdalena. Esta reconsideración se atribuye a finalidades políticas, con miras de obtener el reconocimiento del gobierno

norteamericano, que se resistía a dar tal paso, si no era bajo ciertas condiciones, como sucedió al fin en 1923.

Ni por esta nueva consideración dieron muestras de interesarse por cumplir los arreglos. Se limitaron a arrendar las tierras en forma leonina, sin invertir ni un centavo, por lo que las autoridades se dieron a vigilarlos, lo que trajo por resultado que el 10 de julio de 1921 éstas declararon otra vez nulo el convenio, visto que la compañía no se preocupaba por entrar de lleno a hacer algo que pudiera llamarse formal en relación con la posesión de aquel gran latifundio; mas hechas de nuevo activas gestiones, el empresario logró que se pusiera en vigor otra vez en 5 de noviembre de 1926. Era para entonces dueño de la concesión Delbert J. Haff, quien había adquirido los derechos el 16 de junio de 1914, por escritura levantada ante el Juez de 1ª Instancia de Ensenada, a consecuencia de una sentencia de remate para pagar bonos insolutos de la compañía propietaria, anterior. La extensión de las propiedades de Flores, Hale y Cía., llegó a abarcar 2,158.427 hectáreas, de las cuales 472,697 habían sido adquiridas de particulares.

Toda esta negra página de la historia de Baja California se cerró el año de 1933, cuando por decreto expedido por el Gral. Abelardo L. Rodríguez, como Presidente de la República, puso a disposición de la Secretaría de Agricultura y Fomento, el 11 de mayo, un millón doscientas cincuenta mil hectáreas, recogidas de la antedicha concesión. Desde esa fecha parte el verdadero desarrollo económico del Territorio Sur, como veremos más adelante.

La concesión de Pablo Macedo comprendió el terreno que posteriormente ocupó la compañía minera "El Boleo". El contrato original para explotar este mineral fue celebrado el 17 de julio de 1855 entre el gobierno mexicano y los Sres. Carlos Eisserman y Manuel Tinoco, el primero alemán y el segundo mexicano. Para este negocio se suscribieron en París doce millones de francos. Esta empresa, manejada por franceses, operó hasta el año de 1954, en que se retiró, alegando incosteabilidad. Se distinguió por la explotación despiadada del hombre, en la que empleaba procedimientos inquisitoriales, apoyada por las autoridades nacionales.

El Gral. Bonifacio Topete sustituyó en la Jefatura Política a Rangel y estuvo desempeñando tal empleo hasta el 20 de octubre del mismo año de 89, en que pasó con igual cargo al Distrito Norte, temporalmente, pues estuvo allá hasta el 23 de abril de 1890, en que volvió al Sur. Allí permaneció hasta junio de 1894, en que lo sustituyó el Tte.

Cor. Rafael García Martínez. El Gral. Topete se distinguió como un gobernante serio y progresista, construyó algunos edificios públicos, como un hospital y algunas escuelas. García Martínez se destacó como un gobernante voraz y es recordado en el Sur como un mal elemento, prototipo del político arbitrario y sin escrúpulos de su época. Fue retirado del cargo por dificultades que surgieron entre él y la compañía minera de El Triunfo, con fecha 17 de junio de 1900. Lo sustituyó el 25 del mismo mes y año el Sr. Abraham Arróniz, a quien se habilitó con el grado de Teniente Coronel para que ejerciera también el mando militar, pues no era hombre de armas. Duró al frente del Territorio hasta el 25 de septiembre de 1902, fecha en que fue enviado con el mismo cargo al Distrito Norte.



El Gral. Bonifacio Topete, Jefe Político de ambos distritos. En el Sur, de agosto a octubre de 1889 y de abril de 1890 a junio de 1894. En el Norte, de octubre de 1889 a abril de 1890. Fue un gobernante serio y honrado.

El entonces coronel Agustín Sanginés fue a su vez trasladado del Norte al Sur y su período comprende del 26 de septiembre de 1902 al 29 de julio de 1911. Sanginés fue un funcionario capaz, progresista y honrado a carta cabal. Se dio el caso insólito de que al abandonar el poder se le acusó de especulación pecuniaria por malquerientes gratuitos y los principales deponentes a su favor fueron sus mismos enemigos políticos.

Al terminar de exponer con este capítulo los datos históricos hasta el fin del gobierno del Gral. Porfirio Díaz, aventuraremos algunos conceptos a guisa de juicio acerca de los efectos que la etapa de los 30 años de este régimen produjeron en Baja California, ya sea porque éstos efectos fueron

provocados por la acción oficial o por el curso natural de los acontecimientos. Concretaremos éstos conceptos en los siguientes puntos:

1.—La Baja California, como ya lo hemos dicho, disfrutó de completa paz, lo mismo que el resto de la nación, lo que provocó algún incremento de la riqueza pública, tan raquíca en todas las etapas anteriores. Desaparecido el problema de la propiedad de las tierras de las antiguas misiones, se distribuyeron éstas y ello produjo un relativo bienestar entre las clases desheredadas.

2.—Se desarrolló con más o menos amplitud la ganadería aunque siempre con las naturales altas y bajas que este ramo presenta en la península por falta de lluvias regulares.

3.—El movimiento demográfico, desde 1852 a 1910, comprendidos el Norte y el Sur, es como sigue:

1851	7,000 habitantes
1852	12,000 ,,
1862	7,845 ,,
1869	21,645 ,,
1880	23,195 ,,
1884	30,198 ,,
1890	34,668 ,,
1895	42,245 ,,
1900	47,624 ,,
1910	62,272 ,,

Como se ve, la población peninsular había aumentado de 1880 a 1910 en 165%.

4.—La ganadería y la agricultura hubieran desarrolládose con mayor amplitud si en vez de otorgar concesiones de colonización se hubieran dejado las tierras a disposición de particulares que las hubieran ido ocupando y trabajando poco a poco, como había sucedido con los pequeños terratenientes que se establecieron en diversos rumbos de la península, los cuales, sin duda, habían provocado el aumento de la población.

5.—Una cosa innegable y que debe anotarse en el haber de la dictadura porfiriana es el hecho de que procuró y obtuvo el establecimiento de un eficacísimo sistema de comunicaciones que ligó a la península en el exterior. En efecto, pudo todavía el autor de este trabajo darse cuenta del servicio que prestaban los barcos que tocaban semanariamente todos los puertos de la tierra, lo mismo en el Sur que en

el Norte. Esto no lo hemos vuelto a tener ni hay esperanzas inmediatas de que exista de nuevo.



El Gral. Agustín Sanguinés. Gobernó el Norte de 1894 a 1902 y el Sur de 1902 a 1911. Se distinguió por su seriedad y honradez.

gloria comparado con el de Santa Rosalía.

6.—Hubo especial atención al ramo educativo. Se abrieron escuelas en todos los poblados y rancherías que lo ameritaban, las cuales eran dotadas del material de enseñanza indispensable.

7.—Pero donde la dictadura porfiriana falló, como en todo el país, fue en procurar siquiera una mínima protección al trabajador.

Los amos del mineral de "El Boleo" formaron de sus dominios un reino dantesco, cuya descripción causa náuseas. Allí, pagando tributo a los bolsillos de Rothschild, acabó su existencia el padre de quien esto escribe. El mineral de Cananea en 1906 era la

CAPITULO XXXIX

La revolución de 1910-11.—No hubo lucha armada en el Sur de Baja California entonces.—Un zafarrancho en La Paz.—Visita de Pino Suárez.—El Constitucionalismo: a) El asesinato de Madero y su repercusión en la península. b) El Dr. Federico Cota en la Jefatura Política. c) “Pintillos” y “Lechuzos”.—El informe del Gral. Félix Ortega sobre la revolución en el Distrito, contiene. a) Se conspiraba desde marzo de 1913. b) Se organizó la Junta Revolucionaria y se nombró jefe de las operaciones. c) Estalló el movimiento antihuertista en julio. d) Primeras escaramuzas en El Triunfo, San Antonio y La Trinidad. e) Se refugian los revolucionarios en la Sierra de las Vinoramas. f) En enero de 1914 empiezan a atacar a las partidas federales por sorpresa.—Varios golpes contra el Cor. federal Román A. Vázquez. g) Ortega ataca Todos Santos y a su vez es atacado allí por fuerzas federales, que lo siguen hasta Santiago.—Se retira a la sierra. h) Combate de la Ribera y muerte de Leocadio Fierro. i) 1,200 federales contra 200 revolucionarios. j) Combate de Santiago. k) Es atacado Ortega en su refugio de la sierra y es desalojado, porque le envenenaron el agua.—Se dispersan las fuerzas revolucionarias. l) Toma de La Paz por tropas constitucionalistas enviadas de la otra banda. Notas complementarias del informe anterior: a) El jefe Político huertista, Cor. Gregorio Osuma, se une a la Revolución, pero se pasa a la otra costa. b) Cómo fue la toma de La Paz por los constitucionalistas.—Miguel L. Cornejo, Jefe Político.—Se dividen los revolucionarios en Carrancistas y Villistas.—Cuartelazos en La Paz por tal causa.—Expedición del Gral. Ramón F. Iturbe.—Félix Ortega, Jefe Político convencionalista.—Su derrocamiento.—La efímera Junta Neutral.—Urbano Angulo acaba con los restos del villismo.—La primera huelga revolucionaria en Baja California.

En el Distrito Sur no hubo levantamiento popular maderista. En el Cuartel de La Paz ocurrió un zafarrancho el 7 de julio de 1911, promovido por un grupo de reclutas consignados por leva al servicio de las armas, procedentes de todas partes de la República (40).

Los componentes de este grupo, en número de 150 hombres, más o menos, eran horrorosamente maltratados por los oficiales que les da-

(40) En La Paz corre la versión de que se trataba de maderistas llevados de Sonora; pero en la documentación consta que la cosa era como aquí la exponemos.

ban instrucción; y el día de los hechos al grito de ¡viva la libertad! se apoderaron de las armas y del cuartel. Al amanecer el vecindario de La Paz se sobresaltó al ser despertado por el ruido de una bala-



Francisco I. Madero, Jefe de la Revolución de 1910 a 1913, asesinado cuando era Presidente de México.

cera. Los reclutas se habían echado sobre la guardia y habían dado muerte al Cap. Francisco Ramírez.

Al darse cuenta de lo que sucedía acudió al lugar de los sucesos el Jefe Político, Gral. Agustín Sanginés, al frente de un piquete de gendarmes y policías. Se acercó al cuartel y desde la puerta intimó rendición a los amotinados, obteniendo por respuesta una descarga, de la cual le tocó una bala en el brazo izquierdo. Mandó entonces Sanginés escalar los muros para atacar desde las azoteas y sus hombres empezaron a cazar a los que estaban en el interior del edificio. Murieron unos cuantos y otros trataron de huir, pero la mayoría se rindió. Fueron todos remitidos a Torim, donde se les siguió proceso. Muchos fueron condenados a muerte, más la sentencia nunca se cumplió por el estado de agitación que sobrevino en el país. Esto último nos lo ha relatado el Sr. Gral. Adrián Cravioto, que fue defensor de los amotinados.

En el año de 1912 visitó el Distrito el Vice-Presidente de la República Lic. José María Pino Suárez. En La Paz obtuvo grandes simpatías de parte del pueblo; pero en Santa Rosalía sucedió lo contrario. La masa obrera tuvo verdaderamente que rescatarlo por la fuerza de manos de los empresarios franceses y hacerlo asistir a un mitin en que se le presentaron amargas quejas contra la Compañía de "El Boleo", hoy ya desaparecida y que dejó negros recuerdos como inhumana explotadora del dolor del hombre. El alto funcionario, que después pasaría a la categoría de mártir de la democracia, por toda respuesta, indicó a los quejosos que el que no estuviera conforme en aquel lugar podía optar por abandonarlo. Como consecuencia de esta actitud, en Guaymas, adonde llegó enseguida el compañero del Sr. Madero, no se detuvo ya para nada, pues los trabajadores del mineral californiano habían transmitido informaciones a las clases laborantes de aquel puerto y se preparaban allá para recibirlo hostilmente.

En el momento de morir asesinados Madero y Pino Suárez era Jefe Político en el Distrito Sur el Sr. Santiago Diez, quien al recibir la terrible noticia optó por dejar de asistir a su despacho; y por tal razón se hizo cargo de la situación el Secretario, Rafael Casillas.

Pocos días después fue nombrado por los hombres del *cuartelazo* en sustitución de Diez, el Dr. Federico Cota, quien gozaba de la confianza de Félix Díaz y del grupo partidario de éste en La Paz, grupo que encabezaba el Sr. Gastón Vivés.

Empezaron inmediatamente las persecuciones y atropellos contra los elementos maderistas, principalmente contra los componentes del Comité Democrático que había ganado las elecciones municipales y para diputado el año anterior. Estaban en el poder ahora los “pintillos” y se ensañaban terriblemente contra sus opositores políticos los “lechuzos”.

Estos últimos, encabezados por el Sr. Félix Ortega, comenzaron a conspirar en el mes de marzo, cuando se dieron cuenta de que Sonora



El Gral. Félix Ortega, que promovió y capitaneó la revolución constitucionalista en el Distrito Sur de B. C.

y Coahuila se habían constituido en núcleos de resistencia contra la usurpación de Huerta.

Tenemos a la vista un informe sobre el período 1913-14, confeccionado por el propio Sr. Ortega, quien al fin encabezó el movimiento armado en el Distrito Sur y pasamos a transcribirlo porque lo consi-

deramos apegado a la verdad y lleno de modestia. Dicho informe dice así:

“En el mes de marzo de 1913 dí principio a mis expensas a la organización del movimiento armado en aquel Distrito, con el objeto de secundar el que según noticias que allá nos llegaban, había estallado en Sonora y Coahuila en contra del usurpador Huerta. Con tal propósito convoqué a algunos vecinos y amigos a mi hacienda Playitas de la Concepción, situada a 32 kilómetros de La Paz, capital del Distrito y constituimos la Junta Revolucionaria, habiéndoseme nombrado Presidente de la Mesa Directiva y Jefe de las Operaciones con las facultades necesarias al efecto”.

“En tal virtud expedí un manifiesto a los habitantes del Distrito, invitándolos a tomar las armas”.

“Con toda actividad organizamos los trabajos de propaganda hasta el 27 de julio del mismo año, en que se descubrió nuestra conspiración y el Jefe Político huertista inició una encarnizada persecución contra nuestros partidarios y amigos, siendo algunos de ellos aprehendidos y remitidos a la capital de la República, y otros a Guaymas, en donde fueron fusilados por orden del Gral. Ojeda, contándose entre los primeros a Casimiro Talamantes, Nicandro L. Núñez, Carlos C. Cornejo, Crisanto Pérez, Ricardo Ramos, Leopoldo Mendoza, Vicente Ortega y José N. Ramírez; y entre los segundos a Jesús C. Hernández, Fernando Quiñones Manuel Gutiérrez y Domingo Ceseña”.

“Con tal motivo consideré urgente emprender el movimiento sin más preparación y con 12 hombres que habían estado reunidos constantemente en mi hacienda emprendí la marcha sobre el mineral de El Triunfo, llevándome los pocos pertrechos que había reunido, a fin de armar otros hombres que me esperarían en las cercanías de dicho mineral”.

“Al amanecer nuestra vanguardia se tiroteó con los gendarmes que andaban de vigilancia, habiendo muerto dos de nuestros hombres y tres gendarmes del gobierno. Como la guarnición era muchas veces superior en número y habiendo fracasado nuestra intontona de sorprenderlos, después de un ligero combate nos retiramos y ocupamos el pueblo de San Antonio, en donde se nos reunieron 12 hombres más, sumando mi efectivo 30 hombres”.

“En la madrugada del día 30 de julio atacué y derroté a la guar-

nición del pueblo de San Bartolo, capturando 14 individuos y 21 armas de diversos calibres. El 3 de agosto llegué al pueblo de La Ribera, en donde procedí a organizar mis fuerzas, dividiéndolas en dos columnas, una bajo mi mando directo y la otra bajo el del Mayor Benito Estrada, Segundo Jefe del Movimiento”.

“De la Ribera continué hacia el Sur a efecto de hacerme de caballada y más elementos, llegando al Rancho de la Trinidad el 5 del mismo mes y de allí mandé emisarios a distintos rumbos a reclutar gente. El 6 en la mañana avistamos una columna de caballería mandada por el Comandante de la Gendarmería Carlos González y además también el 2º Comandante Leocadio Fierro, en número de 150 hombres, perfectamente armados y equipados. Aunque yo únicamente contaban con 59 hombres mal armados y sin ninguna experiencia en la guerra, y después de consultar a mis oficiales, quienes me manifestaron que toda la tropa estaba en excelente estado y deseosa de entrar en combate, tomé mis disposiciones y por espacio de diez horas resistimos el ataque de González y Fierro, hasta que agotadas nuestras municiones, fuimos obligados a romper el sitio y salir en dispersión. Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte del Mayor Benito Estrada, del Cap. José Ma. Fisher, heridos cinco soldados y prisioneros al Cap. Nicolás T. Antuna y los soldados Amado Leyva y Manuel Cardoza. El enemigo tuvo muertos: el Tte. Antonio García, Subtte. Manuel Tamayo, heridos Manuel Verduzco, Rafael Martínez y cuatro más”.

“Cuando logré ponerme en salvo, me quedaba únicamente un compañero, el Subtte. Símón Mendoza Jr. Perseguidos tenazmente y habiéndonos matado los caballos, seguimos nuestra peregrinación a pie por las desiertas lomas que corren inclinándose a la playa; después de 9 horas de caminata en que estuvimos a punto de perecer de sed, llegamos al Rancho de Las Barracas, en donde uno de los rancheros simpatizadores de nuestra causa nos ocultó en unas cuevas cercanas a la casa del rancho; media hora después llegaban al rancho, al mando del guerrillero sinaloense Juan Cañedo, 50 hombres de caballería que venían en marchas forzadas en mi seguimiento”.

“Después de algunos días pude ya comunicarme con algunos de mis compañeros e iniciar nuestra reorganización. Cuando logré reunir 10 hombres cambié mi campamento a la Sierra de las Vinoramas y seguí juntando los dispersos”.

“En el mes de diciembre, estando solo con mi asistente tomando un baño en los manantiales termales de “El Chorro”, fui sorprendido por el Cabo de Gendarmes Cayetano Ojeda, quien andaba explorando por la Sierra con 10 soldados; habiéndoseles hecho resistencia logré rechazarlo, matando a tres gendarme e hiriendo a dos. Dejaron en mi poder al emprender la fuga cinco máuseres, tres pistolas y seis caballos. Con este motivo y sabiéndose donde me encontraba, se mandaron refuerzos a Santiago, San José del Cabo y el Triunfo, a fin de emprender una dura campaña en mi contra”.

“Por nuestra parte seguimos con nuestra reorganización con más brío. En enero 9 pude ya presentar combate al Coronel huertista Román A. Vázquez, en la “Mesa de Caduaño”, donde después de un regular encuentro Vázquez salió derrotado, dejando en nuestro poder 6 prisioneros, 14 muertos, 28 caballos ensillados, 27 armas de diversos calibres, 6 pistolas y como 7,000 cartuchos. Por nuestra parte: 3 oficiales heridos y 2 soldados muertos”.

“En Todos Santos, el 11 del mismo mes tomé la plaza por asalto cogiendo prisionero al jefe de la guarnición con



Genl. Victoriano Huerta, quien derrocó y asesinó a Madero el 22 de febrero de 1913.

16 hombres más, recogiendoles 22 armas de fuego, 16 caballos ensillados y 6,000 cartuchos”.



D. Venustiano Carranza.

D. Venustiano Carranza, quien como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, o sea el pueblo armado, venció al usurpador Huerta.

haciéndoles 16 muertos, 11 heridos y 2 prisioneros, recogiendoles 15 caballos ensillados. Por nuestra parte lamentamos 6 muertos, 9 heridos y 2 dispersos”.

“El 18 del mismo enero combatí con la columna de Vázquez que sumaba 75 hombres, teniendo yo como 75 hombres bien armados y como 30 sin armas que dejé en la Sierra y que me servían de exploradores y demás servicios de campaña. Volví a derrotar y a poner en fuga a Vázquez, quien dejó 17 muertos en el campo, 4 prisioneros y 6 heridos. Además, 24 armas de fuego, todas mausser, 19 caballos ensillados, 18 machetes y 6 cajas de dinamita”.

“En el punto llamado “Agua Azul”, parte de mis fuerzas combatió, mandada por el Sub-teniente Félix Ortega Jr., el 19 de marzo, con una fuerza mandada por el comandante Carlos González; nuestra gente salió victoriosa,

“El 30 de abril estuve atacando con todo mi efectivo, que sumaba ya 148 hombres, la plaza de Todos Santos, que estaba guarnecida por 200 federales bien atrincherados; después de combatir 18 horas y habiéndoseme escaseado el parque, tuve que retirarme a mis posiciones de la Sierra, perseguido por dos columnas de caballería, que fueron enviadas para reforzar la guarnición de Todos Santos; dichas columnas, mandadas, una, por el Comandante Leocadio Fierro, y la otra por el Tte. Cor. Manuel M. Miranda. Sin embargo, hicimos al enemigo en Todos Santos 14 muertos y 5 heridos. Nos llevamos toda su caballada y provisiones de boca”.

“Miranda y Fierro me persiguieron hasta el pueblo de Santiago, en donde me hice fuerte y les resistí durante dos días, esperando que una columna que fue a las órdenes del Cap. Hilario Pérez y del Tte. Félix Ortega Jr., a una comisión a San Bartolo, vinieran en mi auxilio y atacara a mis sitiadores por la retaguardia; pero resultó que también ellos tuvieron que presentar combate al Tte. Cor. Natalio Cueto, quien resistió durante 16 horas, retirándose perseguido por nuestras fuerzas al Norte.

“En vista de que mi situación se comprometía por falta de parque y por la superioridad numérica de mis sitiadores, resolví romper el sitio en la noche del 6 de mayo, perdiendo 6 hombres entre heridos y prisioneros. El enemigo tuvo como 18 bajas”.

“Después de este descalabro me retiré a mis posiciones a la Sierra de las Vinoramas; y una vez reorganizado mandé al Cap. Hilario Pérez y a los Ttes. Félix J. Ortega Jr., y Amado Sáñez con una guerrilla de 25 hombres a esperar un cargamento de armas y parque que se me había comunicado que se me enviaba con el Sr. Efraín Mendoza, de Culiacán, Sin., por el Sr. Gral. Obregón, Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, para nuestro refuerzo. Mendoza llegó a Piedras Gordas y se retiró en el buque en que iba sin esperar la guerrilla, porque supo que de Santiago se había desprendido una columna de 50 hombres mandada por Leocadio Fierro, pretendiendo capturar el barco”.

“Mendoza regresó a Sinaloa llevándose el cargamento y cuando nuestra gente llegó a la Ribera era ya tarde. Pocos minutos después, como a las 8 de la mañana, llegó Fierro y atacó a nuestras fuerzas inmediatamente; después de 5 horas de combate los federales fueron completamente derrotados, quedando en el campo, muertos, el mismo

Comandante Fierro, su segundo, Angel Tamayo, los Ttes. Manuel Madero y José Tapia, 12 soldados y 5 prisioneros. Por nuestra parte: 2 muertos, heridos el Cap. Pérez, el Tte. Sáñez y 8 soldados. Además, se recogieron 29 armas, 32 caballos, 8 mulas, 8,000 cartuchos, 2 cajas de dinamita y el archivo de la gendarmería”.

“Con los elementos quitados al enemigo en La Ribera, pude reorganizarme y atacar en la “Cuesta Blanca” a una columna de 80 hombres que iba mandada por el Cor. Miranda; aunque se combatió con desnudo por nuestra parte, no pudimos cortar la columna y la perseguimos por espacio de tres horas en que le causamos algunas bajas”.

“En nuestro campamento de Las Vinoramas recibí noticia el día 20 de mayo de que habían llegado a La Paz, procedentes de Guaymas, fuertes contingentes que no bajaban de 900 hombres, con toda clase de elementos: caballos, parque y municiones de boca. Yo, reconcentrando las guerrillas que operaban constantemente mandadas por mis oficiales, Pérez, Ortega Jr., Hernández y Cota, solo pude completar 225 hombres, de éstos apenas bien armados 120. Como en mi campamento había también alrededor de 50 hombres desarmados, que algunas veces empleábamos de arrieros, de cocineros, etc., dispuse fabricar una crecida cantidad de bombas de dinamita y organizar dos cuerpos de bomberos. Con estos elementos resolví esperar la nueva campaña que los federales emprendían teniendo tan poderosos elementos. Mandé fortificar nuestras posiciones y reunir elementos de boca, ganado y caballada”.

“El día 3 de junio supe que la mayor parte de los federales habían salido de Santiago para San José del Cabo y dejaban una guarnición como de 100 hombres mandada por el Cap. Hermosillo. Inmediatamente organicé tres columnas para atacar Santiago, una al mando del Tte. Félix Ortega Jr., otra al del Cap. Hilario Pérez y una tercera a mis órdenes. Empezamos el ataque y teniendo ya dos de los reductos en nuestro poder, cuando el Cap. Pérez atacaba por el rumbo de la Ventanita y el Cementerio, flanqueando al enemigo, lo atacó por la retaguardia otra fuerza inesperadamente; fue herido, hecho prisionero y fusilado poco después. Como allí mismo muriera el segundo de Pérez, Tte. Federico Montaña, su columna se desbandó y por tanto tuvimos que desistir del ataque. Nos retiramos a San Jorge, quedándose en Santiago, en la banda opuesta del arroyo, el Tte. Ortega con su guerrilla, cubriendo la retirada”.

“Al día siguiente una fuerza mandada por el Tte. Cor. Miranda atacó a dicha guerrilla sin lograr vencerla; los nuestros quitaron al enemigo caballos, 5 máuseres, como 900 cartuchos, se le hicieron 8 muertos y 2 prisioneros. Por nuestra parte hubo 2 muertos y 3 heridos. En el combate de Santiago, además de la pérdida del Cap. Pérez, de Montaña y del Subtte. Demetrio Beltrán, tuvimos que lamentar 6 muertos y 9 heridos”.

“El día 25 de junio emprendió el avance sobre nuestras posiciones en Las Vinoramas la columna federal, mandada por el Cor. Francisco Y. Escandón. Después de intentar inútilmente nuestra rendición, según puede verse por los oficios que nos cambiamos, dividiendo su efectivo que sumaba como 1,200 hombres de caballería e infantería en columnas volantes mandadas por el Tte. Cor. Miranda, Tte. Cor. Cueto, Tte. Cor. Samuel H. Gutiérrez, Mayores Natalio Téllez y Gómez Meza; Capitanes Urbano Angulo, Cayetano Ojeda, Hermosillo, Molinar y Méndez. Sus primeras tentativas fracasaron: en el combate registrado en Aguacaliente entre las columnas del Tte. Ortega y la federal del Mayor Gómez Meza, éste fue derrotado, perdiendo 32 hombres. Por el ala derecha, en el combate que sostuvieron los nuestros con el Tte. Cor. Gutiérrez, mandados por el Cap. Amado Sáñez, los federales también fueron rechazados, perdiendo como 20 hombres”.

“En el frente que estaba defendido personalmente por mí, durante dos días fueron infructuosos sus ataques y de muchas pérdidas para ellos; en el ala izquierda, defendida por el Mayor Hernández y que personalmente atacó el Cor. Escandón, tampoco tuvieron ventajas en los dos primeros días. El día 27 en la noche una columna se aproximó protegida por la obscuridad y venció a un retén que resguardaba el pozo donde nos proveíamos de agua para el ala derecha y el frente; permanecieron en posesión de él hasta en la madrugada en que fueron contra-atacados por el Tte. Ortega; pero al retirarse envenenaron el agua con estricnina; privándonos así de tan precioso elemento. Después de combatir durante tres días y sin esperanza de rechazar por completo a los atacantes, tantas veces en número a nosotros y ya sin parque, evacuamos nuestras posiciones y nos retiramos a San Rafael, por la Sierra”.

“Allí fuimos atacados el 2 de julio y en la imposibilidad de contener el avance enemigo, ordené dividirnos en guerrillas, con instrucciones de hostilizar por cuantos medios fuera posible a la columna federal”.

“Yo con 50 hombres, salí para el Sur y me interné a la Sierra por el Cañón de El Mezquite; el Mayor Hernández con 35 hombres se fue al Norte, por la estribación de la cordillera y se posesionó del Cañón de San Dionisio; los Capitanes Ortega Jr., Sáñez y el Tte. Beltrán, fueron comisionados para seguir operando independientemente”.

“Después de pequeños encuentros y tiroteos de poca importancia, en los cuales siempre se lograba tener al enemigo incomunicado y en constante alarma, ordené nuestra concentración para el día 28 de julio en el lugar llamado Boca de la Sierra para emprender nuestra reorganización. El día 22 del mismo mes me llegó un correo en que se me notificaba que La Paz había sido atacada y tomada por la columna mandada de Sinaloa en mi auxilio por el Cuartel General. Dicha columna venía con un efectivo de 600 hombres, una ametralladora y bastante parque, al mando del Tte. Cor. Camilo Gastélum. Reuní mi gente con el fin de atacar por la retaguardia a los federales, cuando éstos intentasen recapturar La Paz y conforme éstos avanzaban al Norte, pues en La Paz había únicamente una fuerza de 50 hombres cuando fue atacada por la referida columna. Luego contramarché a San José del Cabo, porque se me comunicó que ya se había hecho un arreglo con los federales para que abandonaran el Territorio”.

“El convenio fue hecho sin mi consentimiento por el Tte. Cor. Gastélum y el Jefe Político, Miguel L. Cornejo. Los tantas veces mencionados federales se embarcaron en La Ventana rumbo a Mazatlán, sin haber sido castigados por los excesos cometidos en el Distrito, en que quemaron pueblos, saquearon ciudades, robaron y asesinaron”.

“El día 28 de julio arribé a La Paz, después de un año justo de una campaña bastante penosa, si se tiene en cuenta lo excepcional de las condiciones en que luchamos”.

Esta es la historia de la Revolución Constitucionalista en el Distrito Sur de la Baja California, en el período 1913-14, según la vivió el Sr. Félix Ortega, principal protagonista en aquella etapa. Agreguemos ahora otros aspectos que en el anterior relato no se tocan para tener una idea cabal de tan aciaga época.

Al estallar el movimiento de Ortega el elemento gobiernista tenía plena confianza en dominar la situación y más después del combate de La Trinidad y de que el rebelde se perdió en la Sierra, sin

dar señales de vida. El Dr. Cota dispuso crear un cuerpo de voluntarios que colaboraran con las fuerzas regionales y no faltaron elementos que se presentaron al llamado. El ambiente se caldeó al rojo vivo, pues los partidarios de la revolución eran muy numerosos. La división cundió en el conglomerado social y los odios se desarrollaron al máximo.

A mediados de 1913 los políticos de La Paz iniciaron trabajos electorales a favor de Félix Díaz, creyendo en la sinceridad de Huerta al convocar a elecciones; pero muy pronto se dieron cuenta de que el asesino de Madero no estaba dispuesto a ceder el poder. Por esta circunstancia los felicistas se resfriaron, lo que dio ocasión a que el Dr. Cota fuera removido de su puesto de Jefe Político y sustituido por el Tte. Cor. Gregorio Osuna.

Según se vio después, el nuevo funcionario llegó al Distrito ya con la intención de defecionar. Aunque no trató de entablar relaciones con Ortega ni hizo públicas demostraciones de su pensamiento, el hecho es que sigilosamente comenzó a conectarse personalmente con los simpatizadores de la rebelión en La Paz; y a los cuatro meses de permanecer en el mando echaron de ver en Guaymas su actitud de doble juego y se dispusieron a acabar con él valiéndose de un ardid, que fue descubierto y comprobado por Osuna por medio de otro ardid.

El día 18 de marzo de 1914 llegó procedente de Guaymas un esbirro del huertismo, Miguel Moreto Cruz, de origen bajacaliforniano, pero quien desempeñando el cargo de Prefecto del mencionado puerto de Guaymas se había distinguido por su espíritu sanguinario y feroz; iba sólo, enviado por el Gral. Joaquín Téllez, con el nombramiento de Jefe Político y Militar. Llevaba consigo una larga lista de personas que habrían de ser pasadas por las armas, encabezada con el nombre del mismo Osuna. Al verse en el trance de entregar y habiendo revisado con astucia a sus espaldas el equipaje del recién llegado y encontrado la atendida lista, resolvió dar el golpe, ya que aquél no traía ninguna fuerza consigo. Para lograr su objeto disimuló astutamente y fingió que quería hacer la entrega del puerto en toda forma; pero con el fin único de dar tiempo a que llegara al puerto el vapor "Bonita", cuyo capitán, Antonio Viña, estaba ya de acuerdo para llevarlo al otro lado.

El día 20 llegó el barco que Osuna esperaba y entonces procedió a apresar a Moreto Cruz. Hecho esto se embarcó al día siguiente con

más de 200 hombres, entre militares y civiles rumbo a Altata, de donde se puso a las órdenes del Gral. Ramón F. Iturbe, quien los acogió entre las fuerzas revolucionarias. El prisionero fue juzgado sumariamente y fusilado por órdenes del Gral. Obregón.

A la salida de Osuna se hizo cargo del mando en el Distrito el Jefe de la Guarnición de La Paz, Mayor Manuel Amezcua, quien continuó con más ahinco las persecuciones contra los desafectos al huerismo, cometiendo asesinatos y aumentando las deportaciones. En mayo, como antes se ha dicho, llegaron procedentes de Guaymas a La Paz 900 hombres, bien armados y pertrechados, al mando del Cor. orozquista Francisco Y. Escandón. La usurpación se proponía acabar con Ortega. Y cuando a mediados de julio tales contingentes, que con los ya existentes llegaban a 1,200 hombres, se ocupaban en aquella tarea, fue tomada La Paz por una columna revolucionaria de 600 hombres, integrada en gran parte con los mismos elementos que de ahí habían marchado con Osuna, enviada de Sinaloa, a cuya cabeza iban el Tte. Cor. Camilo Gastélum y el Mayor Abraham Aguayo.

El ataque a la capital del Distrito se llevó a cabo por tres rumbos, apoyado por el "Bonita" que había sido armado. Amezcua no estaba en el lugar, por lo que se hizo cargo de la defensa el Cor. Samuel H. Gutiérrez, quien al ser intimado de rendición contestó altaneramente en forma negativa. La guarnición de La Paz contaba apenas con 50 ó 60 hombres, pero todos pelearon con fiereza. El combate, que duró de las 7 a las 11 de la mañana, fue encarnizado y terminó con el completo aniquilamiento de la guarnición federal. La Paz se vio anegada en la sangre de los prisioneros y aun de los que estaban heridos. Fue pasado también por las armas un civil, el Sr. Maximiliano Estrada, y estos hechos conmovieron profundamente a los habitantes del Distrito.

Entre tanto, las tropas federales que estaban ocupadas en perseguir a Ortega, al darse cuenta de lo anterior, dieron media vuelta y empezaron a concentrarse en El Triunfo para atacar La Paz, y rescatarla, si era posible; o simplemente para defenderse en caso de que se tratara de destruirlos; pero habiendo entrado en arreglos ambas fuerzas, convinieron en que a los federales se les proporcionarán los mismos barcos en que a la península habían sido conducidos los revolucionarios desde la otra costa, para que se trasladaran a Mazatlán, donde todavía resistían las tropas gobiernistas. Arreglado esto, Escandón con toda

su gente se embarcó en el lugar denominado La Ventana y navegó rumbo a Sinaloa.

Arrojado el ejército federal del extremo meridional del Distrito, se hizo cargo del mando político el Sr. Miguel L. Cornejo, antiguo revolucionario de la época de Márquez. Llevaba el grado de coronel, aunque realmente no era militar ni entró en acción con tal carácter; duró en el puesto hasta septiembre, en que al trasladarse a Aguascalientes para asistir a la Convención de Generales, dejó en su lugar a su hermano Ignacio.

Félix Ortega, por su parte, después de abandonar el terreno en que había actuado durante un año, se presentó en La Paz a fines de julio y empezó a desempeñar el cargo de Jefe de las Operaciones Militares, cargo que le había sido conferido desde abril anterior por el Gral. Obregón. Marchó a Santa Rosalía luego para verificar el licenciamiento de las fuerzas federales que allá quedaban, las cuales estaban al mando, como ya se dijo, de Pedro Condés de la Torre. Este quebró su espada antes de entregarla, en señal de rendición.

Desgraciadamente muy pronto comenzaron los malos entendimiento entre Ortega y Cornejo, lo que posteriormente acabó por arrojarlos en los bandos contrarios que volvieron a ensangrentar el país, pues mientras el primero se afilió al villismo, el segundo se adhirió al carrancismo. Ambos asistieron a la Convención de Aguascalientes.

En septiembre de 1914, mientras se desarrollaban los trabajos de aquella asamblea, en La Paz daba un golpe contra Ignacio Cornejo el oficial Crispín Rosas A., y se declaraba a favor de la Convención. A principios de diciembre del mismo año fue a La Paz una expedición constitucionalista al mando del Gral. Ramón F. Iturbe, con quien iban los generales Angel Flores y Miguel L. Cornejo. Constaba como de dos mil hombres, que fueron trasportados en varios barcos. Rosas se remontó con 400 hombres a la Sierra de la Victoria, eludiendo el combate.

Iturbe y su gente permanecieron sólo unos cuantos días en La Paz y después de hacer que el pueblo nombrara en un plebiscito su primera autoridad, en el que resultó electo el Sr. Eduardo S. Carrillo, se retiraron a Mazatlán, visto que no encontraron enemigo que hiciera resistencia.

Bajó luego Rosas a La Paz y a fines de diciembre llegó a aquel puerto, ya con el grado de general, el Sr. Félix Ortega, nombrado

Jefe Político y Militar por Eulalio Gutiérrez. Este gobernante duró hasta el 29 de mayo. En esta fecha algunos oficiales de su misma tropa le dieron un cuartelazo y lo obligaron a salir del Distrito, rumbo a Sonora. Quedó dueño de la situación militar el Cap. Eduardo Burns y se erigió una llamada Junta Neutral para el gobierno político. Esta Junta pretendía mantenerse al margen de los partidarios que asolaban a la nación y estaba integrada por los civiles Luis Pozo, Eduardo Carrillo, Alejandro E. Allinson y Felipe R. Cota. Este organismo comenzó muy poco después de su creación a hacer gestiones secretas con el fin de obtener el apoyo de los Estados Unidos para mantener su neutralidad, descubierto lo cual por Burns procedió inmediatamente a aprehender a todos los miembros de la Junta; y abandonando aquella peligrosa neutralidad, se puso a las órdenes del Gral. José Obregón, jefe de las armas en Mazatlán, quien sin demora mandó a la península al Mayor Urbano Angulo a hacerse cargo de los negocios políticos y militares.

Como a la salida del Gral. Ortega quedó por el rumbo de Santiago y San José del Cabo una partida de villistas, a la cabeza de la cual se encontraba su hijo Félix, Angulo procedió luego a perseguirla, logrando que en poco tiempo aquel grupo desalojara el Distrito Sur, pasándose a territorio del Distrito Norte, donde fue acogido favorablemente por el Cor. Cantú. En esta última etapa de villistas contra carrancistas hubo algunos encuentros, entre los que se cuentan los de Santiago, "El Caracol" y Santa Rosalía.

Poco tiempo después de pacificado el Distrito tuvo verificativo en Santa Rosalía la primera y tal vez única huelga de tipo verdaderamente revolucionario que se haya efectuado en aquel mineral, impulsada decidida e incondicionalmente por el jefe de la guarnición de aquella plaza, May. Eduardo Burns. El movimiento tuvo un gran éxito, ya que todos los puntos petitorios fueron resueltos de conformidad. ¡La soberbia compañía francesa de "El Boleo" por primera vez se humillaba ante la justicia que reclamaban sus obreros!

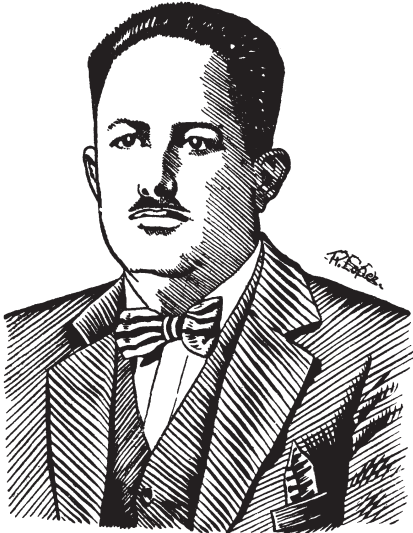
CAPITULO XL

El Lic. Enrique Moreno, Jefe Político.—Va en su lugar el Gral. Manuel Mezta.—Sucesos de la Administración de éste.—El plan de Agua Prieta y su repercusión en el Distrito Sur.—El Gral. Francisco D. Santiago, Gobernador.—Agustín Arriola hijo es electo en un plebiscito en 1920.—Dura en el poder hasta 1924.—Pichilingue vuelve a la nación.—Trabajos mineros en San Antonio.—Gobierno de los Grales. Amado Aguirre, Agustín Olachea, Ruperto García de Alba y Juan Domínguez.—El Distrito se erige en Territorio.—Recuperación del latifundio de Delbert J. Haff.—Ensayos de Colonización.—Extinción de la concha-madre-perla.—Gastón Vivés, el primer criador de perlas cultivadas.—El programa de Cárdenas Pro-Territorios.—Gobiernos del Tte. Cor. Pedrajo y del Gral. Múgica.—Su actitud frente a la democracia peninsular.—Nombramiento del Gral. Olachea de nuevo.

Urbano Angulo gobernó el Distrito Sur hasta el mes de Octubre de 1916. Se le llamó a México y marchó hacia esta metrópoli al frente del Batallón "Márquez de León", formado por elementos nativos de la península. Para sucederle nombró el Presidente Carranza al Lic. Enrique Moreno, originario de Sinaloa y una persona seria y competente. Antes de cumplir un año este profesionista dejó el puesto, quedando encargado del mismo el Secretario de Gobierno, Lic. Francisco Lacroix Rovirosa. Durante el período de la revolución, es decir, de la lucha armada, el gobierno central había mandado un grupo de maestros que llegaron a la península encabezados por el Prof. Ignacio Ramírez López; ahora, con el Lic. Moreno, no sólo fue llevado personal docente, sino que se crearon algunas instituciones educativas que no existían antes: una Escuela Normal, una Industrial y el primer Jardín de Niños.

Al Lic. Rovirosa fue a sustituirlo el Gral. Manuel Mezta, en el mes de octubre de 1917. Este gobernante era de origen netamente revolucionario, un hijo del pueblo convertido en soldado. Era un tanto inculto y llevaba fama de matón, pero en aquel puesto se portó con bastante moderación, no obstante lo cual muchas personas temían sus arbitrariedades. A esto contribuían más la fama y los antecedentes

que los hechos mismos. Promovió mejoras materiales de alguna importancia, como fueron el servicio de luz eléctrica en la ciudad de La Paz y la carretera a San José del Cabo, vía San Bartolo y Santiago. La revolución había traído como consecuencia de sus postulados el municipio libre a la península y entonces verdaderamente eran electos por el pueblo los ayuntamientos. Mezta tuvo dificultades con algunos de ellos. Se salió del Distrito en 1920, al tener noticias de la revolución que contra Dn. Venustiano Carranza había brotado en el interior del país y se dirigió a Estados Unidos, llevándose los fondos de la Tesorería. Entró después de la muerte de Carranza a revolucionar en el país y murió combatiendo en 1922.



Sr. Agustín Arriola hijo, electo gobernador del Distrito Sur por medio de un plebiscito. Duró cuatro años en el cargo.

En el mes de mayo de 1920, desaparecida toda resistencia de parte del gobierno de Carranza y muerto éste, fue enviado a hacerse cargo del Gobierno del Distrito Sur el Gral. Francisco D. Santiago, que en el recién caído régimen figuraba como Gobernador de Nayarit. Este militar estuvo allá hasta el mes de septiembre, en que entregó el mando al ungido por el voto popular en un plebiscito concedido a los habitantes de la entidad por el Presidente Provisional de la República, Sr. Adolfo de la Huerta. El acto electoral se efectuó el 15 de agosto de 1920 y resultó electo el Sr. Agustín Arriola hijo, quien se llevó la mayoría de los sufragios, ya que disfrutaba de grandes simpatías entre todas las clases Sociales. Un

gran regocijo despertó en la ciudadanía sud-californiana la concesión del Ejecutivo Federal y durante el período del Sr. Arriola las comunidades fueron atendidas con acuciosidad, lo mismo que las personas. Pero al acercarse la elección Presidencial de 1924, este señor se inclinó por la candidatura del Gral. Angel Flores, lo que motivó su retiro del cargo, con fecha 20 de septiembre de 1924.

La administración de Arriola puede concretarse como sigue:

a).—Reorganizó las oficinas del gobierno, exigiendo eficiencia y responsabilidad a cada empleado.

b).—Impuso moralidad y honradez en el manejo de los fondos públicos.

c).—Expidió la primera Ley de Hacienda, para regular las fuentes de ingresos oficiales.

d).—Mandó el primer grupo de estudiantes pensionados a la ciudad de México, del cual salieron después profesionistas capaces, hijos de la región, que antes no había.

e).—Prestó atención a los ramos de ganadería, minería y agricultura, dándoles protección.

f).—En su tiempo no hubo casos de personas que recurrieran a la justicia federal. El hombre respetaba las garantías constitucionales.

g).—Construyó llamativos edificios escolares en las zonas rurales y atendió las demás necesidades del ramo en la medida de las posibilidades económicas del gobierno local.

h).—Durante su administración se inició la carretera transpeninsular con el tramo comprendido entre La Paz y Bahía Magdalena.

Por unos meses tomó las riendas del gobierno el Gral. Miguel Piña hijo, quien las entregó al fin de año al Cor. Librado Abitia. Este tampoco duró mucho tiempo en la península, pues en el mes de mayo de 1925 llegó a relevarlo el Sr. Carlos M. Esquerro, quien tomó posesión el 20 de dicho mes. El Sr. Esquerro era un hombre honrado y dinámico. Se preocupó mucho por el embellecimiento de La Paz, en la cual inició la construcción del malecón. El que esto escribe fue testigo de que el dicho gobernante con sus propias manos sembró muchos de los árboles que adornan ese paseo. Amplió además, el servicio de luz en la misma ciudad. Ocupó la gubernatura hasta el 1° de junio de 1927, en que marchó con licencia a la ciudad de México y por haber sido designado en esta ciudad Gobernador del Distrito Federal se quedó aquí. En La Paz siguió al frente de los negocios públicos el Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Galindo, hasta el 1° de noviembre del citado año de 1927, en que es nombrado en propiedad el Gral. Amado Aguirre. Tanto el gobierno de Esquerro como el de Galindo

contribuyeron grandemente a la continuación de los trabajos de la carretera transpeninsular. Durante ellos se abrió la ruta La Paz-Todos Santos-San José del Cabo, que ofreció grandes ventajas a los habitantes. No se trataba de caminos asfaltados, por supuesto, sino de brechas transitables.

En 1925, siendo Presidente de la República, el Gral. Plutarco E. Calles, el gobierno federal recogió, basado en que la situación era contraria a la Constitución General de la Nación, la Bahía de Pichilingüe, que desde 1866 había venido utilizando la marina de guerra norteamericana, como una estación carbonera. Se arrió en aquel lugar cercano a La Paz la bandera norteamericana y se izó la mexicana, con gran contento de los habitantes.

Por esta misma época se desarrollaron importantes trabajos mineros en San Antonio, los cuales llevaron alguna mejoría económica a los vecinos del rumbo. Desgraciadamente, al parecer, tales trabajos no tenían otro objeto que la especulación, en la misma forma que lo habían hecho los negociantes de San Francisco en otras épocas con la minería y la colonización, aunque en esta ocasión eran los franceses que regenteaban "El Boleo" quienes promovieron el negocio.

El Gral. e Ing. Amado Aguirre era un personaje destacado en la política nacional, había sido un elemento importante en la lucha armada en el interior del país, después de lo cual había ocupado elevados puestos en el gobierno de la República. Hombre de capacidades, hubiera podido desarrollar una gran labor en Baja California, siendo como era, por otra parte, un individuo de honradez intachable, pero la falta de recursos pecuniarios se atravesó, como siempre, y malogró las buenas intenciones del funcionario.

Cuando en marzo de 1929 se levantaron en armas el Gral. Francisco R. Manzo en Sonora y el Gral. Gonzalo Escobar en Chihuahua, proclamando el movimiento "renovador", la guarnición de La Paz se sublevó y secundó el dicho movimiento. Se apoderó del buque mercante nacional "Washington" y en él se dirigió a Guaymas a sumarse a las fuerzas rebeldes. Aguirre permaneció fiel al Gobierno que entonces presidía provisionalmente el Lic. Emilio Portes Gil y se quedó en La Paz, pero los sublevados no lo molestaron.

El 23 de julio de 1929 fue designado gobernador el Gral. Agustín Olachea Avilés en sustitución del Gral. Aguirre y el nuevo man-

datario llegó a la península en los primeros días de agosto siguiente. Acababa el Gral. Olachea de jugar importante papel en relación con el movimiento "Renovador", actuación que le valió el grado de general de Brigada y la gubernatura del todavía Distrito Sur. Fue recibido por sus paisanos con grandes muestras de simpatía, pues es nativo de la tierra. Su actuación entonces se caracterizó especialmente por su ayuda a obreros y campesinos: prohibió sus primeras organizaciones. Salvo en Santa Rosalía, en los demás pueblos no había sindicatos; impuso la Ley del Trabajo en cuanto a jornada de ocho horas, que no se observaba, y en cuanto al pago en efectivo. Duró en el puesto hasta octubre de 1931, en que se le trasladó al Territorio Norte con el mismo cargo.

El 7 de febrero de 1931 se dio forma legal a los Territorios Norte y Sur de la Baja California. De hecho, desde 1888 en que se dividió en dos distritos la organización había quedado determinada como si fueran dos entidades distintas; pero por una anomalía imprevista tales entidades recibieron la denominación de distritos. Por tal razón, en 1920 el Ejecutivo Federal envió al Congreso de la Unión un proyecto de reformas de la Constitución Federal, proponiendo la categoría de territorios para las dos porciones en que estaba dividida la península. Esta reforma fue aprobada por las legislaturas después de correr los trámites correspondientes, pero el expediente durmió en los archivos en el Congreso. Fue necesario que un grupo de estudiantes, entre los que se encontraban Braulio Maldonado, Guillermo Caballero y otros, promoviera en el susodicho año de 1931, la erección de toda la península en un estado federal, para que los intereses creados se movieran en contra, gestionando que se pusiera en vigor el decreto que creaba los dos territorios, con objeto de impedir la realización del proyecto por el que se proponía la creación de un nuevo estado de la Federación. La Baja California como un solo territorio podría, tal vez, volverse una entidad soberana; pero si se dividía en dos territorios, seguro que eso no sería posible. ¿Quién o quiénes fueron los autores de la maniobra? Lo sopechamos, pero no lo sabemos de fijo.

De noviembre de 1931 a septiembre de 1932 ocupó el cargo de gobernador el Gral. Ruperto García de Alba, a quien le tocó regir en la época más difícil, debido a la aguda crisis económica que se extendía no solamente en la península, sino en el mundo entero. Lo sustituyó el Gral. Juan Domínguez Cota, originario del pueblo de La Purísima, en el Territorio. Con este personaje tuvo el autor de este

trabajo graves dificultades, por lo que, con relación a él, temiendo de no ser imparcial, se atiene a la opinión que de su administración da el Sr. Lic. Ulisis Irigoyen en su libro "La Carretera Transpeninsular", al transcribir el informe que a la Secretaría de Fomento envió su delegado en La Paz, Ing. J. de Jesús Islas León, que dice:

"La colonización de todo el Territorio es la base fundamental de su riqueza".

"Ampliamente convencidos de esta verdad, que para nosotros es demasiado temprano para poderse demostrar, distinguidos californianos y hombres de negocios así se expresaron en importantes sugerencias que fueron elevadas hace algún tiempo al gobierno actual del Territorio. A este respecto, el propio gobierno de la Entidad, aunque en pequeña escala debido a su exiguo presupuesto, ha respondido con bastantes esfuerzos, no obstante la situación difícil del erario bajacaliforniano del sur, para atacar la empresa de la colonización por sí solo y en escala mayor".

"Como preliminares de esta actividad —la colonización— sabe el suscrito que la administración del General Domínguez Cota sumó desde el año pasado sus actividades y sus esfuerzos para obtener que el Gobierno Nacional obtuviera la reivindicación total de la extensa e importantísima faja de terrenos nacionales que en la vertiente occidental de esta península poseía la firma de origen norteamericano de Delbert J. Haff y Cía., faja de tierras nacionales que en la forma de concesión, le había sido otorgada y ampliada en vergonzosas condiciones por anteriores Gobiernos Nacionales, a cuyas administraciones no había preocupado en modo alguno la casi enajenación bochornosa de tan grande extensión de territorio patrio a extranjeros".

"Por fin en 1933, el General de División Abelardo L. Rodríguez, Presidente de la República, obtenía con la cooperación de destacados elementos del Territorio Sur, la reivindicación completa de las tierras comprendidas en la concesión de Delbert J. Haff y Cía."

"A partir, pues, del 11 de mayo de 1933, ábrese, de hecho, nuevo y amplio campo de acción a la obra de colonización en el Territorio Sur de la Baja California. El país entero debe saber que previa adaptación, existe aquí un vasto campo para desarrollar los postulados y programas sobre esta actividad, la colonización, en un futuro no lejano".

“El Gral. Domínguez, en su carácter de gobernante realmente activo y dinámico, ha principiado esta grande obra, como antes se ha dicho, en pequeña escala, y la ha atacado con seguridad y firmeza bajo bases que son, sin duda alguna, fundamentales, por ser la consecuencia, la resultante podríamos decir, de cuidadosas observaciones y estudios preliminares bien meditados”.

“Actualmente, la Colonia llamada de Santo Domingo, creada, organizada y prohijada por el gobernante de este Territorio, ubicada en la antigua región del propio Santo Domingo, en la parte más amplia y mejor dotada de tierras aluviales, en lo que fue parte integrante de la Concesión Haff, es, puede decirse, un modesto pero a la vez digno ejemplo que ofrece a los colonizadores de hoy y del mañana”.

“Los colonos de Santo Domingo, al surgir a la vida de esta actividad, han recibido del Ejecutivo Territorial tierras, implementos, semillas, ganados, aperos y la refacción suficiente para no carecer de nada, de nada absolutamente hasta las primeras cosechas que por ellos sean obtenidas”.

“Igualmente han sido dotados estos colonos de norias de cubos en bandas sin fin para el regado de sus parcelas; en esta forma se ha principiado lo que podrá ser más tarde si se atiende, la futura obra de colonización en el Territorio Sur de la Baja California. En estos pequeños ensayos, el trabajo rudo de los hombres y la acuciosidad del gobernador han sido parte, también clave, del primer éxito obtenido y de las esperanzas muy fundadas que se abrigan en un mejor futuro”.

El informe de que se trata habla también de las colonias de Matancita, Plutarco Elías Calles y La Ribera en términos parecidos; pero hace hincapié en que lo verdaderamente importante reside en la región de Santo Domingo y el tiempo ha venido a confirmar los vaticinios del Ing. Islas León.

Domínguez llevó al Territorio el agrarismo más bien como un acto reflejo, al ver la actitud que al respecto guardaba el Presidente Cárdenas, pues no fue sino hasta 1937 cuando promovió el desarrollo del mismo. Antes no había ningún impulso sobre el particular.

En septiembre de 1936 el Presidente Lázaro Cárdenas dio a conocer a la nación un amplio proyecto en que esbozaba la necesidad de desarrollar los Territorios, con puntos de acuerdo concretos sobre agricultura, agrarismo, comunicaciones, comercio e industria, crédito,

etc. Desgraciadamente al Territorio Sur le tocó muy poco de estos propósitos.

La expropiación petrolera se interpuso en los planes económicos y lo que entonces se hizo en la Baja California benefició especialmente al Territorio Norte, como lo veremos en su oportunidad.

Habremos de hacer notar, antes de continuar con la información de los sucesos políticos, que entre 1936 y 1940 ocurrió un fenómeno muy curioso y muy lamentable. La concha madre perla, el producto característico de los mares bajacalifornianos, desapareció. Una epizootia la atacó y acabó con ella. De esta manera se extinguió una fuente de riqueza y de atracción para los extraños, que había llevado a la península a personas de todas partes del mundo, desde Hernán Cortés en la primera mitad del siglo XVI hasta los judíos negociantes en joyas de París, en la época presente. Desde entonces se acabó la industria perlera y no ha vuelto a renacer. Este fenómeno no se había observado nunca antes, en los cuatro siglos que abarca la historia peninsular.

A propósito de perlas, hemos de informar al lector que fue en la Baja California donde primero se hicieron experimentos y trabajos para procrear la concha madre perla en viveros artificiales y que fue el Sr. Gastón Vivés, quien desempeñó el cargo de Presidente Municipal de La Paz por mucho tiempo, el primero en el mundo en pensar en tal industria. Cuando la revolución estalló y sus enemigos políticos le destruyeron sus instalaciones de la Isla de Espíritu Santo, estaba en vías de obtener las primeras muestras y los primeros frutos de sus esfuerzos. Se había adelantado a los japoneses en muchos años.

Sucedió al Gral. Domínguez el Tte. Cor. Rafael M. Pedrajo en enero de 1938 y duró en el puesto hasta enero de 1941, en que lo sustituyó el Gral. Francisco J. Múgica.

El Gral. Múgica era un revolucionario de primera fila y el gobierno del Gral. Manuel Avila Camacho, con quien había contendido en las luchas previas a la elección presidencial de 1940, le concedió jurisdicción sobre la mayor parte de los ramos federales en el Territorio, con objeto de que tuviera facultades plenas para resolver los problemas regionales con alguna eficacia; pero esto no dió ningún resultado práctico, toda vez que la dificultad fundamental y eterna de la entidad es la falta de recursos económicos, sin los cuales no pudo Mú-

gica hacer gran cosa. El mismo funcionario llegó a decir en alguna ocasión que su papel no era diferente del de cualquiera de los jefes políticos que le habían precedido en el período del Gral. Díaz.

Múgica era un hombre con defectos y naturalmente con virtudes también. De todos es conocida su trayectoria revolucionaria así como su fobia contra el alcohol y el tabaco. Entre las cosas buenas que se le pueden reconocer en su actuación en el Territorio Sur, está la de haber estimulado el espíritu democrático de los peninsulares. Creía él que en pocas partes de la República estaban los habitantes mejor preparados que los de esta tierra para gobernarse por sí mismos, pero —cruel paradoja—no tenían derecho a ejercer el voto para darse los gobernantes que más les convinieran, por tener la entidad carácter

de Territorio Federal. El Gral. Múgica fomentó una agrupación política local con objeto de que gestionara ante el Presidente de la República el nombramiento de un hijo de la tierra para que la gover-



El Gral. Agustín Olachea Avilés, quien ha gobernado en Baja California, Norte y Sur, en varios períodos. Es nativo de la tierra y un auténtico revolucionario.

nara, nombramiento que recayó en el Gral. Agustín Olachea otra vez; y este ocupó el puesto desde enero de 1946 a mayo de 1956



Vista aérea de la bella ciudad de La Paz, capital del Territorio Sur de Baja California, fundada por Hernán Cortés en 1535 y refundada en 1596 por Sebastián Vizcaíno, en 1683 por Atondo y Antillón, en 1720 por el P. Jaime Bravo y en 1811 por el soldado José Espinosa.

El Gral. Olachea ha sido el gobernante que mayor tiempo ha durado en el cargo en toda la época independiente y tal cosa ha dado por resultado que su labor se haga de manera especial visible. Uno de los grandes inconvenientes que muestra la dependencia federal de los territorios es el que sus mandatarios pueden ser removidos libremente por el Ejecutivo de la Nación y de hecho lo son con notable frecuencia, de modo que pocos han sido aquellos que han podido cuajar una labor digna de ocupar un lugar en la historia.

Enumerando los aspectos más salientes de la administración del Gral. Olachea en esta última etapa, hemos de registrar los siguientes:

AGRICULTURA. — Debido exclusivamente a su iniciativa se abrió al cultivo por primera vez la región de “Los Planes”, regada por bombeo; y allí se producen en regular escala legumbres, trigo y otros cereales. En años pasados el que esto escribe tuvo la oportunidad de adminar en tal lugar los verdegueantes trigales que se perdían en el horizonte y esto le sugirió luego un pensamiento: ¿qué sentimientos despertaría en el P. Salvatierra, que tanto luchó contra la esterilidad de la tierra, si pudiera levantarse de su tumba a contemplar aquellos campos?

En Santo Domingo, por los mismos medios de riego, se benefician alrededor de 40,000 hectáreas de riquísimas tierras, extensión que sobrepasa en mucho a lo que alguna vez se calculó que podría llegarse a cultivar en el Territorio Sur, que ha tenido triste fama de reseco e improductivo, como mil veces lo hemos podido hacer constar en el desarrollo de esta historia. Se levantan allí algodón, trigo y frijol. La cosecha de algodón en 1955 fue de 25,000 pacas o sean 17,000 toneladas en hueso, con valor de \$ 30,000.000; y la de trigo, 5,000 toneladas, con valor de \$ 5,000,000.00. Estas cifras por sí solas expresan más que todos los comentarios. El algodón se exportó al Oriente y a Europa y al interior de México se mandaron 11,000 toneladas de semilla para su industrialización.

En las cercanías de La Paz se ha desarrollado también la agricultura en regular escala por el mismo sistema de riego, bombeo, especialmente en los lugares llamados “Las Garzas” y “Los Bledales”. Bajo la dirección de técnicos se han establecido, igualmente, viveros para intensificar el cultivo de diversos árboles frutales, principalmente del olivo. Estos viveros surten a los agricultores gratuitamente.

El trigo que produce la entidad es adquirido por el molino “El Sureño”, fundado por el mismo Gral. Olachea, para surtir de harina y salvado al mercado sudcaliforniano.

Como resultado de este inusitado movimiento agrícola se han establecido tres plantas despepitadoras de algodón en el Territorio. La apicultura se ha desarrollado con excelentes perspectivas en La Paz y se han llevado sementales para mejorar la ganadería, principal fuente de vida en el Sur de la península.

MINERIA.—Tratando de revivir este renglón económico se desaguaron las viejas minas inundadas de San Antonio y el agua de ellas extraída por medio de un túnel construido ad hoc, se ha empleado en la irrigación de las tierras de Texcalama, resolviendo así dos problemas de una sola vez.



Otra vista de La Paz, la ciudad de paisajes de ensueño y crepúsculos maravillosos.

Por gestiones del Gral. Olachea la Comisión de Fomento Minero, organismo oficial de la Federación, inició trabajos en el antiguo y famoso mineral de “El Triunfo”; y al presente tales actividades han pasado a manos de una empresa privada denominada Cía. Minera “La Perla”, S. A., la que está empleando en sus labores maquinaria y procedimientos modernos, dando con ello ocupación a los paupérrimos habitantes de una región que se encontraba completamente muerta, no obstante que en el pasado había sido un centro de gran movimiento.

A principios de 1954 la Cía. Minera “El Boleo” suspendió sus actividades en Santa Rosalía y con intervención del Gral. Olachea y

el apoyo del Presidente de la República, C. Adolfo Ruiz Cortines, la Comisión de Fomento Minero aportó sus elementos y Santa Rosalía pudo seguir viviendo. Actualmente el capital privado aportado por algunos particulares ha acudido a dar sostén a los trabajos de esta región.

TURISMO.—Por primera vez ha adquirido éste alguna importancia. Debido a una ley especial, dictada con tal objeto, se han construido numerosos hoteles y ha sido tan fuerte la corriente de visitantes, que aun faltan locales para alojarlos.

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.—Por sus gestiones el Instituto de Enfermedades Tropicales de la Fundación Rockefeller llevó a cabo en el Territorio una campaña de saneamiento contra el paludismo y por ésta se logró la extirpación de tan grave mal, que era endémico en la región. Se creó en La Paz, por otra parte, un hospital antituberculoso y en San José del Cabo y Todos Santos otros de medicina general, gratuitos para las personas insolventes y de paga para quienes pueden hacerlo. Se crearon zonas de servicio médico, de modo que éste pudiera extenderse lo más posible y alcanzara hasta los más apartados lugares.

OTRAS OBRAS MATERIALES. — Se pavimentaron algunas calles de La Paz, se amplió el Malecón que adorna el puerto y se dio algún impulso a la construcción de carreteras, aunque este último ramo adquiere tan grandes proporciones en el Territorio, que habrá de pasar mucho tiempo para que sea resuelto definitivamente. Se construyó el edificio de la Escuela Normal y un amplio y moderno campo aéreo en La Paz, por el Gobierno Federal, debido a las instancias del Gobierno Local. Este último ha levantado por su cuenta numerosas escuelas en diversos poblados y rancherías. También ha dotado de agua potable y de luz eléctrica a muchos lugares. En San José del Cabo se está erigiendo un bello teatro con la cooperación de los vecinos del pueblo. Se construyó en la capital una casa de descanso para el Jefe del Poder Ejecutivo Federal y así este funcionario, al visitar la entidad con más frecuencia, ayuda con mayor eficacia a la resolución de los problemas regionales.

Para terminar este capítulo nos falta decir: que podremos o podrán otros estar en desacuerdo con algunos aspectos de la política del Gral. Olachea; pero nadie podrá desconocer estos logros tan valiosos

de su administración. Bastaría con revisar lo que constantemente se ha venido expresando acerca de problemas de subsistencia y de rebeldía de la tierra a producir algo, en el largo recorrido que hemos hecho



Gral. Bonifacio Salinas Leal, actual Gobernador del Territorio de Baja California Sur.

en las narraciones de este libro, para percartarnos de que al fin se ha establecido una base firme para el desarrollo económico actual y futuro del Territorio Sur de Baja California. ¡Cuán equivocado estaba el P. Juan Jacobo Baergert cuando dijo que en California no habría jamás otra cosa que piedras y espinas!

* * *

En la primavera de 1956 dejó el puesto el Gral. Olachea y uno de sus colaboradores, el Gral. Petronilo Flores tomó su lugar; y cuando un año después éste falleció, otro de los oficiales de Olachea, el Tte. Cor. Luciano Rebolledo ocupó el cargo.

En enero de 1959 el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, nombró para sustituir a Rebolledo al Gral. Bonifacio Salinas Leal, quien desempeña el puesto de Gobernador del Territorio hasta la hora en que este libro sale a luz.

El Gral. Salinas Leal ha estado laborando con gran entusiasmo por el progreso de la región, aunque como siempre, bajo circunstancias no muy favorables en el terreno económico. Se está realizando bajo su dirección un plan que comprende: construcción de caminos, escuelas y arreglo de puertos. Se están incrementando la agricultura y la educación. Esta, en sus ramas de primaria y media recibe especial atención. El Gobernador Salinas Leal se propone, asimismo, crear durante su gestión la Universidad del Territorio de Baja California Sur. Esperamos que estos nuevos esfuerzos en pro del desarrollo de nuestra tierra sean fructíferos, para que dentro de algunos años pueda erigirse en ella el trigésimo estado de la Federación Mexicana.

SEPTIMA PARTE

EL NORTE: DE LA ERECCION EN DISTRITO
A LA CREACION DEL ESTADO.



CAPITULO XLI

El partido Norte de B. C., antes de 1888.—George Sisson gestiona concesiones de tierras en la península.—Contratos de deslinde y colonización con Luis Hüller y Adolfo Bülle. — La Compañía Internacional Mexicana de Hartford.—Sus planes y actividades.—Creación del Distrito Norte.—La Compañía Americana traspasa sus derechos a la Compañía Inglesa de Terrenos y Colonización.—Esta solo trata de estafar.—Sus trabajos y sus fracasos.—Conspiraciones filibusteras en Estados Unidos.—Se revalida la concesión a la Compañía de Terrenos en 1906, a pesar de no haber cumplido con sus compromisos.—Acuerdo de nulidad dictado por Carranza en 1917. — Las obras de irrigación en el Valle Imperial.—Los Jefes Políticos hasta 1911.

En el curso de la exposición general de esta obra hemos presentado los principales datos históricos relativos al actual Estado de Baja California (Norte) hasta principios del último cuarto del siglo pasado. Ahora trataremos de los sucesos ocurridos a partir de 1888, en que se creó el Distrito Norte; mas antes de entrar directamente en el asunto debemos anotar ciertos antecedentes, que ayuden al lector a comprender a fondo lo que esta parte de nuestro trabajo contiene.

De 1850 en adelante la región Norte de la península fue convertida con frecuencia en cacicazgos o feudos de militares de todas las graduaciones. En ocasiones compartían éstos el poder con alguna otra persona que se autodesignaba alcalde. Entre éstos y los legítimamente nombrados por las autoridades correspondientes podemos citar los siguientes: Tomás Bona, de origen irlandés, cuyo verdadero apellido era Warner, Manuel Castro, Francisco del Castillo Negrete, José Castro, Feliciano R. de Esparza, José Matías Moreno (su verdadero apellido era Slorreno), Juan de Dios Angulo, José Ma. Larroque, Cecilio Zérega, Manuel Clemente Rojo y José Ma. Villagrana.

La cabecera había pasado de San Vicente a Santo Tomás a principios de 1851 y de aquí a Real del Castillo en 1872, cuando Ambrosio Castillo, un minero práctico que dio nombre al lugar, descubrió ricos placeres de oro en el Valle de San Rafael.

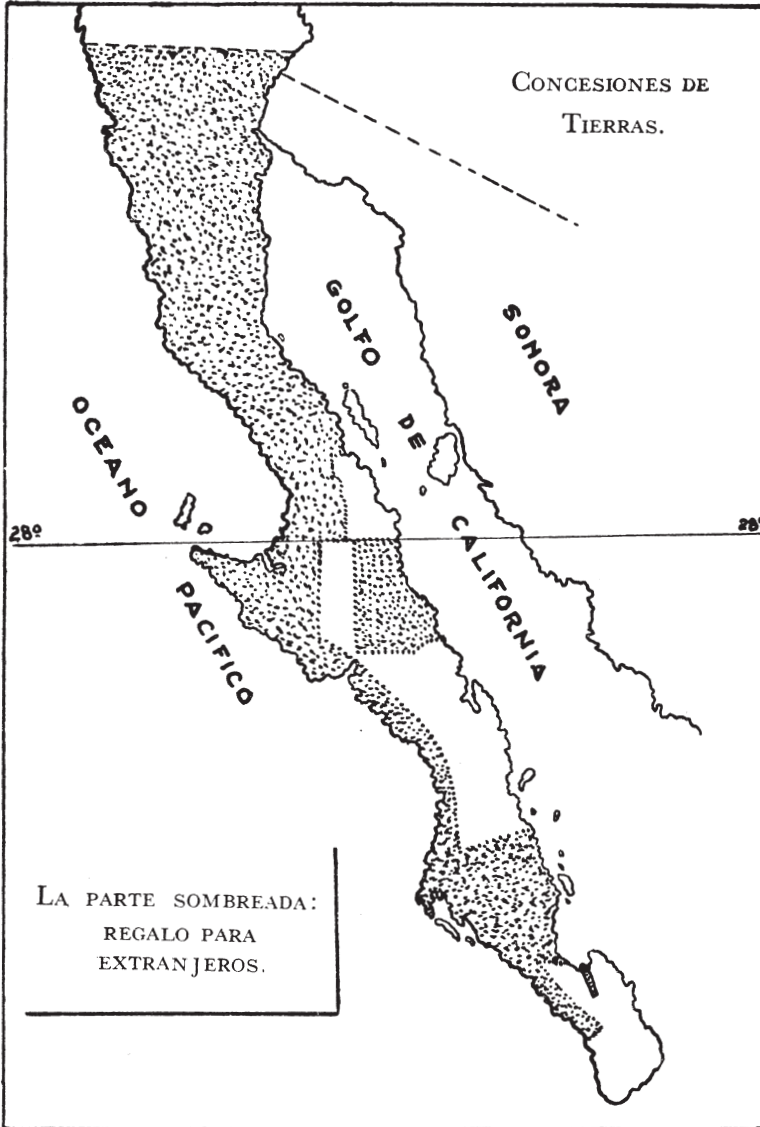
A partir de 1880 hubo diversos funcionarios, unas veces con el nombre de subjefes políticos y otras con el de subprefectos. En estos días el régimen del Gral. Díaz se había ya consolidado y en este rumbo de la Baja California se notaba mayor orden y seguridad. La lista de ellos por su debido orden es ésta: Brígido Castrejón, Manuel Ma. Solís, Ignacio Alas, Zeferino Castañeda, George Ryerson y Antonio M. Jáuregui. Este último duró hasta 1885 en que ocupó el puesto en propiedad George Ryerson. Durante el gobierno del Cor. Jáuregui fue cambiada la capital del Partido Norte de Baja California, como entonces se le designaba oficialmente, a Ensenada, en agosto de 1882. Para darse cuenta de la escasa población que entonces había bastará con decir que en aquel tiempo Real del Castillo era el centro de ma-



Real del Castillo, en el Valle de San Rafael, cuando era la capital de la región norte de Baja California.

yor densidad y apenas tenía 200 habitantes. Ensenada era simple y sencillamente un triste rancho, según lo dejaron expuesto los despechados realeños con motivo del traslado de la cabecera.

Para conocer las circunstancias en que nació el Distrito Norte, es forzoso relatar con algunos detalles el origen y desarrollo de las grandes concesiones de tierras que entre 1880 y 1890 otorgó el gobierno federal a diversas personas, que luego traspasaron sus derechos a empresas formadas con capital extranjero.



En 1881 el Mayor George Sisson, ciudadano norteamericano, visitó la ciudad de México para estudiar las posibilidades de invertir

capital en negocios de especulación. En esta ciudad conoció a Luis Hüller, de nacionalidad mexicana, y se unió a él para lograr sus fines.

Sisson pondría el capital y Hüller su influencia con las autoridades del país. Al promulgarse la Ley de Colonización del 15 de diciembre de 1883 comenzaron a hacer gestiones para obtener una concesión en Baja California, la cual les fue otorgada a nombre de Hüller con fecha 21 de julio de 1884. Abarcaba ésta casi todo el territorio comprendido entre el paralelo 29 y el 32 grados 42 minutos. Adquirían por la misma derecho a explotar los minerales y la pesca en ambos litorales. También la Isla de Cedros quedaba dentro del contrato y luego compraron 702,268 hectáreas de la concesión de Adolfo Bülle, que quedaba entre los paralelos 28 y 29.

Como el mayor Sisson no tenía dinero suficiente para cumplir con los términos del contrato de colonización respectivo, logró interesar en 1885 a un grupo de capitalistas de Nueva York, quienes organizaron la International Co. of Mexico, (Compañía Internacional Mexicana) en la ciudad de Hartford, Connecticut, con un capital de un millón de dólares, el cual se aumentó posteriormente a veinte millones por medio de corporaciones subsidiarias. Se estableció la oficina central en Hartford, pero la Tesorería funcionaba en Nueva York.

Entre el personal de la compañía figuraba Sisson como Gerente General y se nombraron representantes en México, Londres, Ensenada y San Diego. Se iniciaron luego los trabajos de exploración en las regiones de San Quintín y Ensenada, probables centros de las actividades de la empresa. Charles Scofield y un grupo de ingenieros empezaron la obra de planeación en julio de 1886 y la continuaron hasta febrero de 1887.

Cuando se hubieron invertido trescientos mil pesos en mediciones y medio millón en compras de terrenos a particulares, se abrió una intensa campaña de propaganda que anunciaba la nueva tierra de promisión por todos los medios de publicidad conocidos. Esta ola de propaganda se permitía llamar al Partido Norte de la Baja California "La tierra perfecta". Los folletos de la compañía ofrecían lotes de seis y medio, veinticinco y cincuenta *acres*. Los futuros colonos tendrían derecho a importar cientos de artículos sin pagar impuestos por un periodo de quince años. Se decía que cerca de Ensenada podían verse maravillosas granjas en las que se producían uvas, limas, naranjas, higos, plátanos, dátiles, cocos, piñas, cebada, maíz y trigo.

La mayor parte de la actividad de los primeros meses de 1887 se empleó en trazar la ciudad del porvenir, Ensenada. El terreno para

ésta se escogió en un sitio con vista al mar y pronto se vendieron muchos solares. Se trazó otra ciudad en las cercanías, San Carlos, hoy El Meneadero, y todavía una tercera en Punta Banda. Se proyectó una gran avenida, la Internacional, que tendría 22 kilómetros de largo. Cuadrillas de trabajadores levantaban muelles lo mismo en Ensenada, que en San Quintín y Punta Banda. Los edificios importantes iban a construirse con piedra sacada de las Islas Coronados y algunas escuelas serían establecidas.

La Central Internacional manejaba la mayor parte de las actividades, pero organizó sociedades subsidiarias para el desarrollo de cada colonia y esto sería después fuente de graves dificultades para los concesionarios.

En Mayo de 1887 el Mayor Gabriel Erb y un grupo de capitalistas del Oeste de E.U., compraron 1,200 hectáreas en Punta Banda y como en este lugar se descubrieron aguas termales decidieron los compradores hacer allí un centro de salud, como el de Saratoga en E.U., y el de Carlsbad en Europa. Se dispuso la construcción de un hotel para mil personas y para hacer el proyecto contrataron firmas reputadas en el ramo de arquitectura en San Francisco.

Sisson y sus socios organizaron otro grupo, The Lower California Land Association, que compró 1,600 hectáreas en la parte central del Valle de Ensenada, para crear una sección de la citada ciudad. Se trazaron en este terreno jardines y hermosas calles, lo mismo que un boulevard llamado "Díaz", por el Presidente de México. Para el otoño de 1887 se habían levantado en esta sección seis casas y se estaban construyendo otras con toda diligencia. Se proyectaba también la construcción de algunas iglesias y se difundía la especie de que no se permitiría la apertura de cantinas.

Otro lugar donde la International Co. desarrolló trabajos fue Coronita, cerca del Sauzal de Camacho, arriba de Ensenada. Entre septiembre y octubre de 1887 había allí 100 hombres trabajando en la construcción de un muelle y otros se ocupaban en plantar seis mil árboles.

Ensenada tenía en mayo de 1887: 5 tiendas de mercancías generales, 3 hoteles, 4 barberías, 2 casas de modas, 2 herrerías, 1 carpintería mecánica, 1 joyería, 1 fábrica de colchones, 1 curtiduría, 1 empaedora de frutas, 1 embotelladora de refrescos, 1 taller de sillas de montar y de aperos, 1 fábrica de jabón, 1 fábrica de dulces y 1 taller de construcción de carros de carga.

El Mayor Sisson y socios aportaron dinero para una Iglesia Me-



Vista del lugar donde ahora se asienta el corazón de la ciudad de Ensenada, cuando se iniciaban los trabajos que la trajeron a la vida. Al fondo el "Hotel Iturbide", el primer centro turístico de Baja California (Norte).

todista y se jactaban de que la Universidad de Baja California superaría al Instituto Smithsonian. Para este tiempo la compañía hacía alarde en su propaganda de que había en Ensenada tres mil colonos. Lo cierto es que había solo trescientos.

El Hotel Iturbide era el edificio principal de Ensenada y servía de oficinas a la compañía. Los otros hoteles eran: el "Pacheco" y el "Bayview". El edificio "Hansbury & Garvey" había costado cien mil pesos y albergaba un banco y una oficina de telégrafos y teléfonos.

En San Quintín se abrió el terreno a la colonización a fines de 1887, bajo la dirección de Hansbury & Garvey. Se organizó para esto The San Quintín Land and Town Co., como subsidiaria. Enseguida se formó otra compañía con el nombre de San Quintín Colonization and Development Co., cuya misión sería el embellecimiento y la dotación de agua potable a la colonia. Se inició luego la propaganda, en los términos ya conocidos. Se decía en ella que la Bahía de San Quintín podía recibir en su seno a todas las flotas de Europa juntas. Todo el Norte de la Baja California, según los periódicos del país vecino, se había convertido en la Meca de las gentes que carecían de casa propia.

En los últimos meses de 1887 el gobierno federal envió al Inspector de Colonias Teófilo Masac con el objeto de que hiciera un recorrido por todos los establecimientos de la compañía y este inspector, acompañado por los directores de la empresa, después de examinarlos detenidamente rindió a México un informe muy alhagüeño acerca de lo que se estaba haciendo en la península. Parte del contenido del informe se refería a trabajos y proyectos que efectivamente estaban en vías de desarrollo, pero otros muchos eran nada más proyectos, como era el caso de los ferrocarriles, acerca de los cuales, naturalmente, algo se hizo en toda la historia de la concesión, pero nunca se llegó a completar ningún servicio.

Como resultado de este extraordinario informe, el primero de su clase que resultaba no sólo optimista sino afirmativo en grado sumo, el gobierno nacional decidió elevar a la región de la categoría de Partido Norte del Territorio de la Baja California a la de Distrito Norte, con un gobierno propio, independiente del de La Paz. El Decreto correspondiente, publicado en el Diario Oficial de 15 de diciembre de 1867, está redactado de este modo:

“Secretaría de Gobernación.—Sección Segunda”.

“El Presidente de la República ha tenido a bien dirigirme el siguiente decreto:

“Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

“Que el Congreso de la Unión ha tenido a bien decretar lo siguiente:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

“Art. 1°—El Territorio de la Baja California se dividirá en dos distritos políticos que se denominarán de Sur y Norte. El primero se compondrá de los actuales Partidos de Sur y Centro; y el segundo del actual partido Norte”.

“Art. 2°—En cada uno de los Distritos mencionados habrá un Jefe Político que dependerá directamente del Ejecutivo Federal”.

“Art. 3°—El Partido Centro, con sus actuales límites, continuará dependiendo de la Jefatura Política establecida en La Paz”.

“Art. 4°—El régimen judicial y el rentístico de todo el territorio seguirán por ahora en la misma forma que tienen actualmente; pero las Secretarías de Hacienda iniciarán las modificaciones en sus respectivos ramos”.

“Art. 5°—La nueva Jefatura Política comenzará a funcionar con fecha 1° de enero de 1888 y su planta será la siguiente:

	Cuota Diaria	Cuota Anual
“Un Jefe Político	\$ 10.96	\$ 4,000.40
“Un Secretario	4.94	1,083.10
“Un escribiente enc. del archivo ..	2.74	1,000.10
“Un escribiente	1.65	602.25
“Gastos de imprenta, oficina y renta de casa, cada mes \$ 45.00		540.00
“Total		\$ 8,248.80

“Desde el 1° de enero citado las partidas anteriores registrarán en sustitución de las marcadas en los números del 4114 al 4118 del Presupuesto de Egresos vigente”.

“A. Castillo, diputado presidente.—Mariano Martínez de Castro, senador presidente.—A. Riba y Echeverría, diputado secretario.—Pedro Sánchez Castro, senador secretario”.

“Por tanto mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento”.

“Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, a catorce de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete. — Porfirio Díaz. Al C. Lic. Manuel Romero Rubio, Secretario de Estado y del despacho de Gobernación”.

El nombramiento de primer Jefe Político recayó en el Gral. Luis E. Torres, el cacique del Noroeste de México durante el largo período del Gral. Díaz. Recibió el mando el 1° de enero de 1888 de manos de George Ryerson (41), quien lo había ejercido desde el 5 de septiembre de 1885. La guarnición, hasta entonces compuesta de 40 hombres, se aumentó a 100 y algún tiempo después fue creado un Juzgado de



El Gral. Luis E. Torres, primer Jefe Político del Distrito Norte de B.C. Fue cacique militar y político en el noroeste de México durante toda la administración porfirista.

(41) George Ryerson era texano, pero había peleado por México en 1846-48.

Distrito, con lo que las oficinas y el personal del gobierno subieron de número y categoría.

La región septentrional de la Baja California progresaba rápidamente a ojos vistas... pero... en los primeros meses de 1888 la empresa central colonizadora entró en crisis y los directores se vieron tan apurados para resolver los problemas económicos que tuvieron que traspasar sus derechos a una compañía inglesa al terminar el año. Varias eran las causas de esta crisis, mas la principal de ellas provenía de una información levantada por un Inspector que siguió al optimista Teófilo Masac, apellidado Sánchez Facio, quien al registrar sobre el terreno el cumplimiento de las cláusulas del contrato encontró palpables irregularidades, entre otras: que la compañía había anunciado fraudulentamente que poseía dieciocho millones de acres sin ser cierto; que no había hecho los deslindes de buena fe, pues había robado a Tomás Warner, a Gilbert y otros numerosos propietarios, a los que había pedido sus títulos para examinarlos y se había quedado con ellos; que había formado varias compañías sin consultar al gobierno, no obstante que el contrato original con Luis Hüller lo prohibía terminantemente. Reveló el mismo Sánchez Facio que se anotaban datos falsos en los informes censales y que el requisito del 30% de mexicanos no se cumplía. Encontró este empleado 271 personas en Punta Banda y San Carlos, las más al servicio de la empresa y de éstas 75 eran mexicanas.

Ensenada tenía el 31 de enero de 1888 una población de 1375 almas, de la cual el 28% era mexicana. Muchos de estos residentes no eran colonos, sino aventureros y visitantes ocasionales. Cuando el Inspector visitó la sonada ciudad de San Carlos halló allí dos casas de madera, siete tiendas de campaña y un establo. Punta Banda tenía dos o tres cabañas y una casa de mejor construcción. La inversión de un millón de pesos en el paraíso religioso de San Carlos y la gran colonia Agrícola de San Quintín no habían cristalizado.

Desde que el gobierno había dado a conocer las concesiones en 1884 se había levantado un clamor nacional en la prensa, principalmente del sector conservador, por lo que las autoridades, con la seguridad de los datos aportados por Masac, nombró oficialmente un Inspector perteneciente a la oposición, como un medio de convencerla de la seriedad de los negocios que tales concesiones entrañaban y se escogió a Sánchez Facio con los resultados antes apuntados.

Por todo lo anterior la International Co. of Mexico, se vio forzada a deshacerse del negocio y lo vendió a la firma inglesa que al efecto se organizó en Londres con la denominación de Mexican Land and Colonization Co. (Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización), en los últimos meses de 1888. La nueva dueña de la concesión designó director de las actividades en la Baja California al Mayor Buchanan Scott, del Cuerpo Real de Ingenieros Británicos.

La empresa inglesa comenzó trabajando muy bien: pagó las cuentas pendientes y procuró enmendar los errores y abusos de la anterior; ofreció que sólo verdaderos agricultores serían escogidos para la venta de terrenos, trajo un cuerpo de ingenieros para la medición de tierras y para el trazo del ferrocarril Ensenada-San Diego; se continuó la apertura del camino carretero que se extendería de un extremo a otro del Distrito y se construyeron muelles y casas con rapidez.

El Cor. D. K. Allen fue nombrado Inspector y Agente de Tierras. Cuatro barcos hacían el transporte marítimo: el "Newbern", el "Alejandro", el "Carlos Pacheco" y el "Manuel Dublán". Otros barcos de la compañía abastecían de víveres a Colnett y San Quintín. Ensenada adquirió el aspecto de un pueblo activo y progresista; se trazaron y construyeron calles, se levantó un depósito de agua en una altura de las inmediaciones, se le dotó de servicio eléctrico, telefónico y telegráfico, todo lo cual contribuyó a crear allí un ambiente moderno.

A los elementos que el año anterior poseía la dicha ciudad de Ensenada había que agregar dos periódicos con cuatro mil lectores: "The Lower Californian" y "La Voz de la Frontera de Baja California", un parque, una cámara de comercio, la Aduana, una fábrica de fósforos, un aserradero y otros establecimientos útiles.

Todo iba muy bien... el panorama era bellissimo... convincente... seguro... pero... a fines de 1889 la fiebre de construcción y colonización decayó y Ensenada se convirtió en una estación de tránsito de los mineros que por centenares se dirigían a El Alamo, que había surgido a la vida por los placeres de oro que se acababan de descubrir. La compañía tenía entonces muchas pertenencias mineras. Ella misma se había ocupado de propalar lo de los descubrimientos y esto originó que acudieran en tropel gentes de todas partes del mundo al lugar de la bonanza. Los trabajadores y meseros de los hoteles de San Diego y Los Angeles abandonaban sus empleos para unirse a los mineros. Fue tanta la locura del oro entre estos trabajadores que el adminis-

trador del Hotel Coronado, de San Diego, tuvo que pedir personal a San Francisco por telégrafo, porque sus servidores lo habían dejado solo. Los colonos de Baja California, también se fueron en su mayoría tras de los que venían de fuera.

En marzo de 1889 la fiebre del oro llegaba a su apogeo, carretas de caballos y mulas y toda clase de vehículos se empleaban para conducir comestibles, que era el problema básico en la región. El "Manuel Dublán" iba siempre lleno de pasajeros y el precio del transporte subió. Los periódicos de California, la otra, anunciaban con ansiedad artículos de boca e implementos mineros. En la primavera del año citado había dos mil hombres en la región de Santa Clara y El Alamo llegó a dar albergue a cinco mil mineros.

La Cía. Mexicana de Tierras y Colonización envió al Cor. Allen a la ciudad de México para asegurar el mayor número de pertenencias y en esta forma adquirió las denominadas Princesa, Ulises, Telémaco, Grandota y Cocinero. Organizó la Santa Clara and Baja California Mining Bureau, que abrió oficinas en Ensenada, San Diego, El Alamo, San Francisco, Saint Louis y Nueva York.

El propio Gobernador de California E. H. Murray vendió acciones de esta compañía.

El Alamo creció a pasos de gigante, al grado de que para mediados del año sus dimensiones eran asombrosas. Se levantaron allí edificios importantes, entre otros el de la compañía inglesa. Se pidió una concesión para construir un ferrocarril directamente a San Diego, sin tocar Ensenada. Apareció, además un periódico, el "Alamo Nugget", o sea "La Chispa de Oro de El Alamo".

Interrumpiremos aquí el relato sobre la colonización y la minería para hablar de dos puntos importantes en la historia peninsular que son desconocidos de la población mexicana. Se trata de conspiraciones piráticas o filibusteras incubadas en Estados Unidos, fomentadas por ciudadanos de aquel país. El primer caso ocurrió en Los Angeles, donde el Cor. J. K. Mulky organizó una sociedad secreta en julio de 1888, llamada "Orden del Campo de Oro", con objeto de apoderarse de la Baja California. Fue denunciada la conspiración por un reportero del "San Francisco Chronicle", quien se hizo pasar como adherente, y las autoridades desbarataron la sociedad.

El segundo caso se desarrolló en San Diego y fue mucho más

peligroso. En la primavera de 1890 un pequeño grupo de conspiradores empezó a reunirse y manifestó sus propósitos de hacer una república en Baja California. Esta conspiración estaba dirigida por Walter G. Smith. Se presentaron y discutieron proyectos: se preparó una declaración de independencia; se dieron a conocer los planes militares que se desarrollarían, por el Comandante Gral. designado al efecto, Augustus Merrill; Ranford Worthing propuso la expedición de papel moneda y presentó los diseños correspondientes. Se hizo, también el proyecto de bandera para el nuevo país, que mostraba un campo rojo y en la parte central, hacia la izquierda, un pequeño campo blanco con una diminuta estrella azul. De la parte exterior del campo blanco se extendía una franja color naranja de arriba abajo. Tenían también lista la constitución respectiva. Pensaban iniciar el movimiento el 1º de agosto.

Los funcionarios de la nueva república eran: Gobernador General, Walter G. Smith o Smithe, periodista y escritor; Comandante General, Augustus Merrill; Secretario General, Ranford Worthing; Secretario de Guerra, Cor. Edward Hill y Agrimensor General, C. A. Harris. Este complot fue destruido también por las Autoridades, porque el "San Francisco Chronicle" y el "San Diego Union", lo denunciaron. En él estuvieron complicados algunos altos empleados de la compañía inglesa, pero nada en serio se llegó a comprobar contra ellos. El Director Principal no estuvo de acuerdo con el intento, pero sí el Cor. Buchanan Scott, agente en Baja California. Pretendían los conspiradores dar el golpe durante un baile que organizarían en Ensenada, al que invitarían al Jefe Político y a los oficiales de la guarnición. Se habló en ese tiempo de que en los almacenes de la compañía se guardaban las armas que iban a utilizarse.

Algunas personas que intervinieron en la investigación llegaron a afirmar que el movimiento había sido preparado por diplomáticos ingleses de Centro y Sud América para despertar desconfianza contra Estados Unidos en esos días en que se organizaba la Unión Panamericana.

El 2 de junio de 1890 los vecinos de El Alamo firmaron una protesta condenando las pretensiones de los filibusteros. En Ensenada los colonos ofrecieron su respaldo al Gral. Luis E. Torres y pidieron la revocación de la concesión de Luis Hüller, puesto que se había traspasado y los nuevos dueños no cumplían con lo estipulado.

Mientras estos peligros subterráneos amenazaban la península, afloró otro a la luz del día. El 21 de enero de 1889 la Cámara de Diputados de Washington, a iniciativa del representante Vanderberg, aprobó el siguiente acuerdo: "Se resuelve: que se suplica al Presidente que abra negociaciones con la República de México para la cesión a los Estados Unidos de la península de Baja California, bajo términos que sean mutuamente justos y honorables a ambos países y que tiendan a robustecer los lazos de amistad entre las dos grandes Repúblicas Americanas".

La prensa norteamericana en su mayoría se mostró contraria al proyecto antes citado. En nota de 20 de mayo siguiente la Secretaría de Relaciones decía a nuestro embajador en Washington: "Sabe usted que el gobierno, al mostrarse tan opuesto a todos los planes que envuelvan la enajenación de territorio nacional, no hace más que reflejar la opinión del pueblo mexicano. Por otra parte, nuestra Constitución política no faculta a los poderes públicos para hacer tal enajenación..."

El 6 de junio el Embajador Mexicano Dn. Matías Romero trató personalmente el problema con el Secretario de Estado Blaine y éste manifestó terminantemente "que el Gobierno de los Estados Unidos no pensaba, ni remotamente, en adquirir ningún territorio de parte de México, y que no apoyaría ningún proyecto que tuviera por mira ese objeto, pues este país tenía todo el territorio que necesitaba para su progreso y bienestar y no necesitaba ningún otro". Dijo también "que el Gobierno de los Estados Unidos no podía impedir que los periódicos o los ciudadanos de este país dijeran lo que les pareciera, por absurdas que fueran sus opiniones; pero que por lo que hacía a la adquisición de territorio de México por los Estados Unidos, estaba seguro de que no tenía importancia alguna, pues la opinión pública rechazaba la idea de nuevas adquisiciones". Con esto se dio por terminado el incidente.

No obstante lo anterior, la compañía continuó operando por algunos años más. A fines de 1890 sus directores organizaron otra sociedad subsidiaria con el nombre de The Lower California Development Co., Limited, con capital de 350,000 libras esterlinas, la que compró 160,000 hectáreas en San Quintín a la Mexican Land Co. Hecho esto se comprometió a establecer mil colonos en un plazo de ocho años a partir del 1° de enero de 1891. Se establecieron oficinas de correos y telégrafos en San Quintín y un servicio de barcos regular. Durante

los primeros meses de ese año se empezaron a cavar pozos en el área de San Quintín y se hizo un estudio para construir una presa; se compró maquinaria y tubería en San Diego y de este modo aparentemente las posibilidades de irrigación aumentaron.

Para fines de febrero se pensó en el muelle de aquel mismo puerto y se iniciaron obras de dragado para lograr la entrada de barcos de gran calado. Se levantó, por otra parte, un molino grande de harina, pues se intentaba sembrar trigo en gran escala. Se construyó un hotel y se unió el lugar con Ensenada por medio de una línea telegráfica. Un proyecto que enseguida entró en el terreno de la publicidad fue el del ferrocarril San Quintín-Yuma, del cual se tendieron algunos kilómetros de vía; pero la cosa no pasó de ahí, pues lo que siguió se redujo a exhibir maquinaria, locomotoras, rieles y demás artefactos del ramo. Todo esto no era más que un juego que desarrollaban los intereses ingleses de San Quintín en combinación con los de la San Diego Water Co., en la cual los primeros tenían grandes inversiones. El verdadero fin era, como siempre, la especulación, es decir, el fraude por medio de la colocación de acciones de la compañía, o por la venta de terrenos a altos precios.

Los trabajos del ferrocarril se suspendieron en mayo de 1892 por acuerdo de la nueva mesa directiva que acababa de tomar posesión en Londres, quedando así fallido el proyecto, del cual sólo se construyeron 26 kilómetros de vía en el desierto de San Quintín. Después de esta suspensión los proceder fraudulentos de la empresa quedaron al descubierto y los colonos y clientes de ella empezaron a verla con resentimiento y desconfianza. Sus funcionarios se ocuparon de ahí en adelante nada más en los denuncios mineros y en cuidar los bienes de la compañía. La colonización se quedó del todo abandonada y no volvió a hacerse ningún otro impulso por desarrollarla. Pocas personas de las que habían ido como colonos se quedaron en Ensenada y el Mayor Erb abandonó Punta Banda en junio de 1892. La capital del Distrito Norte tenía para entonces 1,500 habitantes, 500 mineros buscaban oro de placer en El Alamo y 150 en Calmallí. San Quintín estaba poblado por 200 colonos. Este era el balance que arrojaban los diez años de labor colonizadora en la península. Por mala suerte, hasta la naturaleza falló: no llovió durante los años comprendidos entre 1892 y 1896, con lo que las anteriores cifras demográficas descendieron más.

La minería se animó otra vez cerca de El Alamo en 1899 y 1900. La Aurora Miningo Co., ocupaba alrededor de 300 hombres y las minas Viznaga, Jacalitos y Agua Dulce trabajaban febrilmente. En 1899 el "Saint Denis", el "Pacheco" y la balandra "Anita" iban repletos de pasajeros que se dirigían a Santa Clara. El Jefe Político García Martínez mandó a aquel lugar 25 gendarmes a guardar el orden. Se vendía allí el agua a \$ 2.50 el bote, pues se llevaba desde una distancia de 20 kilómetros. En 1901 se despertó interés minero en la Isla de Cedros.

En el año de 1905 sólo quedaban vestigios de que en alguna ocasión se habían hecho trabajos de colonización y el fracaso de todas las empresas organizadas con aquel objeto era patente; sin embargo, las concesiones originales fueron revalidadas por el gobierno mexicano con fecha 29 de junio de 1906.

Para dejar terminada la historia de esta nefasta compañía, transcribimos a continuación el texto del acuerdo que el Presidente de la República Dn. Venustiano Carranza dictó el 17 de abril de 1917, previo estudio hecho de la situación legal de la misma presentado por el Gobierno del Distrito Norte, entonces a cargo del Cor. Esteban Cantú, acuerdo que en lo conducente dice:

"...que habiendo obtenido la compañía de Terrenos y Colonización la cesión de los derechos de Adolfo Bülle, a los terrenos que se le concedieron para que los colonizara con arreglo al contrato de 26 de junio de 1884, celebrado con la Secretaría de Fomento en virtud del cual se le titularon 702,268 hectáreas, de cuya superficie la mitad le fue otorgada en compensación de gastos de deslinde y la otra mitad en venta a razón de 15 centavos la hectárea; estos terrenos quedaron incluidos, mediante el convenio del 28 de septiembre de 1898, en sus contratos de colonización, considerándose rescindido el de Bülle y devolviéndose el depósito de garantía, no obstante que aquella concesión se encontraba caduca por no haberse cumplido el objeto del contrato que fue la colonización de las tierras; VII.—Que en virtud de ese convenio ilegal del 28 de septiembre de 1898, en que se incluyeron en los contratos de la compañía de Terrenos y Colonización, los terrenos que conforme al contrato de 26 de junio de 1884 debían haber vuelto al poder de la Nación por no haberse cumplido ese contrato y haber caído en caducidad, de agregarse a las 5.606,504 hectáreas de los terrenos situados al Norte del paralelo 29° de latitud, acaparados por esta em-

presa, la superficie de 702,258 hectáreas, con lo cual, la superficie que debió colonizarse y que no se colonizó por la compañía de que se trata, se eleva a la extensión de 6.308,772 hectáreas; VIII.—Que los compromisos que esta empresa contrajo por sus contratos varias veces reafirmados y prorrogados, fueron en definitiva los siguientes: 1º Establecer colonias agrícolas en los terrenos comprendidos en los contratos de 21 de julio de 1884, 14 de julio de 1894 y de 26 de junio de 1884, celebrado con Bülle. 2º Establecer las colonias a que se refiere el contrato de 29 de junio de 1906, que son: cincuenta familias mexicanas cuando menos dentro de la zona de cien kilómetros de la línea fronteriza, en el plazo de tres años contados desde la fecha de publicación del contrato (13 de julio de 1906); treinta y cinco, dentro de los dos siguientes a los anteriores; cuarenta, dentro de los dos siguientes, y cincuenta, dentro de los dos años siguientes a estos últimos. 3º Establecer dentro de los nueve años mencionados en los terrenos situados al Sur de la zona de cien kilómetros, cuando menos un colono por cada dos hectáreas, debiendo ser mexicanos por lo menos el 30% de ellos. 4º Ceder por escritura pública una zona de cincuenta metros a lo largo de la línea divisoria con los Estados Unidos, cesión estipulada en el artículo 5º del contrato de 7 de octubre de 1889; la falta de cumplimiento de estas obligaciones quedó convenido que motivaría la caducidad del contrato y aunque en el artículo 14 del mismo se pactó que por no establecer los colonos los concesionarios pagarían una multa de cien pesos en títulos de la Deuda Pública por cada colono que dejasen de establecer, como ya se dijo antes, el Gobierno no tenía facultades para eximir a la empresa de la obligación de colonizar las tierras a cambio de una multa, esa estipulación es nula. Además, la tarifa de terrenos baldíos de la Baja California fue para el año fiscal 1905-1906 de setenta centavos por hectárea y los terrenos deslindados o nacionales como los de que se trata, se vendían entonces a uno y dos pesos por hectárea, en tanto que los que fueron objeto del contrato de 29 de junio de 1906, se habían vendido a razón de 0.10 por hectárea. IX.—Que el 13 de julio de 1909 expiró el plazo de tres años en que debían quedar establecidas las primeras veinticinco familias en la forma que previene la Ley, sin que cumpliera tal obligación; que el 13 de julio de 1911 feneció el segundo plazo y tampoco cumplió en él lo pactado, y que sucesivamente han ido cumpliéndose todos los plazos convenidos y se ha faltado invariablemente al cumplimiento del contrato; por lo que éste se encuentra en estado de caducidad desde el 13 de julio de 1909 y sólo pendiente por exagerada benevolencia del gobierno”.

“...en vista de lo que antecede y dada cuenta el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo, con fundamento en la Ley de 15 de diciembre de 1883 y del contrato celebrado por la Secretaría de Fomento el 29 de junio de 1906, con el Lic. Emilio Velasco, en representación de la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización y de la Compañía de Desarrollo de la Baja California, para la compra-venta y colonización de terrenos nacionales en el expresado Territorio, y de las del contrato con A. Bülle de 26 de junio de 1885, de que es cesionaria la Compañía de Terrenos y Colonización y en uso de las facultades de que el C. Primer Jefe se encuentra investido, ha tenido a bien dictar el siguiente ACUERDO: I. — Se declara que el contrato celebrado entre la Secretaría de Fomento, en representación del Ejecutivo Federal y el C. Lic. Emilio Velasco, en nombre de la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización y de la compañía de Desarrollo de la Baja California, el día 29 de junio de 1906, para la compra-venta y colonización de terrenos nacionales en el mencionado Territorio Federal, es nulo”.

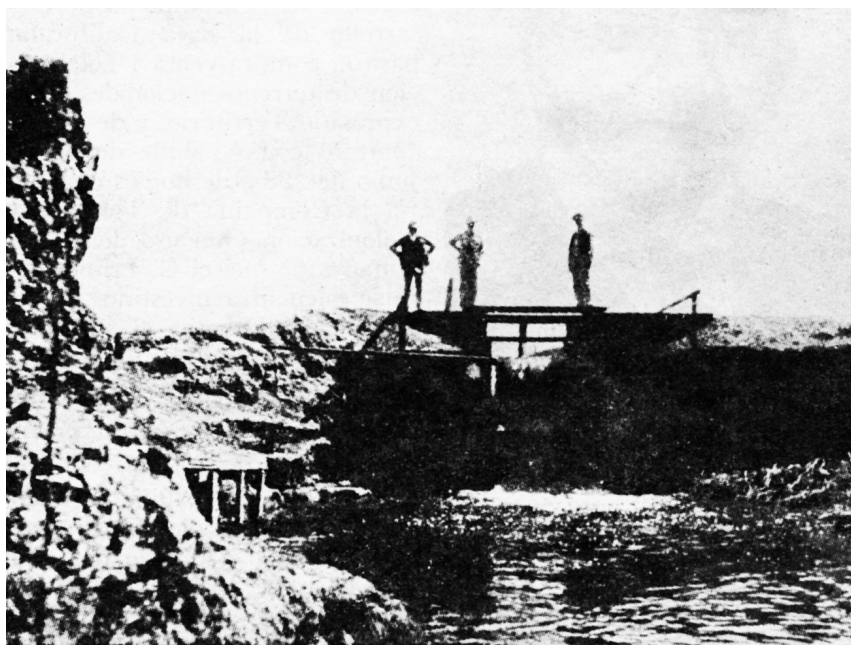


El Ing. norteamericano Charles R. Rockwood, héroe del Río Colorado, a cuya capacidad y constancia se debieron las obras de irrigación que vencieron el desierto.

en nombre de la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización y de la compañía de Desarrollo de la Baja California, el día 29 de junio de 1906, para la compra-venta y colonización de terrenos nacionales en el mencionado Territorio Federal, es nulo”.

Mientras en la costa Noroccidental de Baja California la compañía hacía lo que se ha dicho, por el lado del Noreste se desarrollaban trabajos importantísimos que, aunque no se realizaban con fines de beneficiar a México, sino al terreno que se extiende al Norte de la línea divisoria, produjeron, no obstante, una transformación del medio físico y de la vida humana en territorio mexicano. Nos referimos a las obras de irrigación que construyeron empresas norteamericanas para aprovechar el agua del Río Colorado en la agricultura, en los terrenos de Valle Imperial, E. U.

La iniciación del proyecto se debió al ingeniero norteamericano Charles Robinson Rockwood, quien principió los estudios de la cuenca del Mar de Salton en el invierno de 1892. Como era difícil en ese tiempo hacer la bocatoma en territorio norteamericano, por la naturaleza permeable del terreno, ésta tuvo que fijarse en tierras de México. Muchos años luchó el ingeniero Rockwood, en una especie de apostolado, para realizar la obra, hasta que en el año de 1900 se principió bajo los auspicios de la California Development Co., y el agua cruzó



El lugar en que se iniciaron los poblados de Caléxico (a la izquierda del canal) y Mexicali (a la derecha), en 1901. El chorro de agua marca la línea divisoria.

el desierto y entró en las tierras que se iban a irrigar a mediados de 1901. La fundación de pueblos en el lado americano promovió, por simple atracción, el nacimiento de pequeñas comunidades en suelo mexicano, entre otras, la de Mexicali, que tuvo su origen a fines de 1901. Grandes extensiones de terreno fueron acaparadas en el lado nuestro por firmas extranjeras con motivo de dichos trabajos, pero de esto hablaremos en el último capítulo de esta parte de nuestra historia.

Antes de concluir el presente capítulo, que abarca los sucesos ocurridos hasta 1910, nos resta decir que el Gral. Torres desempeñó el puesto de Jefe Político desde enero de 1888 a octubre de 1889 y quedó en su lugar el Cor. Bonifacio Topete, quien entregó de nuevo el mando al Gral. Torres en abril de 1890. Gobernó éste hasta el 15 de junio de 1892, fecha en que se puso al frente de la Jefatura el Cor. José María Ross. Se nombró Jefe Político al Tte. Cor. Rafael García Martínez el 1° de agosto de 1893 y ocupó el puesto hasta el 24 de junio de 1894. El Cor. Agustín Sanginés fue designado el 26 de junio del mismo año y permaneció en el cargo hasta el 25 de septiembre de 1902. En este año el Cor. Sanginés fue procesado por el homicidio de un reo llamado Luciano Cabrera, a quien tuvo que matar en legítima defensa en el mes de julio. Después de correr el juicio los trámites correspondientes se le absolvió y se le envió a gobernar el Distrito Sur y de éste se pasó al Norte el Tte. Cor. Abraham Arróniz, quien falleció en Ensenada en febrero de 1903. Ocupó el lugar vacante el Cor. Celso Vega hasta 1911, en que fue removido por la revolución maderista triunfante. Todos estos Jefes Políticos no desempeñaron más que la función policiaca de cuidar el orden y los intereses de las compañías deslindadoras y colonizadoras. No tenían oportunidad de emprender nada por su cuenta ni de propugnar el progreso y desarrollo de la región, puesto que todo estaba en manos de aquellas empresas. Los más serios y distinguidos por su conducta fueron el Gral. Topete y el Cor. Sanginés.



La calle principal de Mexicali en 1905. Corresponde a lo que actualmente es Avenida Madero.

CAPITULO XLII

La revolución socialista de 1911.—La lucha de los Flores Magón contra Porfirio Díaz.—La evolución de sus ideas políticas y sociales.—El programa de Madero y el del Partido Liberal.—La lucha armada en toda la República.—Preparativos en Baja California.—Toma de la Plaza de Mexicali.—Vega trata de recuperarla y fracasa.—Dificultades entre los revolucionarios por el mando.—La actitud de las autoridades norteamericanas hacia los rebeldes.—Otis y Chandler intrigan contra los últimos.—Los anarcosocialistas ante la amenaza de intervención norteamericana.—Llegada del 8° Batallón a Ensenada y su misión en el Colorado.—Tecate cae en manos de Rodríguez y es recuperado luego por los federales.—Combate del rancho de "Little".—Toma de Tijuana por los socialistas.—Las payasadas de Dick Ferris.—No hubo proclamación de república socialista ni de ninguna otra clase.—Permiso del Gobierno Norteamericano para pasar tropas mexicanas por su territorio.—La comisión maderista de paz.—Sus arreglos en Mexicali.—Celso Vega ataca sin autorización a los liberales en Tijuana.—La Junta del partido liberal no cede ante las ofertas de Madero.—Es aprehendida en Los Angeles.—Llegada de tropas federales por Estados Unidos al mando de Fidencio González y Esteban Cantú en un tren sellado.

Los sucesos que más fuertemente han sacudido a la región Norte de la Baja California, en toda su historia, son, sin duda, los promovidos por los revolucionarios socialistas, quienes actuaron en ella durante el primer semestre de 1911, bajo la bandera del Partido Liberal Mexicano que dirigían desde Los Angeles los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón.

Para facilitar la comprensión de las causas y finalidades de este movimiento, hay necesidad de exponer, previamente, aunque sea en forma sintética, los antecedentes políticos de los citados hermanos Flores Magón y dar alguna noticia sobre las ideas sociales de estos personajes.

Ricardo Flores Magón, siendo estudiante de Leyes, muy joven aún, había iniciado en la capital de la República una lucha brusca y tenaz contra la dictadura porfiriana. Había combatido por todos los medios

a su alcance: organizando manifestaciones callejeras, con discursos, y, sobre todo, por la prensa. Esta lucha fue muy larga y la rudeza de la misma jamás hizo a aquel hombre doblegarse. Ni la cárcel, a la



Ricardo Flores Magón, el hombre que ofrendó su vida por la lucha a favor de los oprimidos; y cuyas ideas y principios plasmaron en la Constitución Política que actualmente rige en la nación mexicana.

que entró muchas veces, en donde sufrió crueles torturas, por los sistemas penitenciarios represivos de la dictadura, ni los atentados contra su vida, lograron acallararlo y apartarlo de aquella lucha tan desigual que libraba con el hombre que se sostuvo en el poder durante 30 años, apoyado en las bayonetas del ejército federal.

“El Hijo del Ahuizote”, “El Nieto del Ahuizote”, “El Bisnieto del Ahuizote”, “Regeneración” y otros muchos órganos p e r i o d í s t i c o s, guardan en sus páginas la obra demoledora de este paladín de la libertad, quien después de mil atropellos e inhabilitado para combatir en México, porque la dictadura había obligado a los

impresores a no publicarle nada, so pena de dos años de cárcel, multa de cinco mil pesos y confiscación de la imprenta, se trasladó a Estados Unidos en 1904 y desde aquel país continuó lanzando sus furibundos anatemas contra Porfirio Díaz y su camarilla e incitando al

pueblo a rebelarse para obtener la reconquista de sus derechos y libertades.

El *porfirismo* no permaneció indiferente ante la labor de aquel su enconado impugnador, a quien se había unido su hermano Enrique, y desplegó contra ambos la más encarnizada persecución, derramando dinero a manos llenas entre agencias policíacas privadas de Estados Unidos para no dejar en paz a tan bravos opositores, al grado de que llegó a ponerse precio a sus cabezas, ofreciendo por ellas un premio de veinte mil dólares.

Los Flores Magón, por su parte, emprendieron desde allá la tarea de promover movimientos revolucionarios en México. En 1906, residiendo en Canadá, hasta donde los habían hecho huir los veinte mil dólares ofrecidos a quien los entregara en México vivos o muertos, volvió Ricardo a la frontera mexicana, con la decisión de entrar nuevamente al país y ponerse al frente de un levantamiento; pero a causa de una traición y por la complicidad de las autoridades de El Paso, Texas, que aprehendieron a muchos de los comprometidos, el asun-



Enrique Flores Magón, compañero de su hermano Ricardo en las luchas contra Porfirio Díaz.

to se frustró y Ricardo Flores Magón salió escondido con rumbo a Los Angeles. El movimiento estalló, sin embargo, en algunos puntos de la República, como Cananea, Acayucan, San Pedro Soteapan, Huazuntlán y Jiménez, Chihuahua.

En 1908 pretendieron los Flores Magón dar otro golpe, iniciando de nuevo la revuelta. Estaba fijado el 25 de junio, fecha negra en los anales del porfirismo, por los asesinatos de Veracruz, para el alzamiento; pero de vuelta el espionaje mexicano descubrió el complot y todos los jefes de grupo que estaban preparados para entrar en acción fueron apresados por la policía norteamericana el día anterior al señalado para cruzar la frontera e internarse en México. Ricardo Flores Magón y sus principales colaboradores sufrieron entonces una condena en las cárceles del vecino país, y al concluirla no salieron a otra cosa que a tomar parte en los sucesos de 1910 y 1911.

Explicado lo anterior, es necesario puntualizar los siguientes hechos:

1°—En la prolongada brega que habían sostenido los Flores Magón contra el porfirismo, habían evolucionado en sus ideas políticas y consideraban que los problemas sociales de México no se resolverían con sólo un cambio de hombres en el poder. Pensaban que sin tocar el problema económico el pueblo no mejoraría su situación. Concretamente: pretendían la distribución de la tierra y la toma de los medios de producción por los trabajadores, aboliendo la mano de obra pagada.

2°—Habían cambiado su primitiva ideología liberal para convertirse en anarquistas socialistas, con un programa que comprendía: la lucha contra el estado, contra el capital y contra el clero.

3°—El partido Liberal Mexicano, que ellos dirigían, cambió por tal razón el lema de Reforma, Libertad y Justicia, proclamado en el manifiesto de 1906, por el de Tierra y Libertad, en 1911.

4°—De los 20 años que Ricardo Flores Magón había vivido en Estados Unidos hasta su muerte en 1922, pasó 10 en la cárcel, a causa de sus principios políticos, que chocaban con los intereses del gobierno mexicano o con las leyes del vecino país.

5°—La afinidad de pensamiento político llevó a los hermanos Flores Magón a asociarse para sus luchas con los grupos obreros denominados Industrial World Workers o sea Obreros Industriales del

Mundo (I.W.W.), que entonces tenían alguna importancia en el movimiento obrero estadounidense y eran fuertemente combatidos por la prensa y por los sectores capitalistas debido a sus doctrinas radicales. Tenían en su programa el lema de la "acción directa" o sea la realización de sus propósitos, si era necesario, por medios violentos, lo que es lo mismo que decir por medio de las armas.

6°—El órgano de publicidad del Partido Liberal se llamaba "Regeneración", era semanario y por él se conocen los fines y medios de combate de sus afiliados.

7°—El Partido Liberal contaba dentro y fuera de México con numerosos miembros y simpatizadores. En Estados Unidos pertenecían a él buena cantidad de extranjeros de todas las nacionalidades, pues dicho partido sostenía con todo vigor una actitud anti-racista.

8°—Un miembro destacado de estos grupos radicales era John Kenneth Turner, norteamericano que había recorrido la República Mexicana de un extremo a otro y había denunciado en el libro que con tal motivo escribió, con el título de "Barbarous Mexico" (México Bárbaro), la esclavitud medieval que sufría la clase obrera y campesina de nuestro país bajo la férrea bota tuxtepecana.

9°—Al iniciar Dn. Francisco I. Madero su campaña política contra el Gral. Díaz, tomó el Partido Liberal Mexicano una actitud de no colaboración con la nueva corriente, porque el programa esencialmente político de aquél no abordaba con la firmeza y amplitud necesarias el punto referente a las reivindicaciones económicas de las masas. A este respecto escribía Ricardo Flores Magón en "Regeneración" en septiembre de 1910: "Si vais a la revolución con el propósito de derribar a Díaz, cosa que lograréis, porque el triunfo es seguro, obtendréis un gobierno que ponga en vigor la Constitución de 1857 y con ella habréis adquirido vuestra libertad política; pero en la práctica, seguiréis siendo esclavos. La libertad política requiere la concurrencia de otra libertad, la económica. Proletarios, obreros y campesinos, en vuestras manos está la solución de esta oprobiosa situación".

10°—Una vez previsto el estallido maderista, el Partido Liberal preparó y llevó a cabo su propia revolución, con las finalidades antes apuntadas; y en cuanto se presentó el primero, la segunda se desarrolló simultáneamente, pero independiente; hubo grupos liberales sobre las armas en 13 estados de la República: Sinaloa, Sonora, Coahuila,

Chihuahua, Tlaxcala, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Yucatán, San Luis Potosí, Durango, Tabasco y Jalisco, más el Distrito Norte de la



John Kenneth Turner, socialista norteamericano, autor de "México Bárbaro". En su libro denunció la esclavitud medieval que sufrían los trabajadores de México bajo el régimen porfirista e influyó notablemente en favor de la revolución maderista. Esta obra atrajo hacia México buen número de extranjeros, que en 1910-11 vinieron a luchar por la libertad de los mexicanos. Los gobernistas les adjudicaron el calificativo de filibusteros, pero sin justificación.

lévolamente se ha pretendido calificarlo, según la exposición que sigue:

En diciembre de 1910 fue enviado a la península Fernando Palomares, un indio mayo militante del Partido Liberal, desde Los Angeles, para que hiciera un estudio de la situación militar en ella y so-

Baja California, de que aquí tratamos. La revolución que entonces inició el Partido Liberal era, según manifiestos que fueron dados a la publicidad, el principio de la revolución anarcosocialista mundial, algo así, como lo que sucedió en Rusia seis años después, aunque con diferente fondo y propósitos.

En la Baja California no hubo alzamiento maderista. En el lapso indicado al principio de este capítulo tuvo efecto el movimiento ya indicado, organizado y dirigido por la Junta del Partido Liberal. Como se ve, este sólo fue uno de los muchos que brotaron en toda la República con la misma bandera y no un hecho aislado y de otra índole, como ma-

podrá colegirse de la

bre todo lo que interesaba al movimiento que se preparaba. La misma cosa había realizado esta persona en 1907, cuando se gestaba un golpe similar. Lo acompañaba en esta gira Pedro Ramírez Caule y ambos se vieron en Algodones con Camilo Jiménez. Este era un indio tarahumara que ejercía la jefatura tribal entre los indios cucapás del Valle de Mexicali, ferviente partidario de las ideas socialistas y quien había hecho viajes a Los Angeles para adherirse al partido. Juntos los tres, procedieron a hacer la localización de aguajes, ranchos, caminos, lugares de abastecimiento y puntos estratégicos, al mismo tiempo que hacían propaganda entre los indígenas.

Mientras esto sucedía, en Los Angeles se dedicaba a comprar armas viejas John Kenneth Turner, por cuenta de la Junta del Partido. Logró reunir 60 rifles, entre los cuales, había algunos Springfield que habían pertenecido al ejército norteamericano y que se hallaban en poder de particulares. Estas armas, junto con algunas pistolas y 9,000 paradas de cartuchos, fueron enviadas a Holtville, cerca de Caléxico, empacadas en cajas que llevaban a rótulo de "Implementos Agrícolas", dirigidas a un individuo llamado Jim Edwards. Este las llevó escondidas inmediatamente a territorio mexicano en un carro tirado por mulas. Allí las recibió Camilo Jiménez y las condujo, en un carro que le prestó Rodolfo Gallego, a La Laguna Salada, donde las enterró.

José Ma. Leyva y Simón Berthold, nombrados jefe y subjefe de la revolución en Baja California, llegaron a la Laguna Salada la noche del 27 de enero de 1911, con un pequeño grupo de hombres desarmados. Leyva, quien trabajaba en esos días en Los Angeles como armero, había tomado parte en la Huelga de Cananea en 1906. Berthold era un viejo socialista, hijo de madre mexicana y padre alemán, emparentado con familias de Sonora. Ambos eran de nacionalidad mexicana.

Desenterraron las armas, las limpiaron y las entregaron al pequeño contingente humano, hecho lo cual salieron la noche del día 28 rumbo a Mexicali, entonces un pequeño poblado fronterizo que apenas pasaba de 400 habitantes. Aquel ejército estaba compuesto por 14 hombres, todos mexicanos, excepto uno, de nombre John M. Bond, un I.W.W. Llegaron al amanecer a Mexicali, que estaba en completo silencio. Antes de entrar al pueblo se dividieron en tres grupos: Jiménez, a caballo, se dirigió a la Aduana; Ramírez Caule, a la

casa del Subprefecto Político y Palomares a la cárcel. Este último se vio obligado a matar al carcelero José Villanueva por haberse negado a entregar las llaves de la prisión. Libertó a los presos, entre los que se encontraban dos liberales. Estos junto con otros nueve individuos que estaban reclusos se unieron a la revolución.

Gustavo Terrazas, el Subprefecto político, fue aprehendido por Ramírez Caule y tuvo que pagar \$ 500.00 para quedar libre. El comerciante español Benigno Barreiro, muy conocido en los anales de Mexicali, pagó \$ 385.00 de rescate. Había 10 rurales en el pueblo, de los cuales tres se rindieron y el resto huyó a territorio extranjero en ropas menores.

En pocas horas el número de rebeldes llegó a 40. El Jefe de Policía de Caléxico, tan luego como se dio cuenta de los hechos, tendió un cordón de 50 hombres sobre la línea divisoria. El día 30 tenía Leyva ya 125 hombres y salió aparentemente rumbo a Ensenada, pero en realidad se fue a La Laguna Salada a esperar refuerzos. Había en Caléxico muchos voluntarios que deseaban entrar en las filas rebeldes, pero las autoridades de Caléxico les impedían el paso a territorio mexicano.

El día 31, habiendo sido entrevistado por corresponsales extranjeros, declaró Berthold en nombre de la revolución que "su partido sería en México lo que los I.W.W., eran para los Estados norteamericanos de Nevada, Colorado e Idaho"; y sobre los fines inmediatos de la misma, dijo: "este movimiento no es más que una pequeña parte del plan previamente dispuesto para un alzamiento en todo el Noroeste de México. Pretendemos tomar todos los pueblos de la frontera tan rápidamente como sea posible. Esperamos que se nos unan 300 insurrectos en Ensenada, para seguir nuestra marcha por la costa del Golfo de California".

El día 11 de febrero regresó Berthold a Mexicali para ver si podía pasar víveres y adquirir elementos de guerra en Caléxico, al saber que las fuerzas federales se acercaban. Nada de esto se pudo conseguir, porque el Cap. Babcock, nombrado jefe de la guarnición de dicho lugar, se lo impidió. Entonces el segundo de Leyva se dirigió a Los Angeles para presentar a la Junta del Partido los problemas que se originaban por la actitud del jefe militar de Caléxico.

Por su parte, el Jefe Político del Distrito Norte, al tener conocimiento de la toma de Mexicali, por los revoltosos, como entonces se

les denominó, salió el día siguiente, 30 de enero, al frente de la tropa federal de que disponía, en número de 90 hombres, más 50 ó 60 voluntarios y rurales organizados y dirigidos por Julio Núñez, un antiguo oficial del ejército federal.

Esta columna iba con la intención de recuperar el pueblo fronterizo en poder de los socialistas. El día 7 pasó Vega por Tecate y el día 8, desde un lugar llamado "Las Juntas", dirigió un mensaje al pueblo norteamericano por conducto de los corresponsales extranjeros, concebido en los siguientes términos: "nos sentimos agradecidos a los amigos americanos de los Estados Unidos por la amistad que nos han demostrado en este pequeño disgusto. Esta no es una revolución. Las dificultades han sido provocadas por personas que no son responsables, que no son ciudadanos del país y que no son amigos de nadie. Yo culpo del disgusto, sí, a algunos americanos y a sus periódicos socialistas".



El Cor. Celso Vega, Jefe Político del Distrito Norte de 1903 a 1911.

De "Las Juntas" Vega siguió hacia Picachos y poco después se encontró su vanguardia con patrullas exploradoras insurgentes. Hubo

una escaramuza y en ella murieron dos rebeldes y algunos federales. Al acercarse a Mexicali peleó con Camilo Jiménez en el rancho de Little, habiendo quedado muerto allí Jiménez y herido Francisco Quijada.

Ante la aproximación de los federales, destruyeron los socialistas dos puentes en Mexicali, sobre el Río Nuevo y se hicieron fuertes en los bordes de dicho río. Atacólos allí Vega el día 15 de febrero y resultó derrotado. Muchos de sus hombres murieron o salieron heridos. Vega recibió tres balazos, uno de ellos en la cara. Cinco soldados del gobierno desertaron a la hora del combate y se entregaron a la guarnición de Caléxico. Ante este fracaso el Jefe Político pasó a territorio del vecino país y se dirigió a Ensenada, vía "Las Juntas".

Una semana después de la lucha en Mexicali tomó William Stanley el pueblecillo de Algodones, al frente de 30 hombres, aprovechando un tren de que se había apoderado. En el ataque murió el Tte. de Policía fiscal Cecilio Garza y resultó herido el Administrador de la Aduana, Tomás Beléndez, quien se internó a territorio extranjero.

Por las gestiones de Berthold ante la Junta del Partido, dispuso ésta que John Kenneth Turner marchara a Mexicali para que tratara de obtener una modificación en la actitud de los oficiales americanos de Caléxico; pero este gestor nada favorable obtuvo. Después de varias discusiones acaloradas el Jefe de la línea le dijo: "Estoy aquí para sostener las leyes de neutralidad... Si Ud. quiere pasar a México lo voy a detener...". De ahí en adelante los anarquistas fueron hostilizados por cuantos medios estaban a la mano.

Berthold regresó a Mexicali el día 22. Había allí ahora 200 rifles y se esperaban refuerzos en hombres de Los Angeles; y, por otra parte, seguían llegando voluntarios de varios rumbos y de distintas nacionalidades, los cuales se escurrían por los parajes solitarios de la frontera, pues no podía ser vigilada ésta en toda su extensión. La localización de estos parajes había sido uno de los trabajos que había realizado desde el mes de diciembre la comisión integrada por Jiménez, Palomares y Caule.

A la entrada de marzo brotó entre las tropas magonistas un movimiento relacionado con el mando de las mismas. Ya desde el principio se había notado en ellas poca simpatía para el Jefe Leyva, a quien le achacaban negligencia. Ahora se exigía el avance sobre Ensenada y el general no disponía nada. Lo que pasaba es que Leyva se sentía más maderista que anarquista y de ahí partía su aparente apatía. Uno de los más inconformes era Stanley Williams o William

Stanley, indio canadiense que había tomado los Algodones y que había combatido contra Vega en Mexicali.

Como los soldados tenían el derecho de nombrar a sus jefes, el asunto se sometió a votación el 4 de marzo y la mayoría favoreció a Juan Cardoza, a quien apoyaba Stanley. Ante este resultado Leyva se movió rápidamente y ayudado por Berthold aprehendió a Stanley y lo arrojó de México. Cardoza, con 47 hombres, se dirigió a Sonora a ponerse a las órdenes del maderismo. Esta escisión fue un factor importante en el fracaso de la revolución socialista en Baja California.

Coincidiendo con estas dificultades entre los revolucionarios, empezó a verse el efecto de la acción que los terratenientes norteamericanos del Valle de Mexicali, el Gral. Harriman Gray Otis y su yerno Harry Chandler, habían desplegado tanto ante el gobierno de México como ante el de Washington. Esta acción se manifestó con el envío de un cuerpo de línea desde Guadalajara, vía Mazatlán y Ensenada, al terreno de la lucha. En el capítulo siguiente trataremos con más detalles de la intervención de estos personajes, Otis y Chandler, en los asuntos de la península y de cómo se incubó el mito del filibusterismo que se ha colgado a los socialistas que en Baja California lucharon en 1911.

El 7 de marzo se tendió sobre toda la frontera Sur de Estados Unidos una fuerza de treinta mil hombres del ejército norteamericano, con artillería y demás servicios. Se temió mucho en México que estas fuerzas fueran a intervenir en la contienda civil mexicana, como sucedía con frecuencia en otros países americanos, no obstante las seguridades de Washington en contrario. En Mexicali, ante esta posibilidad, desafiaron públicamente al ejército norteamericano. Berthold gritó a voz en cuello: "Les haremos fuego si se atreven a cruzar la frontera. Moriremos como mártires de la sagrada causa de la libertad". Siguió diciendo que la venida de tropas del país vecino a la línea revelaba el propósito de apoderarse de México y terminó expresando: "El Gobierno de Washington es tan tirano como el de Díaz. Estamos peleando contra el capital en todas partes y por lo menos les haremos perder algunas vidas a los norteamericanos antes de que crucen la frontera".

El día 12 de marzo una partida socialista compuesta de 18 hombres al mando del bajacaliforniano Luis Rodríguez, tomó el pueblo de Tecate sin combatir, pues no había allí ninguna guarnición. Al tener conocimiento de lo anterior salieron de Mexicali Leyva y Ber-

thold para unírseles y juntos concertar el ataque a Ensenada. Llegaron allá el 19 de marzo, sólo para saber que 75 federales, a las órdenes del Cap. Justino Mendieta, habían batido a los revolucionarios y que en la acción había perecido el propio Rodríguez. Combatieron durante unas cuantas horas con una guarnición gobiernista que había quedado en el pueblo y poco después Leyva se retiró con 75 hombres y se dirigió a Mexicali, diciendo que iba a preparar la lucha contra el 8° Batallón. Este cuerpo, a las órdenes del Cor. Miguel Mayol, había desembarcado en Ensenada el día 8 y había enviado una vanguardia por Tecate, que era la que había aniquilado al grupo de Rodríguez. Llevaba Mayol instrucciones de ocuparse únicamente de evitar a todo trance que los revolucionarios causaran algún daño en las obras de irrigación del Colorado, que eran propiedad de norteamericanos, pero situadas en terrenos de nuestra nación. Al acercarse a Mexicali envió solicitud directa a la Presidencia de la República, pidiendo autorización para batir a los rebeldes que estaban en Mexicali; pero no recibió contestación alguna, y si aquéllos no hubieran tratado de interceptarle el paso, es seguro que jamás los hubiera combatido, de acuerdo con las instrucción que tenía.

De vuelta en Mexicali, Leyva cruzó la frontera y se dirigió a Texas, de donde siguió a territorio mexicano y se sumo a las huestes maderistas que peleaban en Chihuahua. En el mes de junio siguiente apareció de nuevo en la frontera de Baja California, al terminar la contienda contra Díaz, como agente de pacificación, según se verá en el lugar oportuno.

Berthold se dirigió de Tecate a El Alamo, con intención de ver si podía sorprender Ensenada, cosa que se presentaba difícil con la llegada del 8° Batallón. Tuvo un encuentro con las tropas porfiristas en San Miguel, a 20 kilómetros de El Alamo y fue herido en una pierna. La herida era leve, pero se le infectó. Fue operado y a pesar de eso murió el 14 de abril y lo sustituyó en el mando Jack Mosby.

Mayol se acercaba a Mexicali a principios de abril y los revolucionarios tomaron sus providencias para detenerlo. Stanley, que había entrado otra vez a Algodones con unos cuantos hombres, después del avance de Leyva y Berthold sobre Tecate, se dirigió a Mexicali para conferenciar con Vázquez Salinas, nombrado en lugar de Leyva como jefe, con Adrián López y con Antonio de P. Araujo, a fin de desarrollar una acción conjunta.

Salinas designó a Stanley jefe de la tropa que se opondría a Mayol, con Adrián López como segundo. El 8 de abril salieron a atacar

a los federales, que se encontraban acampados en el Rancho de Little, como a 10 ó 12 kilómetros al Sur de la Línea. Estos eran como 400 y contaban con cuatro ametralladoras; los rebeldes tenían 65 hombres de infantería y 22 de caballería. Después de tres horas y media de combate los anarquistas se retiraron a Mexicali. Mayol siguió su camino al Colorado. Ambos bandos se adjudicaron la victoria. Según los magonistas ellos solamente tuvieron dos bajas: Stanley y un soldado apellidado Timoteo, heridos. Aseguraron que los federales habían padecido bajas consistentes en 68 muertos y como 100 heridos. Según Mayol, los revolucionarios habían perdido el 80% de sus contingentes entre muertos y heridos. Stanley murió y fue sepultado en Mexicali el día siguiente.

Dos semanas después del combate de Leroy Little marchó Vázquez Salinas a Los Angeles a entrevistarse con la Junta de Partido Liberal y fue allí aprehendido el día 28 de abril, por un supuesto cargo de asesinato y robo, pues el delito se retrotraía al mes de julio de 1910, cuando todavía no existía ninguna fricción armada en México. Quedó libre poco después, pero amenazado con ser entregado al Gobierno Mexicano en las oficinas donde fue interrogado, no volvió más a Baja California. En la península ocupó su puesto Francisco Quijada.

Al terminar el mes de abril, Carlys Rhys Pryce, que se encontraba en Mexicali al frente de lo que llamaban la Segunda División del Ejército Liberal, compuesta de 105 hombres, salió de este lugar hacia el Oeste, con objeto de atacar Tijuana. Se detuvo algunos días en Tecate, donde se le unió la gente de Mosby. Este último había marchado de El Alamo al frente de la tropa de Berthold para incorporarse a la dicha Segunda División; y en el trayecto había tenido algunos encuentros con los federales, en uno de los cuales fue herido gravemente. Al reunirse los dos contingentes nombró la tropa como Jefe a Sam Woods, hecho lo cual se encaminaron a Tijuana, a la que llegaron al anoecer del día 8 de mayo. Hubo inmediatamente algunas escaramuzas y en una de ellas murió esa misma noche el comandante de los insurrectos, Woods, por lo que se hizo cargo del mando Rhys Pryce y bajo su dirección fue tomado el pueblo el día siguiente, tras un combate de pocas horas, pero bastante reñido. De acuerdo con los datos oficiales había en Tijuana 56 hombres como defensores. Habían huido antes del combate 14 hombres, entre quienes se contaba el comandante de gendarme Juan Iriarte y se habían internado en Estados Unidos. Los atacantes eran 180. La prensa de San Diego afirmó que

los hombres que defendían la plaza llegaban a 100 y entre ellos había algunos norteamericanos a sueldo.

De los defensores de Tijuana algunos murieron, otros se retiraron a Ensenada y unos cuantos cruzaron la línea internacional y fueron detenidos por las autoridades del país vecino. Entre los muertos se contó al Subprefecto José Ma. Larroque y el Subtte. Miguel Guerrero resultó herido. Los revolucionarios tuvieron también algunas ba-

jas. Los periódicos de San Diego dijeron que habían sido ocho. El día 11 de mayo se presentaron en Ensenada 21 de los 25 soldados de la Compañía Fija que habían combatido en Tijuana. Los mandaba el Sargento Segundo, Apolinar Sevillano.



El Subtte. Miguel Guerrero, que defendió a Tijuana el 8-9-Mayo-de 1911, por parte del gobierno, contra los magonistas. Resultó herido y trasladado a Estados Unidos. En Baja California un grupo de antiguos porfiristas tiene a este hombre como un héroe de la Patria, cuando sólo fue un defensor de la dictadura. Combatió con las armas al Presidente Madero y cuando éste fue asesinado apoyó a Victoriano Huerta con sus servicios.

Los magonistas nombraron inmediatamente una *Comisión de Gobierno* para el manejo de los asuntos de Tijuana y para estudiar las posibilidades de marchar sobre Ensenada, comisión que quedó formada por Antonio de P. Araujo, como Presidente, por Teodoro Gaytán, Pedro Ramírez Caule y Fernando Palomares. Empezaron a llegar luego muchos voluntarios y el ejército revolucionario creció. Eran éstos

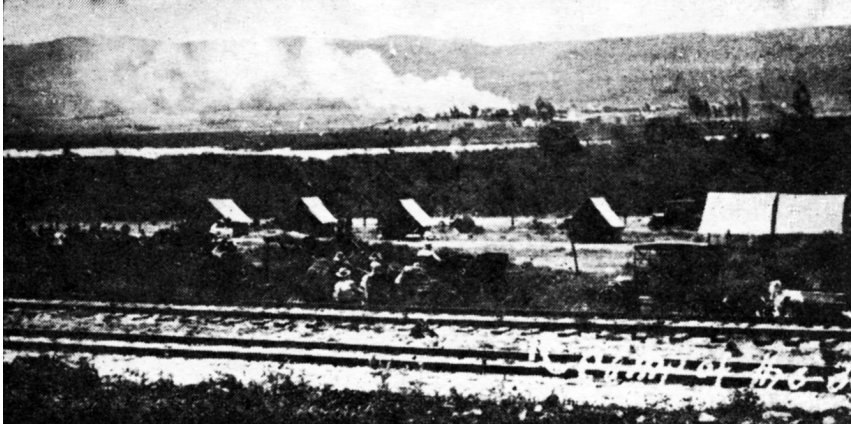
en su mayor parte norteamericanos, pues en San Diego había un fuerte núcleo de I.W.W. Había entre ellos también de otras nacionalidades: alemanes, ingleses, irlandeses e italianos. De los últimos había no menos de 50. La proporción de mexicanos era más o menos de 50%. Este aspecto exótico del ejército liberal unido a la campaña de prensa de los intereses norteamericanos para desprestigiar el movimiento revolucionario, sirvió a las autoridades mexicanas del porfirismo para aferrarse el cargo de filibusterismo que desde hacía algún tiempo venían haciendo a los magonistas, campaña que no tenía otro objeto que llevar a pelear a Baja California a los numerosos mexicanos que residían en Estados Unidos, a favor del gobierno.

El entusiasmo producido entre los magonistas por la captura de Tijuana se enfrió casi inmediatamente, al saberse de los arreglos que se llevaban a cabo en Ciudad Juárez, conforme a los cuales el Gral. Díaz se comprometía a abandonar el poder y a salir del país, dejando en su lugar al Lic. Francisco León de la Barra, Embajador de México en Washington al principio de la revolución y Ministro de Relaciones a la hora del triunfo maderista. Esto venía a enturbiar el porvenir del movimiento del Partido Liberal Mexicano; más si se considera que en esos momentos existía un fuerte distanciamiento entre el moderado Francisco I. Madero y el radical Ricardo Flores Magón.

El 25 de mayo renunció el Gral. Díaz. El Partido Liberal que, como se ha visto, no estaba de acuerdo con el programa de Madero, no reconoció los Tratados de Ciudad Juárez. Sin embargo, hecha la paz entre Madero y Díaz era difícil que los liberales prosperaran en el país, libre como quedaba el ejército federal para combatirlos en todas partes. Pryce declaró el 22 de mayo que no podía opinar sobre la paz, porque era a la Junta del Partido a la que correspondía hacerlo. Esta hizo público con la misma fecha que no reconocía ninguna validez a los citados arreglos. Ya antes había afirmado que "la caída del tirano no detendría la revolución". Ahora agregaba que "no había indicios de que el pueblo fuera más feliz con Madero que con Díaz", acusaba a aquel de haber aprovechado a los grupos liberales para sus propios fines y le hacía el cargo de pertenecer a la clase *esclavizante*. (Este ataque llegó enseguida a conocimiento del aludido e hizo sobre él declaraciones a los corresponsales, rechazándolo). Por todo lo anterior declaró en Tijuana Antonio de P. Araujo que la revolución socialista seguiría adelante.

Estaba discutiéndose en Tijuana acerca del avance hacia En-

senada, lo que tenían que debatir y resolver también los soldados por votación, cuando el día 30 de mayo desapareció misteriosamente el comandante en jefe Pryce. Se supo por los periódicos de San Diego que había pasado a Estados Unidos llamado por la Junta. Lo cierto es que había desertado, llevándose los fondos recaudados hasta entonces en Tijuana. Este Pryce no era liberal ni anarquista. Era un soldado de fortuna, antiguo miembro del ejército inglés. Había peleado en Sud-Africa contra los boeros y se había incorporado por su cuenta al movimiento revolucionario en Baja California, sin tener ligas previas con los socialistas. Ahora que veía la cosa perdida se escurría silenciosamente. Desaparecido Pryce de la escena se hizo cargo de la si-



La Plaza de Toros de Tijuana arde el 9 de mayo de 1911. En primer plano un campamento militar norteamericano, en territorio de E. U.

tuación militar Jack Mosby, pero la revolución quedó estancada en Baja California.

El desconcierto producido en Tijuana por la fuga de Pryce fue aprovechado por un tal Dick Ferris, de nacionalidad norteamericana y cómico de profesión, que se encontraba en San Diego como jefe de publicidad de la Feria California-Panamá que estaba proyectada para julio del año que venimos citando, para hacer una escena más de la ópera bufa que venía representando desde el mes de febrero en relación con los asuntos de la península. El día 5 de dicho mes había dirigido al Presidente Díaz desde San Francisco el siguiente telegrama:



Grupo de rebeldes socialistas en Tijuana, en mayo de 1911.

“Los despachos de prensa indican la probable toma de la Baja California por los insurrectos. Esto interfiere con los esfuerzos bien organizados e influyentemente apoyados de someter a Ud. la proposición de que nos entregue la Baja California a una comisión de 100 ciudadanos norteamericanos que sean aceptables para usted, con el fin de establecer una moderna república, con gobernantes progresistas, que llevará el nombre de *República de Díaz*, que cambie el mapa del mundo y perpetúe su respetable nombre, en vista de la terminación del Canal de Panamá que no puede menos que resultar de un tremendo valor comercial para su apreciable república. Los hombres que apoyan este movimiento están contra los revolucionarios y son previsores y progresistas espíritus norteamericanos que quieren que se les identifique previamente y quienes tienen el mayor deseo de honrar vuestro nombre. Esta comisión de 100 tiene recursos ilimitados, individual y colectivamente y desean dedicar sus vidas al establecimiento de un gobierno moderno que sirva de ejemplo al mundo. ¿Recibirá usted oficialmente una comisión? Conteste”.

El interpelado respondió el día 8: “Por ningún motivo aceptaría

proposición que rechazo enérgicamente". Seguidamente Ferris envió un segundo mensaje al Gral. Díaz, en que lo amenazaba con organizar una expedición filibustera para tomar la península, por su negativa a entregarla pacíficamente.

En ninguna parte fue tomada en serio la amenaza anterior ni a Ferris se le reconocía en Estados Unidos otro valor que no fuera el de cómico que estaba acostumbrado a manifestar en las tablas. El gobierno mexicano puso en conocimiento de Washington los proyectos de Ferris, aunque haciendo apreciaciones en que revelaba la poca importancia que al asunto concedía. El gobierno norteamericano contestó con fecha 5 de abril que después de investigar la cuestión, el Departamento de Justicia había llegado a la conclusión de que Ferris en realidad nunca había tenido la intención de hacer ninguna invasión armada.

Ahora bien: en el momento en que los socialistas tomaron Tijuana, Ferris había pasado a residir a San Diego, donde desempeñaba el cargo que ya se ha expresado y esto le dio oportunidad de volver a meter su cuchara en los negocios peninsulares. A la salida de Pryce la tropa quedó desconcertada, pues por un lado se iba el jefe y por otro lado las esperanzas de equipo y elementos se desvanecían, al mismo tiempo que crecían las amenazas del gobierno federal contra los socialistas. Entonces Ferris inició una campaña de prensa para simular que los magonistas se entendían con él, aprovechando los contactos



Grupo de indios quilihuas, que tomaron parte en la insurrección de 1911, encabezados por Emilio Guerrero.

diarios que tenía con reporteros y corresponsales, por el puesto que desempeñaba. Esta campaña culminó con la falsa proclamación de la República de Baja California y con la autodesignación de Ferris como su Presidente. Esto sucedía en las columnas de un periódico de San Diego, no de este lado de la frontera, el día 2 de junio de 1911.

En Tijuana se puso al frente de las fuerzas socialistas el mismo día Jack Mosby y el día 3 hicieron él y Antonio de P. Araujo terminantes declaraciones contrarrestando la campaña periodística citada. Estas declaraciones aparecieron en el número del "San Diego Unión" de fecha 4 de junio.

La traducción de estos remitidos es como sigue:

"En respuesta a los despachos que se han publicado relativos a la inauguración de una nueva república en Baja California, el Gral. Jack Mosby, actualmente al mando de las fuerzas liberales en Tijuana, expidió ayer las siguientes declaraciones oficiales:

"No será creada ninguna nueva república en Baja California por los liberales".

"Dick Ferris no tiene absolutamente nada que ver con el movimiento revolucionario y su presencia en Tijuana no es deseable".

"El presente movimiento revolucionario en México está dirigido por el Partido Liberal Mexicano; y las fuerzas de la Primera y Segunda divisiones del Ejército Liberal hoy en Baja California están incondicionalmente a las órdenes de la Junta del Partido Liberal".

"La lucha no se realiza en interés de Dick Ferris ni de los capitalistas norteamericanos, sino exclusivamente en beneficio de la clase trabajadora".

"Baja California no será separada del resto de México, pero la revolución continuará en todos los estados de México hasta que el pueblo mexicano sea libre del presente despotismo militar, y de la esclavitud; hasta que el peonaje sea abolido y las tierras robadas al pueblo por los capitalistas mexicanos y extranjeros les sean devueltas".

(Firmado).—J. B. Mosby.

"General en Jefe de la Segunda División".

"J. Bert Laflin, Segundo en Jefe".

* * *

"Como Secretario de la Junta del Partido Liberal Mexicano y Presidente de la Comisión que controla los asuntos civiles en Tijuana y sus alrededores, me permito manifestar que todos los informes acer-

ca de que se ha creado una nueva república en Baja California son absolutamente falsos”.

“Todas las fuerzas revolucionarias que operan hoy en México están supeditadas al Partido Liberal Mexicano. Estos soldados liberales trabajan en armonía y todos por el mismo glorioso principio: “TIERRA Y LIBERTAD”. Estos liberales continuarán combatiendo hasta que el trío capitalista Díaz-Madero-de la Barra, que se ha esclavizado a la clase trabajadora, sea derrocado”.

“La pública oposición de la llamada Junta de San Diego, al avance sobre Ensenada y a cualquiera otra actividad revolucionaria, no tiene ningún fundamento. No existe tal Junta de San Diego y quienes se hagan pasar por Junta de San Diego, son impostores”.

“Todos los hombres que hay ahora en Tijuana se encuentran bajo el mando del Gral Mosby; y todos los negocios civiles de Tijuana y su territorio están manejados por una comisión civil nombrada por la Junta. Esta comisión está integrada por mexicanos”.

“Los liberales mexicanos han sido invitados a establecerse y levantar sus hogares en el territorio actualmente en nuestro poder. — *Antonio de P. Araujo*”.

“Secretario de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano”.

* * *

Una semana después Ricardo Flores Magón escribía en “Regeneración” acerca de esto: “Muchas veces hemos dicho que nosotros no pretendemos entregar Baja California a Estados Unidos. Muchas veces hemos dicho que nuestro movimiento existe en toda la República y hemos citado los lugares donde flota la bandera roja. Un tal Dick Ferris ha calumniado nuestro movimiento por la prensa; pero esa misma prensa no ha publicado las protestas de nuestros camaradas Araujo y Mosby contra estas declaraciones, ni la orden de arresto dictada contra Dick Ferris por la Segunda División del Ejército Liberal en Baja California, para el efecto de que si Ferris pone un pie en territorio mexicano sea aprehendido y fusilado”.

En resumen: Dick Ferris jugaba respecto a la revolución socialista de la península californiana el mismo papel que Nicolás Zúñiga y

Miranda, desempeñaba durante la dictadura de Dn. Porfirio Díaz, con muy pequeña diferencia.

Luego que el Gral. Díaz dejó el poder y que la revolución triunfante en la nación hablaba por boca de su jefe el Sr. Madero, empezó la prensa de Estados Unidos a publicar declaraciones de éste acerca de que se enviaría desde Ciudad Juárez una expedición militar en contra de los *filibusteros* de Baja California, y efectivamente, el asunto era cierto. En ello no tenían poco que ver las intrigas de Otis y Chandler contra los liberales, quienes eran para ellos una muy seria amenaza con su programa de *tierra para todos*. La cosa sufrió demoras porque surgieron dificultades sobre los elementos que deberían integrar dicha expedición. Madero había designado al principio como jefe de la misma a Benjamín J. Viljoen, el antiguo general boer que había sido su consejero militar durante la lucha armada que acababa de terminar; mas habiendo movido resortes los federales, se pensó en enviar una fuerza mixta, compuesta de insurgentes y soldados de línea. Tampoco tal cosa satisfizo a los porfiristas, quienes no quedaron conformes hasta no lograr el acuerdo de que sólo actuarían tropas del viejo ejército. Esta era la opinión personal del Presidente Interino León de la Barra, quien logró interesar en esto a Dn. Ernesto Madero, según constancias que existen. Se temía que de enviar fuerzas revolucionarias, podrían, al darse cuenta de la realidad de la situación, unirse a los socialistas de Baja California y complicar todavía más el problema creado ya por éstos. Estas tropas serían enviadas por territorio norteamericano. En los primeros días de junio el Senado Mexicano había aprobado ya la propuesta del Ejecutivo, autorizando a las tropas nacionales para su paso por territorio extranjero y el gobierno de Estados Unidos había otorgado también el permiso correspondiente.

Pero antes de proceder, Madero quiso hacer un intento de arreglo por la vía pacífica ante la Junta del Partido Liberal, o lo que es lo mismo, ante los Flores Magón, tratando de convencerlos de que se unieran a él. Para tal objeto envió un grupo compuesto por el Lic. Jesús Flores Magón, hermano de aquéllos, de José Ma. Leyva, Juan Sarabia y Jesús González Monroy. Todos ellos habían sido antiguos compañeros de lucha de los directores del Partido Liberal, que recientemente los habían abandonado para incorporarse a las huestes maderistas. Hay que considerar que esta misma política de paz se estaba siguiendo con los demás luchadores magonistas en el resto de la República y muchos de ellos la estaban aceptando.

Al llegar a California, E. U., la comisión se dividió en dos grupos: Jesús Flores Magón y Sarabia se dirigieron a Los Angeles a conferenciar con los jefes del partido; y Leyva y González a Caléxico. Expondremos primero la actuación de estos últimos. Así como estuvieron en el punto de destino, se presentaron al cónsul mexicano y a la Oficina de Migración Americana para identificarse y evitar malas interpretaciones sobre su presencia allí. En este lugar estaba Rodolfo L. Gallego, quien ostentaba el grado de coronel, con un contingente de hombres bien armados, listo para emprender un asalto por sorpresa sobre los revolucionarios, de los cuales era ahora enconado enemigo, no obstante que al principio del movimiento los había ayudado. Gallego ofreció su mediación a los comisionados, pero éstos no le tuvieron confianza y la rechazaron. Otro día procedieron a citar a los jefes que estaban en Mexicali, Quijana y Limón, con objeto de tener una plática en la Oficina de Migración en el lado americano; los citados no aceptaron de momento, pero más tarde vieron al primero en la tienda de Benigno Barreiro, en donde Quijada increpó a Leyva duramente y le llamó desertor.

Pasó el mismo día González Monroy solo a Mexicali y con grave peligro de su vida logró hacer los arreglos para el licenciamiento de los elementos revolucionarios. Treinta hombres firmaron el pliego correspondiente y en la lista no se encontraban los nombres de Quijada y Limón. Recibió cada uno diez dólares que les fueron entregados por el Sr. Aurelio Sandoval y por el Cónsul Mexicano en Los Angeles, Antonio Lozano. Los comisionados salieron violentamente hacia Tijuana al recibir un telegrama que desde Los Angeles les dirigió Jesús Flores Magón, en el que les advertía que Ricardo se había ya dado cuenta de sus gestiones (de Leyva y González) y había ordenado que fueran apresados y fusilados.

Una vez en Tía Juana (actual San Isidro), mandaron llamar a Jack Mosby a la línea internacional y tuvieron con él una conferencia en la que se concertó la salida de los contingentes anarquistas, en los mismos términos en que se había hecho el arreglo en Mexicali; y estando en tratados de paz las fuerzas federales atacaron Tijuana y tomaron el pueblo, a sabiendas de lo anterior, arrojando por la fuerza a los magonistas. Tanto Leyva como González Monroy afirman lo anterior y lo corrobora un certificado del Sr. Arturo M. Elías, quien a la sazón fungía como nuevo Cónsul Mexicano en Los Angeles y que tomaba parte en las pláticas por órdenes de la Secretaría de Rela-

ciones. La versión anterior se confirma por el texto de un mensaje que existe en el archivo de la Defensa Nacional, en el cual, con fecha 23 de junio de 1911, al acusar la superioridad recibo del parte telegráfico en que Vega informa de la recuperación de Tijuana, se le interpela sobre si no ha recibido el telegrama en que se le ordena marchar a la capital de la República, pues en su lugar iba el Gral. Manuel Gordillo Escudero. Vega, pues, estaba ya relevado del mando militar cuando atacó Tijuana y estaba en vigor el armisticio concertado en Ciudad Juárez, según se le había comunicado al mismo jefe oportunamente.

Para atacar aquel pueblo fronterizo Celso Vega había organizado un cuerpo de voluntarios auxiliares con vecinos y mexicanos traídos de Estados Unidos. Mayol se había retirado del Colorado y puesto su gente a las órdenes de aquél. Reunió Vega algo más de 600 hombres con dos ametralladoras; y en un corto combate desalojó del pueblo fronterizo a los socialistas el 22 de junio. Mosby, al verse sorprendido, pasó la línea divisoria y se entregó con su gente a las autoridades militares de la nación vecina, las cuales los internaron en el Fuerte "Rosencrans". Muchos fueron libertados poco después, pero otros siguieron detenidos indefinidamente, entre ellos Mosby, a quien se le aplicó posteriormente la ley fuga. Había a la hora de la acción cerca de 300 rebeldes en Tijuana, de los cuales murieron 31 y hubo numerosos heridos. El Cónsul Mexicano de San Diego informó a la Secretaría de Relaciones que el número de revolucionarios que cruzaron la línea el 22 de junio era el de 108.

Aunque quedaron pequeños grupos de socialistas en distintos rumbos del Distrito, con la toma de Tijuana puede considerarse terminada la revolución magonista en Baja California, pues aquéllos no tenían ya mayor importancia. Sin embargo, Ricardo Flores Magón los seguía excitando al combate, como se ve por las cartas que a tal respecto dirigió a Tirso de la Toba y a Quirino Limón. Cuando ya había pasado todo, en el mes de noviembre, fue secuestrado de la Toba en un rancho del Valle Imperial, E. U., pasado a México y muerto por medio de la ley fuga cuando era conducido a Ensenada.

El día 26 de junio, utilizando el permiso conseguido para pasar tropas, llegaron por territorio estadounidense el Tte. Cor. Fidencio González y el Mayor Esteban Cantú, al frente de dos compañías compuestas por 200 hombres. Venían desarmados. Traían los fusiles empacados, como equipaje. El primero marchó a Tijuana y el segundo, con 100 hombres se quedó en Mexicali, en esa fecha en poder de Ro-

dolfo Gallego, quien lo había ocupado desde el día 17, en que salieron los magonistas. La tropa de Gallego había sido equipada por la Cía. del Ferrocarril San Diego-Yuma y lo primero que hizo Cantú fue proceder a desarmarla.

La comisión maderista que fue a Los Angeles fracasó en sus gestiones. Ricardo Flores Magón y sus compañeros no aceptaron las ofertas personales que se les hicieron, pues a ellos lo único que les importaba era obtener la implantación de su programa político y social. La entrevista se efectuó el 13 de junio y por una verdadera coincidencia, o por una coincidencia muy significativa, otro día fueron aprehendidos todos ellos por agentes de la policía federal. Comparecieron posteriormente ante un jurado que los condenó a 23 meses de prisión.

En esta "guerrita" de contenido y finalidades político-sociales la lucha fue sangrienta. Se cometieron excesos de parte y parte. Ninguno de los dos bandos guardaba prisioneros, principalmente desde la fecha en que el gobierno del Gral. Díaz, decretó la suspensión de garantías, para poder juzgar sumariamente a todos los que contra él luchaban política y militarmente. Esta suspensión era un mero trámite, pues el régimen citado no hizo otra cosa en su largo periodo que atentar contra las garantías constitucionales. Los del gobierno se escudaban en el cargo de *filibusteros* contra los socialistas; y éstos se apoyaban en la ley de la venganza. Stanley lo había dicho a principios de Marzo: ¡ojo por ojo y diente por diente!

CAPITULO XLIII

ES FALSO QUE RICARDO FLORES MAGON HAYA INTENTADO SEGREGAR BAJA CALIFORNIA EN 1911

Hemos resuelto insertar en este capítulo de nuestra obra, en lugar del contenido de la primera edición, la conferencia que en reciente fecha sustentó el autor en un centro cultural de la ciudad de México sobre el tema del separatismo que se atribuye al Partido Liberal Mexicano respecto a Baja California. Tal resolución obedece a que en esta conferencia se ha delineado mejor, con mayor acopio de documentación y más exactitud y firmeza, la trayectoria seguida por el in-fundio, desde su nacimiento hasta nuestros días.

Este material, de tipo caliente, vibrátil, dinámico, brotó al choque producido por la aparición de esta historia, en 1957, con los intereses creados, que no han dejado pasar un solo día sin atacar la obra en este punto, llenos de pánico, de zozobra y de odio.

Y la ponemos aquí tal como se redactó originalmente, es decir, en primera persona del singular, para no restarle seguridad y vigor, aunque eso difiera del estilo usado en el resto del libro.

* * *

Correspóndeme en esta ocasión tocar ante ustedes la llaga más purulenta que existe en los anales de la Baja California, y, por ende, de la historia nacional: o sea la versión de que en 1911 el Partido Liberal Mexicano, dirigido desde Los Angeles, California, por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, con otros colaboradores, trató de separar de México la península mexicana del Noroeste para anejarla a los Estados Unidos. Y para no cansar a los oyentes con preámbulo extenso, iré directamente al grano.

Esta versión tuvo un origen negro, tan negro como la parte obscura del mapa que tengo el gusto de presentarles (véase pág. 461).

Por éste verán ustedes que más o menos las tres cuartas partes de la dicha península estaban en 1911 en poder de extranjeros, de los cuales el régimen porfirista les había hecho graciosa donación. El territorio que constituye el actual Estado de Baja California, que abarca desde el paralelo 28° hasta la línea internacional, estaba en su totalidad en manos extrañas. Una sola compañía, en sus principios norteamericana y después inglesa, pero con fuertes nexos con intereses económicos de Estados Unidos, había recibido gratuitamente, casi, la pequeña suma de seis millones y medio de hectáreas, bajo el amparo de la ley de Deslindes y Colonización de 15 de diciembre de 1883. Una parte de estas tierras había sido entregada por el gobierno como pago de los trabajos de deslinde y el resto vendido a razón de diez a quince centavos la hectárea. Los pequeños propietarios anteriores, entre los que había quien poseyera de 500 a 5000 hectáreas, habían sido desposeídos por malas artes por los concesionarios extranjeros, con la complicidad oficial; de modo que el mexicano nativo o avecindado fue desarraigado de su propio suelo u obligado a vegetar en la miseria más espantosa. Las referidas empresas nunca hicieron nada formal para vender sus tierras y establecer colonos, como lo exigían los contratos respectivos, sino que, por lo general, utilizaron las propiedades para hacer negocios fraudulentos, simulando estar desarrollando grandes trabajos en las regiones a ellas otorgadas con tanta liberalidad por el gobierno mexicano (como se ha visto en capítulos anteriores). Y aunque las empresas no cumplían con sus obligaciones hacia México, el gobierno, con extraña benevolencia les rivalidaba los contratos una y otra vez.

En la región del Río Colorado Guillermo Andrade, un naviero sonorensé que en sus barcos había transportado tropas para ayudar al porfirismo en sus primeros tiempos, adquirió, también bajo contrato de colonización, la mayor parte de las tierras susceptibles de desarrollo. Tampoco hizo ningunos trabajos serios de colonización; pero eso sí, se quedó con la propiedad de los terrenos, los cuales, a principios del presente siglo, cuando se realizaron las obras de irrigación del Río Colorado, para llevar agua al Valle Imperial, pasaron, por compra, a lo que se llamó hasta hace pocos años la fatídica Colorado River Land Company. La adquisición de este latifundio, que pasaba del cuarto de millón de hectáreas, por ricos norteamericanos, era ilegal por los cuatro costados. Entre la línea fronteriza y el Mar de Cortés hay apenas ciento cincuenta kilómetros, de manera que ni por la vecindad con la frontera terrestre ni por la faja marítima que señala nuestra Constitución, aque-

llos terrenos podían legalmente pasar a manos de extranjeros. Sin embargo, pasaron y produjeron ganancias fabulosas a los compradores. Se procedía de este modo: un lote de 20 hectáreas, inculto, se rentaba por un año en cincuenta dólares. El segundo año la renta costaba ya seiscientos cincuenta dólares, porque la tierra ya estaba abierta, aunque el arrendatario fuera el mismo que la había desmontado y cultivado por primera vez. Mas no se crea que los mexicanos tuvieran algún beneficio con este leonino sistema de arrendamientos. Se traían chinos, japoneses e hindúes. Los nacionales de México no entraban en los planes de la Colorado River.



El Gral. Porfirio Díaz, Presidente de México por 30 años, quien regaló la Baja California a extranjeros.

Esta era la situación del Norte de la Baja California al estallar la revolución de 1910. Aquí adelantaré una observación pertinente: a nadie se le ha ocurrido hasta hoy, que yo sepa, —excepto a Ricardo Flores Magón— llamar traidor a la patria al Gral. Porfirio Díaz por haber creado el inicuo estado de cosas antes descrito; pero a quien intentó posesionarse de la península con el fin de devolver al pueblo mexicano las tierras que detentaban en forma ilegal los capitalistas extranjeros, se le inventó una leyenda

para adjudicarse el mote de traidor a su país.

Al pueblo de Baja California no le habían dado a conocer hasta hace poco, en sus debidas proporciones, los antecedentes de Ricardo Flores Magón como opositor tenaz y sacrificado de la dictadura del Gral. Porfirio Díaz. Se citaban estos antecedentes en forma tan

superficial, que las gentes no alcanzaban a darse cuenta cabal de la gran figura histórica de este revolucionario mexicano. Tampoco se le había explicado con la suficiente claridad que en los años de 1910 y 1911 el ejército liberal de él dependiente, había combatido en toda la República contra el ejército federal. Como consecuencia, se olvidaron sus opositores intencionalmente de tratar del programa social que enarbolaba en sus luchas; y si alguna vez se referían a algún documento que hablaba de ello, lo comentaban desvirtuándolo de manera que causara un sentimiento de repulsión en el pueblo. A éste le hacían creer que el movimiento magonista se había limitado a la península y que sus fines eran segregacionistas. Ricardo Flores Magón, vendido al oro yanqui, decían, metió gente armada a Baja California para apoderarse de ella y entregarla luego a los Estados Unidos. Pero aquí tomaremos el hilo por la punta para exponer la evolución de esa falsa versión del separatismo.

Pues bien, esos mismos latifundistas extranjeros de Baja California eran a la vez los propietarios o principales accionistas de las empresas periodísticas del Sur de la California Norteamericana. Precisamente por ser publicistas adquirirían las concesiones de que se ha tratado antes. Cuando recorrí las bibliotecas de San Diego y Los Angeles, con objeto, entre otros, de revisar lo que sobre los acontecimientos de 1911 había en las columnas de los periódicos de la época, me quedaba perplejo al localizar grandísimas discrepancias con lo encontrado en otras fuentes, es decir, hallaba tergiversaciones escandalosas y descaradas sobre lo que realmente estaba sucediendo en Baja California. ¿A qué obedecerá, me preguntaba, que los principales periódicos muestran esta línea de conducta? Llegué a la conclusión de que esa actitud provenía no solamente de un odio abstracto contra los principios radicales de Flores Magón y su partido, sino que revelaba un interés directo y particular en el asunto. Me eché a buscar las razones de ese interés directo y particular de los periódicos californianos en los sucesos de nuestra tierra y los descubrí. El "Times" de Los Angeles era propiedad nada menos que del Gral. Harriman Gray Otis, el principal accionista de la Colorado River Land Company. Su yerno, Harry Chandler, manejaba el "Examiner", de la cadena de Hearst. Este Hearst tenía grandes extensiones de tierra en el Estado de Chihuahua. Es de todos los mexicanos conocido que este individuo causó en su tiempo inmensas dificultades a México por causa de los latifundios que el Gral. Díaz le había regalado a cambio de que lo defendiera ante la opinión pública

norteamericana cuando alguien lo atacara, y esto se vio palpablemente cuando apareció el libro de Turner titulado "México Bárbaro". Del "San Diego Union", uno de los que más hablaron del tema y que más mentiras echó acerca del mismo, era dueño John D. Spreckles, el principal capitalista de San Diego y dueño del Ferrocarril San Diego-Yuma, que en esos días estaba en construcción. A este hombre le causaron muchos perjuicios los revolucionarios: le tomaron trenes, le quebocaron que destinaba a sus trabajadores. maron puentes, le confiscaron caballada y le arrebataron elementos de

El lema de Tierra y Libertad que proclamaban los liberales magonistas y que simbolizaban en sus estandartes con las letras T y L, era bastante para quitar el sueño a los poseedores ilegales de toda la península. Y esto no es una simple inferencia: en el tomo L E 934 del Archivo de la Secretaría de Relaciones de México existe un documento que habla terminantemente del rescate de estas tierras y su devolución al pueblo peninsular. El documento contiene las declaraciones que Ricardo Flores Magón expidió con motivo de los arreglos de Ciudad Juárez entre Díaz y Madero. Los periódicos americanos ya citados varias veces, naturalmente, deformaron a su antojo dichas declaraciones. Planteadas ya la actitud de la prensa de California, E. U., pasaremos a lo que sigue:

El día 2 de febrero, tres días después de que el primer contingente magonista inició su actuación en la península, con la toma de Mexicali, llegaron a ese lugar algunos corresponsales extranjeros y al ser interrogados los revolucionarios sobre el carácter y fines de su lucha, declararon (como ya se ha dejado asentado): esto no es más que una parte del movimiento que se tiene planeado para avanzar sobre el interior del país. Tomaremos los pueblos de esta frontera tan rápidamente como sea posible y continuaremos nuestra marcha a lo largo del Golfo de California. Nosotros seremos en México lo que los Industrial World Workers (I.W.W.) son para los Estados Americanos de Nevada, Colorado e Idaho; y sobre lo que harían en la Baja California si llegaban a dominarla por completo, dijeron: que allí fundarían una comunidad socialista (según se ha expresado).

¿Por qué, dirán algunos, esta información fue reproducida fielmente, tal como las declaraciones habían sido hechas? Porque así denunciaban ante Washington la existencia de un gran peligro para los intereses norteamericanos en México. Prueba de ello es que inmediata-

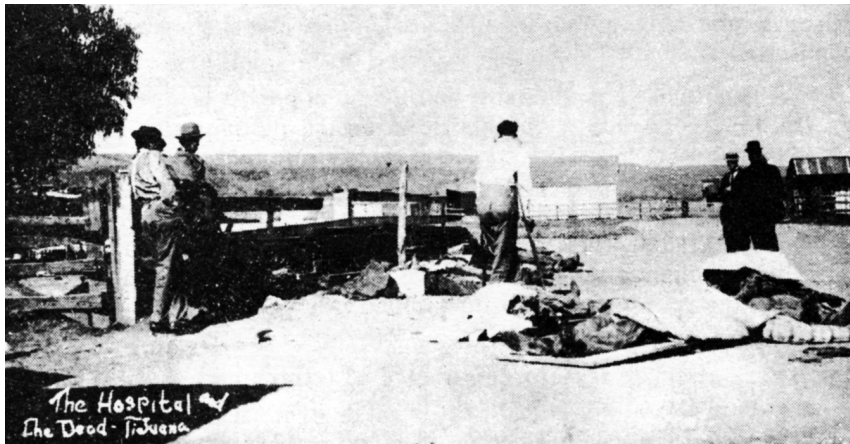
mente se expidieron órdenes por el Procurador General en aquella ciudad, para que se vigilara y se persiguiera a los Magón y su gente, según testimonio certificado que tengo en mi poder.

En otras fuentes hay constancia de que la dirección del Partido Liberal Mexicano pretendía lanzar dos puntas de flecha (en el terreno militar, se entiende) sobre la capital de la República: una desde Baja California, por el Pacífico, y otra desde Chihuahua, por el Centro. Como meta de estas dos puntas de flecha estaba la proclamación del socialismo en la Capital Azteca, no una República Socialista en la península del Noroeste. Esto se dijo y se repitió constantemente por Flores Magón y sus colaboradores. Está reproducido en muchos periódicos de aquel tiempo en los Estados Unidos, especialmente por los de California.

Ahora bien: aquella expresión de *comunidad socialista* en la Baja California, por obra y gracia de la acción desfigurativa perseguida por la prensa ya citada, se convirtió en la de *república socialista de la Baja California*. No hay un solo documento, no hay un solo testigo confiable que pueda tomarse en cuenta para acusar de separatismo a los Flores Magón. Hay muchos, sí, que dicen, entre compadres, *yo lo vi*; pero ninguno de ellos se atreve a enfrentarse a un interrogatorio sobre lo que vio, delante de un público que no esté formado por los antedichos compadres.

Para el 25 de febrero de 1911 ya "El Imparcial", periódico porfirista, hablaba editorialmente de la República socialista de Baja California. La cosa iba caminando, la mentira se extendía. Los periódicos americanos, entre tanto, seguían con su escandalera. Los intereses extranjeros de aquella región querían que el gobierno de Washington metiera tropas a la península a espantar y a alejar a los liberales magonistas. Llegó un momento en que el Presidente Taft manifestó que de todo lo que ocurría en México nada le preocupaba tanto como lo de la Baja California. Por gestiones de tales terratenientes apoyadas por su gobierno, el de México se vio obligado, a pesar de que de manera urgente necesitaba las tropas en otros lugares, a mandar un cuerpo, el 8º Batallón, a resguardar las obras del Río Colorado, propiedad de norteamericanos, cuya destrucción o dañamiento hubiera paralizado las actividades agrícolas y de toda otra índole, no solamente del Valle de Mexicali, sino también las del otro lado de la línea divisoria, es decir, del Valle Imperial.

Hubo dos circunstancias que contribuyeron grandemente a dar fuerza a la versión del separatismo. Una de esas circunstancias la produjo un cómito americano llamado Richard Ferris, más conocido como Dick Ferris, a quien para adjudicarle mayor importancia y hacer en apariencia posible su participación en el intento de segregación supuesto, se le hace pasar artificialmente como un millonario. Este personaje chusco jugó frente a la revolución magonista el papel del actor que arroja inesperadamente el pastel en la cara de otro actor, según las películas de allende la frontera, en el momento más solemne y dramático de la comedia. Todo hace suponer que la actuación de este



Los muertos magonistas en la toma de Tijuana. ¿Puede verse alguno de ellos cubierto con la bandera norteamericana, como se oyó decir que se dijo que se veía?

sujeto fue parte de la trama de los propietarios extranjeros de Baja California para invalidar el fondo libertario y emancipador de la lucha del Partido Liberal Mexicano. El 5 de febrero del año que se viene citando, puso al Presidente Díaz un atrevido telegrama, desde San Francisco, en que le pedía que entregara la Baja California a una comisión de cien ciudadanos escogidos de Norteamérica, que individual y colectivamente tenían mucho dinero, para formar en ella una república modelo que asombrara al mundo, la cual llevaría el nombre de Porfirio Díaz. (Aquí meteré un paréntesis interesante: cuando el año siguiente, 1912, una subcomisión del Senado Norteamericano interrogó

a Ferris acerca del alcance de este mensaje, habiéndole inquirido si en realidad había esa comisión de cien y si estaban de acuerdo y quienes eran, el interrogado contestó que no había nada de eso, que todo era cosa de él solo. Entonces le dijeron: ¿qué hubiera hecho Ud., si el Presidente Díaz hubiera contestado afirmativamente? A lo que respondió: hubiera ido a ver a Morgan y a otros banqueros de Nueva York para pedirles su cooperación).

Díaz, naturalmente, rechazó la proposición con energía; y luego el payaso le envió un segundo mensaje en que lo amenazaba con organizar una invasión filibustera para tomar la península, en vista de la resistencia del Gral. Díaz a entregarla voluntariamente; publicó en dos periódicos de Nueva York avisos en que solicitaba mil hombres para una expedición militar, a los que hubo muchas respuestas favorables, pero a ellas nunca contestó Ferris, pues en su cabeza no había otra cosa que fantasía y humo; y si acaso, complicidad con los terratenientes norteamericanos en la intriga contra el magonismo que amenazaba sus bienes. Si bien la conducta de este curioso personaje carecía de importancia y no ofrecía ningún peligro para la integridad nacional, tuvo, sin embargo, mucha trascendencia en la lucha de Porfirio Díaz y de los dueños de las tierras peninsulares contra el Partido Liberal, ya que a causa de él empezaron las partes interesadas a hacer aparecer a los hombres de Tierra y Libertad como unos separatistas que estaban en complicidad y obraban de acuerdo con Ferris, desde luego a sabiendas de que no había entre ellos ningún entendimiento, como se demuestra por la copiosa documentación oficial existente. Y esta acción de calumnia contra Flores Magón sigue en pie hoy como ayer. Muchas gentes, sin querer darse por enteradas de los centenares de documentos que este conferencista y otras numerosas personas han presentado a la consideración pública, cierran los ojos y siguen gritando a Flores Magón: ¡Traidor! ¡Traidor! ¡Traidor! En este caso se encuentran la Sra. María Luisa M. de Remes, de Tijuana; Pedro Vázquez Cisneros, redactor de "Excelsior", de esta ciudad; el historiador tabasqueño Alfonso Taracena y otros más, a quienes quisiera en este momento tener enfrente, para ver si son capaces de sostener sus cargos en un debate oral, ante un público que no esté incondicionalmente de su lado.

La otra circunstancia que avivó el fuego de la mentira del separatismo la creó el cónsul norteamericano en Ensenada, George Schmucker, quien, débil de cerebro, no pudo entender ni soportar la pro-

paganda de los periódicos de su país, e impresionando con ella, perdió el juicio; y en su locura pregonaba a voz en cuello que era cierto lo que encerraba aquella nefasta publicidad. Este demente funcionario consular tuvo la culpa de la muerte de varios de sus compatriotas, a quienes denunció como cómplices del segregacionismo, como sucedió con tres de ellos que vivían en el poblado de El Alamo, a quienes injustamente les mandó aplicar la ley fuga el Jefe Político Celso Vega. Denunció también este mismo cónsul, según las autoridades locales, ya estando fuera de su juicio, a las compañías de terrenos de sus conciudadanos, como protectoras del fingido movimiento secesionista.

Pero el clavo de la falsa versión vino a remacharse cuando el Presidente Díaz dijo en su informe al Congreso de la Unión, el 1º de abril de 1911, que en la Baja California un grupo de comunistas, entre los que había muchos filibusteros americanos, andaba tratando de realizar el fantástico proyecto de erigir una república socialista. ¿Tenía el gobierno de Díaz motivos firmes para hacer esta declaración? No, señores, no había tal. Por la documentación existente en la Secretaría de Relaciones Exteriores, dependencia que manejaba el negocio oficialmente, en su mayor parte, puesto que los directores de la revolución socialista radicaban en el extranjero, se ve que la administración porfirista tenía más que suficientes noticias de lo que en verdad estaba sucediendo en la Baja California. En toda esa amplísima documentación no se encuentra una mínima referencia a república socialista. Aun más, ni siquiera se habla de filibusterismo, sino de revolucionarios, revoltosos, bandidos, etc. Hasta la fecha del informe de Díaz en los partes militares usaron los términos citados al último; pero a partir de ella comienzan a contener invariablemente la palabra *filibusteros*. Díaz, por lo tanto, secundaba a los latifundistas de la península en su afán de obstaculizar la marcha y el éxito de los socialistas, afeando su causa ante las miradas del pueblo; y la verdad que estas intrigas y maniobras tuvieron un éxito completo, pues a la postre lograron lo que se proponían. He aquí, pues, que la versión del filibusterismo y del separatismo partió de los latifundistas, por medio de sus propios periódicos; de éstos pasó a "El Imparcial" de México, de aquí a la boca del Gral. Díaz, de donde se extendió a los mexicanos que vivían en el Sur de California, E. U., quienes recibieron un impacto tan fuerte, que al fin se decidieron a darse de alta en las filas del gobierno, para dizque defender a la patria. Por una verdadera paradoja, nacida en los meandros de la política, estos mexicanos fueron a defender los intereses ilegales

de los terratenientes extranjeros y no la soberanía nacional, como criminalmente se les insinuaba. Que hayan creído estos elementos que ofrendaban sus sacrificios por esto último, es otra cosa. La maniobra tenía esa finalidad. Todavía hoy los pobres engañados de 1911 están cercados por una muralla de propaganda para que no se den cuenta de la trampa que les hicieron. Detrás de esta muralla han estado Enrique Aldrete, Esteban Cantú y muchos otros interesados en que no se aclare el asunto; pero a pesar de sus falsos testimonios la cuestión está desenmarañada y ha llegado a la conciencia así del pueblo bajacaliforniano como de toda la nación.

Hubo, además, otro hecho que contribuyó a dar fuerza a la idea de que en Baja California había un movimiento separatista. Este consistió en una nueva payasada de Ferris, nombrado anteriormente ya. Cuando los revolucionarios tomaron Tijuana, el 9 de mayo de 1911, se presentó a los magonistas solicitando concesiones para establecer allí casas de juego y carreras de caballos. Esto le fue negado y en represalia volvió a arrojar el consabido pastel en la cara de los socialistas. Tres semanas después hizo aparecer en un periódico de San Diego la sensacional noticia de que en Tijuana se había proclamado una nueva república y que él, Ferris, había sido nombrado presidente de ella. Inmediatamente que los magonistas se enteraron de la especie hicieron publicar una rectificación lapidaria en el mismo periódico y dieron órdenes de que si el impostor entraba a territorio mexicano fuera pasado por las armas sin más trámite. Se atrevió, no obstante, como una nueva burla, a enviar una bandera para la supuesta república, la que fue quemada por los revolucionarios tan luego como pasó la línea internacional. Ahora decía Ferris que la nueva nación se llamaría *República Unida de Madero de Baja California*, si es que el líder de la revolución triunfante en Ciudad Juárez la reconocía y aceptaba recompensar a los que la habían proclamado, se supone que por el gran servicio que habían prestado a México los separatistas. Nada ocurrió en relación con esta simulada proclamación en territorio mexicano. El periódico que publicó el reportazgo dijo otro día que había sido una broma. El mismo Ferris, en declaraciones de prensa y judiciales repitió posteriormente, en muchas ocasiones, que toda aquella comedia no había encerrado otra cosa que un *chiste publicitario*. En el medio gubernista mexicano y con fines de propaganda, esa aventura de Ferris se cargó en el debe de los magonistas, a pesar de que todo había quedado bien claro.

Ya tenemos, como se ve, explicado suficientemente como se formó el ambiente que llevó al pueblo mexicano a creer que estaba en inminente peligro de perder una parte de su suelo. Pero aun hubo otras maniobras sucias para acabar de entusiasmar a los hombres patriotas y sencillos para que se aprestaran a defender al gobierno, que en esos momentos se encontraba en comprometidísima situación ante los alzamientos simultáneos que se verificaban en toda la nación. En el Consulado Mexicano de Los Angeles se redactó una carta dirigida a Ricardo Flores Magón, firmada con nombre falso, en que se le hacían las más crueles y absurdas acusaciones sobre filibusterismo, separatismo, etc. El contenido de dicha carta contrasta, en términos de escándalo, con el de los documentos que oficialmente giraba sobre el asunto el Cónsul de México en esos mismos momentos, por lo que se nota, desde luego, sin lugar a la menor duda, que la falsa misiva no tenía otro fin que agregar un leño más a la hoguera de la calumnia que se había encendido contra el Partido Liberal y sus soldados. Se hicieron de ella dos tiros amplios y se leyó en las plazas públicas de San Diego y Los Angeles o donde quiera que se podían reunir unos cuantos mexicanos. El resultado que se obtuvo fue el de la organización de los compatriotas en la Sociedad de Defensores de la Soberanía Nacional allende la frontera, sociedad que se ocupó de reclutar gente que fuera a combatir en territorio mexicano contra el supuesto ataque a la soberanía nacional. ¡Esa era la finalidad buscada desde un principio por los terratenientes extranjeros, por el Gral. Díaz y por las autoridades locales! ¡Querían que los mismos mexicanos acabaran con el movimiento magonista, que pretendía arrebatar las tierras a los extranjeros para darla a los nacionales! ¡Cuánta habilidad, pero a la vez cuánta inmundicia! Esta falsa proclama, que se hizo tragar a las multitudes como brotada del medio popular, fue redactada por el escribiente del consulado que llevaba un nombre simbólico: Guillermo Prieto Yeme, quien la firmó con el nombre supuesto de Luis G. Lara.

No fueron, sin embargo, ignoradas y pasadas por alto estas maniobras por Flores Magón y los suyos, como podrá verse por los siguientes párrafos tomados del manifiesto impreso que, firmado por los miembros de la directiva de su partido, circuló en California, E.U., fechado en Los Angeles el 18 de mayo de 1911:

“Porfirio Díaz, —asienta dicho manifiesto— por medio de sus representantes en este país, está excitando a los mexicanos a que se enlisten para ir a aplastar en la Baja California a las fuerzas liberales

que sostienen el sublime principio de Tierra y Libertad.

“Como siempre arteros, el dictador y sus cómplices alegan que no son revolucionarios los compañeros que operan en la Baja California, sino filibusteros que van a entregar ese Territorio a los Estados Unidos.



Jack B. Mosby, infante de marina norteamericano que desertó para pelear en Baja California por la liberación de los mexicanos. Ofrendó su vida por esa causa, por eso los porfiristas lo llaman filibustero.

Lo dice así esa canalla para hacer vibrar las fibras patrióticas de las masas y exaltarlas en contra de sus hermanos que tan heroicamente están combatiendo contra las fuerzas del despotismo. Alegan los porfiristas que son extranjeros los que luchan en la Baja California, como si para luchar por la libertad y el bienestar del pueblo mexicano fuera menester haber nacido en aquel país.

“En las filas de los liberales hay hombres que no son de nuestra raza; pero que son hermanos nuestros en ideales, son hombres que se sacrifican por romper las cadenas que nos esclavizan, son hombres que codo con codo con los mexicanos están listos a derramar hasta la última gota de su sangre ge-

nerosa para que las futuras generaciones de nuestra raza sean libres y sean felices.

“Los porfiristas os hablan de patriotismo, ellos, los traidores, que han dejado en manos de extranjeros los destinos de nuestra raza; ellos, los perros, que por dar a los extranjeros nuestras tierras, nos han hecho salir de la tierra en que nacimos para venir a buscar el pan a este país.

“Porfirio Díaz, aliado con los capitalistas extranjeros, a quienes ha dado las tierras, las minas, los bosques, todo en fin, sembró la miseria entre el pueblo mexicano, que ha tenido que salir en número de centenares de miles en busca de los centros de trabajo de este país, y ahora que se ven perdidos los capitalistas extranjeros, ahora que saben que los liberales vamos a echarlos a puntapiés de la tierra en que sentaron sus reales para oprimirnos, para hacernos sus esclavos en nuestra propia tierra; ahora que están convencidos de que el Partido Liberal Mexicano está resuelto a quitarles lo que de mala manera adquirieron de manos del Tirano, hacen causa común con Díaz y azuzan a unos cuantos pobres diablos para que os hablen de patriotismo, para que os hablen del honor nacional, para que os empujen a dar vuestra sangre para perpetuar su dominio, para seguir reteniendo vuestras tierras, para teneros por siglos y siglos en la miseria y en la ignorancia”.

Ya ven ustedes, señores y señoras, cuanta infamia se acumuló contra los revolucionarios de Baja California en 1911; pero todavía no se han anotado todos los motivos de tergiversación que hubo en el caso. A los anteriores hay que agregar los del Jefe Político y Militar, Cor. Celso Vega, a quien los magonistas le arrebataron el dominio de la faja fronteriza y para justificarse ante el César se escondía tras el fantasma del filibusterismo y del separatismo, es decir, fomentaba la idea de que los magonistas eran sólo un instrumento de los Estados Unidos. El día 22 de junio, mientras los liberales estaban parlamentando con una comisión de paz enviada por el maderismo, en Tijuana, este Coronel Vega los atacó a mansalva, y, según los porfiristas, se cubrió de gloria junto con los llamados héroes de Baja California. Uno de los delegados que formaban esta comisión todavía vive. Es el Sr. Jesús González Monroy, cuyo domicilio es: 119 N Wilton Pl, Los Angeles 4, California. Además de haber obrado traicioneramente, Celso Vega estaba ya separado del mando, y lo que es más grave, había atacado a los liberales en contravención de los arreglos de Ciudad Juárez, en ese momento en vigor respecto a todos los grupos armados que había en toda la República. Cuando avisó a al Secretaría de Guerra de la recuperación de Tijuana, esa dependencia le dio un jalón de orejas.

Cualquiera puede deducir de esto por qué los partes militares de esta acción de armas manifiestan que el enemigo estaba formado por filibusteros, todos norteamericanos. Si el país no hubiera atravesado en esos momentos por las circunstancias en que se hallaba, seguramente Vega hubiera sido procesado. Esto no sucedió por dos razones: 1^a, porque los porfiristas seguían en el poder tras la renuncia del Gral. Díaz; y 2^a, porque los magonistas se negaban a sumarse al carro triunfal del señor Madero. ¿Saben ustedes cuáles fueron los motivos de la separación del mando de Celso Vega? De que la perra es brava, hasta los de casa muerde. ¡Cosa increíble: los mismos simpatizantes de la dictadura lo acusaron de estar en complicidad con el magonismo para entregar la península a los Estados Unidos! Avergonzado y dominado por el remordimiento de su mala acción salió Vega de Ensenada sin despedirse de nadie, y aun algo más significativo: no entregó las oficinas a su cargo, como era su estricto deber.

Hasta aquí he venido explicando como evolucionó la versión del filibusterismo separatista durante el curso de los hechos que la originaron o sea en el lapso comprendido entre enero y junio de 1911, señalando los factores que entraron en juego para dar apariencia de realidad a esa gran mentira. Ahora voy a explicar lo que sucedió después. Vino luego la contra-revolución, con el derrocamiento y muerte de Madero, y, para los militares de Baja California, que defendían a Victoriano Huerta, todos los intentos del constitucionalismo para apoderarse de la región Norte de aquella tierra fueron incursiones filibusteras. Casos concretos: las tentativas de Rodolfo L. Gallego, enviado desde Hermosillo, dos veces derrotado por Esteban Cantú en terreno del Distrito Norte.

A fines de 1914 este Distrito quedó aislado del resto del país y los militares federales del mismo nombraron Jefe Político al Cor. Esteban Cantú, quien desde principios de 1915 estableció un reino personal que duró hasta mediados de 1920. Estuvo semi-separado de México por cinco años y medio. Esto lo digo porque dicho militar obedecía al gobierno central en aquello que le convenía y lo que no, lo rechazaba sin recato. Basta con examinar el periódico oficial de la época (el de Baja California) para convencerse de esto. También empleó constantemente el mito del filibusterismo para sostenerse.

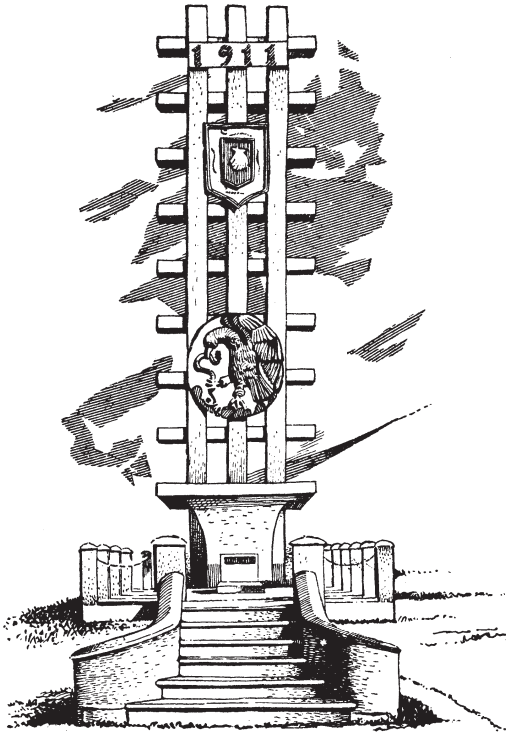
Pero en su época, aunque el Señor Cantú no pudo distinguir el origen del peligro, o se hace que no entiende, hubo una real amenaza

separatista, mas no de parte de los revolucionarios magonistas, como el propio Cantú lo insinúa, sino de los terratenientes de Mexicali, encabezados por Harry Chandler, de quien ya he dicho algo. A esta conspiración la hicieron abortar las mismas autoridades americanas, las que procesaron a Chandler, aunque al final lo absolvieron. Este Chandler, ante la amenaza agrarista de la Ley de 6 de enero de 1915, pretendió independizar la península para evitar la posible pérdida de sus tierras.

Y aquí viene lo bueno o sea la manera de como se divinizó la falsa epopeya y como corrió por el mundo, revestida de vanos oropeles, pero causando una impresión de cosa seria, aun entre aquellas personas que por su cultura o su lucidez para juzgar los sucesos en otros terrenos, debieron verla con reservas y analizarla a base de elementos fehacientes y no de dichos callejeros. En este caso se encuentran Nemesio García Naranjo, Federico Gamboa, Ricardo García Granados y muchos otros escritores y polemistas. Se trata, por lo tanto, de una venganza de los hombres de la dictadura y de sus simpatizadores de hoy. Véase, si no, la publicidad nerviosa y atropellada que actualmente le dedican a este asunto: de la calumnia olímpica han pasado al chiste malo, como en el caso de Pedro Vázquez Cisneros, quien a falta de mejores argumentos ha cambiado el negro traje del teólogo por el multicolor del payaso, imitando, con mucha exactitud, a aquel otro payaso llamado Richard Ferris, quien se auto-designó Presidente de la supuesta República de Baja California desde Estados Unidos. Pero ya divagué un poco. Pues sucedió que el Cor. Cantú, en el apogeo del poder como gobernante del Distrito Norte, en donde a pesar de ser federal lo dejó mandando Dn. Venustiano Carranza, más que por otra cosa, por aquello de su pretendida lucha contra el filibusterismo, quiso crear una mística para su pequeño reino y encomendó a uno de los huertistas refugiados en su feudo, el Sr. Rómulo Velasco Ceballos, la confección de un libro en el que se diera consagración definitiva a los sucesos de 1911, describiéndola desde el punto de vista con que los terratenientes extranjeros de Baja California la hicieron aparecer.

Velasco Ceballos cogió toda la hojarasca informativa que contenían los periódicos americanos del Sur de California, E. U., y con ella arregló su trabajo denominado "¿Se apoderará Estados Unidos de América de la Baja California?" Ignoró, naturalmente, todos los datos

que estaban en contra de su tesis; y, además, le dio vuelo a la fantasía escribiendo, no un libro de historia, sino una novela. Y donde la propia fantasía le falló, para dar fuerza a sus argumentos, redactó documentos falsos. De esta manera, el lector que recorre las páginas de semejante mamotreto recibe un impacto de tanta potencia que no puede menos que concluir: ¡malditos los Flores Magón, que trataron de amputar a México el brazo descarnado de la Baja California! Y pensar que hasta hace poco había maestros de la Universidad Nacional que recomendaban a sus alumnos este pasquín como la mejor historia moderna de aquella tierra.



Monumento a los falsos héroes de 1911, en Tijuana.

El libro de Velasco Ceballos, que vio la luz en 1920, causó diez años después un efecto sorprendente. Tal vez sin esta obra el recuerdo de la llamada invasión filibustera de Baja California hubiera quedado sepultada en las brumas del olvido; pero sucedió que a mediados de 1930 el Gral. Juan Andreu Almazán, entonces Secretario de Comunicaciones, hizo un viaje oficial por la península, y, como por los hechos se reveló, ya incubaban en él las ambiciones presidenciales, buscó la oportunidad de hacerse propaganda; y el medio que se le ocurrió fue el siguiente: hay que mexicanizar la Baja California, que está ayankada, gritó muy alto. A los habitantes de aquella tierra no se les puede hacer mayor

ofensa que hablarles en esos términos, y tienen, a mi juicio, muy justa

razón. Entonces aquellos ciudadanos, hirviendo en cólera, desempolvaron de por ahí el mamarracho de Rómulo Velasco Ceballos y se lo aventaron a la cara a Almazán, gritándole: ¡somos más mexicanos que tú, mira lo que hemos hecho por Mexico. Salvamos esta tierra de las garras del filibusterismo, del peligro de anexión a los Estados Unidos!

Como consecuencia de las declaraciones chauvinistas de Almazán, el Diputado José María Dávila, entonces representante por el Distrito Norte, sometió al Congreso de la Unión una iniciativa por la que se otorgaba una medalla a los supuestos héroes de 1911. Según puede verse en el Diario de los Debates de la Cámara de Diputados de fecha 9 de diciembre de 1930, la moción fue aprobada con dispensa de trámites, sin ninguna investigación. La única prueba que presentó Dávila a los legisladores fue el libro falsario de Velasco Ceballos; y la apoyó con una perorata en que espetó una docena de disparates sobre la historia de Baja California. El Senado dictaminó y votó favorablemente *porque la iniciativa del diputado José María Dávila estaba de acuerdo con el sentir del pueblo mexicano*. Véase este dictamen en el Diario de los Debates de la Cámara de Senadores del jueves 18 de diciembre de 1930. Solamente hubo un diputado, el veracruzano Guillermo Rodríguez, que votó en contra del proyecto.

Ahora revelaré algo sensacional. Poco tiempo después de que esta medalla fue otorgada, un grupo de maestros del Territorio Sur visitó, con motivo de una excursión a la metrópoli, al entonces Presidente de la República, Gral. e Ing. Pascual Ortiz Rubio; y éste, al corresponder el saludo que dicho grupo magisterial le presentó, contestó con estas palabras: *sigan ustedes luchando con tesón para mantener en esa península el espíritu de México. Ustedes son los únicos que pueden hacer algo en ese sentido. El Gobierno Federal, desgraciadamente, no puede emprender obras ni invertir fondos allá, porque eso lo considera perdido. ¡Hasta dónde había llegado el derrotismo creado en los medios oficiales mexicanos por la mentira del separatismo!*

He aquí, pues, el proceso seguido por el mito del filibusterismo hasta llegar a formar héroes nacionales de quienes, consciente o inconscientemente, defendieron los latifundios ilegales de Baja California; y, por contra, declarando traidor a Ricardo Flores Magón, por pretender devolver al pueblo mexicano la propiedad de la península, regalada por Porfirio Díaz a los extranjeros.

Agregando algunos otros detalles sobre el infundio del separatis-

mo, diré: existen centenares de documentos en que consta que el Gobierno Mexicano estuvo en íntimo contacto con las autoridades norteamericanas, colaborando en la persecución de Ricardo Flores Magón y socios, desde el 1° de febrero de 1911 hasta el 26 de junio de 1912, en que se condenó a los componentes de la Directiva del Partido Liberal a 23 meses un día de prisión, con trabajos forzados, por violación a las leyes de neutralidad de aquel país, no por andar segregando Baja California para entregarla a Estados Unidos, sino por haber dirigido desde allá una revolución en México. Bastarían estos documentos, que ya he dado a conocer en mi folleto "El Magonismo en Baja California", para que las personas a quienes no mueven las bajas pasiones se convencieran de cual es la realidad de las cosas; pero la contumacia de los enemigos del gran revolucionario no quiere darse por enterada, y menos en el caso de aquellos que, consagrados indebidamente como defensores de la soberanía nacional, ostentan en su pecho una condecoración, presea que, una vez aclarado el asunto en su estricto sentido y en su fondo cabal, debieron haber puesto a disposición del Gobierno de la República, por no ser merecedores de ella.

Sería redundante seguir hablando de otras recientes maniobras y movimientos hechos por los neoporfiristas a fin de afianzar la situación de sus pseudo-héroes (el libro de Enrique Aldrete titulado "*Baja California Heróica*" y el decreto del Gobierno Local para la celebración del cincuentenario de la supuesta epopeya), porque con lo dicho basta para que se vea con luz meridiana la gran mixtificación que sobre el tema han urdido, con un tesón que sólo la conveniencia puede explicar, los que ayer defendieron al antiguo régimen y hoy se hacen pasar como defensores de la soberanía nacional.

Sería igualmente estéril traer a colación otros cargos conexos al separatismo que se hacen a los magonistas con relación a Baja California, como son los de haber recibido ayuda económica de capitalistas norteamericanos, de haber izado la bandera de Estados Unidos y otras patrañas por el estilo. Si no existió el intento separatista, todo lo demás cae por su propio peso.

Cerraré esta exposición transcribiendo estas sabias palabras de Abraham Lincoln: *puede una persona engañar a algunas gentes por*

algún tiempo; puede también esa persona engañar a muchas gentes por mucho tiempo; pero no podrá nadie engañar a todo el mundo por todo el tiempo.



Enrique Aldrete, funcionario porfirista y huertista, quien en 1958 publicó un libro tratando de probar que sí hubo movimiento separatista en 1911; pero no lo consiguió, pues el contenido de ese libro es todo acomodación y diatriba.

CAPITULO XLIV

El Gral. Gordillo Escudero jefe político.—Espinosa Ayala sólo dura un mes.—Miguel V. Gómez y Francisco N. Vázquez.—Luis S. Hernández y la Revolución Constitucionalista.—Rodolfo L. Gallego y sus incursiones en B.C.—Cuartelazo del Cor. Tenorio.—El Distrito Norte bajo la Convención.—Baltasar Avilés y los sucesos de su administración.—Esteban Cantú en el poder.—Harry Chandler conspira para segregar la península.—Cantú se vuelve neutral dos meses y luego reconoce a Carranza.—Es llamado a México y no va.—Sus declaraciones con motivo de la llamada expedición punitiva.—Rechaza a los empleados federales.—El Comercio de las drogas heroicas.—Carranza confirma en el poder a Cantú.—Sospechas de que Cantú intenta separar B.C.—Una comisión del Gobierno Federal.—El Plan de Agua Prieta y Cantú.—Su conflicto con el Centro.—Su salida del Gobierno del Distrito.

El 29 de julio de 1911 fue designado Jefe Político del Distrito Norte y Jefe de las Armas en toda la península el Gral. Manuel Gordillo Escudero, quien había estado a punto de encabezar la columna de 1,500 hombres que marcharía de Chihuahua sobre los socialistas que permanecían en Baja California en actitud de no aceptar la paz ofrecida por la revolución triunfante y que había sido autorizada para pasar por territorio norteamericano, columna que al fin no fue despachada por haberse resuelto las cosas en la forma que ya hemos descrito. Este personaje tomó posesión del puesto en Ensenada el 25 de agosto del año citado antes.

Gordillo Escudero, miembro auténtico del clan porfiriano, gobernó hasta septiembre del año siguiente, en que pidió licencia para pasar a México, a fin de dejar el campo libre para una investigación oficial acerca de los cargos de *ladrón y rufián* que le hacía el Ayuntamiento de Ensenada. Allí quedó encargado de las oficinas el Sr. Carlos Ptanick. La investigación fue favorable al acusado y ante tal resultado éste presentó su renuncia con fecha 21 de diciembre de 1912. En sustitución de él fue nombrado por don Francisco I. Madero el Ing. José Dolores Espinosa y Ayala, quien tomó las riendas del poder el 7 de febrero de 1913.

Después de la Decena Trágica las fuerzas que guarnecían la Baja California Norte reconocieron a Huerta y el Jefe Político nombrado por Madero apenas unas dos semanas antes de su muerte, fue sustituido el 17 de marzo por Miguel V. Gómez, a quien apodaban "El Tigre de Río Blanco" por haber sido primera autoridad en aquella región en 1907, cuando se levantaron los obreros a causa del mal trato de los empresarios.

Este personaje inició una tenaz persecución contra todos los simpatizadores de la revolución, que ya se había extendido por toda la República. Dejó por esto una estela de terror y de sangre en el periodo de su actuación. Como era partidario de Félix Díaz, cuando éste rompió con Huerta, Gómez fue removido y en su lugar se designó a un militar netamente huertista, el entonces coronel y después general Francisco N. Vázquez, quien se hizo cargo de la Jefatura Política en octubre de 1913.

En el Norte se hallaban de guarnición las siguientes fuerzas en el año antes citado: el 25° Batallón de Línea, la Gendarmería del Distrito y el Regimiento de Caballería "Esteban Cantú", constituido este último por lo que en un principio había sido el Cuerpo Auxiliar de Voluntarios de Baja California, organizado por Julio Núñez, del cual se había hecho cargo desde agosto de 1912 el entonces Mayor Esteban Cantú, quien era Jefe de la línea en Mexicali desde junio de 1911.

El primer intento de la revolución constitucionalista de apoderarse del Distrito Norte estuvo a cargo del Cor. Luis S. Hernández, quien al frente de un pequeño grupo de hombres inició una expedición en Hermosillo el 18 de agosto de 1913. El 17 de septiembre combatió con las fuerzas federales al mando de Cantú en la margen izquierda del Colorado y pocos días después con las mismas tropas en la confluencia del Gila con el Colorado, logrando introducirse en territorio californiano; pero no teniendo medios suficientes para atacar los pueblos principales, tomó el rumbo del Sur, más bien tratando de evitar el encuentro con el enemigo. El 4 de octubre llegó a Agua Dulce, el 16 a San Quintín, a San Borjas el 19 y el 22 a San Ignacio. En la región de San Regis se rezagó una patrulla de 8 hombres que capitaneaba Pablo Guluarte, segundo de Hernández, fue sorprendida por Apolonio Sánchez, hecha prisionera y sus componentes colgados inmediatamente.

Hernández había ido aumentando en algo su gente y al llegar a San Ignacio pudo contar con cerca de 100 hombres, entre quienes se

hallaba Pedro Altamirano, ranchero del rumbo que adquirió fama como bravo y decidido revolucionario. Iban también con él los hermanos Gaspar y Melchor Vela, así como Manuel Montoya.

En Santa Rosalía había una guarnición de 400 hombres bien armados y pertrechados, al frente de la cual se encontraba el tristemente célebre Pedro Condés de la Torre, comandante de la policía local.

Con fuerza tan insignificante como la que lo acompañaba se dirigió el Cor. Hernández a atacar a Santa Rosalía y el 27 de octubre fue derrotado en aquel mineral y dispersada su tropa. El mismo Cor. Hernández resultó herido allí.

Los oficiales Montoya y Gaspar Vela se ocultaron después del combate en un edificio llamado "Casa Blanca", como a dos kilómetros del poblado; y habiendo sido denunciados fueron atacados en su refugio por el barco de guerra "Tampico", el que disparó 83 cañonazos, causándoles la muerte.

La pequeña columna expedicionaria siguió hacia el Sur casi desintegrada. El 9 de noviembre entró a La Purísima y el 16 del mismo mes a Comondú. Aquí fue atacada por una partida federal, por lo que se dispersó la mayoría de la gente y Hernández trató de pasarse de nuevo a Sonora con muy pocos hombres. Retornó, al fin, a su punto de partida, el 8 de febrero de 1914.

Esta incursión del constitucionalismo en Baja California no tuvo aparentemente ningunos resultados favorables; pero si se analiza despacio el asunto se verá que ella evitó que se sacara gente de la península para reforzar las tropas federales que peleaban en las costas continentales del país. De esta campaña dijo el Gral. Obregón bajo su firma: "El Gral. Hernández fue designado jefe de una expedición que se mandó a Baja California y que cumplió con toda eficacia, desarrollando una campaña que se hizo muy difícil, tanto por la situación de aquel Territorio, que incapacitaba al Cuartel General del Cuerpo de Ejército del Noroeste que fue a mi cargo, para facilitarle los elementos necesarios, como por la acción tan diligente que desarrollaron en su contra las fuerzas federales de dicho Territorio. El Gral. Hernández regresó herido y perdió más de las dos terceras partes de su gente. Su conducta fue siempre encomiable".

En octubre del mismo año de 1913, al ingresar a la revolución en Sonora, Rodolfo L. Gallego, vecino de la región de Mexicali, fue enviado con un puñado de soldados a hacer el intento de posesionarse de la península, pero no tuvo más éxito que Hernández. Fue derrotado

por Cantú en "Las Islitas" el 14 de noviembre de 1913. Por esta derrota concedió Huerta al entonces Tte. Cor. Esteban Cantú la Medalla del "Valor y la Abnegación". Seis meses después trató Gallego de iniciar una nueva campaña al frente de 40 hombres, pero no logró mejores resultados y con esto se suspendió toda acción militar contra los federales en Baja California.

En la primera entrada de Gallego capturó en Sonoíta a Natividad Cortés y a Margarita Ortega, miembros del Partido Liberal que encabezaban los Flores Magón; el primero fue inmediatamente pasado por las armas; la segunda, quien desde hacía más de dos años había sido expulsada del suelo nacional por el mismo Gallego, con la advertencia de que sería fusilada si regresaba a tierra mexicana, fue conducida muy cerca de Mexicali y abandonada luego con objeto de que pudiera ser aprehendida por los federales y sacrificada. Así sucedió, pues apresada la agente magonista, que andaba tratando de preparar el terreno en el Norte de Sonora para otro intento de revolución socialista, fue martirizada durante cuatro días por los esbirros del huertismo y fusilada al fin el 24 del mismo mes de noviembre.



Genl. Rodolfo L. Gallego. Comenzó su carrera militar en B.C. en 1911. Fue un gran combatiente en la Revolución Constitucionalista.

Dentro de las mismas tropas federales hubo algunos intentos de rebelión que no pasaron de tales. Uno ocurrió en Ensenada a fines de 1913. Allí el Sargento Primero Salvador S. Ramírez trató de sublevar la tropa y de hecho dos compañías del 25° se habían unido al movimiento; pero éste fue reprimido oportunamente y por tal causa murieron fusilados el dicho Sargento Ramírez y once soldados. Otro tuvo lugar en Mexicali, en vísperas del triunfo de la revolución constitucionalista, el cual costó la vida al Capitán Marcelino Rueda Fraire, al Sargento Trinidad García y a los civiles Rómulo González y José

Ma. Espinosa, habiéndose escapado, por haber huido a tiempo, el Tte. Juan Julio Dunn. El complot había sido denunciado por el Cap. Ramón Vaca, que estaba de destacamento en "Compuertas".

Cuando el ejército constitucionalista entraba a la ciudad de México, el Cor. Fortunato Tenorio, jefe de la artillería, dio un cuartelazo al Gral. Francisco N. Vázquez, con el pretexto de que el último explotaba inicuaamente a la tropa, pues le tenía cantinas y tiendas de abarrotes en el mismo cuartel, sin permitirles comprar nada fuera de él. Hasta la leña se les vendía allí. Vázquez fue obligado a devolver varios cientos de miles de pesos y después remitido a Mazatlán en un buque de guerra norteamericano, junto con su hermano Juan del mismo apellido, también general.

Tenorio quiso dar muestras de que no era la ambición del poder lo que lo había impulsado a proceder contra Vázquez, por lo que llamó al Sr. David Zárate para que con su carácter de Presidente Municipal de Ensenada que había tenido en la época de Madero, se hiciera cargo de la Jefatura Política, mientras el Gobierno General disponía lo que conviniera. Zárate tomó posesión del puesto y duró en él hasta el 17 del mes siguiente, en que lo entregó a Baltasar Avilés, nombrado por el partido de la Convención, al que se había adherido la tropa federal, la cual se encontraba aquí no muy bien informada de lo que en el interior de la República sucedía. El Gral Felipe Angeles había ido a Caléxico y formulado un pacto con los oficiales superiores, pacto en que estas fuerzas reconocían como jefe a Francisco Villa. Al hacerse cargo del mando político Avilés, quedó con el militar Esteban Cantú, quien ya ostentaba el grado de coronel. Por las razones anteriores el ejército federal no fue disuelto en esta Entidad.

A fines de agosto le llegaron órdenes a Tenorio de marchar a Guaymas, llevando consigo la artillería que de él dependía en Ensenada. En cumplimiento de tal disposición se dirigió el ante dicho jefe a Sonora, donde tomó parte activísima en la lucha armada, habiendo sido él quien realizó tremendos bombardeos contra el Gral. Plutarco Elías Calles, sitiado en Naco, pues Tenorio era reconocido por propios y extraños como muy experto en el arma de artillería. Detuvo, además, por 23 días, el avance del Gral. Diéguez de Guaymas a Hermosillo.

Apenas dos meses y medio duró en el poder aquí Baltasar Avilés y este periodo no se señaló por nada extraordinario. El único acto

que merece recordarse es el de la creación de la nueva municipalidad de Mexicali, ya que hasta entonces el municipio de Ensenada y el Distrito Norte de Baja California eran una misma cosa. El decreto respectivo fue firmado el 4 de noviembre de 1914 y el primer ayuntamiento electo comenzó a actuar el 1° de enero de 1915 bajo la presidencia de Francisco L. Montejano. Desde el principio se había iniciado una lucha sorda entre Avilés y Cantú, lucha que culminó con los hechos que enseguida se describen.

En la última semana de noviembre fue llamado a Sonora el 25° Batallón y este cuerpo, con toda su oficialidad, salió de Ensenada el 25 del citado mes, en el vapor Nacional "Manuel Herrerías"; pero en la noche del 26 al 27, al comunicarse con un barco de carga norteamericano que encontraron en la ruta, éste les informó que el cañonero constitucionalista "Gral. Guerrero" navegaba a la altura de Bahía Magdalena, por lo que los jefes del batallón y los oficiales del buque tuvieron una junta sobre lo que debería hacerse y acordaron regresar a Ensenada, por carecer de medios para defenderse del barco de guerra enemigo. Esto es, al menos, lo que consta en las actas respectivas; aunque hay personas que aseguran que lo del "Guerrero" no fue más que una invención para evitarse ir a pelear a Sonora, lo cual no está debidamente probado.

El 29 estuvieron de vuelta en Ensenada y desembarcaron los jefes del cuerpo, Tte. Cor. Arnulfo Cervantes, el Mayor Hipólito Barranco y el Cap. 1° de Marina Agustín Monsalve, este último comisionado para trasladar la tropa a Sonora.

Una vez que los citados jefes saltaron en tierra fueron aprehendidos por el Jefe Político Avilés, so pretexto de que habían desobedecido las órdenes superiores, al mismo tiempo que disponía que la tropa fuera desarmada y que la mayoría de los oficiales viniera a tierra, donde permanecería mientras el "Manuel Herrerías" iba hasta San Diego a proveerse de lo necesario para reanudar el viaje a Guaymas.

El primer impulso de los que a bordo estaban fue el de desembarcar inmediatamente a atacar la plaza, mas temiendo que los prisioneros fueran fusilados, como había sido advertido por Avilés, se acordó marchar hacia un punto al norte llamado "Cruz de Piedra", donde se haría el desembarco para avanzar a Tijuana y conectarse con el Cor. Cantú, que estaba en Mexicali; y como en "Cruz de Piedra" no pudieron alcanzar tierra por el mal tiempo, optaron por volver a Ensenada, con la decisión tomada de atacarla.

Desembarcaron 100 hombres en Punta Banda, al frente de los cuales iban los Capitanes Segundos Rafael Liévano y Martiniano Sánchez, Ttes. Juan Fuentes y Manuel I. Aguilar, y Subttes. Felipe Ramos y Juan Julio Dunn, con el fin de efectuar un movimiento envolvente sobre la población, que se suponía defendida por la Gendarmería del Distrito, en número de 150 hombres, a las órdenes del Mayor Miguel Santa Cruz. El barco se dirigió enseguida al muelle para llamar la atención de los defensores por ese lado. No hubo necesidad de comba-



El Cor. Esteban Cantú con un grupo de oficiales y algunos civiles. A su izquierda, el Sr. Juan Antonio Cantú, su padre.

tir, porque cuando unos y otros se acercaban a su objetivo salió a la playa el Ayuntamiento Local, izando bandera blanca, asegurándoles que ya el Mayor Avilés y el cuerpo de Gendarmería se había retirado, llevándose a Cervantes, a Barranco y a Jáuregui, así como al Cap. 1° José L. Escudero. Habían salido también con él el administrador de la Aduana, Sr. José Ma. Coronel, el Administrador del Timbre y el Pagador General del Distrito.

Baltasar Avilés, después de saquear las oficinas públicas, se dirigió a Tijuana, donde hizo otro tanto. De Ensenada se llevó más de cincuenta mil pesos, de Tijuana de quince a veinte mil y cobró adelantados algunos impuestos a las empresas de terrenos.

Habiendo desaparecido de la escena Avilés, por haberse internado en los Estados Unidos, volvió a hacerse cargo de la Jefatura Política

el Sr. Zárate, en la que se mantuvo apenas por tres semanas, al término de las cuales los elementos militares designaron para ocuparla al Cor. Cantú. Este, aunque de hecho inició su gestión desde fines de diciembre, puede decirse que empezó a actuar con tal carácter con el año de 1915, pues en uno de sus manifiestos asienta que "desde el 1° de enero de este año de 1915 se organizó formalmente este gobierno..."



Ejerció este militar un poder omnímodo, sin ninguna taxativa, como veremos a continuación, durante cinco años y medio; y su obra, analizada imparcialmente, nos presenta un panorama de luminosa prosperidad, en el que no deja de haber, sin embargo, algunos nubarrones oscuros.

El Cor. Esteban Cantú Jiménez, Gobernador del Distrito Norte de 1915 a 1920. Siendo oficial peleó en 1910-11 en Chihuahua contra la Revolución. Pasó a guarnecer Mexicali al triunfo de Madero. Apoyó y defendió a Victoriano Huerta; y al ser éste derrotado se apoderó de la región y estableció en ella algo así como una república independiente. Para dar vida a los numerosos federales, porfiristas y huertistas, que estaban a sus órdenes, emprendió una labor constructiva sin precedentes. Hoy, para encubrir su pasado político ante los regímenes revolucionarios, se viste con el manto de la Patria, haciéndose pasar por salvador de Baja California del segregacionismo magonista; pero todo es falso, como está probado por millares de documentos.

El día 20 de enero del año citado anteriormente, el Gral. Villa, desde Aguascalientes, confirmó telegráficamente el nombramiento de Cantú como Jefe Político y Militar; y el primer acuerdo de éste fue el de trasladar temporalmente la capital del Distrito a Mexicali.

Como el nuevo funcionario encontró la “tierra quemada”, pues las arcas oficiales estaban exhaustas, por los saqueos de Avilés y porque el comercio regional se encontraba en completa bancarrota, dispuso para arbitrarse fondos, como primera medida, que todas las mercancías nacionales que entraran al Distrito pagaran derechos como si fueran extranjeras; y acto seguido estableció un impuesto personal que se aplicó por mucho tiempo, aún después de que las urgencias económicas del momento habían desaparecido. Con el mismo fin se abrieron casas de juego, la prostitución se multiplicó rápidamente, lo mismo que el comercio de drogas heroicas, aunque por el momento este comercio fue clandestino. Aparte de estas fuentes de ingresos contaba el Gobierno del Cor. Cantú con las recaudaciones federales, de las cuales se había apoderado en vista del estado anárquico que prevalecía en el país.

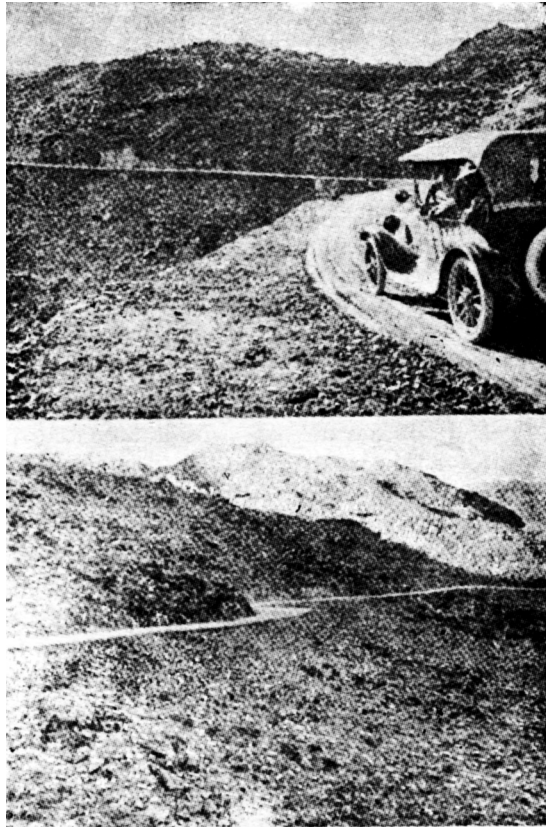
Todo el año de 1915 fue de actividad febril en el Distrito Norte. Cantú inició y realizó numerosas obras materiales, abrió fuentes de trabajo e inició el desarrollo económico del Valle de Mexicali. Parecía que su más ardiente deseo era el de hacer las cosas lo mejor posible, para salir airoso de aquella situación anómala que le había tocado en suerte resolver.

Al respecto escribía en un manifiesto en el mes de octubre: “Se difunde la enseñanza en las masas, hasta en los poblados más pequeños, aumentando el número de escuelas, pagando el fruto de sus afanes a los maestros; se garantiza el trabajo de los nacionales pobres, expidiendo leyes para que tengan de preferencia ocupación, se formentan las industrias, el comercio y la agricultura; se han construido obras de importancia para los servicios públicos, como un palacio federal, un palacio municipal y una penitenciaría; se ha establecido el drenaje en esta población (Mexicali), se han edificado dos grandes cuarteles; se han abierto caminos y arreglado calles; se están estableciendo líneas telegráficas y telefónicas; se han aumentado los servicios de alumbrado eléctrico; se han perfeccionado los servicios de correos, por medio de automóviles, se ha construido un puente sobre el Río Nuevo, para ensanchar la población de Mexicali, y no obstante tantos desembolsos tiene reservas el erario por cien mil pesos oro nacional”.

El día 15 de octubre de 1915 rompió Cantú el pacto que tenía celebrado con el Gobierno Convencionista y lanzó un manifiesto declarándose neutral en la lucha civil que se desarrollaba en México, el cual terminaba así:

“Y puesto que el llamado Gobierno de la Convención de Aguascalientes ha desaparecido de hecho y por derecho... desde este instante se rompe para siempre, en todas sus partes, el pacto que había celebrado este Gobierno con el de la referida Convención, declarándose enteramente neutral en la lucha intestina que tortura a la patria; pero sin dejar por un solo instante de pertenecer a la Nación Mexicana... bajo el concepto de que inmediatamente que renazca la paz y surja un Gobierno constitucional que rija los destinos de la República, este Gobierno se someterá a los Supremos Poderes de la Unión...” A partir de esto cambió su designación de Jefe Político por el de Gobernador.

Vamos a hacer aquí un paréntesis para hablar de algo muy importante ocurrido en los primeros días de la administración del Cor. Cantú. Se trata de una conspiración abortada en Estados Unidos que tenía por objeto segregar la Baja California.



Una de las obras importantes que se debieron al Cor. Cantú fue la apertura del Camino Nacional, en la roca viva, a través de la serranía peninsular, del cual ofrecemos aquí dos gráficas.

Este criminal proyecto fue prohiado por Harry Chandler, a raíz de la expedición de la Ley de 6 de enero de 1915, que marcaba la iniciación del reparto agrario, pues temía la pérdida de sus grandes intereses en el



Durante la administración del Cor. Esteban Cantú se cultivó en el Valle de Mexicali el algodón en escala comercial, como puede verse en los grabados que van con estas líneas.

Valle de Mexicali. Estuvieron inmiscuidos en este intento Baltasar Avilés, Benjamín J. Viljoen, el antiguo general boer y consejero militar de Madero en 1911; W. K. Browker, administrador del rancho C. & M., Charles Guzmán, negociante en tierras mexicanas, el Cónsul Mexicano en San Diego, Jerónimo Sandoval, Francisco Ayón y Nicolás Senn Sogg.

Estos elementos disponían de bastante dinero y al ser descubierto el complot, el 19 de febrero de 1915, fueron acusados y se les inició un proceso, del cual salió libre dos años después Chandler, por lenidad de las autoridades. Solamente fueron castigados, pero fuera de la ley, Viljoen y Senn Sogg. El primero perdió la vida en forma misteriosa y el segundo sufrió una condena de más de tres años. Todo para evitar

que declararan contra Chandler. Esta amenaza sobre la Baja California fue muy seria, pues se habían ya comprado 400 rifles y se estaba derramando mucho dinero entre malos mexicanos y aventureros de

distintas nacionalidades. Todo esto sucedía en territorio de Estados Unidos.

Dos meses y medio duró solamente la neutralidad de Cantú, pues el 30 de diciembre reconoció la autoridad de Carranza, pero este reconocimiento sólo fue aparente; no se le vio un acto en que mostrara a fondo disciplina y obediencia al Gobierno Central.

Así las cosas, por mensaje de 3 de marzo de 1916, el Gral. Obregón, con su carácter de Secretario de Guerra, llamó a Cantú a la Capital de la República para asuntos oficiales; pero el Gobernador del Distrito Norte no atendió la orden, dando para ello mil explicaciones de graves peligros que amenazaban a la Baja California, provenientes de las compañías extranjeras propietarias de terrenos y de otros elementos; a lo que El Manco, descubriendo que todo no era más que un pretexto, replicó que se le aceptaba por el momento la disculpa, pero que subsistía la orden de presentación en la Capital.

En esto, con motivo de la entrada de la Expedición Punitiva Norteamericana a Chihuahua, al mando del Gral. Pershing, por lo de Columbus, aparecieron en algunos periódicos de California declaraciones de Cantú en las que afirmaba que si surgía un conflicto armado entre México y los Estados Unidos él permanecería neutral. Enterado el Gobierno Mexicano de estas declaraciones interrogó sobre ellas y el aludido las negó. Sin embargo, empresarios norteamericanos del Distrito confirmaban, por otro lado, tales declaraciones. Uno de estos fue James W. Cofforthol, gerente del Jockey Club de Tijuana, quien las había recibido, según él, directamente del Gobernador. Hay constancias de que se evitaron las manifestaciones antiyanquis y de que en abril del mismo año de 1916 algunos periódicos del vecino país comenzaron a tratar de la inminente separación de la Baja California para convertirse en una república independiente.

Por este mismo tiempo envió Carranza empleados federales para que se hicieran cargo de los ramos respectivos en el Distrito, así en educación como en aduanas, hacienda y comunicaciones. Ninguno de los designados fue aceptado por Cantú, entre éstos un grupo de maestros. Hay casos concretos sobre este particular, además del indicado. Todas estas rebeldías eran comunicadas por las Secretarías de Estado a la de Guerra y ésta se limitaba a excitar a Cantú, para que dejara de inmiscuirse en los asuntos del orden federal, pero sin ser atendida, pues esta anomalía duró hasta mediados de 1920 en que entregó el poder.

Todo el año de 1916 hizo Cantú intensos preparativos militares, según los informes del Servicio Secreto Nacional. Entre otras cosas se daba cuenta de la llegada de Othon P. Blanco para encargarse de la Marina de Guerra bajacaliforniana. Este marino, que había sido traído desde Filadelfia, estuvo después comisionado como Presidente Municipal de Ensenada.

En junio expidió Cantú un decreto por el cual autorizaba el comercio público de drogas heroicas, siempre que se pagaran los derechos de importación, fabricación o venta, los cuales consistían en elevadísimas cuotas.

A pesar de todo lo expuesto, al convocarse a elecciones para el Congreso Constituyente, los comicios se efectuaron conforme a las disposiciones federales y resultó electo el Dr. Ignacio Roel, como propietario; y como suplente el Prof. Matías Gómez.

En enero de 1917, cuando el Sr. Carranza declaró nulas las actuaciones del Registro Civil, judiciales y contratos ante notarios, de la época huertista, Cantú ordenó a los funcionarios y empleados de su dependencia que no tomaran en cuenta tal disposición.

Así llegó el término del período pre-constitucional y se verificaron las elecciones para poderes federales en las que resultó designado Presidente el mismo Carranza; y el día en que éste tomó posesión, el 1º de mayo de 1917, confirmó a Cantú en el cargo de Gobernador y Comandante Militar del Distrito Norte. ¿Cómo resultó esto que es tan contradictorio con lo dicho anteriormente? La cosa es fácil de explicar, sin embargo: un hermano suyo, el Tte. Cor. José Cantú, que se había afiliado a la revolución desde los primeros días de la lucha armada, tenía mucha influencia ante Carranza y en el primer gobierno constitucional resultó electo diputado al Congreso de la Unión; y fue este hermano quien intervino para arreglar el negocio en la forma expuesta. Ya en 1914 este mismo hermano había ocurrido en ayuda del gobernante del Norte de B.C., al ir a informarle sobre la derrota de Huerta, lo que le sirvió de mucho para apoderarse de la región.

Entró el año de 1918 y el 7 de enero comunicaba el Cónsul Mexicano en Los Angeles, Cal., por telégrafo, a la Secretaría de Relaciones: "Baja California se separará de la República Mexicana, cuyo Gobierno, con Cantú a la cabeza, se declarará a favor de los aliados y será reconocido como estado independiente por el gobierno de este país. Wilson asegura que recibirá con beneplácito noticia, prestándole

desde luego apoyo incondicional a las estrechas relaciones entre Cantú y Washington...” Hay que recordar, a propósito de esto, que el Presidente Carranza se había declarado neutral durante la primera guerra mundial, aunque lo cierto es que era germanófilo.

Más o menos por la misma fecha decía el Agente del Servicio Secreto Mexicano en Caléxico: “El Gobernador Cantú no cesa de prepararse con intenciones de hacer resistencia al Gobierno del Centro tarde o temprano. Pude averiguar el día de ayer la pasada de un motor de aeroplano que tiene en construcción en Mexicali...”

En julio repetía el “San Diego Sun”, lo de la separación de la península: “Baja California está próxima —decía— a segregarse de México y declararse República, como aconteció con Texas en 1845, según rumores que corrieron hoy”.

Como esta situación se prolongó hasta 1919 y no tenía visos de resolverse, el Presidente Carranza se mostró muy desconfiado de las protestas de la lealtad de Cantú, quien por distintos medios desdecía en los hechos lo que aseguraba con palabras. Por eso un día se propuso salir de dudas acerca de los elementos de que positivamente podía disponer Cantú y ordenó a Calles que desde Sonora, donde entonces era Gobernador, enviase un oficial de confianza para que se cerciorara a ciencia cierta de la fuerza que tenía en pie de guerra aquél y la calidad y cantidad del equipo que tenía a su disposición. El oficial escogido fue el Subteniente Adolfo M. Wilhelmy, hoy residente en este Estado, quien pasó secretamente a Mexicali y con astucia logró llegar hasta los archivos y tomar las notas que necesitaban en México. De ellas se sacó en conclusión que, aunque estaba bien armado, su equipo militar no alcanzaba las proporciones que se le atribuían en los informes consulares que se remitían con frecuencia.

A fines del mismo año mandó el gobierno federal otra comisión investigadora al Distrito, esta vez formada por los civiles Ing. Modesto G. Rolland y Lic. Fernando de la Fuente. Esta comisión estudió sobre el terreno todos los problemas más importantes, entre los cuales se destacaron éstos:

1.—Exceso de impuestos. El gobierno local trataba por todos los medios de sacar del pueblo lo que más podía. Las contribuciones federales, que el mismo gobierno manejaba, consistían en un 60% sobre todo aquello que estaba sujeto a contribución municipal o del Dis-

trito. Estas pesadas contribuciones impedían el desarrollo de las poblaciones, lo mismo que de la agricultura, la ganadería y de la industria. Se destaca en el renglón de ingresos la tarifa de \$200.00 por cada inmigrante de procedencia asiática y los \$20,000.00 mensuales que pagaba la casa de juego "El Tecolote".

2.—Dio fe de todas las importantes obras materiales que había construido el gobierno local.

3.—Trató de los experimentos del Cor. Cantú en materia de colonización.

4.—Hizo presentes las aportaciones monetarias a favor del gobierno federal, las que habían consistido en el barco "Tecate", para la Secretaría de Fomento, con un costo de \$23,075.00, pago de caballada para el ejército por \$30,240.00; pago de los haberes de la guarnición de la Isla de Guadalupe y dotación de cien mil dólares a la Agencia Financiera de México en Nueva York.

5.—Al hacer el resumen de la situación del gobierno de Cantú, la referida comisión concluía:

a).—Que la administración de Cantú era muy cara.

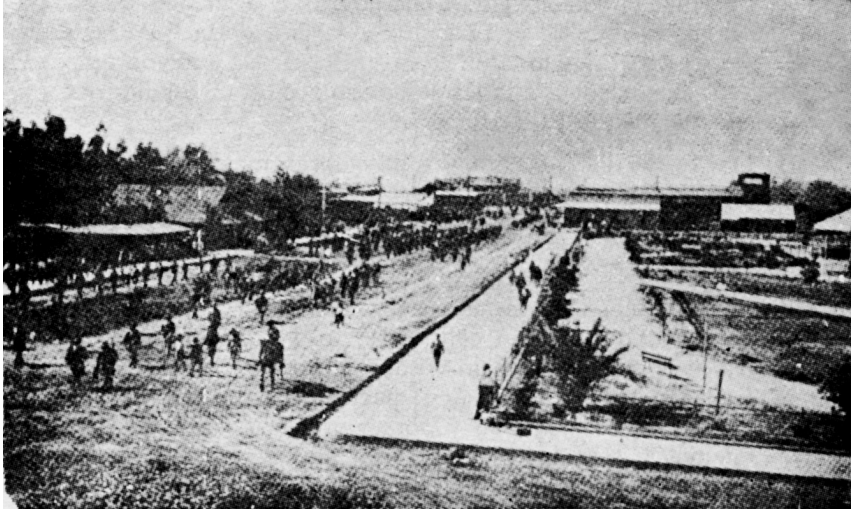
b).—Que algunos hombres vivos se habían aprovechado de la situación y medraban de una manera descarada, con lo cual se refería al Secretario de Gobierno y a un grupo de tres abogados más.

c).—El gobierno de Cantú era nepotista. Sus parientes políticos tenían las concesiones de juegos, de introducción de asiáticos, de compras y distintas canongías, todo lo cual producía en el pueblo una impresión muy desagradable.

ch).—Hacía patente, de todas maneras, el progreso del Distrito frente a la destrucción que había sufrido el resto de la República y hacía resaltar el hecho de que por primera vez cubría sus propios gastos.

d).—La absolvía del cargo de separatista.

Por todo lo antes asentado se ve claramente el ambiente y la tirantéz que prevalecían de tiempo atrás entre el Gobierno Federal y el del Distrito Norte de la Baja California en 1920, cuando el movimiento de Agua Prieta se propuso a reducir al orden a Cantú. El problema era viejo y necesitaba ser resuelto radicalmente, porque sig-



Mexicali en 1917, vista tomada con motivo de un desfile militar. El parque es el "Héroes de Chapultepec" y la calle la actual avenida Francisco I. Madero.

nificaba un grave peligro para la integridad nacional, no importa que este peligro sólo haya sido potencial. Nosotros no hacemos a Cantú el cargo directo de separatista, no hemos encontrado una prueba concreta; pero sí creemos que su posición era grandemente nociva para el país, ya que había creado de hecho una republiquita en la que sólo su palabra imperaba y en la que estaban puestos los ojos muy abiertos de los codiciosos extranjeros, como lo podemos observar en las noticias periodísticas que hemos insertado.

Triunfante el Plan de Agua Prieta, el Gral. Obregón designó gobernador del Distrito a Baldomero Almada, quien fue a tomar posesión; pero, naturalmente, Cantú se negó a entregar. Entonces el Presidente Provisional, Dn. Adolfo de la Huerta, desconoció el nombramiento de Almada y confirmó el de Cantú solo que, acto seguido, lo invitó a pasar a la capital de la República para tener un cambio de impresiones, puesto que, como acostumbraba, Cantú, había reconocido al Gobierno que él presidía. El gobernante californiano no atendió la invitación y esto dio motivo a que se pensara, como se hizo, en someterlo por la fuerza, disponiendo el envío de una columna expe-

dicionaria que quedó al mando del Gral. Abelardo L. Rodríguez.

Cantú tenía un buen servicio de espionaje y sabiendo por éste de lo anterior, asumió una actitud abiertamente rebelde, amenazando al Gobierno Federal con las consecuencias internacionales del conflicto en un mensaje que dirigió al Presidente de la Huerta el 27 de julio de 1920 y que dice: "Acabo de tener conocimiento de que mañana salen de Manzanillo fuerzas para atacar el puerto de Ensenada y que ese mismo día embarcarán fuerzas en Guaymas para atacar este Distrito por el Río Colorado. No encuentro razón que justifique el uso de la violencia en contra de una parte de la Patria donde reina el orden y la tranquilidad, máxime cuando existen medios pacíficos y patrióticos para lograr los fines que este Gobierno persigue con extraordinarios procedimientos; cumple a mi deber llamar respetuosamente pero con toda energía la atención de usted acerca de las fatales consecuencias que del proceder adoptado resulten, muy especialmente del grave conflicto internacional que puede surgir por razón de los intereses fincados aquí. Apelo al elevado criterio de usted a fin de que se digne ordenar cesen tales proceder y en caso de que mi súplica sea desatendida hago constar que declino toda responsabilidad por las tremendas consecuencias que de ello se deriven".

El siguiente día lanzó un manifiesto al pueblo de Baja California Norte, en que decía: que el Gobierno del Presidente de la Huerta, simulando relaciones cordiales con el de este Distrito, en donde siempre se había buscado la concordia con México, preparaba sigilosamente una expedición militar contra esta región... que este ataque injustificado estaba próximo a producirse; que había apelado a todos los medios pacíficos para conjurar la crisis y que ojalá que se resolviera de una manera pacífica; pero si eso no fuera así, como se lo temía, no le quedaba otro recurso que el de repeler con las armas una agresión brutal, que no tenía más fin que apoderarse del trabajo que habían amasado aquí y destruir lo que con tantos afanes habían construido él y los suyos; y terminaba: "demostraremos que el hombre de paz y orden, que el honrado trabajador, saben defenderse contra el bandido que no tiene más religión que la fuerza bruta y que erradamente cree que son duraderos los triunfos de la violencia. Os exhorto a que toméis las armas en defensa de vuestros hogares, de vuestros bienes, del honor de vuestras personas e hijas y luchéis hasta morir si fuere necesario..."

El Gral. Rodríguez, por otro lado, habiendo recibido órdenes directas de la Presidencia y de la Secretaría de Guerra de organizar la

susodicha columna expedicionaria, procedió inmediatamente, integrándola por lo pronto con los Batallones 4° y 64°, que mandaban, respectivamente, el Cor. Anselmo Armenta y el Gral. Antonio Medina. El Estado Mayor quedó constituido así: Jefe, Mayor José Ma. Tapia; Ayudantes, Cap. 1° Jesús Muñoz y Cap. 2° Manuel Proto, Tte. Ramón Rodríguez Familiar, Tte. Enrique Lacy y Subtte. Adolfo M. Wilhelmy. Este último fungía como secretario particular.

Estos contingentes se embarcaron en Manzanillo con destino a Mazatlán en los últimos días del mes de julio de 1920. El plan original, como lo llegó a saber muy bien Cantú, era el de atacar en dos frentes: por el Pacífico y por el Río Colorado; pero por haber sufrido averías el "Guerrero" en Mazatlán, en un temporal, se optó por avanzar solamente por el Colorado.

Después de haber recogido tropas de Sinaloa y Nayarit que reforzaron la columna, cambió el Gral. Rodríguez su cuartel General a Guaymas, donde se incorporaron otras de Sonora y con esto completó la cifra de cinco mil hombres, dotados con una batería de cañones y un regimiento de ametralladoras. Terminados los preparativos se embarcó dicha columna en los barcos "Washington", "Bonita" y "Pacita", tomando tierra en el Río Colorado en la última decena de agosto. Allí ya había suficientes vehículos para marchar sobre el Valle de Mexicali, vehículos que había previamente contratado el Cónsul Mexicano en Yuma, Sr. Alejandro B. Martínez. El día 31 empezaron a pasar las tropas el río y al día siguiente entraban en Mexicali sin combatir, pues para entonces hacía ya dos semanas que Cantú había entregado el poder y se había retirado, renunciando a la lucha.

Ahora digamos qué había sucedido en el lado opuesto de la trinchera: el Gobernador del Distrito Norte había decidido oponerse por las armas, como ya se ha visto, a que se le separara de su puesto o al menos eso es lo que parecía tener resuelto; sólo que no habiendo encontrado simpatías para su causa en los Estados Unidos, resolvió entrar en arreglos y éstos se llevaron a cabo mediante la intervención del Ing. Vito Alessio Robles, amigo del Sr. de la Huerta y del Cor. Cantú. Por estos arreglos se puso al frente del Distrito el Señor Luis M. Salazar por corta temporada y el Gobierno Central echó en olvido todo lo pasado, dando por aprobados todos los actos realizados por Cantú durante su administración.

Para concluir habremos de decir que los aspectos sobresalientes

del panorama de luminosa prosperidad presentado por la época de Cantú, de que hablamos, son los siguientes:

- 1°—Conservó la paz y el orden en el Distrito.
- 2°—Inició una era de actividades constructivas sin precedente.
- 3°—Desarrolló la ciudad de Mexicali con una extraordinaria visión del futuro.
- 4°—Emprendió el desarrollo del importante Valle de Mexicali, para beneficio de los mexicanos.
- 5°—Comunicó el mismo valle con la región costera, por medio del Camino de Picachos, obra que revela su energía y decisión.
- 6°—Extendió la educación a todos los rincones del Distrito y pagó bien a los maestros.
- 7°—Consiguió poblar la región con gentes traídas como trabajadores y con fugitivos políticos. El Distrito tenía diez mil habitantes en 1910 y esta cifra se elevó a veinticuatro mil en 1921.
- 8°—Por gestiones suyas Dn. Venustiano Carranza declaró caducos los derechos que por contrato con el Gobierno Federal ostentaba la "Mexican Land and Colonization Co." y los de la "Lower California Development Co.", las que desde 1888 venían deteniendo el desarrollo económico y social de la región.

CAPITULO XLV

Los gobernantes Luis M. Salazar, Ing. Manuel Balarezo y Epigmenio Ibarra Jr.—La brillante administración del Gral. Abelardo L. Rodríguez.—Altas y bajas en la economía territorial.—Los sucesores del Gral. Rodríguez: Cor. José Ma. Tapia, Gral. Arturo Bernal, Lic. Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Gral. Agustín Olachea, Gral. Gildardo Magaña, Gral. Gabriel Gavira y Gral. Rafael Navarro Cortina.—Los perímetros y la zona libre.—La supresión definitiva de los juegos de azar.—El programa Pro-Territorios del Presidente Cárdenas.—Historia de las vías férreas en la región.—El Ferrocarril Sonora-Baja California.—La aplicación de la reforma agraria y la colonización.—Tierras y crédito: iniciación del firme desarrollo económico de la Entidad.—Los gobiernos del Cor. Rodolfo Sánchez Taboada y del Gral. Juan Felipe Rico.—El problema de los límites con Sonora.

Un poco más de un mes duró al frente del gobierno el Sr. Luis M. Salazar. El 29 de septiembre siguiente ocupó el puesto el Ing. Manuel Balarezo, originario del Distrito Sur, y lo desempeñó hasta el 21 de setiembre de 1921, en que se hizo cargo de él el Sr. Epigmenio Ibarra Jr., un hijo de la tierra, nacido en Real del Castillo. Este último gobernante formó una administración con nativos de preferencia y hubo en su tiempo bastante libertad en las elecciones municipales y demás actos democráticos legales. Lo sustituyó el Lic. José Inocente Lugo en marzo de 1922 y éste a su vez fue sustituido por el Gral. Abelardo L. Rodríguez a fines de octubre de 1923.

El Gral. Rodríguez había venido ejerciendo el mando militar desde 1920, en que, como se ha hecho constar, fue al frente de la columna expedicionaria que se envió contra el Cor. Cantú. Contribuyó a dar brillo a su período el hecho de que durante el mismo se pusiera en vigor en Estados Unidos la reforma constitucional que prohibía la venta de bebidas embriagantes en aquel país. Esto provocó en el Distrito Norte un auge económico jamás visto y ocasionó la multiplicación del vicio comercializado que se había empezado a explotar sin cortapizas desde la época del Cor. Cantú. Por esta razón el Gral. Rodríguez pudo disponer de los ingresos necesarios para hacer obras de importancia y

perdurables. No queremos decir con esto que el gobierno fuera el ex-



El Gral. Abelardo L. Rodríguez, Gobernador del Norte de 1923 a 1929. Se distinguió por su intensa labor constructiva.

plotador del vicio, sino que fueron tantos los centros que se establecieron, tantas las cantinas y restaurantes que se abrieron, para dar atención a miles y miles de visitantes extranjeros que se volcaban sobre los pueblos fronterizos, que por ende los derechos percibidos por el erario local subieron en grandísima proporción. Lo anterior no es un misterio ni un motivo para escandalizarse, porque es conocido por todo el mundo. Tijuana, sobre todo, contribuía en gran escala a dar volumen a los ingresos. Precisamente, para no depender exclusivamente de tales aportaciones, el Gral. Rodríguez se empeñó en crear fuentes económicas de otra índole, como nos lo manifiesta en la memoria que publicó en 1928.

Por segunda vez, después de Cantú, un gobernante de la entidad llegaba a solucionar

los gastos públicos con sus propios recursos, sin tener que recurrir a la ayuda de la Federación. El Gral. Rodríguez dejó fama de ser un

hombre un tanto brusco y enérgico, pues muchos asuntos los resolvía manu militari; no obstante esto, dejó y tiene en Baja California muchos amigos y simpatizadores.

Su obra constructiva, que fue fecunda, puede concretarse como sigue: construyó numerosos edificios públicos de beneficio social, entre los que se cuentan muchas escuelas y algunos hospitales; pagó bien y estimuló a los maestros; promovió la colonización con nacionales, para lo cual compró tierra para distribuirla en parcelas a pequeños agricultores, a quienes proporcionó crédito, ofreciéndoles facilidades para adquirir maquinaria y demás elementos; fomentó la ganadería; promovió el establecimiento de algunas industrias, como la producción de harina, de pastas alimenticias y otras, todo por el sistema cooperativo. Fundó para tales fines el Banco Agrícola Peninsular, primero de esta índole que establecía una entidad federativa. Inició la presa que lleva su nombre, cerca de Tijuana. Durante su administración se hicieron algunos trabajos en busca de petróleo en el Distrito por una empresa que al efecto se formó con capital mexicano.

Con fecha 15 de octubre de 1925 se creó la Municipalidad de Tijuana, con cabecera en Zaragoza, nombre que entonces se dio a la actual ciudad de Tijuana, pero que no subsistió, porque no lo permitió la tradición y la fuerza de la costumbre.

Pavimentó algunas calles en Mexicali y Tijuana y dotó a estos lugares de plantas de agua potable, de luz eléctrica y drenaje. Terminó el Palacio de Gobierno y construyó en Mexicali un teatro municipal y una biblioteca pública, que con el tiempo se dedicó a otra cosa. Inició la carretera pavimentada Tijuana-Ensenada y mejoró los caminos vecinales. Construyó un Cuartel de Bomberos y creó el servicio correspondiente. Prestó al gobierno federal primero \$900,000.00 para combatir la revolución delahuertista y después \$133,000.00 para la compra de dos barcos que hicieran el servicio de vigilancia en las aguas de la Baja California.



El Prof. Matías Gómez, educador oaxaqueño que prestó importantes servicios en el Distrito Norte, durante el periodo comprendido entre 1915 y 1930.

En materia obrera impuso la jornada máxima obligatoria y el salario mínimo, limitó el empleo de trabajadores extranjeros y dispuso que el pago del salario se hiciera semanariamente.

El Gral. Rodríguez renunció en los últimos días de 1929 y entregó el gobierno al entrar enero de 1930 al Cor. José Ma. Tapia, uno de sus antiguos oficiales. Este gobernante y los que siguieron hasta el advenimiento del agrarismo que implantó de 1937 para adelante el Gral. Lázaro Cárdenas, como Presidente de la República, se vieron imposibilitados para seguir la corriente febril de construcción y mejoramiento que había llevado el Gral. Rodríguez, en virtud de que entonces el fenómeno inverso ocurrió en la frontera: primero fue la crisis económica mundial que se inició desde el año de 1929 y luego la reforma constitucional que en Estados Unidos restablecía la venta de licores, lo que motivó la desaparición de los enjambres de turistas que cruzaban la línea internacional para venir a embriagarse a México, todo lo cual se tradujo en la baja extraordinaria de los ingresos oficiales.

El Cor. Tapia entregó el mando en septiembre del mismo año de 1930 al Gral. Arturo Bernal y a éste lo sustituyó en diciembre siguiente el Lic. Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, quien se distinguió por su espíritu nacionalista y revolucionario y quien duró en el poder apenas once meses, pues en noviembre de 1931 fue nombrado en su lugar el Gral. Agustín Olachea, el que gobernó hasta septiembre de 1935, con la sola interrupción de 18 de agosto a 17 de septiembre de 1932 en que ocupó la gubernatura por un mes el Sr. Arturo M. Elías. Siguió a Olachea el Gral. Gildardo Magaña y a éste el Gral. Gabriel Gavira en febrero de 1936, para entregar en agosto del mismo año al Gral. Rafael Navarro Cortina.

En el año de 1933, el Gral. Rodríguez, siendo Presidente interino de México, dándose cuenta de la penosa situación económica porque atravesaba el Territorio Norte, concedió a las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada los *perímetros libres*, con lo que les otorgó la franquicia de introducir mercancías extranjeras sin pagar derechos. Posteriormente esta facilidad se extendió a toda la península, durante la administración del Presidente Cárdenas. Muy útil ha sido esta concesión en la resolución de los problemas económicos regionales, la que combinada con otros factores ha producido un desarrollo ostensible y firme en ambas entidades.

Actualmente continúa en vigor, pero con muchas restricciones,

pues se han ido gravando distintos artículos y lo que puede importarse libremente es ya relativamente poco; sin embargo, no deja de constituir su vigencia una ventaja para los habitantes, principalmente para los del Norte. Esta zona libre de la Baja California es enconadamente combatida por comerciantes e industriales del interior del país, quienes se valen de todos los medios que tienen a su alcance para lograr la supresión definitiva de ella.

EL FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA

Abrimos aquí un subtítulo en virtud de la importancia del tema. Por haberse iniciado en el año de 1936 el ferrocarril antes citado, emprendemos en este lugar la presentación del asunto hasta agotarlo; pero antes nos toca hacer una somera relación de lo que en materia de comunicaciones ferroviarias se hizo antes en Baja California. Ya hemos tratado de los fallidos proyectos de las compañías colonizadoras y sólo nos falta decir que el 12 de diciembre de 1881 el Gobierno Federal otorgó una concesión a Ignacio Alas y Tomás Rogers para construir el ferrocarril de Baja California y Sonora, con su correspondiente línea telegráfica desde Tijuana, pasando por Santa Isabel hasta entroncar con las vías ya existentes en Sonora, en el punto que fuera conveniente, con aprobación de la Secretaría de Fomento; con obligación de construir un ramal para ligar las poblaciones de Altar y Magdalena. Este contrato no tuvo ningún efecto.

El 24 de enero de 1882 obtuvo Guillermo Andrade una concesión para construir una línea que partiera de Santa Isabel hacia la frontera para unirse con las que conducen a San Francisco, E. U. El artículo segundo del contrato establecía que los trabajos se comenzarían dentro de seis meses y se terminarían en dieciocho, salvo caso de fuerza mayor. Este caso debe haber ocurrido, porque tampoco se hizo nada.

En 1901 los intereses comerciales de San Diego iniciaron trabajos para construir un ferrocarril que corriendo hacia el Este uniera aquel puerto con Yuma, Arizona, entrando a territorio mexicano en varios puntos, por las necesidades de la construcción, ya que el terreno por donde había de pasar es sumamente fragoso. El proyecto se vino a realizar en definitiva hasta el año de 1906, en que el capitalista John Diedrich Spreckels se hizo cargo de él por su exclusiva cuenta. Así la línea fronteriza mexicana —Tijuana, Mexicali, Los Algodones— quedó comunicada con el resto del mundo, aunque el escape iba a dar a los Estados Unidos.

Entrando en el tema motivo de este subtítulo, nos parece muy apropiado transcribir la parte expositiva que contiene el folleto que sobre el mismo publicó en 1950 la Sría. de Comunicaciones y que en lo conducente dice:

“Hasta la tercera década de este siglo, el entonces Gobernador, Lic. y Gral. José I. Lugo, interpretando la necesidad de comunicar ese territorio, proyectó una vía que ligara el puerto de San Felipe, en el litoral del Golfo de Cortés, con el norte de la península, tomando como punto de partida un sitio denominado Pascualitos a 14.780 Kms. al sur de la ciudad de Mexicali, sobre la vía del Ferrocarril Intercaliforniano. El encomiable esfuerzo realizado por el Gobernador Lugo dio por resultado la construcción de los primeros 17 kilómetros de esta vía, que más tarde se utilizaron en la construcción del Ferrocarril Sonora-Baja California”.

“No se tenía entonces el propósito definido de llevar la línea hasta entroncarla con otra de la red nacional, ni había la decisión de atravesar la zona desértica. Se pensó al principio en una línea de penetración a la Baja California, que llegaría hasta el puerto de San Felipe, y que no hubiera tenido otros resultados que reforzar las comunicaciones de la península con territorio Norteamericano; se limitó después este propósito cuando se concertó el contrato de 1924 con la Colorado River Land Co., a un tramo de esa misma vía, y se cambió el objetivo más tarde, al hacerse las modificaciones del contrato en el año de 1929, con el fin de que la proyectada línea sólo llegara a la desembocadura del Río Colorado...”

“Al formular el C. Gral. Lázaro Cárdenas su proyecto sexenal de gobierno para el período 1935-1940, hizo figurar en él el trazo del ferrocarril, desde el punto llamado Fuentes Brotantes al Punto denominado Puerto Otis, sobre el Golfo de California, en el Estado de Sonora”.

“Durante este período de gobierno, los esfuerzos de integración del territorio nacional se hicieron patentes; se procuró asegurar con hechos el progreso de las regiones más remotas de la patria y favorecer la intercomunicación del centro del país con los más alejados territorios, fortaleciéndolos material y espiritualmente. Con esos propósitos, el 19 de mayo de 1936, el citado Presidente dictó un acuerdo a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para que esta dependencia se encargara de la localización y construcción del ferrocarril Mexicali-Punta Peñasco y un punto de entronque con el ferrocarril Sud-Pacífico”.

“Se pensó ya, de un modo claro y definido, en ligar la Baja California al sistema ferrocarrilero del resto del país, bajo el audaz proyecto de atravesar el desierto; por lo que se ordenó la localización del ferrocarril al través de la zona desértica, para unirlo con la red nacional”.

“Hasta entonces empezó a tenerse una idea clara del trazo definitivo. De julio a noviembre de 1936, una brigada al mando del ingeniero Carlos Franco, inició y terminó los trabajos de localización del ferrocarril desde Fuentes Brotantes hasta Punta Peñasco. Fue una tarea formidable, realizada en la región más desolada del desierto y aun en la época menos propicia para atravesarlo, a la que dio cima el Ing. Franco con celeridad y tesón admirables. Usó como guía en sus expediciones al único hombre que conocía el desierto en esa región y cuyo nombre deseamos citar porque ha sido un valioso auxiliar en la tarea de dominar el desierto: nos referimos al guía Nabor Camargo, quien dedicado en un principio a explotar unas salinas en la costa de Sonora, y seguramente con un excepcional sentido de orientación y una gran facultad de observación del terreno movedizo de las dunas y de los médanos, llegó a conocer las rutas del desierto y guió, casi sin excepción, a todas las brigadas que se aventuraron por esa región durante la secuela de los trabajos”.

“Uno de los casos de excepción fue la brigada compuesta por el joven Ingeniero Jorge López Collada y sus compañeros Sotelo, Torres B. y Sánchez Islas, que el 2 de julio de 1937 se lanzaron al desierto sin guía, para iniciar los trabajos de localización, principalmente con el objeto de rectificar, acortándolo, el trazo localizado por el Ingeniero Franco; y perecieron de sed entre los médanos candentes, perdidos y sin auxilio, durante el corto tiempo en que el desierto se venga de los hombres que tratan de dominarlo, dándoles la más atroz de las muertes. Es justo recordar aquí, lamentándolo, este doloroso hecho que ennoblece y pondera con el sacrificio de vidas jóvenes la labor ardua y peligrosa del cruce del desierto...”

“...en el año de 1940 se estableció la comunicación ferroviaria entre Fuentes Brotantes y Punta Peñasco y quedó, por tanto, unido este último punto con Mexicali. Desde entonces se inició el transporte de pasajeros y carga, pues Puerto Peñasco quedó ligado al punto fronterizo de Sonoita y a la Estación de Santa Ana, del Sud-Pacífico, mediante líneas de camiones”.

“La segunda guerra mundial, dificultando la consecución de maquinaria y materiales, hizo que prácticamente se paralizaran los trabajos desde 1940 a 1945, salvo algunas obras de drenaje de menor importancia que se iniciaron en 1942, la reconstrucción del puente sobre el Río Colorado, que se hizo aprovechando la oportunidad que presentaba la regulación de las aguas de ese río, motivada por la construcción de la presa “Boulder” de los Estados Unidos de Norteamérica, y los pequeños tramos de vía cuyo tendido se realizó”.

Correspondió —habla ahora el autor— al Presidente Miguel Alemán, terminar el importantísimo Ferrocarril Sonora-Baja California y esto sucedió cuando “en el kilómetro 327 de Mexicali, correspondiente al 197 de Benjamín Hill, en pleno desierto de Altar, se juntaron los dos extremos de la vía en medio del júbilo de los trabajadores, que con tanto empeño contribuyeron a la realización de esta magna obra, uniendo por primera vez la península con la red ferroviaria nacional. Era el día 16 de diciembre de 1947”.

EL AGRARISMO Y LA COLONIZACION SE HACEN REALIDAD

a).—ANTECEDENTES.

La historia peninsular, que nos ofrece una etapa culminante en la obra de los jesuitas, vuelve a abrir un capítulo cumbre durante la administración del Gral. Lázaro Cárdenas como Presidente de la República. Esta afirmación nos la sugiere el hecho palpable de que debido a la política de este funcionario la Baja California logró salir para siempre de su eterno marasmo, erguirse pujante ante el mundo y caminar orgullosa por el sendero del éxito, adquirir una personalidad propia al resolver sus más duros problemas económicos y al llegar a ostentar, como consecuencia, una densidad demográfica elevada, integrada por elementos nacionales, que le garantiza cien por ciento un porvenir brillante, bajo la sagrada enseña de los tres colores.

¿En qué consistió esta importantísima política de Lázaro Cárdenas? Son varios los aspectos de ella y algunos se han presentado ya; pero lo que en primer término ocasionó el cambio de ruta definitivo en la vida regional fue la recuperación de las tierras del extenso Valle de Mexicali, que estaban casi en su totalidad en manos de empresas extranjeras, lo mismo que lo habían estado en el resto de la península,

como lo hemos relatado; mas para mejor expresar el valor de este paso examinemos la raíz de estos graves problemas.

Cuando se marcó la nueva línea divisoria con Estados Unidos, de acuerdo con el tratado de Guadalupe, la gran llanura adyacente a la parte más baja del Río Colorado—un millón de hectáreas de toda clase de terrenos—quedó repartida con cierta proporción entre los dos países, pero las mejores tierras quedaron en México. Llamaban nuestros vecinos a la región “Desierto del Colorado” y los mexicanos “Valle Grande”. El nombre de Mexicali se empezó a usar hasta 1901. Este territorio desolado, decorado aquí y allá por mezquites y chamizales, y poblado únicamente por indios cucapás, constituyó la tierra sin dueño durante los primeros 30 años de la nueva frontera. En 1876 se extendió la primera concesión para explotar allí el azufre, pero ésta no tuvo ningunos efectos.

En 1878 el naviero sonorense Guillermo Andrade firmó un contrato para colonizar en ambas márgenes del Río Colorado y estableció en ellas la Colonia “Lerdo”, que diez años después tenía ya algunos habitantes. Esto ocasionó el nacimiento del poblado hoy llamado “Algodones” que fue uno de los primeros que se establecieron en el presente Valle de Mexicali. Este señor Andrade no hizo mucho por la colonización, pero las granjerías anteriores le ofrecieron pie para adquirir más terrenos en este apartado rumbo del país, del cual nada o muy poco se conocía en el centro de la República. En 1880 ayudó al gobierno del Gral. Díaz a combatir la revolución del Gral. Márquez de León, al transportar en sus barcos las tropas del Gral. José María Rangel hasta San Felipe, en el Norte, por lo que adquirió títulos políticos para que se le aumentaran las dádivas en tierras. Así fue como el referido Andrade llegó a ser poseedor de la mayor parte de las buenas tierras del valle, cuyo montó pasó de 300,000 hectáreas, compradas a razón de DIEZ CENTAVOS cada una. En sus manos, pues, estaba este gran latifundio al iniciarse las obras de irrigación que con capital norteamericano se realizaron en territorio mexicano para llevar el agua desde el río hasta el Valle Imperial, denominado así por el nombre de una de las compañías que allí se organizaron, y que está en suelo norteamericano.

Había también algunos otros propietarios de menor cuantía, pero todos, incluyendo Andrade, entraron en tratos con las empresas anteriores y a la larga o a la corta traspasaron sus derechos a sociedades extranjeras.

Estas vinieron al fin, en la primera década del siglo que corre, a ser absorbidas por la que con el nombre de The Colorado River Land Co., imperó, con otras subsidiarias, como dueña y señora del Valle de Mexicali a lo largo de un tercio de centuria, deteniendo con sus procedimientos el desarrollo económico de esta parte de México.

Desde que la región recibió la bendición del agua del Río Colorado, en el lado Norte de la línea internacional se inició seriamente la agricultura. Los terrenos del lado mexicano se dedicaron a actividades ganaderas. Trabajos agrícolas en estos últimos solo se hicieron en pequeña escala. Con el tiempo la Colorado River Land Co., estableció en sus propiedades al sur de la frontera un sistema de arrendamientos de usura, que le dejó pingües utilidades. Se entregaba el terreno inculco por cierta cuota, por solo un año; y al siguiente, aquel cliente que había desmontado y puesto en uso la tierra pagaba por el mismo lote diez veces más de renta. Además, para estas operaciones eran preferidos los elementos orientales: chinos, hindúes, japoneses, etc., principalmente los primeros, que llegaron a constituir la población predominante.

Los mexicanos no tuvieron cabida en los planes de la Colorado River sino hasta muchos años después. Todo esto produjo el estancamiento del Valle de Mexicali, no obstante que los propietarios de las obras de irrigación se habían obligado a darle la mitad del agua que por los canales entraba; y a pesar de que todos los terrenos de este mismo valle se habían entregado por el gobierno mexicano para su fraccionamiento y colonización.

Ya desde la época del Cor. Cantú, como se dijo en el lugar correspondiente, se habían hecho esfuerzos por dar participación a los mexicanos en los beneficios del aprovechamiento de la tierra, aunque con resultados mínimos; luego, más adelante, el Gral. Rodríguez y algunos otros gobernantes habían puesto sus ojos en el problema. De todos estos esfuerzos resultó que para mediados de la cuarta década del siglo había buena cantidad de arrendatarios mexicanos dedicados con éxito al cultivo del trigo y del algodón, y existían también algunas pequeñas colonias, en que el dominio de la tierra había pasado a manos de particulares, pero el grueso del latifundio seguía en pie.

Intercalemos aquí algo de historia sobre los movimientos del pueblo tendientes a lograr la aplicación de la legislación agraria, movimientos que terminaron a la postre con el fraccionamiento del lati-

fundio de la Colorado River Land Co. Es seguro que desde que fue promulgada la Constitución de 1917, que estableció la restitución o dotación de tierras a las comunidades campesinas, muchos hombres pensaron en el Norte de Baja California en echarse sobre estas tierras; pero la compañía era demasiado influyente para dejarse arrebatar aquel verdadero imperio sin combatir. El propio gobierno norteamericano tenía intereses materiales en ella, con objeto, sin duda, de proteger por este medio las obras de riego, que estaban en territorio de México. A pesar de lo anterior hubo en 1930 un brote serio de agrarismo en Mexicali, el cual se frustró. El Ing. Esteban Gómez Pelayo nos lo describe en reciente trabajo de la siguiente manera:

“Las primeras inquietudes agrarias y las primeras gestiones relativas a solicitar dotación de ejidos, afectando terrenos de la Colorado River Land Company, al amparo de la ley de 6 de enero de 1915, las sintieron y realizaron un grupo de campesinos residentes en Estación Sesbania y Alamo Mocho, hoy ejidos Cuernavaca e Islas Agrarias. Según relato del señor Felipe Sebastián Arellano, uno de los miembros del grupo, en enero de 1930 elevaron su solicitud de tierras al Gobierno del Territorio, firmándola como miembros del Comité Ejecutivo Agrario los CC. Marcelino Velázquez Caballeros, Benjamín Magaña y Benjamín Lamas, como presidente, secretario y vocal tesorero, respectivamente, firmándola también todos los miembros del grupo. Como pasara mucho tiempo sin que el Gobierno del Territorio diera trámite a la solicitud, el grupo hizo nuevas gestiones, lo que dio por resultado que el gobierno llamara a los dirigentes para tratar con ellos el asunto; pero los campesinos, con esa intuición de las gentes del campo, no dejaron que fueran solos los dirigentes, habiéndose empeñado en asistir todos los del grupo; y al llegar al Palacio de Gobierno en Mexicali los mandaron encarcelar, achacándoles el delito de “disolución social”, habiendo causado alta como reclusos en la cárcel pública el 20 de mayo de 1930. Allí quedaron recluidos sin consignación ni proceso, siendo hasta el 9 de junio del mismo año, en que amarrados los hicieron subir en camiones custodiados por fuerzas federales, conduciéndolos al puerto de San Felipe, en donde el 11 de junio fueron embarcados en el guardacostas “Guaymas”, que los condujo a las Islas Marías, en cuya travesía hicieron 9 penosos días. En aquel entonces era Director del Penal del Pacífico el Gral. Francisco J. Múgica, quien habiéndose enterado de la falta de delito de los presos, les concedió ciertas prerrogativas, les hizo llevadera en lo posible su vida de reclu-

sión que duró cuatro meses y los alentó a seguir luchando hasta conseguir el anhelado pedazo de tierra”.

“Es de justicia mencionar que al mes de haber llegado los reclusos a las Islas Marías, arribó un enviado especial de la Secretaría de Gobernación a tomarles declaración, habiéndole entregado toda la documentación relativa a la solicitud de tierras, que la Sra. Felipa Velázquez Vda. de Arellano ⁽⁴²⁾, en forma hábil y valiente, había podido ocultar. Como resultado de esta investigación, en la que se puso de manifiesto la falta de méritos para el confinamiento de este grupo de campesinos, se falló su absoluta libertad, habiendo sido desembarcado en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, de donde muchos regresaron como pudieron a Mexicali al seno de sus familias, esperando mejor oportunidad para reiniciar sus gestiones de dotación de tierras”.

b).—EL PRESIDENTE CARDENAS FORMULA UN PLAN, PRO-BAJA CALIFORNIA.

El 28 de septiembre de 1936 el Presidente Cárdenas dio a conocer el plan que citamos ya en el capítulo XL, plan que aunque en su enunciado general se refería a los tres Territorios de la República: los del Norte y Sur de la Baja y Quintana Roo, es indudable que su intención medular se dirigía a nuestra península, al expresar:

“El Ejecutivo Federal juzga como un deber suyo, de inaplazable cumplimiento, presentar a la consideración nacional, en la hiriente realidad de sus términos, el problema que ofrecen los Territorios de Baja California y Quintana Roo, y estima de interés nacional afrontarlo con diligencia y tenacidad. . . Los Territorios han tenido que afrontar el problema de aislamiento que se deriva de su posición geográfica, la unidad de cultura y las relaciones de índole económica. . .” Hacía resaltar, igualmente, que la transformación de la situación apuntada debía comenzar por los hechos fundamentales de su economía y de su vida política, promoviendo un estado de cosas en que los Territorios contaran con una numerosa población mexicana, disfrutaran de protección más efectiva, vivieran con el ritmo económico y social de nuestra nacionalidad y mantuvieran las características de la cultura patria. Y terminaba el Presidente Cárdenas con esta solemne declaración:

(42) Esta señora Vda. de Arellano fue llevada a las Islas Marías con toda su familia, en la que había algunos menores de edad.

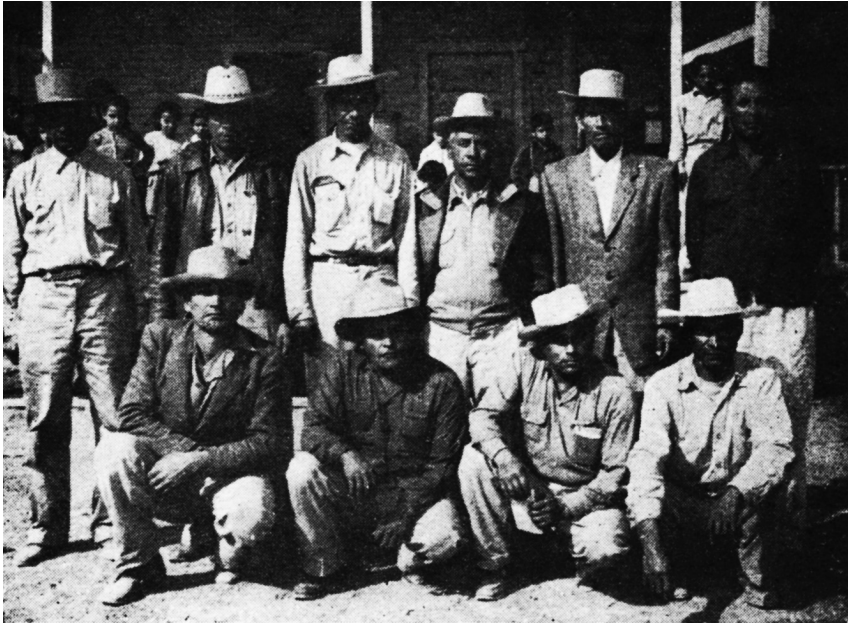
“El Ejecutivo Federal ve con honda preocupación el porvenir de la Baja California y de Quintana Roo y adopta el inquebrantable propósito de ahorrar a la nación las responsabilidades que en el futuro le sobrevendrían si no supiera cumplir con su deber hacia las lejanas regiones peninsulares”.

¿Por qué este Primer Magistrado de la República sentía tan profunda preocupación por el porvenir de nuestra península? Lo diremos aunque sea a grandes rasgos, recordando en parte algo de lo expuesto en capítulos anteriores.

Desde Walker hasta 1936 había habido numerosas insinuaciones de ciudadanos o funcionarios norteamericanos para adquirir Baja California. La misma Cámara de Diputados de Washington había tomado alguna ingerencia en el asunto. Al Presidente Gardfield se atribuyen algunas gestiones de hecho. Conspiraciones filibusteras hubo algunas en Estados Unidos para invadir Baja California,



El Gral. Lázaro Cárdenas, progresista Presidente de México de 1934 a 1940, quien con certera visión de la realidad planteó la resolución definitiva de los problemas fundamentales de Baja California: nacionalización de tierras, comunicaciones y zona libre. Ligó material y espiritualmente a la península con México y echó los cimientos del actual desarrollo económico.



Un grupo de campesinos de Mexicali, supervivientes de la lucha por la repartición de tierras.—Parados, de izquierda, a derecha: Sacramento Guillén, Emigdio Mora Pantoja, Jerónimo Guillén Rentería, Hipólito Rentería Rangel, Leopoldo Guillén Rentería y Emeterio Ramírez. Sentados: Francisco Miranda Mercado, Liborio Pérez García, Apolinar Pérez Fernández y Dionisio Pantoja Soria.

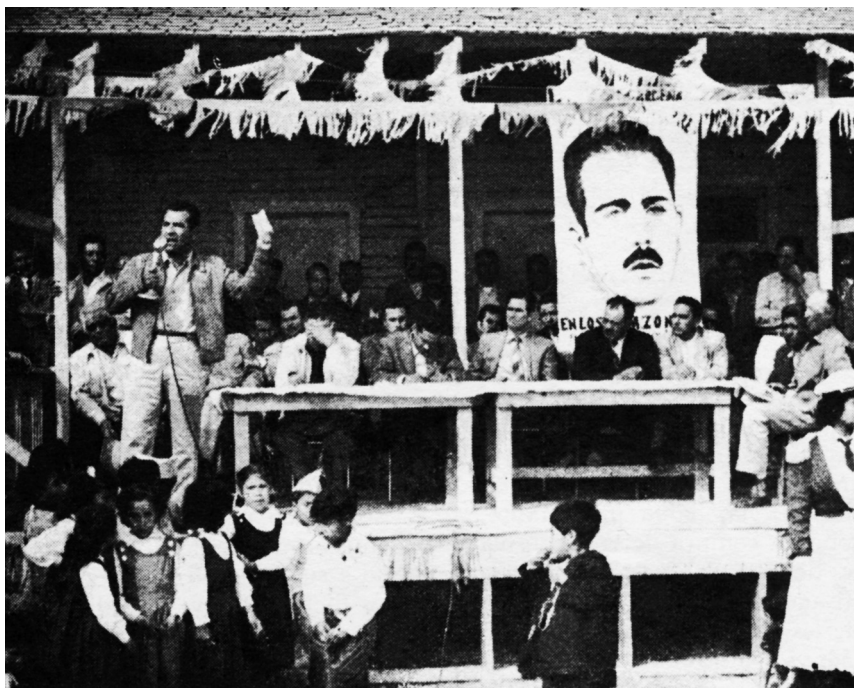
aunque siempre fueron destruidas por las autoridades. Lo de 1911 no tuvo finalidad separatista, pero la versión errónea se anotó en el registro de estos peligros para la nación. Un senador Ashurt, representante de Arizona, había presentado hasta 1930 cinco veces la proposición sobre la compra de la península y la Comisión de Aguas Internacionales del país del Norte había recomendado a su gobierno que gestionara su adquisición. En 1915, como lo hemos dicho, Harry Chandler, uno de los principales accionistas de la Colorado River intentó la segregación, según lo pone de manifiesto el expediente que existe en el Juzgado de Distrito del Sur de California y que está registrado con el Núm. 939, del ramo penal.

Si a todos estos datos se agrega el de la influencia social y comercial que los intereses norteamericanos habían adquirido en el extremo

norte de la península, a lo largo de 90 años, tendrá el lector una idea clara de los motivos que impulsaban a Cárdenas a exponer el problema en la forma que ha quedado descrita.

Con fecha 20 de julio de 1935 el mismo Presidente Cárdenas había suprimido el último centro de juego de azar o sea el de "Agua Caliente", en Tijuana; y esto, unido a la crisis que de años atrás existía en nuestra frontera, produjo un golpe de muerte a las fuentes económicas de que se sustentaba buena parte de los habitantes. El descenso de la población se notó en forma alarmante, pues miles de personas abandonaron rápidamente el Territorio.

A todo lo anterior hay que sumar la agitación que suscitó en el país el Gral. Juan Andreu Almazán, quien siendo Secretario de Co-



El Gobernador, Lic. Braulio Maldonado, presidiendo entre los campesinos del Valle de Mexicali un acto conmemorativo de la iniciación de la reforma agraria en la región.

municaciones, y con motivo de una vista a la península en 1930, hizo alarmantes declaraciones acerca de la situación de la misma, en las que señaló con abierta franqueza el peligro que se cernía sobre la apartada región en el caso de que la nación siguiera ignorando la existencia del problema de Baja California, como ya se dijo antes.

Había, pues, en el Territorio Norte un viejo estado anómalo creado por los propietarios extranjeros y una tremenda crisis económica, que se había traducido en rápida despoblación, cuando el Gral. Cárdenas puso en vigor su valioso plan de recuperación de los Territorios, por el que se dispuso la resolución de todos y cada uno de los aspectos y necesidades que el caso requería. Aquí estamos tratando de presentar la forma como se solucionó la cuestión de las tierras, como se verá por las líneas que siguen.

c).—LA APLICACION DE LA LEGISLACION AGRARIA.

La Colorado River Land Co., al ver lo que estaba sucediendo en otras regiones del país en los primeros años de la administración de Cárdenas en materia agraria, tratando de salvaguardar sus intereses, procuró adelantarse a la posible afectación de sus terrenos y logró que la Secretaría de Agricultura y Fomento la autorizara mediante el contrato de 14 de abril de 1936, a realizar un plan en que se obligaba a vender por el sistema regido por la Ley Federal de Colonización las tierras de su propiedad, cosa a que se había negado sistemáticamente con anterioridad la propia Compañía. Este contrato establecía que “una vez satisfechas las necesidades agrarias de los grupos existentes con anterioridad a la fecha del contrato, las tierras restantes se venderían a particulares bajo el sistema de colonización”. Mas dejemos de vuelta la palabra al Sr. Ing. Gómez Pelayo, quien fue testigo y actor de los hechos.

“De conformidad con el contrato, la Compañía vendió los terrenos que constituyen la División II y que forman las colonias de la Uno a la Ocho y la Diez, con una superficie conjunta de 12,208 hectáreas”.

“Con este procedimiento se atendía a la resolución de los problemas de pequeños propietarios, que obtuvieron diversas superficies dentro de los límites de la pequeña propiedad, siendo favorecidos en esta forma 214 colonos. Esto, sin embargo, no resolvía el problema de miles de campesinos que trabajaban en calidad de peones de los arrendatarios

y de los colonos, a favor de los cuales nada se había hecho, sino todo lo contrario, se había obstaculizado la formación de núcleos de población propiamente dichos, y no se atendían las peticiones de tierras que éstos presentaban”.

“A la vista de los hechos relatados, y considerando que la colonización en nada atendía a la resolución de los problemas de los campesinos asalariados, éstos optaron por presentar una vez más sus demandas al Gobernador del Territorio, quien sólo dio largas al asunto y trató de conformarlos con promesas. Para este tiempo ya existían organizados cuatro Comités agrarios, que se denominaban “Miguel Hidalgo”, “Guadalupe Victoria”, “Francisco Javier Mina” y “Michoacán de Ocampo”. Así, organizados en lo que entonces se llamó Federación Campesina, pidieron su agregación a la Confederación Nacional Campesina...”

“Ante la indiferencia del Gobierno Local, que solo quería conformarlos con un reparto de 500 hectáreas, a razón de 4 hectáreas para cada jefe de familia, lo cual de ninguna manera resolvía el problema de los solicitantes, sus dirigentes convocaron a diversas reuniones para estudiar la situación, habiendo resuelto que la única manera de hacerse oír sería presentando una situación de conflicto, por lo que decidieron realizar lo que ya históricamente se conoce como “Asalto a las Tierras”, jornada que llevaron a cabo la mañana del 27 de enero de 1937, ocupando diversos terrenos de la Compañía y de los arrendatarios, en cuyos campos suspendieron los trabajos, plantaron la bandera nacional y enviaron sendos mensajes a las autoridades correspondientes a la ciudad de México, lo mismo que a las centrales obreras, manifestando la resolución tomada de mantener aquel estado de cosas hasta que sus peticiones fueran oídas”.

“La reacción de la Compañía y del Gobierno no se hizo esperar; se destacaron a los campos auto-patrullas y camiones con fuerzas federales, con órdenes de aprehender al mayor número de campesinos y sus familias, para concentrarlos a la ciudad de Mexicali. Los detenidos fueron alojados en calidad de presos en el Palacio de Gobierno, con soldados federales custodiando las puertas; y las familias en el subterráneo del mismo Palacio”.

“Para esto, los dirigentes que no habían sido detenidos ya habían recibido contestación telegráfica del C. Presidente de la República, quien aparte de recomendarles cordura les indicaba la conveniencia

de nombrar una comisión que se trasladara a la ciudad de México, para que después de escucharla el primer mandatario dictara sus órdenes para la mejor y más pronta resolución del problema”.

“Inmediatamente después de que arribó a la ciudad de México la comisión fue recibida por el Presidente, quien luego de escucharlos con la atención y profundo espíritu de justicia con que escuchaba siempre las peticiones de los campesinos, mandó llamar al Jefe del Departamento Agrario, ordenándole se avocara la resolución del problema planteado por las demandas de los campesinos del Territorio Norte de la Baja California. Para dar cumplimiento a las órdenes recibidas el Jefe del Departamento Agrario, Lic. Gabino Vázquez, en unión del Ing. Luis G. Alcérreca, Delegado Agrario en el Distrito Federal, y todo el personal a sus órdenes salieron para esta ciudad de Mexicali, con el fin de establecer tanto la Delegación Agraria como para organizar la Comisión Mixta para recibir solicitudes, instaurar y substanciar expedientes y proponer las resoluciones pertinentes, de acuerdo con lo establecido por la legislación correspondiente”.

“Tan luego como llegaron los funcionarios, ingenieros y empleados del Departamento Agrario a Mexicali, rápidamente instalaron sus oficinas en el Palacio de Gobierno, iniciando sus trabajos el 20 de febrero de 1937, en que se recibieron las primeras solicitudes, prosiguiéndose después, a marchas forzadas, la realización de los trabajos técnicos y administrativos correspondientes a la elaboración de los censos generales, a la integración de los núcleos de población con los trabajadores de los arrendatarios, y a la localización de los terrenos afectables en cada caso”.

“Al hacer estos primeros estudios, los técnicos del Departamento Agrario se dieron cuenta de que las condiciones económicas especiales de esta región hacían que la parcela de 4 y 6 hectáreas otorgada en otras regiones del país, resultaba insuficiente en Mexicali; por lo que estudiaron la manera de fijar dentro de las normas legales, una parcela de 20 hectáreas, considerada como mínima para sostener una familia. Para dar una idea de la eficiente labor desarrollada por el personal de la Delegación Agraria en Mexicali, baste decir que a los 29 días de haberse recibido las primeras solicitudes de tierras (20 de febrero de 1937), se entregaron las primeras dotaciones provisionales, que beneficiaban a más de 700 capacitados, con un poco más de 14,000 hectáreas, habiéndose satisfecho en los trámites todos los requisitos legales

que establecen las leyes en vigor. Las primeras resoluciones presidenciales fueron publicadas el 29 de abril de 1937, 68 días después de haberse recibido las primeras solicitudes”.

“La resolución del problema agrario continuaba a marchas forzadas, pues en menos de 90 días se habían repartido aproximadamente 100,000 hectáreas de las tierras que estaban en poder de los arrendatarios y que no tenían contratos de compra-venta perfeccionados. Esto dio lugar a muy serias protestas por parte de los arrendatarios afectados, pues la forma en que se estaba resolviendo el problema agrario los dejaba sin las posibilidades de convertirse en colonos propietarios de las tierras que habían estado cultivando; pero desafortunadamente su condición de arrendatarios hizo imposible su defensa, toda vez que siendo la Colorado River Land Co., la propietaria, resultaban dichas tierras afectables desde el punto de vista agrario”.

d).—LA HUELGA DE LOS SENTADOS.

“Así las cosas y sintiéndose defraudados en sus intereses, desalojados de las tierras que un día pensaron adquirir en propiedad, después de abrirlas y trabajarlas en las condiciones despiadadas de un clima adverso, un buen día, en unión de algunos de los trabajadores, se posesionaron de los jardines fronteros al Palacio de Gobierno, trayendo consigo sus familias, declararon una huelga de protesta, que se denominó la *huelga de los sentados*, habiendo hecho saber por medio de hojas volantes y de magnavoces instalados al efecto, que allí permanecerían hasta que se rectificara el procedimiento seguido hasta esa fecha. En esta forma permanecieron todo un mes, recibiendo fuerte ayuda del comercio local, y la simpatía de gran parte de la población, pues el público se daba cuenta de que estos arrendatarios colonos estaban sufriendo las consecuencias de una situación que no les era imputable de ninguna manera”.

“Las autoridades agrarias estudiaron el asunto con todo detenimiento; y a pesar de la simpatía que despertaban los arrendatarios, firmes en su propósito de continuar la labor trazada por el Presidente de la República, de llevar hasta su terminación el problema agrario en el Territorio, tuvieron que resolver negativamente el asunto, respetando únicamente como inafectables todos los terrenos que constituían las colonias de la Uno a la Diez”.

“Para fines de junio se habían terminado prácticamente los trabajos de dotaciones agrarias; y para fines de 1937 quedaron constituidos definitivamente 44 flamantes núcleos de población, con una dotación de más de 140,000 hectáreas”.

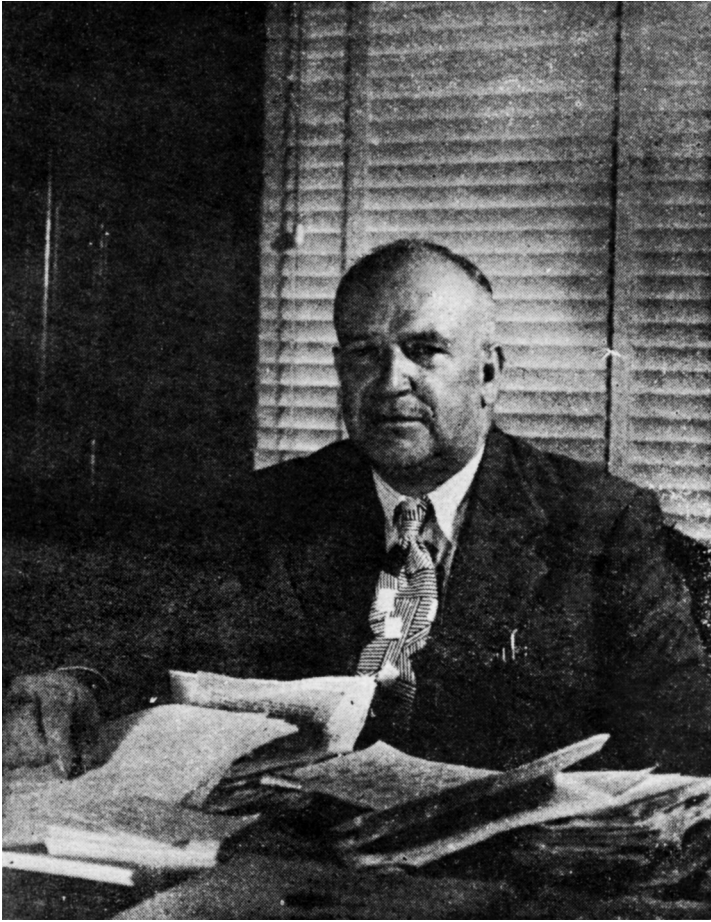
“Fue así como en menos de un año se atacó y resolvió con decisión patriótica el problema agrario del Valle de Mexicali, reintegrando al dominio de la nación y poniendo en manos de agricultores mexicanos la casi totalidad de las tierras aprovechables en aquella época, pertenecientes a la gran compañía latifundista extranjera; y dando el primer paso para la recuperación del total de las tierras pertenecientes a la misma”.

e).—SE REANUDAN LOS TRABAJOS DE COLONIZACION.

“Con motivo de las dotaciones agrarias, los arrendatarios, que aspiraban a ser colonos, desplazados sin culpa de su parte, pues nunca tuvieron oportunidad de perfeccionar contratos, quedaron de un día para otro sin tierra y con un equipo agrícola adquirido a costa de grandes sacrificios y obligados a un paro forzoso, sin tener donde aplicar sus esfuerzos y experiencia, en beneficio de la economía del Territorio, con una determinación de trabajar muy digna de alabanza, hicieron gestiones y obtuvieron del Gobierno Federal que se autorizara a la Colorado River a vender los terrenos incultos susceptibles de ser irrigados, con el fin de establecer colonias agrícolas. Como resultado de tales gestiones y tomando en cuenta la justicia y razón que asitía a los peticionarios, expidióse el decreto de 24 de diciembre de 1937 y publicado hasta junio del año siguiente, autorizando a la referida Colorado River a efectuar el fraccionamiento de 21,000 hectáreas de terrenos incultos, para venderlos por el sistema de colonización a sus antiguos arrendatarios, estableciéndose de esta manera las Colonias “Venustiano Carranza”, “Coahuila-Nuevo León” y “Baja California”.

“Con motivo del establecimiento de las colonias agrícolas mencionadas se despertaron nuevos entusiasmos para adquirir terrenos en las mismas condiciones y precios fijados para éstas; pero la Compañía se negó a seguir sosteniendo la tarifa de \$80.00 por hectárea de terreno inculto, pidiendo, en su lugar \$300.00, que era la fijada para el terreno abierto al cultivo y con mejoras”.

“Como estas dificultades retrasaban grandemente la colonización de los terrenos todavía en poder de la Colorado River Land Company,



El Genl. Rodolfo Sánchez Taboada, quien con mano firme y actitud decidida impuso la legislación agraria en Baja California Norte.

y ponían en peligro los intereses de los arrendatarios y presuntos colonos, por las afectaciones que pudieran sufrir las tierras, el Gobierno



Palacio del Gobierno del Estado, Mexicali.

Federal estimó prudente y necesario para la nación adquirir definitivamente todas las tierras de dicha compañía, para poder estar en posibilidad de dictar todas aquellas medidas que fueren necesarias para la más rápida resolución del problema. A este fin dispuso posteriormente que la Nacional Financiera, S. A., adquiriera por compra todas las acciones de la empresa de terrenos, operación que se llevó a cabo el 12 de agosto de 1946, dando así origen a la Compañía Mexicana de Terrenos del Río Colorado, S. A., a la que se encargó la misión de vender las tierras a colonos mexicanos por cuenta de la nación”.

“Con la aplicación de la Ley Agraria se dio el primer golpe que derribó al coloso; y con la colonización primero y la compra de los bienes de la Compañía después, se pudieron cristalizar los anhelos de todos los mexicanos, que tuvieron su principio material en el establecimiento de las colonias “Abasolo”, “Herradura”, “Castro” y “Rivera”, entregadas definitivamente por el Gral. Abelardo L. Rodríguez; continuándose con el magnífico reparto de 140,000 hectáreas, que beneficiaron a 61 ejidos, con 5,353 ejidatarios, lo que dio margen al surgimiento de numerosos pueblos por todas partes, muchos de los cuales son ya vigorosas comunidades; y terminando, finalmente, con la colonización del total de las tierras”.

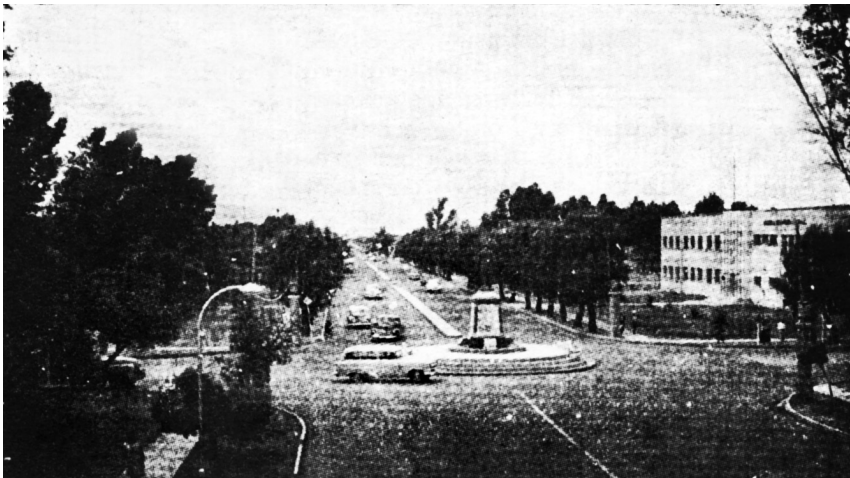
Así concluye su eficiente exposición el Sr. Ing. Gómez.

Por nuestra parte solo nos resta hacer algunas cortas consideraciones sobre el tema y son éstas:

1^a—Al iniciarse tal actividad fue designado como gobernador el entonces Tte. Cor. Rodolfo Sánchez Taboada, con fecha 22 de febrero de 1937. A su energía y eficacia se debió en gran parte el brillante resultado de la distribución de tierras.

2^a—El Gobierno Federal refaccionó ampliamente a los campesinos y como muchos de los nuevos ejidatarios no sabían nada de agricultura, las pérdidas monetarias fueron considerables; pero habiéndose persistido en sostener la refacción a todo trance, llegó el momento en que se superó la dificultad y todos los ejidos vinieron a ser centros prósperos y de sólida vida económica. Solamente un visionario como Cárdenas pudo haber hecho eso para asegurar el porvenir de la península.

3^a—Lo anotado en el punto anterior unido al gran éxito obtenido desde un principio por los colonos, que sí eran agricultores, produjo el despertar económico firme de Baja California Norte, del cual todos los mexicanos nos enorgullecemos.



La Avenida Alvaro Obregón, de Mexicali, capital del Estado de B. C. (Norte)



Tijuana, la famosa ciudad bajacaliforniana, el lugar más importante de México en lo concerniente a turismo.

4^a—Una idea del avance extraordinario que tuvo la agricultura, especialmente después de 1948, en que se realizó de lleno la colonización, con distribución de 98,889 hectáreas en total, nos la dan los siguientes datos: de 1938 a 1949 el promedio anual de tierras cultivadas con algodón fue de 65,839 hectáreas con un promedio de producción de 72,365 pacas de 227 kgs.; y de 1950 a 1954 se sembró un promedio de 146,360 hectáreas anuales con rendimiento de 239,000 pacas. La cosecha de 1955 llegó a las 400,000 pacas.

5^a—Si al auge agrícola se añaden las actividades industriales, comerciales y de pesca, que adquirieron proporciones nunca previstas, se tendrá explicado el cambio definitivo que sufrió el Territorio al llegar a la segunda mitad del siglo que corre.

CAPITULO XLVI

El Tratado de Aguas con Estados Unidos.—Los gobiernos de Alberto Aldrete y del Lic. Alfonso García González.—El censo de 1950.—El Territorio Norte se convierte en el Estado Libre y Soberano de Baja California.—El primer Gobierno Constitucional encabezado por el Lic. Braulio Maldonado Sáenz.—La obra de éste.—El Ing. Eligio Esquivel Méndez, segundo Gobernador del Estado. — Su programa de trabajo.

Al firmarse el Tratado de la Mesilla, a fines de 1853, quedó considerado el Río Colorado ⁽⁴³⁾ como navegable por los dos países (México y Estados Unidos); pero no se habló nada acerca del aprovechamiento de sus aguas. Aun los trabajos que culminaron con la entrada de éstas al inmenso valle formado por dicho río, en 1901, se hicieron sin permiso del Gobierno Mexicano, pues no fue sino hasta 1904 cuando éste otorgó dicho permiso, más bien obligado por situaciones de hecho que por cualquiera otra razón. Sin embargo, como ha quedado establecido, estas obras llevaron vida y atraieron alguna población desde un principio a aquel olvidado girón de la patria mexicana.

Mas llegó el momento en que los intereses norteamericanos quisieron liberarse de la dependencia de México en su servicio de aguas y construyeron lo que vino a llamarse el “Canal Todo Americano”, por territorio de aquel país, exclusivamente. Esto dio lugar a que una y otra nación se preocuparan por concertar un arreglo sobre el uso de las aguas de los ríos limítrofes y al efecto celebraron el tratado de 3 de febrero de 1944, que entró en vigor el 8 de noviembre de 1945.

(43) El Río Colorado ha sido factor decisivo en la conformación de los Valles Imperial y de Mexicali y su curso ha cambiado varias veces en tiempos modernos. En 1905, debido a una bocatoma defectuosa, toda la corriente se vertió incontenible sobre dichos valles y estuvo a punto de hacer desaparecer los pueblos que en ellos se iniciaban, principalmente los de Mexicali y Caléxico; pero por los trabajos oportunos y desesperados que se hicieron se le pudo meter hacia la depresión del Mar del Saltón. Las obras para volver el río a su cauce constituyeron una verdadera epopeya y se prolongaron hasta 1907. En 1909 se presentó de nuevo un peligro semejante, mas en esta ocasión se le detuvo antes de que causara ningún daño grave. Estas veleidades del Colorado dieron motivo, también, a que Baja California perdiera en 1944 una parte de su territorio, que se adjudicó a Sonora, de manera palpablemente injusta.

Por tal acuerdo nuestro país cedía 475 millones de metros cúbicos de sus corrientes que desembocan en el Río Bravo y recibía en cambio 1850 millones de metros cúbicos de agua del Colorado, a lo cual le asistía un derecho muy relativo, toda vez que el área que a éste corresponde en el lado mexicano es muy reducida. La cifra anterior puede ser aumentada hasta 2,097 millones cuando sobre agua en Estados Unidos. México se comprometió por este tratado a construir una presa para aprovechar el agua que adquiriría, la que fue terminada tres años después, en 1948, con el nombre de "Presa Morelos". El resultado del Tratado de Aguas con Estados Unidos ha sido altamente favorable para México, pues por medio de él se aseguró en forma definitiva el porvenir agrícola del Valle de Mexicali.

LA CREACION DEL ESTADO

A partir del reparto agrario y del fraccionamiento del resto del latifundio de la Colorado River Land Co., por colonización, el progreso de la región norte de la península inició una marcha notoriamente ascendente. El Cor. Sánchez Taboada fue sustituido durante la administración del Gral. Manuel Avila Camacho, el 1° de agosto de 1944, por el Gral. Juan Felipe Rico Islas. Sucedió al anterior el Sr. Alberto V. Aldrete y a éste en octubre de 1947 el Lic. Alfonso García González, quien, ya como Gobernador del Territorio, ya como provisional del Estado, duró al frente de la entidad hasta el 30 de noviembre de 1953.

El Lic. Miguel Alemán en su campaña política de 1945 y 1946 había ofrecido a los ciudadanos de Baja California que al llegar al poder convertiría el Territorio en Estado Federal, de modo que al ocupar la Presidencia de la República puso tenaz empeño en atender los problemas peninsulares; y debido a este empeño pudo anunciar ante el Congreso de la Unión, en su informe de 1° de septiembre de 1951, cinco años después de haber inaugurado su gobierno, que el territorio Norte estaba ya en condiciones de ser convertido en entidad libre y soberana. Las palabras que entonces pronunció al respecto, fueron éstas:

"El régimen, en cumplimiento de sus promesas, ha realizado obras de fomento agrícola e industrial y de beneficio general que han permitido un importante desarrollo económico en los Territorios Federales.

El Territorio Norte de la Baja California, por razón de su población y de su capacidad económica para subsistir, satisface las condiciones exigidas por la fracción segunda del artículo setenta y tres de la Constitución General de la República y por ello el Ejecutivo promoverá la erección en Estado Libre y Soberano, de dicha porción territorial de la Federación”.

La obra que el gobierno del Lic. Alemán había desarrollado en Baja California está expuesta por él mismo en el proyecto de reformas que envió al Congreso Nacional el 5 de noviembre de 1951, por lo que, en vez de hacer una relación directa de ella, nos permitimos transcribir el referido proyecto en sus puntos salientes, pues por este documento se viene en conocimiento de todas las consideraciones que se hacían en favor de la creación del Estado número 29 de la Federa-



El Lic. Miguel Alemán Valdés, otro de los grandes benefactores de Baja California. Siendo Presidente de la República terminó el Ferrocarril Sonora-B.C., construyó la Presa "Morelos", buenas carreteras, numerosas escuelas, inició las importantísimas obras del puerto de Ensenada y creó el XXIX Estado de la Federación Mexicana.

ración Mexicana. He aquí la histórica exposición:

CC. Secretarios de la H. Cámara de Diputados,
Presentes.

El Ejecutivo a mi cargo, en uso de la facultad que le confiere la Fracción I del Artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del H. Congreso de la Unión, por el digno conducto de esa H. Cámara de Diputados, la siguiente iniciativa de reforma a los Artículos 43 y 45 de dicha Constitución, que en caso de ser aprobada deberá ser sometida a la ratificación de las HH. Legislaturas de los Estados, en los términos del Artículo 135 Constitucional.

C O N S I D E R A N D O :

I.—Que es facultad del Congreso de la Unión conforme a la Fracción II del Artículo 73 de la Constitución Federal erigir los Territorios en Estados cuando tenga una población de 80,000 habitantes y los elementos necesarios para proveer a su existencia política.

II.—Que el Distrito Norte de Baja California, que adquirió el carácter de Territorio Federal a partir de la reforma del Artículo 43 constitucional, publicada en el Diario Oficial de 7 de febrero de 1931, reúne en concepto del Ejecutivo los requisitos exigidos por el mencionado Artículo 73 para ser erigido en Estado, como lo muestra la presentación de sus actuales condiciones demográficas y económicas, que a continuación se hace.

III.—Que la población actual de ese Distrito rebasa con mucho el límite mínimo que marca el precepto constitucional, pues llega, según datos del censo de 1950, a 226,967 habitantes, con una densidad por kilómetro cuadrado de 3.18, que comparada con la que tenía en 1930, de 48,327 habitantes, con una densidad por km. cuadrado de 0.71, representa un extraordinario aumento de 410.02% en 20 años, obtenido en forma gradual, ya que esa población fue en 1940, conforme el censo de ese año, de 78,907 habitantes.

IV.—Que por la acción del Gobierno Federal, sus actividades agrícolas, industriales y mercantiles han tenido un creciente desarrollo, traducido en el auge de la industria de la pesca, alimentada por la abundancia de diversas y valiosas especies en ambos litorales; del flo-

recimiento de las industrias de transformación (despite de algodón, elaboración de vinos de uva, fabricación de aceite de olivo, etc.), las que cuentan, además, con el poderoso aliciente de la franquicia de la libre importación de maquinaria, implementos y materias primas; del desarrollo de las industrias extractivas, efectivo en lo que se refiere a las salinas, incipiente y prometedor respecto de minerales como el cobre, el oro y la plata; y potencial en lo que ve al petróleo; de cuya existencia en el subsuelo las exploraciones llevadas a cabo dan indicios satisfactorios.

Además, en los últimos cinco años la agricultura se ha incrementado principalmente en lo correspondiente a algodón, linaza, trigo, vid, olivo y alfalfa, lográndose cultivar en el próximo anterior hasta



El Congreso Constituyente del Estado de Baja California.—De Izq. a Der.: Sr. Celedonio Apodaca, Lic. Fco. H. Ruiz, Sr. Miguel Calete, el Gob. Prov. Lic. A. G. González, el Sr. de Gob. Lic. Angel Carvajal, Lic. Evaristo Bonifaz, Lic. Alejandro Lamadrid, Sr. Aurelio Corrales y Dr. Francisco Dueñas Montes.



Ensenada, que, con las obras marítimas realizadas en los últimos 10 años (derecha) es ya, de hecho, el puerto mexicano más importante del litoral del Pacífico.

170,000 hectáreas, con una producción valorada en 110 millones de pesos. Se terminó la Presa "Morelos" del Río Colorado, para regar 200 mil hectáreas, incluyendo gran parte de los canales de derivación. Se han perforado pozos para pequeñas obras de riego, principalmente en las zonas de Ensenada, San Quintín y Tecate. Están dotados de drenaje, alumbrado y demás servicios públicos, los principales centros de población. Se concluyó y está en servicio el Ferrocarril Sonora-Baja California, se unió definitivamente al Territorio con el resto de la República; se han mejorado los aeropuertos y ya existe comunicación radio-telegráfica y telefónica, permanente, con el interior del país. Se han construido caminos que permiten la comunicación expedita entre las regiones potencialmente más ricas como son los de Tijuana-San Quintín, Mexicali-San Felipe, Tijuana-Mexicali, Tijuana-Tecate y Tijuana-San Luis, Río Colorado. Se han aumentado los servicios sanitarios asistenciales con un hospital en Tijuana, un Centro Materno-Infantil y una Clínica Militar. Por su parte, el Seguro Social ha ex-

tendido sus servicios a gran parte de las poblaciones del Territorio. Por último, se han construido 29 escuelas y 3 campos deportivos, que tienden a satisfacer las necesidades educacionales de la población de edad escolar en el Distrito.

V.—Que el panorama anterior adquiere todo su relieve al traducirlo a datos estadísticos comparativos, que son reveladores del progreso alcanzado en la economía del Territorio durante los últimos años.

Como reflejo de la actividad económica general del Territorio, tenemos los siguientes datos fiscales sobre ingresos anuales: 1930, \$ 5.297,647.77; 1945, \$ 9.361,633.80; 1949, \$ 21.893,519.44; y 1951, \$ 32.074,000.00.



Vista panorámica de Mexicali, capital del Estado de Baja California, y una de las ciudades más nuevas y pujantes de la República Mexicana.

VI.—Que todo lo hasta aquí expuesto acredita plenamente, a juicio del Ejecutivo, que respecto del Territorio Norte de la Baja California se satisfacen los requisitos objetivos que el Artículo 73 Constitucional en su Fracción II demanda para que pueda ser erigido en Estado de la Federación. Pero, además, el Ejecutivo, al formular la presente iniciativa, encaminada a ese objeto, piensa que la transformación de un Territorio en Estado tiene un alto valor moral para sus habitantes, colectiva e individualmente considerados, pues con el sentimiento de su autonomía política se les inculca la clara conciencia de su mayor responsabilidad en los destinos de la entidad que ha sido puesta en sus manos.

Suprimimos aquí la exposición legal sobre el procedimiento, por no alagar demasiado este capítulo y cerramos la iniciativa del Lic. Alemán con la parte final de la misma, que dice así:

Por las consideraciones anteriores, el Ejecutivo de mi cargo, en ejercicio de la facultad constitucional invocada y con fundamento en la Fracción II del Artículo 73 de la Constitución Federal, propone al H. Congreso de la Unión la erección del Territorio Norte de la Baja California como Estado de la Federación: con el nombre de “Baja California”, mediante la reforma de los Artículos 43 y 45 de la propia Constitución, en los siguientes términos.

Artículo 43. — Las partes integrantes de la Federación, son los Estados de Aguascalientes, *Baja California*, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Distrito Federal y Territorios de Baja California Sur y de Quintana Roo.

Artículo 45.—Los Estados y Territorios de la Federación conservan la extensión y límites que hasta hoy han tenido, siempre que no haya dificultad en cuanto a éstos.

T R A N S I T O R I O S :

I.—El Estado de Baja California tiene la extensión y límites que tenía el Territorio de Baja California Norte.

II.—La presente reforma entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El proyecto siguió los trámites correspondientes—aprobación por ambas Cámaras y por las Legislaturas de los Estados—y el 16 de enero de 1952 fue publicado, debidamente aprobado, en el Diario Oficial de la Federación. En tal día, pues, nació el Estado de Baja California, aunque el decreto tiene fecha 31 de diciembre de 1951.

El 21 de noviembre de 1952 apareció también en el Diario Oficial otro decreto que trataba de la organización del nuevo Estado, cuyos artículos más importantes eran los siguientes:

Artículo 1º — El Senado a propuesta en terna del Ejecutivo Federal, nombrará un Gobernador Provisional del Estado de Baja California, quien rendirá la protesta ante el mismo Senado, entrando desde luego al desempeño de su cargo y dentro de los 30 días siguientes convocará a elecciones para diputados a la Legislatura Constituyente local, las cuales se celebrarán dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la convocatoria.

Artículo 2º—La Legislatura Constituyente estará compuesta de siete diputados propietarios. Por cada diputado propietario se elegirá un suplente. Para ser diputado son necesarios los mismos requisitos que señala el Artículo 55 de la Constitución Federal.

Artículo 3º—La elección será directa.

Artículo 7º—La Legislatura Constituyente expedirá la Constitución del Estado dentro de los seis meses siguientes a la fecha de su instalación, estableciendo en la misma las disposiciones transitorias necesarias para la celebración de elecciones de Legislatura y Gobernador Constitucional, así como de ayuntamientos. Estas elecciones deberán verificarse dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de la Constitución Local.

Artículo 10º—Dispondrá el Ejecutivo Federal que los bienes muebles e inmuebles del Territorio pasen a ser patrimonio del Estado.

Enseguida fue designado Gobernador Provisional el Lic. Alfonso García González, quien convocó a elecciones de Congreso Constituyente el 31 de diciembre de 1952 y éstas se verificaron el 29 de marzo de 1953, habiendo resultado electos los CC. Lic. Francisco H. Ruiz, Miguel Calete, Lic. Alejandro Lamadrid, Lic. Evaristo Bonifaz, Aurelio Corrales, Celedonio Apodaca y Dr. Francisco Dueñas Montes. Este cuerpo dio cima a sus labores al expedir la Constitución del Estado,

con fecha 15 de agosto de 1953, la cual se publicó en el Periódico Oficial el día 16. Esta última fecha es la de su vigencia.

El 17 de agosto del mismo año se convocó a elecciones para poderes constitucionales, las que se efectuaron el 25 de octubre siguiente. En ellas resultaron nombrados diputados los Sres. Samuel Ramos Díaz, César Ruiz Moreno, Armando Fierro Encinas, Felipe Verdugo Amador, Genaro Castro Gessenius, Felipe Carrillo Sánchez y Pedro Loyola Luque; y primer Gobernador Constitucional el Lic. Braulio Maldonado Sáñez, en medio del entusiasmo del pueblo bajacaliforniano. Tomó



La pesca deportiva es una de las atracciones turísticas del puerto de Ensenada, según podrá observarse en esta fotografía. Este lugar, además, se caracteriza económicamente por el desarrollo que tiene la agricultura, la ganadería y su naciente industria.



La pequeña y atractiva ciudad fronteriza de Tecate, entre Mexicali y Tijuana.

posesión el nuevo gobierno el 1º de diciembre de 1953, con asistencia del C. Presidente de la República, Dn. Adolfo Ruiz Cortines.

Con la creación del Estado en la porción peninsular septentrional se ha cerrado un ciclo que abarca dos etapas fundamentales: una que arranca de 1535 y se prolonga hasta mediados del siglo XIX; y otra que partiendo de ahí llega a nuestros días. La primera se caracteriza, fundamentalmente, por la lucha del hombre para adaptarse al medio geográfico; y la segunda, por las amenazas del exterior.

El período correspondiente al primer gobierno constitucional se caracterizó por una intensa actividad organizativa, como es fácil de comprender, como que hubo necesidad de adaptar las leyes federales que en la región imperaban de antiguo a las nuevas condiciones de soberanía e independencia que dentro de nuestro Pacto Federal ejercen los Estados. En el último informe rendido al Congreso Local por

el Gobernador Maldonado, menciona tales actividades en las siguientes palabras:



Lic. Braulio Maldonado Sáenz, primer Gobernador Constitucional del Estado de Baja California (Norte).

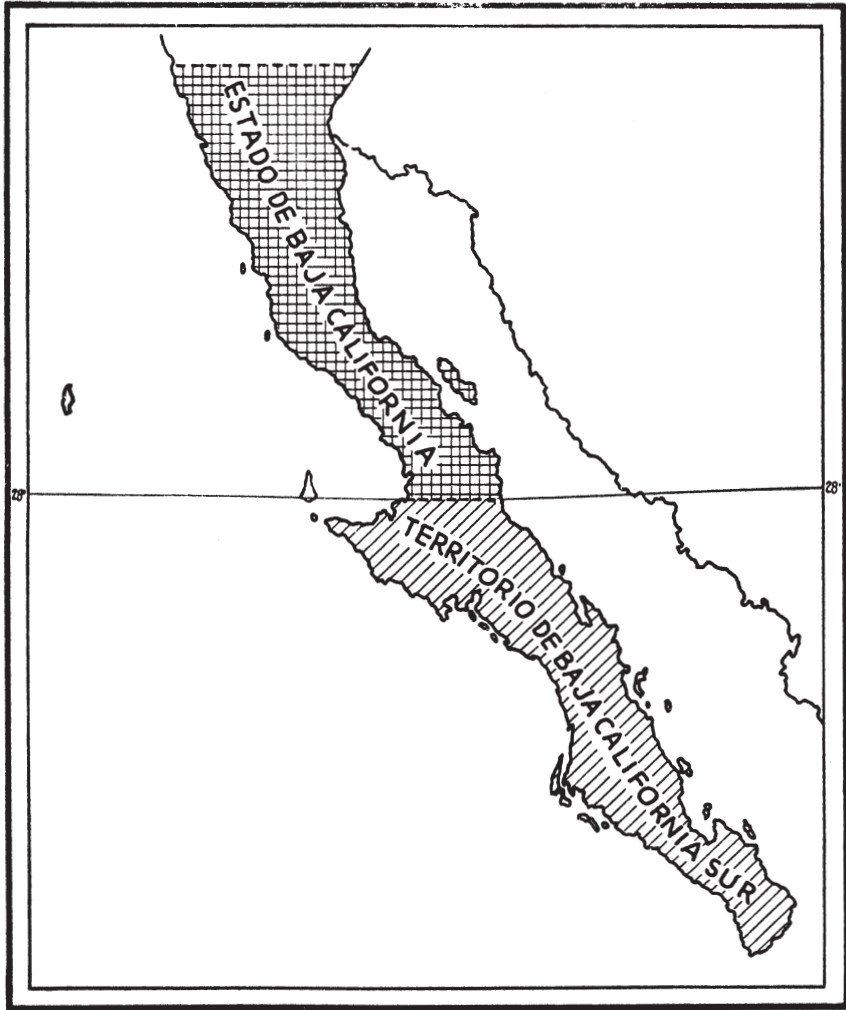
acontecimiento único en la historia de nuestro país y de todo el mundo.

“Pero esta afluencia de todas partes de la Patria, trajo como consecuencia problemas complejos que fue necesario afrontar en forma directa y dinámica, siendo el principal de ellos el reacomodo y la estabilización de esos núcleos humanos, que han venido a ser un factor determinante en el avance y progreso del Estado.

“Además de crearse las nuevas dependencias administrativas y expedir las leyes necesarias para su funcionamiento, se llevó a cabo una completa organización de todas las ramas del Gobierno.

“Tarea no menos difícil fue la selección del conjunto de ciudadanos de la Baja California para poner en marcha al nuevo Gobierno y ejecutar su programa, con un plan de trabajo que sintetizara los anhelos del pueblo.

“Al recibir el Gobierno del extinto Territorio, la población del Estado, según el censo respectivo, era de 226 mil habitantes. En la actualidad esa cifra se ha duplicado, constituyendo este hecho un



Mapa que muestra la extensión de cada una de las entidades en que está dividida actualmente la península de Baja California.

“Con profunda satisfacción informo a ustedes que fueron repartidos más de 40,000 lotes urbanos en las distintas poblaciones del Estado, para asegurar un patrimonio y un hogar fijo a nuestros hermanos que vinieron hasta nosotros en busca de un pedazo de tierra para vivir mejor... Fue así como se construyeron 50,000 casas populares en las que viven 250,000 habitantes con el sólo esfuerzo del pueblo, sin ningún financiamiento o ayuda oficial...”



Ing. Eligio Esquivel Méndez, segundo Gobernador Constitucional del Estado de Baja California.

El mismo informe nos habla en detalle de la construcción de numerosas obras de servicio público, tales como: para dotación de agua potable, carreteras, escuelas, trabajos de electrificación, edificios públicos, drenaje, asistencia pública y otras, además de la creación de la Universidad de Baja California, que vino a ser una realidad.

Al autor de esta historia le consta, por haber vivido en la entidad durante todo el período de Maldonado, que el gobierno por éste presidido se distinguió por un apoyo incondicional a las clases económicamente débiles, lo cual provocó grande contrariedad entre los elementos adinerados, quienes lo hostilizaron de mil maneras; pero no obstante esto, terminó con éxito el lapso para que había sido electo.

El día 2 de agosto de 1959 se verificaron las elecciones para nombrar la segunda administración constitucional y resultó designado para encabezarla el Ing. Eligio Esquivel Méndez. El actual gobernante es un profesional que ha vivido muchos años en la tierra. Tomó posesión el 1º de noviembre del año citado, fecha en que dio a conocer un programa de trabajo de gran alcance, el cual, de realizarse en su totalidad, habrá de producir un nuevo jalón hacia el progreso del recién creado Estado de Baja California.

A P E N D I C E

LOS INDIOS CALIFORNIOS FRONTERIZOS

- 1.—IDEAS COSMOGONICAS.
- 2.—CEREMONIA DE LA INICIACION.
- 3.—COSTUMBRES FUNERARIAS.

MITO DE LA CREACION

Lo que a continuación se transcribe es la relación hecha por un indio a principios del presente siglo al antropólogo norteamericano Thomas Talbot Waterman y publicada por éste en el tomo 8º de "The American Anthropologist". Se sigue en lo general la expresión directa del relator, con todas las deficiencias que pueda tener. Dijo el indio de raza diegueña, es decir, de la frontera actual de Baja California:

Al principio no existía más que tierra. No había nada, excepto agua salada. Esta lo cubría todo, como un inmenso océano. Dos hermanos vivían bajo las aguas. El mayor se llamaba *Cheipacomat* y el más joven *Yacomat*.

Los dos conservaban siempre sus ojos cerrados por temor de cegar por efectos de la sal. Después de algún tiempo *Cheipacomat* subió a la superficie del agua salada y miró alrededor. No pudo ver otra cosa que agua. Luego *Yacomat* subió también. Abrió los ojos mientras ascendía y el agua salada lo cegó. Cuando llegó a la superficie no pudo ver absolutamente nada y volvió al fondo.

Cuando *Cheipacomat* se dio cuenta de que no había nada, discurrió crear antes que otra cosa una gran cantidad de hormigas rojas (*musquiluuui* o *shii-rashiir*). Estas llenaron el mar con sus cuerpos y así formaron tierra dentro del agua. Entonces *Cheipacomat* dio ser a ciertos pájaros con picos planos (*jan-yiil*). No había sol ni luz alguna cuando estos pájaros fueron creados, de modo que por esta causa dichos animales se extraviaron y no podían hallar donde posarse.

Viendo esto *Cheipacomat* tomó en sus manos tres clases de barro: rojo,

amarillo y negro, y fabricó un objeto plano y redondo, el cual arrojó al espacio, donde quedó pegado y empezó a dar una luz suave. Hoy le llamamos la Luna o jal-ya. Era tan débil su luz, que con ella no se podía ver muy lejos, con lo que Cheipacomat no estaba satisfecho, pues ya tenía el propósito de crear la gente. Por tal motivo cogió más barro y fabricó otro objeto redondo y plano, lo arrojó al cielo y en éste se quedó también prendido. Entonces se iluminó completamente todo. El disco se convirtió en el Sol (in-yau).

Tomó enseguida una porción de barro ligeramente rojizo (mitacuish) e hizo con ella un hombre. Arrancó a éste a continuación una costilla y de allí sacó a la mujer. Esta hembra fue Sin-ya-can o Primera Mujer (de siny, mujer, y acán, primera).

Los hijos de este primer hombre y esta primera mujer constituyeron la gente (ipai). Vivían en el Este, en una gran montaña llamada Uuicamii. El que vaya a ella ahora podrá escuchar variados cantos en diversas lenguas y quien pegué el oído a la tierra oírá ruidos de bailes, originados por los espíritus de los difuntos. Van éstos a dicha montaña cuando mueren y bailan cabalmente como lo hacen los vivos. Ese fue el lugar en donde todo fue creado en el principio.

Una gran serpiente vivía en el océano hacia el Oeste. Se llamaba Meijeiuuiit. Era el mismo Cheipacomat que había tomado otra forma. Todas las artes estaban dentro de su cuerpo: el canto, el baile, la cestería y otras. El sitio donde la serpiente vivía se llamaba Uuicuul (posiblemente las Islas Coronados). Las gentes que residían en Uuicamii quisieron tener en cierto tiempo una fiesta y construyeron al efecto una Casa de Ceremonias o uuqueruuc, pero no sabían qué más habían de hacer. No sabían ni bailar ni pronunciar discursos. Uno, entre ellos, sabía más que los otros; y les dijo que se necesitaba algo más que una casa para que quienes vinieran después supieran como divertirse. Entonces resolvieron todos enviar un embajador a Meijeiuuiit, para lo cual debería un hombre transformarse en burbuja.

Así, el hombre que había hecho la anterior proposición se volvió burbuja. El monstruo se lo tragó y cuando se halló en su interior primero caminó al Norte, pero no pudo hallar salida. Luego fue hacia el Sur, el Este y el Oeste, y tampoco halló salida. Desesperado extendió su mano hacia el Norte (era un gran mago o hechicero) y cogió en el aire un pedazo de pedernal azul (anii-yaj-ua), lo rompió y una de sus aristas quedó con mucho filo. Se valió de él para abrir una agujero en el cuerpo del monstruo y por allí logró salir.

Continuó caminando hasta llegar al lugar en que vivía Meijeiuuiit. La serpiente tenía una gran casa circular, con la puerta en el techo. El hombre entró en ella. Cuando lo vio, la serpiente gritó:

—¿Mamapiich inyaua majap meyo? (¿Quién eres tú, que te atreves a entrar en mi casa-agujero?)

El hombre contestó:

—Inyach eyou enuuii. (Soy yo, tío).

—¡Dime qué quieres!, rugió la serpiente.

—La gente quiere hacer una ceremonia allá, pero no saben cantar ni bailar.

—Muy bien, dijo la serpiente, iré contigo y los enseñaré. Ve adelante y yo te seguiré despacio.

El hombre emprendió el regreso y el monstruo caminó tras él, pasando de montaña en montaña y dejando una gran raya blanca en todas partes por donde pasaba. Esta raya todavía puede verse.

Las gentes en Uuicamii los esperaban ya con un trecho de terreno despejado. La serpiente llegó caminando con la ligereza de un reptil y se dirigió al Uuqueruc (casa de ceremonias), en donde metió luego la cabeza y empezó a recoger su largo cuerpo, enroscándose y enroscándose, pero esta operación no tenía fin. Y como esto continuó por mucho tiempo, la gente se asustó de su inmenso tamaño, por lo que echó fuego encima de la casa y quemó al monstruo. Al echarle el fuego encima reventó y toda la sabiduría que llevaba dentro se esparció en el exterior. Cada tribu tomó alguna cosa para sí. Por eso una tribu tiene el baile del gato montés, otros el del Uuqueruc; y otros son buenos para el baile de peones. Algunos prefirieron ser hechiceros (quusiiyei) y otros, aunque no muchos, oradores.

La cabeza de Meijeiouit se convirtió en ceniza, pero el resto de su cuerpo volvió al Oeste, mas no fue muy lejos: hacia el Río Colorado hay una cadena de rocas blancas. Es su cuerpo. Una montaña blanca que está cerca es su cabeza. La gente va todavía hasta esta montaña para fabricar puntas de lanza o dardos.

Después que el fuego consumió la casa toda la gente se esparció por los cuatro rumbos cardinales. Los más antiguos fueron hacia el Sur y se llaman ac-ual, quilli-yeuu y aj-uat.

Las rocas estaban todavía blanditas cuando la gente se dispersó y donde quiera que los hombres se detuvieron dejaron dejaron huellas de sus pies en ellas.

CEREMONIA DE LA INICIACION (VARONES)

Importantes celebraciones tenían los indígenas prehispánicos de la Alta California y del Norte de la Baja California en relación con los jóvenes que en-

traban en la pubertad. Los antropólogos modernos llaman a esto *iniciación*. Habrá luego que advertir que desde la llegada de los españoles al presente, los estudiosos han visto estos vestigios religiosos de la población autóctona con diferentes ojos, es decir, las observaciones hechas por los primeros misioneros difieren de las realizadas cien años después, no digamos en cuanto al significado de fondo, sino por los cambios y adaptaciones ocasionadas por la transformación social y los elementos nuevos allegados a la vida indígena por la penetración blanca.

Uno de los precursores de estos estudios u observaciones fue el P. Francisco Jerónimo Boscana, que residía en 1825 en la misión de San Juan Capistrano y que actuaba en la parte montañosa de dicha misión. Este sacerdote nos dejó la más valiosa relación de los hábitos y creencias de los indios que estaban a su cargo, entre los que se contaban *luiseños serranos* y *diegueños*. Nos dice que las costumbres de esta tribu eran casi idénticas, aunque diferían en origen y lenguaje.

Con una penetración sin igual para su tiempo, el P. Boscana escribió todo lo que le fue dable a observar, habiendo puesto a su relato, a modo de prefacio, las siguientes palabras:

“Es difícil, para el que no está identificado con su lengua, penetrar en sus secretos, porque ellos no están al tanto de la significación de los usos y costumbres (me refiero al grueso de la población), cuyo conocimiento está reservado a los jefes de las tribus y a los viejos que offician como sacerdotes (hechiceros); y cuando éstos revelan algo a sus hijos es en el caso de que alguno de ellos se vaya preparando para sustituirlos en el oficio o liderato; pero aun en este trance exítese a los candidatos el más estricto secreto, bajo amenaza de los castigos más severos.

“Un espeso velo cubre sus prácticas religiosas y el misterio con que se celebran tiende a perpetuar el respeto por ellas y a mantener su conservación y aceptación por el pueblo. Esta es la causa de que las ceremonias y los bailes de sus grandes fiestas, que son propiamente ejercicios religiosos, no puedan ser entendidos”.

Por su parte, la escritora Constance Goddard Dubois, quien publicó en 1905 un trabajo sobre el asunto y a quien seguiré de aquí en adelante en el tema, nos dice que “es casi imposible conseguir algún objeto de los que se usan en esta especie de culto indígena, principalmente por la costumbre que tienen de quemar la casa de los que mueren (supervivencia de la incineración de los cadáveres, que ahora no pueden hacer). Las fiestas más destacadas entre los grupos tribales que se vienen citando eran o todavía son:

- 1.—La fiesta del toloache o iniciación de los varones.
- 2.—La iniciación de las jóvenes o *A-keel*.

3.—La fiesta de los muertos.

4.—La fiesta de el águila, que tiene por objeto obtener las plumas necesarias para adornar las imágenes de la celebración anterior.

Había otras numerosas celebraciones de menor importancia, fundadas en mitos locales, en las cuales se bailaba por uno o varios días al compás de ruidos hechos con instrumentos primitivos; pero la fiesta de mayor relieve y a la que se concedía la mayor atención y formalidad, era la *fiesta del toloache*, a la cual sólo los iniciados podían asistir. La palabra toloache (*Datura metaloides*, para los botánicos), tenía la equivalente de *kur-scha* entre los diegueños y la de *nak-ta-mush* entre los luiseños.

Comenzaba el ritual desde la localización y corte de las raíces de la planta. Los diegueños tomaban sólo las raíces y éstas habían de ser precisamente de las que se desenvolvían con el rumbo del norte. Se hacía una gran fogata, tan grande como no se hacía para ninguna otra ocasión, de modo que las llamas llegaran a gran altura. Se acompañaba el acto de machacar las raíces con la canción *cho-ke*, alusiva al asunto.

El jefe tribal se sentaba cerca, inclinado hacia el mortero o almirez, gran piedra de forma perfecta, sacada a vista sólo en esta ocasión y cuidadosamente enterrada o escondida de la comunidad durante el resto del año. En ésta se ponían las raíces y el jefe comenzaba el machacado, mientras se entonaban los cantos solemnes y se desarrollaban las danzas.

El jugo o el polvo de las raíces se mezclaba con agua en una gran olla y de allí se tomaba en jarritos porciones que ibanse dando a beber a los candidatos a la iniciación. Estos jarritos merecían la más grande veneración.

Ya con anticipación el director de escena había hecho algunos arreglos en el centro de la casa sagrada, tales como pintar en el suelo, con colores de tierra o con semillas de diferentes colores, algunas figuras de significación mística, representando en ellas al mundo con sus montañas, ríos y lagos; las serpientes, generadoras de gran temor; y lo que era aun más temido, por menos comprendido, la figura de la Vía Láctea o *Ha-tat-kurr* (que significa espinazo, porque la Vía Láctea es el espinazo del cielo). Boscana, no habiendo penetrado la significación de este dibujo dijo de él que era "*la extraña y ridícula forma de un animal*".

Allí los jóvenes eran instruidos en sus futuras obligaciones como miembros de la tribu y participantes de la ceremonia, a la vez que que eran amenazados con las más duras penas si ellos se portaban indebidamente. *Ha-tat-kurr* les quitaría el espinazo o los privaría de la vista si faltaban a las reglas de vida que

en aquel acto se les presentaban. Después de que cada muchacho había tomado su ración de bebida, comenzaba el baile. Los hombres, en cuatro pies, saltaban y daban gritos y gruñidos horrorosos, como los animales que era palpable estaban representando. Hombres y mujeres danzaban en filas, los hombres con la cabeza adornada con plumas. El hechicero, centro de toda la fiesta, llevaba en sus manos unos palos adornados con plumas y maravillosamente labrados. En medio de todos ellos, los iniciados eran guiados y sostenidos por sus padrinos.

Cuando los efectos de la droga comenzaban a manifestarse en diversas formas en los iniciados, éstos procuraban aguantar en sus sentidos lo más posible y la multitud los arrastraba para continuar el baile, hasta que no pudiendo más caían en irresistible sopor. Al llegar esta situación pasaban a cuidar de ellos los hombres y mujeres viejos, quienes estaban alertas para que no se fueran a causar ningún daño. Permanecían así, intoxicados, durante veinticuatro horas o más; y a los tres días siguientes eran privados de alimentos y de agua, mientras que en todo un mes se les obligaba a abstenerse de comer carne y del uso de la sal.

El P. Boscana da una descripción completa de esta fiesta y como ningún otro observador logró determinar la importancia de ella, la cual estriba, principalmente, en que en la borrachera el iniciado tiene la oportunidad de entrar en contacto con su animal-totem. Dice el religioso: "Para que ellos supieran la clase de animal que el dios había escogido para que le dieran veneración especial, les administraban cierta bebida hecha de una planta reducida a polvo, mezclada con otros materiales intoxicantes. Poco después de tomar esta preparación se ponían insensibles y por tres días les dejaban de dar alguna otra cosa de tomar o comer. En este período eran cuidados por algunos hombres y mujeres ancianos, quienes estaban continuamente exhortándolos a permanecer alertas y no dormirse, por temor de que el coyote, el oso, el cuervo o la serpiente viniera, pues el iniciado tenía que observar si el animal que se le apareciera estaba furioso o tranquilo e inquirir que era lo que deseaba el animal que primero viniera. El pobre indio, envenenado, sin agua ni alimento, sufriendo hasta el delirio, tenía visiones. Y cuando él hacía saber que había visto algún ser particular, que le había explicado lo que debería hacer en la vida, le daban de comer y de beber. Entonces hacían una gran fiesta y al mismo tiempo le aconsejaban ser estrictamente obediente a las órdenes de la misteriosa aparición".

Termina la autora Goddard Dubois su trabajo de esta manera:

"Indios viejos me han dicho que después de que ellos tomaron el toloache la tierra adquirió a su vista maravillosos colores; los objetos comunes se transformaron ante ellos en las cosas más bellas, en las que aparecían los matices del arco iris. Se sintieron por cierto tiempo dueños de un gran poder, riqueza e im-

portancia. No todos vieron un animal en el sueño del toloache. Aquellos a quienes esto ocurrió, es decir, a los que no hallaron a su totem, se les distinguía sobre todos los demás. Eran convertidos en hechiceros o tenidos por hombres de poderes extraordinarios, no sustentados por la generalidad de las gentes”.

CEREMONIA DE LA INICIACION (MUJERES)

La ceremonia de la iniciación de las muchachas se llamaba en diegueño *A-keél* y *Wu-kun-isch* en luiseño y se llevaba a cabo en forma parecida a la de los hombres, en cuanto a: las pinturas en la arena y la amenaza de Ha-tat-kur y su venganza en caso de desobediencia.

Se colocaba a la iniciada en un hoyo cavado en el suelo, el cual era previamente calentado y luego cubierto con ramas adentro y alrededor. Se le imponía una dieta rigurosa durante varios días a base de atole de bellota o de maíz, con exclusión de carne y sal. En algunas ocasiones la joven se imponía voluntariamente esa abstinencia de carne y sal hasta por uno y aun por dos años, en la creencia de que tal cosa la haría crecer sana y vigorosa.

Horacio N. Rust nos da a conocer la forma en que era conducida esta ceremonia en “The American Anthropologist”, Serie Antigua, Vol. 8, 1906. En 1889 el citado autor asistió a una de estas celebraciones en Campo, Cal., contiguo a la frontera de Baja California. Nos dice al respecto: Se había mandado avisar a todas partes de la preparación del acto, invitando a todos los grupos amigos. Entre otros asistentes estuvieron 25 yumas del Río Colorado.

Una fiesta indígena es, por lo general, en todas partes igual, aunque puede tener varios motivos. Consiste en una concentración en masa de familias enteras, para comer, beber, correr los caballos, jugar apuestas y gozar de toda clase de esparcimientos, lo cual se verifica durante el día y la noche, sin parar, por lo menos en una semana completa; o hasta que la mayoría se siente exhausta y los mejores jugadores se han hecho del dinero y las cosas de los demás.

Esta ceremonia se ha practicado por los indios de las misiones desde hace mucho tiempo. Se ha designado de diferentes maneras, entre otras con el nombre de *asado de las muchachas*. De minuciosas investigaciones llevadas a cabo entre las mujeres más ancianas, se ha sabido que tiene por objeto preparar a las niñas para el matrimonio. Cuando llegan a la edad de la pubertad se les informa acerca de los fines de la ceremonia y se les dice que ya les toca su turno. Ellas reciben el aviso con placer más que con temor. Pues no ven en ello nada repulsivo.

Al campo raso, entre las cabañas arregladas para los huéspedes se limpiaba un pedazo de terreno para el baile. Cerca de éste se abría un hoyo, según está

dicho, como de tres pies de profundidad y cinco de diámetro. En este agujero se encendía fuego, que al contacto de la tierra húmeda producía vapor que se infiltraba por las ramas frescas, de las cuales la abertura estaba casi llena.

Las muchachas se acercaban envueltas en frazadas o mantas y se acostaban sobre las ramas dentro del hoyo, del cual se había retirado el fuego con anterioridad. Permanecían allí durante cuatro días con sus noches sin interrupción, excepto en los momentos en que se levantaban para comer algo. Mientras las muchachas permanecían en aquel sitio, las viejas de la familia bailaban y cantaban alrededor del hoyo, levantando en sus manos ramas verdes que movían en el aire para alejar a los malos espíritus. Estas viejas procuraban mantenerse bailando constantemente, pero muchas de ellas, agotadas por el esfuerzo, caían desmayadas. Después de descansar y reponerse, volvían al baile con renovados bríos. De repente los visitantes interferían en el baile y las pobres ancianas sobre quienes caía la responsabilidad de mantener el baile en continuo desarrollo parecían con esto sentirse más resistentes.

* * *

Inesperadamente, al calor de baile, apareció una vieja que aventó un puñado de monedas sobre la concurrencia, lo que produjo extremada alegría. Se explicó que eso se hacía para enseñar a la mujer a ser generosa. Después de esto se repartieron muchas varas de calicó y otra tela corriente de algodón, al mismo tiempo que se distribuían diez sacos de trigo entre los ancianos y menesterosos, acción que tenía el propósito de enseñar prácticamente a la futura esposa a ser caritativa con los ancianos y desvalidos.

A continuación se hizo caer sobre las iniciadas una lluvia de semillas silvestres, para que se convirtieran en madres prolíficas. Igualmente sobre la multitud arrojaron las viejas buenas cantidades de granos.

Al acercarse el fin de la ceremonia, el jefe ordenó que todos los forasteros se retiraran y las muchachas se pusieron de pie, envueltas en sus mantas, para recibir de éste unas diademas de hojas vegetales que se pusieron en la cabeza. Luego fueron conducidas a la falda de un cerro donde les fue mostrada la piedra sagrada, la cual, se les dijo, las protegería. La dicha piedra tiene cerca de 13 por 15 pulgadas, en forma de yugo y pesa treinta y cinco libras. Se le atribuye relación con el órgano femenino de la generación. Luego los jóvenes amigos de las iniciadas les quitaron las diademas de sus cabezas y las colgaron de las rocas y arbustos inmediatos y la piedra sagrada fue enterrada de nuevo. Se volvieron a arrojar semillas sobre la multitud y con esto terminó la ceremonia.

CEREMONIAS CREMATORIAS

Recién llegados los primeros colonizadores españoles a la Baja California se dieron cuenta de que los indígenas que la habitaban acostumbraban incinerar los cuerpos de los difuntos. Más o menos al mes de fundada la misión de Loreto, la primera establecida en toda la península, el P. Juan María de Salvatierra y sus acompañantes observaron que los pobladores de la región celebraban ceremonias en el mar para arrojar en sus aguas las cenizas de un individuo muerto recientemente en un encuentro con el grupo de conquistadores.

El padre dominico Luis Sales, fundador de San Miguel, el centro misional fronterizo intermedio entre las Californias Alta y Baja, nos dejó escrito sobre esto:

“Generalmente en muriendo alguno, lo queman, y no hacen prueba de si en realidad es ya difunto. Yo mismo liberté a una muchacha de catorce años que le había dado un desmayo y la iban a quemar, a cuyo tiempo me acerqué, le apliqué un poco de vinagre a las narices y volvió en sí. Con todo, el viejo (el hechicero) clamaba que estaba muerta y yo que estaba viva. Unos tiraban de una parte para quemarla, otros, para libertarla, hasta que enfadados les dimos unos cuantos golpes y la dejaron. La llevé a la misión, la bauticé y todavía vive”.

No nos dejaron noticias concretas los misioneros acerca de cómo verificaban los indios bajacalifornianos esas ceremonias crematorias, seguramente por que los nativos se escondían para realizarlas, dado que contrariaban con ellas las reglas cristianas; por eso las relaciones hablan de todas las costumbres indígenas detalladamente y este asunto apenas si se apunta.

Tratando el que suscribe de obtener datos sobre el tema, se dedicó a registrar lo que en lo tocante a él hubieran aportado los investigadores americanos al estudiar la población aborigen del territorio que pasó a Estados Unidos en 1848; y tuvo la fortuna de encontrar dos trabajos muy interesantes, uno titulado “Early cremation ceremonies of the Luiseño and Diegueño Indians”, por Edward H. Davis, publicado por el Museo del Indio Americano, de Nueva York, en 1921; y otro que lleva por título “Diegueño mortuary ollas”, del que es autora Constance Goddard Dubois, que salió a luz en 1907.

El grupo tribal que los españoles llamaron diegueños o dieguinos, por la misión de San Diego, se extendía 80 kms., al norte y 80 kms., al sur de dicha misión; y, además, las costumbres de sus componentes pueden tenerse, hablando en términos generales, como semejantes a las de todos los habitantes prehispánicos de la actual región fronteriza de nuestra península, según podrá notarse por el contenido de estos artículos.

Nos dice Edward H. Davis que deseando hacer acopio de datos sobre estas ceremonias crematorias, antes que el recuerdo de ellas llegara a desaparecer completamente, hizo, en la segunda década de este siglo, una investigación sobre el terreno; y de lo que escribió relativo a esta materia copiamos lo que a continuación aparece:

“Bajo la influencia de los padres la ceremonia cayó en desuso, sin duda debido al hecho de que ellos predicaban a los indios conversos que si no enterraban los cuerpos de sus familiares muertos en el camposanto, sus almas irían a los dominios de los espíritus del mal.

“Después de más de una centuria de cristianismo esta práctica ha desaparecido y el autor de este trabajo, percatándose de que todo conocimiento o remembranza de ella se habrá pronto olvidado, decidió entrevistar a los indios de más avanzada edad, que supieran y guardaran prácticamente algo de tal costumbre”.

“Tuvo la gran suerte de que algunos individuos le relataran lo que habían visto siendo niños, de tal manera que los datos que aquí se presentan pueden tenerse como dignos de fe”.

Para realizar sus investigaciones el autor visitó a los indios luiseños, a 30 millas al norte de Mesa Grande y a los diegueños a 60 millas al sur. El territorio de estos dos grupos tribales queda separado por el río San Luis Rey, en el Condado de San Diego. Entrevistó solamente unos cuantos de los indios más viejos, quizá una docena; y con excepción de algunos detalles de poca importancia, la información proporcionada por todos ellos fue en el fondo la misma.

COMO ERA LA CEREMONIA CREMATORIA

“A la muerte de un indio o cuando el fallecimiento de alguno de ellos era inminente, se cavaba una fosa de poca profundidad, como de dos pies, más o menos, con dirección norte-sur. Los instrumentos con que hacían la escavación eran piezas de madera dura endurecidas al fuego. Estos trozos de madera y algunas piedras ayudaban a aflojar la tierra, la cual se sacaba luego con las manos y se ponía a un lado.

“La ceremonia comenzaba en el momento mismo del fallecimiento de la persona. El hoyo preparado se llenaba con zacate o ramas secas, sobre la cual se ponían leños también secos y la pira se elevaba desde el fondo como tres pies. El cuerpo del difundo se traía entonces y se colocaba sobre la pira funeraria, con la cabeza hacia el norte y la cara al cielo.

“Se nombraba a un hombre para que vigilara la quema del cuerpo, mientras los parientes más inmediatos se sentaban cerca, llorando o gimiendo. Una vez encendida la lumbre y cuando las llamas alcanzaban al cuerpo, se observaba en éste una gran contracción de músculos, la que producía espectaculares movimientos en el mismo, como alzamiento de los brazos y las manos o enderezamiento del cadáver, algunas veces en posición de sentado o volteándose sobre las manos o las rodillas.

“El trabajo del vigilante consistía en atender a la completa cremación de los restos, para lo cual procuraba mantenerlos en la parte más viva de la pira, hasta que se consumían. Hacía todo esto colocándose del lado de donde soplaba el viento; y con un palo largo, de madera verde, iba volteando el cuerpo una y otra vez, mientras los familiares permanecían sentados de espaldas al fuego, en actitud doliente. Esto duraba en ocasión hasta doce horas, siendo el corazón el último parte en consumirse. Para violentar la incineración de este órgano el vigilante hacía en él horadaciones con el palo; y cuando toda la carne había desaparecido se dejaba que el fuego se apagara y se recogían luego que se enfriaban los huesos calcinados por los parientes: los huesos más grandes se quebraban (sólo entre los diegueños) y se colocaban en una olla pequeña; las demás cenizas y carbones se echaban también en la olla, hasta llenarla. Dicha olla se tapaba con una pequeña vasija invertida y era depositada en la parte más honda del hoyo. Debe advertirse que esta costumbre de poner las cenizas en ollas era exclusiva de los diegueños, pues los luseños se concretaban a dejar todo en el mismo hoyo en que se había quemado el cuerpo, cubriéndolo con tierra.

“Las cenizas y carbones que no cabían en la olla eran enterrados junto con ésta, de modo que el sitio de la cremación quedaba hasta cierto punto disimulado. Se ponía encima una piedra o un metate quebrado y volteado hacia arriba, como una señal, como una lápida en una tumba actual.

“Un día después de la ceremonia el padre y la madre o algún otro pariente cercano del muerto volvían al lugar y mientras estaban sentados sobre el sitio donde estaba enterrada la olla, las mujeres se cortaban el pelo hasta el nivel de las orejas. Este pelo se guardaba para adornar la cabeza del *mono* o imagen del muerto que se usaría en posteriores ceremonias fúnebres, en el *día de los muertos*.

“El hombre que hacía el oficio de cremador, cumplida su misión se dirigía al *temascal* o baño de vapor de la tribu y se daba un sudor, seguido de un baño común, por vía de purificación.

“El hecho de quemar al paciente tan luego como se le creía muerto daba por consecuencia que muchos fueran asados todavía vivos. Algunos ejemplos sobre

esto fueron relatados por un niño anciano del desierto, quien dijo que muchos años atrás, un hombre que aparentemente estaba muerto fue colocado en la pira funeraria y encendido el fuego. Cuando las llamas tocaron su cuerpo el hombre volvió en sí, lo cual produjo tal pánico en los circunstantes, que mataron a palos al pobre hombre y prosiguieron con la ceremonia de cremación, de acuerdo con la costumbre.

“Mr. Landis, un agricultor del gobierno en Martínez, en 1917, repitió al autor lo que le habían contado los indios de Mojave. Se trataba de un supuesto cadáver que estaba listo para ser quemado, sobre la pira. Cuando lo tocó la lumbré se paró y echó a correr. Los parientes huyeron espantados, dejando a la pre-sunta víctima ilesa. Aquel hombre vivió por muchos años.

“Donde había una ranhería o congregación se escogía un lugar especial para las cremaciones, a manera de cementerio. Uno de estos lugares se localiza al norte de Los Coyotes, un sitio poblado por cahuillas, donde el viento en ocasiones remueve la arena que cubre las sepulturas, descubriendo los huesos quemados.

“Santiago Segundo, un curandero de Los Coyotes, que vive en San Ignacio, a 25 millas de Mesa Grande, le describió lo que a él personalmente le había ocurrido sobre este particular. Le dijo que una vez, cuando era joven, andando de caza en compañía de otro indio, en Coyote de Abajo, fue mordido por una víbora. Su compañero mató al reptil y llevó a Santiago a su casa. La pierna se le hinchó desmesuradamente, se le cerró la garganta y los ojos se le hundieron y se le apagaron, pues no se hacía nada para combatir el veneno.

“Toda la noche permaneció tirado como si estuviera muerto y sus familiares se prepararon para quemar su cuerpo. Yacía en tierra con la cara al cielo, con sus piernas amarradas y los brazos pegados al cuerpo, listo para ser quemado.

“Mientras esto sucedía tuvo un sueño, en el cual se veía a sí mismo saliendo de la casa y marchando hacia una puerta abierta en una gran roca que se descubría a distancia. Adentro se oían gemidos y llantos de mujer. Cuando traspasó la puerta las mujeres le ordenaron imperiosamente que se retirara. Al dar la vuelta recobró el conocimiento y se encontró a su lado tres hombres tratando de levantarlo para ponerlo en la pira funeral. La oportuna vuelta en sí lo salvó de ser prematuramente convertido en cenizas.

EL DIA DE LOS MUERTOS

Los habitantes fronterizos prehispánicos tenían una celebración en remem-branza de los muertos. Nos lo dice el autor Edward H. Davis, cuyo trabajo em-

pezamos a transcribir en los dos artículos anteriores de esta serie, quien se refiere a la cuestión de la siguiente manera:

“Entre los luiseños era costumbre que después de que se contaban de seis a ocho muertos (no nos dice si de una misma familia o de la comunidad, aunque es de suponerse que es esto último) los parientes ofrecieran una gran fiesta (más bien diríamos un festín o banquete), a la cual eran invitados muchos amigos. Los familiares tenían la obligación de proveerse anticipadamente de todos los elementos necesarios para preparar los manjares, los cuales consistían en venados, conejos, berrendos, semillas, bellotas y piñones. Esta recolección de materiales alimenticios para la celebración se llevaba a veces hasta dos largos años.

“Esta ceremonia duraba una semana, noche y día, acompañándose con cantos y bailes. Se hacían burdas imágenes de cada muerto, empleando carrizo, barro y pieles de venado, coyote o zorra, aunque nunca se intentaba dar al mono algún parecido fisonómico con el ser que representaba.

“Para indicar que el finado era un hombre, se colocaba junto a la imagen un arco con sus flechas, estas últimas con un carcaj de cuero de zorra o de coyote. En la cabeza se le colocaban plumas de halcón. Para identificar que el pariente fallecido era del sexo femenino, bastaba con ponerle a la imagen un sombrero, es decir, un cesto que llenaba aquel papel. Cuando el mono estaba terminado, se daba por supuesto que el alma del muerto lo ocupaba inmediatamente.

“Signos de un muerto varón eran también los gorros y guiraldas de plumas de águila. Si el muerto había sido bailaror de *tatahuila* o baile de dar muchas y violentas vueltas sobre si mismo, su representación debía llevar, además, adornos especiales.

“Los cuerpos masculinos llevaban faldas de corteza de algún árbol y a los de las mujeres se les ponía a veces un gorro de piel de conejo.

“Mientras la concurrencia cantaba y bailaba, se molían algunos huesos calcinados del muerto y después de convertidos en polvo se mezclaban con agua en ollas pequeñas y la mixtura resultante se daba a beber a los parientes. Se creía que esto aseguraba una vida larga, exenta de enfermedades; y que traspasaba a quienes ingerían esta mixtura las cualidades y virtudes del desaparecido. En Pechango perdura una supervivencia de esta costumbre: se echan las ropas del difunto en agua mezclada con chía, en lugar de hueso y los parientes se toman aquella agua luego.

“Al terminar la celebración se quemaban todas las imágenes, lo mismo que los obsequios hechos por otros grupos del clan. El final de la fiesta consistía (se habla de las supervivencias antes citadas) en quemar la casa o última morada del muerto.

“Lo que sigue es la descripción de la quema de una casa, de la que fue testigo el autor, Davis, entre los cahuillas, en el Desierto de Cochella, en el Condado de Riverside, el 27 de octubre de 1917.

“Una mujer, la esposa de Chapule, había muerto apenas dos días antes: y para llevar a cabo el acto se invitaron a todos los parientes y amigos, enviándose emisarios en distintas direcciones del valle para que se reunieran aquella noche en el lugar de la ceremonia. A las seis de la tarde ocurrió a dicho lugar y me senté cerca de la fogata, en el círculo que formaban los indios. Todo era decoroso y formal. Una mujer hacía tortillas y dávalas a comer a los indios, primero a los hombres y después a las mujeres. Trabajó incesantemente esta mujer durante media noche. Las mujeres estaban sentadas separadas de los hombres.

“Después los hombres se sentaron con las piernas cruzadas enfrente del fuego y las mujeres se colocaron detrás de ellos. Un indio anciano, el Capitán Jim, entonó canto tras canto durante toda la noche, mientras que unos cuantos hombres, que conocían los salmos de la muerte, se unían a él. Las palabras y la entonación variaban en cada canto. En una o dos ocasiones se lloró y gimió. Como a las cuatro de la mañana se extinguió el canto y los hombres se dirigieron a la casa para preparar la quemazón.

“El viejo Chapule, el esposo de la muerta, entró a la casa mientras yo le alumbraba con una linterna. Husmeando en el interior, tomó y sacó algunas cosas de la casa. En una esquina había media docena de canastos, un rosario, ropas y otras cosas perteneciente a la difunta. Muchos objetos de su propiedad habían sido distribuidos antes de su muerte. La casa era de palma bien seca. Poco antes de la quema tres viejas caminaron alrededor de la cabaña, de oeste y sur, hacia el este. La primera arrojó puñados de frijoles, de un cesto, al suelo; la segunda tiró maíz y la última arrastró una tira de calicó azul, simbolizando todo esto alimento y vestido para el alma de la muerta. Después de esto se prendió fuego a la casa y ésta se consumió en un instante.

“Dos hombres con una antorcha cada uno desempeñaron la función de incendiarios. Cuando las antorchas se pegaron a la cabaña el llanto y el gimoteo cesó; y todos presenciaron el incendio del hogar indígena. Para las seis de la mañana la mayor parte de la gente se había retirado. Según informes, en esta sección no se usaban ollas mortuorias”.

Hasta aquí el trabajo del norteamericano Davis. Ahora el investigador y difusor del tema agrega por su cuenta estas observaciones: es seguro que parte de estas ceremonias y de estos monos se extendían al resto de la península, por lo menos hasta la mitad norte de ella. Veamos, si no, lo que nos dejó relatado

el P. Fernando Consag, misionero jesuíta, acerca de lo que sobre el particular pudo descubrir al norte de la misión de San Ignacio, Territorio Sur, en la segunda mitad del siglo XVIII.

“Forjan sus ídolos estos infelices bárbaros de cualesquiera yerbas, y les afianzan con palitos: en su cara, diré mejor en lugar de la que habían de tener, se ve una toquilla o birrete, que ellos hacen de plumas negras, entretejidas en los nudos de una redcilla a modo de peluca, y es entre sus obras la más curiosa: las orejas en algunos son de palo, por hombros se pone una tablilla a cada lado, larga cerca de un gême, delgada y pintada: les sirve de corona un plumaje compuesto de varias plumas; del cuello sobre el pecho les cuelgan muchas sartas de conchitas, caracolitos, frutas silvestres, y de plumas de varios colores, en que consiste la mayor parte del adorno, y en su bárbara ciega opinión toda la riqueza”.

COMO ERAN LAS OLLAS CINERARIAS

Ahora se dará cuenta con el otro trabajo anunciado al principio, “Diegueño mortuary ollas”, de la escritora Constance Goddard Dubois, el cual fue publicado en “The American Anthropologist”, en el año de 1907. Este artículo viene a confirmar todo lo asentado por Edward H. Davis y está redactado en estos términos:

“Durante años me había empeñado en obtener una olla mortuoria entre los diegueños del Sur de California, aunque siempre inútilmente. Todos los indios sabían algo acerca de estas jarras cinerarias y la localización de algunas era conocida por los iniciados, sin embargo, hablarles de ellas era un sacrilegio.

“Una muchacha indígena educada, pero que aun participaba de los sentimientos de su gente, se echó a llorar cuando se le propuso que influyera ante su abuelo a fin de conseguir un ejemplar de tales vasijas para mí. Se le hizo ver que no se usaría para satisfacer ninguna curiosidad morbosa, sino únicamente en beneficio de la ciencia; que aquellos seres sepultados tanto tiempo atrás, por el procedimiento que se había empleado por medio de estas jarras, hacía mucho que se encontraban olvidados, a tal grado que al presente constituían restos anónimos, respecto a los cuales no existía el menor dato familiar que indicara a quien pertenecían. Pero nada valió; al contrario, la muchacha se llenó de alegría cuando se enteró de que la búsqueda iniciada con tal objeto había fracasado.

“Por fin, debido a los esfuerzos de un amigo se indujo a un indio anciano a revelar el lugar secreto donde se hacían los entierros; y, guiado por él, otro indio anciano emprendió la exploración. No atreviéndose a realizar la aventura solo, convenció a un amigo para que lo acompañara. A este último le preocu-

paba ya muy poco la antigua religión, antes bien, hacía años que formaba parte de un grupo que se ocupaba en buscar tales ollas, pero hasta hoy no había tenido éxito.

“Siguiendo las instrucciones del guía, llegaron a un lejano cañón, en las montañas; y buscando entre las rocas de granito caídas, al cavar aquí y allí encontraron dos jarras cinerarias u ollas, intactas y perfectas.

“Ahora las tengo frente a mí. Las piedras que habían tapado la estrecha boca de estos receptáculos fueron desplazadas por el empuje de las raíces de los arbustos vecinos; y la tierra había penetrado en ellas en forma de lodo, llenando en parte las jarras y mezclándose con su contenido. Cierta cantidad de esta tierra puede haber penetrado a la hora del descubrimiento.

“Las dos jarras son a todas luces de dos períodos diferentes por su manufactura, de construcción independiente una de otra y se observa, igualmente, que fueron enterradas en distintas épocas. Es probable que el sitio del hallazgo haya sido, como nuestros cementerios, un lugar para entierros sucesivos, hechos uno al lado del otro o en fosas cercanas.

“La olla del período más antiguo es semejante a la cerámica actual de los diegueños. Su cuerpo, calidad y superficie no son disímiles a las vasijas que hoy en día se ven entre los utensilios o menaje doméstico en terrenos tan al sur como Manzanita.

“Los sacerdotes prohibieron la incineración de los muertos, pero la práctica continuó observándose en forma secreta entre los indios, según la razón que dan los más viejos, que abarca un lapso de 60 a 70 años atrás.

“Esta jarra tiene cerca de 11 pulgadas de altura, 29 pulgadas de circunferencia y tres pulgadas de ancho en la boca. No es de forma estrictamente simétrica, de modo que por esto no puede mantenerse totalmente derecha sobre su base redonda.

“Contiene, mezclados con la tierra intrusa, pedazos de hueso y carbón (vegetal), algunas puntas de flecha (pedernales), fragmentos de piedra caídos de arriba y dos viejos cuchillos carcomidos por el tiempo, uno de ellos completamente roto en dos partes. Los cuchillos fueron probablemente obtenidos en la misión (San Diego), porque allí se manufacturaban unos muy parecidos a éstos. Pueden haber sido enterrados con las cenizas por razones rituales, tal vez arrojados en la pira junto con algunos otros objetos de uso doméstico y quemados con el cadáver.

“Los cuchillos están hechos de una sólida pieza, de acero o cobre, en una

forma antigua muy curiosa. Es evidente que la olla no es prehistórica, pero tiene probablemente una edad de 120 años.

“La otra jarra muestra una mayor edad. Su forma y aspecto general son diferentes, su perspectiva más simétrica y su boca más angosta. Su superficie se siente distinta, aunque está maltratada por el tiempo. Se halla desgastada en la base, encontrándose ya tan delgada como un simple cartón, mostrando aquí un agujero, como si hubiera sido picada con un cuchillo. Su color es amarillento, por los efectos de la edad. Tiene 13 pulgadas de alto, 32 de circunferencia, dos en la boca y pesa tres libras.

“Revueltos con la tierra introducida a ella, se hallan muchos fragmentos de huesos, de un tamaño comparativamente grande, tan grande como para que pudieran meterse por la estrecha boca de la jarra. En estos fragmentos se cuentan pedazos de cráneo, una parte de hueso de la quijada, todavía con un diente en su lugar; hay también restos de carbón y muchos pedazos de huesos más chicos y una punta de flecha en perfecto estado, con muestras evidentes de que estuvo en el fuego. En las dos jarras las cenizas están tan confundidas con la tierra, que no se pueden separar fácilmente.

“Los diegueños aprendieron su ceremonial religioso de los luisenños; pero la costumbre de usar urnas cinerarias deben haberla adquirido en algún otro sitio donde habitaron con anterioridad, pues entre los luisenños no existe ningún indicio de estas ollas.

“Las dos tribus quemaban y enterraban lo que de los cuerpos de sus muertos quedaba; pero los luisenños abrían nada más un agujero de poca profundidad y sobre él levantaban la pira funeraria; y tan luego como los restos se consumían en el fuego, las cenizas se enterraban en el mismo lugar, mientras que los diegueños, como se ha dicho, juntaban las cenizas y los huesos calcinados, los ponían en ollas de barro, que enterraban en parajes secretos, conocidos sólo de unos cuantos miembros del grupo tribal”.



Índice

FISIOGRAFIA DE BAJA CALIFORNIA

	<u>Páginas</u>
CAPITULO I	
Aspectos fisiográfico y orográfico	17
CAPITULO II	
Constitución geológica.—Hidrografía.—Hidrología.—Clima	23

SEGUNDA PARTE

LOS CALIFORNIOS PREHISPANICOS

CAPITULO III	
Clasificación y origen	31
CAPITULO IV	
Estado cultural.—Petroglifos.—Aritmética.—Calendario.—Habitaciones.—Vestido y adornos personales	37
CAPITULO V	
Menaje doméstico.—Armas y útiles de caza y pesca.—Ocupaciones habituales de hombres y mujeres	44
CAPITULO VI	
Carácter y mentalidad de los californios.—Matrimonios y crianza de los hijos.—Gobierno	49
CAPITULO VII	
Las lenguas peninsulares	56
CAPITULO VIII	
Idolos e idolatría —Las cosmogonías indígenas	65
CAPITULO IX	
Los shamanes, guamas o hechiceros	70

TERCERA PARTE

SIGLO Y MEDIO DE FRACASOS EN LA COLONIZACION

	<u>Páginas</u>
C A P I T U L O X	
Primeras vagas noticias de la tierra.—Hurtado de Mendoza.—El descubrimiento.—Hernán Cortés en la península	81
C A P I T U L O X I	
Cabeza de Vaca y Fray Marcos de Niza.—Exploraciones de Ulloa, Vásquez de Coronado, Alarcón, Melchor Díaz y Cabrillo	90
C A P I T U L O X I I	
El origen de la palabra California.—Los galeones de Manila.—Los piratas ingleses en el Pacífico: Drake y Cavendish.—Las exploraciones de Vizcaino	99
C A P I T U L O X I I I	
Entrada de Juan de Iturbi.—Los Pichilingues.—Francisco de Ortega.—Porter y Casanate y otros	108
C A P I T U L O X I V	
La expedición del Almirante Isidro de Atondo y Antillón	116

CUARTA PARTE

LA CONQUISTA JESUITICA

C A P I T U L O X V	
La Compañía de Jesús.—Los jesuitas en la Nueva España.—Su interés por la Baja California: Kino y Salvatierra.—Fundación de la Misión de Loreto	127
C A P I T U L O X V I	
Los primeros días de la misión de Loreto.—Bautízase un cacique enfermo.—Peripecias en los transportes marítimos.—Los aborígenes atacan la recién fundada misión.—Se imponen al número las armas de fuego	139
C A P I T U L O X V I I	
Organización religioso-militar de la colonia.—Continúan las dificultades en las comunicaciones marítimas.—Construcción de un nuevo fuerte.—Ceremonias fúnebres indígenas.—Nuevas señales de rebeldía.—Más contingentes militares.—Los indios en pro y en contra de los españoles.—Ceremonias fúnebres cristianas.—José Gaduro estafa en la venta del barco "San José".—La constante amenaza del hambre.—Viaje a Londó.—Las cartas y los indígenas.—Exploración al Sur.—Abundantes lluvias.	148

CAPITULO XVIII

Exploraciones hacia el Occidente.—Descubrimiento de Viaundó.—Tercera visita a Londó.—Apertura del camino a San Javier.—Viaje de Pícolo a la costa del Pacífico, buscando un puerto para los galeones de Manila.—Fundación de la segunda misión en San Javier 156

CAPITULO XIX

La lucha contra los hechiceros.—La paz entre las tribus enemigas.—Naufragio de la fragata “San Fermín.—Va Salvatierra a la otra costa.—Las primeras siembras en la península.—Ascensión a “La Giganta”.—Viaje de Salvatierra y Kino al Colorado.—Fundación de Guaymas.—Ugarte a San Javier y Pícolo a México 167

CAPITULO XX

Nombramiento de Rodríguez Lorenzo como capitán del Presidio.—Las dificultades económicas amenazan la vida de la colonia.—Memoriales y más memoriales.—Cédulas y más Cédulas.—Sordera del Gobierno Virreynal.—Gestiones del P. Pícolo en México.—Su regreso a la península con dos misioneros.—Nuevas exploraciones.—Descubrimiento de Mulegé.—El P. Ugarte inicia su gran obra en San Javier 174

CAPITULO XXI

1704, el año terrible.—Viaje de Basaldúa a México.—Diversas e infructuosas órdenes reales en pro de California.—Va a México el P. Salvatierra.—Su nombramiento como provincial y su renuncia a este cargo.—Fundación de las misiones de Ligüig, Mulegé y Comondú.—Otros sucesos hasta la muerte de Salvatierra 182

CAPITULO XXII

Gestiones del Procurador Bravo en México.—Se hace cargo de la dirección de las misiones el P. Ugarte.—Construcción del primer barco en California.—Exploración hacia Bahía Magdalena.—Fundación de las misiones de Guadalupe y La Paz.—Problema por la ausencia de los indios en esta última.—El caso de Juan Díaz 192

CAPITULO XXIII

Viaje de Ugarte al Colorado.—Fundación de las misiones de Los Dolores, Santiago, La Purísima y San Ignacio.—Cambia de sitio la de Santiago.—Muerte de los PP. Pícolo y Ugarte.—Se fundan San José del Cabo y Todos Santos 204

CAPITULO XXIV

Se insurreccionan los pericúes y los guaycuras.—Muerte de los PP. Carranco y Tamaral.—Establece Rodríguez Lorenzo su cuartel en La Paz.—Concentración de los españoles en Los Dolores.—Llegada de Huidobro, Gobernador de Sinaloa.—Peripecias de la campaña hasta su terminación 217

CAPITULO XXV

Se establece el presidio de San José del Cabo.—Ordenes de Vizarrón para

que éste obre independiente del de Loreto.—Dificultades por esta causa y restitución de la autoridad misional sobre la tropa.—Se inicia la obra de reconstrucción.—Manuel de Ocio, la pesca de perlas, la minería y la ganadería.—La misión de San Luis Gonzaga.—Juan Jacobo Baegert, misionero inconforme.—Viaje de exploración marítima del P. Consag.—Pérdidas del personal hasta 1750.—La población del Sur se ve aniquilada por las epidemias.—Exploraciones terrestres del P. Consag y fundación de Santa Gertrudis.—La misión de San Borjas.—Exploraciones del P. Link.—Fundación de Calamojuet y Santa María.—Nubes de tormenta sobre los jesuitas de California.—Estos renuncian a la administración de las misiones 229

CAPITULO XXVI

Se suprime la Compañía de Jesús en Portugal y Francia.—Es expulsada también de España y sus dominios.—Ejecución del decreto real en México.—La retirada de los misioneros de California.—Gaspar de Portolá, Gobernador.—Itinerario de los jesuitas expulsados.—Se investigan las causas de la expulsión.—Otros aspectos de la labor de los jesuitas en la península: a) Organización interna. b) Organización económica. c) La Arquitectura. d) La educación. e) La agricultura, la ganadería y las comunicaciones.—La obra de los jesuitas en California será eterna. 242

QUINTA PARTE

DE LOS FRANCISCANOS Y LOS DOMINICOS
A LA INDEPENDENCIA

CAPITULO XXVII

El Colegio de San Fernando invitado a tomar las misiones de California.—Salen los franciscanos de México.—En Tepic reciben órdenes de pasar a Sonora.—Se embarcan para California los franciscanos de Querétaro y Jalisco.—Gestiones para nulificar las órdenes anteriores.—Junípero Serra y sus compañeros llegan a Loreto.—No se les confían los asuntos administrativos.—Arribo de Gálvez a la península.—Su inquina contra los jesuitas.—Sus numerosos decretos y proyectos.—Fracaso de los mismos.—Redistribución de la población indígena.—Creación de curatos.—Intentos de colonización y trabajos mineros oficiales.—Gálvez confiesa tácticamente sus propias fallas 259

CAPITULO XXVIII

Las expediciones a la Nueva California.—Serra se ofrece a marchar hacia allá.—Se coleccion elementos.—El avance por tierra.—Fundación de San Fernando.—Palóu sustituye a Serra en B.C.—La primera expedición científica.—Últimas disposiciones de Gálvez.—Los gobernantes hasta Felipe Barri.—Problemas de las misiones.—Dificultades de Barri con los misioneros.—Arriban nuevos religiosos.—El Colegio de San Fernando ofrece siete misiones a lo dominicos 272

CAPITULO XXIX

Los dominicos solicitan entrar en California.—Antecedentes de esta orden religiosa.—Se dividen con los franciscanos las dos Californias.—Toman posesión de la Baja.—Consideraciones sobre la obra de los franciscanos.—Surgen nuevas y graves dificultades entre el gobernador Barri y los misioneros.—Fundación de la misión de El Rosario.—Memorial de Felipe de Neve sobre la península.—Instrucciones de Bucareli.—Nombramiento de Neve como gobernador 283

CAPITULO XXX

Actuación de Felipe de Neve.—Fundación de Santo Domingo.—Creación de las Provincias Internas.—Cambio de la capital a Monterrey.—Muerte de Rivera y Moncada.—Fundación de San Vicente Ferrer.—Epidemia de viruelas en el Norte.—Fundación de San Miguel Arcángel.—Fages sustituye a Neve.—Un importante informe de aquél.—Arrillaga gobernador de la Baja.—Romeu Gobernador de ambas Californias y su muerte en Monterrey.—Lo sustituye Diego de Borica.—Fundación de Santo Tomás.—Científicos españoles en la península.—Se suprimen las misiones de Santiago y Guadalupe.—Nómina de misioneros.—Gómez y Pallas, Presidentes de las misiones.—Exploraciones en la Frontera.—Fundación de San Pedro Mártir y Santa Catalina.—Retiro y muerte de Borica.—La herencia del siglo XVIII 294

CAPITULO XXXI

Baja California en la cartografía histórica 304

CAPITULO XXXII

Un escándalo entre los misioneros.—Muerte violenta de dos de ellos en Santo Tomás.—Separación de las Californias.—Felipe de Goicoechea y José Darío Argüello, gobernadores de la Baja.—Resistencia a jurar la Independencia.—Los ataques y saqueos de la escuadra de Lord Cochrane.—La jura en Loreto y San Vicente.—De la Toba y Ruiz, Jefes Políticos.—Reglamento de Fernández de San Vicente 325

SEXTA PARTE

DEL IMPERIO DE ITURBIDE HASTA NUESTROS DIAS

CAPITULO XXXIII

El Imperio de Iturbide.—La República y la Constitución de 1824.—El Tte. Cor. Echeandía, Jefe Político de ambas.—Instalación de la Diputación Territorial.—El Cap. José Ma. Padrés, Jefe Político de la Baja.—Reglamento de tierras de Echeandía.—La Diputación se hace cargo del gobierno.—Nueva separación de las Californias.—El Cor. Manuel Victoria y el Tte. Cor. José Mariano Monterde.—La lucha por la secularización de las misiones.—La Diputación Territorial se hace cargo otra vez del gobierno.—El período del Cor. Miguel Martínez.—Graves disturbios en

la península por las disputas del poder.—La supresión de la Constitución Federalista y la adopción de las Bases Orgánicas o del sistema centralista. 337

CAPITULO XXXIV

El sistema centralista y sus efectos en Baja California.—Luis del Castillo Negrete, Jefe Político.—Miseria en la península.—El Departamento de las Californias.—La revolución federalista del Gral. Urrea.—Francisco del Castillo Negrete, Jefe de las Armas.—Reglamento de Castillo Negrete sobre tierras.—Acuerdo sobre colonización.—Polémica jurídica entre el P. Gabriel González y el Jefe Político.—Alzamiento contra los Castillo Negrete.—Estos dominan la situación.—Renuncian y salen de la Península.—El Cor. Francisco Padilla, Jefe Político.—Otra asonada contra la primera autoridad.—El Cor. Francisco Palacios Miranda, Jefe Político y Militar 349

CAPITULO XXXV

La guerra de 1846-1848 con Estados Unidos.—Antecedentes acerca de las ambiciones de aquel país sobre la Alta California: a) Las opiniones de Anthony Buttler. b) La actitud de Andrew Jackson. c) Gestiones del Secretario de Estado John Tyler y algunos de sus sucesores para comprar aquella California. d) James Knox y Polk en la Presidencia de EE. UU. e) Trabajos de zapa en la Alta.—La guerra en la península.—Traición del Cor. Palacio Miranda y de la mayor parte de la población de La Paz.—La Diputación Territorial forma gobierno y se organiza la resistencia.—Los barcos de guerra toman los puertos y bloquean la península.—El Batallón de Voluntarios de Nueva York—Los norteamericanos rechazados en Mulegé.—Los mexicanos a la ofensiva.—Son rechazados en La Paz.—La lucha en San José del Cabo.—El fin de la guerra.—Por qué se salvo la Baja California 360

CAPITULO XXXVI

Situación de la península a la salida de las tropas norteamericanas.—Lastra y el Cor. Espinosa, Jefes Políticos.—La miseria del Tte. Manuel Pineda.—Sucesos de la Frontera: a) Creación de la Colonia Militar. b) Caciquismo de sus miembros. c) Cambio de jefes.—La invasión pirática de William Walker.—El Gral. Blancarte llega con 600 hombres.—La revolución de Ayutla y sus efectos en B.C.—La expedición de Juan Napoleón Zerman 386

CAPITULO XXXVII

Márquez de León al Congreso Constituyente.—El Plan de Tacubaya y el Golpe de Estado de Comonfort.—Retirada de Blancarte.—Los liberales de Baja California dominan en la península.—La Asamblea Legislativa.—Se mandan refuerzos al interior.—Jerónimo Amador, Teodoro Riveroll y Pedro Magaña Navarrete.—Sucesos de la Frontera durante la Revolución de Ayutla en la Guerra de Tres Años.—La bonanza minera del Sur y las falsas compañías de colonización.—La "Concesión Leese" 397

CAPITULO XXXVIII

Félix Gilbert pone la península bajo la bandera del Imperio.—Clodomiro Cota la rescata para la República.—Gobierno de Antonio Pedrín y su derrocamiento por Pedro M. Navarrete.—Regreso de aquél y expulsión de éste.—Un cargamento de armas para el Imperio decomisado en Cabo San Lucas.—Aumento de la población.—El Gral. Dávalos y Pablo María Castro en la Jefatura Política.—Levantamientos de Ramón Valdés y Emiliano Ibarra.—Los coroneles Máximo Velasco y Francisco Miranda y Castro en el gobierno.—El Plan de Tuxtepec.—El Gobierno del Cor. Andrés L. Tapia.—La Revolución del Gral. Márquez.—Las administraciones de José María Rangel, Bonifacio Topete, Rafael García Martínez y Agustín Sanginés.—Consideraciones sobre la etapa porfiriana 410

CAPITULO XXXIX

La revolución de 1910-11.—No hubo lucha armada en el Sur de Baja California entonces.—Un zafarrancho en La Paz.—Visita de Pino Suárez.—El Constitucionalismo: a) El asesinato de Madero y su repercusión en la península. b) El Dr. Federico Cota en la Jefatura Política. c) "Pintillos" y "Lechuzos".—El informe del Gral. Félix Ortega sobre la revolución en el Distrito, contiene: a) Se conspiraba desde marzo de 1913. b) Se organizó la Junta Revolucionaria y se nombró Jefe de las operaciones. c) Estalló el movimiento antihuertista en julio. d) Primeras escaramuzas en El Triunfo, San Antonio y La Trinidad. e) Se refugian los revolucionarios en la Sierra de las Vinoramas. f) En enero de 1914 empiezan a atacar a las partidas federales por sorpresa. Varios golpes contra el Cor. federal Román A. Vázquez. g) Ortega ataca Todos Santos y a su vez es atacado allí por fuerzas federales, que lo siguen hasta Santiago. Se retira a la sierra. h) Combate de la Ribera y muerte de Leocadio Fierro. i) 1,200 federales contra 200 revolucionarios. j) Combate de Santiago. k) Es atacado Ortega en su refugio de la sierra y es desalojado, porque le envenenaron el agua. Se dispersan las fuerzas revolucionarias. l) Toma de La Paz por tropas constitucionalistas enviadas de la otra banda.—Notas complementarias del informe anterior: a) El jefe Político huertista, Cor. Gregorio Osuna, se une a la Revolución, pero se pasa a la otra costa. b) Cómo fue la toma de La Paz por los constitucionalistas.—Miguel L. Cornejo, Jefe Político.—Se dividen los revolucionarios en Carrancistas y Villistas.—Cuartelazos en La Paz por tal causa.—Expedición del Gral. Ramón F. Iturbe.—Félix Ortega, Jefe Político convencionista.—Su derrocamiento.—La efímera Junta Neutral.—Urbano Angulo acaba con los restos del villismo.—La primera huelga revolucionaria en Baja California 426

CAPITULO XL

El Lic. Enrique Moreno, Jefe Político.—Va en su lugar el Gral. Manuel Meza.—Sucesos de la Administración de éste.—El plan de Agua Prieta y su repercusión en el Distrito Sur.—El Gral. Francisco D. Santiago, Gobernador.—Agustín Arriola hijo es electo en un plebiscito en 1920.—

Dura en el poder hasta 1924.—Pichilingue vuelve a la nación.—Trabajos mineros en San Antonio.—Gobierno de los Grales. Amado Aguirre, Agustín Olachea, Ruperto García de Alba y Juan Domínguez.—El Distrito se erige en Territorio.—Recuperación del latifundio de Delbert J. Haff.—Ensayos de Colonización.—Extinción de la concha-madre-perla.—Gastón Vives, el primer criador de perlas cultivadas.—El programa de Cárdenas Pro-Territorios.—Gobiernos del Tte. Cor. Pedrajo y del Gral. Múgica.—Su actitud frente a la democracia peninsular.—Nombramiento del Gral. Olachea de nuevo 442

SEPTIMA PARTE

EL NORTE: DE LA ERECCION EN DISTRITO A LA CREACION DEL ESTADO

CAPITULO XLI

El partido Norte de B.C., antes de 1888.—Georges Sisson gestiona concesiones de tierras en la península.—Contratos de deslinde y colonización con Luis Hüller y Adolfo Bülle.—La Compañía Internacional Mexicana de Hartford.—Sus planes y actividades.—Creación del Distrito Norte.—La Internacional Mexicana traspasa sus derechos a la Compañía Inglesa de Terrenos y Colonización.—Esta sólo trata de estafar.—Sus trabajos y sus fracasos.—Conspiraciones filibusteras en Estados Unidos.—Se revalida la concesión a la Compañía de Terrenos en 1906, a pesar de no haber cumplido con sus compromisos.—Acuerdo de nulidad dictado por Carranza en 1917.—Las obras de irrigación en el Valle Imperial.—Los Jefes Políticos hasta 1911 459

CAPITULO XLII

La revolución socialista de 1911.—La lucha de los Flores Magón contra Porfirio Díaz.—La Evolución de sus ideas políticas y sociales.—El programa de Madero y el del Partido Liberal.—La lucha armada en toda la República. Preparativos en Baja California.—Toma de la Plaza de Mexicali. Vega trata de recuperarla y fracasa.—Dificultades entre los revolucionarios por el mando.—La actitud de las autoridades norteamericanas hacia los rebeldes.—Otis y Chandler intrigan contra los últimos.—Los anarco-socialistas ante la amenaza de intervención norteamericana.—Llegada del 8º Batallón a Ensenada y su misión en el Colorado.—Tecate cae en manos de Rodríguez y es recuperado luego por los federales.—Combate del rancho de "Little".—Toma de Tijuana por los socialistas.—Las payasadas de Dick Ferris.—No hubo proclamación de república socialista ni de ninguna otra clase.—Permiso del Gobierno Norteamericano para pasar tropas mexicanas por su territorio.—La comisión maderista de paz.—Sus arreglos en Mexicali.—Celso Vega ataca sin autorización a los liberales en Tijuana.—La Junta del Partido Liberal no cede ante las ofertas de Madero.— Es aprehendida en Los Angeles.—Llegada de tro-

	<u>Páginas</u>
pas federales por Estados Unidos al mando de Fidencio González y Esteban Cantú en un tren sellado	478
CAPITULO XLIII	
Es falso que Ricardo Flores Magón haya intentado segregar Baja California en 1911	502
CAPITULO XLIV	
El Gral. Gordillo Escudero jefe político.—Espinosa Ayala sólo dura un mes.—Miguel V. Gómez y Francisco N. Vázquez.—Luis S. Hernández y la Revolución Constitucionalista.—Rodolfo Gallego y sus incursiones en B. C.—Cuartelazo del Cor. Tenorio. El Distrito Norte bajo la Convención.—Baltasar Avilés y los sucesos de su administración.—Esteban Cantú en el poder.—Harry Chandler conspira para segregar la península.—Cantú se vuelve neutral dos meses y luego reconoce a Carranza.—Es llamado a México y no va.—Sus declaraciones con motivo de la llamada expedición punitiva.—Rechaza a los empleados federales.—El comercio de las drogas heroicas.—Carranza confirma en el poder a Cantú.—Sospechas de que Cantú intenta separar B.C.—Una comisión del Gobierno Federal.—El Plan de Agua Prieta y Cantú.—Su conflicto con el Centro.—Su salida del Gobierno del Distrito	521
CAPITULO XLV	
Los gobernantes Luis M. Salazar, Ing. Manuel Balarezo y Epigmenio Ibarra Jr.—La brillante administración del Gral. Abelardo L. Rodríguez.—Altas y bajas en la economía territorial.—Los sucesores del Gral. Rodríguez: Cor. José Ma. Tapia, Gral. Arturo Bernal, Lic. Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Gral. Agustín Olachea, Gral. Gildardo Magaña, Gral. Gabriel Gavira y Gral. Rafael Navarro Cortina.—Los perímetros y la zona libre.—La supresión definitiva de los juegos de azar.—El programa pro-Territorios del Presidente Cárdenas.—Historia de las vías férreas en la región.—El Ferrocarril Sonora-Baja California.—La aplicación de la reforma agraria y la colonización.—Tierras y crédito: iniciación del firme desarrollo económico de la Entidad.—Los gobiernos del Cor. Rodolfo Sánchez Taboada y del Gral. Juan Felipe Rico.—El problema de los límites con Sonora	540
CAPITULO XLVI	
El Tratado de Aguas con Estados Unidos.—Los gobiernos de Alberto Aldrete y del Lic. Alfonso García González.—El censo de 1950.—El Territorio Norte se convierte en el Estado Libre y Soberano de Baja California.—El primer Gobierno Constitucional, encabezado por el Lic. Braulio Maldonado Sáenz.—La obra de éste.—El Ing. Eligio Esquivel Méndez, segundo Gobernador del Estado.—Su programa de trabajo	564
A p é n d i c e	579





